



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
POSGRADO EN GEOGRAFÍA

**EL ESPACIO SOCIAL Y EL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: ANÁLISIS DEL
PAISAJE Y EL TERRITORIO EN TRES COMUNIDADES DE OAXACA, MÉXICO**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:
ISAÍAS DANIEL HINOJOSA FLORES

TUTOR
DRA. MARGARET SKUTSCH
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL, UNAM.

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR
DRA. TUYENI HEITA MWAMPAMBA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN ECOSISTEMAS, UNAM

DR. MIGUEL ANGEL PAZ FRAYRE
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, UdeG.

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., FEBRERO 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi esposa e hijo.

“el espacio se halla fragmentado por la estrategia; estas estrategias, que son muy numerosas, se entremezclan y se superponen” (H. Lefevbre).

**“By the hills the sun loses its glows.
Into the sea the Yellow River flows.
To gain a three-hundred-mile view,
Keep climbing up a floor or few”.**
(Wang Zhi-Huan)

AGRADECIMIENTOS

Al Centro de Investigaciones de Geografía Ambiental por la oportunidad de realizar los estudios de doctorado; así como al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo de la beca nacional para la realización del posgrado.

A la Dra. Margaret Skutsch por su apoyo y guía en la realización de la investigación. Además, por su continuo apoyo en la estructuración, análisis y presentación del documento de tesis, así como del artículo científico.

Al Dr. Miguel Angel Paz Frayre por su asesoría y revisión oportuna del progreso de la investigación y del documento en general, en particular sobre su apoyo en el planteamiento y desarrollo de las herramientas etnográficas y su análisis.

A la Dra. Irmeli Mustalahti por la revisión y guía en la realización del artículo científico derivado de la investigación.

A los habitantes y autoridades de las comunidades de Pueblos Mancomunados, San Pablo Macuiltianguis y San Miguel Tulancingo por su permiso y apoyo para a realización de la investigación en campo.

A los M. en C. Karina Yaredi García Hernández y M.C. Zócimo Cruz Martínez por su apoyo en el vínculo con las comunidades de estudio. A los Ing. Braulio Domínguez Sánchez, M. C. Teódulo Domínguez Sánchez y Ing. Juan Domínguez Sánchez por su apoyo en la ciudad de Oaxaca y compartir sus puntos de vista sobre la situación de las comunidades y la visita a la región Mixe.

A las consultoras, ONG's, asociaciones civiles y sus equipos de trabajo: Estudios Rurales y Asesoría (ERA), Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental (GAIA), Grupo Mesófilo y Servicios Ambientales de Oaxaca (SAO). Por permitir conocer sus perspectivas y antecedentes sobre el desarrollo de la actividad forestal en las comunidades de Oaxaca.

A la Dra. Tuyeni Mampawamba por su oportuna asesoría y revisión del desarrollo del trabajo de tesis.

A los investigadores Dr. Fernando Antonio Rosete Verges, Dr. Héctor Ávila Sánchez y la Dra. Isabel Ramírez por su oportuna revisión y comentarios al documento final.

A la Dra. Irmeli Mustalahti y el grupo de investigación "Responsive Natural Resources Governance" por su apoyo en la realización de la estancia de investigación en Finlandia. En especial a la Universidad de Eastern Finland, la UNAM y CONACYT por el apoyo económico para el traslado, manutención y estadía en Dinamarca y Finlandia.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO 1: EL ESTUDIO DEL TERRITORIO, EL PAISAJE Y EL ESPACIO SOCIAL EN LAS COMUNIDADES FORESTALES.....	1
1.1 INTRODUCCIÓN.....	1
1.2 LA HISTORIA DEL MANEJO FORESTAL COMO ELEMENTO DE ESTUDIO DEL ESPACIO SOCIAL COMUNITARIO.....	2
1.3 PRINCIPAL PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.4 DESARROLLO DEL ARGUMENTO EN LA ESTRUCTURA DE LA TESIS.....	6
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO: CULTURA Y NATURALEZA.....	8
2.1 CONCEPTOS CLAVES.....	8
2.1.1 COMUNIDAD.....	8
2.1.2 CULTURA Y COMUNIDAD.....	9
2.1.3 MANEJO FORESTAL.....	10
2.1.4 DISTINGUIENDO ENTRE DEGRADACIÓN Y DEFORESTACIÓN.....	11
2.1.4.1. DEFORESTACIÓN.....	12
2.1.4.2. DEGRADACIÓN.....	14
2.1.4.3. LA DEGRADACIÓN Y LA DEFORESTACIÓN COMO ELEMENTOS SITUADOS.....	15
2.2 DISTINGUIENDO ENTRE TERRITORIO Y PAISAJE.....	16
2.3 EL TERRITORIO EXTENSO: EL ESPACIO LOCAL EN EL CONTEXTO DEL OIKUMENE.....	17
2.4 ESPACIO COMUNITARIO Y PRODUCCIÓN DEL ESPACIO COMUNITARIO.....	19
2.5 ESTUDIOS DE CASO.....	20
CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.....	23
3.1 INTRODUCCIÓN.....	23
3.2 CONTEXTO HISTÓRICO DE LA CIENCIA FORESTAL Y SU INFLUENCIA EN LA POLÍTICA FORESTAL MEXICANA.....	24
3.2.1 PRIMERAS ORGANIZACIONES FORESTALES DE ESTADO: IMPERIO HOLANDÉS Y LA REPÚBLICA DE VENECIA.....	24
3.2.2 EL RACIONALISMO Y SU INFLUENCIA EN LA CIENCIA FORESTAL.....	24
3.2.2.1. LA ESCUELA FORESTAL ALEMANA.....	26
3.2.2.2. EL DESARROLLO DE LA ESCUELA FORESTAL DE NANCY.....	28
3.2.3 IMPLICACIONES SOCIALES DE LA ESCUELA CIENTÍFICA FORESTAL.....	29
3.2.4 EL ORÍGEN E INFLUENCIA DE LA ESCUELA FORESTAL MEXICANA.....	30
3.2.4.1. PREÁMBULO A LA ESCUELA FORESTAL MEXICANA: TERRITORIO Y BOSQUES EN MÉXICO.....	31
3.2.4.2. LA SEGUNDA REFORMA AGRARIA: REPARTO AGRARIO, INDÍGENAS Y CARDENISMO.....	34
a) EL CARDENISMO.....	36
b) EL PENSAMIENTO FORESTAL DE QUEVEDO EN EL CARDENISMO Y SUS RAÍCES PORFIRISTAS.....	38
c) LOS RESULTADOS DE LA ESCUELA FORESTAL DE MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO.....	41

3.2.4.3.	EL PERIODO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y EL SECTOR FORESTAL.....	42
3.2.5	LAS PRIMERAS POLÍTICAS DE DESARROLLO EN EL SECTOR FORESTAL.....	46
3.2.5.1.	LAS PRIMERAS COOPERACIONES FORESTALES INTERNACIONALES EN MÉXICO.....	49
3.2.5.2.	LA LEY FORESTAL DE 1986 Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA AL MANEJO FORESTAL. 50	
3.2.5.3.	EL LIBERALISMO ECONÓMICO Y EL MANEJO FORESTAL.....	52
3.2.5.4.	LAS ONG's, EL ENFOQUE AMBIENTAL, LOS PROGRAMAS SECTORIALES Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONA EN EL ÁMBITO FORESTAL.....	55
3.2.5.5.	LA CERTIFICACIÓN FORESTAL EN MÉXICO.....	56
3.2.5.6.	MANEJO FORESTAL EN EL sXXI.....	59
3.2.6	CONCLUSIÓN: EL ESTADO DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO HOY.....	61
CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DEL TERRITORIO Y EL PAISAJE COMO ELEMENTOS DE LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL.....		65
4.1	INTEGRACIÓN DEL CORPUS METODOLÓGICO Y POSICIONAMIENTO DE LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	68
4.2	SELECCIÓN DE LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO.....	69
4.2.1	CRITERIO 1: ADOPCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE MANEJO FORESTAL.....	71
4.2.2	CRITERIO 2: LA POSESIÓN DE LA TIERRA.....	72
4.2.3	CRITERIO 3: INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL COMUNITARIA.....	73
4.3	MÉTODOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS EN LAS COMUNIDADES.....	74
4.3.1	OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN EN LOS AGENTES INDIRECTOS.....	76
4.3.2	OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS AGENTES EXTERNOS, NACIONALES E INTERNACIONALES.....	77
CAPÍTULO 5: LA ARENA FORESTAL EN OAXACA.....		79
5.1	INTRODUCCIÓN.....	79
5.2	CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO DE OAXACA.....	80
5.3	¿PORQUÉ OAXACA ES UN CASO PARTICULAR DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA?.....	81
5.4	EL ESTADO BENEFADOR Y EL DESARROLLO FORESTAL EN OAXACA.....	83
5.4.1	EL ORIGEN DE LA ACTIVIDAD FORESTAL.....	83
5.4.2	LAS CONCESIONES FORESTALES EN OAXACA.....	84
5.4.3	ORÍGEN DE LAS EMPRESAS FORESTALES COMUNITARIAS Y LOS PRIMEROS AGENTES INDIRECTOS: DGDF, ERA Y CNC.....	86
5.4.4	LEY FORESTAL DE 1986 Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS AGENTES INDIRECTOS.....	87
5.4.4.1.	LA DGDF Y EL ORIGEN DE LA UNIÓN DE COMUNIDADES Y EJIDOS DE OAXACA (UCEFO). 88	
5.4.4.2.	ESTUDIOS RURALES Y ASESORÍA (ERA) Y LA UNIÓN ZAPOTECA CHINANTECA .	89
5.4.4.3.	IMPULSO DEL GOBIERNO FEDERAL A LAS UNIONES: ARIC.....	91
5.4.5	LOS PROGRAMAS INTERNACIONALES EN OAXACA.....	92
5.4.6	EL FORTALECIMIENTO DE LOS AGENTES INDIRECTOS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO FORESTAL.....	93

5.4.7 LEY FORESTAL DE 1992: LA LIBERALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS FORESTALES. ONG's, PROGRAMAS DE GOBIERNO Y LOS PROGRAMAS INTERNACIONALES.	94
5.4.7.1. LOS AGENTES INDIRECTOS Y SU IMPACTO EN LAS POLÍTICAS FORESTALES DE OAXACA EN LA DÉCADA DE 1990.	94
5.4.7.2. LOS APOYOS INTERNACIONALES Y LA COOPERACIÓN ENTRE ONG'S.	95
a) GRUPO MESÓFILO.....	95
b) LA CERTIFICACIÓN FORESTAL, SMART WOOD Y EL CCMSS	97
c) LA INTEGRACIÓN DE LA EXPERIENCIA FORESTAL DE LOS CONSULTORES EN PROCYMAF.	97
d) LA INTEGRACIÓN DE NUEVAS ONG'S Y NUEVAS REGIONES.	98
5.4.8 LA DIVERSIFICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS EN EL SECTOR FORESTAL: CONAFOR Y REDD+ ...	100
5.4.8.1. SERVICIOS AMBIENTALES DE OAXACA “SAO”	100
5.4.8.2. PROGRAMA REDD+ Y LAS ORGANIZACIONES EN OAXACA.	101
5.4.9 LA OPERACIÓN DE SUBSIDIOS DE CONAFOR EN OAXACA	102
5.4.9.1. ANÁLISIS GENERAL DE LOS SUBSIDIOS.....	103
5.4.9.2. PROGRAMAS GESTIONADOS POR COMUNIDADES AGRARIAS.	105
5.4.9.3. PROGRAMAS GESTIONADOS POR EMPRESAS COMUNITARIAS, AGRUPACIONES REGIONALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL SECTOR FORESTAL (OSSF)	106
5.5 CONCLUSION. EL DESARROLLO DE CONSOLIDACIÓN DEL MFC EN OAXACA Y LOS AGENTES CLAVE.....	110
CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.	113
6.1 INTRODUCCIÓN.....	113
6.2 LA CONFORMACIÓN TERRITORIAL EN OAXACA: EL MUNICIPIO INDIGENA, LA ORGANIZACIÓN COMUNAL INDÍGENA Y LA COMUNIDAD AGRARIA.	114
6.2.1 LA ORGANIZACIÓN COMUNAL INDÍGENA	114
6.2.2 EL MUNICIPIO INDIGENA.....	116
6.2.3 LA COMUNIDAD AGRARIA.....	117
6.2.4 FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES: COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL	118
6.3 ESTUDIOS DE CASO EN LAS COMUNIDADES AGRARIAS.	121
6.4 CASO 1: SAN MIGUEL TULANCINGO.....	123
6.4.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA REGIÓN DE LA MIXTECA ALTA.....	123
6.4.2 LOCALIZACIÓN.....	126
6.4.3 ORÍGEN DEL POBLAMIENTO EN SAN MIGUEL TULANCINGO.....	127
6.4.4 CONFLICTOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA.....	129
6.4.5 EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMUNIDAD AGRARIA.....	130
6.4.6 ACTIVIDAD FORESTAL	133
6.4.6.1. ANTECEDENTES	133
6.4.6.2. LAS REFORESTACIONES.	135

6.4.7 CONCLUSIÓN.....	140
6.4.7.1. LA CONFLUENCIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL INDÍGENA, EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD AGRARIA EN LA CONFORMACIÓN TERRITORIAL EN SAN MIGUEL TULANCINGO.	140
6.4.7.2. NUEVOS ELEMENTOS ENTORNO A LA ACTIVIDAD FORESTAL.....	141
6.5 ESTUDIOS DE CASO 2 Y 3: PUEBLOS MANCOMUNADOS Y SAN PABLO MACUILTIANGUIS.	142
6.5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA REGIÓN DE “LA SIERRA NORTE”.....	142
6.5.2 LA CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE LA SIERRA NORTE.....	143
6.5.3 LA REGIÓN E IDENTIDAD SERRANA.....	144
6.6 CASO 2: LOS PUEBLOS MACOMUNADOS.....	146
6.6.1 LOCALIZACIÓN.....	146
6.6.2 ORÍGEN DEL MANCOMUN.....	146
6.6.3 POBLAMIENTO.....	147
6.6.4 LA ÉPOCA COLONIAL.....	149
6.6.5 ÉPOCA DE LA REFORMA.....	150
6.6.6 REVOLUCIÓN.....	151
6.6.7 EL MANCOMÚN COMO COMUNIDAD AGRARIA: LAS CONCESIONES FORESTALES.....	152
6.6.8 CONFLICTO Y LUCHA CONTRA LA CONCESIÓN.....	155
6.6.9 CONFORMACIÓN DE LA EMPRESA COMUNAL.....	160
6.6.10 LA FASE GERENCIAL Y LAS NUEVAS EMPRESAS COMUNALES.....	164
6.6.10.1. LAS EMPRESA COMUNITARIAS DE MINERÍA Y LA EMBOTELLADORA DE AGUA.....	165
6.6.10.2. ECOTURISMO.....	166
6.6.11 LOS CONFLICTOS Y DESARTICULACIÓN DE LOS PUEBLOS MANCOMUNADOS.....	171
6.6.11.1. REORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA FORESTAL COMUNITARIA DE PUEBLOS MANCOMUNADOS.....	171
6.6.11.2. PLAGA FORESTAL Y CERTIFICACIONES: CONFLICTOS TERRITORIALES Y AUTORIZACIONES DE APROVECHAMIENTO.....	173
6.6.11.3. REORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y EMPRESAS BASADAS EN LA ASAMBLEA COMUNAL.....	175
6.6.12 CONCLUSIÓN.....	178
6.6.12.1. LA CONFLUENCIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL INDÍGENA, EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD AGRARIA EN LA CONFORMACIÓN TERRITORIAL DE PUEBLOS MANCOMUNADOS.....	178
6.6.12.2. NUEVOS ELEMENTOS ENTORNO A LA ACTIVIDAD FORESTAL.....	180
6.7 CASO 3: SAN PABLO MACUILTIANGUIS.....	181
6.7.1 LOCALIZACIÓN.....	181
6.7.2 ORÍGENES.....	181
6.7.3 LA FABRICA DE PAPEL TUXTEPEC Y LA COMUNIDAD AGRARIA.....	183
6.7.4 EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO DURANTE LA CONCESIÓN: EL CONFLICTO Y LA CREACIÓN DE LA EMPRESA COMUNAL.....	187
6.7.5 LA EMPRESA COMUNITARIA EN LA ÉPOCA DE LA LIBERALIZACIÓN.....	191
6.7.6 LA ADAPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.....	192
6.7.7 PRODUCCIÓN FORESTAL.....	196

6.7.8 CONCLUSIÓN.....	198
6.7.8.1. LA CONFLUENCIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL INDÍGENA, EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD AGRARIA EN LA CONFORMACIÓN TERRITORIAL DE SAN PABLO MACUILTIAGUIS.....	198
6.7.8.2. NUEVOS ELEMENTOS ENTORNO A LA ACTIVIDAD FORESTAL.....	199
6.8 CONCLUSIÓN DEL CAPÍTULO	201
6.8.1 LA CONFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES SOCIO-POLÍTICAS Y SU PAPEL EN LA MODIFICACIÓN DEL TERRITORIO.....	201
6.8.2 LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORESTALES DIFERENCIADAS COMO RESULTADO DE ENTORNOS TERRITORIALES DISTINTOS.	203
CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.....	207
7.1 INTRODUCCIÓN.....	207
7.2 EL ESPACIO GEOGRÁFICO COMO ANÁLISIS: LA LECTURA DEL PAISAJE Y LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL.....	208
7.3 EL ESPACIO EN EL QUE SE PIENSA: EL ANÁLISIS DEL PAISAJE ANTROPO-NATURAL.....	210
7.3.1 LAS UNIDADES DE PAISAJE.....	211
7.3.2 ANÁLISIS DE LA CONDICIÓN DE LA VEGETACIÓN Y USO DE SUELO, EN LAS UNIDADES DE PAISAJE.	218
7.3.3 ANÁLISIS DE LA UNIDADES DEL PAISAJE	220
7.3.3.1. SAN MIGUEL TULANCINGO.....	220
7.3.3.2. PUEBLOS MANCOMUNADOS.....	221
7.3.3.3. SAN PABLO MACUILTIANGUIS.....	225
7.3.4 RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS UNIDADES DE PAISAJE.....	227
7.3.4.1. USO DE SUELO Y VEGETACIÓN.....	227
7.3.4.2. LAS UNIDADES DE PAISAJE.....	228
7.3.4.3. ANÁLISIS DE DIVERSIDAD.....	232
7.3.5 ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO.....	236
7.3.5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.....	236
7.3.5.2. PRODUCCIÓN GANADERA.....	242
7.3.5.3. PRODUCCIÓN FORESTAL Y SUBSIDIOS.....	243
a) SAN MIGUEL TULANCINGO.....	244
b) PUEBLOS MANCOMUNADOS.....	245
c) SAN PABLO MACUILTIANGUIS.....	248
7.3.6 ANÁLISIS DEL PAISAJE ANTROPO-NATURAL DE LAS COMUNIDADES AGRARIAS.....	249
7.3.7 SAN MIGUEL TULANCINGO	251
7.3.8 PUEBLOS MANCOMUNADOS.....	254
7.3.9 SAN PABLO MACUILTIANGUIS.....	256
7.3.10 SÍNTESIS DEL ANÁLISIS ANTROPONATURAL	259
7.4 EL ESPACIO QUE SE VIVE: EL PAISAJE CULTURAL Y EL REFERENTE VIVENCIAL.	261
7.4.1 INTRODUCCIÓN.....	261

7.4.2 SAN MIGUEL TULANCINGO	262
7.4.2.1. CAMBIOS CONFIGURADOS POR LA DINÁMICA TERRITORIAL.....	262
7.4.2.2. LA MODIFICACIÓN DEL PAISAJE FORESTAL EN SAN MIGUEL TULANCINGO.	264
7.4.2.3. EL CAMBIO EN EL ESPACIO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EN SAN MIGUEL TULANCINGO.....	267
7.4.3 PUEBLOS MANCOMUNADOS	269
7.4.3.1. CAMBIOS CONFIGURADOS POR LA DINÁMICA TERRITORIAL.....	270
7.4.3.2. LA MODIFICACIÓN DEL PAISAJE FORESTAL EN PUEBLOS MANCOMUNADOS.	277
a) REVEGETACIÓN Y AGRICULTURA.....	277
b) PERCEPCIÓN DEL CAMBIO DE CLIMA	278
7.4.3.3. EL CAMBIO EN EL ESPACIO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EN PUEBLOS MANCOMUNADOS.....	279
7.4.4 SAN PABLO MACUILTIANGUIS.....	283
7.4.4.1. CAMBIOS CONFIGURADOS POR LA DINÁMICA TERRITORIAL.....	284
7.4.4.2. LA MODIFICACIÓN DEL PAISAJE FORESTAL EN SAN PABLO MACUILTIANGUIS.	289
a) CAMBIO DE CLIMA, INCENDIOS Y PLAGAS.....	289
b) LA MIGRACIÓN Y EL CAMBIO EN EL PAISAJE	292
7.4.4.3. EL CAMBIO EN EL ESPACIO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EN SAN PABLO MACUILTIANGUIS.	294
7.5 CONCLUSIÓN: EL CAMBIO EN EL ESPACIO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA.	298
7.5.1 EL CAMBIO EN LA CONCEPCIÓN DEL BOSQUE.....	300
CAPÍTULO 8: EL PAISAJE FORESTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.	305
8.1 ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN Y ESPACIOS REPRESENTADOS EN EL TERRITORIO Y EL PAISAJE.	305
8.2 EL TERRITORIO: LA ORGANIZACIÓN DE LAS PERSONAS EN LA COMUNIDAD.	306
8.3 EL PAISAJE: ELEMENTO QUE EVIDENCIA EL IMPACTO Y EL CAMBIO EN EL TERRITORIO. .	309
8.4 EL CAMBIO DEL PAISAJE ES RESULTADO DE LOS AGENTES Y SE PRODUCE EN EL ESPACIO SOCIAL.	312
8.5 LA IMPORTANCIA DEL OIKOUMENE EN LOS CAMBIOS DEL ESPACIO SOCIAL.	316
8.6 EL PROBLEMA AMBIENTAL ES UNA CONSTRUCCIÓN Y UNA REALIDAD.....	319
BIBLIOGRAFÍA	322

INDICE DE TABLAS

Tabla 4.1: Características de las comunidades elegidas con referencia a los criterios mencionados.....	71
Tabla 5.1: Monto asignado por subsidio, por tipo de promovente y tipo de concepto.	104
Tabla 5.2.: Número de subsidios asignados con recurso y porcentaje de asignación del total por categoría de análisis de conceptos.	105
Tabla 5.3: Subsidios relacionados a conceptos de sociedades por nivel de integración.	108
Tabla 6.1: Organización administrativa de las comunidades agrarias de estudio.	124
Tabla 6.2: Conformación territorial y su relación a la actividad forestal en los casos de estudio.....	206
Tabla 7.1: Diferentes tipos de diversidad en las condiciones de uso de suelo y vegetación.	220
Tabla 7.2: Unidades de paisaje representadas con mayor número de polígonos en la comunidad de San Miguel Tulancingo.	222
Tabla 7.3: Unidades de paisaje representadas con un mayor número de polígonos en Pueblos Mancomunados.	224
Tabla 7.4: Unidades de paisaje representadas con un mayor número de polígonos en la comunidad de San Pablo Macuilianguis.	226
Tabla 7.5: Porcentaje de ocupación de las diferentes clases en las comunidades de estudio. Fuente: Elaboración propia con base en cartografía generada.	230
Tabla 7.6: Unidades de paisaje con mayor superficie de ocupación por unidad de uso de suelo en las comunidades de estudio.....	233
Tabla 7.7: Solicitudes CONAFOR aceptadas con recurso para San Miguel Tulancingo en el periodo 2011-2015.....	245
Tabla 7.8: Solicitudes CONAFOR aceptadas con recurso para Pueblos Mancomunados en el periodo 2011-2015.....	248
Tabla 7.9: Solicitudes CONAFOR aceptadas con recurso para San Pablo Macuilianguis en el periodo 2011-2015.....	250
Tabla 7.10: Marginación de los municipios y las comunidades de estudio, considerando el grado de marginación por localidad.	258
Tabla 7.11: Grado de intensidad migratoria CONAPO 2010, en las comunidades y municipios de estudio.....	258
Tabla 7.12: Características de los municipios de estudio.	259
Tabla 7.13: Principales sucesos en el territorio y sus consecuencias en el paisaje de San Miguel Tulancingo.	267
Tabla 7.14: El espacio forestal comunitario de San Miguel Tulancingo de acuerdo a la representación del cambio, su relación con el espacio de vida y el significado actual del espacio derivado de los cambios....	268
Tabla 7.15: Principales sucesos en el territorio y sus consecuencias en el paisaje de San Miguel Tulancingo.	281
Tabla 7.16: El espacio forestal comunitario de Pueblos Mancomunados de acuerdo con la representación del cambio, su relación con el espacio de vida y el significado actual del espacio derivado de los cambios....	282
Tabla 7.17: Principales sucesos en el territorio y sus consecuencias en el paisaje de San Pablo Macuilianguis.	296
Tabla 7.18: El espacio forestal comunitario de San Pablo Macuilianguis de acuerdo a la representación del cambio, su relación con el espacio de vida y el significado actual del espacio derivado de los cambios....	297

ÍNDICE DE GRÁFICAS.

Gráfica 4.1. Características de los entrevistados en las tres comunidades	75
Gráfica 5.1. Número y recursos asignados de los subsidios por tipo de promovente.	104
Gráfica 6.1. Volumen autorizado y volumen aprovechado en Pueblos Mancomunados de 1995 a 2014. ...	175
Gráfica 6.2. Volumen autorizado y volumen aprovechado en San Pablo Macuilianguis de 1995 a 2014. .	197
Gráfica 7.1. Volumen y valor de la producción agrícola en los municipios de estudio en 2014.....	240
Gráfica 7.2. Superficie requerida por unidad de producción y superficie requerida por unidad de ingreso.	241
Gráfica 7.3. Producción por tipo de ganado y su rentabilidad total por tonelada en 2014.	243
Gráfica 7.4. Producción forestal en los municipios de estudio en 2014.	244
Gráfica 7.5. Volumen autorizado y volumen aprovechado en Pueblos Mancomunados de 1995 a 2014. ...	246
Gráfica 7.6. Volumen autorizado y volumen aprovechado en San Pablo Macuilianguis de 1995 a 2014. .	249

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1: “Continuum” forestal teorizado por Sunderlin (1997).	14
Figura 2.2: Conceptualización de la producción del espacio y los agentes que influyen en el espacio social.	20
Figura 4.1: Enfoque teórico-metodológico de la investigación	67
Figura 5.1: Distribución de los tipos de apoyo CONAFOR en los municipios del estado de Oaxaca.	109
Figura 6.1: Organizaciones sociales estudiadas dentro de las comunidades indígenas.	118
Figura 7.1. Ejemplos de tipos de diversidad encontrados en los paisajes antro-po-naturales en las comunidades de estudio.....	235
Figura 8.1. Componentes de articulación del MFC y la EFC en la representación del espacio social.	317

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 6.1: Ruinas en el cerro de la campana.....	128
Fotografía 6.2. Bosque maduro en la cima del cerro de la campana, en los límites sur de la comunidad. ..	134
Fotografía 6.3. Reforestación llevada a cabo en el programa de la Comisión del Papaloapan.....	138
Fotografía 6.4. Reforestación realizada con el programa CONAFOR.	138
Fotografía 6.5. Hacienda de 5 señores.....	150
Fotografía 6.6. Templo de la antigua agencia de San Antonio.	153
Fotografía 6.7. Primeros habitantes de Llano Grande.	157
Fotografía 6.8. Aserradero de Las Vigas.	161
Fotografía 6.9. Señalética en los senderos de ecoturismo en Pueblos Mancomunados.....	171
Fotografía 6.10. Cadena que impide el paso, en los límites del municipio de Lachatao.	177
Fotografía 6.11. Gancho de arrime mostrado por un extrabajador de FAPATUX.	185
Fotografía 6.12. Aserradero de San Pablo Macuilianguis.	193
Fotografía 6.13. Carga de camión con trozas de encino para la venta a pie de brecha.....	198
Fotografía 6.14. Ceremonia de mediante la cual se le entrega la certificación de Manejo Sustentable de los Bosques.	200
Fotografía 7.1. Tipos de vegetación en las unidades de paisaje en San Miguel Tulancingo. La línea ocre divide las montañas y el pie de monte, mostrando las diferencias en vegetación y uso de suelo.	231
Fotografía 7.2. Pueblos Mancomunados. Montañas medianamente diseccionadas con bosque de pino encino en condición secundaria.	231
Fotografía 7.3. San Pablo Macuilianguis. Montañas medianamente diseccionadas con bosque de pino en condición primaria.....	232

Fotografía 7.4. Cultivo de trigo en riego (izquierda) e invernaderos de jitomate (derecha), en San Miguel Tulancingo.....	241
Fotografía 7.5. Agricultura cerca de la población de San Pablo Macuilianguis.....	242
Fotografía 7.6. Rebaño de cabras y bueyes con yunta en San Miguel Amatlán, Pueblos Mancomunados.	242
Fotografía 7. 8. Secado de tablas, producto del aprovechamiento de sanidad en el aserradero de “Las Vigas”.....	247
Fotografía 7.9. Vivienda alejada del centro de San Miguel Tulancingo, camino al paraje de “La Lechuguilla”.....	251
Fotografía 7.10. Corral de ganado ovino (izquierda), y pastora con su hato de borregos entrando por la calle principal de San Miguel Tulancingo (derecha).....	253
Fotografía 7. 11. Frontera agrícola en bosque primario de pino, cerca del paraje “Las Esperanzas”, ubicado cerca del corredor de las cabeceras municipales.	256
Fotografía 7.12. Urbanización en la localidad de San Pablo Macuilianguis.	256
Fotografía 7.13. Casa rodeada de parcela abandonada, en el estilo <i>homestead</i>	265
Fotografía 7.14. Revegetación de especies espinosas sobre senderos en el paraje “Cerro del Cazahuate”.	268
Fotografía 7. 15. Revegetación abundante en zonas riparias. A la izquierda se observa también la transición con matorral espinoso en la parte inferior y en la parte superior con vegetación arbustiva y arbórea joven.	269
Fotografía 7.16 .Vegetación primaria, cercana a Llano Grande.	283
Fotografía 7. 17. Transición entre bosque de pino secundario (a la derecha y bosque de pino primario) en el paraje “Cruz de ceniza”.....	283
Fotografía 7. 18. Fragmentación en la vegetación forestal debido a la frontera agrícola, en la zona poniente de la demarcación de Pueblos Mancomunados.	283
Fotografía 7.19. Pendiente fuerte, en la transición del bosque mesófilo de montaña, en San Pablo Macuilianguis.	284
Fotografía 7. 20. Filadelfo, quien es migrante de retorno, podando los muérdagos mediante técnicas aprendidas en California USA.....	294
Fotografía 7.21 . Estructura de bosque de pino homogénea, producto de aprovechamiento forestal, posiblemente del segundo aclareo.	296
Fotografía 7. 22. Bosque mesófilo de montaña en condición primaria, San Pablo Macuilianguis.....	297
Fotografía 7. 23. Area de aprovechamiento para venta de postes en pie. Es posible notar la homogeneidad en la estructura y densidad, a excepción de algunos árboles; como producto de las cortas de regeneración por árboles padres (MDS).....	298

ÍNDICE DE MAPAS.

Mapa 5.1. Regiones de Oaxaca.	81
Mapa 6.1. Ubicación de las comunidades de estudio dentro de las regiones de Oaxaca, incluyendo la red caminera.	114
Mapa 6.2. Delimitación del municipio de San Miguel Tulancingo.	128
Mapa 6.3. Delimitación de la comunidad de Pueblos Mancomunados y sus municipios.....	147
Mapa 6.4. Delimitación del municipio de San Pablo Macuilianguis.	182
Mapa 7.1. Unidades de paisaje en San Miguel Tulancingo.	212
Mapa 7.2. Unidades de paisaje en San Pablo Macuilianguis.....	214
Mapa 7.3. Unidades de paisaje de Pueblos Mancomunados.	216
Mapa 7.5. Tipo y condición de la vegetación considerando la diversidad en San Miguel Tulancingo.....	237
Mapa 7.6. Tipo y condición de la vegetación considerando la diversidad en San Pablo Macuilianguis.	238
Mapa 7.7. Tipo y condición de la vegetación considerando la diversidad en Pueblos Mancomunados.....	239

CAPÍTULO 1: EL ESTUDIO DEL TERRITORIO, EL PAISAJE Y EL ESPACIO SOCIAL EN LAS COMUNIDADES FORESTALES.

1.1 INTRODUCCIÓN

El paisaje y el territorio son elementos indisolubles que configuran el espacio social (Sunyer, 2014). El estudio de estos elementos es esencial para reconocer cómo el espacio social se configura y se ha configurado; sin embargo, ambos elementos han sido estudiados de manera aislada, lo cual no permite el estudio de la configuración del espacio en su componente social y natural en su totalidad (Buxó, 2006). En este sentido, el territorio debe ser estudiado de forma integral (Benlloch, 1993), y debe ser complementado con el estudio del paisaje como elemento complementario dentro del espacio geográfico, con la finalidad de entender la dialéctica entre espacio y sociedad (Santos, 2000). En este sentido, la presente tesis, plantea un análisis integral entre el territorio y el paisaje; si bien, considerando el espacio social como el eje principal donde ocurren los sucesos en el lugar, el componente natural, relacionado a la degradación y deforestación está vinculado a la dinámica del paisaje.

El espacio social, aunque es un elemento de estudio principalmente de ámbito social, está determinado por la percepción, vivencia y significación de los elementos del lugar en el que se habita (Lefebvre, 2013). La geograficidad que se establece con el lugar, crea un proceso de apropiación y significado por parte de los sujetos que lo habitan (Lindón, 2011). Por lo tanto, la naturaleza es un elemento de conformación del espacio social, relación que es más estrecha en un entorno rural en el que los recursos naturales son parte del desarrollo económico y cultural de las comunidades (Buxó, 2006). En este sentido, el análisis del paisaje y el territorio del espacio social es retomado en la presente tesis mediante tres casos de estudio en comunidades indígenas, donde se han desarrollado actividades forestales, no solamente vinculadas al aprovechamiento, si no a la restauración y la conservación. Sin embargo, aunque el análisis parte del espacio social comunitario, es preciso reconocer que éste no es un elemento aislado y que ha sido modificado por agentes externos que inciden en la forma de entender, significar y vivirlo.

Es por ello que la propuesta de la presente tesis se relaciona al estudio de los bosques del espacio social a partir de dos diferentes aristas: 1) el paisaje y territorio que lo integran, donde los elementos sociales y naturales se moldean a través del espacio vivido y son entendidos y significados en la cultura de las comunidades y 2) el espacio social como un elemento integrado en un espacio más grande, como el Estado y los circuitos de mercado, que impactan en la forma de pensar su lugar, de actuar y de entender su papel en los intereses de dichos elementos externos. Ambos ejes, consideran al espacio social como el lugar, el cual ha sido reconfigurado a través de

procesos espaciales y temporales que le han brindado su significado (Koelsch, 2004); en este sentido, es necesario reconocer los principales eventos históricos que han influido en el espacio social de las comunidades, y cómo dichos sucesos han impactado o reconfigurado la forma en la que las comunidades viven, o han vivido, en el bosque comunitario.

Se consideró considerar a comunidades de Oaxaca como elementos de estudio, debido al estrecho vínculo entre la comunidad y el manejo forestal que ha sido demostrado en varias investigaciones relacionadas a la consolidación del manejo forestal comunitario (MFC). Por otro lado, no sólo es interesante la consolidación del MFC en algunas comunidades, si no también la cultura de integración comunitaria que ha permitido una cohesión social en el desarrollo de las actividades forestales, la cual ha permitido el trabajo común por la restauración de sus espacios forestales. En ambos casos, tanto la consolidación del MFC y la cultura de trabajo comunitario, han sido resultado de sucesos históricos que en el espacio social, los cuales son fácilmente documentados al exterior, aunque difícilmente vinculados a la actividad comunitaria, al interior.

1.2 LA HISTORIA DEL MANEJO FORESTAL COMO ELEMENTO DE ESTUDIO DEL ESPACIO SOCIAL COMUNITARIO.

Como se discutirá más adelante, la preocupación por el desarrollo del Estado-Nación del racionalismo europeo del siglo XVIII significó el conflicto entre el aprovechamiento forestal y entre el aprovechamiento tradicional o empírico (Davis, 2007; Angoletti et al, 1998). En este sentido se confrontaron visiones entre el bosque visto como un recurso que debía ser gestionado para el denominado **bien común**¹, y entre el uso del bosque llevado a cabo por las comunidades y propietarios, quienes lo manejaban exclusivamente para el desarrollo de una economía localizada. Por otro lado, el Estado y la Revolución Industrial, tuvieron su auge a finales del sXIX y sXX en sobreexplotar los recursos que alguna vez se creyeron inagotables (Beckley et al., 2006); después de la segunda guerra mundial, y debido a la demanda de recursos, varios países latinoamericanos clamaban por la nacionalización de sus recursos naturales (Schrijver, 2008). Sin embargo, la perspectiva continuó bajo la óptica de la industrialización por lo que los espacios de las poblaciones locales fueron cada vez reducidos y sus actividades, principalmente basadas en el cultivo y el pastoreo, fueron, y aún son, vistos como obstáculos del desarrollo (Lanly, 1995). Más

¹Sus inicios se documentan en la ciencia forestal alemana o Forstwissenschaft, y a la escuela forestal de Nancy, Francia. La primera se asocia al desarrollo industrial y urbano, tales como la expansión de las obras de ferrocarril y de la industria acerera (Lafuente, 2003). La segunda a los estudios desarrollados sobre la relación entre deforestación y la creación de torrentes, de Alexandre Surret en 1841 y Jean Antonie Fabré en 1797 (Davis, 2007); los cuales justificaron las medidas de reforestación, la prohibición de pastoreo y la prohibición de talar árboles con la finalidad de mantener en buenas condiciones el suelo agrícola y los puertos (Rajan, 2006).

adelante, el acercamiento entre las relaciones Norte y Sur de la Comisión Brandt en 1977, y el interés por el crecimiento económico del Sur; relacionó el desarrollo con una perspectiva **de arriba para abajo** (Chambers, 2013) acrecentando las diferencias. Es hasta la década de 1990 cuando se consideró importante considerar la perspectiva del desarrollo a través de procesos de **abajo hacia arriba**, retomando conceptos como la rendición de cuentas² y la organización local (Chambers, 1995).

A pesar de lo anterior, los problemas entre las situaciones locales enfrentaron un nuevo conflicto con los intereses del **bien común**; en particular aquellos relacionados a los conflictos ambientales derivados de la globalización y la liberalización económica, que causaron un aumento en la degradación de los recursos rurales en los países en desarrollo (Barbier, 2000). Lo anterior significó un nuevo enfoque sobre la importancia de los bosques, y su uso bajo una perspectiva local (Chambers, 1995). Por ejemplo, con la firma del Protocolo de Kyoto en 1997 y la implementación de los mecanismos de desarrollo limpio³ (MDL), el debate entre las diferentes formas de concebir la importancia de los bosques se intensificó, debido a la inclusión o no del costo ambiental de evitar la deforestación⁴. Años después, la necesidad de involucrar a las comunidades y sus intereses, una vez que las iniciativas ambientales, como el programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+), no se tradujeran en barreras que impidan el uso del bosque por los pequeños propietarios (Pokorny et al., 2013).

El debate entre el papel de las comunidades, sus derechos y la evidencia de que su actividad ha perdurado junto con los recursos forestales contrasta con los datos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre el costo ambiental del cambio de uso de suelo en los bosques tropicales⁵, donde se ubican principalmente los países en desarrollo. Esto de nuevo enfatiza el papel del manejo forestal realizado por las comunidades⁶; pues mientras existen datos que afirman que el manejo forestal comunitario (MFC) no da certeza en la disminución de las tasas de deforestación (Rasolofson, 2015), otros afirman que el CFM es una forma de promover su disminución (Bray y Merino, 2004); por otro lado, también se considera crucial el flujo de financiamiento externo, así como la asistencia institucional que asegure el monitoreo comunitario y fortalezca el gobierno local (Hayes y Persha, 2010). Sin embargo, es importante señalar que es necesario reconocer si el MFC es **adaptado o adoptado** por las comunidades, es decir, si el MFC

2 *Trading* Accountability.

3 <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpeng.pdf#page=12>

4 De acuerdo con las estimaciones de Kindermann et al. (2008), el costo por reducir la mitad de la deforestación mundial equivaldría entre 17.2 y 28 mil millones de dólares al año.

5 <http://www.fao.org/docrep/017/i3110e/i3110e.pdf> última revisión 6/12/2017

6 Denominado, Manejo Forestal Comunitario (MFC)

se relaciona más con las actividades de aprovechamiento o conservación del bosque de la **comunidad que los posee** o con el **programa que los promueve**.

En la presente investigación se considera que comunidad y manejo forestal son dos conceptos que deben ser abordados de manera distinta. En particular, el concepto de **comunidad**, aunque operacionalizada en esta tesis de acuerdo con el uso estándar de México como unidades territoriales rurales oficialmente reconocidas con tenencia establecida (núcleos agrarios) - no debe ser considerado como un elemento inmutable, sobre el cual se planteen estrategias de solución, o inclusive, que se plantee como una estrategia **per se**; en particular cuando se trata de comunidades indígenas como en el presente estudio. En primer lugar, el presente trabajo plantea que la comunidad debe ser vista como un sujeto de análisis, sobre el cual las estrategias tienen un efecto particular; sobre todo si se parte del objeto de entender cómo se promueve el **manejo forestal**. En segundo lugar, **el manejo forestal**, como se explicará en los capítulos posteriores, tiene un origen y objetivo afuera de la **comunidad** y tiene sus referentes históricos relacionados al concepto de **Estado**, por lo que merece discusión sobre su implicación en el concepto de MFC (como se mencionó arriba, en su significado más amplio). Es importante estar atento al hecho de que términos tales como manejo forestal comunitario se usan a menudo en el discurso político para dar la apariencia de control local, cuando de hecho estos programas pueden ser pesadamente ponderados para el logro de intereses externos. Este es otro talón de fondo sobre el que se cuenta la historia de esta tesis.

1.3 PRINCIPAL PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación parte de la hipótesis que establece que las ideas o recursos que son trasladados mediante políticas, programas o proyectos forestales, internacionales o nacionales, hacia las comunidades; tienen un impacto sobre la manera en la que las personas representan el espacio forestal de sus comunidades. Esto significa que se confieren nuevos significados del **bosque** que promueven nuevas actividades, la modificación de las anteriores o el conflicto entre éstas, lo cual tiene impacto en el paisaje forestal.

De esta manera, se plantea enfocar el estudio en las modificaciones del entorno de la comunidad, mediante el entendimiento mismo de los elementos que han favorecido el cambio en las actividades, representaciones o significados del espacio forestal. Por ello, es preciso conocer los principales elementos que pudieron influir en la adopción del MFC en las comunidades, así como los que han asegurado supervivencia. Dichos elementos pueden considerarse tanto internos como externos, por lo que es necesario conocer los aspectos generales de la arena forestal que pudieron modificar las actividades dentro de las comunidades y el entorno en cual estos aspectos

fueron concebidos. Esto significa que se deben considerar aspectos de política nacional que afectaron la forma en la que se han desarrollado los programas forestales en las comunidades, así como aspectos históricos de las comunidades, necesarios para entender la organización comunitaria y por ello la forma en la que las actividades forestales fueron integradas. De esta forma, es posible identificar cuál/es de dicho/s elemento/s ha modificado la forma de representar el espacio forestal, por las comunidades o los agentes que influyen en ellas, y por otro lado, el impacto que ha tenido en el estado del bosque; es decir, el entendimiento del cambio del paisaje forestal debido a la dinámica del territorio comunitario.

Por lo tanto, las preguntas base de la investigación consideran dos grandes grupos de elementos: el primero se centra en el cambio de la representación de quienes habitan la comunidad mediante la dinámica de su territorio y la presencia de otros elementos; y el segundo en el impacto que la ausencia/presencia del cambio de la dinámica territorial tiene sobre el paisaje en su conjunto, considerando por supuesto el énfasis en los aspectos forestales. De esta manera las preguntas de investigación, en su forma general, son:

A ¿Las actividades de aprovechamiento, restauración o y/o conservación se diferencian entre las comunidades de estudio?

A1. Si hay diferencias, ¿éstas se originan principalmente debido a la propia dinámica comunitaria y su entorno natural o tiene su origen más en la aplicación de políticas regionales, nacionales o internacionales?

A.2. ¿El significado o la representación del bosque en los habitantes ha cambiado entre las comunidades que realizan diferentes actividades?

B ¿Dichas actividades han tenido impacto sobre el paisaje forestal?

B.1. ¿El estado de los bosques ha sufrido cambios en estructura o composición con respecto a procesos de degradación o deforestación, como resultado de estas actividades?

B.2. ¿Estos cambios en el bosque han modificado las diferentes actividades de los habitantes dentro de las comunidades?

Es así como se establece la relación entre los programas y la dinámica comunitaria como factores para entender la dinámica del paisaje forestal comunitario. Sin embargo, para entender el diálogo entre dichos elementos es necesario conocer el contexto de cada uno. De esta forma, se realizó un análisis de las políticas públicas forestales en el contexto de la problemática rural y la

organización de las comunidades, es decir el entorno **social** de la **comunidad**, así como de la propia dinámica comunitaria, comprendida a través del propio conocimiento de la comunidad.

Por último, se analizará la condición del paisaje como el **lugar** donde se evidencia el actuar de las personas en su territorio y donde, además, a través de esta evidencia de las acciones, entender en qué medida las diversas agendas presentes, comunitarias o externas a la comunidad, han modificado el bosque. En este sentido, la cultura, la comunidad, la sociedad y el manejo convergen y evidencian su actuar en el paisaje. Es así como la investigación fundamenta su marco en dos principales conceptos ejes: el territorio y el paisaje. El estudio del territorio, como se describe adelante, permitirá entender la forma en la que la comunidad ha actuado en **su** bosque, cómo se ha organizado y qué elementos, del territorio o de fuera de su territorio, han causado un cambio en la forma en la que conciben, viven y representan el bosque. Dentro de estos elementos podemos denotar a la organización, entendido como una institución que permite un vínculo territorial, y como elemento de pervivencia de la cultura. Por otro lado, el paisaje, como elemento visual, modificado por el actuar del territorio, es considerado no sólo como elemento **pasivo** a través de análisis cartográficos, sino también como un elemento de un espacio de representación que tiene su forma de concebirse y sobre el que se **vive**.

1.4 DESARROLLO DEL ARGUMENTO EN LA ESTRUCTURA DE LA TESIS.

Debido a que la actividad forestal está relacionada al análisis de las comunidades, es necesario precisar el concepto mismo de comunidad y cultura, así como de manejo forestal, con la finalidad de comprender el proceso de conformación del MFC con respecto a los procesos naturales de estudio (degradación y deforestación) y su relación con los principales ejes conceptuales geográficos (territorio y paisaje). Dicha revisión teórica conceptual, desarrollada en el capítulo 2, es necesaria para aclarar el posicionamiento del problema de estudio en un debate geográfico, en el cual los agentes y actores son elementos de análisis del cambio en el espacio social. En el capítulo 3, partiendo de la revisión conceptual y teórica, se comienzan a reconocer los principales agentes históricos que han sido claves en la conformación del territorio rural mexicano a través de la tenencia de la tierra y, por otro lado, los agentes que han movilizado las concepciones del manejo forestal y el entendimiento del **bosque** como objeto de manejo. Por ello, el capítulo 3 explica el origen de la Escuela Forestal Mexicana como producto de la influencia del pensamiento forestal mundial y al mismo tiempo, de los procesos de territorialización rural, influenciados por las políticas mexicanas, las cuales han moldeado mucho tiempo atrás el espacio rural. El objetivo es identificar los principales procesos que han configurado las políticas forestales mexicanas, bajo el contexto de

organización histórica rural, la política económica y de desarrollo, nacional e internacional, argumentando su influencia en las políticas que pueden influir en las comunidades forestales.

Los agentes claves de cambio en el desarrollo forestal mexicano son retomados para comenzar el análisis en el contexto comunitario. En el capítulo 4, expone los elementos metodológicos que se toman en cuenta para el análisis comunitario en la perspectiva territorial y del paisaje, considerando la influencia de dichos agentes en el desarrollo del MFC y la modificación del paisaje comunitario. En el capítulo 5 se muestra el análisis **fuera-dentro** de los posibles agentes presentes en las comunidades de Oaxaca, planteado como con una descripción histórica de las principales políticas y procesos sociales y gubernamentales que han tenido influencia en el desarrollo forestal del estado de Oaxaca. Posteriormente, en el capítulo 6, se describe el proceso histórico relacionado a la organización comunal y municipal en el proceso de desarrollo de la actividad forestal en las comunidades de estudio; así como los sucesos clave en las comunidades que han modificado en mayor medida el territorio de la comunidad y en particular, el papel que han tenido en la conformación del MFC. En el capítulo 7, el análisis de la dinámica territorial se relaciona con el análisis cartográfico, económico y cultural del paisaje, con la finalidad de reconocer el impacto de las dinámicas territoriales en la configuración del paisaje, así como su representación, significado y vida diaria. Es en este capítulo en el que se relaciona la conformación del MFC con los procesos territoriales y del paisaje. Al final, el capítulo 8 concluye con el análisis de los impactos de los agentes culturales y la convergencia de agendas en el espacio forestal comunitario, los principales elementos que han moldeado el MFC, y la implicación en la modificación del paisaje forestal.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO: CULTURA Y NATURALEZA.

En discusiones sobre las interacciones entre la cultura y la naturaleza hay muchas veces confusión entre términos como territorio y paisaje, deforestación y degradación. Por principio, el entendimiento del concepto de cultura y comunidad misma esconden teorías y pensamientos diferentes, por lo que es importante elucidarlas y hacerlas visibles, lo cual es el primer objetivo de este capítulo. Posteriormente, la imbricación con el otro concepto clave en el objeto de estudio: el manejo forestal y el bosque, su degradación y la deforestación. Después, se explican dos teorías que han configurado la forma de pensar desarrollada en esta tesis: la primera, el Oikumene global, retomado por Hannerz (1998), y Koeslch (2004) que se aplica para comprender más la influencia de diferentes agentes y sus culturas en los lugares donde inciden; y la segunda, la producción del espacio social de Lefebvre (2013) el cual sirve de elemento conceptual para explicar el proceso **puntual** en el que el lugar y los agentes convergen en los espacios comunitarios, causando así el encuentro de los espacios de representación comunitarios y los espacios representados de los agentes. En este sentido, el objeto de estudio no sólo es una cuestión de enfoque escalar, sino que es cuestión de entender la interrelación de hábitats de agentes que definen cómo es concebido el paisaje y la forma en la que es vivido el territorio: entre agentes y lugares, se propone retomar la diferencia entre el espacio que se vive, como el territorio, y el espacio en que se vive, el paisaje, tanto en el espacio de representación de las comunidades como de los agentes que lo representan. El capítulo termina con una breve descripción de los tres casos de estudio.

2.1 CONCEPTOS CLAVES.

2.1.1 COMUNIDAD.

Como tema central del MFC, es menester dirigir nuestra atención al concepto de **comunidad**. A este respecto Nisbet (1969), menciona que el concepto de comunidad “abarca todas las formas de relación caracterizadas por un alto grado de intimidad personal, profundidad emocional, compromiso moral, cohesión social y continuidad en el tiempo” (71). Debido a este carácter tan íntimo que le imprime Nisbet, se puede afirmar, como lo menciona Alvaro (2010) en mención de Ferdinand Tönnies, que la comunidad antecede a las relaciones de la sociedad; en donde la comunidad representa la “vida real y orgánica” y la sociedad a la “formación ideal y mecánica” (Álvaro, 2010). Es por ello que, debido a la **cercanía** de las relaciones sociales, para Nisbet (1969), la comunidad es el medio para “señalar la legitimidad en asociaciones tan diversas como el estado, la iglesia, los sindicatos, el movimiento revolucionario, la profesión y la cooperativa” (71). Sin embargo, aunque el mismo Nisbet (1969) denota que cuando se refiere a “**comunidad, excede la**

mera comunidad local" (71), en este sentido, se remarca la necesidad de priorizar el análisis geográfico con el objeto de entender **el suceso** de una relación social tan estrecha. Es decir, es necesario un medio que brinde cercanía espacial que permita el contacto y la replicación cotidiana de dichos acercamientos; esto es, una comunidad esta geográficamente delimitada en un espacio común en el que pueda transmitir su **cultura**; y es precisamente en el entendimiento geográfico donde se puede concebir el encuentro **cultural**.

2.1.2 CULTURA Y COMUNIDAD.

Retomando los conceptos de Nisbet (1969) y de Tönnies (citado por Álvaro, 2010) la **cultura** de una comunidad está definida por la sociedad en la que se circunscribe y responde a diferentes formas de actuar tanto con respecto a la naturaleza, como con su misma sociedad en la que se imbrica, así como también debido a una respuesta por **otras** formas que la modifican fuera de su sociedad. Es así como se debe retomar el concepto de cultura, desde una perspectiva situada, **relativa**; pues cuando se expone que ésta modifica su forma de concebir y actuar con su realidad debido a la presencia de **otra** forma de entender y concebir, se reconoce que hay distintas maneras de entender la realidad y de vivirla. En este sentido, una perspectiva evolucionista de cultura como la de Edward Burnett Taylor, influenciada por la filosofía alemana del sXIX⁷ (Goberna, 2003), sería insuficiente para reconocer este fenómeno de **modificación** de la cultura de una comunidad a causa de otra. Es necesario entonces retomar a la perspectiva relativista de la cultura de la escuela de Franz Boas, en la que "la **cultura** es la forma de vida particular de un pueblo" (Martinez-Hernández, 2011, 873) o la de Ralph Linton, al definir en plural, **culturas** como "las formas de vida características de una sociedad dada" (Goberna, 2003, 549).

Ambas definiciones, además de considerar a cada sociedad como portadora de una cultura particular, también reflejan la importancia del individuo como el portador de **su** cultura, y esta la refieren como el elemento que condiciona cualquiera de sus actividades. Esto significa que la **cultura** se aleja de una concepción de **refinamiento** tanto en términos evolutivos, entre sociedades, como en términos de elitismo dentro de la misma sociedad. En este sentido, en el presente trabajo se define cultura bajo la concepción de Margaret Mead (1959) como "**una abstracción el cuerpo de comportamientos adquiridos por un grupo de personas, quienes comparten la misma tradición, la transmiten totalmente a sus niños, y en parte a inmigrantes adultos que se integran a su sociedad. Esto se refiere no sólo a las ciencias y artes, religiones y filosofías en las que la palabra cultura se ha aplicado históricamente, sino también al sistema de tecnología, las prácticas políticas, los**

7 Este periodo histórico es particularmente esencial en el presente estudio, debido a que el racionalismo Alemán condujo a la idea de manejo forestal como herramienta de control del Estado, bajo el objetivo del bien común; como se tratará en los siguientes párrafos y, en particular, con mayor profundidad en el capítulo 2.

pequeños momentos íntimos de la vida diaria, como la forma en la que se prepara la comida o se come, o la forma de arrullar a un niño, así como el método de elegir al primer ministro o la forma en la que se cambia la constitución” (página 9).

En lo que compete a la presente investigación, se tiene que pensar además en una cultura como un elemento **espacial** que tiene su propia delimitación y, por tanto, puede **movilizarse** y **relacionarse** con otra u otras culturas. En este sentido, dado que la cultura es un objeto de estudio que explica **la forma en la que se hacen las cosas**, en este sentido es sustantivo reconocer **quién y cómo** promueve este cambio a través de esta **movilidad de cultura**. De esta forma, es esencial preguntarnos sobre el origen cultural de quien lo promueve, así como su movilidad y el papel que tiene en el cambio cultural de un lugar; entonces dicha situación se refiere a **agentes de cultura** que transportan conocimiento y costumbres de un lugar a otro, donde, al mismo tiempo, cambian y son cambiados. Dicha movilidad hace preguntarnos sobre el papel que tiene un lugar sobre otro, una cultura sobre otra, y el cambio que tiene en la concepción misma de la realidad, en la que hay una interconexión que actúa, cambia y es cambiada. Esta concepción del mundo interconectado puede definirse como una **totalidad de mundo**, como es definida por Milton Santos (1993), o como era planteada por el filósofo griego Strabo en su concepto del **Oikoumene** (Koelsch, 2004).

Sin embargo, lejos de plantear un debate entre los límites conceptuales y espaciales de la cultura, es menester considerar a las culturas como elementos dinámicos en referencia al concepto de **manejo forestal**, su origen y su integración o asimilación al **corpus** cultural de una sociedad a otra y los agentes que lo promueven. En la actividad forestal es pertinente distinguir cómo la cultura es parte de la actividad forestal e incluso su manejo; así como sus posibles consecuencias, evidentes en la degradación y deforestación.

2.1.3 MANEJO FORESTAL

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, la definición de **manejo forestal** ha estado ligada al concepto de **manejar**, como “gobernar, dirigir” o de manera más cercana a la definición en inglés, el Oxford dictionary define **management** como “the process of dealing with or controlling things or people”. Es decir, se refiere al control del bosque con la finalidad de obtener beneficios. Sin embargo, en la antigüedad, el **manejo de bosque** se refería a un uso de un bosque durante un periodo indefinido sin una reducción en términos de cantidad, como lo describen Thommen (2012) y Visser (2010) para la antigua Grecia y Roma; y Agnoletti et al, 1998; y Beaudoin, 2014 con respecto a la importancia de mantener un abastecimiento continuo de madera en los territorios de República de Venecia del sXIII y el Imperio Holandés del sXV; en todos los casos, similares al concepto de rendimiento sostenido. Es importante mencionar la diferencia del

concepto anterior con los términos modernos de 'manejo sostenible/sustentable de bosques' producidas desde los años 1980, y que no son exactamente lo mismo. En el manejo sostenible/sustentable, se incorpora además de la producción sostenida de productos forestales, la idea de sostenibilidad en su sentido más amplio, p.e mantenimiento de la biodiversidad y otros valores. No obstante, el concepto de '**manejo**' es medular para definir a los primeros antecedentes del manejo forestal, en el sentido de administración, ordenación y aprovechamiento sostenido.

Aunque el desarrollo del concepto de 'manejo forestal' en el pensamiento tanto internacional como mexicano, se presenta en el capítulo 3; en el presente capítulo es suficiente definir que aunque el **manejo forestal** se haya transfigurado en diversas concepciones -como manejo forestal integrado, manejo forestal sostenible, manejo forestal sustentable- siempre se ha hecho referencia al mismo concepto básico de **manejo** en términos de control de la naturaleza para mantener continuamente los beneficios, aunque con objetivos e ideales distintos.

En este sentido, cabe preguntarse, basados en este referente histórico, si acaso el manejo forestal es una causa de conflicto entre la sociedad y la comunidad, y si acaso el resultado de dicho encuentro cultural tiene alguna implicación en la forma de **cómo se hace** el aprovechamiento forestal en la comunidad y si eso significa un cambio en el bosque mismo. Por lo tanto, se considera que la clave del entendimiento del MFC radica precisamente en entender el carácter **relativista** de las culturas que participan en el proceso de intercambio del manejo forestal, y entender mediante cuáles mecanismos el manejo forestal son asimilados o debatidos por las comunidades para concebir su MFC. Sin embargo, para que el MFC pueda concebirse, el bosque, la comunidad y el manejo forestal, tienen que estar presentes, juntos, en determinado lugar; el cual, con su determinado carácter de la cultura que lo concibe y habita, y su determinado medio físico, moldean la forma en la que el MFC se estructura. En este sentido, los ejes conceptuales mediante los cuales es concebido el MFC son el espacio donde la comunidad **vive**, y replica su cultura; es decir, su territorio, y el espacio mismo en el que el territorio es modificado y el cual, al mismo tiempo, modifica; es decir, el paisaje. Este hecho es relevante cuando se trata de comunidades indígenas, las cuales tienen un fuerte contexto histórico relacionado al lugar que han habitado y el cual han moldeado a pesar de las imposiciones externas, como se explicará en el capítulo 3.

2.1.4 DISTINGUIENDO ENTRE DEGRADACIÓN Y DEFORESTACIÓN

La **deforestación** y la **degradación** son procesos muy distintos en términos de causas y de actividades vinculadas, por lo que es necesario que la investigación establezca criterios adecuados para entender estos conceptos. En principio, se debe definir el concepto de "bosque" para saber

cuándo se debe considerar deforestado o degradado. Para el Global Forest Resources Assessment (FAO, 2005) el concepto de bosque se define como “un área de media hectárea o más, cubierta de árboles mayores de 5 metros, con una cobertura mínima del 10%, incluye árboles en estadios juveniles que tienen el potencial de alcanzar estos criterios, así como áreas temporalmente carentes de árboles como resultado de la intervención humana (como la cosecha forestal) o causas naturales, pero que se espera reviertan a bosques”. Por otro lado, la definición ha sido debatida por Sasaki y Putz (2009), quienes consideran como uno de sus principales argumentos, aumentar la cobertura mínima de árboles al 40% en la definición, con la finalidad de identificar más eficientemente un bosque degradado y por lo tanto, implementar medidas de manejo responsable

De acuerdo a lo anterior, es necesario revisar también las definiciones de deforestación y degradación. La FAO (2005) define “deforestación” como la superficie boscosa que cambia a otro tipo de uso de suelo o reduce permanentemente su cobertura a menos del 10% y la “degradación” como la pérdida directa inducida por el hombre o por eventos naturales, de los bienes y servicios forestales (especialmente de carbono), normalmente caracterizada por una reducción de la cubierta arbórea, en este caso a no más del 10% de la cobertura⁸. De forma similar, la deforestación es definida por la evaluación multilateral del UNFCCC⁹ considerando una conversión humana directa de un sitio con bosques a uno sin bosques, reduciendo entonces a la deforestación sólo a la actividad humana directa y aumentando el umbral de bosque-no bosque de entre 10 y 30% de cobertura arbórea, sin que esto sea necesariamente relacionado a un cambio de uso de suelo en sentido estricto. Por otro lado, Sasaki y Putz (2009), al redefinir el concepto mismo de bosque, integran a la degradación al concepto de deforestación, con la diferencia de que las tasas de degradación serían definidas en el umbral del 10 al 40%. Sin embargo, la investigación considera que estos términos deben ser explicados con base en sus causas, con la finalidad de entender las dinámicas de uso que provocan dichos procesos, como se definirá a continuación.

2.1.4.1. DEFORESTACIÓN

Debido a que implica un cambio de uso de suelo forestal a uno no forestal, la deforestación se relaciona con actividades primarias como la agricultura o la ganadería. Normalmente las causas directas pueden relacionarse con la necesidad de expandir el espacio agrícola para producir más alimentos; así como con las inadecuadas políticas de desarrollo agropecuario como mencionan Vargas y Velázquez (1991) y como también lo demostraron Barbier y Burgess (1996). Sin embargo,

⁸ Esta definición no considera zonas donde exista remoción temporal de árboles debido a operaciones de manejo forestal.

⁹ <http://www.fao.org/docrep/009/j9345e/j9345e07.htm> Último acceso: 5/12/2017

también hay otras causas indirectas que lo favorecen, como por ejemplo el crecimiento y la densidad de población, los altos precios de exportación de algunos productos agrícolas y la devaluación de las tasas de cambio (Bray et al., 2007), cuya relación con la deforestación no es fácil de percibir.

Si bien es difícil definir exactamente las causas de la deforestación, considero que el enfoque presentado por la FAO (2001) en el estado de los bosques del mundo del año 2000, fue un intento notable por tratar de definir las diferencias entre los tipos de sistemas agrícolas que causan el cambio de uso de suelo forestal (CUSF). De esta forma, el informe menciona que para América Latina el mayor porcentaje de CUSF es causado por la conversión directa de bosques a agricultura permanente de gran escala; es decir, la mayor causa de CUSF es el establecimiento de parcelas agrícolas permanentes/comerciales, no ligadas a las actividades agrícolas tradicionales. Es posible argumentar que la mayor parte del CUSF es causado normalmente por personas o empresas externas, pues son las que realizan el CUSF a gran escala, mientras que las tecnologías en las comunidades locales, de acuerdo con el análisis del **continuum** forestal de Sunderlin (1997), con CUSF a pequeña escala, varía en la forma en la que impactan el bosque.

La tipificación de los sistemas agrícolas de Sunderlin (1997), permite evidenciar que las tecnologías que menos impactos causan la bosque son aquellas de barbecho largo, normalmente de subsistencia y predominantemente rurales; sin embargo, más que la cercanía o lejanía de las ciudades, se debe considerar la densidad poblacional y el relieve (paisaje) como elementos de impacto que modifiquen las actividades de barbecho largo a barbecho corto y que permitan la adopción de técnicas de cultivo comercial (figura 1). Esto demuestra como el CUSF está profundamente ligado al tipo de sistema agrícola, el cual, en el caso del **cultivo forestal pionero**, dadas sus características debe estar más relacionado con el flujo de técnicas agrícolas y recursos financieros externos. Es decir, la forma en la que la agricultura afecta el paisaje forestal se relaciona con la cultura, en términos de asimilación de las técnicas **nuevas** y al mismo paisaje, como elemento que adecua o impide dichas técnicas.

Por lo anterior, en la presente investigación se enfatiza a la deforestación como el resultado de un proceso espacial y temporal, en el que se comprenda la complejidad de los procesos relacionados a la deforestación junto con quienes los generan (agentes), y al mismo tiempo, cómo la definición misma de deforestación cambia entre ellos de acuerdo con su forma de representar el espacio forestal. Dicho argumento, es más cercano a la tipificación de los procesos, como la planteada por Sunderlin (1997), más que a la generalización de estadios del bosque para la definición de su condición de deforestación (como las establecidas por FAO o el UNFCCC), en el

cual, consideramos, debe existir un concimiento situado que permita entender una profunda comprensión de la dinámica espacial y temporal de los procesos de uso de suelo.

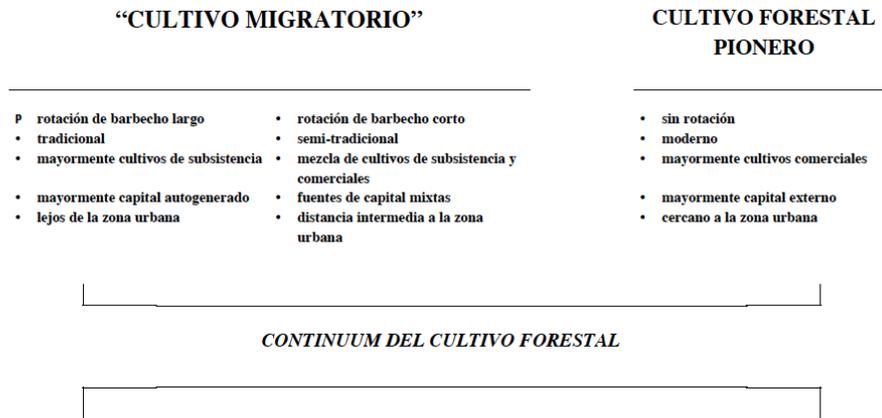


Figura 2.1: “Continuum” forestal teorizado por Sunderlin (1997).

2.1.4.2. DEGRADACIÓN.

La degradación se refiere a un cambio en el espacio forestal que no significa un cambio de uso de suelo. Aunque usualmente, la degradación es vista como una pérdida en el valor/calidad/estado del bosque, no existe un acuerdo sobre su definición, por lo que los enfoques y explicaciones sobre ésta son diversos (Lund, 2009). FAO (2009) por ejemplo la explica como “la reducción de la capacidad del bosque para proveer bienes y servicios” pero también como “un proceso de cambio que afecta negativamente las características (del bosque)”. Sin embargo, es claro que las definiciones, más que dar un concepto **cuantificable**, son más subjetivas y pueden variar de acuerdo con el criterio de quien aplica los conceptos.

Es así como debido a la complejidad de la definición de degradación, Simula y Mansur (2011) explican que la dificultad en definirla y cuantificarla se debe a que degradación puede ser percibida por diferentes actores de acuerdo con sus objetivos, por lo que su definición puede tener implicaciones políticas. Según Simula y Mansur (2011), la degradación, desde el punto de vista de la conservación, puede relacionarse a cualquier cambio inducido por la acción humana. Sin embargo, en el estado de los bosques del mundo (FAO 2009), varios autores han demostrado que las actividades humanas han estado presentes en la forma en cómo el bosque se ha transformado; de esta manera lo que para una persona es degradación forestal, para otra es su espacio de vida (Simula y Mansur, 2011).

En términos de la agenda de mitigación de cambio climático, la degradación es definida como “pérdida de carbono dentro de un bosque que permanece siendo bosque”, (Herold y Skutsch, 2010, en alusión a la definición de UNFCCC y Sasaki y Putz, 2009) aunque estos se pueden referirse también a los procesos que lo provocan. Esta definición tiene la ventaja de ser cuantitativa, pero no acerca del todo la perspectiva tradicional conservacionista que trata con muchos más variables, subrayando la conservación de biodiversidad y la capacidad del ecosistema de reproducirse. Además, se debe considerar que la mayoría de las actividades humanas de comunidades rurales e indígenas, basan su agricultura en sistemas de cultivo migratorios¹⁰ la cual puede considerarse como una actividad forestal, debido a su carácter de ocupación temporal y también debido a que se basa en la regeneración natural para la recuperación de los nutrientes en el suelo. Es por ello que la degradación debe entenderse partiendo de la cultura que la define, y debido a que involucra conceptos funcionales, más que cuantitativos.

2.1.4.3. LA DEGRADACIÓN Y LA DEFORESTACIÓN COMO ELEMENTOS SITUADOS.

Partiendo de la discusión anterior sobre la deforestación y la degradación, en la cual es importante la tipificación de quiénes y cómo causan un cambio en el bosque -como lo define Sunderlin (1997) para la deforestación y Simula y Mansur (2011), para la degradación- se retoma el argumento principal en el cual es sustantivo considerar a los agentes como promotores del cambio en el bosque y en el entendimiento de lo que se define como bosque. Lo anterior, es debatible en el sentido de que una generalización de los parámetros en la definición de deforestación y degradación, como la mencionan Sasaki y Putz (2009), es más viable para implementar medidas de acción temprana para prevenir la degradación o la deforestación.

Sin embargo, México es uno de los países que tiene la definición de deforestación en el umbral más elevado de cobertura arbórea (30%)¹¹ y en contraste es uno de los que sufrió una mayor tasa de cambio en la cobertura de bosque primario, con más de 200,000 ha perdidas de 1990 a 2015¹², teniendo sus mayores picos de emisiones de CO₂ causadas por la deforestación entre 2002 y 2006 con cerca de 50,000 Gg/CO₂¹³. Por otro lado, el área mínima para designar a un bosque (1 ha para México)¹⁴, en términos de las evaluaciones, tiene que ser referenciado a 50 ha en concordancia

10 Sunderlin (1997) hace referencia a la parcela agrícola como producto del aclareo continuo del bosque, así como de la regeneración del mismo mediante un barbecho. En México, este sistema es conocido como roza-tumba y quema.

11 Basado en la información de <http://cdm.unfccc.int/DNA/index.html>. Ultimo acceso 7/12/2017.

12 Global Forest Resources Assessment 2015. <https://www.uncclearn.org/sites/default/files/inventory/a-i4793e.pdf>. Ultimo acceso 7/12/2017

13 National forest reference emission level proposal http://unfccc.int/files/land_use_and_climate_change/redd/country/application/pdf/frel_mexico_english_version_jan15f.pdf Ultimo acceso 7/12/2017

14 Basado en la información de <http://cdm.unfccc.int/DNA/index.html>. Ultimo acceso 7/12/2017

con la precisión de los análisis geográficos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)¹⁵. Por otro lado, una escala de análisis grande complejizaría el entendimiento de los patrones espaciales, los cuales, sin tener antecedentes específicos de los lugares, difícilmente podría identificar la deforestación o degradación de procesos naturales o sociales, por no decir del entendimiento de las causas. Es por ello, que el análisis de los agentes de cultura debe desarrollar un entendimiento de los procesos de deforestación o degradación, antes de partir basados en un concepto preconcebido que represente el bosque, es decir, el paisaje, sin el entendimiento del territorio que lo habita y define, tal como se explica en el siguiente tema.

2.2 DISTINGUIENDO ENTRE TERRITORIO Y PAISAJE

Partiendo del planteamiento principal de la investigación, en el cual se establece el impacto de las movilizaciones de ideas o recursos hacia la comunidad y, a su vez, el impacto del actuar sobre el recurso forestal (espacio forestal comunitario), delimitamos el marco de comprensión del proceso en dos elementos: el territorio y el paisaje. Ambos conceptos están circunscritos en el entendimiento del espacio, el cual nos permite enmarcar su estudio en el ámbito de “la naturaleza¹⁶, que Rhoads (1999) describe como “un elemento que conjuga a los humanos y a las acciones humanas, las cuales se moldean y son moldeados por la interconexión de los seres humanos con el entorno biofísico”¹⁷ (página 768, trad. propia.). De esta manera, planteamos el estudio del humano y sus acciones en el **paisaje**, como el espacio donde las acciones humanas suceden y son moldeadas, es decir, la convergencia de la historia con los fenómenos biofísicos resultando en elementos simbólicos que son retomados por la cultura. Por otro lado, el paisaje mismo, como un espacio de interacción humana y natural, se construye en el ámbito cultural: es vivido y es moldeado por la sociedad en el **territorio**.

Se debe aclarar que, de acuerdo a Millani (2006) “el territorio es una expresión geográfica, política y social, mientras que el paisaje conserva significados simbólicos y afectivos” Millani (página 76). Ello significa que, de acuerdo a Nogué (2011) “el territorio es el medio principal por el que le damos sentido al mundo y a través del cual actuamos en el mundo (...) en el que vivimos y le damos significado”¹⁸ (página 137), mientras que el paisaje, en acuerdo con Martínez de Pisón

15 National forest reference emission level proposal http://unfccc.int/files/land_use_and_climate_change/redd/country/application/pdf/frel_mexico_english_version_jan15f.pdf Ultimo acceso 7/12/2017

16 Se toma en consideración el concepto de “Naturaleza” de Escobar (1999) y Latour (1993) en el cual la naturaleza es prediscursiva o presocial; es decir, la naturaleza existe fuera de la sociedad, y ésta última, la interpreta y persive. De este modo, la naturaleza tiene diferentes maneras de ser asimilada por la sociedad como define Latour (1993) en su concepto de *constitución*.

17 “Geography examines nature as an integrated whole that includes humans and human actions -actions that both shape and yet are shaped by the interconnectedness of humans with other components of the biophysical world”.

18 Aunque Nogué (2011), hace referencia al lugar como territorio, no se considera al lugar como sinónimo, como mencionaremos a lo largo del presente documento, y se desarrolla con amplitud en la conclusión.

(cit por Pons 2012), es un texto (de los pueblos) que “nos habla de su fisionomía, su relieve, su vegetación, su clima, así como de quienes lo han habitado”, a lo que añade Pons (2012) como “una radiografía fisiológica de la geografía de una sociedad”. En resumen, la importancia del estudio de ambos elementos radica, como menciona Sunyer (2014), en que “las huellas del actuar humano en el territorio se revelan en el paisaje” (página 12), y, por lo tanto, como él también argumenta “paisaje, territorio y sociedad, conforman una triada que debería ser indisoluble” (página 12).

De acuerdo con lo anterior, nuestra propuesta retoma el estudio del territorio como el lugar donde la comunidad se organiza y ha vivido, siguiendo el cauce que el paisaje mismo le ha moldeado: es aquí donde estos elementos dinámicos se materializan en la planeación y entendimiento de la acción de la comunidad. El territorio es pues el elemento medular de estudio donde se llevan a cabo acciones de gestión, organización y planeación, el cual, sin embargo, no puede ser entendido si no se retoman los elementos del paisaje que delimitan y evidencian la acción.

Además, el análisis de las acciones dentro del territorio, obedece al cambio en la forma en la que cambian su entendimiento del espacio quienes viven el territorio, concibiendo el espacio de la comunidad como unidad territorial. En este sentido, el concepto de producción social del espacio (Lefebvre, 2013) es trascendental para entender de qué forma los agentes de cultura inciden en el actuar de la comunidad (práctica), en la forma en que se entiende el bosque (espacio representado) o si existe un cambio en el significado del bosque (espacio representacional). Aunque es imposible delimitar el espacio comunitario sólo al bosque, es posible reconocer las actividades que lo están afectando mediante la forma en la que se vive el territorio y de este modo, podemos entender si conceptos como ‘la degradación’ o ‘la deforestación’, que se han introducido desde los agentes de cultura externos a la comunidad, han modificado las acciones (relacionadas directamente o no a la actividad forestal) dentro del bosque o si esto ha cambiado el significado de lo que representa el bosque para las comunidades y por ende, ha modificado sus actividades.

2.3 EL TERRITORIO EXTENSO: EL ESPACIO LOCAL EN EL CONTEXTO DEL OIKUMENE

Por lo anterior, considero necesario comprender los procesos de deforestación y degradación desde un contexto integrador, en el cual sean considerados los diferentes elementos que influyen y son influenciados por la acción humana, lo cual requiere una comprensión histórica y espacial del lugar como elemento de acción. Con el objetivo de explicar esta relación espacial entre escalas, la investigación utiliza los planteamientos de la geografía estrabónica definida por Koelsch (2004), en

referencia al trabajo de Driver (2003), Hamnett (2003) y Cosgrove (2001), como una perspectiva del lugar desde un entendimiento histórico-cultural, necesario “para entender las circunstancias del mundo o del *oikoumene*”.

Hannerz (1998) define **el oikoumene** como una continua interacción de agentes locales y externos (globales, nacionales, regionales), que crean interacciones a nivel mundial entre los distintos agentes culturales; entendidas, sin embargo, como situaciones que se viven en el aquí y en el ahora y que no precisamente son causa de un objetivo predefinido, aunque sí componen un cúmulo de experiencias compartidas. Para el objetivo de la investigación, describimos al **oikoumene** como un conjunto de agentes¹⁹ culturales que poseen ciertos límites (frágiles o no, permeables o más definidos) y movilidad; entonces hablamos de **hábitats** de agentes culturales.

Para Bauman, citado por Hannerz, (1998), el **hábitat** de un agente cultural consiste en “una red de relaciones directas o indirectas, que se extienden por donde quiera que se extiendan, dentro o más allá de los límites nacionales” (páginas 190-191). En este sentido, es necesario identificar el contexto de los diferentes agentes que intervienen en una acción para entender su acción dentro del **lugar**; es decir, identificar el **hábitat** en el que se desenvuelven, comenzando por los agentes directos, quienes son los que tienen injerencia inmediata sobre el manejo de los recursos forestales; seguido por los agentes indirectos, con un **hábitat** de mayor movilidad (gobierno, ONG), pero que tienen contacto inmediato con los agentes directos, hasta los agentes mundiales o de mundialización, cuya interacción con los agentes directos pueden ser menos evidentes pero que permean a través de políticas, ideales e imaginarios. En contraste, se podría decir que el hábitat de los agentes directos, cuyas acciones influyen de manera inmediata en el recurso forestal, se encuentran en un extremo de este **écumene global**; generalmente en los espacios rurales, pues poseen un menor contacto con los agentes mundiales al encontrarse más marginadas que las poblaciones urbanas, por ejemplo.

Sin embargo, en el marco de estudio del **oikoumene**, necesario para entender la perspectiva de la interrelación entre elementos mundiales o nacionales en la esfera comunitaria, debe considerarse la existencia de elementos funcionales que definen el actuar de la sociedad en el espacio. De esta forma, y con el objetivo de precisar la influencia agente-comunidad, es como se integran los conceptos base de la investigación (1) el territorio de la comunidad como unidad de análisis, sobre la cual se analiza la producción del espacio forestal y (2) el paisaje forestal comunitario, como el elemento sobre el cual se evidencian los impactos de la acción del territorio.

19 Se parte de la escuela de la geografía cultural de Sauer al definir a la cultura como *agente*, que a través del encuentro con lo natural produce el *paisaje cultural*. Bajo la misma óptica, retomamos a la cultura como agente que moldea el *lugar* como el producto de las interacciones espaciales y temporales de la cultura que lo habita (Koelsch, 2004).

2.4 ESPACIO COMUNITARIO Y PRODUCCIÓN DEL ESPACIO COMUNITARIO.

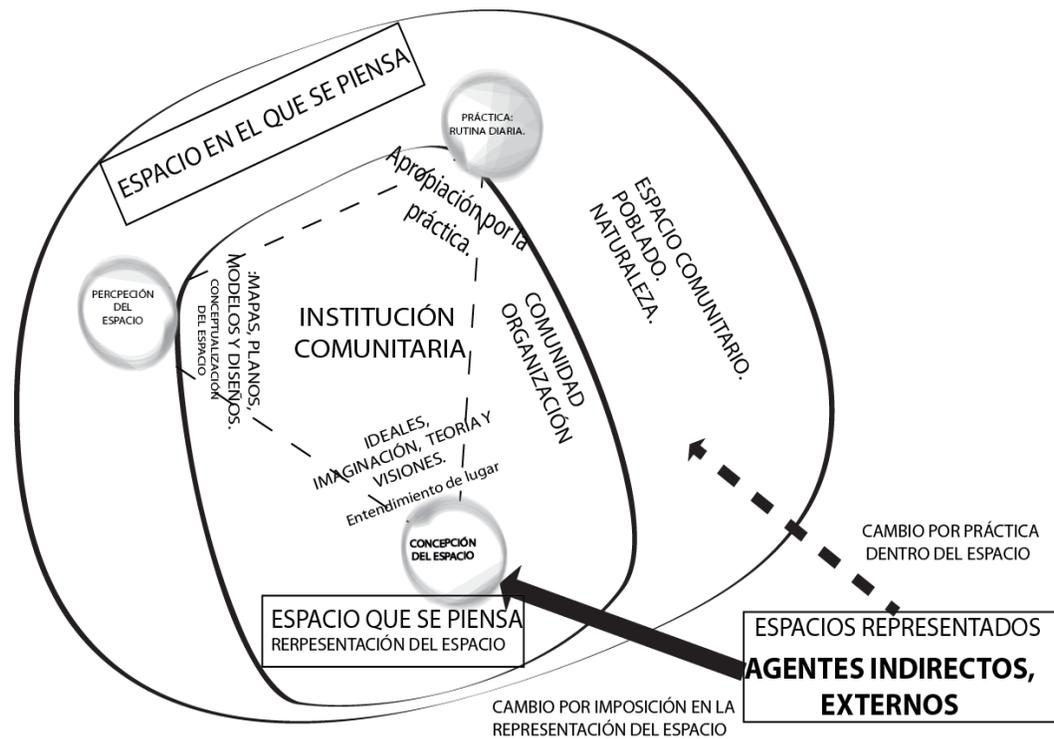
Para entender con más profundidad cómo el bosque de las comunidades se transforma a través de las influencias de los agentes de cultura, se consideró retomar el concepto de espacio social de Lefebvre (2013), quien lo define como una constante producción mutua entre el espacio **que se piensa**, el espacio mental, y el espacio **en el que se piensa**, el espacio físico. Para discernir la continua producción entre el espacio mental y el físico, Lefebvre (2013) postula tres ejes fundamentales en los que se puede llegar al entendimiento de la producción del espacio: el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido. Estas tres aristas (Figura 2.2) son los ejes de **traducción** para estructurar el espacio partiendo del mundo físico y la experiencia en él mediante **la práctica**, seguido de **la percepción** de esa experiencia y al final el espacio pensado, concebido o **el significado** de la experiencia. Sin embargo, los espacios de representación de un lugar, o en este caso, comunidad, donde la triada espacial es reproducida; pueden ser **suplantados** por un sistema totalizador, o en un espacio complejo, en el cual los espacios de representación de las comunidades conforman un espacio representado, producido desde el exterior.

Como se muestra en la figura 2.2, se pueden posicionar los elementos básicos de la acción en el espacio forestal comunitario mediante la interrelación del espacio comunitario, donde convergen el territorio y el paisaje, así como la producción del espacio forestal comunitario, que retoma elementos tanto del territorio como del paisaje. Es en esta dualidad territorio-paisaje con la producción del espacio, se conduce la imbricación fuera-dentro de los agentes indirectos a través de los espacios representados por sobre los espacios de representación, estos últimos producidos en el espacio por las comunidades. El espacio de representación es entonces clave en la investigación, pues evidencia la forma en la que el espacio es reestructurado por la comunidad, bajo la injerencia -o no- de nuevos agentes; los cuales pueden influir de manera directa o indirecta.

En este sentido, es necesario diferenciar entre el tipo de agentes que intervienen en el cambio del paisaje. Primero, los que ejercen la actividad en el bosque, los agentes directos, quienes lo habitan y viven: campesinos, empresas forestales comunitarias y ganaderos; entre los cuales pueden también considerarse las empresas que actúan directamente tales como las concesiones, aunque no son enunciadas debido al supuesto de investigación enmarcado en el MFC. Segundo, los agentes indirectos, los cuales actúan sobre y/o se relacionan con los agentes directos mediante programas, actividades u apoyos de diversa índole que pueden inferir en la forma en la que se realiza el MFC. En tercer lugar, los agentes externos, que infieren sobre la operación de los agentes indirectos, pues dan un marco legal, operativo y financiero a las actividades de éstos; los cuales son normalmente agentes mundiales. Cabe recalcar que esta división tiene objetivos de investigación con respecto a la **distancia** en la que operan los agentes del espacio forestal, en este

sentido, por ejemplo, se da un mayor peso al gobierno mexicano como agente indirecto y no externo, porque tiene injerencia directa sobre los ejidos y comunidades, aunque también tenga características de agente externo, pues establece un marco y financiamiento para la operación de las consultorías, ONG y empresas.

Figura 2.2: Conceptualización de la producción del espacio y los agentes que influyen en el espacio social.



2.5 ESTUDIOS DE CASO

De acuerdo a Rosete-Vergés et al. (2014), la tasa de cambio para los bosques en México, considerando a los matorrales y mezquitales, ha pasado de ser negativa del periodo de 1976-2000, a positivas del periodo 2000-2007; sin embargo, también mencionan que la principal causa de deforestación seguía siendo la agricultura de temporal. En este sentido Meffe y Carrol (1997), mencionaban que las actividades agrícolas aunadas a la explotación maderera, son las principales causantes de la degradación y deforestación de los bosques, así mismo Vargas y Velázquez (1991), indicaban que la deforestación es causada principalmente por las inadecuadas políticas de desarrollo agropecuario. De manera particular a la situación en México, se debe considerar que recientes estimaciones evidencian que entre el 55 y el 59% de los bosques son poseídos por

comunidades o ejidos (Skutsch et al 2013, Madrid et al 2009)²⁰, y junto con éstos, los bosques poseídos por el gobierno (+/- 5%) y particulares (36-40%) pueden estar vinculados en varios contextos a los planes de escala internacional de la agenda del cambio climático.

En este contexto, México es un país donde el encuentro cultural ha modificado de maneras diversas la relación entre los habitantes, su territorio y paisaje. Estas formas de modificación, que se documentan inclusive antes de la conquista, y que fueron particularmente agresivas en términos de impactos territoriales con las leyes liberales del sXIX, la posterior Revolución Mexicana y las políticas neoliberales de la década de 1990. Dichas modificaciones territoriales, que tuvieron efecto en la influencia y asimilación de formas de tenencia de la tierra, sistemas agrícolas o de manejo forestal, se han integrado a la forma de vivir de las comunidades forestales. De forma más específica, es en las comunidades que han desarrollado el manejo forestal en el estado de Oaxaca, donde las ideas relacionadas al manejo forestal y la importancia del bosque basado en productos y servicios ambientales, converge con la re-territorialización de los procesos organizativos y de tenencia de la tierra. Estos elementos se han transportado por agentes como el gobierno, ONG's o incluso aportados por la misma movilidad de los habitantes de las comunidades; imbricándose con la cultura comunitaria, dando un referente adecuado para explicar la importancia del proceso **afuera-adentro** y su influencia sobre la forma en la que se concibe la degradación o deforestación de los bosques, tanto afuera como adentro de las comunidades.

Por otro lado, varios estudios (Bray y Merino, 2004; Bray et al. 2007, Chapela y Lara 1995; Vargas y Velazquez, 1991) mencionan que la deforestación es notablemente menor en zonas que están bajo manejo forestal comunitario, en particular las regiones forestales del país, a comparación de las tasas existentes antes de los esquemas comunitarios; tales como el éxito en la conservación y manejo de los recursos forestales por parte de las organizaciones comunitarias en Oaxaca. En particular, Bray y Merino (2004), mencionan que la fortaleza de la propiedad comunitaria (o la que denomina propiedad privada comunal) es una ventaja con relación a la gestión sustentable de los recursos de tipo común, como los bosques, al tener la posibilidad de incluir a los usuarios potenciales en la definición, observancia y monitoreo de las reglas orientadas al uso sostenido.

De esta forma es como la presente investigación se desarrolló en tres comunidades del estado de Oaxaca, en las cuales los procesos de reconfiguración de la tenencia de la tierra y la presencia de agentes han intervenido en la forma de actuar en el bosque. Sin embargo, con la finalidad de reconocer los patrones de modificación y asimilación que dan origen al MFC, se retomarán dos

²⁰ Aunque las estimaciones varían desde un 80% (Bray y Merino 2004) y un 70% de acuerdo a FAO (2010). Esto es una evidencia de la falta de certeza en la información con respecto a las superficies de propiedad social y la evolución en superficie nacional.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO: CULTURA Y NATURALEZA.

casos particulares de establecimiento de empresas forestales comunitarias (EFC) en la sierra Norte de Oaxaca: en las comunidades de San Pablo Macuilianguis y en Pueblos Mancomunados. En particular se consideró esta última como un referente de asimilación de una organización rural mayor escala, sobre organizaciones comunitarias más pequeñas. Por otro lado, se retomó el caso de una comunidad de la región de la Mixteca Alta, donde se ha documentado la existencia de deforestación y degradación, sobre la cual se contrasta el papel de las instituciones gubernamentales y las comunitarias en el proceso de regeneración/reforestación.

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

3.1 INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente capítulo es contextualizar la evolución de las políticas forestales considerando su influencia sobre el manejo forestal comunitario; por ello, se debe partir de dos conceptos necesarios, ya mencionados en capítulo 1: manejo forestal y la comunidad que lo desarrolla. Por un lado, se toma en consideración la evolución de la comunidad como elemento básico de organización y acción de las actividades forestales, es decir, el territorio como contexto en el que dicha organización concibe el manejo forestal. Por otro lado, el concepto de manejo forestal nace de diferentes visiones que se relacionan con la concepción misma de la naturaleza como elemento de la sociedad con el objetivo de generar bienes y servicios. Necesariamente, se debe considerar que en este campo de estudio se entrelazan diferentes agendas que nacen desde la intervención internacional, el interés de desarrollo nacional como también de la propia asimilación de ellos en el entorno organizativo comunitario.

Por lo anterior, el capítulo se desarrolla en dos grandes apartados. El primero explica el origen y la evolución del concepto de manejo forestal en Europa del siglo XIX, bajo el contexto de la concepción del pensamiento científico derivado del racionalismo y el positivismo, así como su papel en el recién establecido Estado-Nación. El segundo apartado retoma dichas referencias históricas y se relacionan con el desarrollo de las políticas rurales en México y su implicación en la consolidación de la escuela forestal mexicana, desde el siglo XIX hasta nuestros días. En este sentido se argumenta que las múltiples intervenciones ocurridas en el contexto nacional han influido sobre el desarrollo forestal comunitario. De esta forma, se identifica el papel de los principales agentes que lo han moldeado, tanto en el sentido comunitario como de la política forestal. Al final, se establece la particularidad del estado de Oaxaca en este ámbito, para determinar el contexto en el que se han desarrollado las comunidades de estudio presentadas en el siguiente capítulo.

3.2 CONTEXTO HISTÓRICO DE LA CIENCIA FORESTAL Y SU INFLUENCIA EN LA POLÍTICA FORESTAL MEXICANA

3.2.1 PRIMERAS ORGANIZACIONES FORESTALES DE ESTADO: IMPERIO HOLANDÉS Y LA REPÚBLICA DE VENECIA

Entre los sXIII y XVII, la madera fue indispensable para las grandes potencias marítimas como Holanda, la República de Venecia e Inglaterra. Para Agnoletti *et al* (1998) esto fue causa de implicaciones sociales debido a que, al menos para el Imperio Holandés, desde el sXV hasta el sXVIII, su poderío naval, equiparable a la mitad de toda la flota conocida en Europa, necesitaba importar la mayor parte de la madera de lugares donde el encino era necesario para desarrollar las actividades campesinas. Beaudoin (2014) por otro lado, describe el caso particular de la República de Venecia, la cual nace como una potencia marítima desde el sXIII, a causa del desmantelamiento del imperio Bizantino, y mantiene su poder naval en el sXV a través del reclamo de madera para el Arsenal mediante un esquema de control legal (**Dirrito di riserva**) y de altos impuestos sobre el comercio de la madera, bajo el argumento de la defensa de la libertad de **Terraferma** (principal región de abasto maderable, al oeste de la República de Venecia).

En ambos casos, las áreas forestales significaron sitios estratégicos para mantener el poder del Estado, lo que tuvo implicaciones en las comunidades forestales. Por un lado, la estrategia holandesa basada en el mercado extensivo a través de los países bálticos y la cuenca del Rin, creó un lucrativo negocio con la madera de encino, lo cual causó conflicto con la venta y el uso doméstico. Por otro lado, la República de Venecia desarrolló un sistema más eficiente, basado en las regulaciones y un sistema de inventarios sobre cada árbol de encino de la República, al mismo tiempo que los sistemas silvícolas eran usados para facilitar el abasto y depender de una menor superficie arbolada; sin embargo, la madera también fue obtenida a expensas de los habitantes locales, aunque resultó en medidas positivas de conservación, exitosas, en el sentido del control del recurso, a pesar del descontento de los campesinos. (Agnoletti *et al*, 1998; Beaudoin, 2014).

3.2.2 EL RACIONALISMO Y SU INFLUENCIA EN LA CIENCIA FORESTAL

En la República de Venecia, el interés por el manejo forestal, es decir, de la sistematización de la práctica tradicional en el marco de un pensamiento racional, nace como necesidad de crear un mecanismo de abasto continuo de madera, sobre territorios controlados. En este sentido Foucault (2000) mencionaba que, aunque el problema de la falta de recursos fue resuelto mediante la importación de materia prima del exterior, -tales como la madera traída de las colonias-, la situación

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

de fragilidad alimentó la preocupación por un abasto continuo, seguro y controlado favoreciendo las ideas relacionadas a la sistematización de la naturaleza. Dichas ideas se concibieron en el sXVIII con la intención de controlar recursos maderables para la guerra (Davis, 2007; Angoletti et al, 1998) o para el desarrollo de actividades mineras como en Alemania (Angoletti et al, **1998**); en ambas situaciones, se vislumbraba las primeras ideas de desarrollo de técnicas forestales favorecidas por el dominio de los recursos por el Estado, alimentado por los temores del desabasto.

Este pensamiento se generalizó en el siglo XVIII, con el advenimiento de la ilustración, en el cual se impulsó de manera generalizada el manejo forestal en el contexto del racionalismo. En este momento se gesta un amplio sentido de **adecuación de la realidad** con el objeto de lograr una “correcta disposición de las cosas para determinado fin”, como describía Guillaume de La Pèriere a los gobiernos del siglo de las luces (Foucault, 2000). Para Foucault (2000), el gobierno **ilustrado** se basó en las ideas plasmadas en la **Encyclopedie** de Rousseau, las cuales establecían que un gobierno debía seguir el bienestar común como un símil de la administración **familiar**, y, por lo tanto, una visión centralizada de un gobierno que debía tomar como prioridad lo **económico**.

Dado el contexto histórico del sXVIII, esto favoreció una nueva forma de construir la realidad desde una perspectiva económica, basada en estrategias para mantener el abasto de recursos naturales mediante una nueva forma de intervenir y entender la naturaleza. Este entendimiento fue acompañado de tratados que explicaban la complejidad de la naturaleza, a través de hipótesis y planteamientos que pretendían crear una historia natural, más allá del ser humano, y que por lo tanto eran una herramienta para argumentar el dominio del humano sobre la naturaleza. Como ejemplo se encuentran los estudios de mediados del sXVIII de Georges Louis Leclerc, conde de Buffon, que influenciaron las futuras generaciones racionalistas como Darwin o Lamarck (Caponi, 2008; Angoletti et al, 1998). Por otro lado, los estudios relacionados a la productividad de tierras iniciados desde el sXVI con Jethro Tull, sobre la maquina sembradora y el Dry-Farming, que permitieron el desarrollo de la primera revolución agrícola (Linklater, 2013).

En particular, la actividad forestal tiene sus referentes más significativos en la escuela alemana y francesa (de Nancy) en el contexto del papel de los bosques en el desarrollo de la Nación. Debido a la importancia que tienen en el desarrollo de la política forestal tanto de la técnica silvícola, en particular la escuela alemana, como en la concepción del ambiente forestal como elemento del desarrollo nacional, en la escuela de Nancy.

3.2.2.1. LA ESCUELA FORESTAL ALEMANA

En Alemania (Prusia) la escuela forestal, considerada como la primera en desarrollar la ciencia forestal, fue impulsada debido a la preocupación por el abasto de carbón a la industria acerera, una de las más importantes en la época. La minería y la silvicultura estaban tan ligadas que Hans Carl v. Carlowitz, director de las minas de Saxony escribió el primer libro en silvicultura “*Sylvicultura Oeconomica*” (Agnoletti et al., 1998). De esta manera, la ciencia forestal o **Forstwissenschaft**, ya no era asociada a las necesidades de las comunidades agrarias si no al desarrollo industrial y urbano, tales como la expansión de las obras de ferrocarril (Lafuente, 2003).

Los bosques, en este caso, eran fuertemente relacionados al desarrollo del Estado, por concebirse como parte sustancial de la industria. Esto significó que los espacios rurales, ajenos, dejaron de ser claves en la agenda del Estado y los bosques formaron parte de la estrategia de “agricultura racional” en contraposición con la silvicultura practicada hasta ese momento y que era relacionada a las actividades rurales (Lafuente, 2003). En detalle, Agnoletti et al (1998), describen un sistema de administración forestal central, dividida entre un ámbito práctico y científico: en el primer ámbito, se encontraban los maestros cazadores o **Jaeger** y en el segundo, los **cameralistas**, miembros de la burocracia y consejeros de Estado. De manera similar a la posición de Foucault (2000) con respecto al Estado del sXVIII, Rajan (2006), describe al cameralismo alemán como el promotor del modernismo, a través de la construcción de infraestructura, industrias, bancos y una estricta regulación del comercio y el sector agrícola, en un esquema central y dominado por la idea del Estado benefactor.

Las escuelas forestales alemanas, sin embargo, comenzaron bajo el auspicio de los **Jaeger**, a causa del interés de los jóvenes por estudiar en las **Meister Schulen** “el arte de la forestería”, las cuales, sin embargo, no prosperaron a causa de que los sistemas silvícolas planteados, como los métodos de ordenamiento por área, que fueron usados al principio por los cameralistas, no eran eficientes para calcular la sistematización del manejo forestal en gran escala, debido a la distribución desigual del bosque y las condiciones de topografía irregular de Alemania (Rajan, 2006). Fueron entonces los cameralistas, relacionados a los fundamentos económicos y con herramientas teóricas que ayudaron a establecer un ordenamiento más eficaz, como el basado en volumen (Rajan, 2006), que permitieron sistematizar el conocimiento forestal en una ciencia, adaptable a las condiciones de abasto que el Estado requería. Por ello, las técnicas de las primeras escuelas alemanas, entre las que destacaba la corta selectiva aplicada por los **Jaeger**, como menciona Lafuente (2003), se consideró obsoleto y poco eficaz, entre otras cosas porque eran “causantes de daños a las superficies boscosas y poco calificados como forma de explotación, llegando a calificarlos de abusivos” (página162).

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

Lo cierto, es que la ciencia forestal alemana, lejos de pretender un manejo racional preocupado por el ambiente, tenía como prioridad mantener constante un gran volumen de producción maderable bajo el precepto de la durabilidad (Lafuente, 2003). Para lograr esto, la ciencia forestal se sirvió de técnicas de medición y de una nueva representación de los espacios forestales en relación con el valor maderable del bosque: así comenzó el estudio de la ordenación forestal con Johan Christian Hundeshagen (Lafuente, 2003); es decir, la representación del espacio del bosque considerando la productividad de cada sitio. Por otro lado, como menciona Lafuente (2003), se concibió un “bosque modelo” que priorizaba la maximización del valor, el cual, como el mismo autor alude a Bernhardt en 1872, “las superficies de monte alto de la misma edad y altura se convirtieron en el ideal económico” (página 162). El bosque modelo fue materializado en 1849 con la obtención de una masa coetánea lograda por M.R. Pressler (Agnoletti et al, 2006). En conclusión y como alude Lafuente (2003), a las palabras del padre de la dasonomía, Heinrich Cotta en 1832, “el fin de la explotación privada del bosque era conseguir los mayores ingresos en las superficies forestales” (página 163).

Sin embargo, Cotta en su obra “Principios de la Ciencia Forestal” consideraba diferentes ramas de estudio, como la silvicultura, protección, tecnología, manejo, manejo de cuencas hidrográficas y dasonomía (Agnoletti et al. 2006), también G. Kenig comenzaba a incluir la salud y la estética del bosque como elementos inclusivos al rendimiento económico. Ideas que poco a poco fueron abriendo espacios para debatir la misma sistematización de la naturaleza y su beneficio económico, y por lo tanto sobre **el bienestar** que la ciencia forestal proveía, pues a través de otras disciplinas, los mismos científicos alemanes debatían sobre sus consecuencias por sobre otros elementos naturales (Lafuente, 2003).

Al principio del desarrollo de la escuela alemana ya existía el debate sobre la pertinencia del manejo forestal científico: por un lado von Burgsdorf expuso en 1790 que los bosques son los responsables de conservar agua, además, argumentó que la destrucción del ambiente tenía un impacto negativo en la política económica; por otro lado, von Humboldt argumentó la importancia de la conservación de los bosques al establecer diferencias climáticas entre los sitios deforestados y los vegetados (Rajan, 2006). Posteriormente, en el ámbito de una academia con mayor diversidad de disciplinas, a mediados del sXIX, el debate de la ciencia forestal se tornó más crítico en diversos ámbitos. Por ejemplo, el debate sobre la especulación de los bosques y la regulación privada de August Bernhardt en 1869, o el argumento de Karl Gayer que pugnaba por considerar múltiples factores del bosque, como los edáficos y ecológicos, que comenzaron a considerar el manejo de múltiple de especies (Lafuente, 2003).

La escuela alemana tuvo una fuerte influencia en el comienzo del manejo forestal de Estado, retomado por los imperios ingleses y españoles, más que la escuela francesa (Agnoletti et al., 2006). Sin embargo, en el presente estudio, demostraremos cómo la escuela forestal francesa influyó más en las primeras ideas de las escuelas forestales en América; en México en particular, el manejo forestal alemán tuvo una influencia tardía hasta mediados del sXX.

3.2.2.2. EL DESARROLLO DE LA ESCUELA FORESTAL DE NANCY.

En Francia, las ideas del racionalismo en la ilustración, influenciaron la obra del botánico Henri Luis Duchamel de Monceau, a quien le fue asignado el estudio sobre la mejora de maderas destinadas a la construcción naval; por lo que con la asistencia del conde de Buffon, escribió el tratado sobre “El aprovechamiento de los montes y bosques” en 1773, donde se describía la calidad de la madera, los usos más adecuados de cada tipo y sobre todo las influencias ambientales sobre el crecimiento óptimo de las especies forestales (du Monceau Duhamel, 1773; Agnoletti et al, 1998). De esta forma, en Francia, la política forestal tiene profundas raíces relacionadas con aspectos económicos de abasto de madera, así como el mantenimiento del poder de estado relacionado con el conocimiento científico, como menciona Foucault (2000) aunque de manera interesante también el contexto ambiental, especialmente en el sXIX.

Aunque el Conde de Buffon exponía que la presencia humana era causal de impactos en el balance natural (Rajan, 2006); el pensamiento ambientalista retoma fuerza con los estudios sobre la relación entre deforestación y la creación de torrentes, desarrolladas en los trabajos de Alexandre Surret en 1841 y Jean Antonie Fabré en 1797 (Davis, 2007). De esta forma, los estudios justificaron las medidas de reforestación, la prohibición de pastoreo y la prohibición de talar árboles con la finalidad de mantener en buenas condiciones el suelo agrícola y los puertos. Como principales consecuencias, Fabré, citado por Rajan (2006), enlistaba siete desastres causados por la deforestación y la tala de bosques en su **Essai sur la theorié des torrens**, éstos eran:

“El primer desastre producido por estas dos causas de las que hablamos, es la ruina de nuestros bosques. El segundo desastre es la destrucción, en muchos lugares, de la cama de suelo vegetal con la cual nuestras montañas fueron cubiertas. El tercer desastre es el que ocurre en el ámbito que yace sobre los ríos. El cuarto desastre es el drenaje, experimentado en la navegación de los ríos, por la división de los cauces de ríos que son la consecuencia de las grandes inundaciones. El quinto desastre consiste en los conflictos y contiendas entre los propietarios en los lados opuestos de los ríos, que causa la división de estos cauces. El sexto desastre resulta de los depósitos que ellos hacen en la desembocadura de los arroyos, los cuales frecuentemente

interceptan la navegación. En fin, el séptimo desastre consiste en la disminución de las fuentes que alimentan los arroyos y ríos en su estado ordinario.” (páginas 25-26)

Por otro lado, el estudio de Surrel obtuvo más relevancia debido a que fue precedido de una inusual época de lluvias que apoyó su hipótesis y provocó la preocupación de Napoleón III por la necesidad de tierras agrícolas, promulgando así la ley de reforestación de montañas en 1860; además de influir fuertemente en el discurso ambiental en la escuela nacional forestal de Nancy (Davis, 2007).

Es la escuela forestal de Nancy, junto con los intereses de la dinastía Borbona, quien dispuso el código forestal francés de 1827. Este código era especialmente riguroso en reglas y vigilancia, pues consideraba a los habitantes de las comunas como malos manejadores de sus bosques. (Davis 2007). Soboul (1980) indica que el código limitaba “estrictamente los derechos de uso” causando fuertes protestas que derivaron en 1848 con la expulsión de los guardias forestales y la reapropiación de los bosques comunales enajenados por el Estado. Las medidas centralistas del código de 1827 mencionaban que el interés público era diferente al interés comunal (Soboul, 1980; Davis, 2007), lo que causó un retraso parcial en los logros alcanzados durante la revolución francesa hacia el reconocimiento de la propiedad comunal (Davis 2007). A pesar de las protestas, el código fue el punto de partida para las posteriores leyes forestales francesas, ya que fue la principal base legal en el uso de los bosques franceses hasta 1953, cuando se le hicieron revisiones significativas (Davis, 2007). En contraste, autores como Gadant (1991) consideran que el código fue una medida “necesariamente represiva” para favorecer la conservación, lo que demuestra que la discusión sobre la posesión y el manejo forestal, así como el conflicto entre interés público y comunal es un tema vigente, después de 150 años.

3.2.3 IMPLICACIONES SOCIALES DE LA ESCUELA CIENTÍFICA FORESTAL.

El manejo forestal estaba ligado no sólo al control de la producción forestal, sino también a la lucha contra las prácticas campesinas comunales, de producción o resistencia, que se oponían al control territorial del Estado, el cual argumentaba el desarrollo del bien común. Sin embargo, en la Europa rural del sXIX, la nueva concepción de Estado incluía una estrategia de sistematización de la naturaleza y su consecuente administración gubernamental apoyada en el decreto de nuevos códigos forestales. Como exponen Heffer y Sernan (1989), esta situación causó continuos conflictos sobre los campesinos en Inglaterra y Francia, quienes pretendían continuar con sus prácticas de servidumbres colectivas, en las cuales se amenazaban sus derechos de pasturaje y recogida de leña; sin embargo, también mencionan que dichas medidas fueron asimiladas a causa

del éxodo rural que causó la reducción de las formas comunales del bosque y favoreció una aceptación progresiva de la apropiación individual de tierras en la segunda mitad del siglo XIX.

Al igual que en la Europa continental, los intentos del desarrollo forestal europeo comenzaron a aplicarse en las colonias en el sXIX, mediante la imposición de los métodos de la ciencia forestal. Los ingleses, preocupados por los problemas de deforestación, contrataron especialistas franceses y alemanes para introducir los conceptos derivados de las escuelas forestales en India y África, a mediados y finales del sXIX respectivamente (von Hellerman, 2007). En el norte de África, los franceses, preocupados por los problemas de erosión y degradación que sus estudiosos preveían como consecuencia de la deforestación, establecieron el código forestal de Algeria, similar al francés, y con mayor impacto a la vida rural de dicha colonia (Davis, 2007). Los alemanes, por su parte, establecieron el primer buró forestal en el Este de África, en la ciudad de Dar es Salaam, responsable de supervisar todo el territorio al este de África (Schabel, 1990).

Sin embargo, la influencia de la escuela forestal no tuvo repercusión temprana en América. Por un lado, como expone Rytteri y Sawatzky (2013), la industria de Estados Unidos en el siglo XIX consideraba al bosque como una fuente inagotable de recursos en la cual no existían reglamentos para asegurar la regeneración de los bosques. Por otro lado, no existió algún antecedente en la Nueva España que influyera en las naciones independientes por establecer una escuela forestal, a pesar de que los decretos reales de ordenanzas de Montes iniciaron desde la Conquista de América. En el México Independiente del siglo XIX, ya no existió una influencia causada por el desarrollo de la escuela forestal española, cuyos orígenes se remontaban en el marco de la Ley Agraria de Jovellanos de 1795. Sin embargo, el liberalismo promovido por las reformas borbónicas fueron claves para entender el contexto de tenencia de la tierra y organización rural que son la base de la organización agraria y comunal actual.

3.2.4 EL ORÍGEN E INFLUENCIA DE LA ESCUELA FORESTAL MEXICANA

La organización rural mexicana es el resultado de un sincretismo prehispánico y español; modificado por la propia evolución de unos y otros en su mutua presencia. A pesar de que México es una nación multicultural, ha sufrido procesos sociales generalizados que han moldeado ciertos caracteres similares en la organización y la cultura rural. El propósito del presente apartado es mostrar dichas generalidades y entender el contexto en el que la escuela forestal mexicana fue concebida o, por otro lado, impactó a la forma de incorporar a los bosques dentro de la noción de Estado.

De esta forma, es necesario brindar un acercamiento sobre cómo el territorio rural se ha configurado a partir de las políticas de reparto y tenencia de la tierra que afectaron y/o modificaron la forma de organización rural. Estas causaron una reacción de defensa a los territorios, mediante la adaptación o el conflicto, así como la desaparición en el curso de gran parte de las tenencias indígenas. Posteriormente, dichas bases ayudarán a entender el contexto de la incorporación de la ciencia forestal en el proceso de la reestructuración del espacio rural mexicano y el papel que jugaron en las políticas de conservación e industrialización forestal, que tienen precedente en la situación de la política forestal actual.

3.2.4.1. PREÁMBULO A LA ESCUELA FORESTAL MEXICANA: TERRITORIO Y BOSQUES EN MÉXICO.

De acuerdo con Fernández (2006), las unidades básicas de organización precolombina eran llamadas Altépetl (cerro-agua), las cuales representaban un microcosmos en el que la cultura y la naturaleza habían configurado con el tiempo una unidad espacial discernible y vivida por sus habitantes. Estas organizaciones se acompañaron de su propia congregación de miembros, denominada Calpulli, con autonomía para decidir en su barrio, aunque por debajo de la decisión de la asamblea general de la organización del Altépetl; por lo que para Manzanilla (2004) la organización política precolombina se debería considerar como un Estado-Nación con características de Monarquía Democrática. Además, el concepto de Altépetl, puede ser entendido de manera equivalente en otras culturas mesoamericanas, como el **yetze** zapoteco o el **ñuu** mixteco (Romero, 2001) dotándole de pertinencia para el estudio histórico de las comunidades mesoamericanas.

Con el devenir de la Conquista, el sistema político precolombino fue asimilado por otro basado en un feudalismo incipiente, empeñado en abastecerse de materias primas. Esta asimilación basada en encomiendas de pueblos permitió que perduraran las organizaciones precolombinas (McBride, 1923). Mayorga (2004) argumenta que, en las Leyes Nuevas promulgadas por Carlos I, se quería favorecer la permanencia de tenencias de tierra prehispánicas y la creación de comunidades indígenas, aunque en todos los casos, el reparto de tierras recaía en la figura del Monarca. Él concedía a los particulares y a los pueblos derechos sobre las tierras en la llamada “merced real” que podía beneficiar tanto a españoles como indígenas; además de una orden real para reconocer la posesión de tierras anterior a la conquista, en beneficio de pueblos e inclusive de individuos (Cué 1982). Por lo anterior McBride (1923) consideraba una similitud entre el Altépetl precolombino y los ejidos de las comunidades coloniales, así como con las tlamilli y las heredades (o tierras de repartimiento).

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

Sin embargo, estos repartimientos no pudieron ser protegidos por las leyes de la Corona, debido al vasto territorio novohispano. Esto causó la falta de legalización (títulos de propiedad) y el consecuente despojos de pueblos, caciques o gobernadores indígenas, a favor de los grandes latifundios de españoles y mestizos; además, las comunidades indígenas fueron forzadas a despoblarse debido al uso de sus habitantes en la minería (Manzanilla, 2004). Debido a que la clase noble indígena fue la más afectada por el dominio español, se puede suponer que esta situación pudo favorecer a la creación de una figura de gobierno democrático en las comunidades indígenas remanentes, donde la organización del barrio o calpulli perduró (Manzanilla, 2004).

A principios del sXIX, con la influencia borbónica en el decreto de la Constitución Política de la Monarquía Española de Cádiz en 1812, la Nueva España puso en marcha diversas medidas **modernizadoras**, entre ellas desaparecen las repúblicas de indios y en su lugar nace el ayuntamiento bajo un esquema de mandos y organizaciones que no fueron modificados hasta el sXX (Serna, 2013). Este hecho, significa una integración de lo prehispánico al esquema europeo. Los indios ya no eran sujetos diferentes y eran asimilados como ciudadanos, lo que significaba que estaban fuera de la protección legal de las Leyes de Indias y quedaron expuestos a las nuevas disposiciones de repartos de tierras a los que no estaban preparados; en resumen, el México Independiente no cambio la situación social y económica que los indígenas tenían durante La Colonia (Manzanilla, 2004). Estas nuevas disposiciones de reparto de tierra, iniciadas por la Corona y seguidas por el Imperio de Iturbide, fomentaban la colonización principalmente de extranjeros²¹, si tomar en cuenta las medidas que consideraron los independentistas, Hidalgo y Morelos, con respecto a un reparto agrario generalizado (Manzanilla, 2004).

En el periodo de la Reforma (1855-1876), a pesar de intentar revertir las políticas de colonización que estaban causando la concentración de las tierras en pocos dueños, la Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas, promulgada por el presidente Ignacio Comonfort en 1854, no logró sus objetivos. Dicha Ley, seguía basándose en las medidas del liberalismo Borbón pues mencionaba que "...uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la nación es la falta de movimiento o libre circulación de una gran parte de la propiedad raíz, base fundamental de la riqueza pública", así que su principal objetivo era desamortizar los bienes eclesiásticos y las corporaciones civiles. La Ley, aunque logró fomentar la creación de pequeños propietarios²², no impidió que la iglesia se sirviera de prestanombres para aumentar o mantener su superficie, causando así una atomización de la tenencia comunal al mismo tiempo que favoreció a

21 Como ejemplo a esta política vale la pena mencionar la especulación de tierras mexicanas, de Texas, en USA y su consecuente independización e integración.

22 La Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas no pretendía desamortizar a los ejidos de las poblaciones, observación que, sin embargo, en la Constitución de 1857, no se preveía y provocó la fragmentación de la propiedad comunal.

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

los latifundios (Manzanilla, 2004). Además, la tenencia indígena era relacionada con el atraso y comenzaba a ser atacada pues como menciona Báez-Jorge (1997) “Una de las más nocivas consecuencias de las leyes de desamortización y del artículo 27 de la Constitución de 1857, fue la interpretación en el sentido de que, por sus ordenamientos, quedaban extinguidas las comunidades indígenas, privándolas de personalidad jurídica” (página 40).

Por un breve periodo, la tenencia indígena de la tierra comunal tuvo algún soporte con las leyes de Maximiliano. En éstas, se decretaron procedimientos para solucionar conflictos por colindancia de bienes comunales, el fraccionamiento y adjudicación a propiedad individual las tierras pertenecientes a los vecinos y comuneros, así como la concesión de fundo legal y ejido a los poblados carentes de estos (Manzanilla 2004). Ésta última medida consideraba crear los fundos tomándolas de los bienes de manos muertas, comprándolas a los propietarios o, en caso de no funcionar ninguna de las opciones, mediante expropiación (Manzanilla 2004).

Sin embargo, la situación de la tenencia comunal se precarizó aún más con las posteriores leyes de colonización de 1875 y en particular la de 1883, influenciadas por el porfiriato, impactando no sólo la tenencia comunal, si no a los pequeños propietarios recién creados. En este sentido, la ley de 1883 obligaba a que compañías privadas deslindaran y midieran terrenos baldíos, las cuales recibían la tercera parte de los terrenos y bonos para comprar el resto si así lo deseaban; lo que fomentó el declive de los pequeños propietarios (Manzanilla 2004). Esto favoreció, principalmente a miembros de la élite y descendientes de españoles; así como de nuevo a la colonización extranjera (Raufflet, 2006; Simonian, 1999; Manzanilla, 2004), pues eran los que tenían el presupuesto necesario para poder realizar el deslinde, al mismo tiempo que significaba ingreso de dinero para la nación. En contraparte, las “tierras baldías” o las “nacionales²³” eran, en general, efecto de la agricultura de baja intensidad de los indios y es muy posible que muchas comunidades fuesen deslindadas en dicho periodo (Raufflet, 2006).

De manera más precaria, el decreto del presidente Porfirio Díaz de la Ley de ocupación y enajenación de terrenos baldíos en 1894, permitió que cualquier persona pudiese dar el denuncia de tierras baldías, incluso sin necesidad de poseerlos y sin la intención de hacerlo (Manzanilla,

23 En este contexto, cabe resaltar el tipo de tierras que las leyes de colonización consideraban eran, de acuerdo con McBride (1923, p74):

Baldíos: Tierras que nunca habían sido enajenadas por la nación o para usos públicos.

Demasías: Las poseídas por dueños con títulos originales, pero que dentro de sus linderos poseían más tierras de las que el título originalmente suscribía. Concepto que permanece vigente en el reparto agrario posrevolucionario, en la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías.

Excedencias: Tierra colindantes a las suscritas por el título de propiedad pero que habían sido poseídas por individuos por veinte años o más.

Nacionales: Baldíos que habían sido descubiertos, marcados y medidos por una comisión pública o compañías autorizadas para tal propósito, así como baldíos reclamados de manera ilegal o que habían sido abandonados después de ser adjudicados.

2004), causando una rápida colonización en la que “la propiedad comunal fue absorbida por la mediana y gran propiedad, sucumbiendo la pequeña propiedad ante las ventajas y la protección que el poder político daba a las haciendas y estancias” (página 365). Además, se introdujo el Gran Registro de la Propiedad de la República, mediante la cual se legalizaban de manera terminante las propiedades (Escobar, 1999). Esto fue causa de una ola de legalización del despojo de las propiedades comunales que eran consideradas como demasías y/o excedencias y, por lo tanto, eran susceptibles a enajenación (McBride, 1923).

El modelo de tenencia de la tierra favoreció la presencia de grandes latifundios en el norte y sur del país, con beneficios fiscales y legales, además de acceso ilimitado a los recursos naturales a través de concesiones (Raufflet, 2006). Las grandes haciendas cubrían gran parte del territorio nacional, aunque los cálculos son variables. De acuerdo con Araya Pérez (cit por Raufflet, 2006) el 95% del territorio era poseído por el 2% de la población, mientras de Vos (1984), exponía que cerca del 90% de la superficie fue adjudicada a particulares con sólo el 22.61% de los títulos. Por otro lado, Báez-Jorge, 1997 (en referencia a Báez-Jorge, 1980) establece que hasta 1910, el 41% de las propiedades comunales conservan sus tierras comunales, mientras el 51% las pierde.

Definitivamente, este proceso de despojos, de ruptura cultural y de alienación económica de la población rural y principalmente la indígena, fue alimentado por la creencia evolucionista de la cultura. Ideales como los de Edward Burnett Taylor y el evolucionismo cultural, y como menciona Báez-Jorge (1997), del darwinismo de Spencer, alimentó el positivismo porfiriano de pensadores como Molina Enriquez, Justo Sierra, Francisco G. de Cosmes. Este pensamiento alentó, después de la Revolución Mexicana, a una concepción de nación compleja, de forma cultural y natural, en la que se plantearan visiones de desarrollo unificado y sistemático para el bien común del Estado. Como menciona Báez-Jorge (1997), las ideas de Vasconcelos, Gamio y en particular, a lo que atañe la presente investigación, Miguel Angel de Quevedo; son algunos de los promotores de la **aculturalización** del espacio rural, y desaparición del indígena, en el concepto de Nación.

3.2.4.2. LA SEGUNDA REFORMA AGRARIA: REPARTO AGRARIO, INDÍGENAS Y CARDENISMO

Manuel Gamio, comentaba que “la cuestión agraria mexicana había sido hasta esa época (1923) el mayor factor de desarrollo de los mexicanos... la posesión y la explotación de la tierra había sido la causa fundamental de las malas condiciones económicas experimentadas por la gente de México, desde la conquista hasta nuestros días²⁴”. Bajo al argumento del progreso social

24 Tomado del prólogo escrito en el trabajo de McBride (1923).

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

mediante la legitimación de las tierras, personas como Luis Cabrera, fundamentaban un reparto con base a la restitución del ejido promulgado desde la época de la colonia y la entrega de tierras como un complemento de salario o pejugal (Manzanilla, 2004). En contraste, otros como Madero, proponían instituir la pequeña propiedad al estilo norteamericano (**homestead**), similar a las propuestas por Juárez desde las leyes de desamortización (Manzanilla, 2004). Sin embargo, la propuesta retomada en la Revolución, como menciona Caudas (2005), surgió a raíz del descontento social que dio fortaleza al movimiento armado agrarista que derivó en el plan de Ayala, promulgado por Emiliano Zapata. El cual fue retomado por la mayoría de los jefes revolucionarios debido a su carácter popular, y tenía como objetivo el reparto de tierras de latifundios a los campesinos, logrando obtenerlo en casi dos tercios de todas las propiedades rústicas de la nación (Manzanilla 2004).

Sin embargo, el reparto generalizado fue causa también de despojos hacia predios de pueblos, lo que creó una incertidumbre con respecto a la posesión, debido a la falta de títulos que le dieran certeza y fijaran límites claros. Es por ello, que el decreto del 6 de enero de 1915, promulgado por Venustiano Carranza, el cual fue el elemento básico para la creación de la posterior ley Agraria, disponía que el objetivo de la revolución no era revivir antiguas comunidades si no brindar tierra a las personas que carecieran de ella:

“Que proporcionando el modo de que los numerosos pueblos recobren los terrenos de que fueron despojados, o adquieran los que necesiten para su bienestar y desarrollo, no se trata de revivir las antiguas comunidades, ni de crear otras semejantes sino solamente de dar esa tierra a la población rural miserable que hoy carece de ella, para que pueda desarrollar plenamente su derecho a la vida y librarse de las servidumbre económica a que está reducida; es de advertir que la propiedad de las tierras no pertenecerá al común del pueblo, si no que ha de quedar dividida en pleno dominio” (Decreto del 6 de enero de 1915, consideraciones generales²⁵)

Con la Ley de Ejidos de 1920 se comienzan a establecer las Juntas de los Aprovechamientos de los Ejidos, el cual tenía la función de la distribución y representación de la comunidad de los ejidatarios. Un preámbulo a los cargos actuales, los cuales ya son evidentes en el Reglamento de la Ley sobre la Repartición de Tierras y Constitución del Patrimonio Parcelario Ejidal, en los cuales se establece la figura del Comisariado, como el representante y administrador. Posteriormente en el Código Agrario de 1933, quedan claras las figuras del Comisariado Ejidal a través de tres cargos: presidente, secretario y tesorero; además de un Consejo de Vigilancia encargado de revisar las funciones del Comisariado Ejidal.

²⁵ <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/CH15.pdf>

Sin embargo, la creación de ejidos significó conflicto debido a límites territoriales difusos, en especial con las comunidades que exigían su restitución. El conflicto rural, aunque aparentemente libre de la especulación y despojos causados por la propiedad privada, se agudizaba debido a la promulgación de ejidos en tierras reclamadas por comunidades indígenas (Escárcega, 1990). Por otro lado, la promulgación de la figura de “ejido” bajo la Ley Agraria carrancista de 1915 y el posterior Congreso Constituyente de 1917, promovió la propiedad del Estado sobre la tierra, lo cual sustentó la violación de las proclamas de restitución indígena que anhelaba el Ejército del Sur (López, 2004). El conflicto entre la tenencia comunal y el ejido no fue completamente retomado hasta el periodo cardenista, en el cual los bosques, los indígenas y la industrialización nacional fueron ejes del desarrollo.

a) EL CARDENISMO

El sueño de progreso de la revolución es polémico y ampliamente debatido. Entre varios ejemplos, están los que establecen, como Manzanilla (2004) y Warman (2003), que el resultado de la reforma fue la creación de minifundios que no solventaron el problema de la pobreza en el campo, pues no estaba basado en un plan de desarrollo de la nación; en contraste, autores como Raufflet (2005) sostienen que la reforma agraria, logró brindar de medios de vida a sus miembros, así como empleo a la población local en general. Sin embargo, el reparto agrario logró establecer al “ejido” como figura base de la organización campesina.

Cárdenas pretendió utilizar la organización rural como una estrategia de integración que respondía a la consigna de incorporar al sector reformado a los mercados y contribuir a la autosuficiencia alimentaria de la nación. Como cita Simonian (1999), con respecto a Ramón Beteta, quien era miembro del equipo intelectual del presidente Lázaro Cárdenas, demuestran la visión del desarrollo rural en esa época:

” Habíamos soñado con un México y pequeñas comunidades industriales electrificadas, con saneamiento, donde los bienes se producirían para satisfacer las necesidades de la gente, donde la maquinaria se empleara para liberar a los hombres del trabajo pesado y no para la llamada sobreproducción”.

La estrategia de Cárdenas para evitar el grave problema del minifundismo y el arrendamiento de tierras ejidales, como había sucedido con la reforma agraria del sXIX; fue basada en la reorganización corporativista mexicana, ordenada mediante la creación de estructuras centrales que servían como elementos de conducción de la política nacional: asegurando la gobernabilidad y la estabilidad política (Vázquez, 2004). Sin embargo, la población rural, indígena o mestiza, sufrió

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

debido al problema del mismo corporativismo centralista que el mismo consolidó mediante organismos como la Confederación Nacional Campesina (Grammont y Mackinlay, 2006; Vázquez, 2004). Estos funcionaron como organismos de control y regulación de las políticas centrales que impidieron un desarrollo regional, muchas veces a base del uso de la fuerza (Warman, 2003), causando vicios gubernamentales que muchas veces favorecieron a los abusos de las industrias sobre los campesinos.

Además, el esquema de integración mediante los “ejidos” favoreció a ciertos sectores de la población que se incorporaban bajo dicha figura, dejando de lado otros tipos de organización de las comunidades originales remanentes; a pesar de los intentos de Cárdenas por reivindicar a los indígenas. En este sentido los campesinos que reclamaban la restitución de sus tierras, despojadas históricamente, fueron considerados en los decretos del presidente Cárdenas en 1936 y 1937 los cuales fortalecieron la figura comunal mediante la creación del departamento de asuntos indígenas (Escárcega, 1990).

Estas medidas consideraban que los campesinos indígenas tenían derecho a una figura de representación legal, así como de la legítima posesión de la tierra. Así es como se fraguó el germen del código agrario de 1942 (dos años después de que Cárdenas dejara la presidencia), donde se menciona la figura de Comisariado de Bienes Comunales, aunque sin especificar el tipo de reglamentación, derechos u obligaciones, así como de organización²⁶. Sin embargo, en realidad, el sueño de integrar a los indígenas a los beneficios de la nacionalidad mexicana, empezando por el acceso a la tierra, no se pudo realizar. Como mencionaba Escárcega (1990) “el problema agrario de los indígenas sigue siendo parte de los saldos negativos de la revolución” (páginas 188-189). Cabe enfatizar que Cárdenas pretendía reivindicar a los indígenas, cuya problemática la concebía como un problema forestal; sin embargo, él pensaba que su afirmación no era enteramente justa para algunas regiones, pues el problema forestal ya no sólo era un asunto indígena (Vázquez, 1985).

Como establece Boyer (2007) alrededor de un tercio de la superficie repartida por Cárdenas eran bosques, que quedaron bajo control de las comunidades campesinas de distintas partes de México, sobre todo en Michoacán, Chihuahua, Guerrero y Veracruz. Esta situación creó los elementos para un conflicto por las tierras forestales, entre indígenas y ejidatarios, así como con los latifundios; además, la preocupación de los conservacionistas aumentaba debido a que consideraban que los bosques se habían entregado a campesinos que consideraban “ignorantes”,

²⁶ Es hasta la Ley de la Reforma Agraria de 1971, cuando se especifica que los Bienes Comunales funcionarían con las normas aplicables a las autoridades ejidales.

para los cuales se aplicaron severas regulaciones que no ayudaron a resolver el problema del manejo comunitario de los bosques.

b) EL PENSAMIENTO FORESTAL DE QUEVEDO EN EL CARDENISMO Y SUS RAÍCES PORFIRISTAS.

La preocupación de la situación de los bosques comenzó a considerarse a nivel político a finales del siglo XIX gracias a su principal promotor, Miguel Angel de Quevedo. Él, quien realizó sus estudios de ingeniería en Francia, era parte de una nueva generación de pensadores mexicanos que fueron influenciados por el racionalismo europeo durante la intervención cultural francesa en la época porfiriana. Este grupo, denominado “los científicos” comenzó como un soporte del porfirismo, a través de la asesoría de diversas cuestiones del gobierno, además de haber servido como un soporte político para legitimar su dictadura en 1892. Sin embargo, a pesar de apoyar el porfirismo, ellos planteaban reformar al gobierno con medidas de descentralización con la creación de la figura de vicepresidente, un sistema judicial independiente, así como la formación de un partido político (Lomnitz, 2008). Por otro lado, aunque sin un impacto fuerte a la política, la presencia de este grupo comienza con el trabajo del Dr. Gabino Barreda, quien estudio en París con Augusto Comte, como asesor de Benito Juárez en 1867, para constituir una comisión para la estructuración de la educación en México, basada en ideas positivistas (Velázquez, 2010).

Aunque Miguel Ángel de Quevedo tuvo apoyo de uno de los más influyentes personajes del grupo de los científicos, José Yves Limantour, no participó en la política mexicana hasta la última fase del porfirismo. A finales del sXIX y principios del XX, Quevedo, instruido en infraestructura hidráulica, participó en la construcción de grandes obras de la época porfiriana: la obra del gran canal, la construcción de ferrocarriles en el Valle de México, director de puertos en Veracruz, consultor de empresas francesas para sondear el potencial de la construcción de hidroeléctricas en México (Boyer, 2007). En dichas actividades él pudo ser testigo de los efectos de la degradación forestal, como el efecto devastador de los torrentes, las polvaredas de arena en las costas y el azolve de las presas, así como la disminución de las corrientes que las alimentaban (Simonian, 1999). La influencia de la escuela francesa le hizo relacionar dichos problemas con el estado de los bosques, y, por lo tanto, su solución relacionada al impulso del desarrollo nacional a través de la conservación.

Cabe resaltar que la influencia del pensamiento francés en las escuelas forestales mexicanas y estadounidenses fue muy marcado. Al igual que de Quevedo, Gifford Pinchot, el jefe forestal de Estados Unidos, tenía una formación forestal de la escuela de Nancy, y ambos fueron los pioneros

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

de las políticas forestales en sus países (Pinchot, 1998). Sin embargo, como menciona Boyer (2007), el debate entre el conservacionismo (equilibrio entre aprovechamiento y protección) y el preservacionismo (los bosques deben permanecer intactos) estadounidenses, era rebasado por las preocupaciones de Quevedo, quien fundamentó un sistema forestal en el que la conservación de los bosques debía ser una actividad necesaria para el bienestar del Estado a través de una transformación de una cultura y práctica campesinas (Boyer, 2007). Esto relacionaba a dos aristas del pensamiento: al pensamiento cultural evolucionista y al positivismo de la ciencia forestal.

Poco después, con la intensificación de la lucha revolucionaria, las disputas y la intención de ser asesinado en el periodo Huertista, de Quevedo se fue al exilio en 1914 (Simonian, 1999). Sin embargo, la agenda revolucionaria estaba por retomar el rumbo de la política forestal, con la iniciativa de Venustiano Carranza en 1917, de conformar la Dirección Forestal de Caza y Pesca dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, la cual mantuvo sus funciones sin modificarse hasta 1934 (Simonian, 1999). Además, el mismo año y con el regreso de Quevedo, en conjunto con Pastor Rouaix, Carranza decretó el primer Parque Nacional en el Desierto de los Leones, al poniente de la ciudad de México (Simonian, 1999). Poco después, Quevedo retoma su labor política y conforma la Sociedad Forestal Mexicana en 1921, en la cual parecía regresar a los planteamientos iniciales de la escuela francesa y alemana, contra las prácticas campesinas y a favor de un orden científico y estético en los bosques, al mismo tiempo que pugnaba por la creación de una ley forestal (Boyer, 2007; Vitz, 2012).

Boyer (2007) explica como para Quevedo, los campesinos eran incultos e incapaces de cuidar adecuadamente los bosques. Además, los miembros de la Sociedad Forestal Mexicana ponían en duda la capacidad de los mexicanos para lograr realizar su principio de “estética utilitaria”, como se explicaba en los principios de la Sociedad: “cada cultivo, para su mejor aprovechamiento, debe de tener su lugar apropiado: el valle o planicies para la agricultura, la montaña para la silvicultura”.

Sin lugar a duda, es notable la influencia del pensamiento de la Sociedad en la conformación de la primera Ley Forestal de 1926, la cual brinda un carácter sectorial a las actividades forestales; clasificándolas en aprovechamiento, conservación, restauración y propagación. Como menciona, en su artículo 1: “La presente Ley tiene por objeto regularizar la conservación, restauración, propagación y aprovechamiento de la vegetación forestal, así como la formación y organización del personal técnico necesario para conseguir este fin” (Ley Forestal de 1926). La ley resumía en sus primeros 5 artículos el pensamiento de Quevedo: la utilidad pública del recurso forestal, el interés nacional por la conservación y propagación, la importancia de los bosques por sobre la tenencia de la tierra y la definición de vegetación forestal como concepto funcionalista, con relación a su capacidad de proteger al suelo contra degradación y desecación.

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

La ley de 1926 refleja en mucho la visión paternalista de Quevedo. Como la describe Boyer (2007) esta forma de pensar de Quevedo, comienza desde la época porfiriana con un marcado desdén hacia la vida rural; concibiendo a sus habitantes, ya sean hacendados, rancheros o comunidades indígenas, como ignorantes que estaban causando la degradación de los recursos naturales. Después de la Revolución, su concepción de los campesinos como principales causantes de la degradación incluyó a las explotaciones forestales privadas. Sin embargo, la Revolución y la figura de Cárdenas influyeron en su política forestal para incluir medidas de organización y regulación campesina del uso del bosque, así como la necesidad de educar al campesinado para mejorar su vida mediante la ética conservacionista. Boyer (2007) menciona que parte de la influencia de la política social revolucionaria y cardenista en el sector forestal, consistió en conformar cooperativas comunales las cuales tenían permiso de aprovechar el bosque mediante un plan del servicio forestal o de la Secretaría de Agricultura, al mismo tiempo que éstas serían usadas como unidades didácticas por los ingenieros forestales, para modernizar y transformar la conciencia de los campesinos que vivían y trabajaban en los bosques.

Estas estrategias fueron tomadas por el Gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), en el Departamento Autónomo Forestal de Caza y Pesca; a cargo de Miguel Ángel de Quevedo, el cual, como director era parte del gabinete Presidencial, siendo la primera y última vez que un presidente involucrara con tal importancia a este sector; que Caballero (2000) lo considera como una “época de oro del servicio forestal en el país”. Sin embargo, el sector forestal parecía estar distante de la política social cardenista, y sus medidas, al contrario de lograr conciencia ambiental, crearon un alejamiento de los campesinos hacia el uso de los bosques y favorecieron el abuso de las grandes empresas.

De acuerdo con Boyer (2007), la política conservacionista de Miguel Ángel de Quevedo no prosperó bajo las condiciones sociales y políticas de la época cardenista. Si de cierta forma, se adaptó a las iniciativas sociales cardenistas con la creación de cooperativas, no existió suficiente soporte social para evitar que la conformación de caciques o del control de dichas cooperativas por las grandes empresas forestales. Además, existía un exceso de regulaciones para el aprovechamiento, tanto para las industrias como para los campesinos, sin embargo, las medidas eran absurdamente excesivas para los últimos, en las cuales les obligaban, por ejemplo, a usar hornos para carbón y sierras en lugar de hachas, además que estaban en desventaja para obtener la regulación de su actividad forestal debido a los extensos trámites burocráticos que no podían entender.

El discurso conservacionista fue usado tanto por campesinos como hacendados para adjudicarse terrenos forestales. Ya sea debido a que los comuneros argumentaban una dotación de

terreno porque las haciendas eran causantes de degradación, como documenta Vitz (2012), para la comunidad de San Nicolás Totolapan en contra de la hacienda de la Esclava, o, al contrario, que las haciendas apelaban la degradación que los campesinos causaban con sus prácticas irracionales, como Vitz (2012) documenta al respecto de la petición de dotación de San Bernabé Ocoatepec y la impugnación de la hacienda de la Cañada. Sin embargo, ya sea que el discurso ambiental fuese usado por uno u otro, las resoluciones fueron a favor de las comunidades, al menos en estos casos documentados en el gobierno de Álvaro Obregón.

c) LOS RESULTADOS DE LA ESCUELA FORESTAL DE MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO.

En general el campesinado no resultó beneficiado de las diversas medidas restrictivas. Poco a poco, esta situación fue abriendo paso al dominio industrial de los bosques recién repartidos por la reforma agraria, situación que avanzó de manera dramática con la época de las concesiones, por un lado y por otro, como menciona Boyer (2007), las comunidades ante las excesivas restricciones consideraron que era mejor que el bosque fuera aprovechado por personas de fuera de la comunidad.

El discurso conservacionista no pudo ser sostenido más por Cárdenas, pues los resultados de Quevedo, a pesar de sus esfuerzos en propagar especies y conservar el bosque, no fueron considerados muy convenientes; además, sus medidas generaron presión social al gobierno, el cual decidió terminar con la autonomía del Departamento de Bosques y Caza, dejándolo al mando de la Secretaría de Agricultura (Boyer, 2007; Vitz, 2012). Dicha situación también tuvo su impacto en la escuela forestal, pues en fechas posteriores, cuando la importancia de los ingenieros forestales fuera asociada a la producción maderable, surgieron opiniones en contra de la Ley de 1926, como mencionan algunos autores como Brañes (citado por Muñoz, 1992), refiriendo a la Ley como la influencia de movimientos “conservacionistas”, o para Moncayo (citado por Caballero, 2000), proteccionistas, en la que no se considera una visión de industrialización, lo que marca contradicciones fuertes en la misma historia de la escuela forestal mexicana.

A pesar de lo anterior, el sector forestal debe mucho de su conformación a la gestión de Cárdenas. Con él nacen muchas de las visiones que posteriormente conformaron el manejo forestal comunitario, así como, paradójicamente, la escuela de la técnica forestal y el conservacionismo. Sería injusto culpar a Quevedo de no lograr establecer un esquema forestal efectivo y no haber obtenido resultados, pues la marea modernizadora cardenista, el lastre populista de las demandas revolucionarias y la presión económica del gobierno que favoreció el

crecimiento de las industrias y paraestatales, eran obstáculos difíciles de vencer. En acuerdo con Boyer y Wakild (2012), lejos de considerar al cardenismo forestal como el promotor de la imposición de la burocracia resultante, considero que se debe entender el periodo forestal cardenista como un intento de basar el desarrollo mexicano considerando las funciones ecológicas de la naturaleza y el manejo de estas mediante organizaciones rurales bajo la supervisión de expertos. Esta estrategia cardenista, denominada por Boyer y Walkid (2012) como “social landscaping”, debe ser considerada como un legítimo intento de establecer el manejo forestal comunitario, pues décadas después, algunos de sus elementos fueron retomados por una fracción del gobierno al final del periodo de las concesiones.

3.2.4.3. EL PERIODO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y EL SECTOR FORESTAL.

De acuerdo con Cárdenas (1993), la política social del presidente Lázaro Cárdenas fue favorecida por la situación económica internacional de la posguerra, la cual produjo ingresos adicionales al gobierno mexicano. Sin embargo, Cárdenas (1993) apunta que el subsecuente cambio en la economía internacional hizo imposible para los gobiernos posteriores, mantener una política similar sin el apoyo de la incitativa privada y la inversión extranjera. Paradójicamente a la política de sustitución de importaciones (1940-1970), el sector forestal fue dominado por concesiones privadas, nacionales y extranjeras, así como paraestatales; las cuales intervinieron directamente sobre las tierras de uso común, contraviniendo el espíritu de los decretos de la reforma agraria revolucionaria.

Las políticas agrícolas y rurales en México fueron influidas fuertemente por la Revolución Verde que desarrolló la fundación Rockefeller desde 1943 (Ortoll, 2003). El informe de un funcionario de Rockefeller, A. R. Mann , culpaba la precaria situación agrícola de México a varios factores: 1) la subutilización del espacio productivo debido a las actividades de barbecho; 2) el estado de abandono de las grandes fincas, por temor a la expropiación, era alarmante si se consideraba que la mayoría del abasto hacia las ciudades y la exportación provenía principalmente de las grandes propiedades; y además, 3) mencionaba que altos directivos agrícolas de México con los que se entrevistó, pensaban que el desmembramiento de las grandes propiedades en ejidos no beneficiaban al interés nacional (Ortoll, 2003).

La principal estrategia conducida por el programa de Rockefeller para combatir el déficit de alimentos era el aumento en la productividad de los cultivos básicos: maíz, trigo y frijol, mediante el mejoramiento genético, realizado por científicos mexicanos; así como la introducción de nuevos

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

cultivos potenciales como el sorgo y la soya (Ortoll, 2003). Sin embargo, la Revolución Verde planteó la creación de paquetes tecnológicos que fomentaron el desarrollo de mercados polos industriales rurales y al mismo tiempo, el aumento en la pauperización de los campesinos de subsistencia (Tetrault, 2012).

Sumado a lo anterior, el sector forestal atravesaba una fuerte crisis heredada por la política conservacionista de Miguel Angel de Quevedo. Es así como en el periodo de 1940-1960, se establecieron vedas y restricciones masivas a toda la actividad forestal en territorio mexicano; aunque en hechos, no restringió las actividades de las grandes explotaciones madereras que funcionaban bajo las concesiones de los bosques de las comunidades (Boyer 2007).

Bajo esta situación, es que se decreta la Ley Forestal de 1942, la cual mantenía los principales elementos de conservación, restauración, propagación y aprovechamiento pero incorpora mecanismos de industrialización mediante la creación de la Unidades Industriales de Explotación Forestal, como la base de la organización de la producción maderera (Caballero, 2000; Vázquez, 1997); sin embargo, en dicho periodo, ya no se promocionan las cooperativas forestales (Bray y Merino, 2004) y pasarán muchos años antes que se vuelva a incluir a las comunidades campesinas como actores activos en la producción forestal.

En la Ley Forestal de 1942, se estableció que los aprovechamientos sólo se realizarían si lo acordaba la mayor parte de los miembros de la comunidad y siempre y cuando tuviera como fin dar beneficio colectivo a los grupos de población interesados (Vázquez, 1997). Sin embargo, en realidad, el campesino no tenía los criterios necesarios para decidir ni conocer a profundidad los contratos, lo que a largo plazo fue causa de descontento y lucha contra las empresas (Bray y Merino, 2004). El beneficio colectivo de las concesiones de los bosques de propiedad privada, ejidos o comunidades, se traducían en el pago del “derecho de monte” que les permitía mediante cortos periodos de tiempo realizar labores de extracción, las cuales para Jardel (1998) causaron degradación debido a la falta de un adecuado manejo silvícola.

La preocupación por el entorno forestal, se intentó hacer patente en una nueva Ley Forestal, en 1948, donde se enfatizaron conceptos relacionados a la restauración y conservación, así como la reglamentación y reafirmación de las Unidades Industriales de Explotación Forestal. En este periodo, Caballero (2000), menciona que el principal factor de degradación forestal en dicho periodo fue una consecuencia de la “absurda política restrictiva” llevada a cabo en la administración de Miguel Alemán (1946-1952) caracterizada por el decreto de vedas parciales o totales en quince entidades del país, entre ellas Oaxaca. Estas consistieron en las suspensiones,

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

cancelaciones y sanciones de los aprovechamientos maderables además de la organización de reforestaciones poco exitosas llevadas a cabo sin un adecuado seguimiento.

Para Caballero (2000) los poseedores de los terrenos, al no poder obtener ganancia de sus bosques, indujeron el cambio de uso de suelo para así dedicarse a las actividades agropecuarias. Sin embargo, la degradación continuó a pesar de que la Ley Forestal de 1948 obligaba a la contratación de un técnico forestal responsable en los aprovechamientos (Vázquez, 1997). Lo cierto es que los bosques a partir de estas leyes ya no eran de importancia nacional, y eran vistos como fuente de riqueza a través de la madera y en contraparte, como fuente de un placer estético, pero sin considerar sus elementos funcionales para el desarrollo económico que la visión de Quevedo les adjudicaba.

La problemática de degradación y marginación comunitaria perduró en el marco de una nueva Ley Forestal en 1960; a pesar de que en ésta se establecieron lineamientos para organizar a los poseedores forestales; fueran ejidos, comunidades o particulares, con el objetivo de desarrollar el sector forestal en México (Ley Forestal 1960, art 94). La Ley, con la finalidad de organizar a la sociedad y la industria en dos espacios diferenciados, constituyó las Unidades Industriales de Explotación Forestal (UIEF), que tenían el objetivo de organizar a los poseedores de los bosques para el aprovechamiento forestal industrial, es decir que, en la UIEF, forzosamente estaban implicadas las industrias. Por otro lado, se decretó las unidades de ordenación forestal, las cuales tenían el objetivo de aumentar la productividad de los bosques mediante el cultivo forestal. (Ley Forestal de 1960; art 127).

En particular las UIEF, legalmente consideraban aspectos de regulación estatal e involucraban a las comunidades el menos en el aspecto legal en la firma de contratos. Sin embargo, la situación en práctica fue distinta, pues los contratos de las concesiones no incluyeron la participación de los propietarios de los bosques. Los propietarios proclamaban que había pocos beneficios directos de las concesiones, pues los compromisos de las empresas hacia las comunidades no eran cumplidos, aunque se estipularan en los contratos (Merino y Segura, 2007). En particular una de las mayores causas del descontento fue que las comunidades no eran beneficiadas directamente por el “derecho de monte” por el aprovechamiento de bosque en su comunidad, pues era depositado en el Fideicomiso Fondo de Fomento Ejidal (FIFONAFE) (Fuente y Barkin, 2011; Nava, 2005) los cuales sólo eran adjudicados a las comunidades mediante propuestas presentadas al gobierno, aumentando la burocracia y por lo tanto dificultando el acceso a sus propios recursos (Fuente y Barkin, 2011).

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

Esta situación fue causa del inicio de una lucha generalizada de los campesinos contra las concesiones en la década de 1960, como se documentaron en los estados de Chihuahua, Durango y Oaxaca, (Merino y Segura, 2007; Lopez-Arsola, 2007), Guerrero (Quintero, 2010) y en el Estado de México (Raufflet, 2005). Aunque estos conflictos de inicio sólo pretendían obtener más beneficios de la concesión decretada en sus bosques, posteriormente y con la influencia de diversos agentes, al interior y fuera de la comunidad, como estudiantes, académicos y el mismo gobierno, la lucha se convirtió en la demanda por el control de sus bosques (Merino y Segura, 2007). Estas pugnas, algunas de las cuales duraron 20 años, se fortalecieron en algunos estados mediante la conformación de organismos regionales de campesinos forestales en la década de los años 80. En Oaxaca por ejemplo se conformaron la ODRENASIJ (Organización para la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez), la CODREMI (Coordinadora para el Desarrollo de la Región Mixe), la Unión de Comunidades Indígenas del Istmo (Chapela y Lara, 1995); en Guerrero por ejemplo, el descontento por las concesiones eran algunas de las demandas de las luchas armadas y guerrillas como la de Lucio Cabañas, ocurridas durante la llamada “guerra sucia” (Quintero, 2010).

Sin embargo, el descontento social era una situación generalizada en el contexto mexicano. A pesar del fortalecimiento a la política social en el periodo de sustitución de importaciones (1940-1970), la cual logró brindar seguridad social a los trabajadores formales a nivel de país desarrollado; dejó en el desamparo a otros sectores como pobres urbanos, trabajadores informales, campesinos y, en particular, campesinos indígenas (Tetreault, 2012). Esta situación detonó un viraje en la política mexicana en la década de 1970, pues el descontento generalizado de la población en el final de la década de 1960, y la matanza de los estudiantes en la Ciudad de México en 1968, presionó al gobierno por buscar legitimidad (Tetreault, 2012).

Por otro lado, la visión conservacionista de la escuela forestal mexicana no fue del todo excluida, pues cimentó las bases del manejo forestal en la posterior fase de concesiones, la cual se materializó en el Método Mexicano de Ordenación de Montes, basado en cortas selectivas y el cual no consideraba un manejo eficiente para especies heliófitas (Chapela y Lara, 1995). Sin embargo, el sistema de manejo no fue el responsable de la degradación de los bosques en México o en Oaxaca, como lo demuestra Chapela y Lara (1995), sino una extracción desmedida por parte de las empresas en bosques muy maduros. El stock acumulado durante cientos de años alimentó la operación de grandes empresas y paraestatales que dejaron existencias muy por debajo del valor de lo que explotaron mediante un sistema de extracción y selección de los mejores individuos.

3.2.5 LAS PRIMERAS POLÍTICAS DE DESARROLLO EN EL SECTOR FORESTAL.

Hasta la década de 1970 México persistió en una estrategia de Estado Centralista con ideología keynesiana, que marginó de sus beneficios a los grupos sociales que estuviesen fuera del esquema corporativista (Tetrault, 2012), como a los campesinos en la Revolución Verde. La estrategia del presidente Luis Echeverría en 1970 para aumentar la legitimidad del gobierno, fue aumentar el gasto social sin aumentar la tributación u otras medidas redistributivas, logrado a través de la generación de deuda con bancos internacionales, en la estrategia que se denominó de “desarrollo compartido” (Tetrault, 2012; Fox, 2000).

El primer programa que nace de esta política es el PIDER (Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural), financiado por el Banco Mundial. Este programa tenía el objetivo de desarrollar procesos que detonaran la autosuficiencia rural, a través de apoyos focalizados que llegaran de manera efectiva a la población objetivo y tuviese efectos multiplicadores (Herrera, 2009). Estos objetivos necesariamente requerían de una visión integral de los problemas rurales, lo que moldeó al programa como una estrategia intersectorial en el gobierno federal; de esta manera los esfuerzos de desarrollo fueron enfocados a preponderar el problema del lugar por sobre el problema de un sector, al considerarlos como parte de un “todo” (Herrera, 2009).

El PIDER, a diferencia de los futuros programas auspiciados en México por el Banco Mundial hasta la década de 1990, ayudó a germinar la idea de la planeación participativa a través de la generación de capacidades de los pobladores rurales (Fox, 2000). Sin embargo, aunque el programa basaba su ejecución con base en la planeación participativa, al final sólo logró un “bombardeo” de infraestructura y proyectos desarticulados sin un consenso comunitario (Herrera, 2009). De la misma forma, Fox (2000), en referencia a Gustavo Esteva, establecen que la estrategia integral sólo creaba capacidades para que los campesinos tuvieran las habilidades para manipular insumos y equipo técnico de los paquetes tecnológicos, como los heredados de la Revolución Verde, copiados de los modelos europeos y norteamericanos sin tomar en cuenta la realidad del agro mexicano.

Esta situación ya había sido mencionada por el geógrafo Carl O. Sauer, quien había recomendado a la fundación Rockefeller, 30 años antes, considerar las características culturales de las comunidades antes de incorporar un sistema basado en paquetes tecnológicos, pues él les argumentó que existía una estrecha relación entre la cultura y la actividad agrícola de las comunidades, que debía ser considerada en el momento de implementar los proyectos (Ortoll, 2003).

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

A pesar de los intentos por tratar de solucionar el grave problema social, la sucesión presidencial en 1976 mantuvo una situación de inestabilidad. El presidente López Portillo (1976-1982) mantuvo las estrategias de PIDER mediante la creación de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), basado en una estrategia de coordinación entre los programas gubernamentales en el sector rural, más que un programa independiente con sus propias estrategias (Barajas, 2002). Es en el COPLAMAR cuando se crea por primera vez el término de “marginados” a través de una mirada geográfica del proceso rural en México, el cual identifica a los lugares donde no había existido beneficiados por el desarrollo en el medio rural (Herrera, 2009).

El COPLAMAR de López Portillo culminó el trabajo que nació de los acuerdos establecidos en la carta de Punta del Este, en los primeros años de la década de 1960. En éstos, los gobiernos de latinoamérica se comprometían a generar estrategias de planeación gubernamental a cambio de apoyos de la banca internacional; de esta forma, PIDER y COPLAMAR, fueron los antecesores del Plan General de Desarrollo (PGD) creado en México en 1980 (Piñar, 2002). El PGD pretendía disminuir las desigualdades regionales mediante estímulos fiscales a la industria alimentaria, subsidios a consumidores y aumento del precio de garantía del maíz; aunque sin embargo la crisis económica de 1982, obligó a una fuerte disminución de los subsidios al productor y el consumidor (Piñar 2002)

Por su parte, las políticas forestales enfrentaban una visión de desarrollo basada en el aumento de alimentos y actividad agrícola, por lo que el bosque era sólo un lugar donde si no se podía producir madera, era un lugar ocioso para el desarrollo agropecuario. Esta situación era fundamentada en las actividades que promovió el programa nacional de desmonte, el cual convirtió grandes superficies de bosque en agricultura tecnificada, causando grandes pérdidas forestales hasta el inicio de la década de 1980, cuando el PGD necesariamente limitó el programa bajo el establecimiento de una comisión planeadora del desmonte, en el gobierno del presidente Miguel de la Madrid²⁷.

El sector forestal, además de enfrentar una política poco preocupada en considerar la protección del recurso forestal, también estableció una estrategia de descentralización, quizá con el objetivo común de otros sectores por obtener legitimización ante el descontento social. Por un lado, se crea la Dirección General de Desarrollo Forestal (DGDF), la cual estaba en sintonía con los esfuerzos para mejorar las capacidades organizativas y productivas en las comunidades forestales, bajo una estrategia que denominaron “socioproducción” (Jardel , 1998; Lopez-Arsola, 2007). El

27 DOF 1982. Manual del funcionamiento del Comité Planificador de Desmontes del Sector Agropecuario y Forestal. Url: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4734350&fecha=20/05/1982

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

primer encargado de la DGDF fue el hijo del expresidente Lázaro Cárdenas, y no fue casualidad, pues el planteamiento de “socio-producción” semejaba a las estrategias de cooperativas forestales, aunque en las denominadas Empresas Forestales Comunitarias (EFC), fundamentadas en el fortalecimiento organizativo, equipamiento y asesoría y entrenamiento técnico (Jardel, 1998; Lopez-Arsola, 2007). En contraste con las acciones de la DGDF, el gobierno de Echeverría, intentó estrategias de organización social alternas a las figuras campesinas, entre las que destacan en el sector forestal, la conformación de las organizaciones de tipo paraestatal como los Productores Forestales de la Tarahumara (PROFORTARAH) en el estado de Chihuahua (Barajas 2002), la Forestal Vicente Guerrero (FOVIG) en el estado de Guerrero, Aprovechamientos Forestales de Nayarit, Productora Forestal de Michoacán (PROFORMICH) (Guzmán et al., 1986).

A pesar de que la política forestal se tornaba en objetivos más sociales, ya sea de desarrollo comunitario con la socio-producción o de organización vertical para aumentar la productividad; el sector debía considerar los nuevos repartos agrarios o las ampliaciones producto del reparto agrario masivo de Echeverría, así como las paraestatales originales continuaban en operación. Esto conformó un escenario diversificado a principios de los 80, donde había cuatro tipos de comunidades forestales en proceso de manejo de sus bosques: 1) las comunidades que decidieron luchar contra las concesiones por el reconocimiento de su manejo forestal comunitario, apoyadas o no por la DGDF, entre las cuales se encuentran las comunidades de la Sierra Norte y Sur de Oaxaca como describen Chapela (2007) y López-Arsola (2007) 2) las que tenían procesos de organización de EFC, las cuales estaban en consolidación de su manejo forestal comunitario bajo el modelo de unidades de producción de materia prima forestal (UPMPF) de la DGDF, sobre todo en Veracruz, Puebla y Tlaxcala (López-Arsola, 2007); 3) las comunidades que estaban en un esquema de agrupación regional paraestatal, que estaban bajo un esquema de monopsonio de empresas parastatales, aunque algunas crearon esquemas de manejo comunitario desde el inicio (como en el ejido el Balcón de Guerrero descrito por Torres et al., 2007); y 4) las comunidades de reciente creación, las cuales tenían serios conflictos internos causados por la demanda de los derechos de producción y el beneficio obtenido sobre la actividad forestal, como menciona Taylor (2007) en Durango.

Esta pugna social comenzaba a presionar el cierre de las primeras concesiones, basadas en esquemas no organizativos, aunque, por otro lado, la situación internacional fue un factor importante de nueva cuenta. Chapela (2007) menciona que el ingreso de México al GATT creó un factor de oportunidad para que las paraestatales fueran cerradas, debido a las cláusulas que indicaba el Plan de Ajuste Estructural. Estos esquemas internacionales, evidentes en programas como el PIDER y COPLAMAR así como el naciente desarrollo de planes generales a través del

PGD, facilitaron la participación de agencias de cooperación en México. Dos de estos casos son muy interesantes por su importancia en el esquema de desarrollo de políticas forestales: la cooperación alemana (GTZ) que apoyó el desarrollo del “Plan Piloto” el cual buscaba la integración de asociaciones de segundo nivel con el objetivo de lograr un mejor diálogo con el gobierno y de esta forma detonara empresas a nivel comunitario (Armijo et al., 2010) y la cooperación finlandesa (FINNIDA) en un esquema de apoyo de políticas forestales a nivel nacional, aunque con un desarrollo de políticas comunitarias derivado del trabajo con las comunidades de la Unión de Comunidades Forestales de Oaxaca (UCEFO), conformada por la DGDF y con el ejido de las compuertas en Guerrero, con apoyo de la FOVIG (Hinojosa et al., 2016).

3.2.5.1. LAS PRIMERAS COOPERACIONES FORESTALES INTERNACIONALES EN MÉXICO

Estos programas de cooperación diferían el uno del otro. La GTZ desarrolló un esquema de entrenamiento de un equipo local, dependiente de la SARH, que luego constituyó la dirección técnica de la Sociedad de Productores Forestales, creada en 1986; también centró sus esfuerzos en dialogar y asesorar al Estado (Galetti, 1999). Para Galetti (1999), el problema fue que la estrategia, dividida entre intervención local y de negociación con el gobierno federal, dejó de lado la necesidad de crear equilibrios políticos-sociales a nivel local que crearon conflictos con respecto a la conducción de la Sociedad. Por otro lado, la asesoría brindada al gobierno federal muchas veces no fue tomada en cuenta y actuaba de la forma en que ellos no habían esperado. Se puede argumentar que el problema rural de México, tan contrastante entre el gobierno y la sociedad, impidió una dirección efectiva en la misma GTZ, pues sus grupos, al estar en realidades ajenas una de la otra, perdieron comunicación y un objetivo común.

En contraste, la cooperación finlandesa comienza al igual que la GTZ en impulsar el desarrollo regional forestal en Guerrero, aunque al final tuvo un esquema de intervención a nivel nacional. En primer lugar, bajo el auspicio de la FOVIG; los resultados no fueron los esperados por la paraestatal: FINNIDA argumentó que debido a la situación de la estructura de los bosques, la complejidad del terreno montañoso y la situación social, no era viable apoyar proyectos a gran escala y que se debían generar industrias pequeñas y medianas que trabajaran bajo un esquema de manejo forestal comunitario (Hinojosa et al. 2016). La experiencia aprendida en Guerrero le permitió, en un segundo proyecto de cooperación, planear estrategias sectoriales a nivel nacional, esta fueron: el diseño de inventarios; el desarrollo del Sistema de Conservación y Desarrollo Silvícola (SICODESI) pensado para el uso de los campesinos y derivado de investigación en la comunidad de San Pedro el Alto, Oaxaca; el impulso a la industria forestal y entrenamiento de

mandos medios y la asesoría en aspectos de diseño de planes de negocio de plantaciones forestales y aprovechamientos maderables de bosque natural (Hinojosa et al., 2016). Aunque varios de los aspectos de FINNIDA no se desarrollaron totalmente, no cabe duda de que la política forestal mexicana debe mucho de su conformación y estrategias al amplio espectro de la cooperación que continuo en el diseño del Plan Estratégico Forestal 2000-2020, y que continua hasta la fecha.

3.2.5.2. LA LEY FORESTAL DE 1986 Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA AL MANEJO FORESTAL.

Después de un largo proceso de lucha por el control de sus bosques, las concesiones, de manera intermitente, aunque definitiva al final, fueron revocadas por Miguel de la Madrid (1982-1988) (Bray y Merino, 2004) y los esquemas legales por el control de los bosques fueron retomados por el gobierno gracias a la intervención de varios factores: el clima internacional de descentralización gubernamental a favor del neoliberalismo, los procesos organizativos iniciados oficialmente por la DGDF y las paraestatales de la época de Echeverría, así como la intervención internacional para la cooperación forestal.

El nuevo esquema, sin embargo, requería también una nueva forma de organizar el manejo forestal, con mayor responsabilidad por parte de las comunidades. Las opciones que se planteaban eran, por un lado, seguir un esquema de participación de las comunidades en las actividades de aprovechamiento, pero bajo un plan de manejo forestal realizado por técnicos forestales de la UIEF o de las UAF, algo similar a lo que los organismos como la FOVIG y PROFORTARAH argumentaban; o, en contraste, la búsqueda del control de las comunidades por sobre las decisiones del aprovechamiento, como lo proponían y realizaban las comunidades que estaban involucradas en el trabajo de las EFC. Como expone Chapela (2007), algunas comunidades de la Sierra Norte de Oaxaca ya realizaban sus programas de manejo, bajo el apoyo legal de los técnicos forestales del gobierno.

Bajo estas circunstancias fue decretada una nueva ley forestal en 1986, la cual significó un cambio radical en la administración forestal. En ésta, se derogaban las unidades de ordenación forestal y se revisó la pertinencia de las UIEF, con la intención de favorecer el control de los bosques por los campesinos. Sin embargo, paradójicamente, las unidades de administración de la actividad forestal cambiaron de una conformación basada en los límites administrativos, como en las de la Ley Forestal de 1960, en otros que consideraban los límites naturales de las cuencas hidrográficas, llamadas Unidades de Conservación y Desarrollo Forestal (UCODEFO); lo que

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

causó en cierta medida, una desarticulación entre el gobierno y la actividad forestal, al promover un mayor peso a la visión natural del territorio, que a las implicaciones de la organización humana sobre éste.

Posteriormente, el esquema de descentralización planteado en la Ley Forestal de 1986 aparentemente favoreció a la integración de las EFC, al decretar la desaparición de organismos públicos descentralizados, como la FOVIG, y asignar su presupuesto e infraestructura a organizaciones campesinas. Además, se estipulaba una liberalización de los servicios forestales a través de la posibilidad de que los dueños del bosque contrataran servicios forestales privados. Sin embargo, en este esquema de aparente descentralización, en la ley forestal se abrogaron las comisiones forestales de los estados y consecuentemente, el gobierno federal tenía una intervención directa en los asuntos forestales.

Sin embargo, como estrategia paralela, el mismo año se decretó la creación de la entonces Comisión Nacional Forestal²⁸, cuyas operaciones, paradójicamente con la Ley Forestal de 1986, estaban encaminadas a centralizar algunos aspectos de la política forestal. Esta Comisión, funcionaba mediante una organización intersectorial en las que participaban miembros permanentes de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), y por el gobernador del estado involucrado y representantes de la paraestatal en el que se tratara algún caso (Acuerdo por el que se crea la Comisión Nacional Forestal, DOF, 1986). El principal objetivo de la Comisión fue llevar a cabo e integrar el Programa Nacional de Bosques y Selvas (PRONABOSE), al mismo tiempo la Comisión debía lograr que la paraestatales fuesen organismos autosuficientes que no requirieran presupuesto del Estado (Reglamento interno de la CONAFOR, DOF 1986). Sin embargo, las visiones encontradas y la acefalia del sector forestal, involucrado en diferentes secretarías, hicieron su trabajo muy complicado.

Por lo anterior, a finales de la década de 1980, el gobierno demostró visiones aparentemente opuestas, tal como sucedió con la creación de la DGDF. Por un lado, la CONAFOR buscaba promover una visión forestal a nivel nacional, en la que la hegemonía de las paraestatales persistiese y desarrollara grandes proyectos de aprovechamiento a gran escala; y por el otro lado, la Ley Forestal de 1986, apoyada por las comunidades, así como los nuevos grupos de técnicos, los cuales querían amplia autonomía en su aprovechamiento forestal.

Esta situación contradictoria sobre las estrategias de desarrollo de la actividad forestal era también el reflejo de algunos protagonistas, como por ejemplo el trabajo del Ing. Jorge León

28 Se refiere a la Comisión Nacional Forestal, decretada en 1986, diferente a la Comisión Nacional Forestal decretada en el 2000.

Castaños. Si bien, él fue quien durante varios años dirigió la DGDF y el esquema de socio-producción (López-Arsola, 2007), fue quien propuso la creación de la Comisión en 1986²⁹; lo que supondría que detrás de las operaciones de los esquemas comunitarios y de paraestatales no existía una gran diferencia de visión entre los profesionales forestales mexicanos. Esta situación, quizá es la que causó que no se defendiera con mucha fortaleza la Ley Forestal de 1986 y que su propuesta desapareciera para no volver a proponerse un esquema que apoyara con tanta fuerza el desarrollo forestal comunitario.

El viraje de estrategias no sólo fue en términos organizativos, sino también en la adopción de nuevos sistemas silvícolas. Por un lado, se retoma la propuesta del Método de Manejo Silvícola (MDS), ideada desde mediados de la década de 1970, pero retomada por algunas propuestas comunitarias con la finalidad de aumentar las intensidades de corta y favorecer la regeneración de las especies heliófitas mediante el sistema de árboles semilleros o padres (Jardel, 2012); aunque en muchos bosques comunitarios, el aumento de la intensidad de corta no fue bien visto por sus poseedores. Retomando la propuesta del MDS, algunas comunidades de la Sierra Norte de Oaxaca consideraron también a los bosques resultantes de la agricultura de roza-tumba, como un manejo forestal tradicional que tenía el objetivo de aumentar el capital natural que las concesiones habían mermado por extracciones indebidas (Chapela y Lara, 1994; Jardel, 2012). También se encontraba la propuesta del SICODESI, que planeaba un manejo adaptativo del bosque de acuerdo con las condiciones ecológicas, silvícolas y sociales que planteaban manejos diferenciados de intensidad de corta mediante el cálculo computarizado de diversos factores (Hinojosa et al., 2016). En bosques tropicales fue notorio el diseño de manejo de especies tropicales con apoyo de la GTZ en el Plan Piloto Forestal, pudiendo crear una propuesta de manejo de especies mixtas al mismo tiempo de bajar la posibilidad anual que la concesión había hecho, favoreciendo así el enriquecimiento de los bosques en términos económicos (Jardel, 2012).

3.2.5.3. EL LIBERALISMO ECONÓMICO Y EL MANEJO FORESTAL.

Desde el inicio del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), las políticas internacionales fueron especialmente críticas con el estado paternalista y sus políticas de desarrollo: los neoliberales **ultra ortodoxos**, como menciona Tetrault (2012), señalaban que era ineficiente, pues distorsionaba los precios y captaba las rentas; planteando como solución “regresar a la economía del **laissez-faire**” (página 49). Sin embargo, los ajustes estructurales planteados en el Consenso de Washington aumentaron la inestabilidad económica, la inflación de 150%, la pobreza aumento hasta el 60% y un reconocimiento generalizado que la clase trabajadora sufrió el mayor peso del

29 http://www.conafor.gob.mx/innovacion_forestal/?p=546

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

proceso de ajuste (Tetreault, 2012). Bajo esta situación, Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) tenía la difícil tarea de mantener los ajustes, al mismo tiempo de ganar credibilidad, de manera similar al gobierno de Echeverría, 18 años antes.

Salinas de Gortari, al inicio de su gestión no sólo intentó resolver el problema social heredado del sexenio anterior, también estuvo obligado a tratar de ganar la aprobación social después de un proceso de elecciones fraudulentas, como menciona Ackerman (2007). Es por ello por lo que comienza a delinear una política social con mayor presupuesto que denominó “liberalismo social”, en la cual el gobierno debería de asegurar el nivel mínimo de servicios a la población, programas compensatorios para los más marginados, así como mecanismos para crear “capital social”; estrategia que estaba en sintonía con el viraje de las propuestas del posconsenso de Washington (Tetreault, 2012).

En el sector forestal, esta política estaba relacionada con el concepto de Manejo Integrado, desarrollado a causa de la preocupación por la degradación social y ambiental que las concesiones habían causado. En 1989, en el primer informe de su gobierno, Carlos Salinas mencionaba el objetivo de desarrollar a los campesinos forestales:

“el aprovechamiento integral de los bosques será impulsado con los programas de desarrollo forestal para Chihuahua, Durango, Oaxaca y Guerrero. Los servicios técnicos se descentralizan y se promueve la participación de los campesinos en la protección de los bosques, y su capacidad de autogestión. Resta, sin embargo, mucho por hacer para alcanzar una explotación racional que eleve el bienestar de los campesinos y la competitividad de la industria forestal”³⁰

Esto reflejaba el apoyo aparente, a los esquemas planteados en la Ley Forestal de 1986, con el objeto de ganar credibilidad a su gobierno. De hecho, dichos discursos no concordaban totalmente con las políticas propuestas por el GATT, firmado en 1987 ni con el discurso neoliberal, que buscaba una mayor influencia internacional y la participación del sector privado en el ámbito rural (Cedeño y Pérez 1997; Merino 2001). Era obvio que el gobierno necesitaba tener legitimidad. Sin embargo, a la mitad de su sexenio, las políticas en el entorno rural cambiaron dramáticamente.

Al inicio de la década de 1990, fue evidente la política de descentralización en el sector rural que comenzó con el cambio del encargado de la SARH, el economista Jorge de la Vega Domínguez, por el maestro Carlos Hank González, quien tenía un fuerte poder político en el partido oficial. Los cambios fueron inmediatos, al aprobar la reforma del artículo 27 constitucional, al

30 Mensaje del primer informe de gobierno de Carlos Salinas de Gortari, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, noviembre 1 de 1989. En línea: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1989_66/Mensaje_del_Primer_informe_de_gobierno_de_Carlos_S_77.shtml

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

permitir libertad de los campesinos para administrar sus tierras, así como desarrollar el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), que brindaba títulos parcelarios y la posibilidad de venderlos a propietarios privados.

Estas reformas macroeconómicas y agrícolas llevadas a cabo a inicios de la década de los 90's, a causa de GATT y el TLCAN, como la liberalización económica y la disminución del control gubernamental sobre los Ejidos debido a la reforma del artículo 27 constitucional, significaron un factor de oportunidad para que los campesinos tuvieran el control sobre sus recursos productivos, elegir la tecnología y el libre contrato con la iniciativa privada. Sin embargo, la limitada inversión pública se centró en acciones de alivio inmediato a la pobreza y subsidios al consumo, por lo que el gobierno disminuyó los apoyos con respecto al crédito, asistencia técnica, seguro, mercados o insumos relacionados a las actividades productivas (de Janvri et al., 1995).

Esto también tuvo implicaciones en la deforestación, pues los programas estaban enfocados en aliviar la pobreza, pero no brindar mejoría a su entorno productivo. De esta forma, Bray y Merino (2004) y Merino (2001), demuestran como el programa PROCAMPO, al pagar un subsidio de acuerdo con la superficie sembrada, alentó a los campesinos a aumentar la superficie agrícola a costa de la deforestación, al menos en los primeros años de este programa. Esta situación contrasta con los que el Plan de Desarrollo Nacional (1989-1994) estipulaba, en el cual la variable ambiental era incorporada a todas las actividades de desarrollo con la finalidad de promover la restauración de la calidad del ambiente, así como la conservación y el uso racional de los recursos naturales (Nava y Ordaz, 1994).

Este marco político es en el cual fue decretada la Ley Forestal de 1992, la cual tenía el objetivo de liberalizar el sector forestal, en acuerdo con la cooperación económica del TLCAN (Cedeño y Pérez, 2005). Los puntos más importantes eran la desregulación de la actividad forestal en todas sus etapas, lo que permitía la apertura a los servicios forestales, los cuales estaban parcialmente controlados por el gobierno (Merino, 2001). Esto sucedió como producto de la desaparición en sentido estricto, de las UCODEFO, planteadas en la Ley Forestal de 1986; y en comparación, la Ley Forestal de 1992 conformó los Consejos Regionales Forestales. Sin embargo, no estableció ningún límite en el ámbito administrativo o natural, dejando al predio como la unidad de la organización, en el que debían desarrollarse los planes de manejo, dejando un hueco en términos de planeación regional que de alguna forma dirigían las UCODEFO.

En general, la política neoliberal consistió en dejar de lado las propuestas sociales de la Ley Forestal de 1986. Principalmente porque se olvidaron de los incentivos de programas productivos en las comunidades, mientras se promovió la liberalización de los servicios forestales sin un

adecuado esquema de monitoreo y evaluación de su actividad; como mencionan Merino y Segura (2007), esto fue causal de degradación forestal. Por otro lado, los requisitos excesivos para aprobar los programas de manejo forestal hacían inoperables los planes, como se menciona en los tomos en los que el gobierno y la cooperación finlandesa desarrollaron el SICODESI (SARH, 1992).

Sumado a lo anterior, debido a que la agenda del TLC no consideró a la producción maderera como un producto que impactara de forma grave en el agro mexicano; la apertura comercial de 1994 causó que inmediatamente existiera una oferta de madera barata proveniente de Estados Unidos Canadá y Chile; con la cual los productores mexicanos no podían competir (Merino y Segura, 2007). Los supuestos beneficios adquiridos tras la caída de un sistema central que, sin embargo, significó un mercado sólido a los campesinos, no se tradujo en un beneficio a la economía campesina; la cual no estaba acostumbrada a las negociaciones, ni comprendía el funcionamiento de los mercados más allá de su localidad (Schwentensius et al., 2003).

El desarrollo forestal al principio de la década de 1990 parecía asemejar en su discurso ambiental de regulaciones y limitaciones a la política forestal cardenista. Sin embargo, si 50 años antes, el error de concebir una política conservacionista y sobre-regulatoria fue resultado de degradación y retroceso en términos de manejo forestal comunitario, la liberalización del sector forestal, con un nulo apoyo a programas de desarrollo forestal comunitario y una sobre-regulación ambiental, hubiera sido causa de un problema de mayores proporciones, de no ser por la presencia de comunidades conscientes del manejo forestal de sus bosques. La diferencia entre dichas políticas restrictivas, fue la presencia del trabajo de algunos de los grupos consolidados desde la década de los 70, que todavía concebían la importancia del bosque en sus comunidades, y los cuales lograron sobrevivir mediante la autogestión y sus redes de cooperación en diversos niveles de gobierno.

3.2.5.4. LAS ONG's, EL ENFOQUE AMBIENTAL, LOS PROGRAMAS SECTORIALES Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONA EN EL ÁMBITO FORESTAL.

La apertura económica no fue solamente en términos de comercio, sino también en la aplicación de nuevos conceptos respecto al manejo de los recursos naturales, así como la posibilidad de financiamientos internacionales. Como ejemplo, la Ley Forestal de 1992, aunque sin claros mecanismos de evaluación, tenía una visión cercana al concepto de desarrollo sustentable, demostrando una visión más cercana al equilibrio de la función productiva y ambiental de los

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

recursos forestales (Caballero, 2000). Este fue el preámbulo para que la silvicultura migrara del sector agrícola y se vinculara al sector ambiental en la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), creada en 1994, operando con un presupuesto muy limitado (Merino y Segura, 2007).

En este ámbito, el comienzo de las estrategias neo-conservacionistas en México, traducidas en la creación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, favoreció al esquema de financiamiento internacional de proyectos de desarrollo sustentable en algunas comunidades. En contraste, estaba la escasa ayuda a las empresas comunales, por parte de una estrategia gubernamental de apoyo al campo en forma de dádivas y no de impulso a la estructura productiva. No fue hasta finales de la década de los 90, cuando comenzaron a desarrollarse los principales programas de apoyo a las comunidades como el Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR), y el Programa de Conservación y Manejo Forestal (PROCYMAF) (Bray y Merino, 2004).

Sin embargo, la apertura también incidió en nuevos financiamientos provenientes del Banco Mundial, World Wildlife Fundation (WWF) y el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID). En particular, el PROCYMAF, con financiamiento del Banco Mundial, tenía el objetivo de impulsar proyectos de Manejo Forestal Comunitario (Bray y Merino, 2004); y tuvo una notable incidencia dentro del esquema de apoyos a la silvicultura comunitaria. En esta época también comienzan a aparecer organizaciones no gubernamentales (ONG) interesadas en la gestión y el desarrollo forestal, lo que diversifica los esquemas de manejo a nivel comunitario a diferencia de las décadas pasadas.

3.2.5.5. LA CERTIFICACIÓN FORESTAL EN MÉXICO

Como un impulso para lograr un desarrollo forestal sustentable, el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sustentable (CCMSS) y el programa SmartWood de Rainforest Alliance, plantearon la necesidad de crear un mecanismo que pudiera dar certeza de un adecuado manejo forestal de acuerdo con los estándares del Forest Stewardship Council (FSC) (Anta 2004; Martínez y Colín 2003)

El CCMSS es una organización que se consolidó desde 1996, aunque inició desde 1993, con la integración de organizaciones no gubernamentales (ONG), académicos e investigadores con experiencia en el trabajo con comunidades y ejidos forestales en 10 estados de México³¹. Por otro lado, Rainforest Alliance es una organización establecida desde 1986, con la finalidad de crear estándares de manejo sustentable de recursos naturales; desde 1991 certificó los primeros

31 <http://www.ccmss.org.mx/biblioteca/140-curriculum-del-consejo-civil-mexicano-para-la-silvicultura-sostenible-ac.html>

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

manejos forestales en México³² y posteriormente mediante su programa “Smart Wood” planeó estrategias de certificación de manejo forestal sustentable en México (Anta 2004; Martínez y Colín, 2003).

El eje rector de la certificación fue el Forest Stewardship Council (FSC). La FSC nació oficialmente en 1994, por iniciativa del sector forestal, madereros, grupos indígenas y defensores de los derechos humanos para crear un sistema que permitiera “identificar de manera fidedigna los bosques manejados correctamente como el origen de los productos fabricados responsablemente³³”.

En 1994, CCMSS y SmartWood iniciaron tres planes piloto: el primero con la Sociedad de Producción Forestal de la Zona Maya, otro con la Sociedad de Productos Forestales del Sur de Quintana Roo, y el último con comunidades de Chinantecos y Zapotecas unidos bajo la organización UZACHI. La CCMSS era la instancia encargada de evaluar las actividades, mientras “Smartwood” acreditaba los criterios de evaluación (Anta 2004).

En 1996, el gobierno federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), el Banco Mundial y WWF, se incorporan a la labor de certificación mediante el programa de Conservación y Manejo Forestal Sustentable (PROCYMAF), llevado a cabo principalmente en el estado de Oaxaca; logrando la certificación de 4 agrupaciones de comunidades. UZACHI se recertifica e IXETO, compuesta de comunidades de Ixtlán, Etna y Oaxaca (Anta 2004). Poco después, se incorporan organizaciones como la Fundación Ford, la Fundación Interamericana y la Fundación Packard; mientras, la CCMSS deja las funciones de evaluación, dejando la labor completa a “Smartwood” (Anta 2004), el cual, sería el principal agente de contacto entre los ejidos y comunidades y la demanda de productos certificados.

En resumen, la certificación forestal dejó de ser una estrategia en la que tanto la población civil como el gobierno se mantenían al margen (Anta, 2004); pues a partir del 2000, con el Plan Estratégico Forestal 2025 (CONAFOR/SEMARNAT 2001), la certificación es una actividad que se considera como una meta primordial dentro de los esquemas de desarrollo forestal; además, con la creación de la Comisión Nacional Forestal, y su programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR), apoyados en la experiencia de PROCYMAF, se canalizaron los recursos para llevar a cabo las evaluaciones de las certificaciones y mecanismos para certificar también la cadena de custodia en la industria forestal.

32 <http://www.rainforestalliance.org/history>

33 <http://www.fsc.org/antecedentes.17.htm>

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

Anta (2004) menciona que en 2004 había 32 operaciones de certificación FSC, de las cuales 26 eran de propiedad social (ejidos o comunidades); por otro lado Martínez y Colín (2003), mencionan que en 2002 había 36 certificados vigentes, de los cuales 30 pertenecían a ejidos y comunidades. Ambos autores mencionan una superficie aproximada de 600 Ha, que representa alrededor del 20% de la superficie bajo manejo reconocida por CONAFOR, aunque Martínez y Colín (2003) mencionan que sólo representó el 14% de la producción maderera nacional a principios del 2003. Estas cifras posicionaban a México en el 2003, como el 1.96% del aporte total de hectáreas certificadas por FSC (Martínez y Colín, 2003).

Aunque en algunos casos, la demanda por productos certificados benefició al establecimiento de estrategias de certificación de manejo forestal en comunidades de Durango; en muchas ocasiones, debido a la baja oferta de madera certificada, muchas empresas en México decidieron importarla de Asia, y Sudamérica con la finalidad de obtener su certificado de “Cadena de Custodia” (Anta, 2004). Además, como mencionan Martínez y Colín (2003), los pequeños núcleos sociales, los cuales no tienen recursos necesarios para industrializar sus procesos productivos, están a merced de compradores externos que buscan comprar más barato y no consideran el certificado como un costo adicional.

Tanto Anta (2004) como Martínez y Colín (2003), mencionan a la certificación forestal como un mecanismo que permitió el desarrollo de mejores prácticas de manejo forestal sustentable, un mejor acceso a los apoyos del gobierno federal a las comunidades al mismo tiempo de mostrar a la opinión pública un manejo forestal como una estrategia de protección ambiental. Sin embargo, Anta (2004) menciona que no es una herramienta que permita enfrentar problemas como la deforestación o la tala clandestina, en primer lugar, porque el problema de la deforestación es causado, mayoritariamente, por el cambio de uso de suelo derivado de las actividades agropecuarias; por otro lado, la tala clandestina es un problema que se relaciona con la vigilancia del gobierno local, regional y federal y que no se asocia con las actividades forestales legales de las comunidades; en el estudio de Martínez y Colín (2003), también se menciona que las comunidades no ven a la certificación como una herramienta que permita favorecer la conservación.

A este respecto Martínez y Colín (2003) mencionan que la certificación es vista en las comunidades más como una herramienta de prestigio y que facilita la gestión de recursos a su comunidad; pues la certificación en la mayoría de los casos no ha generado beneficios de sobre precio en el producto. Definitivamente, hace 12 años, no había causado un impacto relevante en combatir la deforestación o favorecer los ingresos de las comunidades; aunque las visiones

respecto a las problemáticas forestales permitieron moldear ciertas políticas públicas desarrolladas en el siglo XXI.

3.2.5.6. MANEJO FORESTAL EN EL sXXI

Como se describió en el título anterior, en el siglo XX el manejo de los recursos forestales consistió en una continua lucha entre aprovechamientos, vedas y control por el recurso forestal; delimitado principalmente por un periodo de concesiones a empresas que ejercen el aprovechamiento mientras, en ocasiones, las comunidades luchan por ejercer autonomía en el manejo de sus recursos. Por otro lado, aunque con una disminución relacionada al fortalecimiento de las iniciativas de manejo comunitario a inicio de la década de 1990, como mencionan Bray y Merino (2004), el sector forestal se diversificó poco a poco, hacia el año 2000, en diferentes apoyos relacionados a la producción, conservación de suelos, reforestación y organización comunitaria en torno a PROCYMAF.

El principal cambio en el sector forestal a inicios de la década del 2000 fue el decreto de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en el año de 2001³⁴, la cual se encarga, de acuerdo con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en “desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y de restauración en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes y programas y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable y sus instrumentos” (art 17). Una de las primeras tareas de la CONAFOR fue desarrollar el Programa Estratégico Forestal, el cual trata de desarrollar las directrices de desarrollo con una visión de largo plazo, hasta el 2025; y es bajo los lineamientos de este plan que se crea la Ley Forestal de Desarrollo Forestal Sustentable (Montes de Oca, 2004).

La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) decretada en 2003, incluye nuevos lineamientos que no contemplaba la pasada Ley Forestal de 1992, como menciona Montes de Oca (2004), tales como la creación del Consejo Forestal Nacional, incluyendo los consejos Estatales y Regionales forestales, el impulso a la silvicultura comunitaria, así como la descentralización, federalismo forestal y fortalecimiento institucional. La delimitación de Región en la Ley cobra importancia y se menciona entre los objetivos: “(la Ley) mejore el ingreso y la calidad de vida de las personas que participan en la actividad forestal y promueva la generación de valor agregado en las regiones forestales, diversificando las alternativas productivas y creando fuentes de empleo en el sector” (Art 30, LGDFS). Con ese objetivo, la LGDFS delimita el territorio mexicano en Regiones Forestales denominadas Unidades de Manejo Forestal (UMAFOR) y promueve la organización de

³⁴ Esta Comisión Nacional Forestal, es la que actualmente continua vigente; diferente a la que se decretó en 1986 y tuvo pocos años de operación.

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

los silvicultores en las Asociaciones Regionales de Silvicultores (ARS) como vehículos de gestión local (Art 112, LGDFS).

Por otro lado, a pesar del debate de la liberalización del sector forestal en la década de 1990, el gobierno y los organismos internacionales, lograron una diversificación de los apoyos al sector que tuvieron repercusión en el desarrollo de los subsidios en la década posterior. La CONAFOR asimiló entonces los programas que la SEMARNAP había desarrollado en la década de 1990 (PRONARE, PROCYMAF, PRODEPLAN, PRODEFOR) y sumó otros como el Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas (PROCOREF) y el Programa de Fomento a la Autogestión Silvícola (PROFAS); los cuales tenían sus propias reglas para operar que tornaron confusa la operación del sector (González, 2012). En este sentido del Ángel-Mobarack y Negrete (2012) mencionan que la creación del programa proArbol en 2007, tuvo el objetivo de facilitar el acceso a los subsidios, como un esfuerzo notable para integrar problemáticas que son extremadamente diversas. A la par, como se puede observar en las reglas de operación proArbol 2007, la CONAFOR diversifica la oferta de subsidios relacionados al espacio forestal, en la que estrategias como el pago por servicios ambientales y sus componentes de conservación de la biodiversidad, son planteadas a la par de subsidios como cadenas productivas y las relacionadas al aumento de la productividad.

Sin embargo, el esquema de pago por servicios ambientales (PSA) opera sólo en zonas de elegibilidad planteadas por CONAFOR y consiste en el pago durante 5 años por el concepto de captación de agua, conservación de la biodiversidad y captura de carbono, con la posibilidad de un refrendo por otro periodo igual (Chagoya y Gutiérrez, 2009). Como lo mencionan las Reglas Únicas de Operación proÁrbol 2011 (RUO, 2011), las zonas bajo aprovechamiento forestal maderable no pueden obtener ningún apoyo de este tipo a menos que cuenten con un certificado de “buen manejo de bosques”, en este sentido, para acceder al apoyo es necesario el compromiso de evitar cambio de uso de suelo y degradación, realizar actividades de prevención y vigilancia de incendios y capacitación sobre el tema. Por otro lado, las RUO 2011, en el apartado de Desarrollo Forestal, pueden participar propietarios o no de los recursos forestales, con la finalidad de gestionar los estudios para los planes de manejo de los recursos forestales, apoyo para la ejecución de actividades y/o equipamiento de los terrenos sujetos a manejo forestal. Ambas categorías de apoyo son espacialmente excluyentes, a menos que tengan certificado de “buen manejo de bosques” que garantice que no exista degradación de los bosques; a nivel internacional como lo explica Robles (2011). Sin embargo, en México tan sólo 17 Ejidos y 6 Comunidades se encontraban certificados

bajo “buen manejo de bosques” en el 2011³⁵, cifra que ha aumentado a cerca de 133 predios de propiedad social, que suman 888 mil 20 Ha en 2016³⁶

Para Robles (2011) una limitante para que las comunidades puedan acceder a los programas es la certeza legal de la posesión de tierras, a través del programa PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Solares Urbanos) el cual fue establecido para dar certeza jurídica a los derechos de propiedad agrarios³⁷, el cual; sin embargo favorece a las propiedades sociales denominadas “ejidos” y llega a excluir a otras formas de posesión de tierras como las comunidades indígenas, donde los bienes comunes se delimitan a casi todo el paisaje agrario.

Sin embargo, la exclusión también se encuentra a nivel comunitario, pues la Asamblea comunal o ejidal, compuesta por campesinos con derecho sobre tierra agrícolas, es la que tiene la función de tomar decisiones, sobre todo en lo que concierne a las propiedades comunes como el “monte”, y excluye a otros actores locales como los “avecindados”, quienes no poseen derecho de usufructo, pero viven en los núcleos agrarios, la mayoría de las veces dedicados a las labores agrícolas como jornaleros.

3.2.6 CONCLUSIÓN: EL ESTADO DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO HOY.

El Ayuntamiento con características indígenas, como lo describe Serna (2013), se enfrentó a dos reformas agrarias, la primera, basada en las leyes de Reforma y la Porfiristas, las cuales tenían el objetivo de destruir la propiedad comunal en el siglo XIX (Raufflet, 2006; Manzanilla, 2004, Escobar, 1999; Simonian, 1999; Báez-Jorge, 1997, McBride, 1923) y la segunda la restituyó bajo una figura de organización rural de Estado: el ejido (Manzanilla, 2004; Escárcega, 1990). En términos forestales e indígenas, el cardenismo, bajo la influencia de Quevedo, funcionó como un sistema de entrenamiento de manejo forestal bajo un nuevo esquema organizativo en el que predominaba la estructura ejidal y su posterior adopción del sistema a las comunidades restituidas.

Es importante resaltar que el encuentro del espacio rural mexicano, con la ciencia forestal no fue en el marco de un dominio territorial, como sucedió en el siglo XVIII en Francia o en las colonias africanas (Davis, 2007), sino de un desarrollo bajo la iniciativa del estado benefactor. Sin embargo, a pesar de tener como uno de los objetivos el desarrollo de las comunidades

35 En: www.conafor.gob.mx Ultimo acceso 05/04/2011.

36 En: http://www.ccmss.org.mx/wp-content/uploads/2016/09/Nota-Informativa_47_CertificacionForestal_Mexico.pdf Ultimo acceso 10/12/2017.

37 Sobre el PROCEDE: http://www.ran.gob.mx/ran/programas_sustantivos/ran_procede.html Ultimo acceso 05/04/2011.

vislumbrado por el cooperativismo cardenista, el poco entendimiento de la cultura rural y su historia en un esquema conservacionista conducido por Quevedo, terminaron por sepultar el sueño bajo un sistema de control estatal de los bosques. Sin embargo, comprender esta herencia es de suma importancia para entender lo que a la postre, logró cimentar por un lado el germen de la organización social y por otro, el de la importancia de la inclusión de las comunidades rurales en el esquema gubernamental.

Además, el importante pero breve momento cardenista se mantuvo presente en los discursos de las organizaciones sociales forestales que surgen ante la inconformidad de los dueños y poseedores, como las que describen en varios estados Quintero (2010), Merino y Segura (2007), Bray y Merino (2004) y López-Arsola (2004), así como de los promotores de las EFC dentro del gobierno, como lo mencionado por López-Arsola (2004). Por un lado, las instituciones de las comunidades que tenían sistemas de organización propia (tequios, comunas, entre otros) como por ejemplo, en Oaxaca, los cuales son producto de la asimilación indígena del ayuntamiento español, como describe principalmente Manzanilla (2004), dieron fortaleza a los esquemas organizativos de las EFC; además de facilitar la organización de la resistencia contra el control de las concesiones, como mencionan Bray y Merino (2004), con respecto a la importancia de la base comunitaria. Por otro lado, la política forestal, al menos en materia de legislación, era motivada por la herencia conservacionista de Quevedo a través del Método de Mexicano de Ordenación de Montes basado en cortas selectivas (Caballero, 2000); el cual, aunque mantiene inercia hasta nuestros días, fue tratado de abandonarse por métodos más intensivos como el MDS (Chapela y Lara, 1994) o el SICODESI promovido por la cooperación finlandesa (Hinojosa et al., 2016), principalmente porque empobreció la calidad genética de los árboles, al llevarse los de mejor calidad (Chapela y Lara, 1994).

Como resultado al clima de apoyo internacional a la descentralización, así como las protestas de los poseedores del bosque comunitario y el impulso a las EFC, en la década de 1980, resulta en un giro trascendente en la historia del manejo forestal comunitario (López-Arsola, 2004; Bray y Merino, 2004; Chapela, 2007). Es en el bosque comunitario y en este momento histórico en el que la sinergia entre el pensamiento forestal y la organización comunitaria encuentran su punto focal. Es por ello por lo que, para Bray y Merino (2004), la silvicultura comunitaria en México ha llegado a un nivel de madurez que no se encuentra en otras partes del mundo, debido a un desarrollo en la infraestructura productiva de las comunidades, el poder de gestión y aprendizaje además del apoyo de sectores profesionales.

No obstante, conviene señalar que sus conclusiones se basan en un número muy reducido de casos de éxito. Estudios recientes, por ejemplo, de la Península de Yucatán, muestran que muy

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

pocas comunidades con bosques están llevando a cabo el manejo forestal comunitario con éxito y la mayoría de los que la realizan no procesan la madera de ninguna manera, sino que venden la madera a pie de brecha o venden los árboles en pie, dejando la industrialización a las compañías privadas externas, por un ingreso muy bajo (Ellis et al., 2015). Muy pocos han desarrollado un proceso vinculado para captar los beneficios económicos de las industrias madereras.

Por otro lado, tomar en cuenta lo anterior sería limitar el espectro de intervención de las políticas públicas, pues la interacción no solamente ocurre en un esquema gobierno-comunidades. Debido a la liberalización de los servicios técnicos favorecida por la ley forestal de 1992, las consultorías u ONG de diversa índole han trascendido fronteras a través de agentes que pueden promover programas nacionales e internacionales, aunque con ideologías más complejas, en las que entran en juego intereses globales en torno a al desarrollo rural y la conservación³⁸. Dicha situación torna el fenómeno más complejo, causando una red de actores que influyen sobre determinadas acciones dentro de los recursos naturales de una comunidad, derivada de diferentes objetivos y metas que varían desde la gestión de los programas, hasta su operación.

Es en este sentido, y ante la necesidad de considerar la complejidad socio-espacial de las comunidades, se estudiará en el capítulo siguiente el caso de estudio de Oaxaca, un estado que ha sido de los principales ejemplos del manejo forestal comunitario a partir de las formas de organización social documentadas: la organización indígena, el municipio y la comunidad agraria. De esta forma, en el siguiente capítulo se plantea conocer el peso de determinados agentes en el desarrollo forestal comunitario y su principal consecuencia en la diferenciación de la actividad forestal bajo un contexto de organización comunitaria, similar entre ellos y único en el país. Es necesario subrayar que se toma como principal eje de investigación a la comunidad agraria, pues es el principal vínculo de las comunidades indígenas con la política agraria y forestal. En este sentido, la forma de organización es un elemento importante que se debe considerar (municipio, Ejido/Comunidad, organización indígena), en particular, como se documentó en el presente capítulo, el cambio a lo largo de la historia con relación a su certeza de posesión legal y, lo que es objeto de la presente investigación, la forma en la que el manejo forestal fue construido o introducido a las comunidades. En resumen, recalcamos tres características base que han influido en las actividades forestales en las comunidades: (1) integración comunitaria, es a decir, la forma en que los poderes están distribuido entre las diferentes entidades locales (en particular, entre las instituciones del Núcleo Agrario y el municipio) (2) certeza en la posesión de la tierra y (3) la adopción de las técnicas de manejo forestal

³⁸ Sobre la forma en la que las ONG's son vistas como parte de una red de transferencia de conocimientos y prácticas, véase el artículo de Roberts et al, (2005), sobre la globalización del 'mangerialism'

CAPÍTULO 3: LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL MANEJO FORESTAL EN MÉXICO.

De esta forma, se vislumbra la cohesión entre el desarrollo nacional de contexto forestal y el peso del desarrollo regional y local en la actividad forestal, que abre el debate sobre la pertinencia de políticas públicas de alcance nacional, de los factores socio-espaciales que deben ser considerados en un planteamiento que realmente integre el manejo forestal y las comunidades, así como de la discusión que permita aclarar los elementos de un manejo forestal comunitario.

CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DEL TERRITORIO Y EL PAISAJE COMO ELEMENTOS DE LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL.

Como se planteó en el capítulo 1, el estudio del espacio social requiere un enfoque en el que se considere a las actividades comunitarias en el territorio y la influencia de múltiples agentes sobre estas. En el aspecto particular del manejo forestal, como se expuso en el capítulo anterior, es claro que las políticas de Estado han sido causa de una nueva forma de territorialización en los espacios forestales a nivel mundial y en particular en México, desde mediados del siglo pasado. Por otro lado, la preocupación por el estado de los bosques y su relación con la regulación de problemas mundiales, como el calentamiento global, pone en perspectiva los intereses por los espacios forestales comunitarios; esto significa que es necesario conocer no sólo el paisaje desde una perspectiva física, sino también el paisaje como en concepto situado, que es concebido, vivido y representado por quienes lo habitan y por quienes los representan fuera de las comunidades. En este sentido, el planteamiento metodológico considera estas múltiples aristas, desde los elementos del espacio social: el territorio y el paisaje. Como menciona Sunyer (2014) “estos conceptos interactúan y son incluyentes y complementarios con la sociedad, son indisolubles” (página 12), y también apunta Maderuelo (2006) “tienen un efecto en la transformación del entorno” (página 7).

Sin embargo, el espacio social estudiado a través de una perspectiva situada solamente en la comunidad, concebido a través del análisis del paisaje y del territorio de quienes viven el espacio comunitario, dejaría saldos con respecto a la forma en la que el espacio es concebido y estructurado por agentes externos; es decir, en cómo es **producido** mediante la interacción de los espacios de representación (de la comunidad) y los espacios representados por los agentes externos. En este sentido, el planteamiento inicial de la dupla territorio-paisaje, es analizado mediante una reconstrucción final del espacio social, bajo la perspectiva de su **producción**, con el objetivo de lograr un análisis incluyente en el que las interacciones e impactos externos sean considerados en la conclusión como análisis del **espacio social**.

Es así como la estructura metodológica se basó en tres principales etapas. En primer lugar, el análisis del cambio en el territorio comunitario, con sus influencias externas y su dinámica, incluyendo los programas a nivel federal que incidieron en las actividades dentro del bosque; en segundo lugar, el análisis de cambio en el paisaje forestal, desde un punto de vista descriptivo-cartográfico con la finalidad de visualizar el impacto del cambio sobre la forma en que quienes lo habitan y también desde su concepción de quienes (re) construyen su espacio forestal, como producto de la dinámica territorial; en tercer lugar y como conclusión, estos elementos son

CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DEL TERRITORIO Y EL PAISAJE COMO ELEMENTOS DE LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL.

analizados y reconstruidos bajo el concepto de **producción del espacio social**, con la finalidad de comprender los elementos de agentes externos que han configurado las actividades y el paisaje forestal, o, caso contrario, que elementos de las mismas comunidades prevalecen y continúan vigentes en el MFC.

El análisis territorial se desarrolló en tres niveles de actores: (1) los agentes indirectos; mediante entrevistas con ONG's y actores gubernamentales, con la finalidad de tener un primer acercamiento sobre los programas que se han desarrollado en las comunidades del estado de Oaxaca; (2) los agentes directos; sobre 3 comunidades de estudio, en las cuales, se conocieron la forma en la que los habitantes y agentes que operan los programas influyen o no en las formas de organización y actividades del bosque comunitario; y (3) los agentes externos; nacionales e internacionales involucrados en el desarrollo de políticas forestales en México, así como su influencia directa en las actividades forestales de las comunidades rurales de Oaxaca, incluyendo el papel del programa finlandés para el desarrollo de la silvicultura comunitaria.

El análisis del paisaje incluye tanto el análisis de unidades cartográficas del paisaje y su implicación socioeconómica, bajo el concepto de espacio antroponatural (Mateo, 2006), como de la representación de los paisajes bajo la perspectiva de paisaje cultural (Nogué, 2011). Por último, derivado del análisis documental del capítulo 3, así como el análisis del territorio y del paisaje, los agentes indirectos y directos, se concluye el papel de los agentes nacionales e internacionales en el desarrollo territorial y del paisaje, desde una perspectiva de confluencia de hábitats, es decir, en el papel de la producción del espacio social y los impactos sobre el estado de los bosques³⁹. De esta forma se responde a las principales interrogantes del capítulo 1 en la figura 4.1, se establece la relación entre la confluencia de los hábitats, la forma de percibir y vivir el bosque comunitario (relacionado a la pregunta A) y su impacto en la modificación del paisaje forestal (relacionado a la pregunta B), ya presentado en capítulo 1 y descrito con más detalle abajo. La figura 4.1, también muestra como los espacios representados de los agentes culturales, influyen en los espacios de representación de la producción del espacio de las comunidades, el cual se relaciona con la mutua interacción entre paisaje y territorio; por lo tanto, los agentes pueden ser causales de la modificación o ruptura de la forma en la que se produce y reproduce la interacción territorio-paisaje.

³⁹ Este abordaje conceptual del paisaje, a la vez antroponatural y cultural, es necesario para fundamentar el análisis complejo del paisaje a través de la cartografía y el análisis etnográfico. Mientras el primero permite una visión práctica del cambio del paisaje a través de la percepción de investigador, el segundo permite conocer la percepción de los cambios vistos desde quien los vivió. En el capítulo 7 se aclarará a detalle el uso de dichos conceptos.

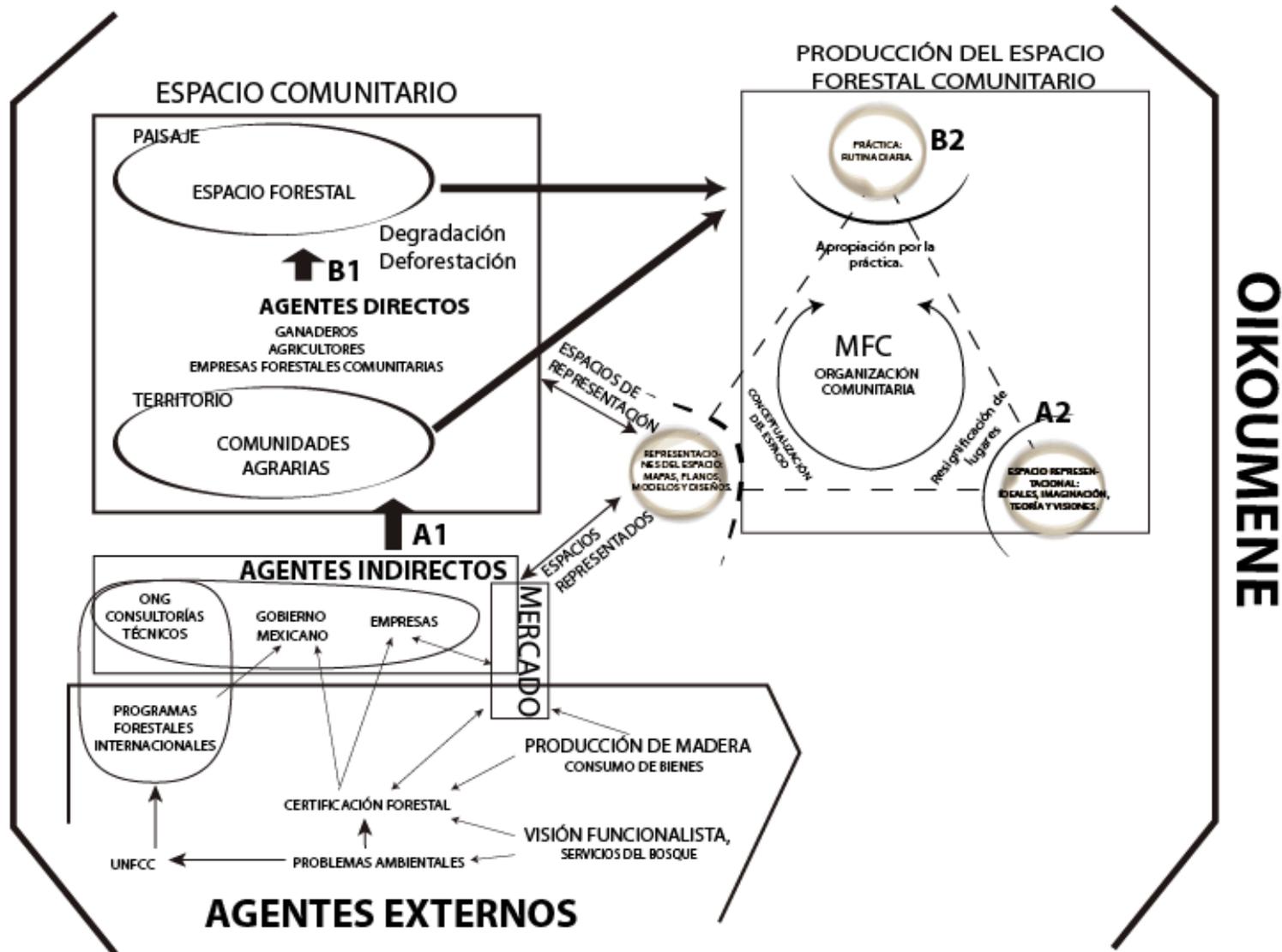


Figura 4.1: Enfoque teórico-metodológico de la investigación

4.1 INTEGRACIÓN DEL CORPUS METODOLÓGICO Y POSICIONAMIENTO DE

LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN. La metodología enuncia la necesidad de un entendimiento profundo sobre las influencias multi-escalares en la actividad de los agentes que actúan de forma directa en el espacio forestal. Sin embargo, debido a la complejidad del espacio circundante al objeto de estudio, el cual es el paisaje forestal, la mayor parte del corpus es basado en información que parte de los agentes directos y se fortalece con el entendimiento de los agentes indirectos y externos. De esta forma, el corpus metodológico parte de dos niveles: el territorio y el paisaje.

En el territorio las acciones son definidas, así como sus argumentos. Por ello, en este nivel, la pregunta base es:

A ¿Las actividades de aprovechamiento, restauración o y/o conservación se diferencian entre las comunidades de estudio?

El cuerpo de preguntas secundarias, sin embargo, tienen un posicionamiento diferente en el territorio. Pues la pregunta:

A1. Si hay diferencias, ¿éstas se originan principalmente debido a la propia dinámica comunitaria y su naturaleza o tiene su origen más en la aplicación de políticas regionales, nacionales o internacionales?

Esta pregunta está localizada en el encuentro de los agentes indirectos o externos con el territorio mismo; por lo que es la pregunta base que delimita el territorio y lo define como cerrado o abierto. Aquí se enmarcan la hipótesis que confiere a las concesiones una importancia central en la adopción del manejo forestal comunitario, también se toman en cuenta la presencia/ausencia de programas de apoyo al sector forestal y en general, la forma en la que el espacio representado interviene en la producción del espacio.

Sin embargo, los límites del territorio no son los únicos que inciden sobre el cambio de las actividades, pues este debe ser asimilado. Es aquí donde la pregunta:

A.2. ¿El significado o la representación del bosque en los habitantes ha cambiado entre las comunidades que realizan diferentes actividades?

Esta pregunta se relaciona con los elementos que inciden en el cambio de la acción territorial, entre las que está la hipótesis mediante la cual se define que el MFC se consolida a través de la asimilación de la comunidad agraria al sistema de organización municipal, al estudiar los principales elementos de una u otra organización que incidieron en el desarrollo del MFC. Además,

esta pregunta abre el planteamiento al entendimiento del cambio en el paisaje a través del cambio en la producción del espacio forestal.

La pregunta base a nivel del paisaje es:

B. ¿Dichas actividades han tenido impacto sobre el paisaje forestal?

En este caso, el análisis cartográfico y el entendimiento en la dinámica del espacio forestal abren el planteamiento siguiente, el cual se posiciona entre el cambio del territorio y delimita el cambio en el paisaje:

B.1. ¿El estado de los bosques ha sufrido cambios en estructura o composición con respecto a procesos de degradación o deforestación, como resultado de estas actividades?

Básicamente, se refiere al análisis del paisaje como elemento físico, es decir, **en el que se piensa**. Esta pregunta es respondida mediante el uso de sensores remotos y cartografía del paisaje, así como datos estadísticos de las comunidades con respecto al uso del espacio comunitario como una fuente de recursos.

B.2. ¿Estos cambios en el bosque han modificado las diferentes actividades de los habitantes dentro de las comunidades?

De manera complementaria, el análisis del paisaje cultural es pertinente para conocer la dinámica del paisaje desde la visión de **quienes lo viven**. Esto significa que desde **adentro** del paisaje se puede entender cuál es la implicación del cambio del paisaje en la propia dinámica territorial y da pertinencia a la última pregunta sobre el paisaje, con respecto a **su uso**.

4.2 SELECCIÓN DE LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO.

Para la selección de las comunidades, se consideró como objetivo la posibilidad de reconocer diferencias en la dinámica territorial que influye en la forma en la que se actúa en el espacio forestal, es decir, los elementos que moldean la acción comunitaria y el entendimiento de su entorno. De acuerdo con el análisis mostrado en las conclusiones del capítulo 3, se postulan tres elementos necesarios para entender el desarrollo del manejo forestal comunitario (MFC): (1) la integración comunitaria en términos de organización, (2) certeza en la posesión de la tierra y (3) la adopción de las técnicas de manejo forestal.

En el primer aspecto, dado que Oaxaca es el estado con la mayor superficie relativa de comunidades indígenas en el país, se consideró pertinente elegir a tres comunidades con

CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DEL TERRITORIO Y EL PAISAJE COMO ELEMENTOS DE LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL.

antecedentes históricos de organización comunitaria (indígena), base sobre la cual se parte para comenzar el análisis. En el segundo aspecto, se consideró integrar tres situaciones distintas de posesión de la tierra, con relación a lo documentado en el capítulo 3, en cuanto a los niveles de integración de la comunidad agraria y el municipio, diferentes entre cada comunidad. En el tercer aspecto, se consideró comparar la presencia del manejo forestal 'científico' en las comunidades, mediante la comparación entre la presencia de antecedentes de concesión forestal con la ausencia de ésta, con la finalidad de entender el papel que jugaron las concesiones en el MFC; además, se consideró también contrastar la ausencia/presencia de operación de subsidios CONAFOR entre las tres comunidades.

Es necesario aclarar que se decidió considerar a comunidades que no participaran activamente con las actividades documentadas por los agentes indirectos, debido a que el objeto de estudio no trata de explicar la interacción entre actores específicos o el análisis de una política pública específica; al contrario, trata de entender la radiografía general de la arena forestal y el desarrollo del MFC como un producto de interacción entre múltiples hábitats y su impacto en el estado de los bosques. Ello, además, permite un punto de vista más amplio sobre la movilidad y acción de los agentes en la arena forestal, lo que, de manera contraria, podría conducir a un análisis subjetivo basado en determinado eje de integración comunidad-agente.

De esta forma, con el objetivo de representar adecuadamente los tres aspectos, se decidió considerar a tres comunidades agrarias. La primera, San Miguel Tulancingo, en la región de la Mixteca, y las otras dos, Pueblos Mancomunados y San Pablo Macuilianguis en la región de la Sierra Norte de Oaxaca. La comunidad de San Miguel Tulancingo, fue elegida en contraste con las otras comunidades, pues no tiene antecedentes de concesiones, de establecimiento de una empresa forestal comunitaria (EFC), por otro lado, la comunidad agraria se conforma al mismo nivel del municipio; así como de la actividad forestal en una condición ecosistémica donde dominaran los bosques de encino y vegetación cercana al trópico seco. En el caso de San Pablo Macuilianguis y Pueblos Mancomunados, la selección se basó en la comparación de diferentes antecedentes de concesión forestal y de consolidación de las EFC's; el nivel de integración de la comunidad agraria y el desarrollo del MFC incluyendo aquellos tipos de vegetación como el trópico seco y los bosques de encinos, los cuales normalmente no fueron de interés a las concesiones forestales ni a los apoyos gubernamentales referentes a la actividad forestal.

En el caso de Pueblos Mancomunados, el antecedente de manejo forestal comienza con las concesiones forestales privadas, principalmente la de Maderas de Oaxaca, su EFC nace de la organización agraria la cual está compuesta de 3 municipios y 8 comunidades: las tres cabeceras municipales que son San Miguel Amatlán, Santa Catarina Lachatao y Santa Ana Yavesía; las tres

CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DEL TERRITORIO Y EL PAISAJE COMO ELEMENTOS DE LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL.

agencias municipales que son Cuajimoloyas⁴⁰, Latuvi y Benito Juárez⁴¹ y dos agencias de policía, las cuales son Llano Grande⁴² y La Nevería⁴³, en total 8 comunidades⁴⁴; en dicha comunidad agraria existen clases de vegetación de bosque templado y de trópico seco. En San Pablo Macuilianguis, el manejo forestal fue desarrollado por la paraestatal “Fabrica de Papel Tuxtepec” (FAPATUX), su EFC nace de la organización comunitaria agraria la cual está dentro de un municipio donde existe además la comunidad agraria de San Juan Luvina; en San Pablo Macuilianguis, existen también clases de vegetación de bosque templado y de trópico seco (tabla 3.1).

	Integración institucional comunitaria	Posesión de la tierra	La adopción de técnicas de manejo forestal
San Miguel Tulancingo	El municipio se integra al mismo nivel que la comunidad agraria.	Resolución presidencial, con antecedentes de conflictos por límites con comunidades vecinas.	No existe antecedente de concesión forestal. El manejo forestal esta relacionado a la restauración forestal mediante el establecimiento de reforestaciones de más de 40 años de edad.
Pueblos Mancomunados	La comunidad agraria integra 3 municipios que contienen 8 comunidades.	Resolución presidencial, con antecedentes de conflictos por límites con comunidades vecinas y a nivel interno entre las comunidades que la componen.	El manejo forestal fue llevado a cabo por la concesión privada Maderas de Oaxaca, donde trabajaron habitantes de la comunidad.
San Pablo Macuilianguis	El municipio integra dos comunidades agrarias.	Resolución presidencial, no se conocen antecedentes de conflicto por posesión.	El manejo forestal fue llevado a cabo por la concesión paraestatal de Fabrica de Papel Tuxtepec (FAPATUX), donde trabajaron habitantes de la comunidad.

Tabla 4.1: Características de las comunidades elegidas con referencia a los criterios mencionados.

4.2.1 CRITERIO 1: ADOPCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE MANEJO FORESTAL.

De manera puntual, comenzando en orden inverso, en el aspecto 3 (adopción de técnicas de manejo forestal), como ese explica en la tabla 4.1, se consideraron 2 comunidades con

⁴⁰Agencia municipal de San Miguel Amatlán.

⁴¹ Agencias municipales de Santa Catarina Lachatao.

⁴² Agencia de policía de San Miguel Amatlán.

⁴³ Agencia de policía de Santa Catarina Lachatao.

⁴⁴ Cada comunidad tiene su propia organización interna basada en la asamblea, similar al municipio indígena basado en usos y costumbres.

antecedentes de concesiones, aunque llevado a cabo por diferentes empresas. Estas comunidades son (1) San Pablo Macuiltianguis, donde llevó a cabo actividades de extracción forestales la FAPATUX y (2), Pueblo Mancomunados, donde se estableció la compañía Maderas de Oaxaca; ambas pertenecientes a la región de la Sierra Norte. En contraste, se eligió la comunidad de San Miguel Tulancingo, en la Mixteca Alta, donde no hay antecedentes de establecimiento de concesiones forestales.

Además, aunque se parte de la hipótesis que confiere a las concesiones una importancia central en la adopción del manejo forestal comunitario, también se toman en cuenta la presencia/ausencia de programas de apoyo al sector forestal. De éstos, y con base en la información recopilada en el capítulo 3, también se consideró como criterio de selección la presencia de operación de subsidios, principalmente de CONAFOR. En este sentido, la investigación sobre el impacto de dichos programas se definió en San Pablo Macuiltianguis, la cual es una de las comunidades que han gestionado apoyos CONAFOR de manera recurrente y en especial los relacionados al Desarrollo Forestal (entre los cuales se encuentra PSA). En contraste Pueblos Mancomunados casi no ha ejercido apoyos y San Miguel Tulancingo ha operado programas, pero relacionados a los criterios de Conservación y Restauración.

De esta manera, se plantea la hipótesis mediante la cual se define que el MFC tiene su origen en la presencia de concesiones, y que los programas forestales posteriores, sólo lo han ayudado a consolidarse. Sin embargo, se plantea una hipótesis alternativa mediante la cual se define que el MFC no está ligado a la presencia de antecedentes con concesiones, y que el MFC se presenta en las comunidades seleccionadas, sin tener relación a una condición específica. Con relación a las preguntas de investigación centrales, ambas hipótesis, parten de la existencia o no de actividades forestales diferenciadas y si esto significó una valoración distinta, o no, derivada de la producción social del espacio forestal.

4.2.2 CRITERIO 2: LA POSESIÓN DE LA TIERRA.

En el criterio 2, se consideraron elementos diferenciales en términos de la organización territorial, en particular con respecto a la diferencia entre el nivel de organización comunal agraria y su organización municipal. Como se definió en el capítulo 3, el análisis se relaciona con el grado de adopción de un “nuevo” sistema de organización social heredado de la segunda reforma agraria, como lo es la comunidad agraria, que se integró a partir del municipio, el cual, a su vez, se inserta en la organización comunal indígena. De esta forma, en términos generales, la organización municipal es la que mantiene las instituciones, organizaciones y jerarquías vinculadas a los usos y costumbres de las comunidades; por ello, es el organismo que rige la vida diaria de los habitantes

en términos de ciudadanía. En contraste, la comunidad agraria tiene su espacio de acción, por ley, en el ámbito agrario y forestal, sin embargo, debido a que estos elementos han sido permanentes en la vida de las comunidades, cabe preguntarse cuál es el papel de cada organización, así como su coordinación en aspectos de actividades forestales. Sin embargo, es necesario considerar la raíz organizacional que ha permitido el desarrollo de ambas organizaciones sociales en los 'usos y costumbres' de cada comunidad, como una forma organizativa particular. Dichos conceptos con respecto a la organización sociales, se desarrollan a profundidad en el capítulo 6.

En este aspecto, San Pablo Macuiltianguis, se eligió como comunidad tipo donde la comunidad agraria está delimitada dentro de un municipio más grande; San Miguel Tulancingo fue elegida porque el municipio y la comunidad agraria tienen el mismo nivel de integración y al final, Pueblos Mancomunados, porque es una comunidad agraria compuesta de tres municipios los cuales, a su vez, son compuestos por otros 5 poblados a nivel de agencia o ranchería y 3 que son sus cabeceras municipales.

De esta forma, y bajo el hecho de que las 3 comunidades tienen raíces históricas profundas, planteamos la hipótesis mediante la cual se define que el MFC se consolida a través de la asimilación de la comunidad agraria al sistema de organización municipal, tomando raíces organizativas de sus usos y costumbres. En contraste, la hipótesis alternativa, establece que existe un traslape de funciones entre ambas organizaciones y por lo tanto un conflicto, lo cual deriva en un impacto sobre las actividades que se realizan en el espacio forestal comunitario y por ende en el paisaje forestal.

4.2.3 CRITERIO 3: INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL COMUNITARIA.

Este criterio, está estrechamente ligado con el anterior, pues el objetivo es determinar si existen elementos particulares de cada organización, municipal o agraria, que inciden en el cambio de las actividades forestales. En este sentido, independientemente de la diferencia en la escala de organización agraria y municipal, se analizó en cada comunidad, el origen y los elementos de cada organización, agraria o municipal, que se relacionaron a la actividad forestal o a la integración del MFC.

El criterio 3, es el fondo de análisis inicial de cada comunidad, en la cual se consideran los aspectos históricos que diferencian a una comunidad de otra y su relación con las actividades forestales. En este sentido, la hipótesis del presente apartado retoma las preguntas de investigación centrales, pues ésta define que las actividades forestales entre las comunidades son diferentes debido a la evolución propia de las comunidades y su adaptación a los procesos externos, lo cual derivó en la consolidación del MFC. En contraste, la hipótesis alternativa define

que el cambio actividades forestales son, en gran medida, producto de los programas externos y consecuentemente el MFC, no podría existir sin éstos.

Cabe resaltar, que se debe considerar tanto los elementos de la presencia del manejo forestal científico, como el entendimiento de los sistemas de organización agraria y municipal y sus contextos, pues ambos fueron influenciados por el momento político en el que fueron impuestos a las comunidades. En este sentido, tanto el análisis de los agentes indirectos como externos convergen en el presente apartado, el cual está estrechamente relacionado con la forma en la que la actividad forestal comunitaria se desarrolla. Cabe aclarar que las características de cada comunidad elegida representan casos comunes en el estado de Oaxaca. Sin embargo, se debe reconocer que la conformación del “mancomún”, aunque no fue única en Oaxaca, no es una situación recurrente en el estado, el mancomún fue considerado debido a su singularidad organizativa que representa un espacio de negociación en diferentes niveles de integración social.

4.3 MÉTODOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS EN LAS COMUNIDADES

En las comunidades, como principal objeto de investigación, son estudiadas bajo dos perspectivas: el paisaje y el territorio. El primer análisis, se realizó mediante la elaboración de la cartografía de las unidades del paisaje, considerando elementos de amplitud del relieve (disección vertical) y pendientes para obtener unidades superiores e inferiores del paisaje (basados en el trabajo de Priego Santander et al, 2009), las cuales fueron relacionadas espacialmente con la cartografía generada de uso de suelo y vegetación, obtenida mediante la clasificación de imágenes Rapid Eye, y el ajuste manual de una clasificación no supervisada con el apoyo de imágenes Google Earth. Posteriormente, con la finalidad de obtener la información cartográfica así como para obtener información sobre la representación del paisaje de quienes habitan las comunidades, se condujeron entrevistas semi-estructuradas en las comunidades de estudio, así como recorridos sobre el bosque de las comunidades con la finalidad de ubicar los principales sitios que son resultado de la dinámica comunitaria, y reconocer la precisión de la cartografía.

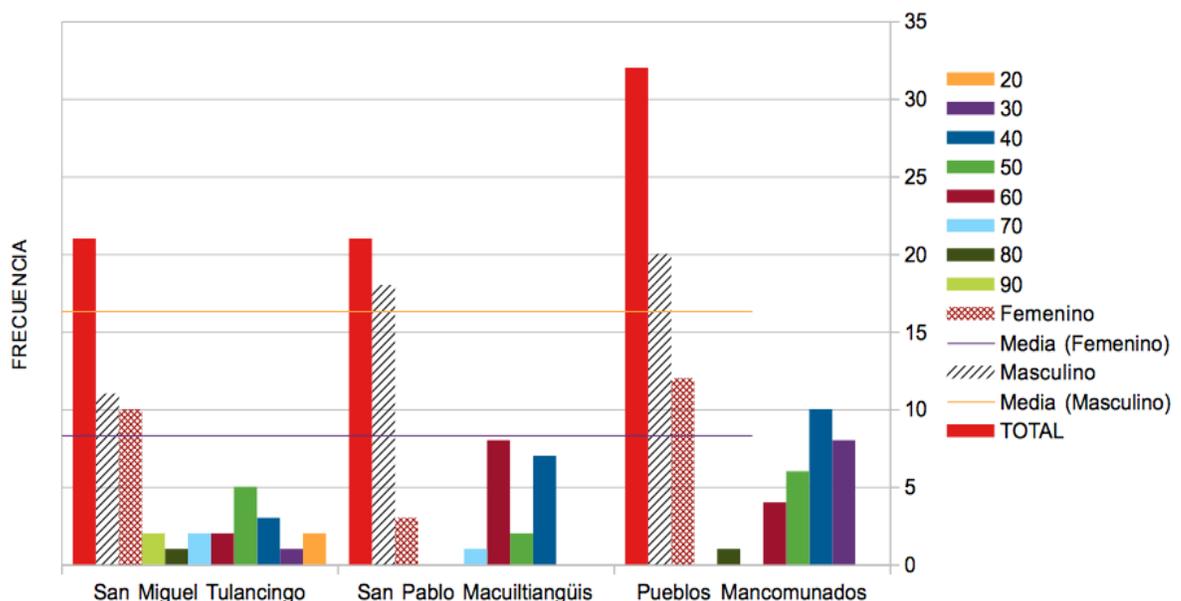
En cuanto al territorio, tanto para conocer la presencia/ausencia de agentes indirectos y externos, como para responder las hipótesis relacionadas a los agentes directos, se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas y abiertas sobre habitantes de las comunidades con la finalidad de entender los cambios que han sufrido sus actividades realizadas en el bosque en términos de cambios territoriales y del paisaje. El diseño de muestra fue establecido mediante la técnica de bola de nieve, aunque basándose también en inputs aleatorios, para evitar el sesgo inherente de cada informante con respecto a su empatía hacia ciertas personas. Además, la información tuvo soporte en recorridos a los bosques comunitarios con guías claves, reconocidos

CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DEL TERRITORIO Y EL PAISAJE COMO ELEMENTOS DE LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL.

mediante las entrevistas como personas informadas en el tema forestal, así como la participación y/o observación de actividades dentro del bosque mediante el uso de la observación participante. La finalidad fue identificar las causas por las que el bosque comunitario cambió, en términos de deforestación, degradación, restauración o conservación, y sobre todo el significado que ello tiene en los habitantes. Como resultado se obtuvieron 60 entrevistas distribuidas entre diferentes grupos de edad y sexo, en las tres comunidades, en las cuales se obtuvo información valiosa e inédita (gráfica 4.1). La muestra consideró también un mayor número de entrevistas de acuerdo con el tamaño de la comunidad.

Dicha fase metodológica responde las preguntas de la etapa “A”. De manera complementaria, y con el objetivo de conocer los impactos en el paisaje forestal, mediante recorridos a las comunidades y la información basada en las entrevistas semi-estructuradas, se obtuvieron datos referentes al cambio en la percepción en el espacio forestal en términos de su representación, actividad diaria, así como su significado. Esta fase, es la que integra el conocimiento de la dinámica territorial con el cambio en el paisaje forestal comunitario y responde directamente las preguntas de investigación de la fase “B”.

ENTREVISTAS POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO.



Gráfica 4.1. Características de los entrevistados en las tres comunidades

Los tres elementos que se han usado para determinar la selección de las comunidades son sustanciales para entender el cambio en las acciones del espacio forestal. Sin embargo, pueden

estar influenciadas por una agenda externa, debido a nuevas representaciones y significados dados por la influencia del manejo forestal científico y debido a la integración espacial de la organización social. Dichos elementos explican la forma en la que quienes viven el territorio cambian sus actividades. Este cambio, involucra la construcción mutua entre paisaje y territorio. De esta forma, el paisaje forestal hace posible ciertas actividades moldeadas debido a la presencia de ciertas especies, cierto relieve y determinada cultura. Por otro lado, el territorio, como elemento activo, transforma el paisaje a través de la acción colectiva y deja su huella en él como evidencia de sus actividades.

De esta forma, el entendimiento del cambio en el paisaje forestal, parte de un análisis que comienza en el territorio y sus actividades colectivas con el paso del tiempo (determinadas en las secciones anteriores), y prosigue con la forma en la que la sociedad construye su espacio y percibe las modificaciones de paisaje. Para lograr este objetivo, las entrevistas semi-estructuradas conducidas en las comunidades, indagaron los cambios en las actividades en el espacio forestal, los elementos que pudieron ser causales de cambio en la representación y el significado del bosque, el cual puede perdurar o cambiar con nuevos valores.

Dicha fase se acompaña con recorridos en campo llevados a cabo con informantes claves que se hayan detectado en la metodología comunitaria. El recorrido fue una fuente de información vivencial *in situ* que se relaciona con la elaboración de un mapa de uso de suelo y vegetación en la cual, los elementos cartográficos definen los sitios en el bosque que representan un cambio en el paisaje y el territorio.

4.3.1 OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN EN LOS AGENTES INDIRECTOS.

El análisis de los agentes indirectos se realizó como punto de partida, debido a la posibilidad de contacto que tienen éstos tanto con los agentes externos como con los directos, cuyo objetivo es conocer el panorama de la actividad forestal desde la óptica del encuentro entre políticas y aplicaciones de éstas en las comunidades de Oaxaca. De esta forma, se identificaron los principales programas nacionales e internacionales, así como los aspectos anecdóticos e históricos (con apoyo documental) y los principales agentes indirectos relacionados al desarrollo de la actividad forestal en Oaxaca. De esta forma se identificó a las principales ONG que han operado programas relacionados con los bosques comunitarios dentro de Oaxaca, tomando como referencia la documentación sobre programas de gobierno federal, ONG's internacionales y nacionales presentes en Oaxaca, así como de programas internacionales relacionados con la mitigación de la deforestación o la degradación, y los programas para el desarrollo de la silvicultura comunitaria.

Se documentó información sobre la presencia de ONG`s vinculados a los proyectos forestales en Oaxaca; para posteriormente, durante un mes de visita de campo en la ciudad de Oaxaca, localizar las oficinas y contactar al personal. Las ONG fueron elegidas mediante la investigación documental de los programas desarrollados en Oaxaca, así como mediante la información obtenida de las mismas entrevistas. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a 8 integrantes de 4 ONG, con la finalidad de conocer la forma en la que se relacionan con los agentes directos e indirectos. Sin embargo, es necesario mencionar que varias ONG no pudieron ser localizadas debido a que sus referencias no estaban actualizadas y de acuerdo con informantes, desaparecieron. Derivado de dicho análisis documental y las entrevistas a las ONG, se identificaron los programas relacionados al ámbito forestal, como los de CONAFOR, SEMARNAT u organismos internacionales, así como las comunidades en los que los han implementado.

Los resultados son mostrados en el capítulo 5, y se relacionan con el proceso histórico de las políticas forestales en México y Oaxaca. Las organizaciones entrevistadas fueron GAIA, Grupo Mesófilo, Estudios Rurales y Asesoría (ERA) y Servicios Ambientales de Oaxaca, en éstas se intentó entrevistar a personas vinculadas a la operación de los proyectos en las comunidades, así como a los directivos de las organizaciones. La información no sólo se refirió a condiciones de interacción reciente, si no que permitió entender más a fondo la situación del desarrollo del MFC en las comunidades; en especial aquellas organizaciones que participaron en los procesos de su conformación.

4.3.2 OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS AGENTES EXTERNOS, NACIONALES E INTERNACIONALES.

Con base en la información documental de los programas forestales nacionales e internacionales, como se identificó en el capítulo anterior, los que han tenido impacto en el desarrollo de los programas forestales en México, vinculados al desarrollo rural, han sido Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), a través de los programas de desarrollo como PIDER y COPLAMAR, así como PROCYMAF, desde la década de los 60´s. Además, los programas para el desarrollo del gobierno de Finlandia, el cual se consideró importante debido a que desde la década de los 60´s y en la actualidad, ha trabajado con el gobierno mexicano para operar proyectos del BM y del FMI, además de tener influencia en el diseño de las políticas forestales mexicanas y haber realizado trabajo directo con comunidades rurales en Guerrero y Oaxaca (Hinojosa et al., 2016). Dichos agentes serán discutidos a fondo en el siguiente capítulo.

Para conocer la forma en la que operó la cooperación México-Finlandia, se realizaron entrevistas semi-estructuradas, a participantes mexicanos y finlandeses, con el objeto de conocer

CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DEL TERRITORIO Y EL PAISAJE COMO ELEMENTOS DE LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL.

el impacto de la cooperación en el sector forestal mexicano y en Oaxaca, así como el trabajo hecho en comunidades rurales; además, la información se enriqueció con la consulta de archivos del ministerio de asuntos exteriores del gobierno de Finlandia.

Debido a que el presente análisis es el que tiene un mayor ámbito espacial, los datos de los agentes externos también fueron recabados mediante el trabajo de campo del análisis de agentes directos e indirectos, los cuales se contrastaron con la información documental y vivencial de las entrevistas. De esta forma, en el siguiente capítulo, se explicará la influencia de los agentes externos e indirectos en la arena forestal del estado de Oaxaca, cuya información se basa en la recopilación bibliográfica y en las entrevistas realizadas a las ONG's.

CAPÍTULO 5: LA ARENA FORESTAL EN OAXACA.**5.1 INTRODUCCIÓN.**

El presente capítulo servirá como una referencia histórica, social y espacial del análisis territorial y del paisaje, llevado a cabo en los siguientes capítulos. Sin embargo, cabe aclarar que el material que se presenta no es producto de un análisis meramente bibliográfico, si no que incluye las opiniones y vivencias de los técnicos que participaron en las ONG's, obtenidas mediante entrevistas semiestructuradas, tan diversas como diverso ha sido su campo de acción en las comunidades forestales oaxaqueñas (ANEXO 1). En este sentido, y retomando el marco teórico, este capítulo es también, en sí, parte del análisis que permite entender poco a poco, cada vez más al interior de los espacios forestales comunitarios de Oaxaca, los procesos de consolidación del MFC; es decir, comienza a mostrar las principales pistas sobre las actividades y los agentes que pudieron significar un viraje en el manejo forestal de las comunidades, así como de algunas referencias de la modificación del PFC.

Dicho elemento de análisis es esencial para entender los cambios territoriales en las comunidades, pues al describir a los agentes, así como sus herramientas, se puede concluir las posiciones con respecto al objetivo del manejo forestal comunitario en Oaxaca, y la influencia diferenciada que pudieron tener sobre diferentes espacios. Aunque hasta el momento, las comunidades se visualizan de manera pasiva, el debate entre quienes colaboran con ellas con quienes les financian las actividades, es el primer paso para entender la forma en la que los recursos y las actividades son filtradas hacia ellas; para posteriormente, entender la reestructuración de estas al interior de las comunidades.

El capítulo comienza con una breve descripción del estado de Oaxaca y a importancia del MFC; después se explican los principales sucesos históricos relacionados con el manejo forestal en el estado de Oaxaca. Posteriormente, se identificaron los principales agentes indirectos que promovieron la conformación e incorporación del MFC en la estrategia política forestal. Por último se expone una descripción de los principales subsidios al ámbito forestal en el estado, con el propósito de identificar las estrategias que la CONAFOR promueve para fortalecer el Manejo Forestal Sustentable y su papel en el desarrollo del MFC.

5.2 CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO DE OAXACA

El Estado de Oaxaca se localiza al sur de la República Mexicana. El Estado se encuentra dividido en 30 distritos y 570 municipios, que se agrupan en 7.210 localidades⁴⁵. Los municipios son autónomos y sus autoridades son designadas por elección directa de la ciudadanía o por el procedimiento denominado de usos y costumbres locales. En los pueblos y comunidades rurales, existen formas de organización y apoyo mutuo como la Asamblea del Pueblo, el Tequio, la Guelaguetza y otros, ya sea en trabajo no remunerado, en cooperación económica o en especie⁴⁶.

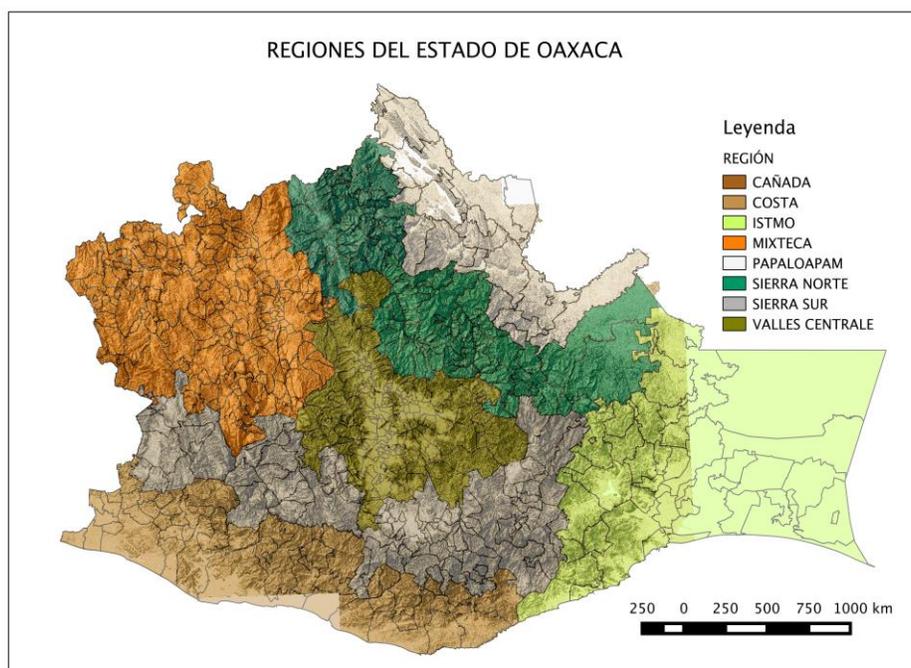
En el estado convergen varios sistemas montañosos que forman parte de las provincias del Eje Neo-volcánico, Sierra Madre del Sur, Sierras de Chiapas y Guatemala, Llanura Costera del Golfo Sur y Cordillera Centroamericana, así como la pequeña elevación ístmica conocida como Sierra Atravesada. Colinda al Norte y al Noroeste con los estados de Puebla y Veracruz, al Este con Chiapas, al Oeste con Guerrero y al Sur con el Océano Pacífico. Cuenta con una superficie total de 95.364 km², ocupando el quinto lugar en superficie entre los estados de la República. Tiene una altitud media de 1.159 msnm, las características orográficas de la entidad son diversas, por lo que el estado se ha dividido en 8 regiones fisiográficas: **1) Región de la Cañada; 2) Región de la Costa; 3) Región Istmo; 4) Región Mixteca; 5) Región Papaloapan; 6) Región Sierra Norte; 7) Región Sierra Sur y 8) Región de los Valles Centrales**⁴⁷. En particular, las regiones de estudio, la Mixteca y la Sierra Norte se caracterizan por ser muy abruptas. Por un lado, la Mixteca, que es montañosa en su mayor parte, conforma el macizo montañoso que recibe el nombre de Sierra Mixteca y que se desprende de la Sierra Madre del Sur, para terminar en la Sierra Madre de Oaxaca, por otro lado, la Sierra Norte, atraviesa la entidad de suroeste a noreste (mapa 5.1).

Una de las principales características del estado de Oaxaca, es que coexisten 16 grupos etnolingüísticos: amuzgo, chatino, chinanteco, chocho, chontal de Oaxaca, cuicateco, huave, ixcateco, mazateco, mixe, mixteco, nahua, triqui, tzotzil, zapoteco y zoque; así como 2 grupos étnicos diferenciados: la población de ascendencia negra que ocupa parte de la costa del Pacífico, y los indígenas tacuates, étnicamente diferenciados pero pertenecientes al grupo etnolingüístico mixteco (Barabas, 2004). De manera precisa, Ordoñez (2000), especifica que dentro de una misma etnia idiomática existen, con frecuencia, variaciones dialectales, cuya intensidad va desde pequeños problemas de comunicación hasta la mutua ininteligibilidad.

⁴⁵ <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/default.aspx?tema=me&c=20>

⁴⁶ Íbidem

⁴⁷ Íbidem.



Mapa 5.1: Regiones de Oaxaca.

(Fuente: elaboración propia a partir de datos del gobierno de Oaxaca y de INEGI).

5.3 ¿PORQUÉ OAXACA ES UN CASO PARTICULAR DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA?

En Oaxaca, los cambios culturales están vinculados hacia los procesos históricos de la tierra y las irrupciones culturales causadas por el conflicto entre pueblos; en particular en la región de la Mixteca y la región de la Sierra Norte. En la Mixteca, los procesos por el control de la tierra datan desde la era prehispánica, documentado a través del conflicto entre las culturas Mixteca, Chocholteca y Azteca, por el dominio de la región y el sometimiento de los pueblos menos militarizados (Doesburg, 2000; Rincón-Mautner, 1994; Herrero, 2010; Berdan y Smith, 2004). Por otro lado, en la región de la sierra Norte se documentan procesos de migración prehispánica de los Valles de Oaxaca hacia la Sierra Norte, a causa del conflicto Azteca y Zapoteca, así como los conflictos por el dominio de la Sierra Norte entre los Zapotecas Chatinos y Mixes, aún después del desarrollo de la conquista de México (Chance, 1998; Lara, 2013; Taylor 1973; Aquino, 2003). En particular Chance (1998) explica que para Oaxaca los procesos históricos se relacionan con un intercambio cultural y de organización entorno a la tenencia de la tierra, de manera similar a la

discusión de Manzanilla (2004) con respecto al proceso histórico de tenencia de la tierra en la Nueva España, como se expuso en el tercer capítulo.

En el periodo de la Colonia, Oaxaca, como la totalidad de la Nueva España, fue afectada por las “Leyes de Indias”, y el posterior decreto de las “Repúblicas de Indios” (De la Roca, 1993; Mayorga, 2004, y de las Casas, 2000; Cué, 1982). A pesar de que en la Nueva España dicha organización social facilitó el establecimiento de “encomiendas” con la finalidad de controlar la mano de obra indígena para las grandes explotaciones españolas (Manzanilla, 2004); en Oaxaca, Taylor (2012) establece que la población indígena de Oaxaca se resistió a este sistema de trabajo, causando que bajaran los ingresos de las haciendas, afectando así la presencia y permanencia de españoles.

Para Taylor (1973), esto significó el desarrollo paralelo de las sociedades indígenas que permitió cierta independencia y tuvo repercusión sobre las etapas siguientes. Por ejemplo, las reformas borbónicas no tuvieron gran repercusión en la Sierra Norte, pues, por un lado los españoles no tenían gran interés en dominar las tierras que consideraban de baja productividad y por otro lado, preferían mantener la productividad en la región mediante sistemas indígenas adaptados al entorno. Esto es evidente en la producción de grana cochinilla, la cual se elaboraba bajo tecnología indígena y era comercializada por los españoles y la Iglesia a gran escala; así como con la baja presencia de haciendas en la Sierra Norte, las cuales, eran predominantemente de explotación aurífera (Taylor 2012).

En el México Independiente, con el decreto de la Ley Lerdo, y su ideal del **homestead** juarista, así como el decreto del municipio en el artículo 115 constitucional, vigente a la fecha (Manzanilla, 2004), la organización de tenencia comunal de la tierra fue reorganizada con la intención de mantener una jerarquía administrativa entre cabeceras distritales, como centros económico-administrativo y municipios indígenas supeditados a ellos. Sin embargo, el municipio en Oaxaca, en realidad es producto del encuentro de formas españolas e indígenas de asociación comunitaria, mezclada con cargos españoles como los regidores y síndicos, pero en donde se incluyen figuras prehispánicas como los topiles o el servicio no remunerado de las autoridades (Morales, 2004). Morales (2004) menciona que el último municipio reconocido en Oaxaca data de 1938, lo que demuestra que la consolidación de esta forma de organización en Oaxaca ha sido un proceso largo y que ha atravesado diferentes momentos históricos.

Este proceso histórico particular confirió una arena diferente en el proceso de la Revolución Mexicana, pues fue causa de fuertes conflictos al interior de las comunidades debido al control político-militar de zonas estratégicas, como la Sierra Norte, y no debido a proclamas de reivindicación de tierras, como en gran parte de la República Mexicana. De esta forma, la consigna

de restitución de tierras promulgada por el Plan de Ayala (Manzanilla, 2004), no fue una prioridad en Oaxaca, pues la primera comunidad agraria se establece en el estado hasta finales de la década de los 40's (Morales, 2004). En este sentido, tanto Villa (2010) como Morales (2004) mencionan que la comunidad agraria fue una organización impuesta con motivos de control social y de administración federal.

La inconsistencia presente entre los límites municipales y de comunidades agrarias da cuenta de que la organización de éstos deriva de procesos distintos y que no provienen de la reivindicación de la organización original; sin embargo, ambas tienen en común que coexistieron, en su imposición, con la organización social comunitaria o comunidad indígena (Morales, 2004; Villa, 2010). En resumen, Morales (2004) define la presencia de tres formas de organización de las comunidades en Oaxaca: la comunidad indígena u organización social comunitaria, el municipio y la comunidad agraria. En el siguiente capítulo, dichos conceptos serán retomados con la finalidad de entender el papel que cada organización tiene en la conformación de la actividad forestal comunitaria.

Ésta diferencia entre formas de organización social dentro de las comunidades indígenas, puede resultar en conflicto o proceso de asimilación que afecta sus actividades o impone nuevas; además, dichas formas de organización social pueden estar involucradas en diferentes niveles de integración, ya sea que una comunidad agraria pueda componer varios municipios; un municipio varias comunidades agrarias o que se organicen al mismo nivel de integración social. Como telón de fondo, sin embargo, subsiste la organización comunal indígena, como se demostrará para el aspecto forestal en los estudios de caso a nivel comunitario, presentados en el capítulo 6, para el territorio y el capítulo 7 para la modificación del paisaje forestal.

5.4 EL ESTADO BENEFACTOR Y EL DESARROLLO FORESTAL EN OAXACA.

5.4.1 EL ORIGEN DE LA ACTIVIDAD FORESTAL.

Durante el periodo post revolucionario en Oaxaca, y en particular en la Sierra Juárez, de acuerdo a Zabin (1989) existía "una economía cerrada y auto-abastecida basada en una agricultura de subsistencia y una especialización local dentro de un sistema de comercio regional campesino" (páginas 69-70). Por otro lado, el uso de madera como fuente de energía y para construcción siempre ha sido importante en las comunidades; aunque la silvicultura no era una actividad controlada, como menciona un comunero, integrante de la organización Servicios Ambientales de Oaxaca (SAO):

“tenían pinos cerquita de la zona urbana y que algunos líderes decían -no corten, porque al rato eso va ser dinero-; la gente no hacía caso, los tumbaban, hacían leña y se quedaban como abono árboles de más o menos un metro de diámetro”

Sin embargo, la opinión de los técnicos forestales que desde hace más de 30 años han trabajado Oaxaca, es que existían procesos de organización comunitaria antes de la presencia técnica de manejo forestal. Por ejemplo, la elaboración de tejas de madera (tejamaniles) y el conocimiento sobre la forma de derribar los árboles, preparar la madera y su uso en la construcción hace reflexionar sobre actividades más complejas en torno al aprovechamiento forestal, que se remontan a otros procesos de intercambio cultural, anteriores a las concesiones. Este hecho se discutirá a fondo en el capítulo 7, en el cual se demuestra mediante el dato etnográfico, que el aprovechamiento forestal, si no generalizado, era practicado a nivel familiar mediante un sistema de transmisión generacional del conocimiento.

Sin embargo, los principales impactos forestales a nivel estatal, como nacional, ocurrieron en la década de los 50, en el marco del Estado benefactor y el impulso a la industrialización. Con esta tendencia progresista se vislumbró el impulso de los planes de desarrollo regional que se proponían a nivel nacional en el agro: la agro-industrialización que la llamada “revolución verde” comienza a desarrollar en los cultivos, es replicada por un periodo de concesiones en el ámbito forestal. De esta forma en 1948, la riqueza del recurso forestal atrajo compañías privadas como la Compañía Forestal de Oaxaca, la cual realizó aprovechamientos forestales en el bosque de las comunidades de San Pedro, Santiago Textitlán y Santa María Zaniza; a los que le siguieron otras compañías pequeñas que comenzaron en otras comunidades como San Andrés el Alto y San Antonio el Alto (López-Arsola, 2007). Otra empresa fue la paraestatal FAPATUX (Fábricas de Papel Tuxtepec), que se establece en 1956 con una concesión de 25 años y tenía un derecho de exclusividad de 260,000 hectáreas, principalmente en las comunidades de Santa Catarina Ixtepeji, San Juan Acatepec e Ixtlán de Juárez principalmente (López-Arsola, 2007; Winder, 1992), así como la comunidad de San Pablo Macuiltianguis, como se explicará posteriormente.

5.4.2 LAS CONCESIONES FORESTALES EN OAXACA

El mecanismo de aprovechamiento forestal se servía de concesiones que brindaba el gobierno federal, aunque sin una consulta previa a las comunidades. Sin embargo, el descontento causado por las malas relaciones hacia la empresa comenzó a resultar en una variación en el número de comunidades que firmaban contrato cada año y, por lo tanto, en una variación en el abastecimiento de pulpa (Winder, 1992). La inconformidad de las comunidades aumentó de tal forma que en 1959 ocurrió el primer esfuerzo colectivo por mejorar los contratos hacia las comunidades, mediante una

serie de demandas a la compañía y una petición al presidente de la República; así es como se logró que la mano de obra de la industria fuera contratada en las comunidades y no llevada desde Michoacán, como se acostumbraba (López-Arsola, 2007; Winder, 1992).

Sin embargo, debido al incumplimiento de las cláusulas de los contratos de FAPATUX a favor de las comunidades, en 1967 comenzaron las movilizaciones de 15 comunidades de la Sierra Norte lideradas por la comunidad de San Pablo Macuiltianguis (López-Arsola, 2007). Estas se negaron a firmar contratos de explotación que causaron una huelga de 6 años; hasta que FAPATUX cedió en algunas de sus peticiones, referentes principalmente a la relación patronal (López-Arsola, 2007). En una entrevista conducida a Yolanda Lara, quien fue partícipe de la organización del MFC en Sierra Norte hace más de 30 años, las movilizaciones no respondieron a demandas iguales en las comunidades, cada una luchaba por diferentes causas; buenos ejemplos son San Pablo Etna, que luchaba por puestos de responsabilidad en la empresa, en contraste con Macuiltianguis, la cual logró obtener un permiso de aprovechamiento de encino dentro de su bosque a partir de las demandas.

Para López-Arsola (2007), algunas decisiones comunitarias fueron manipuladas a través de la corrupción de los dirigentes, por parte de las instituciones de gobierno como la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), en beneficio de las actividades de las empresas; por otro lado Winder (1992) menciona que dichas movilizaciones lograron aumentar al 100% el pago por la extracción de madera a las comunidades (derecho de monte), también un aumento al salario para los taladores a destajo así como la provisión de otros servicios, como el pago de maestros en las escuelas.

Cabe mencionar que el pago a las comunidades por el “derecho de monte”, era depositado en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) cuyos recursos sólo podían ser regresados a la comunidad mediante la elaboración un proyecto productivo de la comunidad que tuviese el visto bueno de los representantes de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) (Winder, 1992; López-Arsola, 2007). El objetivo del FIFONAFE, decretado en 1934, era promover cooperativas rurales, aunque en 1976, la Ley de la Reforma Agraria estipulaba que los recursos derivados de expropiaciones o explotaciones ingresarían al FIFONAFE sólo si la asamblea estaba de acuerdo (Nava, 2005).

Sin embargo, las protestas de las comunidades fueron extendiéndose hasta el área de influencia de otras empresas como Compañías Madereras de Oaxaca, en donde la comunidad de Pueblos Mancomunados confiscó maquinaria de la empresa en protesta a la tala que reclamaban ilegal; como resultado en Pueblos Mancomunados surge la primera Empresa Forestal Comunitaria

(EFC) llamada “Autónoma de Oaxaca” en 1977 (López-Arsola, 2007). El mismo año en la comunidad de Santiago Textitlán, donde después de años de lucha y organización, se logró parar la concesión de FAPATUX, se crea otra EFC llamada “Zapoteco Cárdenas” en honor al apoyo del entonces subsecretario forestal Cuauhtémoc Cárdenas (López-Arsola, 2007).

5.4.3 ORIGEN DE LAS EMPRESAS FORESTALES COMUNITARIAS Y LOS PRIMEROS AGENTES INDIRECTOS: DGDF, ERA y CNC

En Textitlán el nombre de la EFC evidencia el trabajo que la Dirección General de Desarrollo Forestal (DGDF), de la SARH, realizaba en Oaxaca organizando a las comunidades para constituir EFC's bajo un esquema de “socioproducción”; sin embargo, después de dos años de trabajo (1978-1980) en Textitlán la EFC suspende labores por laborar en un ambiente hostil (López-Arsola, 2007). A pesar de lo anterior, la demanda comunitaria preocupada por la sobre explotación de los recursos naturales logra que las empresas cedan puestos de responsabilidad a integrantes de las comunidades (López-Arsola, 2007).

El escenario a principios de la década de los 80's mostraba a comunidades en proceso de organización de EFC's, por otro lado, las concesiones cedían mayores beneficios a las comunidades con respecto al inicio de las mismas, aunque no las suficientes. El sector gubernamental se dividía respecto al apoyo del manejo forestal comunitario promovido por la DGDF, el cual se adhería al sector social que poco a poco se interesaba en el problema forestal, y el apoyo a la renovación de las concesiones que terminaban por parte de la SARH y SRA (Winder, 1992; López-Arsola, 2007).

Bajo esta situación, el gobierno federal anunció la renovación por otros 25 años de las concesiones madereras en Oaxaca; ante dicha noticia 26 comunidades de la Sierra Norte se reunieron en Guelatao para organizarse en contra de la renovación. De esta forma surge la ODRENASIJ (Organización para la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez), apoyada por asesores de sectores gubernamentales, como los extensionistas de la DGDF, y no gubernamentales, quienes fueron actores clave para aprovechar al máximo los contactos e información sobre el sistema administrativo y legal (Lopez-Arsola, 2007, Winder, 1992). Del mismo modo, en otras regiones surgen agrupaciones como la Coordinadora para el Desarrollo de la Región Mixe (CODREMI) conformada por 60 municipios Mixes y en la región Istmo, la Unión de Comunidades Indígenas del Istmo, integrada por 30 comunidades; quienes, a su vez, lucharon por tener el control de sus recursos naturales (Chapela, 2007).

Debido a 3 años de movilizaciones en las cuales la organización efectiva promovía planes de manejo en cada comunidad y diversos actos públicos que sumaban a la causa a la población civil y a toda costa se impedían el funcionamiento de las empresas; las agrupaciones comunitarias lograron que los amparos impuestos se solucionaran a favor de las comunidades y se aprobara el establecimiento de las EFC. Sin embargo, como menciona Chapela (2007), también el clima internacional que promovió el ingreso de México al GATT crea un factor de oportunidad para que las paraestatales fueran cerradas.

Por otro lado, aunque la creación de EFC's por parte del gobierno fue vital para comenzar la organización de la actividad silvícola por las comunidades, a principios de los 80's, los grupos estudiantiles fueron claves para la consolidación de la integración comunal. En acuerdo con la entrevista conducida a Yolanda Lara, algunos alumnos de la UAM los cuales eran de la región, así como el sistema educativo de la misma universidad que promovía el trabajo en campo, fueron claves para desarrollar el vínculo inicial entre las comunidades y los actores gubernamentales y el sector civil. De esta forma, estos factores fueron determinantes para mantener un seguimiento a largo plazo con el fin de lograr el desarrollo del manejo forestal comunitario en la sierra norte de Oaxaca. Éste contacto estudiantil, fue el germen de la incorporación de un grupo de asesoría permanente en las comunidades, a través de "Estudios Rurales y Asesoría" (ERA).

Por otro lado, el corporativismo en la Sierra Norte se sirvió del espacio que las concesiones habían dejado. De esta forma, organizaciones sectoriales campesinas, como la Confederación Nacional Campesina (CNC), a la par del trabajo de la DGDF, desarrollaron labor política para organizar comunidades entorno a figuras de organización regional que promovían.

5.4.4 LEY FORESTAL DE 1986 Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS AGENTES INDIRECTOS

Debido a que la ley de 1986 circunscribía la intervención del gobierno en el papel de coordinador de las actividades entre el sector público y privado, a través de la creada Comisión Nacional Forestal; se consideran más las propuestas del sector social debido a la apertura en cuanto a los prestadores de servicios técnicos. Por ello es en este periodo cuando comienza a aumentar la participación de organizaciones civiles en el desarrollo de las actividades forestales. Las uniones forestales creadas después de 1986 ya desarrollaban su propio equipo de técnicos forestales bajo un esquema de manejo forestal propios.

De manera particular, se describen los principales agentes que moldearon el proceso de establecimiento del manejo forestal comunitario en Oaxaca.

5.4.4.1. LA DGDF Y EL ORIGEN DE LA UNIÓN DE COMUNIDADES Y EJIDOS DE OAXACA (UCEFO).

Winder (1992), menciona que las rivalidades tradicionales entre las comunidades terminaron por desintegrar la ODRENASIJ. En contraste, López-Arsola (2007) menciona que el trabajo de la DGDF continuaba integrando EFC's en Santa Catarina Ixtepeji, seguida pronto por San Miguel Alopam, San Juan Bautista Atepec, La Trinidad y San Miguel Cajonos y Nuevo Zoquiapam; así como en la Sierra Sur, en San Pedro el Alto y Santiago Textitlán. Así es como López-Arsola menciona que la caída de la ODRENASIJ, incentivó la creación de una agrupación regional que en 1985 se constituye como la Unión de Comunidades y Ejidos de Oaxaca Sociedad Civil (UCEFO S.C.).

El papel que tuvo la influencia de los funcionarios de la DGDF, primero con Cuauhtémoc Cárdenas a finales de los 70's, sucedido por Jorge León Castaños como subsecretarios forestales, así como Rodolfo López Arsola como encargado forestal en Oaxaca en los 80's, fue decisivo para incentivar mediante 15 años de trabajo la "socioproducción", basada en el fomento de la silvicultura comunitaria. La evidente diferencia en la visión de éstos personajes con el resto de los funcionarios de la SARH y de la SRA, motivó que la UCEFO tuviera una figura legal como Sociedad Civil (fundamentada en el código civil y no en el agrario) mediante la cual los funcionarios relacionados con la política agraria no tuvieran injerencia (López-Arsola, 2007).

Sin embargo, la UCEFO, a pesar de ser un organismo con cierta autonomía, debía seguir los procedimientos en la que se prohibía el aprovechamiento forestal sin un plan de manejo, el cual debía ser elaborado por técnicos de las Unidades de Administración Forestal (UAF) designados por la SARH (Winder 1992, López-Arsola 2004, Chapela, 2007). Aunque la Ley Forestal de 1960, vigente en dicha fecha, no era específica en la contratación de profesionales de las UAF, sí mencionaba que debían vivir en o cerca de dónde se realizaban los aprovechamientos y realizar su trabajo bajo las normas aplicables en tiempos y actividades fijadas por la SARH. La independencia buscada por la UCEFO le permitió, antes de aprobarse el reglamento de la Ley Forestal de 1986, tener un acuerdo donde se les daba libertad administrativa y operativa para llevar a cabo los servicios técnicos (López-Arsola 2004). Sin embargo, en opinión de algunos miembros de ONG's entrevistados, quienes vivieron el proceso histórico, la UCEFO, en su estructura, la cual era operada por técnicos de DGDF, simulaba una nueva UAF sin mucha interacción comunitaria.

La organización de la UCEFO, en parte buscaba la capacitación comunitaria y la integración de la empresa forestal comunitaria con otras actividades como la agricultura o la ganadería; sin embargo, los servicios técnicos forestales permanecieron bajo el control de profesionales ajenos a la comunidad que tomaban las decisiones respecto al manejo forestal (López-Arsola, 2007). Debido a que la mayoría de los líderes comunitarios no apoyaron un esquema que fortaleciera el capital social, además de problemas internos entre las comunidades y la organización interna de la sociedad, la UCEFO desaparece en la década de 1990 (López-Arsola, 2007). Sin embargo, la visión de la silvicultura comunitaria permaneció en una ONG que surge con el trabajo de algunos técnicos de la UCEFO y excolaboradores de la DGDF, llamada “Asistencia Técnica para las Comunidades Oaxaqueñas” (ASETECO A.C.) que continuó asesorando a las comunidades de San Pedro el Alto, San Andrés el Alto, San Miguel Mixtepec y San Antonino el Alto (López-Arsola, 2007).

5.4.4.2. ESTUDIOS RURALES Y ASESORÍA (ERA) Y LA UNIÓN ZAPOTECA CHINANTECA (UZACHI).

La integración de UZACHI fue facilitada por la vinculación de los estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) que participaron en el proceso de integración del MFC, principalmente en comunidades de la UZACHI. Cabe resaltar que el contacto inicial inició gracias a que miembros de la comunidad de San Pablo Macuilianguis se vincularon a profesionistas que regresaban a sus comunidades, además que algunos estudiantes eran originarios de la región. San Pablo Macuilianguis cobró importancia en este proceso, además de ser la comunidad donde se llevó a cabo el primer encuentro nacional de comunidades forestales durante la lucha con las concesiones; lo que le brinda un valor representativo a nivel regional.

Por otro lado, el modelo educativo de la UAM, de reciente creación en dicha época, brindaba la oportunidad de interrelacionarse con alumnos de diferentes carreras y de promover el vínculo con los sectores sociales. En este contexto, la UAM, de acuerdo a su página oficial, surge en 1974 como una solución a los conflictos derivados del movimiento de 1968, un momento histórico en el que la sociedad pedía mayores espacios ante el firme control centralista del Estado benefactor. Dicha situación, de algún modo, podría ser un símil del control gubernamental de los bosques de las comunidades, por lo que el interés comunitario y estudiantil era fácilmente hermanable. De esta forma, en entrevista conducida a Yolanda Lara, entonces estudiante de la UAM y miembro fundador de ERA, mencionaba “lo que nos inculcaban mucho era todo el asunto de promover la justicia social”.

Después de algunos años, algunos miembros del grupo de jóvenes profesionistas que decidieron continuar el trabajo en Oaxaca crean en 1984 Estudios Rurales y Asesoría (ERA), gracias a la posibilidad que la ley forestal de 1986 concedía para desarrollar el manejo forestal a través de las comunidades. De acuerdo con Yolanda Lara, la visión de ERA es buscar el fortalecimiento del capital humano para lograr un manejo forestal comunitario que favorezca el aumento del capital natural. Es así como su trabajo sirvió de base para el desarrollo primero de UZACHI, aunque después colaboraron con otras comunidades como las que integraron IXETO.

De acuerdo con Yolanda Lara, en estas comunidades se logró plantear un nuevo sistema de manejo forestal, considerando los usos comunitarios; en respuesta a la necesidad de que “el proceso de restitución de los bosques” antes concesionados, tuviera éxito. Para lograrlo, primero se revisaron los programas de manejo aún vigentes de la FAPATUX, donde descubrieron que no existía información base de muestreo y la rodalización era llevada a cabo en sitios demasiado grandes para una correcta planeación comunitaria. De esta forma, en el marco de la ley de 1986 y las autorizaciones forestales a nivel comunal, su labor fue llevar a cabo los planes de aprovechamiento en acuerdo con los criterios de las comunidades; lo que significaba que éstas no estaban en desacuerdo con el manejo forestal, si no con la forma en la que las empresas lo realizaban.

Debido a la necesidad de servicios técnicos no gubernamentales, casi inexistentes en la época, las comunidades buscaron a ERA para asesorar la formación de las empresas comunales. Así es como deja de ser solamente consultor de UZACHI e IXETO y comenzaron a hacer propuestas propias, pues para Yolanda Lara, esa era la única forma de permanecer en la Sierra Norte con su trabajo técnico. Sin embargo, debido a la falta de certeza legal en su trabajo desde inicios de la década de 1980, y el trabajo que necesariamente tuvieron que hacer en un inicio bajo el esquema de la “socioproducción”, causó la posterior competencia en el ámbito técnico. Sin embargo, ERA, a pesar de no tener el apoyo gubernamental, logró persistir gracias a los contactos desarrollados por años y al vasto territorio comunitario de la Sierra Norte.

De este modo, a la par del trabajo realizado por quienes ayudaron a conformar la UCEFO; los estudiantes de la UAM que persistieron trabajando en la Sierra Norte acompañaron el proceso de consolidación de la Unión Zapoteca Chinanteca (UZACHI). Como lo confirmaron las entrevistas conducidas a Yolanda Lara, quien participó en el proceso, así como la conducida a Silverio López, comunero y representante de SAO, Oaxaca; el papel de los profesionistas fue ayudar en la consolidación de una organización regional que se había conformado desde las primeras demandas comunitarias. Aunque Yolanda Lara apunta que la asesoría técnica fue crucial para

llevar a cabo un modelo alternativo al establecido en el tiempo de las concesiones; en este sentido, tanto ERA, como la DGDF, son los agentes indirectos que fueron cruciales, en un principio, para el establecimiento del MFC.

5.4.4.3. IMPULSO DEL GOBIERNO FEDERAL A LAS UNIONES: ARIC.

Desde el gobierno del presidente López Portillo, a principio de la década de 1980, se intentó flexibilizar las normas que rigen a las organizaciones permitiendo la asociación entre ellas a través del decreto de las Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (ARIC), con el objetivo de estructurar la producción y comercialización sobre una base regional (Hoffman, 1992). En la Sierra Norte, debido al hueco de organización regional que dejaron las concesiones y la ODRENASIJ a nivel regional, y con la ventaja que brindaba el decreto de la Ley Forestal en 1986; un sector de la SARH y la SRA, apoyados por la Confederación Nacional Campesina (CNC), promovió la creación de estas organizaciones de segundo nivel (ARIC).

La finalidad era retomar el control de los servicios técnicos que habían perdido con la desaparición de las UAF, como fue mencionado por los coordinadores de las ONG's entrevistadas, así como López-Arsola (2007). Este sector comenzó a convencer a las comunidades de la Sierra Norte a adherirse a estas nuevas figuras asociativas, las cuales daban continuidad a la política de control por parte de los servicios técnicos. Como ejemplo, las comunidades de Ixtlán y Etlá, las cuales habían trabajado a la par con las que conformaron la UZACHI, integraron la Unión Comunitaria Ixtlán-Etlá (IXETO) bajo la figura de la ARIC; sin embargo, como recalcó en entrevista Yolanda Lara, no dejaron de lado la asesoría de ERA, por lo que de continuaron trabajando en conjunto con la UZACHI.

La asesoría de ERA pudo ser un factor que permitiera la persistencia de IXETO, a diferencia del resto de las ARIC que se conformaron y desaparecieron. Esto ocurrió debido a que la mayoría no estaban fundamentadas en un trabajo dentro de las comunidades (Lopez-Arsola, 2007). En este sentido, Hoffman (1992), en referencia a las ARIC cafetaleras de Veracruz, afirma que la mayoría de dichas organizaciones eran fundamentadas en una organización cupular en las que sus integrantes no tenían más implicación personal o colectiva que la venta de su propio producto a la organización.

Las ARIC en el momento de la transición que significó la ley forestal de 1986, pudieron significar una estrategia de establecimiento de la agenda gubernamental a través de corporaciones establecidas para el control regional. Para los entrevistados de las ONG's que participaron en el proceso de consolidación del MFC, consideran que fue una estrategia de restablecer un esquema

regional de control de servicios técnicos, como lo eran las UAF, pero a través de un esquema corporativista.

5.4.5 LOS PROGRAMAS INTERNACIONALES EN OAXACA

Aunque en Oaxaca, como en México, la transición entre las concesiones y la liberalización del sector forestal fue un proceso lento, en el cual el manejo forestal comunitario fraguó en los espacios organizativos y políticos entre dichos esquemas, otros factores favorecieron su desarrollo. Primero, la agenda ambiental heredada de la escuela de Quevedo y la preocupación por la restauración de cuencas hidrográficas para mejorar el funcionamiento de las presas favorecieron proyectos de restauración de cuencas, como el llevado a cabo por la Comisión del Papaloapan a finales de la década de 1960 y que continuaron hasta la década de 1980. En segundo lugar, la cooperación internacional para el desarrollo tuvo importantes contribuciones al desarrollo forestal en Oaxaca a través de programas como el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) y el subsecuente programa de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) con contribución de financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Aunque dichos programas no tenían el objetivo de desarrollar el manejo forestal si tuvieron implicaciones en la forma en la que las comunidades fueron resignificando el papel de sus bosques, como se explica en el capítulo 6.

Cabe señalar que la intervención de los programas internacionales en Oaxaca comienza en una época temprana, con la casual intervención de la Cooperación Finlandesa para el Desarrollo (FINIDA) para desarrollar sistema de manejo que buscaba su aplicación a nivel nacional; el Sistema de Desarrollo Silvícola (SICODESI). Dicho sistema, construido en la comunidad de San Pedro el Alto, ubicado en la Sierra Sur de Oaxaca y entonces integrante de la UCEFO, consistía en automatizar las decisiones sobre los tratamientos silvícolas que debían realizarse para optimizar la producción forestal. El SICODESI consideró (y considera) las intensidades de los tratamientos silvícolas derivada de un análisis de la calidad de sitio y factores ambientales, además de incorporar en el resultado aspectos sociales y organizativos, lo cual favorecería la aplicación de los sistemas a la realidad comunitaria. Es importante destacar que el trabajo de los finlandeses en Oaxaca tuvo un impacto en el desarrollo de la política forestal nacional, y el cual tiene sus raíces en la particular idea de manejo forestal finlandés, necesariamente vinculado al manejo de las comunidades y el encuentro con la forma de organización comunal indígena de Oaxaca⁴⁸.

⁴⁸ Para entender la importancia de FINNIDA en Oaxaca y su implicación en la política forestal mexicana véase Hinojosa I., Skutsch M., y Mustalahti I., (2016).

La intervención del gobierno finlandés en Oaxaca no solamente tuvo un impacto en la política forestal mexicana, sino también en la apertura de agentes internacionales a la arena forestal de Oaxaca a través de la gestión del programa de “Desarrollo Forestal en Guerrero y Oaxaca”⁴⁹. FINNIDA concibió la pre-propuesta a petición del gobierno mexicano a finales de la década de 1980. Sin embargo, la idea inicial del gobierno mexicano en tratar de desarrollar industria a gran escala fue evaluada como poco viable por el proyecto, en contraste recomendaba el desarrollo de la industria media y pequeña, a nivel comunitario, así como capacitación y fortalecimiento a la organización (Hinojosa et al., 2016). Situación que pudo favorecer los subsecuentes apoyos al desarrollo forestal comunitario en Oaxaca, materializados en el PROCYMAF.

5.4.6 EL FORTALECIMIENTO DE LOS AGENTES INDIRECTOS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO FORESTAL.

Comenzando la década de 1990, se puede distinguir a tres rumbos de manejo forestal comunitario: los que iniciaron con apoyo gubernamental de la DGDF bajo el esquema de la “socioproducción” (UCEFO, después ASETECO), como menciona López-Arsola (2007), las organizaciones asesoradas por ERA con el objetivo de promover la capacitación local y fortalecer el capital social en la UZACHI, principalmente (Chapela, 2007); las ARIC formadas por la SRA que contaban con el apoyo técnico del gobierno; además de las que aún concesionaban sus bosques.

Se puede observar que los esquemas de organizaciones de comunidades fortalecieron los esquemas de servicios técnicos en la década de 1990; sin embargo, no siempre las acciones favorecieron al desarrollo de una verdadera silvicultura comunitaria al no propiciar esquemas de capacitación y de participación conjunta dentro de la comunidad en el manejo forestal, como en el caso de las ARIC o un grupo de UCEFO. El éxito que obtuvieron es discutido desde diferentes enfoques: el punto de vista empresarial, donde la EFC reinvierte las ganancias del manejo en consolidar la empresa forestal comunitaria misma; y el éxito social, donde la EFC es fuente de desarrollo comunitario en la inversión de infraestructura para educación y la capacitación de alternativas productivas.

Para Winder (1992), Ixtlán era una EFC exitosa desde el punto de vista empresarial, pues las reinversiones de las ganancias eran destinadas en mayor parte a la empresa misma; a diferencia de Chapela (2007), quién menciona a UZACHI como un factor de desarrollo de las EFC de las comunidades, a través del fomento al desarrollo comunitario en diversas actividades, así como en considerar a la inversión en las comunidades como parte del fortalecimiento del capital humano.

⁴⁹ Foresty Developing in Guerrero and Oaxaca states, con apoyo del BID.

Lopez-Arsola (2007) aclara que la lección aprendida de UCEFO es muy valiosa y demuestra que no siempre es factible que las decisiones sean tomadas sólo por técnicos externos a la organización de las comunidades. Sin embargo, la UCEFO capitalizó el desarrollo de la silvicultura comunitaria en las comunidades que integraba y aún ahora, algunas que la conformaron, son consideradas como casos exitosos en aspectos de manejo comunitario, tales como Pueblos Mancomunados y San Pedro el Alto.

Además, en acuerdo con lo mencionado en entrevista conducida a Alejandro Martínez, quien ha trabajado dentro de las comunidades Oaxaqueñas desde hace más de 30 años, es preciso considerar la infraestructura dejada en las comunidades por las empresas, en particular los caminos; así como la integración dentro de las comunidades y entre las comunidades, legada por la lucha social por el control territorial en contra de las concesiones. Estos son puntos importantes que deben ser considerados para analizar el carácter de la silvicultura dentro de las comunidades, pues en gran medida, el manejo forestal comunitario tiene el objetivo de ofertar productos del bosque a un mercado fuera del entorno local: una oportunidad que fue iniciada por las concesiones, aunque con un carácter de poco beneficio a la sociedad y la economía de los locales.

La labor de las ONG fue decisiva no sólo para terminar con las concesiones, sino también para consolidar el MFC. En mención de un técnico que participó en dichos procesos “era una época de mucha efervescencia, no sólo fue echar abajo la concesión si no que el gobierno estuvo mucho tiempo tratando de echar abajo eso para regresar a la anterior, y ahora son los primeros que salen en la foto”. Para él, los principales asesores que favorecieron este proceso fueron la consultoría Comunalidad y ERA, pues participaron, junto con las comunidades, en la construcción de un manejo propio y un diálogo efectivo con el exterior.

5.4.7 LEY FORESTAL DE 1992: LA LIBERALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS FORESTALES. ONG's, PROGRAMAS DE GOBIERNO Y LOS PROGRAMAS INTERNACIONALES.

5.4.7.1. LOS AGENTES INDIRECTOS Y SU IMPACTO EN LAS POLÍTICAS FORESTALES DE OAXACA EN LA DÉCADA DE 1990.

La cooperación en el ámbito comunitario y forestal entre diversos sectores de la sociedad de Oaxaca y fuera del estado, así como el desarrollo de la ley Forestal de 1986; ayudaron a consolidar un sector de manejo forestal comunitario sólido. Por otro lado, la gestión de recursos hacia las comunidades que comenzaban a desarrollar el MFC se apoyó dentro de un ámbito en el que

surgen nuevas agendas relacionadas al desarrollo, forestal y comunitario, en México y el mundo. En particular, el caso de integración sectorial en el espacio forestal comunitario de Oaxaca fue único debido a las características particulares en la transición entre el Estado benefactor y el neo-liberalismo mexicano, con un fortalecimiento de ciertas uniones de comunidades forestales como UZACHI, UCEFO o IXETO, así como la integración regional favorecida por la desaparecida ODRENASIJ, que sentó las bases para la cooperación sectorial de las comunidades de la Sierra Norte.

Sin embargo, dicha etapa de transición significó una falta de apoyos al sector forestal comunitario a inicios de la década de 1990, aunque forzó de algún modo, la búsqueda de recursos en otras instancias nacionales e internacionales; los cuales significaron oportunidades de financiamiento derivados de la preocupación ambiental del informe Brundtland. Esta posibilidad, fue favorecida gracias a la integración de sectores académicos en las comunidades, quienes pudieron ser los vehículos de gestión a través de las ONG y la integración de las sociedades; sin embargo, la cohesión comunitaria persistente fuera de sus territorios a pesar de la alta tasa de migración fue un factor importante en la vinculación entre las comunidades e instancias de la federación. Todo ello facilitó que las asociaciones de comunidades forestales creadas en la década de 1980, aunque con diferentes agendas, establecieran sinergia; la cual llamó la atención de agentes nacionales e internacionales que buscaban una solución al manejo de los recursos forestales en las comunidades.

El presente tema tiene el objetivo de explicar los procesos de encuentros entre agendas y agentes acaecidos en la década de 1990 en el marco de la neo-liberalización mexicana. Cabe aclarar, que la múltiple convergencia entre agentes y agendas hace difícil una exposición cronológica, por lo que el tema explicará primero el surgimiento de los programas impulsados en este marco de integración para posteriormente, explicar el proceso de participación de los agentes que iniciaron, así como la conformación de los nuevos que parten de la configuración de dicho proceso.

5.4.7.2. LOS APOYOS INTERNACIONALES Y LA COOPERACIÓN ENTRE ONG'S.

a) GRUPO MESÓFILO

Los grupos de consultores, establecidos desde la década de 1980, aprovecharon el acercamiento internacional para gestionar financiamiento, entre la que destaca WWF, la cual facilitó

el ingreso de recursos a las principales asociaciones de comunidades. Sin embargo, en esta época, tanto para miembros de ERA, como el actual Grupo Mesófilo, el sector forestal a inicios de la década de 1990 no fue favorecido, pues, aunque había aumentado la producción después de adoptar el manejo forestal comunitario, la falta de apoyos hacia el desarrollo forestal comunitario dificultó la operación de la actividad forestal en las comunidades.

La difícil situación del sector forestal comunitario fue el marco para que las consultoras y la SEMARNAP planearan estrategias como la ley estatal (Oaxaca) de ONG's, y seminarios de diversa índole. Los antecedentes de cooperación permitieron gestionar en 1994 a través de la SEMARNAP y el apoyo de WWF y fundación McArthur, un proyecto en Oaxaca, a través de la convocatoria formal a las organizaciones para establecer un grupo más institucional que integrara el trabajo de las ONG, denominado Grupo Mesófilo. De acuerdo con entrevista conducida al socio-fundador de Grupo Mesófilo, Mario Bolaños, las principales ONG's que integraban al Grupo Mesófilo fueron el "Centro de Apoyo al Movimiento Cultural Oaxaqueño", ERA A.C., SERBO A.C., CAMCO y Comunalidad.

De acuerdo con los consultores entrevistados⁵⁰, la integración de la SEMARNAP⁵¹, establece una estructura de colaboración entre consultores y gobierno; ERA por ejemplo planteaba cooperar en la formación de consejos de abasto para mejorar el mercado de la actividad forestal, por otro lado, Comunalidad y del Centro de Apoyo al Movimiento Cultural Oaxaqueño eran ONG's que estaban más interesadas en la promoción de la cultura de las comunidades y la defensa de los derechos humanos. Finalmente se estableció un Consejo promovido por la SEMARNAP, aunque, sin embargo, para algunos entrevistados, éste terminó siendo dirigido por la institución sin muchas opciones de colaboración.

Sin embargo, para algunos de los colaboradores, a pesar de que la idea de Mesófilo era una red de ONG, al final ya no quedó muy claro el objetivo, pues al principio incluían a varias organizaciones, y posteriormente algunas fueron excluidas. En resumen, no consideraron que se tuviera un objetivo claro y es posible que los fuertes lineamientos orientados a la conservación que tenían los financiadores fueron causantes de la exclusión de temáticas no planteadas en los proyectos.

Actualmente, Grupo Mesófilo opera como ONG independiente orientando su labor el desarrollo comunitario en pro de la conservación, perdiendo la especificidad en el bosque mesófilo. Ahora, Grupo Mesófilo, opera con los siguientes objetivos:

50 Entrevista conducida en las oficinas de Grupo Mesófilo, ciudad de Oaxaca, en junio de 2013.

51 Secretaría de Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). El sector pesca fue retirado en el sexenio de 2000 a 2006 y fue incorporado a la Secretaría de Agricultura y Ganadería; esto significó que la SEMARNAP se convirtió en SEMARNAT.

-Apoyar proyectos productivos con un manejo adecuado de los recursos naturales identificados o priorizados por las propias comunidades.

-Impulsar el manejo técnico o prácticas adecuadas en áreas de relevancia biológica.

-Realizar estudios sobre el conocimiento técnico y local de los recursos naturales; los métodos tradicionales de manejo y diversificación.

b) LA CERTIFICACIÓN FORESTAL, SMART WOOD Y EL CCMSS

En 1996, el gobierno federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), el Banco Mundial y WWF, se incorporan a la labor de certificación mediante el programa de Conservación y Manejo Forestal Sustentable (PROCYMAF), llevado a cabo principalmente en el estado de Oaxaca; logrando la certificación de 4 agrupaciones de comunidades: UZACHI se re-certifica e IXETO, compuesta de comunidades de Ixtlán, Etna y Oaxaca (Anta, 2004). Poco después, se incorporan organizaciones como la Fundación Ford, la Fundación Interamericana y la Fundación Packard; mientras, el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sustentable (CCMSS) deja las funciones de evaluación, dejando la labor completa a “Smartwood” (Anta, 2004), el cual, sería el principal agente de contacto entre los ejidos y comunidades y la demanda de productos certificados.

En 1994, CCMSS y SmartWood iniciaron tres planes piloto: Uno con la Sociedad de Producción Forestal de la Zona Maya, la Sociedad de Productos Forestales del Sur de Quintana Roo, y comunidades de Chinantecos y Zapotecas unidos bajo la organización UZACHI. La CCMSS era la instancia encargada de evaluar las actividades, mientras “Smartwood” acreditaba los criterios de evaluación (Anta, 2004).

c) LA INTEGRACIÓN DE LA EXPERIENCIA FORESTAL DE LOS CONSULTORES EN PROCYMAF.

Debido a que a inicios de la década de 1990 Oaxaca era un caso ejemplar en el desarrollo de las experiencias de manejo forestal comunitario; fue considerado el sitio ideal para que el Banco Mundial implementara el PROCYMAF (Bray y Merino, 2004), el cual fue probado y evaluado en Oaxaca para posteriormente, en 1997, fuese implementado en otras regiones del país. Para los consultores entrevistados que fueron partícipes del desarrollo forestal comunitario inicial, el programa tenía fundamentos de la **praxis** realizada desde los 80 por parte de los profesionistas, lo que ayudó a tener información **a priori** cuando comenzó el programa en 1996; ellos mencionan que

ya se tenían identificados los principales problemas en las comunidades. Sin embargo, la columna vertebral del programa PROCYMAF consistía en la implementación de Estudios Rurales Participativos y Ordenamientos Comunitarios Territoriales; es decir, exploraciones comunitarias, que sirvieran de base para plantear soluciones basadas en el conocimiento local. Dichas estrategias eran desarrolladas por grupos multidisciplinarios de técnicos, con la aprobación de las comunidades.

Paradójicamente, gran parte de la primera etapa de PROCYMAF consistió en fortalecer la infraestructura comunitaria, la cual aparentemente no estaba directamente relacionada con la actividad forestal. En este sentido, si bien el PROCYMAF llega a Oaxaca con el objetivo de desarrollar el MFC, en realidad, sirvió como un elemento de sinergia en el que las experiencias de diversos técnicos involucrados desde el proceso de lucha contra las concesiones y de consolidación del MFC pudieron converger para elaborar y operar el programa; el cual sirvió como base de la consolidación de los programas de fomento a la silvicultura comunitaria hasta el día de hoy. Además, lo más importante es que evidenció que en las comunidades, la consolidación de su infraestructura comunitaria es relevante para el impulso a una organización forestal comunitaria.

Sin embargo, el PROCYMAF fue fuertemente debatido por varios sectores sociales, los cuales expresaban que la mayor parte de los recursos no fueron destinados a la actividad forestal y por ello exponían el fracaso. Por otro lado, se llegó a debatir incluso la intencionalidad de la realización de los OTC debido a que son fuentes de información sobre los territorios comunitarios que son adquiridas por agentes internacionales de diversa índole. Dichos estudios fueron fuertemente debatidos en el posterior marco del proyecto México Indígena, llevado a cabo 10 años después, que generaron el descontento de algunas comunidades de la Sierra Norte debido a que el proyecto, en el que se fundamentaba el mapeo a través del conocimiento comunitario, se clamaba financiado por el ejército de los Estados Unidos, sin que dichas comunidades fueran consultadas. En estos casos, es interesante recalcar los lazos de cooperación comunal que se extienden más allá de los límites de la comunidad y que pueden servir como factores de vínculo, información y gestión de procesos fuera de la comunidad.

d) LA INTEGRACIÓN DE NUEVAS ONG'S Y NUEVAS REGIONES.

Algunas ONG empiezan a llegar en el año de 1996 con las facilidades de operación que brindó PROCYMAF. Esto significó una competencia que costó trabajo superar inclusive a los grupos de consultoría que ya estaban instituidos como ERA o Mesófilo, quienes, participaron en el proceso de planeación de PROCYMAF. De acuerdo a la opinión de los técnicos entrevistados, para funcionar

como consultor, se necesita tener un capital, por lo que se debe plantear otra forma de colaboración, ya que depender solamente de consultorías y proyectos es muy difícil para tener ingresos. El criterio para ellos es que, por un lado, los proyectos específicos no permiten a las consultorías tener un ingreso estable; y no se asegura a las comunidades la calidad del servicio que se les plantea en los programas de financiamiento o los proyectos.

Debido a la situación de inestabilidad en los ingresos, varias consultorías operaban desde otros lugares, como la ciudad de México, e iban a Oaxaca cuando existían los recursos disponibles para operar proyectos. Entre éstas ONG's que trabajaron en Oaxaca desde inicio de la década de 1990, se encuentra el Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental (GAIA), quienes, en palabras de su coordinador⁵² y socio fundador, iniciaron su trabajo en 1991 en la Ciudad de México y se establecen en Oaxaca entre 1994 y 1995, constituyéndose como asociación civil formal en 1998. El origen académico de la ONG podría remontar al trabajo de ERA, sin embargo, la diferencia radica en el momento de incidencia, el cual se fundamentó primero con la operación de proyectos y no debido a una petición comunitaria que nació de la necesidad del control de los recursos como el conflicto contra las concesiones. En este sentido, de acuerdo con la entrevista conducida a Marco Antonio Gonzáles, coordinador y socio fundador, el ideal de GAIA nació por la preocupación de vincular a la academia de la UNAM con los procesos de desarrollo rural.

GAIA, con la finalidad de promover el manejo territorial de las comunidades, concibe la creación de una agrupación de comunidades SICOB, mediante la cual se pudiera fundamentar el desarrollo regional, gestionar, vincular y crear beneficios comerciales con la cooperación. De acuerdo con entrevista realizada a Marco Antonio, el trabajo consistió en una fuerte labor comunitaria de integración, por ejemplo

“se nombraron comités de producción por cada una de las estrategias; ahorita están en una etapa que prácticamente funcionan; que ya ellos desarrollan, los comités les facilitamos para armar un plan de trabajo un escenario las funciones que se tiene que desarrollar en cada proyecto, los proyectos no salen de algo que alguien se inventa si no de una planeación.”

Dicha labor, en palabras de su coordinador, consistió en validar ante la asamblea a los grupos de productores, para posteriormente integrar comités de producción, en un principio de café, a nivel regional. La integración en comités respondía a la necesidad de producción y no a la simple integración de productores.

Por otro lado, reconocen una vinculación con UZACHI, en cuestiones de capacitación, así como una estrategia para intervenir en la planeación de políticas públicas. Recientemente han estado

⁵² Entrevista conducida en oficinas de GAIA, ciudad de Oaxaca. Junio de 2013.

involucrados con las estrategias CONAFOR, el corredor biológico mesoamericano, SEMARNAT y apenas se empieza a negociar una alianza con SAGARPA.

5.4.8 LA DIVERSIFICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS EN EL SECTOR FORESTAL: CONAFOR Y REDD+

5.4.8.1. SERVICIOS AMBIENTALES DE OAXACA “SAO”⁵³

No sólo la apertura comercial y la incidencia de capital extranjero fueron el resultado de la apertura, también la oportunidad de ofertar los servicios ambientales del bosque, a causa de la influencia de las visiones de organizaciones internacionales. Si bien, los servicios ambientales son considerados en teoría en el manejo forestal, es necesario apuntar que la posibilidad de convertirse en un producto **intercambiable** sólo fue posible mediante el establecimiento de un mercado definido como el de los bonos de carbono o, en menor medida, la conciencia de la protección de las fuentes de captura de agua o de la biodiversidad por parte de las empresas o ciudades. Para las comunidades que ya tenían consolidada la organización para el manejo de sus bosques, esto significó una oportunidad para obtener más ingresos.

Fue la UZACHI e IXETO integrados con dos organizaciones de cafecultores, la “Coordinadora Estatal de Productores de Café Orgánico en Oaxaca” (CEPCO) y la “Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo” USIRI quienes conformaron “SAO”, las cuales eran comunidades que, de acuerdo con la entrevista conducida a Rolando Ruiz, presidente de SAO, ya tenían experiencia en el trabajo de organizaciones y sabían lo difícil que era.

Desde 1997, UZACHI e IXETO, apoyadas por sus técnicos y ONG's como ERA y GAIA, comienzan a trabajar para diseñar un modelo de captura de carbono patrocinado por PROCYMAF; sin embargo, la incertidumbre en la obtención de ingresos, provocó que solo 17 comunidades en todo el país quisieran trabajar en el proyecto, de las cuales, sólo 10 pudieron trabajar debido a que ellas contaban con un Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC). Dicha estrategia, concebida en PROCYMAF, de acuerdo con Rolando Ruiz, es una herramienta indispensable para gestionar los proyectos de captura de carbono. En este contexto, las organizaciones y ONG's, formalizan la creación de un organismo encargado de elaborar proyectos y buscar mercados para los servicios ambientales; denominado Servicios Ambientales de Oaxaca (SAO).

53 Entrevista conducida en las oficinas de SAO con la participación del presidente, Secretario y Tesorero, ciudad de Oaxaca, junio de 2013.

No obstante, de nueva cuenta el gobierno se presenta como un agente de unión y ruptura, pues en el 2004, algunas comunidades se inclinaron más por la seguridad financiera que ofrecían los proyectos de Pago por Servicios Ambientales (PSA-CABSA), promovida por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y que aseguraban un recurso por cinco años a las comunidades como pago por conservar los recursos forestales en un área definida.

A pesar de lo anterior, el proyecto de SAO continuó con el pago de los bonos de carbono, logrando ya desde hace pocos años consolidar el mercado de bonos de mercado con ayuda de ProNatura, quien funge como el corredor (broker) de los bonos. La ventaja es que los ingresos económicos son indefinidos, y el precio se mantiene estable (10 dólares por tonelada de carbono), según la entrevista conducida a Rolando Ruiz en 2013. Por otro lado, SAO también coadyuvo en la gestión de apoyos de pago de servicios ambientales, aunque muchas de sus comunidades que integran lo hicieron también por cuenta propia.

5.4.8.2. PROGRAMA REDD+ Y LAS ORGANIZACIONES EN OAXACA.

Los mecanismos de certificación y la venta de bonos de carbono hicieron patente la relación directa entre el mercado mundial y los bosques comunitarios; en este sentido, las comunidades son proveedores de productos y servicios que dependen de un manejo forestal asertivo, en el que puedan maximizar los ingresos debido a una buena administración basada en las aptitudes de los espacios dentro de sus bosques. Por otro lado, los bienes y servicios que se pueden adquirir del bosque han sido motivo de interés en la agenda internacional, llegando a ser cruciales en temas como la mitigación del cambio climático.

En el manejo forestal convergen ahora, más que nunca, diversos intereses, locales o internacionales, con diferentes objetivos; los beneficios monetarios que los campesinos obtienen por el manejo de sus bosques son generados gracias a la diversificación productiva. Por otro lado, el papel de los bosques en la identidad de las comunidades y de su territorio, puede ser una fuerza de resistencia a las dinámicas externas.

Es bajo esta situación en la que REDD+, quería ser desarrollado en Oaxaca como un nuevo agente que modificara el manejo forestal desde la organización gubernamental, como asesoría, y en las organizaciones de comunidades bajo un objetivo que no es claro respecto las acciones de mitigación de la deforestación o la degradación en un mosaico de situaciones y realidades; tan diverso como las comunidades del Estado. Es posible que dicha complejidad, causara que el programa se comenzara a desarrollar hasta abril de 2013, comenzando con la integración de los sectores gubernamentales. Sin embargo, Oaxaca no fue incluida dentro de las “Áreas de acción

temprana” de CONAFOR y las comunidades y organizaciones han buscado otros mecanismos de incorporar dichos fondos, como con proyectos internacionales, sin que a la fecha se conozca con claridad si han tenido éxito.

Para algunas ONG`s entrevistadas la información que se vierte por parte de los que promueven REDD+ no es clara; pues el discurso que han escuchado del PNUD, BM y el gobierno, de acuerdo con los entrevistados y en su consideración, tienen visiones que no siempre son complementarias. Por otro lado, el esquema de reducción en la deforestación y degradación en comunidades que han trabajado desde hace tiempo un manejo forestal diversificado se ve obsoleto; pues los esfuerzos, piensan algunos miembros de ONG's, deberían ser encaminados hacia comunidades donde los procesos de deforestación y degradación fueran críticos. En contraste, técnicos y ONG's consideran que las comunidades en donde la silvicultura comunitaria se ha consolidado, son merecedores de los recursos que les corresponde debido a una labor de mejora en el capital natural de sus bosques desde las concesiones forestales. Sin embargo, es necesario demostrar cuantitativamente cuál es el balance real de la captura de carbono.

Se puede proponer el considerar la presencia en sí de árboles, en contraste donde estos fueron usados en otras actividades económicas, el indicador no debe considerar sólo la captación de carbono si no también, el costo económico de mantener un bosque. Actualmente, sin embargo, no es considerado el balance de captura de carbono necesario para aproximar el beneficio ambiental real.

5.4.9 LA OPERACIÓN DE SUBSIDIOS DE CONAFOR EN OAXACA

Como se explicó en el capítulo 3, la CONAFOR opera programas de subsidios al sector forestal, la mayoría de los cuales se desarrollaron a partir de la operación de proyectos forestales nacidas en la SEMARNAP en la década de 1990 (PRONARE, PRODEFOR, PROCYMAF), además de otros que se han desarrollado a partir de nuevas formas entender la problemática forestal como los servicios ambientales.

La presente sección tiene el objetivo de mostrar el desarrollo de los subsidios CONAFOR en el estado de Oaxaca, considerando aquellos gestionados a nivel de comunidades agrarias y los gestionados por sociedades (sociedades legalmente constituidas, municipios y los denominadas “organismos sociales del sector forestal” (OSSF). En el primer grupo, el análisis agrupa a los programas en temáticas relacionadas al objetivo y antecedentes históricos, los cuales, en la mayoría de los casos, coinciden con la agrupación descrita por CONAFOR. Los grupos de análisis son: 1) Conservación y Restauración; 2) Producción y Productividad; 3) Sanidad Forestal; 4)

Servicios Ambientales⁵⁴ y 5) Silvicultura Comunitaria; dichos conceptos se toman como base para el análisis general. Por otro lado, debido a que los subsidios otorgados para organizaciones sociales tienen objetivos diferentes a los brindados a otros promoventes, se subdividió a su vez su análisis en cinco diferentes objetivos, de los cuales tres parten de los criterios de Producción y Productividad 1) Desarrollo Regional, 2) Fortalecimiento a la organización empresarial (empresa), 3) Fortalecimiento a la producción industrial (industria) y dos se relacionan a los Servicios Ambientales 4) REDD+ y 5) Servicios Ambientales a fondos concurrentes.

El análisis a nivel de comunidad agraria considera el número de apoyos con recursos asignados que la dependencia ha brindado, agrupando la información por municipio; la agrupación sirve para enmarcar un análisis regional, pues en Oaxaca, un municipio puede integrarse por una o más comunidades. Los apoyos para sociedades, las cuales pueden agruparse a nivel comunidad, región o estado, se analizaron posteriormente y se relacionan a los programas PROFOS, Cadenas Productivas y servicios ambientales con fondos concurrentes

5.4.9.1. ANÁLISIS GENERAL DE LOS SUBSIDIOS

En la tabla 5.1, se muestra el número de apoyos y el monto asignado a cada categoría⁵⁵ general de análisis. En ésta, se puede observar que al mayor número de apoyos asignados corresponde a la categoría de Conservación y Restauración, sin embargo, la mayor parte de los recursos han sido asignados a Servicios Ambientales, seguido en porcentaje a los conceptos de Producción y Productividad, la suma de estos últimos supera los dos tercios del presupuesto asignado del 2011 al 2015 en las categorías de análisis. Por otro lado, en la figura 5.1, en la que se analizan los subsidios por tipo de promovente, muestra que las comunidades agrarias son las que más apoyos y recurso se les ha asignado, superando en ambos casos el 70% de todos los conceptos; después de las comunidades agrarias, el mayor número de subsidios ha sido brindado a los comuneros o ejidatarios (o sus parcelas), y tomando en cuenta monto de los subsidios, el segundo lugar corresponde a las sociedades legalmente constituidas⁵⁶ las cuales pueden estar compuestas de campesinos o de comunidades, pero son ajenas a la administración de las comunidades agrarias.

Referente a la distribución de los subsidios y su valor unitario, en la tabla 5.2 se muestra que los subsidios en los que la CONAFOR brinda mayor cantidad de recurso por apoyo corresponden a los

54 Gestionados a nivel de comunidad agraria.

55 En dicha categoría se excluyen los apoyos de CUSF y Plantaciones Forestales.

56 Estas pueden incluirse en las denominadas Organizaciones Sociales del Sector Forestal (OSSF). Agrupaciones civiles que pueden incluir o no, a las autoridades de los núcleos agrarios, pero que normalmente son compuestas por pobladores de las comunidades.

CAPÍTULO 5: LA ARENA FORESTAL EN OAXACA

gestionados por las sociedades civiles legalmente constituidas en el rubro de Servicios Ambientales, seguido por los municipios en el mismo rubro. En todos los conceptos que se han favorecido, a excepción de Sanidad Forestal, las sociedades civiles legalmente constituidas son las que tienen los subsidios con mayor monto por unidad. En las comunidades agrarias, por otro lado, los subsidios que significan más presupuesto por apoyo son los de Servicios Ambientales⁵⁷. Cabe señalar, que, en las categorías relacionadas a Silvicultura Comunitaria, el valor promedio de los apoyos brindados a los grupos de trabajo dentro de las comunidades agrarias, supera el valor promedio de los subsidios gestionados a nombre de la comunidad agraria.

	Cadenas Productivas	Conservación y restauración	Producción y productividad	PROFOS	Sanidad	Servicios ambientales	Silvicultura comunitaria	TOTAL
COMUNERO/ EJIDATARIO		32,474	21,075					53,549
COMUNIDAD AGRARIA	156,663	67,584	190,662		305,503	585,663	55,750	1,361,826
GRUPO DE TRABAJO		45,000	83,003				114,528	242,531
MUNICIPIOS						2,373,361		2,373,361
P. PRIVADA		27,986	27,138					55,124
SOCIEDAD LEGAL	343,835	47,284	647,816	196,947	331,349	6,607,139	151,439	8,325,810
USUFRUCTARIO		17,701	17,389					35,089
SIN DATO			27,070					27,070
TOTAL	500,498	238,027	1,014,154	196,947	636,852	9,566,164	321,718	12,474,359

Tabla 5.1: Monto asignado por subsidio, por tipo de promovente y tipo de concepto.
(Fuente: CONAFOR 2011-2015)



Gráfica 5.1. Número y recursos asignados de los subsidios por tipo de promovente.
(Fuente: CONAFOR 2011-2015)

⁵⁷ En la información presentada en la tabla 12, se ha dividido el monto total entre 5, pues la información presentada por CONAFOR considera el monto total del proyecto de PSAH y Protección a la Biodiversidad, el cual consiste en 5 años.

5.4.9.2. PROGRAMAS GESTIONADOS POR COMUNIDADES AGRARIAS.

Debido a que la mayor parte del monto y de los subsidios fueron destinados a las comunidades agrarias, se realizó un análisis para entender el tipo de conceptos gestionados por dichos promoventes. Además, se consideró incluir en dicho grupo a la gestión individual por parcela de comunero o ejidatario en el presente análisis debido a que la mayoría de los conceptos de apoyos involucran el trabajo comunitario, así como la organización de la actividad forestal a nivel comunidad.

Como se puede observar en la figura 5.2 (superior izquierda) los programas de Conservación y Restauración son los que más apoyos han operado en Oaxaca. Estos subsidios consideran la operación de proyectos de reforestación y conservación y restauración de suelos y sus actividades derivadas, de ProÁrbol, así como los conceptos de Restauración Forestal y de suelos de PRONAFOR. La mayor parte se encuentran distribuidos en el noreste del estado, principalmente en la Región Mixteca, la cual tiene fuertes antecedentes de degradación de suelos. Por otro lado, resalta como una zona de gran operación de subsidios el municipio de Zimatlán, con 123 apoyos operados desde 2011, más del doble de la operación de subsidios del segundo lugar en la lista.

CONCEPTO	NUMERO	MONTO (%)
Servicios ambientales	92	39
Sanidad	107	4
Cadenas Productivas	127	5
Silvicultura comunitaria	887	7
Producción y productividad	1339	29
Conservación y restauración	2261	16
Total Resultado	4813	100

Tabla 5.2.: Número de subsidios asignados con recurso y porcentaje de asignación del total por categoría de análisis de conceptos.

(Fuente: CONAFOR 2011-2015)

Los conceptos de Producción y Productividad se relacionan al apoyo de la actividad de aprovechamiento forestal, incluyendo el pago de programas de manejo forestal y maquinaria a nivel de organización comunitaria. Como se observa en la figura 5.2 (al final de la sección), dichos conceptos han sido operados en su mayor parte en la Sierra Sur y Sierra Norte (figura 5.2, superior derecha), lo cual relaciona a la operación de dichos proyectos con la presencia de actividades

forestales en climas de bosque templado. Estos apoyos se relacionan al desarrollo de la actividad forestal mediante subsidios para la realización de programas de manejo, apoyo para las actividades de manejo forestal, herramienta y maquinaria, así como caminos forestales principalmente.

En cuanto a los subsidios de Servicios Ambientales y Sanidad Forestal, desde el 2012 se observa poca actividad, en comparación con las otras categorías. La mayoría de los subsidios de Servicios Ambientales se relacionan a la operación del programa de Servicios Hidrológicos (PSAH), aunque sin un área específica reconocible de concentración de apoyos; sin embargo, es posible observar exclusión en la región de la Mixteca (figura 5.2, inferior derecha), por otro lado, en este análisis se excluyen los de pagos concurrentes debido a que son gestionados por agrupaciones regionales. El programa de Sanidad, por otro lado, se han concentrado en la Sierra Sur, a pesar de los graves problemas de plaga presentes en la Sierra Norte (imagen 1, inferior izquierda).

Por último, los programas relacionados a la Silvicultura Comunitaria se han concentrado en la Sierra Norte (figura 4.2). Si bien, la característica de dichos apoyos es el fortalecimiento de la actividad forestal a nivel comunitario, es difícil establecer un objetivo particular pues éstos se relacionan al apoyo de la organización comunitaria, empresas sociales, aunque también a actividades de conservación comunitaria y relacionadas a la sensibilización al cambio climático. El principal programa que operó dichos conceptos en Oaxaca es el DECOFOS (Desarrollo Comunitario Forestal de los estados del Sur).

5.4.9.3. PROGRAMAS GESTIONADOS POR EMPRESAS COMUNITARIAS, AGRUPACIONES REGIONALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL SECTOR FORESTAL (OSSF)

Estos conceptos fueron agrupados debido a que su operación tiene en común actividades de integración y planeación de la actividad forestal a nivel de EFC's y su ámbito de acción sobrepasa los límites comunitarios y se relaciona a actividades regionales o estatales. Los programas considerados en esta sección son los de Cadenas Productivas, PROFOS, REDD+ así como Servicios Ambientales a fondos concurrentes.

En el aspecto empresarial se dividieron en conceptos relacionados a la organización de la empresa tales como talleres, planes de negocios o equipo administrativo y por otro lado los que se refieren directamente al apoyo productivo o de la industria, como equipamiento, adiestramiento en el proceso y certificaciones. En el segundo aspecto, se consideraron los programas REDD+ y de

fondos concurrentes de servicios ambientales. En tercer lugar, principalmente los relacionados a los programas de fortalecimiento a la operación de organizaciones regionales y estatales que tienen la finalidad de planear la actividad a nivel regional; éstos son incluidos dentro del PROFOS principalmente.

El análisis de los subsidios se concentró en analizar el nivel de integración de la sociedad considerando tres niveles de análisis: comunidad, región y estado. En el primer rubro se consideran las agrupaciones legalmente constituidas cuya integración fuese sólo integrada por personas de una comunidad, en la región, se consideraron sociedades que involucren la integración de miembros de dos o más comunidades y en el estado, aquellas que involucren a miembros de dos o más regiones. El análisis se centró en identificar el ámbito de acción de las sociedades regionales, con la finalidad de identificar la región con más subsidios en los diferentes conceptos analizados.

En la tabla 5.3, se observa que la mayor parte de los apoyos se han dirigido a fortalecer la organización empresarial de sociedades en comunidades agrarias y de fortalecimiento a procesos industriales en comunidades agrarias. Por otro lado, los apoyos a la organización empresarial a nivel regional se han concentrado en la Sierra Norte; sin embargo, el fortalecimiento a los procesos industriales es un concepto que casi no se ha gestionado en las regiones. Los conceptos relacionados al desarrollo regional son los que menos se han financiado, seguidos por los proyectos REDD+58, en donde la Sierra Norte representa el doble de las otras regiones. Los Servicios Ambientales a fondos concurrentes se han financiado a los municipios y a grupos de técnicos o ONG solamente.

58 Estos corresponden a la ejecución de proyectos para la difusión de la estrategia nacional REDD+ (ENAREDD) 2014, y la realización del análisis y toma de acuerdos de ENAREDD en 2015.

OPERACIÓN	DESARROLLO REGIONAL	EMPRESA	INDUSTRIA	REDD+	SERV. AMB.	TOTAL
CAÑADA	2	6		1		9
COMUNIDAD	3	147	67			217
COSTA	1	6	1			8
ESTATAL	1	6				7
ITSMO	2	10		3		15
MIXTECA	1	14	2	1		18
MUNICIPIO					3	3
ONG					6	6
SIERRA NORTE	2	31	1	7		41
SIERRA SUR	1	9	1	3		14
VALLES CENTRALES	1	7				8
TOTAL	14	236	72	15	9	346

Tabla 5.3: Subsidios relacionados a conceptos de sociedades por nivel de integración.

(Fuente: CONAFOR 2011-2015).

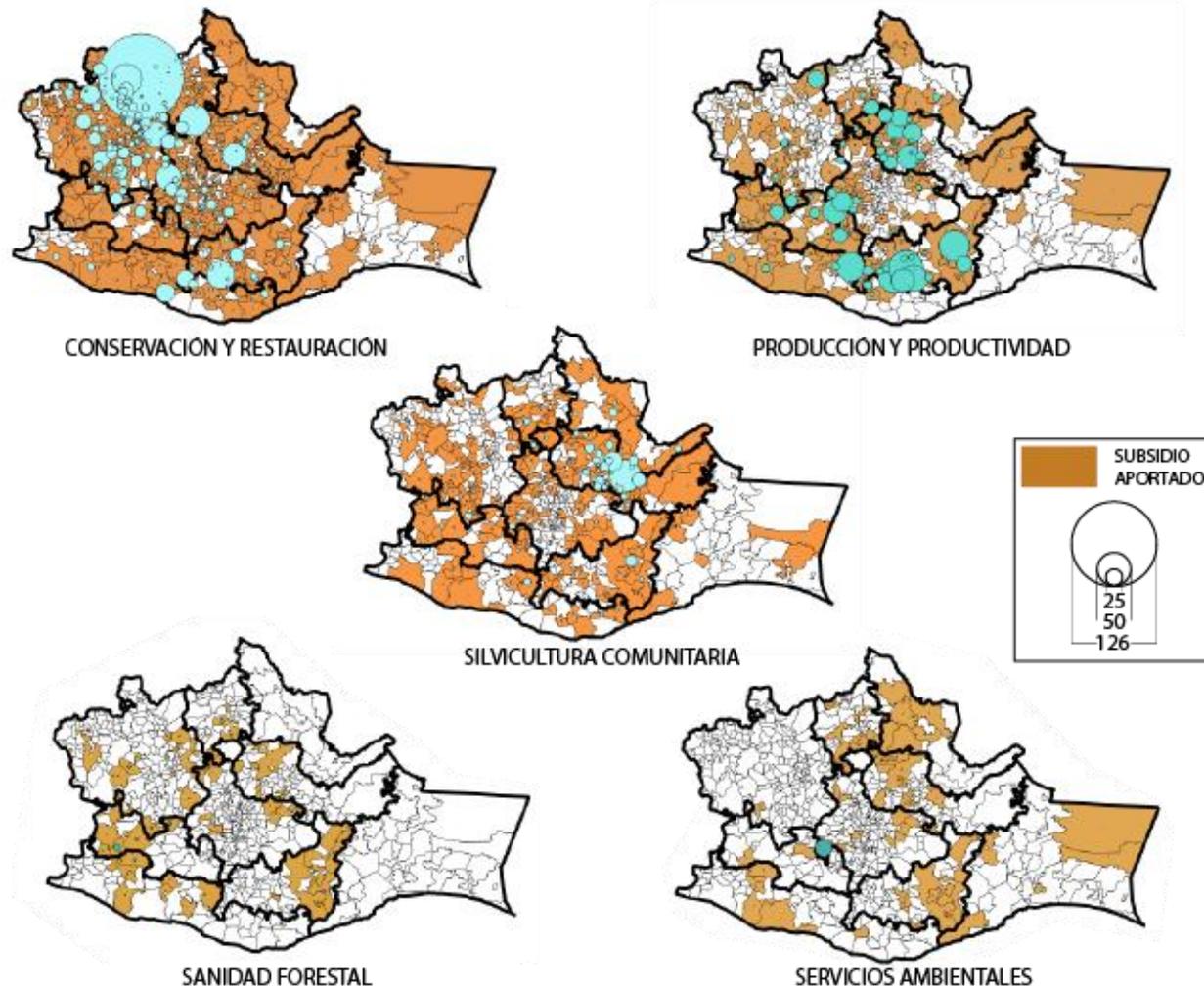


Figura 5.1: Distribución de los tipos de apoyo CONAFOR en los municipios del estado de Oaxaca.

(Fuente CONAFOR 2011 - 2015)

5.5 CONCLUSION. EL DESARROLLO DE CONSOLIDACIÓN DEL MFC EN OAXACA Y LOS AGENTES CLAVE.

La actividad forestal en Oaxaca, como en el país, ha sido producto del encuentro entre el aprovechamiento adaptado por las comunidades en sus procesos históricos con el método científico traído por las concesiones a mitad del sXX. Aunque las haciendas pudieron ser las primeras experiencias del encuentro europeo y americano por entender la actividad forestal en los EFC, las concesiones significaron un impacto mucho más significativo debido a la rapidez en la intervención, derivado del objetivo de alimentar de recursos a la nación bajo el argumento del bien común del estado benefactor.

Esto significó que los bosques templados de Oaxaca, y en especial los de la Sierra Norte, se convirtieron en parte del espacio estratégico nacional y por lo tanto, del movimiento de gran cantidad de recursos, infraestructura, y la intervención de agentes nacionales e internacionales que aseguraran el éxito del abasto a la industria. En este sentido, se puede diferenciar dos grandes vías: la concesión paraestatal y la concesión privada, ambos pertenecientes a un esquema de sustitución de importaciones, pero con diferentes formas de lograr los objetivos.

La oposición en contra de las concesiones a través de la organización de agrupaciones regionales fue importante para resistir a los intereses de las concesiones y lograr algunos beneficios a las comunidades. Sin embargo, fuera del ámbito Oaxaqueño, el gobierno, a través de la DGDF, la intervención de los programas progresistas como la Comisión del Papaloapan, así como los de cooperación internacional como el PIDER y la intervención de FINNIDA, fueron poco a poco mostrando, aunque de diferentes ámbitos, la importancia del desarrollo comunitario en los procesos nacionales. En particular, aunque las concesiones tenían fecha límite para continuar debido a las políticas estipuladas en las cartas de intención de los tratados internacionales, que fueron antecedentes del neoliberalismo, y el costo inherente que significaban las luchas comunitarias, la cooperación Finlandesa fue vital para concebir que las empresas a gran escala eran inviables para el desarrollo forestal, al menos en Guerrero y Oaxaca, y que necesitaban de empresas pequeñas y medianas en las que los habitantes fueran partícipes en la producción (Hinojosa et al. 2016).

En este sentido, el germen de la organización regional causado por el conflicto, si bien fue importante para frenar la actividad de las concesiones, fue, por el contrario, imprescindible para el establecimiento del MFC. En primera instancia, porque los intentos de organización de EFC llegaron mucho después del inicio de los conflictos, así como después de la participación de los

comuneros en las actividades dentro de las concesiones. En segunda instancia porque el apoyo técnico para la conformación propia de las EFC fue gestionado por las propias redes comunitarias y de este modo, los consultores fueron adheridos al proyecto comunitario y no al revés; además, la experiencia de los primeros consultores fue desarrollada con su participación en el conflicto siendo jóvenes. Por último, porque las concesiones sirvieron como base a los comuneros para entender la actividad forestal industrializada, quienes, además, se sirvieron de la infraestructura dejada por las concesiones para comenzar el desarrollo del MFC.

Bajo este esquema de organización del MFC, apoyado por el momento histórico adecuado de la ley forestal de 1986, fue sentada la base de la creación de la EFC, las cuales, aunque integradas por diversos medios, como las ARIC, la UCEFO, UZACHI, entre otros, mantuvieron la cohesión comunitaria necesaria para desarrollar el MFC bajo la situación precaria de inicios de la década de 1990. La experiencia de la consolidación de MFC sin embargo no fue solamente un aprendizaje comunitario, también permitió el desarrollo de nuevas ONG que crecieron con el proceso. Las ONG's fueron claves para vincular la experiencia oaxaqueña con agentes externos, internacionales, que fortalecieron a las EFC, aunque con nuevos objetivos ambientalistas; aunque también, su esquema causó la reproducción de más ONG que replicaron el proceso a nuevas regiones. En particular, el PROCYMAF, fue un intento de estructurar el proceso de consolidación de las EFC's, a través de las experiencias aprendidas por parte de las ONG's, cuyos mecanismos siguen vigentes para la aplicación de nuevas estrategias, como los bonos de carbono. Por otro lado, los diagnósticos comunitarios (ordenamientos territoriales comunitarios, evaluaciones rurales participativas), han sido vistos con suspicacia con respecto al uso de la información obtenida por las comunidades.

Sin embargo, las nuevas intervenciones significaron más un planteamiento de desarrollo comunitario hacia las comunidades que una colaboración. En este sentido el MFC fue ideado desde los agentes indirectos y negociado al interior del espacio comunitario, a través de un proceso de consolidación regional apoyado por los consultores. Aunque, por otro lado, en algunos casos, la cercanía de las ONG con las comunidades permitió el debate de las agendas conservacionistas de los financiadores, por lo que la negociación de prioridades permitió la generación de una línea de conservación comunitaria, con prioridades mutuas de conservación y desarrollo comunitario.

Por otro lado, la integración regional también intentó fomentarse con la participación de los comités regionales de planeación del manejo de los recursos forestales promovidos por SEMARNAP. Sin embargo, éstos no fueron tan eficientes como las organizaciones entre comunidades estructuradas previamente. El impulso de las OSSF de PROFOS en el 2005 es un

buen ejemplo de creación de agrupaciones regionales con el objetivo de vincular la política forestal a las comunidades. La cual, sin embargo, fue causa de la multiplicación de organizaciones de comunidades con diferentes visiones, objetivos y estructura, que compiten en un espacio similar; situación que es más evidente con la presencia de organizaciones como las creadas en la Sierra Norte.

La diversificación de los apoyos con la creación de CONAFOR, parece resumir las agendas históricas en las regiones: la conservación y restauración de la Comisión del Papaloapan en la Mixteca Alta, el impulso a la industria forestal en la Sierra Norte y Sierra Sur, la Silvicultura Comunitaria en la Sierra Norte así como la mayor parte de los subsidios de alcance regional. Aunque la presencia de apoyos vinculados al ecoturismo y a la producción de agua embotellada es común, también es notable que estas actividades también se desarrollen en presencia de aprovechamiento forestal maderable.

La permanencia de las organizaciones incubadas desde la década de 1980 y la efectividad en su operación, permite preguntarnos si la consolidación del MFC y de las EFC necesariamente deben replicar una situación de conflicto, que involucre tanto a los técnicos como a las comunidades y que facilite una integración regional incubadora, así como de la continuidad de una producción inicialmente impuesta, que facilite los canales de producción y comercialización establecidos previamente.

En este sentido, en los próximos capítulos el análisis explorará puntualmente el proceso de consolidación del MFC en dos comunidades con distintos antecedentes, así como su comparación con las actividades forestales de otra comunidad con recursos naturales distintos, sin antecedentes de conflicto por la presencia de una concesión, ONG o actividad forestal estatal o privada y con un fuerte desarrollo de la ecología funcional.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

6.1 INTRODUCCIÓN

Como se describió anteriormente, la investigación en los estudios de caso fue conducida en dos regiones distintas del estado de Oaxaca: una en la Mixteca y dos en la Sierra Norte (figura 6.1). Ambas regiones, tienen características históricas, culturales, físicas y naturales diferentes, las cuales serán explicadas en la presente sección mediante una descripción histórica. Los casos de estudio fueron seleccionados bajo los criterios del capítulo 4; considerando los aspectos de (1) integración comunitaria, (2) posesión de la tierra y (3) la adopción de las técnicas de manejo forestal. En este sentido, se seleccionaron 3 núcleos agrarios organizados como comunidad agraria⁵⁹, donde los contextos históricos de aprovechamiento y los apoyos CONAFOR fueran diferenciados, como se mostró en el capítulo 5.

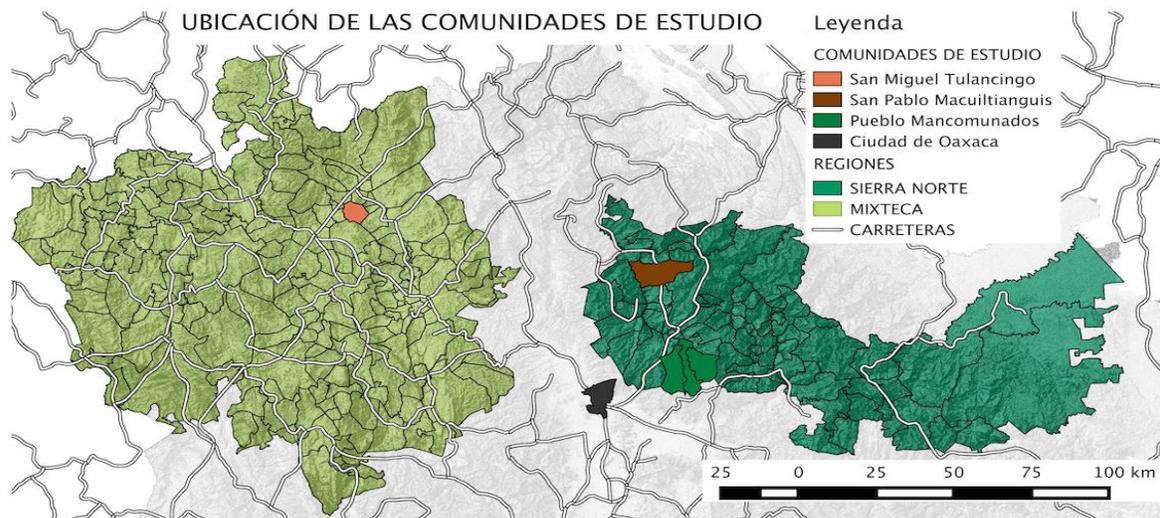
En el presente capítulo, se abordaron dos principales aspectos: 1) la forma en la que las instituciones sociales (municipio indígena, organización comunal indígena y comunidad agraria, (explicado ya en el capítulo anterior, siguiendo Morales 2004)) han configurado el territorio comunitario, brindando especial énfasis en el papel de la comunidad agraria y 2) la diversificación de las actividades y organización en torno a la actividad forestal, derivado de sus diferentes contextos territoriales. Además, son consideradas las características histórico-culturales de las dos diferentes regiones, La Mixteca, en particular la sub-región de la Mixteca Alta y la Sierra Norte (figura 6.1), con el objetivo de analizar los estudios de caso partiendo de las bases geográficas que los diferencian.

Dichos antecedentes, son el preámbulo para entender la relación entre el territorio, la forma de habitarlo y la dinámica del paisaje derivado de las principales actividades humanas documentadas en los casos de estudio, así como su particular forma de vivir en el espacio forestal; lo cual será especificado en el capítulo 7.

59 De acuerdo a la Procuraduría Agraria el Núcleo Agrario es el "término genérico por el cual se identifica a los núcleos ejidales o comunales, que han sido beneficiados por una resolución presidencial dotatoria o sentencia de los Tribunales Agrarios, a través de la cual les fueron concedidas tierras, bosques y aguas" Las Comunidades Agrarias son una forma de Núcleo Agrario a la que se permiten las particularidades organizativas de los 'usos y costumbres'.

6.2 LA CONFORMACIÓN TERRITORIAL EN OAXACA: EL MUNICIPIO INDÍGENA, LA ORGANIZACIÓN COMUNAL INDÍGENA Y LA COMUNIDAD AGRARIA.

De acuerdo con la discusión desarrollada en el capítulo 3 y el capítulo 5, en la presente investigación, consideramos necesario investigar a la comunidad indígena a través de tres formas de organización social particulares de las comunidades indígenas del estado de Oaxaca: 1) la 'organización comunal indígena', 2) 'el municipio indígena', como producto del sincretismo entre el municipio y la comunidad indígena y, 3) y 'la comunidad agraria' creada en el México del sXX, decretada a partir del modelo del ejido, aunque estipulando cierta permisividad de los usos y costumbres (como fue definido en el capítulo 3), en el marco de la restitución de tierras decretada en torno a la comunidad indígena.



Mapa 6.1: Ubicación de las comunidades de estudio dentro de las Regiones de Oaxaca, incluyendo la red caminera.

(Fuente: INEGI y elaboración propia)

6.2.1 LA ORGANIZACIÓN COMUNAL INDÍGENA

Para entender el planteamiento de este concepto, es necesario retomar el concepto de 'comunidad indígena' desde una concepción donde el espacio social juega un rol determinante en la generación y reproducción de la cultura. Aunque Morales (2004) define la importancia del espacio comunitario en el concepto de 'territorio comunal', lo establece como uno de los elementos que componen a la 'comunidad indígena' junto con la autoridad, el trabajo y el goce comunal. En

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

este sentido, el mismo Morales (2004) postula el territorio comunal como el **lugar** donde se desarrolla 'toda cultura comunitaria', por lo que, se postula que no puede ser enmarcado en el mismo nivel que el gobierno, el goce comunal o el trabajo comunitario, sino más bien es integrado por ellos. Retomando pues al territorio como “una expresión geográfica, política y social” (Maderuelo, 2006: 76), y como “el medio principal por el que le damos sentido al mundo y a través del cual actuamos en el mundo (...) en el que vivimos y le damos significado (Nogué, 2011, p137)”, se postula que el **territorio comunal** es el concepto de donde parte toda organización, es decir, los 'usos' y las 'costumbres' que dan origen y razón a la organización comunal indígena.

En este sentido, a la comunidad indígena definida por Morales (2004), como los “principios básicos de organización social.. cuya fortaleza puede variar por factores sociales, culturales, naturales...” (página 11), se retoma, pero bajo la concepción del **espacio social comunitario**, es decir, la misma **comunidad indígena** que define Morales (2004), pero integrada por **el paisaje y el territorio**. En este sentido, se aclara que el territorio de la comunidad debe ser considerado como integrador de la cultura, por lo que la acerca a la definición de comunidad de Morales (2004), en la cual define que se muestran “claramente los cambios sufridos por la penetración de otras formas de organización y actividades económicas ajenas a nuestra cultura” (página 11). Por otro lado, la comunidad indígena, en la que el territorio es moldeado y moldea a la naturaleza, necesariamente debe considerar una definición más amplia. Es decir, naturaleza y sociedad se involucran en la dualidad paisaje-territorio, integrando así al **lugar**, donde el espacio social es producido y reproducido y donde además los sucesos como las imposiciones organizativas (el municipio, la organización agraria mexicana, las concesiones forestales) han moldeado el espacio mismo, en su sentido amplio; es así como el lugar, en este caso se refiere a la **comunidad indígena**, como un concepto complejo, no supeditado sólo a los cambios territoriales.

Por otro lado, a la matriz misma de la organización indígena **en** su territorio, es decir, la organización basada en sus usos y costumbres, indivisible del entorno **natural** (Morales, 2004), es definida como 'organización comunal indígena', supeditada a la comunidad indígena (la cual compone); esta, sin embargo, le brinda su carácter singular debido a que surge de la modificación de la cultura de quien vive la comunidad indígena. Es en la organización comunal indígena donde las imposiciones territoriales son asimiladas o reconfiguradas, debatidas o aceptadas; cuyos rasgos culturales son visibles entre las diferentes formas de organización de Estado (municipio, comunidad agraria). La organización comunal indígena es considerada como elemento diferenciado, debido a su carácter de replicabilidad⁶⁰, y por ser circunscrita a la organización social

60 Como se describirá más adelante, la pervivencia de la organización comunal indígena es evidente en su replicación en las nuevas agencias municipales, las cuales poseen una organización independiente.

en sentido estricto, es decir, ligada al territorio, aunque estrechamente relacionada al paisaje del espacio social de la comunidad indígena (figura 6.2).

6.2.2 EL MUNICIPIO INDIGENA

Aunque en México, el decreto del primer ayuntamiento data desde la época de la conquista, la organización española era ajena a la organización indígena, para la cual se decretaron las “Repúblicas de Indios”, que, aunque supeditadas al poder español, tenían ciertas libertades organizativas, tal como se expuso en el capítulo 3. Sin embargo, en Oaxaca, la organización administrativa derivada de una topografía compleja, y heredada de los sistemas coloniales así como de una relativa autonomía indígena, sobre todo en la sierra, como lo describió Chance (1998), pudo ser la causa del fomento de los distritos políticos como ejes de la administración del estado de Oaxaca, dejando a la organización civil-municipal, con la organización propia de las Repúblicas de Indios que continuó hasta finales del sXIX (Recondo, 2007) y que fue adaptada por las comunidades.

La pervivencia territorial indígena en Oaxaca, favorecida por el relieve y el fracaso de las haciendas mencionado por Taylor (2012), pudieron ser causa del control basado en el dominio del comercio regional y no en el control directo de la tierra. Esto, a su vez, pudo causar que las reformas liberales implementadas durante la época de la promulgación del municipio (1825-1857), las cuales pretendían instituir la ciudadanía sin distinciones, en detrimento de las organizaciones comunales indígenas; no fuese conducida en las poblaciones menores a 500 habitantes (Recondo, 2007); y que prevaleciera la importancia del distrito en términos de organización administrativa (Ordóñez, 2000).

Por otro lado, en términos de la organización municipal, basada en asamblea y cargos, aunque hay posturas antagónicas con respecto al origen español o indígena; en la presente investigación se considera que el municipio no ha resultado de una imposición ni de una permanencia, al contrario, es el resultado de la adaptación social a los regímenes de gobierno español y mexicano. Sin embargo, la desaparición de la clase noble indígena (principales de nacimiento), fueron la causa de la integración de cargos civiles democráticos (basado en méritos), aunque Manzanilla (2004) menciona dicho suceso anterior a la Independencia y Chance y Taylor (1985: 17) como producto de la Independencia⁶¹. De esta manera, en el proceso de constitución del municipio, se

61 En este sentido, se retoma el argumento de Chance y Taylor (1985:14-17), basado en una investigación conducida en una comunidad de la Sierra Norte (el Rincón, municipio de Villa Alta), en la cual las instituciones sociales en la Sierra de Oaxaca pudieron resultar de la adaptación de las comunidades al entorno social y político de cada época. Por un lado, asumen que los cargos civiles (en los que se basa el municipio indígena actual) son resultado del sincretismo colonial español-indígena; sin embargo el sistema cívico, no heredado (desaparición de los principales por nacimiento) y basado en méritos, de base más igualitaria, fue posible hasta la

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

pueden identificar dos organizaciones base: la estructura de cargos del municipio, y la institución social que rige la vigencia del sistema. La primera, el municipio, se relaciona a la estructura propia del municipio Oaxaqueño heredado del cabildo español (Recondo, 2007) y la segunda, la organización comunal indígena surgida en las comunidades, la cual adapta la estructura municipal, aunque con sus usos y costumbres. Sin embargo, a pesar de las características particulares derivadas de los 'usos y costumbres', la figura del presidente municipal es un cargo cuyas funciones son establecidas por el gobierno estatal, como se describirá más adelante. Es necesario concluir que el municipio indígena es producto de la organización comunal indígena institucionalizada o adaptada en el Estado; por lo tanto, no es producto de dicha 'oficialización' y perdura en el trasfondo de estas instituciones (figura 6.2).

6.2.3 LA COMUNIDAD AGRARIA

En contraste a lo expuesto en el capítulo 3; en Oaxaca, la Revolución Mexicana no fue sinónimo de conflicto por la posesión de la tierra, en contraste con otros lugares donde el principal motivo era el reparto agrario debido a los abusos de las haciendas (Manzanilla 2004). Es así como la primera comunidad agraria (núcleo agrario) se establece en la Sierra Norte de Oaxaca hasta finales de la década de 1940, por lo que, como menciona Morales (2004), muchas veces los límites de la comunidad agraria y el municipio no son coincidentes, debido a que responden a objetivos diferentes; esto ha sido causa de conflictos por el reconocimiento de los límites entre comunidades y al interior de las mismas. También, Morales (2004) y Villa (2010), mencionan que la comunidad agraria fue una organización impuesta con motivos de control social y de administración federal, como se analizará posteriormente en los estudios de caso.

Por otro lado, la comunidad agraria es la base por medio de la cual se plantea el análisis de la presente investigación, pues es el eje de organización a partir del cual parten las bases organizativas de la política agraria mexicana. Esto influye en la conformación del manejo forestal comunitario y las empresas forestales comunitarias. Sin embargo, también se explica el papel que el municipio y la organización comunal indígena juegan en la conformación del MFC, con el objetivo de identificar los elementos que dichas instituciones comunitarias aportan en su conformación.

En resumen, el municipio indígena, la organización comunal indígena, y la comunidad agraria son las tres instituciones de la comunidad indígena (figura 6.2) investigadas en los estudios de

Independencia con el desmantelamiento del aparato legal colonial. En este caso, se recomienda analizar la importancia de las reformas borbónicas a finales del s XVII y aplicadas en el México Independiente a principios del sXVIII, retomadas brevemente en el capítulo 3.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.
 caso en términos de organización social, con el objetivo de reconocer el papel que juegan en las actividades y conformaciones sociales entorno a la actividad forestal.



Figura 6.1: Organizaciones sociales estudiadas dentro de las Comunidades Indígenas.

6.2.4 FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES: COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL

El máximo órgano de responsabilidad en un municipio es el ayuntamiento, como una entidad con autonomía dentro del sistema republicano de los Estados Unidos Mexicanos, compuesto de un cabildo, que es el principal órgano de decisión en el ayuntamiento. El presidente municipal es el principal representante del municipio, éste tiene bajo su responsabilidad “velar por la correcta ejecución de las disposiciones del ayuntamiento”, como lo menciona en su artículo 68 la Ley Orgánica municipal del Estado de Oaxaca. En este sentido, el principal papel del presidente

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

municipal es relativo a los asuntos cívicos en general, tales como asuntos legales, de comercio, de orden, organizar la planeación y gestión de los recursos federales que se brindan al municipio, así como la administración en general de la recaudación y recepción de recursos. Además, como lo dicta el mismo artículo, tiene como obligación mantener contacto con los agentes municipales y de policía dentro de su circunscripción (los cuales son responsables de las agencias municipales), así como expedir oficialmente sus nombramientos.

Por su parte, los agentes municipales y de policía tienen las siguientes facultades, de acuerdo al artículo 80 de la Ley Orgánica municipal del estado de Oaxaca:

I.- Vigilar el cumplimiento de las disposiciones y reglamentos que expida el ayuntamiento, así como las disposiciones legales federales y estatales y reportar al presidente municipal, las violaciones a las mismas;

II.- Informar al presidente municipal de todos los asuntos relacionados con su cargo;

III.- Cuidar el orden, la seguridad y la tranquilidad de los vecinos del lugar; reportando ante los cuerpos de seguridad pública las acciones que requieran de su intervención;

IV.- Promover el establecimiento de los servicios públicos y vigilar su funcionamiento;

V.- Promover la integración de comités de colaboración ciudadana como coadyuvantes en las acciones de bienestar de la comunidad;

VI.- Informar anualmente a la asamblea general de la población, sobre el monto, destino y aplicación de los recursos proporcionados por el ayuntamiento, y de las labores de gestión realizadas;

VII.- Informar al ayuntamiento sobre el destino y aplicación de los recursos ministrados por éste y remitirle en forma mensual la documentación comprobatoria respectiva; así informar al ayuntamiento la recaudación por concepto agua que hayan realizado, por sí o a través de sus comités.

VIII.- Cuidar y proteger los recursos ecológicos con sujeción a la ley aplicable;

IX.- Participar en el Concejo de Desarrollo Social municipal para la priorización de sus obras; y

X.- Las demás que le señalen las leyes, reglamentos o acuerdos del ayuntamiento.

Es importante mencionar, que de acuerdo con la normatividad (numeral VIII,) sólo al agente se le atribuyen responsabilidades relacionadas a cuidar y proteger los recursos ecológicos, mientras al

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

presidente municipal, se le atribuyen obligaciones con objetivos concretos al desarrollo urbano (Art. 68 num XII Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca). Sin embargo, la normatividad en torno a la aplicabilidad de leyes civiles y la regulación del comercio tiene una relación estrecha con el territorio y sus actividades agrícolas y forestales. Muchas de las cuales son competencia del comisariado de bienes comunales.

La Ley Agraria (de competencia federal), en el artículo 33, menciona que las facultades y atribuciones del comisariado de bienes comunales son:

I. Representar al núcleo de población ejidal y administrar los bienes comunes del ejido, en los términos que fije la asamblea, con las facultades de un apoderado general para actos de administración y pleitos y cobranzas;

II. Procurar que se respeten estrictamente los derechos de los ejidatarios;

III. Convocar a la asamblea en los términos de la ley, así como cumplir los acuerdos que dicten las mismas;

IV. Dar cuenta a la asamblea de las labores efectuadas y del movimiento de fondos, así como informar a ésta sobre los trabajos de aprovechamiento de las tierras de uso común y el estado en que éstas se encuentren;

V. Las demás que señalen la ley y el reglamento interno del ejido.

El comisariado entonces tiene facultades ejecutivas en el ejido o comunidad, es decir, todo lo que compete a los ciudadanos en cuanto a su calidad de comuneros o ejidatarios y sus actividades, actividades e intereses en los terrenos agrícola y/o forestales dentro de su circunscripción. Estos intereses pueden relacionarse tanto a la competencia municipal como agrario, en tanto que son de competencia de las personas que habitan el municipio y desarrollan actividades principalmente agrícolas, ganaderas o forestales. Sin embargo, cabe aclarar el papel de la organización comunal indígena.

La organización comunal indígena se encuentra oficialmente asentada tanto en el municipio (en el estado de Oaxaca) como en la comunidad agraria. Por un lado, en la ley Orgánica municipal se menciona el respeto a los “usos y costumbres” en cuanto a la forma de elección, informe y organización. En los casos de estudio es la asamblea municipal donde se eligen los cargos, se califican a éstos y se dirimen los problemas relacionados a la actuación de los representantes municipales. De esta forma, el cabildo funciona como un elemento de negociación más que decisión, pues los síndicos y regidores son electos por la asamblea y representan a ciertos grupos

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

al interior del municipio, el cual no tiene autoridad absoluta por sobre la elección de sus representantes.

En cuanto a la organización agraria, existen por ley dos tipos de núcleos agrarios: el ejido y la comunidad⁶². La comunidad, que es la que interesa al campo de estudio, nace de los decretos de “restitución”, en donde comunidades indígenas reclamaban sus territorios despojados, y se diferencia del ejido en tanto que la comunidad dota de tierras a las personas que reclaman haber habitado sus territorios y en el ejido normalmente es una “dotación” de tierras a un grupo de personas que no reclama despojo. Aunque la reglamentación aplicable a ejidos es casi la misma a las comunidades, en el capítulo V de la Ley Agraria, se muestran disposiciones particulares. Entre éstas se encuentra la protección de las tierras que corresponden a los grupos indígenas en los art 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la libertad de establecer otras formas de organización administrativa y representativa que no contravengan a las disposiciones de organización aplicables tanto al ejido como a la comunidad, así como a la libertad de determinar el uso de sus tierras y su división interna. Además, la Ley Agraria toma en consideración los “usos y costumbres” en materia de resolución de controversias y de distribución de los solares.

A pesar de que la comunidad agraria no hace referencia tan clara a los “usos y costumbres” como en el caso del municipio en el estado de Oaxaca, el dominio de la Asamblea como máximo órgano de decisión y las disposiciones particulares en materia de comunidad agraria, dan vigencia a la organización comunal indígena en términos de adopción de las disposiciones de la Ley Agraria.

6.3 ESTUDIOS DE CASO EN LAS COMUNIDADES AGRARIAS.

Al reconocer a las instituciones sociales como elementos en el proceso de conformación territorial, se considera el análisis del contexto histórico de la comunidad, relacionado al actual carácter de organización municipal e indígena, así como el origen de la conformación de la comunidad agraria. La forma en la que se abordaron dichos elementos de estudio fue a través de una metodología de investigación cualitativa basada en entrevistas semi-estructuradas. En éstas, se conocieron las experiencias, memorias y puntos de vista sobre la dinámica social de las comunidades. Como resultado se comprendió el desarrollo de las instituciones sociales y de las actividades que han modificado el espacio rural; ésta última con énfasis en las actividades

62 En el presente estudio se denomina comunidad agraria, relacionado al concepto de núcleo ejidal; con la finalidad de distinguirla del término comunidad, que se relaciona a poblado y comunal, referido a una forma de organización social.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

forestales. También, se realizaron recorridos en las comunidades para reconocer las actividades en el espacio forestal, lo cual sirvió como elemento de análisis sobre la información recabada en las entrevistas.

Cabe señalar que el análisis de la conformación territorial no puede ser concebido sin entender el paisaje donde se desenvuelve⁶³; por ello, el análisis de los elementos clave del territorio aquí expuestos, servirá como marco de análisis en la relación paisaje-territorio abordada en el siguiente capítulo. Por lo anterior, el presente capítulo aborda la forma en la que las instituciones sociales conforman el territorio a través de la vida cotidiana; sin embargo, considerando el tiempo y sus sucesos, ésta ha conformado un constructo social, el cual ressignifica nuevos elementos que modifican las actividades presentes. En particular, el análisis del desarrollo de las instituciones y su confluencia o conflicto se analiza en el eje de la actividad forestal, que es la principal materia de análisis del presente trabajo.

En el siguiente tema, se describirán algunas de las características de las tres comunidades estudiadas. Es preciso aclarar que debido a las particularidades de organización administrativa entre las comunidades agrarias de estudio, y debido a que las fuentes de información son fuentes a nivel municipal, fue necesario integrar datos en el caso de la comunidad agraria de Pueblos Mancomunados, en el territorio de cual se encuentran tres diferentes municipios; por otro lado, en el caso de la comunidad agraria de San Pablo Macuilianguis, aunque es la cabecera municipal, se debe comprender que la información municipal incluye a otra comunidad agraria, San Juan Luvina, con quien San Pablo comparte la demarcación municipal (aunque San Juan Lavinia no es incluido como caso en el estudio). Sin embargo, dado que en todos los casos se estudian las cabeceras municipales, es un marco de referencia válido para la comparación.

La forma en cómo las comunidades agrarias están integradas se presentan en la tabla 5.1, en donde se puede apreciar que Pueblos Mancomunados tiene una mayor complejidad organizativa al incluir a 3 municipios y 5 agencias⁶⁴; San Miguel Tulancingo que coincide con un sólo municipio y San Pablo Macuilianguis que comparte la demarcación municipal con el municipio de San Juan Luvina⁶⁵. Es necesario recalcar que en cada nivel de organización administrativa el máximo órgano de decisión es la asamblea, regida por los usos y costumbres; sin embargo, se debe aclarar que en donde existen agencias municipales no existe la figura de asamblea municipal en la que participen

63 La dualidad paisaje-territorio fue expuesta en el capítulo 3, sin embargo, en el siguiente capítulo se abordará de manera particular dichos elementos, su estrecha relación y por lo tanto la necesidad de un análisis conjunto.

64 De acuerdo al artículo 17 de la Ley Orgánica municipal del Estado de Oaxaca, las Agencias son categorías administrativas dentro del nivel de gobierno municipal, las cuales son definidas como “Agencia municipal” si tiene un censo no menor a los diez mil habitantes y “Agencia de Policía” si tiene un censo no menor a cinco mil habitantes.

65 Debido a que el criterio de análisis es la comunidad agraria, San Juan Luvina no es considerada como estudio de caso, sin embargo, los datos a nivel municipal la incluyen a pesar de conformar una comunidad agraria distinta a San Pablo Macuilianguis..

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

en conjunto con la cabecera municipal. Cada unidad de organización comunal indígena (agencia y cabecera municipal) tiene su propia asamblea mediante la cual se toman decisiones, las cuales son comunicadas al presidente municipal, a través de la figura del agente municipal. En contraste, las comunidades agrarias integran a todos los comuneros en la asamblea, indistintamente si son de una agencia u otra o si éstos son de la cabecera municipal.

Cabe mencionar que, dentro de cada organización administrativa, la SEDESOL y el INEGI reconocen a las localidades como unidad estadística, definida por INEGI como “todo lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no, este lugar es reconocido por nombre dado por ley o costumbre (DOF, 2010)”. En el caso de Oaxaca, varias localidades integran a una agencia o municipio, por lo que varias pueden formar parte de una sola asamblea, o, como en el caso de la localidad de Santa María Yavesía, formar, por sí misma, un sólo municipio y por lo tanto, integra una sola asamblea municipal. Para dar un referente completo, las localidades también están listadas en la tabla 6.1.

6.4 CASO 1: SAN MIGUEL TULANCINGO.

6.4.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA REGIÓN DE LA MIXTECA ALTA

La Mixteca Alta comprende municipios de los estados de Oaxaca y de Puebla, se encuentra poblada por comunidades con orígenes Mixteco-Chocholtecas-Ixcatecas, y es reconocida por albergar la que fue la mayor urbe de Mesoamérica, en el periodo posclásico, Coixtlahuaca. Varios linajes poblaron la región, los que son de nuestro interés los de Ihuitlán y Tulancingo, siendo éste el origen de los pobladores de la cuenca de Coixtlahuaca, poblado por culturas Toltecas y Chocholtecas (Rincón-Mautner, 1994).

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

COMUNIDAD AGRARIA	MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN COMUNAL (asamblea comunal que integran)	LOCALIDAD
SAN MIGUEL TULANCINGO (Asamblea Agraria)	San Miguel Tulancingo (Asamblea Municipal)	San Miguel Tulancingo	Agua Dulce
			Buenavista
			El Español
			La Magueyera (La Luna)
			Loma del Borracho
			Loma Larga
			San Miguel Tulancingo
PUEBLOS MANCOMUNADOS (Asamblea Agraria)	San Miguel Amatlán (Asamblea Municipal)	San Antonio Cuajimoloyas (Asamblea de Agencia)	Cuajimoloyas
		San Isidro Llano Grande (Asamblea de Agencia)	Llano Grande
		San Miguel Amatlán (Asamblea Municipal)	San Miguel Amatlán
	Santa Catarina Lachatao (Asamblea Municipal)	Santa Martha Latuvi (Asamblea de Agencia)	Avenida Arroyo Largo Latuvi
			Avenida Cara de León Latuvi
			Avenida el Manantial Latuvi
			Avenida la Sepultura Latuvi
			Avenida Llano de Martha Latuvi
			Avenida Loma Seca Latuvi
			Avenida Puente de Ocotal Latuvi
	Latuvi		
	Benito Juárez (Asamblea de Agencia)	Benito Juárez (Asamblea de Agencia)	Benito Juárez
			El Portillo
			Piedra de Amole
La Nevería (Asamblea de Agencia)	La Nevería (Asamblea de Agencia)	La Nevería	
		La Nevería	
Santa Catarina Lachatao (Asamblea Municipal)	Santa Catarina Lachatao (Asamblea Municipal)	Santa Catarina Lachatao	
		Santa Catarina Lachatao	
Santa María Yavesía (Asamblea Municipal)	Santa María Yavesía (Asamblea Municipal)	Santa María Yavesía	
SAN PABLO MACUULTIANGUIS	San Pablo Macuiltianguis (Asamblea Municipal)	San Pablo Macuiltianguis (Asamblea Agraria)	Barrio Alto
			San Pablo Macuiltianguis
SAN JUAN LUVINA		San Juan Luvina (Asamblea Agraria)	San Juan Luvina

Tabla 6.1: Organización administrativa de las comunidades agrarias de estudio.

Fuente: elaboración propia

Van Doesburg (2010), refiere al gobierno Mixteco y Chocho como una agrupación de unidades sociopolíticas denominadas **ñiñasitnau** (en lengua chochona) reinados por una pareja de gobernantes hereditarios en donde ambos cónyuges debían provenir de linaje gobernante. Rincón-Mautner (1994), en referencia al “Lienzo de Tulancingo”, respalda la antigüedad, importancia y origen de un linaje proveniente de la “Casa del Águila” de origen Tolteca; sin embargo, van Doesburg (2000), considera que la representación de la fundación en el “Lienzo de Tulancingo” se refiere a un centro ceremonial, más que político, que en realidad representa el linaje del pueblo de Ihuitlán, fundamentándose con similitudes de éste con el Lienzo de Ihuitlán y el Lienzo de Tlapiltepec. Sin embargo, van Doesburg (2010), afirma que el gobierno de Coixtlahuaca se

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

componía de varios linajes gobernantes, con varias ciudades principales cercanas y no a un gran centro urbano.

Con respecto a los asentamientos, van Doesburg (2010) propone que en principio los nobles fueron los encargados de la colonización de nuevos asentamientos, y eran los encargados de la construcción y mantenimiento de las terrazas de cultivo. Los nobles entonces se consideraban los dueños de las tierras donde llegaban y las familias campesinas, agrupadas en un **siqui**, se convertían en sus sirvientes. Los nobles representaban a su **siqui** en las juntas de gobierno y a su vez, el **siqui** brindaba una parte de la producción agrícola al mantenimiento de los nobles además de brindar trabajos de abastecimiento, mantenimiento y trabajos en la cocina en sus palacios (van Doesburg, 2010). Por otro lado, van Doesburg (2010), menciona que los registros arqueológicos confieren a la Mixteca Alta rasgos culturales distintos al resto de la Mixteca.

Posteriormente, la Mixteca Alta fue una región de gran interés para el dominio azteca debido a que como lo menciona Herrero (2010), se encontraba en una situación geográfica privilegiada para el comercio al encontrarse situada dentro de la ruta que comunicaba el valle de México con el pacífico y el sur, hasta Guatemala. Por otro lado, el interés pudo deberse debido a lo mencionado por Berdan y Smith (2004) al afirmar que era uno de los lugares más prósperos de Mesoamérica en el periodo posclásico, al tener como principal actividad económica la producción de artículos de lujo, como oro, jade, cerámica policromada, arte plumario, orfebrería, tallas en cristal de roca, hueso y madera; así como sal, seda y grana cochinilla. El dominio de Coixtlahuaca fue, entonces, por razones de control económico como lo mencionó fray Diego de Durán y sostienen Kowalewski (2010).

Los mexicas invadieron la región durante 4 años de lucha, entre 1458 y 1462 (van Doesburg, 2010; Berdan y Smith, 2004), con la ayuda de los mixtecas, quienes buscaban frenar la rápida expansión política de Coixtlahuaca bajo el gobierno de **Altonantzín** (van Doesburg, 2010). Por otro lado, Kowalewski (2010), menciona que la importancia militar y económica de Coixtlahuaca significó una difícil conquista para los mexicas, debido al apoyo hacia los chocholtecas de soldados de Huexotzingo y Tlaxcala. Los principales productos exigidos como tributo fueron artículos como la grana cochinilla y el polvo de oro (Berdan y Smith, 2004). Al caer el gobierno de **Altonantzín**, su linaje continúa en el gobierno, aunque bajo el mandato de su rival **Cozcacuauhtli** con apoyo de los mexicas.

El sometimiento de los mixtecas no fue fácil para los conquistadores, quienes continuamente tuvieron que apaciguar rebeliones de pueblos y dirigentes nobles que se sublevaban al dominio mexica de la región; esta división entre pueblos continuó hasta la presencia española, lo que

facilitó su conquista, llevada a cabo incluso antes que en México Tenochtitlán (Guzmán, 2005). Para la región, la presencia española significó una continuidad del conflicto causado por la conquista mexicana.

A pesar de los conflictos, la organización política y el dominio de la nobleza de Coixtlahuaca fue mantenido por los mexicas, a quienes se les permitió regresar a sus tierras bajo el encargo de cobrar el tributo mexica a su población (Kowalewski, 2010). La organización socio-política del linaje de **Altonantzin** continúa hasta la conquista y perdura más allá, pues bajo los cargos del ayuntamiento español se preservaban las funciones de la institución original (van Doesburg, 2010). Por otro lado, la reorganización indígena de las congregaciones mediante el convencimiento de sus gobernantes, causaron una disposición de asentamientos dispersos en un patrón de asentamientos nucleares, los cuales originaron los pueblos actuales; aunque también éstos fueron producto de continuos desplazamientos y separación de las congregaciones (van Doesburg, 2010).

Por otro lado, los conflictos territoriales para van Doesburg (2010) tienen su origen en La Colonia debido al cambio de una concepción de **pueblo** principalmente basada en relaciones personales entre **el señor y su población** con otra que hacía relación a los límites territoriales y la población; los cuales, aunque considerados previamente, no eran una concepción base para identificar a un poblado.

6.4.2 LOCALIZACIÓN

Perteneciente a la región de la Mixteca, San Miguel Tulancingo se ubica al noreste de la región en la subregión conocida como “Mixteca Alta” (figura 6.3), se encuentra rodeado de 8 municipios. El distrito al que pertenece es el de Suchixtlahuaca, el cual, es el centro administrativo donde todavía se tienen que dirigir los habitantes para resolver algunos asuntos administrativos y legales. Por ejemplo, como se observó durante la visita de la comunidad, sigue siendo el lugar de punto de reunión para recibir algunos de los apoyos de gobierno.⁶⁶

Como se puede observar en la figura 6.3, los límites del municipio no son claros; en la línea punteada negra se muestran los límites de INEGI, mientras la línea punteada clara son los límites proporcionados por la comunidad y definidos por las mojoneras ubicadas como límites entre los municipios. Estos problemas con los límites han estado en continuo litigio, aunque esta situación fue una causa de conflictos violentos, actualmente no hay fuertes disputas por esta razón.

⁶⁶ Como se observó en la comunidad, varias personas mayores tenían la necesidad de moverse a Suchixtlahuaca para recibir el apoyo “70 y más”.

6.4.3 ORIGEN DEL POBLAMIENTO EN SAN MIGUEL TULANCINGO.

El nombre de **Tulancingo**, puede derivar de la adaptación fonética del nombre Ningaxingo, del idioma chocho, pues como mencionaba Peñafiel (1897), **“Ningaxingo. Ninga-xingo, alteración ó hibridisrao de palabra del idioma chocho de Oaxaca, y azteca; ñinga, significa barranca, y la terminación xingo es fonetismo de zincos; con ese nombre se designa á Tulancingo”** (página 186). Lo que significa que el original nombre en chocho, referido a un lugar de barrancas, como se puede asumir de Peñafiel (1897) **“Ningaxingo, Tulancingo; etimología: ñinga, barranca”** (página 194); con un significado totalmente diferente al náhuatl **Tulancingo**, como menciona también Peñafiel (1897) **“Tulancingo. Tulancingo, Tulan-zinco, el pequeño Tula: Tollan y la final zincos. Hay un lugar con este nombre en Oaxaca y otro en el Estado de Hidalgo”** (página 300). El origen y la alteración del nombre sin duda está relacionado a los antecedentes del conflicto por el dominio de Cohixtlahuaca; así como con las congregaciones coloniales acaecidas en el lugar. Estos sucesos, son referidos por los habitantes, como un proceso de migración hasta la fundación del pueblo, relatos que son evidenciados por los vestigios arqueológicos.

Algunos informantes de San Miguel Tulancingo mencionaron que los primeros fundadores vivían en el cerro de “la Campana”, donde actualmente pueden observarse vestigios de construcciones de canales de piedra y terrazas, similares a los usados en la actualidad para el cultivo; aunque para algunos habitantes, como Don Pedro, estaban destinadas a la defensa del sitio⁶⁷ (fotografía 6.1). En palabra de Don Cesáreo⁶⁸, uno de los habitantes más grandes de la comunidad, Tulancingo fue fundado de la siguiente forma:

“Dicen, así como un cuento, que cuando se estableció este pueblo, cuando se fundó, entonces la imagen de San Miguel, quiso que se haga su pueblo su templo encima del monte de la campana. Ahí si hay vestigios hay muros y luego hay partecita como callejón y que empezaron a hacerlo que sabe que tiempo y de repente desapareció la imagen de ahí, precisamente apareció luego en le bosquecito, en un lugar planito, cuando lo buscaron ahí estaba dicen en una peña así azul, se ve como dos picitos de niño, y dice que quería que ahí quería que se haga (su templo), y de repente desapareció de ahí. Entonces dicen se fue y apareció en donde está la iglesia ahorita, hay un árbol, pero el primero ya se secó, no mas está su tronco así, ahí se hizo la iglesia y por eso hay vestigios ahí”.



67 Recorrido a el paraje del cerro de La Campana, con Pedro (72 años). San Miguel Tulancingo, Mayo de 2013.

68 Entrevista a Cesáreo (88 años) en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013.

como describió una alumna de secundaria que asiste a San Miguel Tulancingo (diario de campo). De acuerdo con Barabas (2004) para las culturas autóctonas de Oaxaca, los cerros tienen significados religiosos, debido a la presencia de seres espirituales o debido a antiguos asentamientos.

6.4.4 CONFLICTOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA

Durante el sXIX y el XX, el monte fue escenario de cruentas peleas por los límites territoriales entre las comunidades vecinas a Tulancingo, así como escenario de peleas en la época revolucionaria donde los conflictos derivaban en saqueo de los hogares o asesinatos de los presidentes municipales. Como relata Doña Julita⁷⁰, sus abuelos le contaban de los conflictos que se sufrían entre las comunidades vecinas:

“...decían las abuelitas que cuando el joven va a hacer las cosas como lo hace un viejo; pues sí porque ahorita tanto estudio, pero de esos estudios que están haciendo nadie te va a dar razón de como sufrió Tulancingo cuando tuvo problemas con Tepetlapa, San Mateo, Capulalpan, Suchixtlahuaca, Tejupan, Acutla quienes eran de acá, no se porqué problemas pero no nos dejaban pasar a Tamazulapam; cuando pasó eso vivían los abuelos, ese año mi abuelito era presidente...” “...se encerraron en la iglesia porque trajeron gente de Tlajiacó para acabar a los que se quedaron acá en el pueblo, entonces San Miguel apareció donde está la iglesia y decía mi abuelito que lloraba mucho la gente que estaban acá porque los iban a matar con la escolta de Acutla...” “...entonces dice que desde la punta del cerro no más espejeaban los máuser desde la cumbre y todito el portezuelo y el capitán estaba en medio, sería San Miguel porque nadie del pueblo fue. Los de Acutla se asustaron y se regresaron, los de Acutla ahora dicen que en verdad ustedes tienen una imagen que con nadie se puede, porque él solo hace lo que va a hacer”

Don Juan⁷¹, nos cuenta lo que las personas mayores le decían sobre los conflictos por la tierra entre las comunidades:

“...bueno, por ejemplo había dos, tres, cuatro, cinco señores grandes cuando yo crecí; nos contaban de la revolución de 1912, hasta el 18 y todo eso; nos contaron que hubo problemas por los límites de los pueblos. Casi el pueblo de Tulancingo tuvo que batallar por los pueblos circunvecinos por los límites del pueblo”

Bajo esta situación, la lucha agraria de la Revolución Mexicana, llegó a San Miguel Tulancingo sin los ideales de reparto agrario, quizá debido a que los pueblos no sufrieron la enajenación de bienes en épocas anteriores. En contraste, los revolucionarios significaron problemas de saqueos y abusos entre las personas de las comunidades, como también lo describe Don Juan⁷²:

⁷⁰ Entrevista realizada en su domicilio, a las afueras de San Miguel Tulancingo al pie del cerro del Español. Mayo de 2013.

⁷¹ Entrevista realizada en su domicilio, en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013

⁷² Entrevista conducida en el domicilio de Isabel, su hermana, en el rancho del Capulín. Mayo de 2013. Juan salió del pueblo desde joven y actualmente vive en la Ciudad de México.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

“En la revolución llegaban los que según eran los zapatistas, los revolucionarios que según andaban. Que no más andaban saqueando los pueblos, en aquel entonces ya no había revolución. Por eso es de que hubo un tiempo que mi pueblo se lanzó contra ellos; no recuerdo cuántos dicen que eran y después el pueblo tuvo que dar parte al Estado y así.”

Sin embargo, a mediados del sXX, el intento por resolver los problemas mediante argumentos legales está registrado en la carpeta básica de la comunidad (RAN sin dato), donde se explica que en un principio, la comunidad quería establecer sus límites mediante el reconocimiento de una organización agraria por parte del poder legislativo del estado de Oaxaca a principios de la década de 1940. Aunque sin mucho éxito, esto da constancia del uso de la figura de la organización agraria oficial para tratar de convencer al gobierno con argumentos para poder establecer sus límites territoriales por sobre otras comunidades. Por otro lado, el uso de documentos históricos como lienzos o códices, para argumentar el dominio ancestral de la tierra, fue una estrategia usada por las comunidades indígenas para exigir la restitución de sus tierras perdidas debido a políticas de enajenación como las sucedidas en la época de la Reforma, en favor de las grandes haciendas e inclusive desde la época del reparto hispano en la época de la Colonia. Sin embargo, en el caso de San Miguel Tulancingo, el código de Tlapiltepec más que un documento que sirviera para establecer límites es más bien una descripción del linaje de los pueblos dominantes antes de la conquista y no establece límites de los poblados.

6.4.5 EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMUNIDAD AGRARIA

En 1951 se establece el reparto definitivo de San Miguel Tulancingo, aunque los conflictos de límites no se resolvieron. Sin embargo, los conflictos ya no han sido violentos, debido quizá a la disminución de la población, y por lo tanto las tierras de labor se han abandonado. Tal es el caso de un terreno en el paraje de la Cañada Grande, disputado entre Tejupan y San Miguel Tulancingo, el cual no tiene límites claros hasta el día de hoy; sin embargo, el rancho ahora está deshabitado, a pesar de tener tierra fértil acumulada gracias a las terrazas construidas por sus dueños anteriores.⁷³

La organización agraria en San Miguel Tulancingo tiene particularidades. Como se mencionó, la organización agraria fue establecida como recurso de diálogo con el gobierno para buscar el reconocimiento de los límites de sus pueblos. En realidad, la organización agraria estaba cimentada en la tenencia de la tierra del municipio indígena, establecida bajo una organización

⁷³ Información brindada por Pedro, (72 años), durante el recorrido al paraje del cerro del Español. Mayo de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

distrital donde la autoridad era el Juez de distrito, quien resolvía los asuntos de disputas entre los pueblos bajo su jurisdicción. Así es como lo describe Don Urbano⁷⁴:

“Antes ya había comuneros, por allá del 50 me supongo que sí. Antes el impuesto se le pagaba a la recaudación, últimamente eso pasó al municipio, pero antes se pagaba al distrito”

La figura del comisariado no era importante, pues la mayoría de los asuntos agrarios eran resueltos por los cargos municipales, así como el Juez de distrito, ya que la tenencia de la tierra se registraba y se pagaba ante el distrito. Esto influía mucho en la organización de los habitantes para la labor en las tierras comunes, pues era el presidente municipal el que convocaba a los tequios y el Comisariado, aunque con el poder de convocar, tenía más un papel de vigilante de las tierras comunes así como de cuidar los límites del pueblo. Así los describen algunos comuneros, como Don Baltazar⁷⁵ y Don Amador⁷⁶:

“Nada más tenía la representación y luego daba posesión igual, luego lo que más medio cuidaba los límites que los animales no se pasaran los de los otros pueblos. En otras funciones no se metía para nada como eso de darle más seriedad, que el que no cumple se les restringen sus derechos; tal vez sí convocaba a tequios pero muy raro, el ayuntamiento era el que convocaba. Ahora puede que hasta convoca más que el presidente” (Baltazar 45 años)

“Ahora todo se arregla con los bienes comunales...” “cuando era chamaco no estaban...” “.. hace como 30 o 35 años empezó a nombrarse el comisariado pero no llevaban su papel en sí como ahora que si te ven trozar un árbol también ellos te cobran una sanción” (Amador 50 años)

Por otro lado, la figura de autoridad del comisariado es consolidada cuando las tierras del municipio indígena, por ser consideradas tierras dentro de una comunidad agraria, son registradas en el Programa de Certificación de Parcelas y Solares (PROCEDE). De esta forma el Comisariado adquiere la responsabilidad sobre las parcelas comunales; esto es descrito por la mayoría de las personas entrevistadas:

“Ya no me acuerdo cuando entró en funciones el comisariado; pero sé que hay diferentes posesiones de tierra como pequeñas propiedades que le pertenece catastro y el boletaje viene desde allá y lo que no, entra al municipio.”⁷⁷

“Bienes comunales tiene la autoridad en agricultura, predios, terrenos, parcelas; porque ahí es su papel, las parcelas también, como hay PROCEDE es el comisariado; si hay en zonas urbanas y el comisariado no puede entrar, pues entra el síndico o el... Pues no existe un

74 Entrevista conducida en su invernadero de Jitomates (53 años), en las afueras de San Miguel Tulancingo y al pie del cerro de la iglesia. Mayo de 2013.

75 Entrevista realizada en su domicilio, 45 años. San Miguel Tulancingo, mayo de 2013.

76 Entrevista realizada en su domicilio, 50 años. San Miguel Tulancingo, mayo de 2013.

77 Andrés, 40 años, entrevista conducida en su parcela de alfalfa, mientras pastaba sus borregos en compañía de su esposa y cuñada. San Miguel Tulancingo, mayo de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

*límite definido entre la competencia de bienes comunales, o el alcalde; depende donde esté registrado el terreno, si paga impuestos le compete al Alcalde, si es comunal, por ley es el Comisariado.*⁷⁸

Sin embargo, más que una simple transición de responsabilidades, el PROCEDE causó cierta incertidumbre sobre la posesión de las tierras. Como menciona Don Pedro de 71 años, el Juez les recomendaba registrar sus tierras ante el Municipio para que no perdieran la posesión debido a la figura de comunidad agraria de PROCEDE, lo que causó que existan parcelas de propiedad, tal cual eran antes, y parcelas bajo la figura de comunidad agraria; sin embargo ambas tienen el mismo origen y el mismo tipo de dueño:

“Hay dos tipos de parcela. La gente antes estaban tontas, le decía el Juez: si tu manifiestas las tierras esas son tuyas sin saber el régimen que estaba impuesta en esta comunidad. Entonces como chingaos va a estar pagando un impuesto así ese señor porque estas tierras son comunales, entonces cuando vino INEGI otra vuelta también, con PROCEDE, dijeron no que sí que el programa de PROCEDE. En la presidencia hay una lista de parcelas que pagan impuestos, que son las de más antes, dicen aquellos esto yo estoy pagando un impuesto predial entonces soy dueño de la tierra. Las parcelas del Comisariado ya estaban, pero sólo al municipio las que manifestaron sus tierras al juez y ya los que midieron con PROCEDE ya pagan con el Comisariado; los que no midieron se van con el Comisariado también.”⁷⁹

Además, como describe Baltazar, el PROCEDE también causó que en la delimitación de las tierras de uso común, se consideraran parcelas aparentemente abandonadas, que entonces estaban cubiertas por vegetación forestal (monte). Es posible que en la delimitación, no estuvieran presentes todos los interesados debido a que la mayoría viven fuera de la comunidad. Por otro lado, con PROCEDE se les dio a elegir que las tierras de uso común fueran parceladas, sin embargo los comuneros se negaron:

“Al Juez hacía las escrituras hasta antes de PROCEDE, hasta finales de los 90`s. Por ahí del 90 y tantos quitaron al Juez e hicieron escrituras públicas. Yo la verdad le digo, no sé qué es lo que pasó; la otra es que los tíos de ese tiempo, resulta que tienen registrado en el cerro, todavía creo hasta ahorita salen recibos prediales de parajes que ya ni siquiera le sacan nada; era cultivo pero para empezar el que fue dueño o fueron dueños, vivieron ahí y tuvieron sus tierras pero cuando ya no estuvieron se lo dejaron a sus hijos, y sus hijos para no perderlos, supongo que salió un programa también en el que dijeron -no pues todos los que quieran registrar sus terrenos para que no se los quite otro, pues registrenlo-, entonces la gente que nunca entiende mucho pues fue a manifestar en los cerros porque con la idea de que nadie se los iba a quitar, pero ahora no es porque se los quite nadie sino que ya quedó en el cerro y pues ya nadie los va a trabajar. Entonces aparecen todavía como predios de pequeña propiedad pero están en zona comunal, aparecen en zona comunal; no es comunal pero es comunal porque resulta que cuando salió lo de PROCEDE, este... a cada comunero de toda el área comunal nos tocaba una cierta cantidad de lo que no estaba parcelada y aunque estaba parcelado pero como no se midió ni estaba parcelado pues quedó como parte

78 Arnulfo (53 años), actual presidente municipal. Entrevista conducida en un domicilio bajo su resguardo. San Miguel Tulancingo, mayo de 2013.

79 Pedro (72 años), entrevista realizada en su domicilio. San Miguel Tulancingo, mayo de 2013.

de todos. El licenciado que vino en ese tiempo nos comentó que si queríamos que se nos iba a asignar aun en el monte el pedazo que nos tocaba, pero no quisimos porque para qué, estamos acostumbrados a que el monte es de todos y sigue siendo así.”⁸⁰

Además, el aumento de la importancia de las actividades en los programas de reforestación le ha brindado mayor autoridad al Comisariado. Debido a que es una de las pocas actividades remuneradas, la organización de los tequios para reforestación, así como el interés de la posibilidad de usar la máquina “ripeedora” en los terrenos particulares, le han brindado mayor importancia a la figura del comisariado. El comisariado es pues, el vínculo mediante el cual se puede acceder a recursos de los programas de gobierno a través de los espacios forestales; cuando antes, su importancia era la vigilancia de las tierras comunes, las cuales estaban en una situación de continua disputa.

6.4.6 ACTIVIDAD FORESTAL

6.4.6.1. ANTECEDENTES

Aunque en la comunidad la actividad forestal comercial es casi inexistente, el aprovechamiento de madera y leña es común para el abastecimiento de los hogares. Sin embargo, estas actividades también se han modificado debido al envejecimiento de la población y al aumento de especies arbustivas cerca de los hogares. En el caso de la leña, el aumento de especies semi-leñosas y arbustivas ha favorecido el abasto de leña cerca de los hogares, sin embargo, la calidad del combustible no es muy buena, en comparación de la madera de encino maduro, que se encuentran en los lugares más alejados de la zona urbana⁸¹ (fotografía 6.2), dejando a las personas mayores, que tienen menos movilidad en el espacio forestal comunitario, con la menor calidad de combustible:

“Si yo estuviera bien me voy al cerro y hago todo... las mujeres también usan motosierra, aunque no todos tienen motosierra, uno que otro tiene, por eso recolectamos cualquier planta seca o las leñas que están en el patio pues pura barañas, garañas leña delgadita” (Gloria⁸²)

“...así estamos ahora y como yo de a tiro ya soy abuelo pues no puedo partir la leña y veces le ruego a ese muchacho de la gloria que me ayude” (Don Cesáreo⁸³)

⁸⁰ Baltazar, 45 años, entrevista realizada en su domicilio. San Miguel Tulancingo, mayo de 2013.

⁸¹ En los recorridos, se pudo constatar que las especies arbóreas se encuentran más alejadas del poblado, de la misma forma los troncos secos de mayor tamaño.

⁸² Gloria, entrevista realizada en su domicilio en San Miguel Tulancingo, junto con su padre, Urbano. Mayo de 2013.

⁸³ Cesáreo (88 años), entrevista realizada en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013. Se observó durante la entrevista, que el vecino le traía leña de madera blanda, ya rajada, de árboles gruesos, que bajaba del cerro en un carro de caballos

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

“No hay quien me traiga leña, por hay donde llevo al burro a las lomititas, por el río, traigo leña, cualquier palito que encuentre esa me la traigo; no me dura más que un rato, se acaba rápido, en un rato lo que traigo apenas para hacer las tortillas” (Teodora⁸⁴).



Fotografía 6.2. Bosque maduro en la cima del cerro de la campana, en los límites sur de la comunidad.

Por otro lado, la población joven que persiste en la comunidad, ahora hace uso de herramientas como la motosierra (como comentaba Gloria), y los vehículos motorizados de carga.

“Cuando vamos al monte (las parcelas), vamos por varias cosas y de ahí juntamos una brazada de leña y ya la traemos. La ventaja del carrito es que a donde quiera que andes pues jalas un palo seco a la orilla del camino, te metes más cerca y ya hay. Antes me gustaba ir al monte porque había leña seca en el monte, encinos secos que bajabamos, ahora también ya no se consume mucha leña de encino pues, cualquier palito que haya lo usamos.” (Ángel⁸⁵)

“Ahorita ya hace unos cuantos años estuvimos comprando con un señor que se llamaba Pepe y me vendió cuatro volteos de leña, quien sabe de dónde los juntaba , como tenía sus camionetas su motosierra, donde esta la presa creo que.... ya nadie hace eso porque la gente ve acá mal que se venda leña, ya nadie vende leña ya nada más para el consumo”... “Este señor Baltazar ya tenía motosierra, como éé se dedica a la madera, creo que ellos tuvieron las primeras motosierras, ahora ya bastantes tienen motosierras, por lo mismo que es necesario y muy rápido para cortar. Antes cortábamos con hacha, desde este, toda la gente cortaba con hacha pues y luego a rajar la leña pero con pura hacha, poco después empezaron con el marro y las puntas. Así como las mujeres usan ya prensa para las tortillas y no a mano, pues los hombres también dijeron, con punta y marro y órale.(Arnulfo⁸⁶)

El testimonio de Arnulfo, aparte de mostrar el uso de nuevas herramientas, también demuestra cómo la venta de leña es una actividad que no está “bien vista” a pesar de la necesidad de muchas personas mayores por adquirir leña. Si bien, no se puede vender leña, algunos rentan sus vehículos de carga y en ocasiones se paga el acarreo de leña; sin embargo, no se considera venta de leña si no un servicio de acarreo, y solidarización con la comunidad⁸⁷. Por otro lado, el uso de nuevas herramientas, permite que las personas más jóvenes tengan mayor facilidad de obtener más leña y de mejor calidad.

84 Teodora, 70 años, entrevista realizada en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013. Tenía leña seca de madroño acumulada que no podía rajar, le auxilié a rajar el tronco de aproximadamente 30 cm de ancho, muy duro y usando una hacha “de punta”, cuya diferencia es que la cabeza de metal se encaja sobre le mango y no al revés como las hachas comunes, lo que dificulta la labor debido a que la sujeción es menos eficaz.

85 Angel (54 años), entrevista realizada en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013.

86 Arnulfo, 53 años, entrevista en casa de Ignacio. San Miguel Tulancingo, mayo de 2013.

87 Esto se pudo verificar cuando se preguntó a unos habitantes que sacaban su vehículo de 3 1/2 toneladas sobre la actividad que iban a realizar, la cual, se respondió, era el acarreo de leña por encargo de una fiesta de una persona.

Además, a pesar de la disminución en la cantidad de personas que habitan en el pueblo; durante las fiestas, cuando los que están fuera regresan, el uso de leña aumenta debido al uso del combustible para preparar la barbacoa en los hornos de leña o debido al aumento de consumo para la cocina.

“...cada diciembre se hace fiesta y ocupamos mucha leña del cerro, de encinos, ésa está atrincherada la leña. Hasta el año se va al cerro por leña de encino... para el uso diario, se levanta la que se encuentra en el recorrido con los burritos, una carga por semana, unos 20 o 30 kilos...” (Zenaida⁸⁸).

6.4.6.2. LAS REFORESTACIONES.

Las reforestaciones y la conservación de suelo, son los programas de gobierno que se han involucrado directamente con el espacio forestal comunitario. Desde finales de la década de 1960, la implementación de técnicas para evitar la acumulación de azolve en la presa de Papaloapan llegó hasta San Miguel Tulancingo, donde, a diferencia de ahora, el encargado del proyecto, se acercó a conversar a la gente para organizar el trabajo realizado a pico y pala en los terrenos de suelos duros, tepetatosos, así como la instalación de un vivero. Los habitantes de Tulancingo, sabían que las obras eran para evitar la erosión con la finalidad de evitar la acumulación de sustrato en la presa de Papaloapan.

“No me acuerdo cuando empezaron a plantar árboles, no se ven aquí, los primeritos fueron plantados por Andrés un señor que vino del Papaloapan, su hijo le decían el carbarín, nunca supe por qué. Ese señor vino a plantar los primeros árboles que se plantaron, los que se ven ahorita por las lomas”. Julita⁸⁹.

“El primero en llegar fue el Papaloapan, con la finalidad de que no se fuera el azolve hasta por allá y la otra es que había que entretener a las personas de los pueblos para que no se fuera a la ciudad... Papaloapan llegó desde el 68, 67 y se fue por el 75”. Baltazar⁹⁰. (45 años).

“Tenían programas para hacer bordos en las barrancas para la protección de suelo. Inclusive hacer enterrar estacas para entretener con ramas para hacer unas tipos presitas para que cuando venía la lluvia se detenía el asolve, porque decían que la presa del Papaloapan se estaba llenando de azolve porque se estaba llenando de arena”. Pedro⁹¹.

Quienes hablan de la experiencia mencionan que fue algo duro pero que les pagaron mejor que ahora; pocos son los árboles de esa época que viven, y lo más exitoso fueron las presas de retención de suelo.

88 Zenaida, 73 años, entrevista en la cocina de su casa, en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013.

89 Julita, 87 años, entrevista realizada en su domicilio, al pie del cerro del “Español”. Mayo de 2013.

90 Baltazar, 45 años, entrevista realizada en su casa en San Miguel Tulancingo. Reconocido como uno de los que saben más sobre el monte por varias personas entrevistadas. Mayo de 2013.

91 Pedro, 71 años, entrevista en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

“Nunca nos dieron apoyos, ahora que se trabaja y se siembran los árboles ya dan una gratificación, ...los de la comisión no más... era ir a dar su tequio, el fin de semana o al mes nos daban una gratificación” Eulogio⁹².

“Lo que hizo PAPALOAPAN fue creo una pare que está aquí enfrente, unos cedros euclíptos que están aquí enfrente (cara norte del tepetroje); casi no pegaron porque los pocitos era de 40X40 y 40X abajo, era tan chico el pozo que el árbol llegaba a una edad y se secaba; y el que hacia 25 pocitos ya sacaba un jornal” Baltazar⁹³.

“Trabajé antes en un vivero... parte de la comisión del Papaloapan; todavía fui a plantar esos árboles grandes, en la loma, nosotros lo sembramos, pero como daban una remuneración también las mujeres acarreaban agua con sus cubetas. ...yo era de comité de ahí, éramos como 5, como ya digo que entonces remuneraban, no mucho pero nos daban, por eso sembramos hicimos las cepas, las hizo el pueblo por orden del ayuntamiento porque nosotros fuimos a pedir eso, entonces ordenamos, porque era un grupo ora luego otro mañana, pero por la remuneración no ponían pretexto e iban.” Cesáreo⁹⁴.

“Si se vienen... desde el 70 para acá los empezaron a poner con la fundación del Papaloapan; no metían máquina era con talacho, nos pagaban parecido, se compensa, nos daban 16.5, lo de antes alcanzaba más. Ahorita nos pagan 120, aunque el salario es casi igual, aunque antes eran más baratas las cosas”. Ángel⁹⁵.

Posteriormente, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) impulsado por el gobierno federal, a finales de 1970, estableció un vivero en el municipio, al igual que la Comisión del Papaloapan, sólo que éste era con fines de producción de frutales. El programa se relacionaba más con el desarrollo rural integral, como menciona Mathus (2009), no tenía un objetivo directo relacionado al espacio forestal, aunque también se realizaron reforestaciones, de acuerdo con algunos testimonios.

“COPLAMAR fue un tiempo lo que después salió con... cuando salió SEDESOL que no era SEDESOL si no PRONASOL, que salió como en 79 o el 80 con López Portillo... nosotros veíamos bien que nos dieron árboles”. Baltazar⁹⁶.

“COPLAMAR trajeron también un programa para poner borregos, sí hubo un buen lote de borregos ahí en la entrada de Suchixtlahuaca, un tejado que esta se hizo un corral de los borregos; no recuerdo cuantos borregos. COPLAMAR daba de todo, los viveros sembraban árboles frutales, no era para reforestar”. Pedro⁹⁷.

Sin embargo, el interés por la reforestación entre los habitantes de la comunidad no fue solamente una labor de las instituciones de gobierno, sino también en el proceso, una persona jugó un rol importante en el acercamiento de la Secretaría de agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) a la comunidad. Félix Hernández, quien era chofer de las oficinas de Oaxaca, oriundo del rancho

92 Eulogio, 87 años, entrevista realizada en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013.

93 Baltazar, 45 años, entrevista en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013.

94 Cesáreo (88 años), entrevista realizada en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013.

95 Angel (54 años), entrevista realizada en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013.

96 Baltazar, 45 años, entrevista en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013.

97 Pedro, 71 años, entrevista en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

del Capulín⁹⁸, recordado como una persona interesada en desarrollar las actividades que él veía que se hacían en otros pueblos, recordado por varios como la primer persona que llevó un automóvil al pueblo, a pesar de no existir carretera, solamente veredas. Entre otras cosas él fue el que comenzó a traer algunos árboles de la Secretaría:

“Un finado que se llamó Felix Velasco Hernandez, ese trabajo en recursos hidráulicos de Oaxaca, y ese en sus viajes que hacía para ir a dejar material en los pueblos de distintos pueblos, ése aprovechaba el viaje y solamente Dios sabe como conseguía los arbolitos pero los entregaba y ya se sembraban. Tuvo mucha ilusión de ayudar al pueblo, él promovió que entrara a brecha para que entrara el carro...”En el capulín el suelo también está duro, pero no se plantaron muchos árboles, el que quiso plantarlos los plantó, pero gracias a Don Felix. Mis hermanos los plantaron e iban la río por agua para regarlos, mi papá decía que había que sembrarlos porque los estaba trayendo el señor Felix.” Juan⁹⁹.

“La cosas es que este señor empezó a traer unas pequeñas cantidades de árboles porque veía que en otros pueblos estaban haciendo eso y se los dejaba la municipio, él decía que para que se viera bonito o diferente las calles, ahí en el centro había una calle..., él se llamaba Felix Velasco, del ranchito del Capulín”. Baltazar¹⁰⁰.

No existió otro programa relacionado con el espacio forestal comunitario hasta la década de 1990, cuando la Comisión Nacional para las Zonas Áridas (CONAZA), financió el establecimiento de reforestaciones. Gracias a esta dependencia de gobierno, comenzaron a usar maquinas como el “ripper” para roturar los suelos duros, aunque el objetivo de la máquina no era sólo para reforestar, también para conservar los caminos. Dicho tractor fue cedido a la comunidad por 10 años, aunque el programa sólo se les brindaba la planta y la plantación de los árboles era realizada sin paga, como un tequio (trabajo comunitario obligado a los comuneros).

“...la CONAZA, es donde nos dieron esos árboles, pero había que ir por esos árboles a Huajuapam. Nos animamos porque estaba muy estéril la tierra y era pura tierra blanca; pero entonces teníamos una maquina grande que nos prestó SAGARPA y con eso ripiamos todos, no como con Papaloapam que era con pico y pala. No nos pagaron por el trabajo, nada más nos daban la máquina, nos pagaban la máquina y nada más, no pagaron la mano de obra era un tequio; en ésa época pagaba a 10 pesos para pagare a la máquina para no ir al tequio. Era pura tierra mazisa de la blanca, son piezas muy duras, entonces nadie pensaba que pegaran árboles ahí, pero ya floja si pegan; ya con el sol y el agua ya queda como tierra fina muy bonito; pero no tienen hijos, uno que otro, como donde los picitos. Pero los árboles de este lado son más jóvenes 20 años menos, en el tlacuache se llama.

“Llegó la máquina en los 90 por parte de la SARH... por ahí del 94, 95, la SAGARPA nos prestó una maquina por casi por 10 años la teníamos en comodato; el compromiso de nosotros era a ver como le hacíamos para componer la máquina, sacar el combustible... la SAGARPA nos prestaba la pura máquina y eran ya viejas. La dejó en el pueblo porque fuimos mas listos que los demás pueblos, era una forma de querer trabajar en los pueblos con poco dinero, con todo muy poco, nunca nos dieron un

98 El Capulín, una pequeña comunidad de San Miguel Tulancingo, otrora habitada por unas 15 familias, en éste ahora sólo hay dos mujeres mayores.

99 Juan, 75 años, entrevista en casa de un familiar en el rancho del arenal, San Miguel Tulancingo, junto con su hermana Isabel, quien es una de las dos habitantes del Rancho del Capulín. Mayo de 2013.

100 Baltazar, 45 años, entrevista realizada en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

peso, nosotros veíamos como le hacíamos. El que quería trabajar tenía que pagar una cantidad, pero no era un renta real era para guardarlo en un fondo; lo único que pagó la SAGARPA fue un operador, pero nada más un rato. El objetivo de la máquina era para conservación de suelos, para abrir caminos cosecheros... para hacer bordos de desana, ripeo.” Baltazar¹⁰¹.

En esa época, también comenzaron a realizar sistemas de reforestación como el llamado “zanja bordo” que facilita la captación de agua de lluvia al crear pequeñas cepas vacías cerca de las plántulas. Hasta esta época, las principales especies usadas eran el cedro blanco (**Cupressus lindleyi**), eucalipto, pinos como el piñonero (**Pinus cembroides**), **P. Pseudostrobus**, **P. Gregii**, **Casuarina sp**, principalmente¹⁰² (fotografía 6.3).



Fotografía 6.3. Reforestación llevada a cabo en el programa de la Comisión del Papaloapan.



Fotografía 6.4. Reforestación realizada con el programa CONAFOR.

Hasta el 2006 la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) comienza a llevar a cabo reforestaciones (fotografía 6.4), según palabras de Don Pedro, Comisariado en esa época “nos animamos porque vimos que en otras comunidades si estaban pegando los arbolitos”.

“Hay mucho programas de reforestación con CONAFOR o con todos esos programas, no más que ése se encarga... esa comisión de bienes comunales, ahorita metieron varios proyectos de reforestación y conservación de suelos, por este lado de la presa están haciendo retención de suelo con pura piedra acomodada, con gaviones y eso y también reforestar arbolitos, ahorita ya están ripiando con máquina para sembrar arbolitos, por aquí de la presa hacia arriba. Hace un año creo, se reforestaron

101 Baltazar, 45 años, entrevista en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013. El fue el contacto con SAGARPA con respecto a la máquina, su hermano fue capacitado como operador y gracias a eso, después fue a trabajar a las constructoras.

102 Esta información se corroboró en los recorridos a campo gracias a la información de Pedro.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

aproximadamente como 20 hectáreas, 40 hectáreas se ha estado reforestado bastante con arbolitos Andrés.¹⁰³

“Ahora el gobierno dice, te voy a dar para reforestar 100, 50 hectáreas, ahora hasta 20 es mucho, ya no lo logras. Antes no se hacía y ahora desde hace poco año con año se reforesta”. Arnulfo¹⁰⁴.

“...CONAFOR su programa es reforestar totalmente, reforestar todo y ellos tienen otras reglas asignan recursos y asignan los proyectos todo eso. Papaploapan llegaban a dar el recurso y CONAFOR hay que pedirlo. Cuando comenzó la reforestación venían a dar pláticas; no animamos porque vimos que en otras partes otros pueblos estaban reforestando y acordamos con los comuneros y vimos que estaba dando resultado. En pueblos como Tepelmeme, Nochixtlan, por Oaxaca. Vimos que si funcionaba y vamos a entrarle. Para nosotros reforestar era muy difícil. Con Papaloapan ellos traían los árboles, y en CONAFOR hay que traerlos, dicen -les vamos a dar los árboles pero los viveros están aquí y allá-. A mí me tocó ir a Tepelmeme, Teotongo, Huajuapán, y nada más, el primer año fuimos a Oaxaca pero muy poquito, mil árboles nada más. Ya después entramos a los proyectos y plantamos más”. Pedro¹⁰⁵.

A pesar del entusiasmo por las reforestaciones, también éstas han causado problemas con los pastores a quienes el comisariado, les prohíbe cruzar o pastar en las zonas de reforestación. Las reforestaciones, en ocasiones, se han establecido en parcelas que les pertenecen a personas que no están en el pueblo; sin embargo, en la mayoría de los casos no les molesta, al parecer, que planten los árboles.

“Aquí está prohibido meter animales en las zonas reforestadas, no se han molestado, casi no, como no comen los árboles, pues uno puede pasar con el ganado, como se va para otro lado. No nos prohíben pasar, pero quedarnos sí; cuando están chiquitos no se puede pasar porque se los devoran. Tampoco, no se vale pasar con los chivos, porque es muy ágil, llega y pum jalón y se los lleva los árboles, porque tiene una boca muy filosa.”⁹².

Doña Julita, quien ha vivido mucho tiempo cerca de la montaña, observa que las reforestaciones deberían ponerse ahí donde se va el suelo (mientras señala las cárcavas que se están formando en la loma frente a su casa), no arriba de la loma¹⁰⁶; ella observa que antes no se erosionaba tan rápido el suelo, ella dice que ahora llueve más fuerte, mientras antes, llovía durante un periodo de tiempo más prolongado y con menos intensidad. En este sentido, más personas mencionan el cambio en la forma en que llueve en el pueblo, la intensidad y el periodo anual; con respecto a las reforestaciones se puede retomar el testimonio de Don Ángel:

“Han pegado, porque en no todos los años no ha llovido igual, a veces dos o tres años seguidos llueve suficiente, si el árbol tiene un tamaño regular, pues se afianza. Recuerdo que en los 70 hubo varios años que no se daba nada porque no llovía, todo eso influyó que con el Papaloapan no pegaran los

103 Andrés 40 años, entrevista realizada en su parcela donde cultiva alfalfa con riego provisto con una manguera, mientras pastaba sus borregos en el sitio. Mayo de 2013.

104 Arnulfo, 53 años, entrevista en casa de Ignacio. San Miguel Tulancingo, mayo de 2013.

105 Pedro, 71 años, entrevista en su domicilio en San Miguel Tulancingo, persona guía en los recorridos. Mayo de 2013.

106 Julita, 87 años, entrevista realizada en su domicilio, al pie del cerro del “Español”, información mencionada en el exterior de la casa mientras señalaba las cárcavas, debido al fuerte viento, la grabación resultó inaudible. Mayo de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

árboles; si la temporada era muy precaria pues pegaban poco los árboles; eran árboles grandes y se secaron no tuvieron humedad la tierra. Con COPLAMAR si llovió bien”¹⁰⁷

Por otro lado, en recorrido al cerro del Cuningaxingo, a una plantación de 45 años de edad¹⁰⁸, se observaron que existían renuevos sólo en la cima, y en las zonas donde se presentan las cárcavas, donde el suelo duro se convierte en arena y en el microclima que, los arbustos colonizadores como uña de gato o el espino, crean dentro de su enramada. En las demás plantaciones que ya producen semilla no se constató la presencia de renuevos, aunque en recorrido, Don Pedro dice que los hay, pero en menor cantidad, en otras reforestaciones. Cabe señalar que la mayoría de los renuevos son de **P. cembroides** y en las últimas reforestaciones se han establecido **P. pseudostrobus** principalmente.

6.4.7 CONCLUSIÓN.

6.4.7.1. LA CONFLUENCIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL INDÍGENA, EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD AGRARIA EN LA CONFORMACIÓN TERRITORIAL EN SAN MIGUEL TULANCINGO.

De acuerdo con los antecedentes históricos, en San Miguel Tulancingo la organización comunal indígena está relacionada con la importancia estratégica de la Mixteca desde épocas prehispánicas; lo que implicó la presencia histórica de diversos pueblos y culturas, así como disputas por el dominio e imposición territorial. Esta situación causó diferentes conflictos que fortalecieron la identidad comunitaria con el propósito de la defensa de los pueblos, situación que perduró durante el periodo de colonización española y hasta después de la Revolución Mexicana.

Esta situación de conflicto interno, -sin contar las amenazas externas, como las de ladrones en los caminos y abusos de autoridades que han quedado en la memoria histórica de los pobladores de mayor edad-, fraguaron una identidad comunitaria estrecha que pudo favorecer el establecimiento de municipios demarcados por las instituciones comunales existentes. El municipio, entonces, retoma las estructuras de organización comunal indígena en la organización de poderes locales creando el municipio indígena; el cual adopta figuras de organización oficial pero se adapta a sus necesidades a través de roles dictados en sus “usos y costumbres”.

107 Angel (54 años), entrevista realizada en su domicilio en San Miguel Tulancingo. Mayo de 2013.

108 Información de Pedro, plantación referida a la Comisión del Papaloapan. Recorrido en campo, mayo de 2013.

Sin embargo, el municipio no sentó las bases de una demarcación clara entre comunidades. Dichas disputas por límites fueron una de las causas por las que las autoridades de San Miguel Tulancingo buscaron certificar su posesión con las resoluciones presidenciales, como un núcleo agrario bajo la figura de comunidad: con límites establecidos por el estado. Por ello, la figura del comisariado tenía en sus inicios, el principal objetivo de vigilar sus límites; dejando las normas sobre el uso común a las instituciones de comunidad indígena.

Aunque los límites oficiales continuaron siendo motivo de disputa en la comunidad, los enfrentamientos cesaron en su fuerza y dejaron de ser violentos. Es importante aclarar, que, aunque el gobierno ha servido de árbitro en las disputas, algunas veces resueltas, la presencia de PROCEDE detonó un conflicto interno. Mientras para algunos, el PROCEDE pretendía certificar la posesión de sus parcelas comunales para evitar despojos, lo cierto es que para la mayoría, esta medida significó que la institución comunitaria perdería autoridad en las resoluciones que le competen y también, por lo tanto, a la posibilidad de imposición de decisiones sobre su territorio.

6.4.7.2. NUEVOS ELEMENTOS ENTORNO A LA ACTIVIDAD FORESTAL.

Por otro lado, la mayor apertura hacia las influencias externas, debido a los antecedentes de la Mixteca, facilitó la movilidad individual una vez que la limitante del lenguaje fue superada. Sin embargo, esta movilidad resultó en un despoblamiento y geriatrización, aunque con una añoranza viva de su territorio que fortalece la identidad comunitaria, evidente en festividades anuales que congregan a la comunidad. La actividad forestal, por otro lado, nace con el desplazamiento individual que internalizó elementos que sus migrantes trajeron de los discursos oficiales. Es así como los grandes esfuerzos de reforestación, que iniciaron en la visión cercana a la escuela de Quevedo de la Comisión del Papaloapan, se asimilaron en la actividad comunitaria. A pesar de existir un claro móvil de obtener recursos por parte de los campesinos, el trabajo de reforestación nació con los esfuerzos de ciertos integrantes clave al interior de la comunidad que sirvieron como vehículos para dirigir los recursos del Estado hacia la comunidad; el papel de la misma comunidad en la gestión, brindó un valor de empatía hacia los árboles como fruto de su actividad. Además, las políticas para evitar la migración rural de programas como COPLAMAR, relacionaron a las reforestaciones con el bienestar comunitario a través del mejoramiento estético del paisaje degradado y un móvil progresista que le brindó a las reforestaciones un valor de bienestar indirecto mediante los servicios ambientales de la ecología funcional.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

En particular, la influencia de los programas de reforestación y de restauración de suelos que han estado presentes en San Miguel Tulancingo significaron una nueva forma de apropiación del espacio forestal comunitario. En principio porque ello significaba un ingreso económico adicional que se relacionó a la importancia de la figura del comisariado, dando validez a la organización agraria. Sin embargo, posteriormente, gracias a la influencia de personajes como Félix Hernández, de las personas con educación superior y de la educación escolar de los habitantes, la importancia ambiental de las reforestaciones se cimentó en el pueblo. Un claro ejemplo es la forma en que los habitantes no se interesan en aprovechar la madera de las reforestaciones; pues se significaron como un bien comunitario, estético y de un valor identitario referente al trabajo comunitario.

6.5 ESTUDIOS DE CASO 2 Y 3: PUEBLOS MANCOMUNADOS Y SAN PABLO MACUILTIANGUIS.

6.5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA REGIÓN DE “LA SIERRA NORTE”.

Aunque en la Sierra Norte de Oaxaca, los vestigios humanos más antiguos proceden de pinturas rupestres en las comunidades Atepec, Cacalotepec, Ixtlán, Luvina y Macuilianguis, no se puede establecer con claridad el origen de la cultura zapoteca en la región¹⁰⁹. Poblaciones de origen zapoteco como Santa Catarina Ixtepeji, atribuyen su origen a un grupo de migrantes procedentes de la región Chinanteca del actual Yolox en el sVII ó sVIII¹¹⁰ (Chance, 1998), mientras otras como San Miguel Amatlán, de migraciones ocurridas en el sXVI desde los Valles Centrales desde el sitio conocido como Macuilxóchitl¹¹¹ (Chance, 1998).

Sin embargo, a nivel regional, no existía una organización consolidada desde la caída de Monte Alban alrededor del sXI, por lo que en el declive zapoteca la organización era de pequeñas ciudades estado que confrontaban continuas luchas (Chance 1998). Una situación similar a la explicada para la Mixteca Alta y que, en ambos casos, posteriormente facilitó el dominio mexica tardío. Tanto las migraciones, la conformación de ciudades estado y las guerras contra los mixtecas y los mexicas, configuraron a los zapotecas en un grupo cultural heterogéneo, como describe Lara (2013). Sin embargo, para Chance (1988) la Sierra Juárez, por sus condiciones físicas, podría

109 http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=620&Itemid=62

110 <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM20oaxaca/municipios/20363a.html>

111 Recopilado en entrevistas dentro de la comunidad y en <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM20oaxaca/municipios/20262a.html>

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

tener un desarrollo histórico distinto; al poseer limitadas regiones de tierras fértiles para la agricultura, sólo se pudieron haber asentado pequeños pueblos sin una marcada especialización económica como, por ejemplo, en la Mixteca Alta, por lo que la principal actividad era la agricultura de subsistencia llevada a cabo por campesinos independientes, sin una presencia dominante de caciques.

Es posible que las migraciones Zapotecas tardías fueron causa de la actividad expansionista del territorio zapoteco promovida por el emperador Cocijoeza y que tenía la finalidad de defender el territorio de las incursiones Mixtecas; sin embargo, a finales del sXV la invasión mexicana que derrota a los mixtecos, y que tenía la finalidad de controlar el Istmo de Tehuantepec como paso comercial a Chiapas y Guatemala, favorece a que exista una alianza entre zapotecos y mexicanos, emparentándose el emperador Cocijoeza con el emperador Azteca Ahuizotl (Iturribarria, 2015). Esto podría explicar nombres origen náhuatl de algunas poblaciones como San Miguel Amatlán o San Pablo Macuiltianguis. En contraste, Chance (1998), menciona que hubo escasa penetración mexicana en la Sierra Norte debido a que posiblemente era considerada una zona pobre, sin recursos de interés, además de no existir un lazo de patronazgo mexicano sobre la nobleza local. Sin embargo, para Chance (1998) la falta de estudios arqueológicos sistemáticos detallados o la ausencia de documentos históricos precolombinos hace imposible una descripción detallada de las sociedades y culturas prehispánicas de la Sierra Norte.

6.5.2 LA CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE LA SIERRA NORTE

La conquista de la Sierra Norte no fue fácil, pues la topografía impedía el uso de caballos y las tácticas de los sierrreños eran muy eficientes en combate, por lo que en varias ocasiones los conquistadores sufrieron bajas considerables a pesar de que los diferentes pueblos de la sierra permanecían en una guerra permanente entre ellos (Chance, 1998); debido a esta férrea resistencia los Mixes, un pueblo de la sierra, aún se consideran los “nunca conquistados”. (diario de campo, participación en el Tequio de Tamazulapan Mixe). El interés por el dominio de la sierra era encontrar el origen del oro que se tributaba a los aztecas en Tuxtepec (Chance 1998), por lo que, a pesar de las dificultades, persistió el empeño del dominio de la región.

La primera incursión victoriosa de los españoles fue llevada a cabo hasta 1526 por Diego de Figueroa, atacando desde los Valles Centrales de Oaxaca; culminando con la fundación del primer asentamiento hispano de la región en 1526, llamado Villa Alta de San Ildefonso (Chance, 1998). El cuartel español estaba situado justo en tierras pertenecientes al poderoso pueblo Mixe de Totontepec, y tenía el principal objetivo de tratar de poner fin a las guerras entre zapotecos y mixes,

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

suscitadas desde antes de la conquista (Chance, 1998). Por otro lado, la resistencia indígena a la encomienda, la pobreza de recursos en Villa Alta y la sed por el oro, fueron causas del uso de la violencia hacia los originarios; sin embargo, el asilamiento geográfico, también hacían de Villa Alta un lugar poco deseable para los colonizadores, dejando en gran medida la labor de controlar el orden y organización a pueblos de la Sierra, como el de Analco, por sobre los otros (Chance, 1998).

Los primeros años de la colonización de la Sierra Norte fueron caracterizados por la esclavitud y prospección minera, dejando hasta la segunda mitad del sXVI la organización de los pueblos de indios. Aunque la principal labor tuvo el objetivo de catequización, llevada a la par de la conquista, quizá fue el primer esfuerzo por organizar a los “indios”, además de ser un contrapeso a los abusos de las autoridades civiles (Chance 1998). Sin embargo, fue con la designación de alguaciles indígenas y la posterior imposición de cargos de cabildo, cuando se comienza a desarrollar la organización comunal indígena actual. Como se describió en el segundo capítulo, es en este proceso que se forja una organización que Manzanilla (2004) llama democrática, favorecida en la región por su organización prehispánica familiar y la ausencia de cacicazgos de gran poder. Se podría decir que, mediante la República de Indios, como menciona Chance (1998) para la Sierra Norte y generaliza Manzanilla (2004) para México, que se favorece la presencia de una identidad **indígena**, ante la presencia del **otro**, como una hermandad que responde ante los abusos comunes que sufrían, que particularmente en la Sierra Norte se exacerbaba por haber estado libres del dominio mexica prehispánico.

6.5.3 LA REGIÓN E IDENTIDAD SERRANA

Hasta nuestros días, como apunta García (2008), la única vía de acceso desde el poniente de la sierra Zapoteca es a través de veredas tradicionales, que solamente son caminadas, dejando las principales entradas de la Ciudad de México a través de Oaxaca o Tuxtepec; entre otras regiones la comunicación es limitada a terracerías y veredas. El difícil acceso fue una limitante en el desarrollo de villas españolas de la sierra, quienes usaron **tamemes** (cargadores originarios de la sierra) para movilizar sus mercancías; aun en el sXX la movilidad era limitada, la cual se favoreció con los caminos de las empresas forestales ya últimas fechas con el apoyo a los municipios quienes han comenzado a pavimentar varios caminos.

Debido a este aislamiento geográfico, García (2008) menciona que el pueblo zapoteco reúne los rasgos funcionales de un sistema regional que le permitió mantener un desarrollo cultural menos expuesto a las innovaciones y contrastes. Lo apuntado por García (2008), es importante

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

para acentuar la pervivencia de la identidad zapoteca en un sistema cultural relativamente cerrado durante la historia mexicana. En este aspecto, la apertura de la carretera de Oaxaca a Tuxtepec, favorecida por las concesiones madereras, permitió un flujo de cultura entre los Valles Centrales de Oaxaca y Tuxtepec, la cual favoreció, de acuerdo con García (2008) un acercamiento con la zona de Sotavento y una puerta de acceso más evidente al desarrollo de la región del Golfo, aunque para Chance (1998) en mención a Laura Nader, considera que los zapotecas tuvieron más relación con las tierras bajas del estado de Veracruz que con los Valles Centrales de Oaxaca desde épocas precolombinas, y que el contacto con los Valles Centrales fue más reciente.

Sin embargo, el contacto cultural con otras regiones acontece después de un proceso de identidad mencionado por Aquino (2003), en el cual las diferentes comunidades indígenas reconstruyeran su pasado para consolidar sus identidades locales, como resultado de contestar a las ideologías del mestizaje y de la nacionalidad mexicana homogénea. Como producto de este proceso, se conforma una identidad regional que Aquino (2003) relaciona a las contramemorias mencionadas por Foucault, el “somos” como producto de las adaptaciones a las imposiciones de los “otros”. Por otro lado, mientras la intrincada topografía de la Sierra favorece una hermeticidad hacia afuera, el complejo mosaico natural resultante permite, en su interior, una variada diversidad cultural y lingüística la cual puede obedecer más a la relación cultura-naturaleza que a su propio origen; como Chance (1998) menciona en alusión a Laura Nader, quien afirma una mayor coincidencia cultural a causa del entorno natural que a causa del grupo lingüístico, como sucede con las coincidencias culturales entre Zapotecas Bixanos y los Chinantecos, que no existen con otros grupos Zapotecos.

Sin embargo, esta identidad construida en la historia también ha causado conflictos entre los mismos zapotecas. Los documentos históricos que dan certeza sobre la posesión de ciertos límites han enfrentado a los pueblos, como Aquino (2003) menciona para San Juan Chicomesuchil, así como se ha evidenciado con el dominio del mancomún en los Pueblos Mancomunados, en una carrera por demostrar la posesión del documento más certero que aclare su dominio ancestral por sobre los otros. Por otro lado, los conflictos por los recursos naturales, derivados a su vez de la falta de certeza en límites, así como en procesos de degradación ambiental fuera de los límites causado por actividades minera o forestales; postulo que son producto de la asimilación del pensamiento commodificador de la naturaleza en las culturas locales.

6.6 CASO 2: LOS PUEBLOS MACOMUNADOS.**6.6.1 LOCALIZACIÓN**

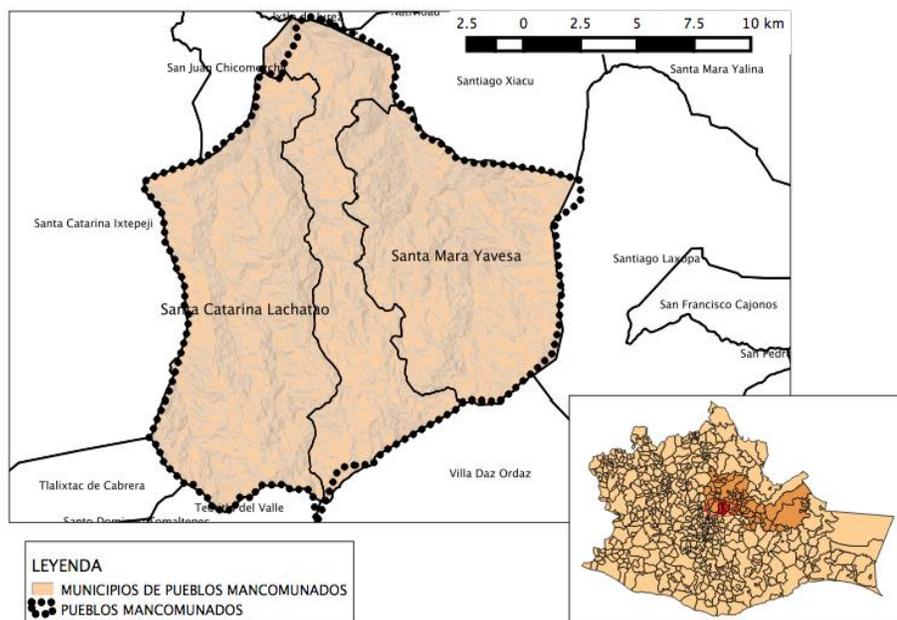
Como se describió anteriormente, los Pueblos Mancomunados se componen de tres municipios, con su cabecera municipal del mismo nombre: Santa María Yavesía, Santa Catarina Lachatao y San Miguel Amatlán (figura 6.4). Sin embargo, desde el sXIX, las migraciones internas favorecieron la expansión de dos de los tres núcleos municipales: en Lachatao se conformaron las agencias de La Nevería, Benito Juárez y Latuvi y en San Miguel Amatlán las agencias de Cuajimoloyas y Llano Grande.

6.6.2 ORÍGEN DEL MANCOMUN

La primera colonización de Pueblos Mancomunados no es conocida, sin embargo, basados en documentos históricos como lienzos de la época colonial (en el caso de Santa Catarina Lachatao y San Miguel Amatlán) o vestigios de construcciones prehispánicas (como en Santa María Yavesía) cada uno de los tres municipios que componen el mancomún adjudican el origen a su población. La restitución oficial como comunidad agraria se basó en los códigos de Yatao y de Yatini, presentados por la comunidad de San Miguel Amatlán, a quienes se les adjudicaría la posesión en un principio; sin embargo, debido a las apelaciones de los otros municipios y a las evidencias de que el mancomún, se desarrolló en práctica durante mucho tiempo, el gobierno decidió decretar las áreas comunes de los municipios como áreas comunes compartidas en una comunidad agraria. Este fenómeno no fue único en Oaxaca, por ejemplo, Villa (2010) menciona el caso de otras dos mancomunidades en Oaxaca: en la Mixteca los municipios de San Mateo Xindihui, Yutanduchi de Guerrero, San Pedro Tezoacoalco y San Miguel Piedras; en la zona Mixe los municipios de Ayutla Mixe, Tamazulapam del Espíritu Santo, Santa María Tepantlali, Santo Domingo Tepuxtepec y Santa María Tlahuitoltepec. Sin embargo, hoy en día, las comunidades de la zona Mixe, decidieron negociar los límites entre las tierras comunales de las comunidades y separar de esta forma el mancomún¹¹². Este entendimiento se renueva cada año con tequios mutuos con la finalidad de clarear los límites de hierba (diario de campo, fotografía 6.4) ¹¹³

112 Información brindada por el Ing. Braulio Domínguez y el M.en C. Teófilo Domínguez, originarios de Tamazulpan del Espíritu Santo.

113 Práctica que se evidenció en la participación del tequio entre Tamazulapan Mixe y San Pablo Ayutla.



Mapa 6.3: Delimitación de la comunidad de Pueblos Mancomunados y sus municipios.

(Fuente: Elaboración propia con base en información de INEGI y RAN).



Fotografía 6.4. Tequio para limpiar los límites entre Tamazulapan Mixe y Ayutla Mixe.

6.6.3 POBLAMIENTO

El origen de los habitantes de Pueblos Mancomunados es diverso, se dice que los pobladores de San Miguel Amatlán provienen de los Valles Centrales de Oaxaca; algunos mencionan que del valle de Xaachila y otros de la zona de Macuilxóchitl. Por otro lado, el origen de los pobladores de Lachatao, lo atribuyen a Tlalixtac de Cabrera:

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

“Lachatao y Amatlán son generaciones diferentes. Lachatao es un grupo de rebeldes que despojaron de Tlalistac de Cabrera, venían como emigrantes y Amatlán les cedió el terreno para establecerse. La documentación de Amatlán la recibieron en 1615; Amatlán venía de la villa de Xaachila, también un grupo de rebeldes que no se quisieron someter al gobierno de los españoles”¹¹⁴

En el caso de San Miguel Amatlán, se refiere la historia del peregrinaje que comenzó a principios del sXVI con rumbo al paraje denominado “la piedra de sol” (fotografía 6.5) y posteriormente a establecerse en el paraje denominado “San Lucas Yatau”, al que hace referencia el código Yatini; una epidemia de sarampión y hostilidades con los vecinos de Santa Catarina Ixtepeji los obligaron a trasladarse a “Lassta” o llano con lados. Cabe recalcar que los tres pueblos originales de mancomunados se establecieron en la que denominan “tierra caliente”, donde abundan las especies típicas de selva baja y encinares, así como un clima apto para la producción de maíz y yacimientos de cal necesarios para elaborar el nixtamal. Es así que el conflicto entre las comunidades era principalmente por el dominio de estos sitios, y no las áreas altas de bosque templado. Esta necesidad por compartir este tipo de espacios y la agrupación de las comunidades se evidencia con la cercanía entre las comunidades de San Miguel Amatlán y Santa Catarina Lachatao, las cuales, en estas fechas, conforman un mismo continuo de población.

Como comentan algunos pobladores, es en esta época cuando sus ancestros **permiten** instalarse a los originarios del municipio de Lachatao, y poco después, los ancestros de los pobladores de Yavesía les pidieron refugio en sus tierras y ellos les concedieron el permiso.

“El más antiguo consideramos que fue Amatlán, según la historia, estuvo primero en Latuvi el pueblo que se llamaba San Lucas y luego se cambió para acá. Primero llegaron a Lastá, estuvieron un tiempo, no más que un águila grande que vivía en la peña, se llevaba a los niños; posteriormente se unieron o la mataron y mejor se establecieron en este lugar (arriba del cerro, dejaron el llano).”... “Ya desde hace mucho se conocían como Pueblos Mancomunados, de mucho tiempo atrás. Se juntaron para proteger los extremos, Yavesía se le dio permiso para establecerse allá los primeros pobladores, las autoridades de Lachatao y Amatlán les dijeron: establézcanse y así vigilen. Primero eran dos tres familias, luego fueron creciendo.”¹¹⁵

Sin embargo, no existe certeza de quienes fueron los primeros pobladores, ya que cada uno de los municipios se adjudica la posesión inicial del mancomún. Lo cierto es que el mancomún nace

114 Información recabada en entrevistas principalmente de comuneros mayores de San Miguel Amatlán y algunos informantes clave de Yavesía y Lachatao. Cabe aclarar que la adjudicación del mancomún se proclama por cada municipio; para algunos habitantes de Lachatao, su comunidad fue la primera en habitar y permitió la colonización de las otras dos, basándose en archivos parroquiales del sXVII. En el caso de Yavesía, los vestigios arqueológicos fortalecen la proclama de que ellos habitaron su comunidad antes de la conquista española.

115 *Ibidem*

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

como una alianza de los tres pueblos, aunque se desconoce si fue con objetivos de defensa o de dominio.

“...desde esa vez se organizaron ellos para defenderse de los enemigos, fue que hicieron una alianza entre los tres pueblos y por eso fue que nació el mancomún. Cuando la confirmación, fue cuando vino ya hacer real la mancomunidad.”¹¹⁶

En contraste, para Pérez (citado por Villa 2010) el conflicto fue principalmente contra los vecinos de Santa Catarina Ixtepeji, quienes rehusaron ser parte del mancomún para continuar la guerra contra las tres comunidades aliadas. Es posible que debido a las continuas luchas entre comunidades y la presión debido a la migración de los valles causada por el dominio español de los s XVI y s XVII y los despojos de tierras, las comunidades buscaron conformar alianzas para evitar que personas ajenas a las comunidades se asentaran en su territorio.

Como es mencionado, “el mancomún” existe desde tiempo “inmemorial”, y como principal antecedente, mencionado por Villa (2010), es la firma del tratado de mancomunidad entre Santa Catarina Lachatao y San Miguel Amatlán en 1740, mientras, el origen de la presencia de Santa María Yavesía dentro del mancomún es incierto. Sin embargo, los lazos de parentesco y los límites indefinidos en el uso del mancomún, son una constante entre los tres municipios y de manera reciente, entre las 8 comunidades que componen el mancomún¹¹⁷.

6.6.4 LA ÉPOCA COLONIAL

De acuerdo a Villa (2010), en el sXVIII, los 3 municipios del mancomún eran por ley municipios libres, aunque es posible que la persistencia del mancomún a nivel organizativo se fortaleciera como una estrategia de defensa del poder central distrital de Ixtlán de Juárez. Quizá, es debido a lo anterior, que las minas de oro de las haciendas “5 señores” y “Rosilechi” que se establecieron dentro del mancomún, no fueran de gran importancia como otras mencionadas por Taylor (1973). Sin embargo, los comuneros mencionan varios complejos que podrían demostrar una gran actividad minera en la colonia:

“Hasta 1576 llegaron los dominicos y ya estaba Amatlán, ya había terminado su peregrinación, ya estaba establecido aquí. Los dominicos son los que nos trajeron la religión católica. Aquí vinieron a dedicarse a la minería por eso están las haciendas de Yavesía hasta la última donde le llamamos Santana. Esta primero la de San Miguel, en el mero poblado de Yavesía, luego la de 5 señores, luego El Socorro, luego El Rescate, luego La Providencia y el último aquí en Santana.”(Comunero de 76 años de San Miguel Amatlán)

¹¹⁶ *Ibidem*

¹¹⁷ Entrevista a Fernando Ramos, catedrático de la Universidad de la Sierra Norte. Ixtlán de Juárez, Junio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

En particular, la Hacienda “5 señores” fue fundada por la orden religiosa de la Concepción, y todavía se pueden ver los jales donde se realizaba el beneficio del oro¹¹⁸, aunque sin embargo se desconoce la razón de su desaparición. A pesar de la presencia de las haciendas, la principal actividad de los habitantes de San Miguel Amatlán era el cultivo de la grana cochinilla, además de referirse al cultivo de la seda¹¹⁹ como una actividad que pudo haberse realizado de manera común.



Fotografía 6.5. Hacienda de 5 señores.

6.6.5 ÉPOCA DE LA REFORMA

El mancomún se estableció como una práctica entre las comunidades y se oficializa en el contexto del periodo reformista. Villa (2010) menciona, con referencia a Jorge Díaz Hernández, un documento fechado en 1891 que explica la situación por la que se mantiene el mancomún: “Con el objeto de arreglar lo relativo a los terrenos comunales de dichos tres pueblos; después de algunas aclaraciones y teniendo en consideración que los terrenos mencionados no podrán dividirse sin grandes dificultades y trastornos que es necesario evitar, como miembros unánimemente en terminar la cuestión de una manera definitiva por medio de las cláusulas siguientes: El terreno que pertenece a la propiedad de los tres pueblos y que desde tiempo inmemorial disfrutaban estos mancomunadamente; continuarán disfrutándolo de la misma manera como si las tres poblaciones no fueran más que una sola y sin que ninguna de ellas pueda decir que tiene más propiedad que las otras. El agua, los montes y los pastos que se encuentran en el terreno comunal, pertenecerán del mismo modo a los tres pueblos, los cuales se repartirán por partes iguales los productos pecuniarios de las aguas...” (página 9). A nivel individual, sin embargo, es posible que en este periodo, muchos originarios hayan registrado su parcela como propiedad ante el juez cívico; alentados por la reforma de las tierras impulsadas por Benito Juárez.

Por otro lado, la actividad minera fue causal de la expulsión de habitantes de las cabeceras municipales para buscar sitios donde practicar la agricultura libre de problemas ambientales, como

118 Dato recabado en la participación en el Tequio convocado por la coordinación de Ecoturismo de San Miguel Amatlán, con la finalidad de limpiar de vegetación los senderos y las ruinas abandonadas de “Rosilechi” y “5 Señores” con fines de ecoturismo. San Miguel Amatlán, junio de 2013.

119 Dato reiterativo en las entrevistas conducidas a personas mayores en San Miguel Amatlán. Junio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

lo explica Edouard y Quero (2002) como origen de la agencia¹²⁰ de Latuvi, municipio de Lachatao, en 1840. Posteriormente, al igual que en la región Mixteca, en el sXIX, los continuos robos a comerciantes obligaron a que se estableciera guardias en el paso obligado hacia los Valles Centrales por el camino hacia Teotitlán, turnándose entre ellos cada semana en el lugar conocido como “el cuartel”, ahora agencia de Cuajimoloyas, del municipio de Amatlán. Como describe el encargado de ecoturismo de Cuajimoloyas:

“Este lugar (oficina de ecoturismo) era conocido como el cuartel, porque las personas de los tres municipios venían a turnarse para hacer guardias y evitar que los maleantes pasaran; es así como el lugar se empezó a poblar (Cuajimoloyas), que fue la primera agencia municipal de Mancomunados”... “vino un español dice, que posiblemente para hacer negocio con el hielo, el trajo la papa y la empezó a cultivar, ya con la papa, vinieron más personas a vivir porque es un cultivo que soporta el frío”¹²¹

Otros testimonios, refieren la misma anécdota con referencia a la creación de Cuajimoloyas:

“Yo me crié ahí, por eso me comnsta como fue formada la agencia, quienes bien, quienes mal. La agencia se creo en 1938, ya eran como unos 25 o 26 familias. Se fueron porque antes Amatlán crió a sus guardamontes y cuidaban cuajimoloyas porqué ahí era le paso de todos los pueblos de villalta. Los comuneros, los guardamontes caso todos eran de acá. Pues yo no más me acuerdo que antes de la revlución, eso creo que salió por 1800 mira que dice, ahí esta la fotografía unos negros unos materiales... por creo que después no más de la proclamación de los mexicanos con los españoles, por 1815, 1820, empezaron a crear a los guardamontes. Y en donde ya no cuieron le monte después de las guerras intestinas que se llevo a cabo entre mader y carranza no...”

Es importante notar, que el cultivo de la papa fue fundamental para la expansión de la población fuera de las cabeceras municipales hacia zonas frías, como lo son las agencias de Benito Juárez, La Nevería y Llano Grande. Con este referente, se puede decir que la expansión de las agencias comenzó a finales del sXIX y continuó debido a la actividad forestal en el sXX, debido a que la mayor parte de los recursos forestales templados se ubican en los territorios de estas agencias.

6.6.6 REVOLUCIÓN

Las tropas mancomunadas simpatizaron con las tropas del sobrino de Porfirio Díaz, Félix Díaz¹²², aunque de acuerdo con Ruiz (2010), la Sierra Juárez simpatizaba con el candidato anti-releccionista Benito Juárez Maza, hijo de Benito Juárez. Sin embargo, tanto la referencia oral como

120 La agencia es una demarcación administrativa dependiente del municipio, puede ser conocida también como ranchería. Sin embargo, en el caso de estudio, en la agencia persiste la forma de organización indígena, y los cargos son similares a los del Municipio. No existe una autoridad clara sobre la agencia por parte de la cabecera municipal, a excepción de que los ingresos municipales son recibidos sólo por ésta última.

121 Entrevista realizada en la oficina de ecoturismo de la agencia municipal de Cuajimiloyas, municipio de San Miguel Amatlán. Junio de 2013.

122 Sucesos contados y reiterados en las entrevistas conducidas a comuneros mayores de San Miguel Amatlán. Junio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

Ruíz (2010), concuerdan que las comunidades de la Sierra Juárez estaban en contra del movimiento carrancista; situándolos como allegados a la posición soberanista que defendía el libre gobierno oaxaqueño. Aún es posible observar los estragos de las luchas revolucionarias en las vigas de algunas casas que fueron quemadas por el ejército carrancista¹²³, se cuentan muchas historias sobre los generales, en particular del General Ibarra, oriundo de Lachatao, el cual, se le reconoce que dirigió a las tropas de mancomunados hasta acabar con el enemigo carrancista en el paraje denominado “Las Vigas”¹²⁴.

Sin embargo, la fuerte polarización política al interior del mancomún se evidencia a través de los conflictos internos en mancomunados que quedan en la memoria histórica y en las ruinas de una otrora agencia municipal de Amatlán, llamada San Antonio: los habitantes fueron desterrados o asesinados a causa de su simpatía y traición en favor de los carrancistas (fotografía 6.6).

“Todavía hace un par de años, cuentan que una mujer del municipio vecino de Capulalpan o del municipio de Madero, dejaba flores en el panteón municipal de la antigua agencia”¹²⁵.

El peso que el mancomún tenía sobre la región de la Sierra Juárez fue más evidente durante la Revolución; pues la Sierra Norte y en particular la fuerza del General Ibarra de Lachatao, fue importante para mantener el orden político de la entidad. Como menciona Villa (2010), estos personajes del mancomún que participaron en la Revolución, al tener influencia dentro del gobierno federal¹²⁶ fueron importantes para sustentar el proceso de reconocimiento del mancomún como una sola comunidad agraria, a pesar de ser una figura no reconocida dentro de la ley y tener serios problemas internos.

6.6.7 EL MANCOMÚN COMO COMUNIDAD AGRARIA: LAS CONCESIONES FORESTALES.

La actividad forestal en la mancomunidad, tiene su antecedente como actividad comercial principalmente en las agencias, donde los habitantes se dedicaba a vender leña, tejamanil y tabla rajada hacia los Valles Centrales, aunque antes de las concesiones, era una actividad marginal que

123 Sucesos contados y reiterados en las entrevistas conducidas a comuneros mayores de San Miguel Amatlán. Junio de 2013.

124 *Íbidem*.

125 Dato recabado en la participación en el Tequio convocado por la coordinación de Ecoturismo de San Miguel Amatlán, con la finalidad de limpiar de vegetación los senderos y las ruinas abandonadas de “Rosilechi” y “5 Señores” con fines de ecoturismo. San Miguel Amatlán, junio de 2013.

126 En particular, Villa (2010) menciona al General Ibarra, quien llegó a ser Senador por el estado de Oaxaca y cuya influencia permitió la resolución del mancomún como comunidad agraria.

muchas veces se sustituía por el trabajo agrícola realizado en tierras rentadas por comuneros de Teotitlán del Valle¹²⁷.



Fotografía 6.6. Templo de la antigua agencia de San Antonio.

Debido a que las especies de valor forestal eran las presentes en el clima templado, las empresas forestales de las concesiones centraron su actividad cerca de los asentamientos de las agencias municipales y al centro de la superficie mancomún. De acuerdo con personas que trabajaron para las empresas concesionarias¹²⁸, las empresas procedían de Michoacán, donde muchos trabajadores capacitados se desplazaron junto con la empresa al Estado de México hasta llegar a Oaxaca. Dos fueron las principales empresas que llegaron: la compañía de “Pancho Reyes”, y la de la empresa maderera del Oaxaqueño “Froylán”.

“Pancho Reyes, decide dejar la región, como en la década de 1960, una compañía española, llamada Maderas de Oaxaca llega a aprovechar los bosques del paraje de la ventosa en Villa Alta”¹²⁹”

Sin embargo, la fecha exacta del arribo de Maderas de Oaxaca no es clara, pues algunos argumentan que la compañía ayudo económicamente con el trámite relacionado a la resolución presidencial de Mancomunados (en 1961); sin embargo, otras fuentes orales coinciden con el arribo de Maderas Oaxaca en 1970, en acuerdo con Lopez-Arsola (2007), por lo que es posible que los datos hagan referencia a las empresas anteriores como las de Froylan o Pancho Reyes. Es posible que el apoyo para que las comunidades tramitaran la resolución presidencial fuese para validar las explotaciones forestales de manera legal dentro de las comunidades.

127 Entrevistas conducidas a comuneros de las agencias de Llano Grande y Cuajimoloyas. Junio de 2013.

128 Entrevistas y recorrido en la comunidad de Llano Grande y Cuajimoloyas, extrabajadores de la empresa comunal y de Maderas de Oaxaca. Junio-julio de 2013.

129 *Íbidem*.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

La organización de los ejidatarios o comuneros, estaba estipulada en la Ley Forestal de 1960, en la cual el gobierno era el responsable de organizar a los poseedores forestales, fueran ejidos, comunidades o particulares, con el objetivo de desarrollar el sector forestal en México (Ley Forestal 1960, art 94). Esto significa que las empresas forestales pudieron influir en la creación de la comunidad agraria con la finalidad de obtener la concesión del bosque, la cual no tendría fundamento legal sin una comunidad que lo avalara. La figura del mancomún, por otro lado, significaba el dominio sobre una mayor cantidad de bosque con un sólo contrato de concesión.

La diferencia entre el mancomún establecido entre las comunidades y el mancomún como unidad agraria, es que el primero no establecía derechos particulares sobre el uso del bosque de una sobre otra, sino más bien un consenso de libre acceso y de libre goce de los recursos. Con el decreto del mancomún, la figura de comunidad agraria y del comisariado de bienes comunales, debían regular la actividad entre las 8 comunidades presentes, aunque funcionando en un principio como el vehículo de regulación del espacio forestal concesionado a la empresa.

En el mancomún agrario, el problema de representación de cada comunidad era un asunto complejo, en la cual, algunos comuneros que vivieron el proceso inicial, consideran que se daba más peso a las cabeceras que a las agencias y, en contraste, otros mencionan el mayor peso de las agencias por el mayor número de comuneros. La lucha por el control del mancomún comenzó como un enfrentamiento entre cabeceras municipales y agencias, éstas últimas luchaban por tener participación en el mancomún y por lo tanto estaban en contra de la concesión que consideraban sólo favorecía a las cabeceras.

En este sentido, Villa (2010) menciona mediante los testimonios de habitantes de Yavesía, que la firma del tratado de Mancomunidad fue un acto de violencia y presión de los municipios de San Miguel Amatlán y Santa Catarina Lachatao, por sobre Santa Catarina Yavesía. Era evidente que la separación del mancomún no le convenía a quienes tenían el dominio político del mancomún. La comunidad de Santa María Yavesía quería mantener independencia en cuestiones agrarias y mediante medios legales buscaba su separación; en referencia a esto, Villa (2010) menciona que, durante la época de las concesiones, diversos agentes querían separar el mancomún para facilitar las operaciones de las concesiones forestales.

La demanda de Yavesía para deslindar su terreno comienza desde la década de los 50, antes del establecimiento de la comunidad agraria, argumentando la presencia de pequeñas propiedades, validadas por el Juez de distrito de Ixtlán desde el sXIX en los tres municipios; sin embargo, con la resolución presidencial de mandato federal, la tenencia de la tierra se torna comunal, desapareciendo cualquier otro régimen de tenencia de la tierra.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

“Pequeña propiedad eran una superficie de 1250 ha (documento), -pero estaba salteados-no aparece esta extensión porque los representantes de Yavesía no aportaron pruebas de la legitimidad de la adquisición de dichas propiedades a pesar de los requerimientos de que fueron objeto. Lachatao y Amatlán solicitaron que no se reconociera esas propiedades a consecuencia que todos los terrenos son de origen comunal y que si se pasaran condiciones particulares se rompería el régimen legal de la propiedad”¹³⁰

Por otro lado, de acuerdo a Villa (2010), existe una cláusula donde el mancomún sería repartido de manera proporcional entre los comuneros “**derechosos**”. Vale mencionar, que no hay en la resolución ningún comunero de Yavesía, quienes se negaron a firmar; como se menciona con respecto a la resolución presidencial y la posición de Yavesía:

“No más el señor para que salió la documentación de pronto la confirmación, dice, los consideramos dice, porque no quisieron levantar su.... no firmaron nada no proporcionaron datos nada...”¹³¹.

A pesar de los conflictos, la resolución presidencial a nombre de Pueblos Mancomunados como una unidad agraria se decretó en 1961, la resolución y deslinde quedó a nombre de los tres municipios, San Miguel Amatlán, Lachatao y Yavesía y sus cinco agencias, Latuvi, Benito Juárez, La Nevería, Cuajimoloyas y Llano Grande; las últimas dos de Amatlán y las primeras tres de Lachatao. Ello no dejaba de significar que las disputas por la posesión ancestral del territorio no fuera argumento futuro para establecer el dominio sobre los espacios de interés alimentados con el valor del recurso forestal heredados de las concesiones.

6.6.8 CONFLICTO Y LUCHA CONTRA LA CONCESIÓN.

Aunque las concesiones, no afectaron de manera inmediata todo el territorio del mancomún, como sucedió con otras comunidades, las experiencias cercanas, sobre todo en comunidades pequeñas como Llano Grande, permitieron los primeros contactos con la actividad forestal y con las personas que llegaban a trabajar en las empresas. Así relata un comunero de la agencia de policía de Llano Grande, quien recuerda la llegada de las empresas cerca de Llano Grande:

“La primer compañía que vino fue la compañía de “Pancho Reyes”, de Jalisco parece, que movilizó a cerca de 30 ó 40 trabajadores michoacanos al municipio de Cajonos, en un paraje denominado La Calavera... ahí estuvo cerca de 10 años en asociación con la empresa maderera del oaxaqueño Froylán, usando aserraderos de vapor” “...la asociación con Froylán se disuelve y Pancho Reyes se fue a la agencia del Carrizal, donde la comunidad los expulsó debido a que consideraban que la

¹³⁰ Lectura de un recurso de apelación de Yavesía en contra de la resolución de Pueblos Mancomunados, exrepresentante de la autoridad agraria. Pueblos Mancomunados, junio de 2013.

¹³¹ Entrevista a exrepresentantes de pueblos mancomunados. Pueblos Mancomunados, junio-julio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

concesión no era un trato justo para la comunidad. Es así como “Pancho Reyes” decide dejar la región”¹³².

Algunas de las personas que llegaron a trabajar al paraje de la calavera, se establecieron en las agencias de Cuajimoloyas y Llano Grande. Ahí, muchos aprendieron a usar herramientas como “las sierras trozadoras, las motosierras, el derribo y en ocasiones la cubicación de madera”¹³³. La convivencia entre los trabajadores que venían que Michoacán y las personas de Oaxaca era cercana; y algunos aún habitan Pueblos Mancomunados. Uno de ellos, que habita la comunidad de Cuajimoloyas, es referido por los comuneros mayores que fueron entrevistados en Cuajimoloyas y Llano Grande, pues convivieron en la escuela primaria de la región. El hoy comunero llegó con sus padres de Zitácuaro, Michoacán, y relata sus recuerdos:

“Yo vine muy chamaco, mi papá llegó a trabajar con Pancho Reyes, recuerdo que nos mandaban acá a la escuela de Cuajimoloyas donde convivíamos con los otros chamacos..”¹³⁴

En su testimonio, menciona que la compañía de Pancho Reyes venía de trabajar del Estado de México, y llevaba a todos sus trabajadores, la mayoría de Michoacán a los lugares donde se dedicaba a sacar madera.

“Todo nos traíamos, gallinas perros, todo.” “nos salimos de trabajar de Michoacán porque ahí había mucho contrabandista, la compañía se fue para el Estado de México y ahí era sacar la madera con bestia...”¹³⁵

Poco después, Pancho Reyes se fue y llegó la compañía Maderas de Oaxaca, muchos michoacanos se fueron, pero otros, que ya se habían acostumbrado a vivir ahí, decidieron quedarse a trabajar¹³⁶. La estrecha relación que años de convivencia creo entre los michoacanos y los habitantes de mancomunados, permitió que cuando se creó la empresa comunal, los michoacanos decidieron trabajar con ellos en lugar de con Maderas de Oaxaca, además de que pagaban mejor¹³⁷.

132 Comunero de 82 años, testimonio recabado en el recorrido de los parajes de Llano Grande. Junio de 2013.

133 *Íbidem*

134 Comunero de origen michoacano de 78 años, entrevista realizada en su domicilio en Cuajimoloyas. Julio de 2013.

135 *Comunero de origen michoacano de 78 años, entrevista realizada en su domicilio en Cuajimoloyas.*

136 *Íbidem*

137 *Íbidem*



Fotografía 6.7. Primeros habitantes de Llano Grande.

Un dato interesante, es que mencionaban que las personas que vivían cerca del campamento de las concesiones no hablaban español¹³⁸, en contraste con la información recabada en las cabeceras municipales, donde mencionan una instrucción primaria desde principios del sXX. Esto podría significar que las agencias vivían en mayor grado de marginación con respecto a las cabeceras municipales antes de las concesiones. Sin embargo, es en éstas últimas donde el contacto con la actividad forestal ocurrió con mayor fuerza.

Entre los personajes que figuran en la concesión está la del Ingeniero Banda, quien regañaba a los habitantes, les decía “si supieran ustedes sacar la madera y aprovechar, no necesitarían que una empresa llegara a sacar la madera de su monte”¹³⁹; por otro lado, el técnico forestal, Víctor, de Durango, a quien el ingeniero le dejaba el martillo para marcar, solía llevar de ayudantes a jóvenes de Llano Grande, por eso muchos aprendieron a cubicar la madera.¹⁴⁰

Lo cierto es que tanto Yavesía como las agencias municipales, fueron quienes comenzaron el proceso de lucha en contra de la empresa:

“...que los michoacanos ayudaron a hacerles entender que la empresa estaba abusando, por otro lado, un poblador de Cuajimoloyas fue a Michoacán a conocer las experiencias de manejo forestal comunitario”¹⁴¹.

138 *Íbidem*.

139 Entrevistas conducidas a comuneros de las agencias de Llano Grande y Cuajimoloyas. Junio-julio de 2013.

140 *íbidem*

141 *Íbidem*

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

Sin embargo, las cabeceras municipales estaban a favor de la permanencia de la empresa, pues, “Amatlán y Lachatao, controlaban la figura del comisariado en esas épocas”; “sólo se cambiaron de puesto, el presidente del comisariado a secretario y viceversa, situación que causó descontento entre Yavesía y las agencias”¹⁴²; sin embargo, inclusive dentro de estas dos comunidades, se menciona que hubo situaciones de imposición, ante las cuales comenzaba a crecer el descontento de todos los comuneros. Lo anterior se demuestra con el siguiente testimonio:

“las cabeceras municipales estaban a favor de la permanencia de la empresa; en una asamblea, el contador de la empresa les informó que maderas de Oaxaca dejaba los Pueblos Mancomunados, así que el comisariado (de San Miguel Amatlán) les dijo que no se fueran, a la par un maestro, presidente municipal de Lachatao pidió una prórroga para que los comuneros fueran al monte para entender la situación, ya que ellos no sabían de eso. Después de eso se fue la autoridad comunal con el presidente y un cacique de Lachatao, cuando regresaron estaban los papeles de la empresa firmados por un nuevo presidente municipal y expulsaron al maestro”¹⁴³”

Por otro lado, la opinión de un ex-representante de mancomunados¹⁴⁴ es que la empresa daba beneficio a la comunidad, que “era una situación legítima en defensa del mancomún”, y que “traía beneficio a las personas por el trabajo”,

“La mayoría de los comuneros queríamos a la empresa porque nos daba trabajo y traía beneficios a las comunidades. El problema es que como siempre hay personas que están en contra, que no están de acuerdo porque no tienen beneficio y son los que crea problemas a los demás”

Lo cierto es que la conformación de la empresa comunitaria fue un detonante para que principalmente las agencias y Yavesía iniciaran un movimiento contra la empresa y también para tomar el mando de los puestos de autoridad comunal, al menos por parte de las agencias. Como consecuencia de la lucha por el control del mancomún, lograron expulsar a la empresa Maderas de Oaxaca. Como menciona un comunero, participante en el movimiento en contra de las concesiones:

“...gracias a la organización de las personas que estaban en contra de los abusos de las empresas y de sus propias autoridades, expulsamos a la empresa la cual tuvo que dejar las existencias en rollo en el monte y sólo se llevó su maquinaria después de una negociación en la que el gobierno fue mediador. La madera en rollo fue vendida por la recién creada empresa de Pueblos Mancomunados a finales de la década de los 70, y el presidente del comisariado fue electo de una agencia municipal”^{145,146}”

142 Entrevistas conducidas a comuneros en San Miguel Amatlán. Junio de 2013.

143 *Ibidem*.

144 Entrevista a exrepresentantes de Pueblos Mancomunados.

145 Entrevistas conducidas a comuneros en San Miguel Amatlán.

146 Se pudo evidenciar en las oficinas de los Bienes Comunales de Pueblos Mancomunados, en la ciudad de Oaxaca, que la mayoría de los comisariados han sido de la agencia municipal de Benito Juárez, una de las que tiene mayor población.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

Como se mencionó en capítulos anteriores, el periodo de lucha fue largo, aunque la diferencia entre Mancomunados y otras comunidades de la Sierra Norte¹⁴⁷, fue que ésta no participó de manera activa en la conformación de organizaciones regionales. Además, la lucha contra las concesiones obedece también a un conflicto interno entre la comunidad, principalmente entre quienes tenían la representación municipal y las agencias que no tenían derecho en la recién creada comunidad agraria. La lucha contra la concesión representó conflicto interno entre quienes se decía que tenían el favor de la empresa, principalmente representantes de los municipios, quienes apoyaban la concesión por la generación de trabajo y beneficios a las comunidades y entre quienes pretendían liberarse de los abusos de las empresas por sobre explotación y corrupción de los mismos dirigentes comunitarios.

Las anécdotas son encontradas, pues están quienes mencionaban una fuerte corrupción de los representantes quienes se capitalizaron con ayuda de la empresa para adquirir camiones y negocios en la ciudad de Oaxaca y en contraste, los que opinaban que, principalmente en las agencias, existía desconocimiento del beneficio de la concesión y actuaban ilegalmente contra los representantes comunales al amenazarlos y privarlos de la libertad sin ningún fundamento. Es posible, que el desvío de fondos sea relacionado con el FIFONAFE, en el cual parte de los ingresos derivados de la renta del bosque debían ser depositados.

“No estuve trabajando en el monte de los movimientos de madera, si no que fui el presidente de bienes comunales. Hay una versión que le dieron aquí porque no todos estuvimos reunidos a tiempo y que dicen que Maderas de Oaxaca se llevó la mejor madera y no nos dejó nada y eso es mentira porque aquel tiempo, cuando entró Maderas de Oaxaca a trabajar en el monte, no recibía el comisariado, el tesorero del comisariado no recibía los centavos; todo estaba registrado en el mentado ese fondo nacional de fomento ejidal, así se llamaba en donde entraba, daban la participación del derecho de monte, ahí caía. Y de ahí salió, nos dieron 30 láminas a cada comunero, en 73 o 74 no me acuerdo bien”¹⁴⁸.

Por otro lado, la comunidad de Yvesía jugó un papel importante en la expulsión de la empresa debido a que peleaba por la separación del mancomún. Se menciona que gracias a su lucha lograron que se impusiera una auditoría a la empresa Maderas de Oaxaca y su resistencia logró reunir a los inconformes contra la concesión, principalmente de las agencias, aunque con participación de comuneros de Lachatao y Amatlán.

147 En este sentido, la conformación de organizaciones entre comunidades fue una estrategia que surge desde la creación de ODRENASII, como se comentó en el capítulo 5.

148 Entrevista a exrepresentantes de Pueblos Mancomunados. Junio-julio de 2013.

6.6.9 CONFORMACIÓN DE LA EMPRESA COMUNAL.

La conformación de la empresa comunal comienza en 1976, después de que las empresas dejaran el bosque del mancomún bajo un aprovechamiento selectivo que, al igual que lo documentado por Chapela y Lara (1993) para la Sierra Norte, disminuyera el valor comercial de su bosque en pie. Los comuneros que participaron en la concesión mencionaban que gracias a la instrucción recibida principalmente hacia los que lograron apoyar a los documentadores en labores de cubicación, se dieron cuenta que la empresa estaba extrayendo más madera de la que debían.

Estas personas con instrucción especializada, comenzaron a desarrollar la actividad comunal forestal, y son los que presionaron continuamente con apoyo legal y técnico para lograr expulsar a la empresa, con el apoyo de los nuevos comisariados. Lo cierto es que para los que recuerdan la última asamblea comunal con la empresa Maderas de Oaxaca, el contador les mencionó que la empresa ya estaba operando con “números rojos”¹⁴⁹. Es posible que el conflicto y la sobreexplotación hiciera menos redituable la operación de la empresa, pues salió casi 6 años antes que la concesión paraestatal FAPATUX que operaba en más comunidades de la sierra (Bray y Merino, 2004)

Pueblos Mancomunados fue las primeras empresas forestales comunitarias que se integró en el estado de Oaxaca (Bray y Merino, 2004; Lopez-Arsola, 2007). Sin embargo, entre los comuneros, aún de los de mayor edad, pocas son las referencias de la operación inicial de la empresa. Algunas anécdotas relatan¹⁵⁰:

“Estábamos mejor como por los 80, estábamos de ejemplo del pueblo de Ixtlán y es distrito. Cuando Colmenares venía a las juntas de trabajo, yo me acuerdo que hablaron.. lamentablemente ese año no puse cuidado quienes, si eran de Capulapan, de Ixtlan, Macuil... pero hablaban en el auditorio de Ixtlán -copiemos a los Pueblos Mancomunados-, y puta se siente uno chingón... y ahora me da vergüenza como sabe usted... sí porque Mancomunados fue de los primeros que comenzaron a trabajar por su cuenta después que se corrió Maderas de Oaxaca... todavía ustedes trabajaron con Xacui, con FAPATUX, todavía trabajaron con organizaciones, entonces ya se oía eso pues, copiemos a los Pueblos Mancomunados como si pueden, pinches coperos... ja ja ja ja y ahora me da vergüenza de verlos...”

El vínculo clave de las personas migrantes, en particular aquellos con estudios superiores, fue el poder acercar a la comunidad diferentes esferas de influencia de la política mexicana.

“... un abogado que falleció hace dos tres años, fueron de las personas que estaban apoyando las gestiones, todo eso... y apoyaron que personas de gobierno se sumaran a la necesidad”

149 Dato común en las entrevistas conducidas a comuneros mayores en las diversas comunidades.

150 Entrevista conducida a exintegrante de comisiones de Pueblos Mancomunados. Pueblos Mancomunados, junio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

La mayoría de las personas que integraban la naciente empresa comunal eran personas que trabajaron en la concesión; sin embargo, su operación era precaria pues la empresa salió con la mayor parte de la herramienta¹⁵¹. La empresa comunal logró comenzar obtener recursos al vender la madera en rollo que no habían permitido extraer y de esta forma capitalizarse para realizar sus propias extracciones; fue hasta el año de 1981 que la empresa comunal adquirió un aserradero (fotografía 6.7), y comenzó a trabajarlo con apoyo de algunos trabajadores que laboraban en el aserradero de la concesión¹⁵².

“pues el aserradero no era muy bueno, empezaron no con mucha información, era un aserradero armado, hechizo, con muchos problemas... no era lo mismo vender rollo que vender tablas, otro mercado.. problemas, problemas”



Fotografía 6.8. Aserradero de Las Vigas.

Los principales apoyos hacia la EFC de Pueblos Mancomunados eran dirigidos por el gobierno estatal, en la época de Vázquez Colmenares, aunque también las relaciones con el ejecutivo federal eran cercanas a través del Gral. Ibarra que pudo ser un vínculo de gestión¹⁵³. De esta forma, la empresa ya operaba antes de que el equipo de la DGDF comenzara a desarrollar los esfuerzos de la “socio-producción” en 1982 y en 1985 integrara a Pueblos Mancomunados a la Unión de Campesinos Forestales de Oaxaca (UCEFO), junto con las comunidades de “Santiago Textitlán y San Pedro el Alto de la Sierra Sur y Pueblos Mancomunados, Santa Catarina Ixtepeji y San Miguel Aloapan, de la Sierra Norte” (López-Arsola, 2007, p 151). FAO en una investigación denominada “Cinco Estudios de caso sobre el uso de dendroenergía en industrias rurales de Mexico” mencionaba que “de éstas, sólo Pueblos Mancomunados tiene permiso de aprovechamiento forestal persistente y lo ejerce en forma directa, con un alto grado de participación, ya que, además de estar constituida y operar como una Unidad de Producción Forestal y contar con su propio aserradero, esta comunidad es miembro de la Unión de Comunidades y Ejidos Forestales de Oaxaca (UCEFO), Sociedad Civil, Organización que maneja por sí misma sus propios servicios técnicos forestales”. (SARH 1991).

151 Entrevista conducidas a comuneros que trabajaron en la concesión y en la EFC. Pueblos Mancomunados, junio de 2013.

152 *Íbidem*

153 Entrevista a exrepresentantes de Pueblos Mancomunados. Pueblos Mancomunados, junio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

La UCEFO, pudo favorecer la integración de las autoridades agrarias a un esquema de operación de empresa forestal. De esta manera, la asamblea, como máximo órgano de decisión, designaba una comisión revisora que monitoreaba la labor del comisariado de bienes comunales, principal encargado de la actividad forestal. Se designaba un coordinador supeditado al comisariado, el cual organizaba las actividades de un jefe de monte, un documentador y un jefe de finanzas (López-Arsola, 2007). Sin embargo, la complejidad de la organización del mancomún debido a los problemas territoriales heredados, causó que la EFC operara bajo continuo conflicto interno y sólo con la operación de algunos cuantos integrantes de la comunidad que tenían el adiestramiento en aprovechamiento forestal.

Los problemas internos con respecto a la inestabilidad de la posesión del mancomún nunca desaparecieron por completo, inclusive involucraron a organizaciones sociales y políticas a nivel nacional, como en el caso de la intervención de la organización campesina los 400 pueblos en 1991. Como menciona un comunero, quien trabajo para la EFC en su juventud¹⁵⁴:

“..a principios de los 90, un habitante -líder- de Yavesía solicitó ayuda a la agrupación de los 400 pueblos para ejercer presión y lograr su separación definitiva del mancomún. El suceso organizó a los comuneros del resto de las comunidades y también a una fracción de los habitantes de Yavesía para expulsar a los invasores. El suceso terminó con la llamada de la fuerza pública por parte de las autoridades comunales a la voz de -o los sacan o no respondemos por lo que pueda pasar-”.

Esta organización, formada en el estado de Veracruz en 1974, ha protagonizado movimientos rurales campesinos principalmente relacionados a los despojos de tierra, y en este caso en particular, por la defensa del despojo de los bosques de Yavesía¹⁵⁵. Sin embargo, los comuneros de Yavesía rechazaron la medida de su entonces representante comunal, castigando con la expulsión a los participantes e hiriendo de bala y encarcelando al entonces representante comunal (Mitchell, 2007). Como resultado, la cohesión del mancomún fue tal que en la década de 1990, fue electo un comisariado de Yavesía, como menciona un ex representante de mancomunados:

“una ceremonia que por única vez se realizó en una comunidad (Yavesía) y no en el paraje de las vigas¹⁵⁶”

La relativa calma de la década de 1990, facilitó no sólo las actividades de la empresa, también permitió el desarrollo de la organización comunal indígena en el aprovechamiento forestal. Sin embargo, el vínculo gubernamental permitió que los administradores de la naciente empresa

154 Entrevistas conducidas a comuneros de las agencias de Llano Grande y Cuajimoloyas. Junio-julio de 2013.

155 En este aspecto véase nota de Proceso del 23 de mayo de 1992, sobre la detención del líder de los 400 pueblos y su relación con la lucha por los bosques de Yavesía. <http://www.proceso.com.mx/159389/cesar-del-angel-achaca-su-captura-a-chirinos-aliado-con-ganaderos>. Último acceso diciembre de 2016.

156 Es el paraje donde se llevan a cabo las asambleas comunales, se encuentra en medio del bosque, donde se estableció el primer aserradero.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

comunitaria, todavía muy vinculada a la organización agraria, lograra conocer experiencias de otras comunidades forestales, en 1989:

“cuando empecé a trabajar, estaba metidísimo no solo en el tema de contabilidad, si no en le tema administrativo, participaba en la asambleas... entonces me toca conocer algunos ejidos como el ejido El Balcón en Guerrero y el de San Juan Nuevo Michoacan y te das cuenta que en ese momento habían avanzado considerablemente. Basaban su éxito en el tema que ellos ya contrataban gerente y ya usos y costumbres no lo utilizamos porque nos llevó a la quiebra y perdimos dinero”

Estas experiencias, fueron socializadas mediante las asambleas, y en 1994 a la par de haber desarrollado otras alternativas como el proyecto minero; la asamblea considera aceptar cambio a un esquema gerencial que lograra administrar ambas propuestas, siempre bajo la decisión de la asamblea como máximo órgano.

Sin embargo, las funciones del mancomún se comenzaban a separar de la vida de las comunidades. De esta forma el aprovechamiento forestal poco a poco dejó de ser exclusiva de la empresa forestal, permitiendo el derecho de las comunidades a extraer determinado volumen de madera bajo la autorización del comisariado. De esta forma, a la par del trabajo en la empresa de Pueblos Mancomunados, principalmente en las agencias municipales y de policía, la actividad forestal se comenzó a integrar a la asamblea comunal, realizándose bajo la figura de tequios con la finalidad de extraer madera para alguna necesidad de la comunidad o para limpiar caminos o brechas cortafuego¹⁵⁷. Actividad que poco después se integró a la actividad ecoturística en la rehabilitación y mantenimiento de brechas.

Esta relativa libertad pudo ser la causa de que los representantes del mancomún fueran elegidos de Benito Juárez y Cuajimoloyas principalmente, pues de alguna forma las actividades comunitarias podían seguir llevándose a cabo. Existían argumentos que apoyaban la permanencia de autoridades de dichas comunidades por sobre la dirigencia del mancomún debido a que tenían mayor experiencia en la actividad forestal, además, poseen una mayor cantidad de comuneros que significaban un mayor peso en las decisiones, hasta finales de la década de 1990 cuando se promueve la figura de la “asamblea de caracterizados” para evitar un dominio de una comunidad sobre otra con respecto al número de comuneros¹⁵⁸.

“Los caracterizados”, eran electos por la asamblea de cada comunidad (comunal) para que en conjunto debatieran los temas de interés en su propia asamblea y con los autoridades; su labor radica en facilitar “...tomar las decisiones en asamblea”¹⁵⁹ o “para llevar los puntos de vista que

157 Entrevista a comuneros de Llano Grande. Junio de 2013.

158 Entrevista a comuneros de Pueblos Mancomunados. Junio-julio de 2013.

159 Entrevista a representantes comunales y municipales. Pueblos Mancomunados, junio-julio de 2013.

serán votados, así como vigilar el funcionamiento de la empresa comunal¹⁶⁰. Poco después, la asamblea de caracterizados jugó un papel importante en permitir la creación de la empresa comunal bajo una administración gerencial¹⁶¹, pues permitió crear vínculos de confianza con la población al fungir como una figura de contraloría que supervisara la operación de la empresa comunal¹⁶².

En este contexto, se crea la figura de “gerente” encargado de administrar y operar la empresa forestal comunitaria; con carácter permanente, aunque su desempeño es evaluado por la asamblea de comuneros cuya decisión podía destituirle. El gerente, como figura permanente, se encargaba de dar continuidad al trabajo de la empresa, así como de asesorar a cada comisariado sobre el funcionamiento de la empresa para “brindar un correcto seguimiento y tener un representante que adquiriera experiencia”¹⁶³. Esto favoreció la reestructuración de la empresa comunitaria, separándola de los cargos por “usos y costumbres”.

6.6.10 LA FASE GERENCIAL Y LAS NUEVAS EMPRESAS COMUNALES

Uno de los antecedentes que permitieron germinar la idea del esquema gerencial, fue la visita mediante intercambios de experiencias que desarrollaron al ejido el Balcón y a San Juan Nuevo, para conocer la forma en que se habían desarrollado las empresas comunitarias¹⁶⁴. De esta forma decidieron adoptar un esquema de organización similar y en 1994 la comunidad decide conformar una empresa con un gerente permanente a cargo pues “ya no podía ser como de usos y costumbres” lo cual limitaba el desarrollo empresarial al cambiar cargo cada 3 años, lo que significaba que los representantes debían adquirir experiencia en la administración de los cargos. Actualmente, el gerente de la empresa forestal de Pueblos Mancomunados, lleva 20 años al frente, “como una figura permanente que da seguimiento a la empresa y asesora a los comisariados, él tiene el apoyo de la mayoría de los comuneros que no permiten que desaparezca la figura del gerente”.¹⁶⁵

Bajo la integración gerencial, la empresa adquiere con el apoyo de SEMARNAP, un nuevo aserradero que trasladan a Macuilxóchitl, Tlacolula, fuera de Pueblos Mancomunados. El

160 Entrevista a representantes comunales y municipales. Pueblos Mancomunados, junio-julio de 2013.

161 Se debe aclarar, que la empresa comunal era, hasta ése momento, dirigida sólo por las autoridades del Comisariado de Bienes Comunales, electos cada tres años en asamblea.

162 Entrevista a exintegrante de la Asamblea de “caracterizados”. Junio de 2013.

163 Entrevista al gerente de la empresa Pueblos Mancomunados. Oficina de la empresa y de los Bienes Comunales, ciudad de Oaxaca. Julio de 2013.

164 Aunque no se precisó quien favoreció este encuentro, el programa PROCYMAF, financiaba intercambios de experiencias entre comunidades desde 1994.

165 Israel, entrevista en las oficinas de la empresa comunal Pueblos Mancomunados en la Ciudad de Oaxaca. Julio de 2013.

argumento era la disminución del costo de transporte de los productos finales, así como aumentar la facilidad de los embarques de los compradores al ser un sitio con mejor conectividad carretera. Por un lado, el aserradero fuera de la demarcación de Pueblos Mancomunados permitió captar la madera en rollo de otras comunidades con aprovechamiento forestal, además permitió la incorporación de mano de obra calificada procedente de los jóvenes de mancomunados que realizaron estudios; por otro lado, fue un factor para desligar la actividad forestal de Pueblos Mancomunados y por lo tanto también de los conflictos.

La empresa forestal aumento sus ingresos y permitió el financiamiento de las propuestas alternas de la empresa minera, la embotelladora de agua y en menor medida de la actividad ecoturística. Todas las empresas se incorporaron al esquema bajo la figura de un gerente propio, aunque la empresa forestal fungía como empresa matriz en cuestión financiera y organizacional.

6.6.10.1. LAS EMPRESA COMUNITARIAS DE MINERÍA Y LA EMBOTELLADORA DE AGUA.

La empresa minera fue vista como una generadora de riqueza que podía significar ingresos mejores que la empresa forestal. Bajo esta premisa, la empresa forestal hizo una inversión a la actividad minera, principalmente realizada por comuneros de San Miguel Amatlán y Santa Catarina Lachatao¹⁶⁶. De esta forma, se pretendía desarrollar las habilidades de los comuneros que no tenían experiencia en el trabajo forestal: “ustedes saben trabajar el bosque, (las agencias municipales), lo que podemos hacer nosotros es minería (cabeceras municipales)”¹⁶⁷

Sin embargo, la actividad no resultó redituable, pues las actividades se centraron en aprovechar los terrenos donde se extraía poco volumen de oro, en lugar de aprovechar el interior de las minas¹⁶⁸. De esta forma, la empresa minera se derrumbó principalmente por la presión que significó sobre las ganancias de la empresa forestal, la falta de cumplimiento de contrato y las multas derivadas que hacían poco redituable la operación, aunque principalmente por la desconfianza de los comuneros¹⁶⁹.

166 La minería es una actividad conocida por mucha gente de las cabeceras municipales de Yavesía, Lachatao y Amatlán. En un recorrido que se hizo con la oficina de ecoturismo de San Miguel Amatlán, en junio de 2013, se visitaron las minas abandonadas que se explotaban, varias personas de San Miguel Amatlán mencionaron que desde hace mucho tiempo, sus padres y abuelos saben obtener oro de las minas como “gambusinos”. La actividad se conoce desde la década de 1930, cuando las personas de Pueblos Mancomunados se iban a trabajar a la mina de natividad, donde mencionan que “la mina era de unos ingleses, donde decían que había mucha bonanza mucho oro”.

167 Entrevista a comuneros de San Miguel Amatlán. Junio de 2013.

168 Entrevista a comuneros de San Miguel Amatlán. Junio de 2013.

169 Entrevista a exrepresentantes y colaboradores de la antes empresa minera de Pueblos Mancomunados. Pueblos Mancomunados, junio-julio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

“saca el billete la forestal de inicio y ahí si apoya un poco el gobierno por eso está la maquinaria abandonada ahora. Cuando ya no le daba la raya a la minería forestal dale y tu dale... y en una bonanza que tuviera te regresa pero nunca llego y dijeron hasta ahí no más... ya tiene cerca de 16 años que ocuparon la gerencia, había uno de minas uno de forestal y otro de agua en sus épocas”.

En contraste, la empresa que prosperó fue la embotelladora de agua, la cual, de acuerdo con Ortega (2006) “inició sus operaciones en 1997. En ella se generan 69 empleos directos 150 indirectos y el salario mínimo pagado por la empresa es de \$80,0 (Pesos mexicanos). Esta planta, que produce el agua de manantial embotellada con marca INDAPURA y comercializa 2.000 garrafones diarios en 6 rutas de distribución, cubre el 4% del mercado de la ciudad de Oaxaca” (página 25). El Gerente de Pueblos Mancomunados afirma que “A pesar de surgir como una empresa forestal, la empresa creo una embotelladora de agua, que hoy es la segunda más grande de todo el estado¹⁷⁰”.

La creación de la embotelladora se debe a la inquietud de diversificar los productos y tratar de explotar menos el bosque de la comunidad. Además, la presencia de la plaga en 1999 fue un detonante para incentivar esta actividad por la preocupación de la degradación forestal. La purificadora poco a poco, con el apoyo y gestión de la empresa forestal, captó subsidios y logró desarrollar su marca y procesos industriales.

“Si el bosque ya no estaba ... estaba tan plagado que ¿para que irnos duro sobre le bosque?... porque había opiniones de ¿para que se acaban el bosque?”...”el año pasado nos apoyó CONAFOR para hacer el emvasado con máquina, porque antes era manual, también para lo de la etiqueta y eso, de IndaPura en lo de Cadenas Productivas”....”el gobierno federal a aportado dinero y ahí está, está funcionando y en otros lugares a aportado los recursos y ¿dónde está?.: Un recurso mal invertido¹⁷¹”

Aparentemente la empresa forestal es la que aportó recursos en estas otras iniciativas, como la de la integración del proyecto ecoturístico¹⁷², la cual, por su carácter organizativo y origen alterno a la actividad forestal en un principio, es necesario mencionar su desarrollo de manera más detallada.

6.6.10.2. ECOTURISMO

Algunas personas comenzaban a ir a acampar al bosque de las agencias de Cuajimoloyas y Llano Grande, y la carretera con rumbo al municipio de Villa Alta, permitió el desarrollo de venta de comida en los paradores, principalmente en Llano Grande. Sin embargo, el desarrollo de una actividad turística por parte de la comunidad no fue considerada hasta que la promoción del

170 Entrevista al Gerente de la empresa forestal de Pueblos Mancomunados. Ciudad de Oaxaca, julio de 2013.

171 Entrevista a autoridades comunales de Pueblos Mancomunados. Ciudad de Oaxaca, julio de 2013.

172 Debido a que el desarrollo de la actividad ecoturística fue paralela al desarrollo de la empresa forestal, se detalla su situación en el título siguiente.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

gobierno del estado se sirvió de la organización comunal indígena para promover el turismo comunitario¹⁷³.

La promoción gubernamental comenzó en 1994, cuando el encargado de turismo, el Arq. Martín Ruiz Camino, decide beneficiar a Benito Juárez¹⁷⁴ como parte de la oferta turística dentro del área de Patrimonio Turístico de Valles Centrales¹⁷⁵, promovida por el Gobierno del estado de Oaxaca y el gobierno federal¹⁷⁶. Como petición particular, el Capitán Pablo Ruiz Lavalle visitó Benito Juárez con la finalidad de evaluar el potencial turístico. Como resultado, se comenzó el programa de integración de la comunidad a la actividad turística a través de talleres conducidos por Pablo Ruiz con la finalidad de desarrollar el turismo comunitario.

Sin embargo, cabe señalar que la comunidad de Yavesía ya había intentado desarrollar la actividad ecoturística, aunque no se encontró evidencia de las causas por las que no tuvieron el fuerte apoyo inicial. Esto puede relacionarse con el conocimiento **a priori** que el secretario y su equipo tenían de Benito Juárez.

“Yavesía parece que estaba trabajando mucho antes de Benito o después, pero por alguna razón no le dieron el impulso, no había tanto interés en ese momento y hasta hace poco recientemente empezaron a retomar la actividad ellos, entonces había un avance no tan marcado¹⁷⁷.”

La principal fortaleza con la que el proyecto turístico pudo promoverse a otros apoyos nacionales e internacionales fue el nivel de organización que ya existía en las comunidades a raíz de la actividad forestal. Sin embargo, el comienzo no fue fácil, los mismos habitantes sentían que el proyecto era poco realista, pues consideraban

“Nosotros mismos cuando empezamos a hacer este proyecto pensamos que era una locura que era un sueño, aquí quién va a venir, aquí no hay nada, puros palos, puros árboles, decíamos. El turista busca playas, lujos, hoteles (...) y de comer, qué va a comer su tortilla pan papas¹⁷⁸”

Poco a poco, con apoyo de algunos interesados en las comunidades que daban soporte al proyecto, la organización de la actividad de ecoturismo fue integrándose a la organización

173 Las entrevistas conducidas en Llano Grande y Cuajimoloyas refieren antecedentes de actividad turística antes de la organizada por la comunidad, centrada principalmente en la oferta de comida en los paradores para las personas que transitaban habitualmente la carretera. También refieren algunas personas que llegaban a acampar, sin autorización de los comuneros.

174 Un informante clave, menciona que el Arq. Martín Ruiz Camino conocía la comunidad de Benito Juárez debido a que había trabajado en la promoción de proyectos del gobierno; él quedó impresionado por la belleza de las montañas y creía en el potencial turístico de la zona.

175 Aunque Pueblos Mancomunados se encuentra en la región de la Sierra Norte, las agencias tienen una conectividad histórica con los Valles Centrales, como lo demuestran las referencias orales con respecto a la migración y mercados de sus productos, en particular de las agencias las cuales son comunidades que se encuentran en el límite de dichas regiones.

176 En la DECLARATORIA de Zona de Desarrollo Turístico prioritario de la ciudad de Oaxaca de Juárez y los Valles Centrales. DOF: 06/09/1994, se expone la riqueza natural y cultural de la ciudad de Oaxaca y los Valles Centrales.

177 Entrevista a comuneros que trabajaron en la actividad ecoturística en Pueblos Mancomunados.

178 Informante clave que participó en la conformación del ecoturismo en Pueblos Mancomunados.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

comunitaria¹⁷⁹. Dicha integración, para algunos¹⁸⁰, surgió del asesor, Pablo Ruiz, aunque lo cierto es que las personas accedieron y decidieron integrar al ecoturismo como un “comité¹⁸¹”. De esta forma, el ecoturismo se integró a la organización de la comunidad indígena, lo que significaba una designación anual obligada sin recibir ningún ingreso. Por lo anterior, el comienzo de la actividad necesitó mucha confianza en el proyecto por parte de los participantes y las comunidades pues pocos fueron los turistas que llegaron pesar del trabajo en organizar las rutas, caminatas, servicios y alojamiento en las casas de los comuneros¹⁸².

En 1995 dicen las estadísticas que sólo 20 turistas pernoctaron en Pueblos Mancomunados, en Benito, Cuaji y Llano; igual pensamos 'es una locura', como decíamos, 'quién va a llegar aquí'. Pero era porque no se conocía porque no había promoción, entonces empezaron a armar los comités y empezamos a recorrer los lugares y Pablo decía esto, 'mira la gente va hacer caminata a conocer tu tradición, tu cultura, cómo fue la madera antes, como ha trabajado, la gastronomía la gente cómo cultiva cómo vive, cómo es, lo vas a llevar hasta le mirador, hasta el arroyo, hasta la cascada' hasta no se qué....

Esto requirió un intenso trabajo del equipo de ecoturismo de cada comunidad y del asesor, quienes tenían que visitar continuamente las asambleas para fortalecer la confianza en el trabajo de ecoturismo a las asambleas de cada comunidad.

“...había resistencia de las comunidades porque era algo nuevo, pero les decían -es como abrir una tienda porque es algo nuevo, va a tener más clientes quien mejor la atiende-”

Como resultado, el trabajo de la actividad turística es producto del trabajo permanente de personas capacitadas como guías, de los servicios de alimentación y hospedaje y de la colaboración del trabajo comunal en el tequio:

“Todo el pueblo trabaja, normalmente estamos nosotros tres, si mañana llega gente yo mañana busco a los demás, en tequio y empiezan a trabajar.”

El trabajo de organización comunitaria, los logros que poco a poco se obtuvieron, así como la promoción en eventos y exposiciones, lograron llamar la atención de organismos internacionales que apoyaron el desarrollo del turismo. Es así como en 1998 a través de un programa de cooperación con la embajada de Canadá y la Comisión para la Cooperación Ambiental, se destinaron 20 mil dólares para el fortalecimiento del turismo comunitario en el cual se logró incluir a más comunidades de Mancomunados así como a la comunidad de Ixtlán de Juárez. Con este

179 La organización comunitaria basada en la asamblea y el trabajo comunitario, presente en todas las comunidades estudiadas.

180 Entrevista conducida a autoridades de ecoturismo. Ciudad de Oaxaca y Pueblos Mancomunados, junio-julio de 2013.

181 El comité, es un cargo de carácter obligatorio y de designación anual. La comisión normalmente se refiere a actividades cívicas, normalmente en las escuelas o referente a los servicios (como el bombeo de agua potable) dentro del poblado.

182 Entrevista a comuneros de la comunidad de Llano Grande, donde se pudo pernoctar en sus casas, pues todavía ofrecen el servicio e incluso conservan bitácoras de visita y comentarios. Junio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

recurso se diseñaron las rutas de comunidad a comunidad, y una oficina de venta directa en la ciudad de Oaxaca a través de la creación de la empresa Expediciones Sierra Norte de Oaxaca¹⁸³.

Este apoyo al desarrollo turístico debía forzosamente incluir a dos comunidades¹⁸⁴, por lo que integraron al proyecto a la comunidad de Ixtlán de Juárez gracias al acercamiento que los comuneros tenían con personas de dicha comunidad, sin embargo la operación conjunta duro poco tiempo. Por parte de Mancomunados, los apoyos de CCA permitieron la promoción, y una organización cada vez más sólida con el objetivo de la promoción y operación turística. El ecoturismo comenzó a generar ingresos a las comunidades, así como una mayor oportunidad de gestionar apoyos, como los de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para comenzar la construcción de las cabañas.

Cabe señalar que las oportunidades surgieron gracias a los lazos personales¹⁸⁵ de quienes apoyaban el proyecto, aunque también la oportunidad de asistir a eventos de promoción. De esta forma, en la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura (CMTA) 2011 en San Cristóbal de las Casas, el representante en México de la Adventure Travel Trade Association (ATTA), quien ya había visitado Llano Grande, fue un vínculo para asociar a Pueblos Mancomunados y ATTA mucho antes que las propuestas del gobierno estatal y federal les propusieran la adhesión. Esto les sirvió para conocer la experiencia en la CMTA 2010 en Esocia, aunque de manera informal y ayudar a gestionar y promover la CMTA en Chiapas con otras comunidades. A partir de este acercamiento y el interés por la CMTA en Chiapas, el gobierno federal, a través de CDI comenzó a conformar touroperadoras, entre las cuales surgió Expediciones Sierra Norte, aunque realmente ya había funcionado antes bajo el esquema de Expediciones Sierra Norte de Oaxaca.

Actualmente, Expediciones Sierra Norte sigue siendo la touroperadora que coordina y promociona la actividad turística de algunos municipios de Pueblos Mancomunados. Actualmente Expediciones Sierra Norte opera a la actividad turística de las comunidades de San Miguel Amatlán, Llano Grande, Cuajimoloyas, Latuvi, Benito Juárez y La Nevería. Por su parte, Lachatao se unió a la operación turística de la Red Ecoturística de Sierra Juárez, compuesta principalmente por las comunidades de Santa Catarina Lachatao, Calpulalpam, e Ixtlán de Juárez.

También Yavesía sigue desarrollando su actividad turística mediante su empresa comunal, pues desde el 2002 se reporta que “cerca de 350 visitantes que recibieron en este año fueron

183 Informante clave que participó en la conformación del ecoturismo en Pueblos Mancomunados. Junio de 2013.

184 El hecho de integrar a la comunidad de Ixtlán de Juárez, demuestra que los criterios de apoyo hacían referencia a la comunidad agraria, y no a la organización comunal indígena, pues la actividad de Mancomunados en 1998 ya involucraba al menos a tres comunidades que se encontraban en dos municipios: Benito Juárez, Cuajimoloyas y Llano Grande.

185 Informante clave que participó en la conformación del ecoturismo en Pueblos Mancomunados. Junio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

hospedados con las familias de la comunidad y compartieron sus alimentos y charlas”¹⁸⁶. Actualmente promueve la creación de un museo interactivo en los cascos de las minas abandonadas¹⁸⁷, un proyecto que también habían estado desarrollando Lachatao y San Miguel Amatlán y que ha generado algunos desacuerdos entre éstos últimos¹⁸⁸.

Los conflictos heredados relacionados con la actividad forestal han causado una desarticulación del mancomún así como la búsqueda de solidaridad fuera del mancomún por parte de las comunidades descontentas. Sin embargo, el ecoturismo parece mantener su desarrollo de una manera dinámica, configurando su operación de acuerdo con la situación organizativa en la que se encuentran las comunidades del mancomún

Quizá la clave del ecoturismo es la flexibilidad de la operación, pues las rutas son dinámicas y se adaptan y evitan los espacios de conflicto. De esta forma, testimonios de mujeres que trabajan en la actividad de ecoturismo mencionan:

“Hubo un tiempo en que esto (el conflicto) afectaba el turismo porque los de Lachatao ya no quería que pasaran por su camino, y ya querían que sacáramos nuestra ruta por este lado, porque allí ya no. Luego dice que si pasaban les cobraban 5 pesos por pasar (colaboradora de ecoturismo, 55 años)”

Al final, se han integrado también bloques distintos al interior del mancomún con respecto al ecoturismo, sin embargo, se ha demostrado que en esta actividad es posible lograr negociaciones entre los comités de ecoturismo de cada comunidad.

186 <http://www.jornada.unam.mx/2002/12/29/006n1pol.php?origen=politica.html>

187 <http://old.nvnoticias.com/oaxaca/general/patrimonio/320661-emerge-yavesia-hacienda-minera>

188 Entrevista a comuneros de Pueblos Macomunados. Pueblos Mancomunados, junio-julio de 2013.



Fotografía 6.9. Señalética en los senderos de ecoturismo en Pueblos Mancomunados.

6.6.11 LOS CONFLICTOS Y DESARTICULACIÓN DE LOS PUEBLOS MANCOMUNADOS.

6.6.11.1. REORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA FORESTAL COMUNITARIA DE PUEBLOS MANCOMUNADOS.

El principal conflicto en Pueblos Mancomunados ha sido causa de la falta de certeza de posesión de la tierra derivada de una resolución agraria adaptada a una figura colaborativa (mancomún) que no tenía objetivos sobre derechos de la tierra. A pesar de la relativa calma de la década de 1990, el descontento continuó latente en Yavesía hasta que a finales de 1990, continuó la lucha por dividir el mancomún en tres partes proporcionales (una por municipio), a través de un recurso de controversia, con la finalidad de adjudicarse la tercera parte del mancomún, de acuerdo con un ex-representante de mancomunados:

“Un Juez agrario de Chiapas hizo una resolución para que se les permitiera delimitar a los municipios la superficie en tres partes iguales... existió, durante unos años un plano oficial con las divisiones punteadas en el centro; sin embargo, la controversia no prosperó en sus alegatos favoreciendo de nuevo a la tenencia mancomunada de las tierras”¹⁸⁹.

189 Entrevista a exrepresentantes de Pueblos Mancomunados. Pueblos Mancomunados, junio-julio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

Además, debido a que la asamblea era dominada por las comunidades con mayor número de comuneros, los comuneros de Llano Grande se disgustaron debido a que sus decisiones no se tomaban en cuenta, así que:

“La gente de Llano Grande no hizo conflicto, simplemente ya no fueron a las asambleas, porque somos tan pocos que nunca teníamos fuerza para votar nuestra decisión, así que simplemente nos quedamos en nuestro pueblo, protegiendo nuestro bosque y así lo entendió la asamblea¹⁹⁰”

De esta forma, la empresa forestal, como parte de los comuneros, no tenía el mismo significado y valor identitario entre todas las comunidades. Esta situación varía entre las que se han dedicado a la actividad forestal desde la época de la concesión, principalmente las agencias, las cuales obtienen beneficios en el trabajo de aprovechamiento forestal y las que por cuestiones de distribución de la vegetación y falta de adiestramiento en las actividades forestales, veían el beneficio de la empresa en el reparto de utilidades.

Por un lado, en el reparto de utilidades, los comuneros “no ven el beneficio¹⁹¹”, opinión en parte respaldada por el gerente de la empresa forestal, quien especifica que el número de comuneros es tan grande que el reparto es poco entre las personas:

... “estas utilidades se reparten entre los comuneros, las utilidades a veces son como de un millón y entre mil comuneros pues no les queda mucho”¹⁹².

Por otro lado, la empresa misma como fuente de trabajo en el bosque dejó de ser una actividad importante al interior de Pueblos Mancomunados, debido a que la empresa se comenzó a abastecer de materia prima de otras comunidades gracias a la capitalización que la empresa había ganado con infraestructura:

“Desde finales de 1990, la empresa ya no se abastece sólo de la madera de los Pueblos Mancomunados, si no que compra madera de otras comunidades para abastecer el aserradero¹⁹³”

La desvinculación empresarial de la comunidad pudo contribuir no sólo a la autonomía de la operación, permitiendo el abasto de madera de otras comunidades como también la posibilidad de integrarse con otras comunidades para lograr asociaciones estratégicas para obtener mercados mediante el aumento del volumen de producción y la promoción comercial. De esta forma se conformó a principios de la década del 2000, la Integradora Comunal Forestal de Oaxaca (ICOFOSA), integrada por las comunidades de Pueblos Mancomunados, Ixtlán de Juárez y

190 Entrevistas conducidas a comuneros de las agencias de Llano Grande y Cuajimoloyas. Pueblos Mancomunados, junio-julio de 2013.

191 *Ibidem*

192 Entrevista al Gerente de Pueblos Mancomunados. Ciudad de Oaxaca. Julio de 2013.

193 *Ibidem*.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

Santiago Textitlán, la cual logró capitalizar a las EFC's con fábricas de muebles mediante las cuales fue posible obtener una licitación del gobierno estatal para producir muebles escolares.

Sin embargo, la industria de Pueblos Mancomunados, se estableció en el municipio de Macuilxóchitl, más cerca del mercado y con ventajas con respecto al costo de transporte de productos finales; aunque lejana a la demarcación de la comunidad. A pesar de lo anterior, la empresa ha brindado empleo a habitantes de Pueblos Mancomunados, u originarios de la comunidad, así como empleo calificado a jóvenes que han realizado estudios superiores. Por otro lado, al interior del mancomún, la empresa comunal ya no significa la principal fuente de empleo, pues la principal actividad es la transformación de la madera de otras comunidades:

“Desde esas época ahora, pues nos quedamos sin empleos, no hay empleos no hay, ahorita muy poquito, lo que hay. Por ejemplo ahorita están trabajando por determinado tiempo, no más 2 meses 3 meses; antes cuanod se trabajó el aserradero, la empresa comunal se trabajó más. Está el aserradero, pero ahorita no más es poquito lo que se está metiendo de madera lo que se está serrando, todo lo demás se va para macuil (macuilxóchitl)” (ama de casa , 49 años).

6.6.11.2. PLAGA FORESTAL Y CERTIFICACIONES: CONFLICTOS TERRITORIALES Y AUTORIZACIONES DE APROVECHAMIENTO.

A finales de la década de 1990, la separación de la actividad forestal con el territorio de mancomunados coincide con la presencia de plagas, brotes de descortezador, así como la inconformidad del municipio de Yvesía debido al volumen de aprovechamiento autorizado por SEMARNAP; el cual incluía la tercera parte del territorio que Yvesía reclamaba como suyo. Esta situación, sirvió como argumento para limitar la actividad de la empresa forestal hasta lograr un paro parcial de la actividad bajo la demanda del aprovechamiento de las comunidades. De esta manera, López y Vázquez¹⁹⁴ exponen con datos de INEGI, la disminución de cerca de 20 mil m³r en 1998 hasta 7 mil m³r en 2002.

A pesar de la disminución del aprovechamiento maderable, Ortega (2006) apunta que en 1999 el desarrollo de la empresa comunal se reflejó “en la inversión de casi cinco millones de pesos mexicanos en la compra de secadores de madera de marca portuguesa con capacidad para secar 60.000 pies tabla” (página 23), a la par que el “salario mínimo de los trabajadores de \$110,0, mayor que el establecido para Oaxaca”(página 23) en dicho año. Además, la purificadora de agua comenzó su operación en 1997, brindando opciones de empleo, preferente aunque no exclusivamente a comuneros de Pueblos Mancomunados.

194 http://web.uaemex.mx/Red_Ambientales/docs/memorias/Extenso/CB/EO/CBO-32.pdf

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

Para los habitantes de Yavesía, esta situación significó "... una confrontación con Lachatao y Amatlán por el permiso de aprovechamiento forestal que otorgó (...) (el delegado de la SEMARNAP) dentro de la zona de conflicto (600 hectáreas que cada comunidad reclama como parte suya desde hace 60 años)... "Habían permitido a Pueblos Mancomunados explotar 450 mil metros cúbicos de madera en rollo de pino, por lo que anualmente se tenían que sacar 45 mil metros cúbicos. La gente, al darse cuenta de esa situación, impidió la explotación de sus bosques"¹⁹⁵

En contraste, de acuerdo con Pérez-Agis et al. (2003), el municipio de Yavesía tuvo un proyecto de educación ambiental y de salud desde 1990, y obtuvo el reconocimiento de WWF por el éxito de conservación del bosque mesófilo de montaña. El trabajo bajo la intervención de la WWF, comienza en 1999 "luego de las tensiones con Lachatao y Amatlán" bajo un "proceso de planeación comunitaria; de allí surgió el ordenamiento territorial y la decisión de que 45 por ciento de nuestras 9 mil 147 hectáreas sea área de conservación; en el resto se realizan actividades agrícolas, se destinan al cultivo de cítricos y al uso común, pero cada habitante debe cumplir con sus obligaciones para tener derecho al usufructo de los recursos naturales"¹⁹⁶.

Sin embargo, las visiones encontradas sobre el uso del espacio forestal comunitario eran respaldadas, de cierta forma, por agentes internacionales. Casi a la par que Yavesía tiene el reconocimiento de WWF, la empresa forestal de Pueblos Mancomunados obtiene la certificación de cadena de custodia de Forest Stewardship Council (FSC)¹⁹⁷. Aunque la empresa de Mancomunados no continuó con FSC, cuando vendía muebles a través de ICOFOSA en 2005¹⁹⁸, es interesante notar el contraste de intereses, al menos en la tercera parte del mancomún reclamada por Yavesía: entre el manejo forestal sustentable, bajo la certificación FSC y la conservación respaldada por WWF. Además, dicha convergencia espacial de intereses fue agravada por la presencia de la plaga, la cual, sin tener un control adecuado, seguía su desarrollo sobre los pinos de mancomunados.

A pesar de lo anterior, el aprovechamiento forestal no ha cesado en el territorio de mancomunados. De acuerdo con INEGI, sólo 5 años entre 1995 y 2014 no se han autorizado cortas forestales. Sin embargo, el volumen aprovechado, en promedio, ha sido menor al autorizado. La tendencia en este periodo es que tanto las autorizaciones como el volumen de aprovechamiento descienden (gráfica 6.1). Si se toma como referencia los volúmenes autorizados,

195 *Ibidem*

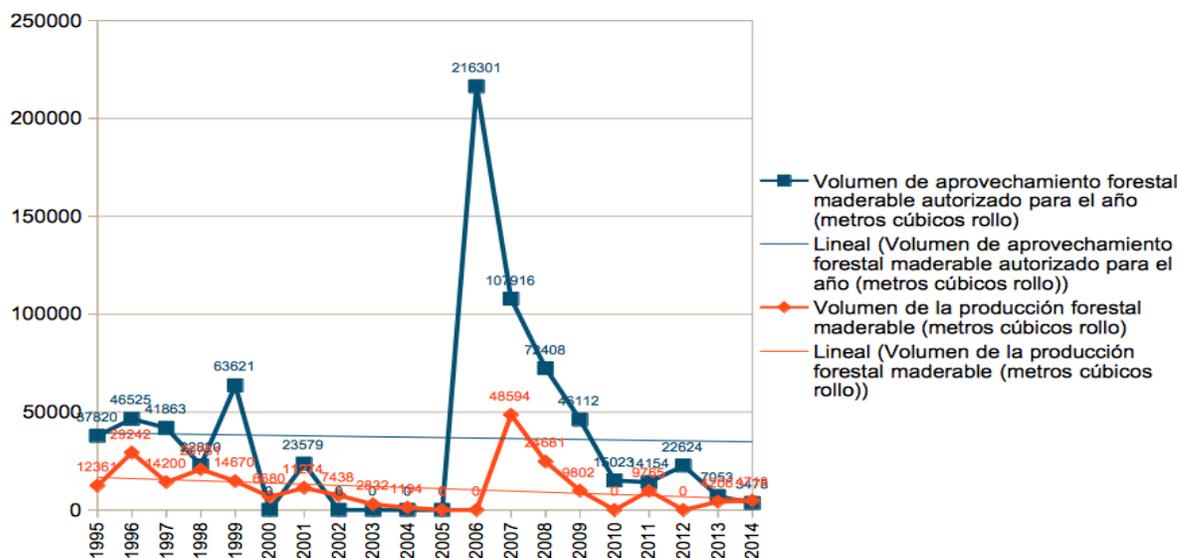
196 *Ibidem*

197 http://www.inecc.gob.mx/descargas/dgipea/maderas_04_fsc_paul_fuge_esp.pdf

198 *Ibidem*

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

los cuales se basan en un criterio técnico de necesidades de saneamiento; esto podría significar que, al disminuir el volumen autorizado, se podría asumir que la incidencia de plaga disminuye.



Gráfica 6.1. Volumen autorizado y volumen aprovechado en Pueblos Mancomunados de 1995 a 2014.

Fuente: elaboración propia con datos de SIMBAD-INEGI.

6.6.11.3. REORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y EMPRESAS BASADAS EN LA ASAMBLEA COMUNAL.

El diálogo para favorecer el saneamiento tuvo que ser promovido por el gobierno, el cual, después de varias reuniones, logró coincidir en el saneamiento conjunto de los municipios mediante la delimitación de áreas de corte de maderas plagadas¹⁹⁹. El mancomún, debido a la plaga y las visiones encontradas, comenzó a fracturarse a mediados de la década del 2000, a la par de la operación de la empresa forestal de Mancomunados, así como la embotelladora de agua y la actividad de ecoturismo.

El aprovechamiento forestal fue limitado a la extracción de madera plagada, organizado mediante la delimitación de áreas de influencia de cada comunidad, donde podían aprovechar de manera particular con opción a vender la madera a la empresa comunal que operaba el

¹⁹⁹ Entrevista a exfuncionarios de la SEMARNAP. Ciudad de Oaxaca, junio de 2003 y septiembre de 2016.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

aserradero de “las vigas”²⁰⁰. Esta situación fue favorecida por los funcionarios del comité forestal estatal, quienes decidieron permitir de manera extraordinaria el aprovechamiento de cada agencia y cabecera por separado, en lugar de obligar a que se realizara como una sola comunidad agraria. A pesar de que esta medida sólo se autorizó para las cortas de saneamiento²⁰¹, en consecuencia, facilitó la participación de las organizaciones comunales en la actividad forestal, de manera separada a la empresa comunitaria de Pueblos Mancomunados y mediante sus tequios comunitarios particulares.

Sin embargo, el conflicto de entre las comunidades seguía creciendo, de tal forma que existían afirmaciones entre los comuneros, por un lado opinaban que “lo de la plaga era mentira” o que “se había traído la plaga para justificar que se cortara más el monte”²⁰² o, en contraparte, que “primero... estaban necios que no se tocara el bosque que porque se tenía que conservar y que nos íbamos a acabar el bosque pero cuando se vino lo de la plaga, ellos bajaban madera hasta de la que no estaba plagada”²⁰³ Esta territorialización, autorizada para el saneamiento, fue una de las causas que fortalecieron el reclamo de los espacios forestales de cada comunidad.

En el caso de la embotelladora de agua el conflicto surgió debido a que los manantiales, al ubicarse dentro del territorio reclamado por el municipio de Lachatao, fueron motivo de inconformidad, por un lado, debido al debate del beneficio que representaba a sus comuneros, y por otro, debido a que las concesiones de agua son brindadas a los municipios, el cual, en motivos legales, no tiene una demarcación clara en el mancomún. Por otro lado, junto con la comunidad de San Juan Chicomezúchitl²⁰⁴, Lachatao pugnó por las consecuencias ambientales que ellos demostraban con respecto a la disminución del cauce en sus arroyos que alimentaban a las comunidades²⁰⁵. Sin embargo, las embotelladoras fueron un negocio común desde la década de 1990, inclusive en San Juan Chicomezúchil tenían interés de instalar una embotelladora, de acuerdo con el estudio del ordenamiento territorial comunitario²⁰⁶.

Por otro lado, el conflicto territorial no es un asunto nuevo, las personas mayores refieren conflictos por el uso del espacio forestal desde hace decenas de años, pero la negociación era

200 Recorrido al aserradero de Las Vigas, y bosques de Pueblos Mancomunados. Junio de 2013.

201 *Íbidem*.

202 *Íbidem*.

203 Entrevista a comuneros de Pueblos Mancomunados. Pueblos Mancomunados, Junio de 2003.

204 La comunidad de San Juan Chicomezúchil, al encontrarse cuenca-abajo de Pueblos Mancomunados, depende en parte de los manantiales que nacen en dicha comunidad.

205 Venta de agua de indapura deja sin líquido a pueblos enteros. Noticias sobre el desarrollo sostenible en México y el mundo. <http://novedadesera.blogspot.mx/2010/06/venta-de-agua-de-indapura-deja-sin.html>

206 Estudio de ordenamiento territorial comunitario de San Juan Chicomezúchil, elaborado por grupo mesófilo en agosto del 2011: http://www.grupomesofilo.org/pdf/proyectos/OTC/OTC_San_Juan_Chicomezuchil.pdf

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

todavía posible y se amparaban en reglas de administración de la actividad forestal bajo la figura de la comunidad agraria y de la empresa forestal comunitaria; a pesar de los rumores de corrupción:

“dicen que los de Lachatao ya son como 5 jóvenes pero son muy exigentes, siempre ha estado el problema del monte pero lo habían sabido llevar los viejitos de antes, no más que ahorita como que ya no.. (ama de casa 85 años)”

Actualmente, el conflicto ha dado cauce a la división del espacio forestal, administrado por diferentes instituciones sociales que integran diferentes grupos de trabajo al interior del mancomún. De esta manera, los trabajadores de la empresa comunal, la mayoría de las agencias de Cuajimoloyas y Benito Juárez, trabajan en los aserraderos y derribando y arrimando madera en áreas donde la empresa comunal todavía puede operar sin conflicto. A la par “las agencias mediante los tequios comunitarios también extraen madera y se vende de manera separada o con un precio de oportunidad a los aserraderos de la empresa comunal”²⁰⁷. Sin embargo, mientras dicha operación de saneamiento se desarrolla, las disputas al interior del mancomún consisten en defender el bosque cada comunidad sirviéndose de argumentos que varían en culpar a la sobreexplotación forestal por la incidencia de la plaga, o, en contraste, por la falta de atención oportuna al problema debido a la conservación. Sin embargo, en la mayoría de las comunidades que no son cabeceras municipales, siguen operando con su organización comunal indígena sin señalar causas de la plaga y en otras, de manera individual, los comuneros se incorporaron al trabajo de la empresa forestal comunitaria.



Fotografía 6.10. Cadena que impide el paso, en los límites del municipio de Lachatao.

La desarticulación del mancomún ha favorecido la pérdida del dominio territorial de la empresa comunal original y la creación de otras organizaciones comunitarias forestales que retoman la

²⁰⁷ Entrevista realizada a comuneros de la comunidad de Llano Grande. Llano grande, junio de 2003

actividad en su lugar. Tal es el caso de Santa Catarina Lachatao y Santa María Yavesía, en las cuales se establece la figura de autoridad basada en los atributos del comisariado de bienes comunales. Por otro lado, en Llano Grande, la organización de la actividad forestal se desarrolla bajo la autoridad del agente municipal, el cual es quien asume las obligaciones de un comisariado.

Sin embargo, el conflicto esté estrechamente relacionado con los beneficios económicos y el valor de los recursos naturales. En este sentido, se retoma el testimonio de un comunero, organizador del ecoturismo en Pueblos Mancomunados:

“Desafortunadamente yo siempre hablo de las comunidades hace 40 30 años; vivían tranquilamente, modestamente, nadie decía esto es mío, esto es tuyo, pero a raíz de que llegó la cuestión forestal, -ahora el ecoturismo que empezó a llegar la economía- se empezó a ver movimiento económico. Ahora todos dicen esto es mío, hasta aquí. Yo siempre digo, la ambición más fuerte que tiene el hombre es el dinero, esa es la ambición que tenemos todos y si no hay dinero pues no más no. Yo le digo hace 6 años no había y como vivíamos bien... inclusive sembrábamos acá sembrábamos allá, caminábamos y nadie decía es mío, pero hoy todos dicen es mío”.

6.6.12 CONCLUSIÓN

6.6.12.1. LA CONFLUENCIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL INDÍGENA, EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD AGRARIA EN LA CONFORMACIÓN TERRITORIAL DE PUEBLOS MANCOMUNADOS.

Cabe resaltar la importancia del territorio comunal, la cual nace en la organización del municipio indígena, originada en las cabeceras municipales y replicada en las agencias de la comunidad agraria. Esta distribución de poderes/roles es la verdadera base del éxito de las actividades, en particular del ecoturismo y el manejo forestal a nivel comunal; sin embargo, las comunidades indígenas fueron responsables de la re-territorialización del mancomún. Es necesario notar que el mancomún se ha desarrollado mediante dos vías: 1) como alianza de las comunidades indígenas, la cual ha evolucionado de manera diferente e incluía el decreto del municipio indígena y 2) la organización del mancomún de la comunidad agraria, basada en la asamblea general de comuneros.

En el primer caso, el mancomún podría explicarse más como una alianza de comunidades indígenas en el periodo de la Colonia, con el objeto de defender su territorio debido a las migraciones hacia la Sierra Norte, o inclusive aumentarlo con guerras comunes, como el caso del conflicto con Santa Catarina Ixtepeji. Dos aspectos son importantes en términos de ubicación

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

geográfica: 1) la cercanía con los Valles Centrales, los cuales eran expulsores de personas e inclusive comunidades que se negaban a trabajar en las haciendas españolas y 2) que pertenecía a la Sierra Norte, la cual tenía poca influencia española y por lo tanto mantenía vigente a las instituciones indígenas²⁰⁸.

En el segundo caso, la figura del mancomún como núcleo agrario es decretada en el contexto de las concesiones forestales. Se promueve la organización del mancomún para normar la actividad de las concesiones en un territorio común que no tenía claras delimitaciones. Por primera vez es considerado el uso del espacio común con un interés comercial y por lo tanto debía cumplir los requisitos de posesión con la finalidad de legalizar a la concesión.

La asamblea del mancomún, sin lazos de comunidad indígena como lo es en la organización municipal y en las de las agencias, partió de nuevos elementos de resignificación con respecto a la comodificación del espacio forestal. Entonces, la importancia de determinar la comunidad poseedora del mancomún trasciende en términos de comodificación del espacio forestal. La posesión del mancomún, en términos legales, era fundamentada por los códigos agrarios bajo pruebas históricas; sin embargo, los derechos sobre el espacio común eran debatidos por el hecho de **habitar** el mancomún y surgieron diversas soluciones como la división municipal en partes iguales del mancomún.

Los primeros atisbos de desarrollo del mancomún heterogéneo, formado por comunidades con autonomía plena, comienzan con el reclamo de separación de Yavesía, comunidad y municipio que nunca accedió a ser parte del mancomún decretado por la comunidad agraria. Esta noción alterna de mancomún, fue favorecida por la presencia de la plaga y la territorialización de cada comunidad dentro del mancomún, al fijar límites en la actividad; sin embargo, la cohesión del mancomún fue favorecida gracias a la actividad ecoturística que incentivó la integración del mancomún como red y el trabajo conjunto en espacios comunes como los senderos. Sin embargo, los conflictos por el uso del espacio, generados por la comodificación de los recursos naturales, han sido las fuerzas repulsoras de la cohesión del mancomún, en la cual existe un conflicto entre comunidad agraria y organización comunal indígena.

Por otro lado, la comunidad agraria, basada en la asamblea general de comuneros, ha perdido representatividad, aunque sigue adjudicando su autoridad sobre los recursos comunes como los aserraderos de las vigas y los manantiales. El mancomún que en principio fue negado por Yavesía,

²⁰⁸ Esta situación la cual trascendió como una figura distinguible de manera oficial como un mancomún de municipios indígenas en el sXIX. Sin embargo, los municipios, anclados a la organización indígena, fueron impuestos sobre el núcleo comunitario y no sobre el mancomún. Además, cabe señalar que el municipio indígena tenía el objeto de organizar a los pueblos indígenas entorno a la administración pública, más que normar demarcaciones.

abandonado por Llano Grande y ahora también debatido por Lachatao, poco a poco pierde representatividad en su concepción de comunidad agraria, principalmente por el conflicto que significa la adjudicación de la autoridad sobre el espacio forestal, así como la poca o nula identidad de los habitantes hacia el mancomún como unidad comunitaria. Sin embargo, se puede afirmar que el mancomún persiste como el conjunto de comunidades que solidarizan esfuerzos comunes, ya sea a nivel espacial, como en el caso del ecoturismo, o a nivel organizativo, aunque la cohesión del mancomún en sí sea el debate mismo que crea el espacio de conflicto y cohesión.

6.6.12.2. NUEVOS ELEMENTOS ENTORNO A LA ACTIVIDAD FORESTAL.

En los Pueblos Mancomunados, la presencia de programas estrictamente relacionados al manejo forestal no ha significado un cambio significativo en la forma de construir el espacio forestal, sin embargo; el programa de saneamiento, como un manejo forestal contingente, fue un proceso que evidenció la operación de la organización interna que estaba fraguándose de manera alterna a la organización agraria del mancomún. Por otro lado, es notable la forma en la que los programas relacionados al desarrollo del ecoturismo han reconfigurado el espacio forestal comunitario e inclusive han creado una situación de negociación entre las comunidades en conflicto. La lección más importante que se retoma de la situación de Pueblos Mancomunados es cómo el espacio común, sin una base de organización consolidada y sin una representación válida para los habitantes, deriva en conflictos por apropiación de los espacios: los límites comienzan a construirse y el ideal del espacio común desaparece.

Por otro lado, a partir de la figura de la comunidad agraria se ha reestructurado como una organización nueva, semi-dependiente de la organización agraria: la empresa forestal de Pueblos Mancomunados. Sin embargo, ésta se ha desarrollado lejos de los procesos sociales comunitarios y no depende del capital natural y social de la comunidad, creciendo de manera independiente y usando a la comunidad agraria como vehículo de gestión. En conclusión, es notorio como la organización comunal indígena, vinculada a la organización del municipio (cabeceras y agencias) ha reclamado en muchos casos la actividad forestal ante el dominio de la comunidad agraria; adaptándose a las funciones y atribuciones de la actividad forestal en los cargos municipales regidos por los usos y costumbres. Esto ha sido posible gracias a la presencia de una institución común tanto en la comunidad agraria como en el municipio y sus agencias: la asamblea. Es la asamblea el mecanismo mediante el cual se han adaptado a los cargos cívico-municipales, funciones de actividad forestal; mientras el tequio ha permitido brindar operatividad a la organización municipal en los ámbitos forestales.

6.7 CASO 3: SAN PABLO MACUILTIANGUIS.

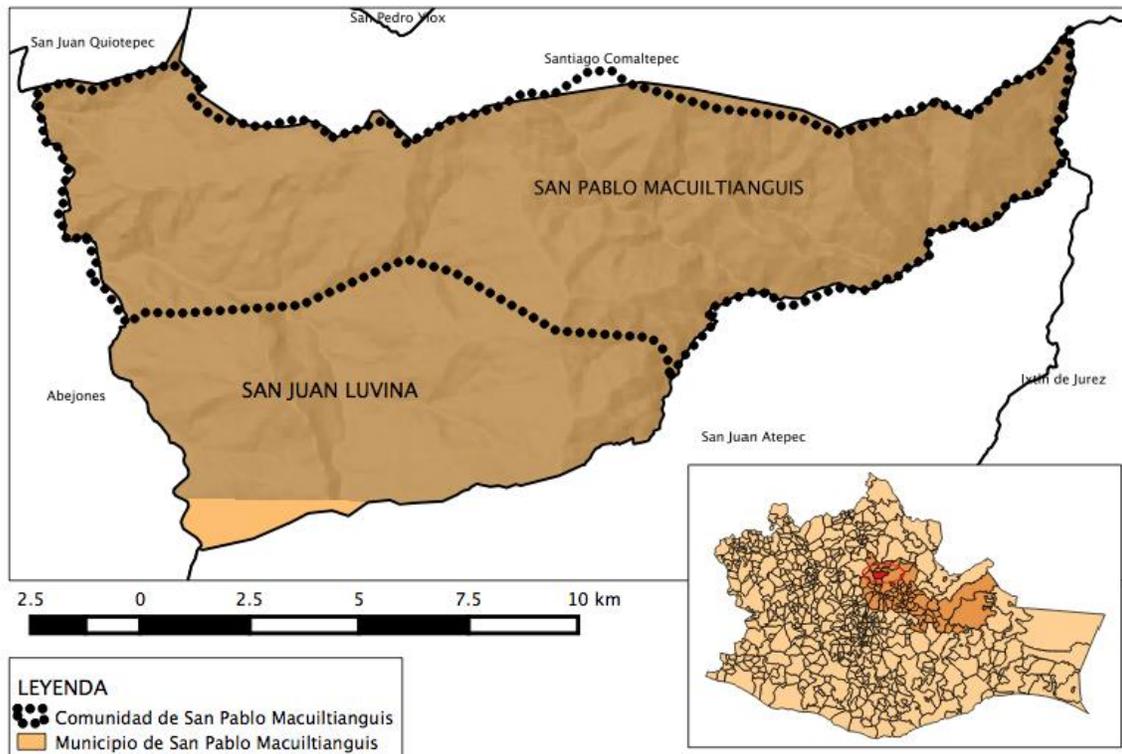
6.7.1 LOCALIZACIÓN

El municipio de San Pablo Macuilianguis se localiza en el estado de Oaxaca dentro de la región Sierra Norte, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, a una altura de 2,040 metros sobre el nivel del mar y a 118 km de la Ciudad de Oaxaca. De acuerdo a la resolución publicada el día 17 de julio de 1961 en el periódico oficial, la extensión territorial del municipio es de 9,703 hectáreas colindando al norte con los terrenos comunales de Santiago Comaltepec, al Sur con las tierras comunales de San Juan Luvina y de San Miguel Abejones, sirviendo como límite en una buena parte el Río Grande, al Este con los terrenos comunales de Tectitlán y San Juan Quiotepec (mapa 6.4).

6.7.2 ORÍGENES

El origen de San Pablo Macuilianguis no es claro, aunque como otras comunidades de la sierra norte, se atribuye a las migraciones zapotecas procedentes de valles centrales y que, según cuentan algunas personas a través de la tradición oral, formaron comunidades en las “costillas” (parteagüas en la línea de la cordillera) cuya finalidad era defenderse de los enemigos que querían invadir su territorio. Cabe señalar la mención de un sistema de comunicación a base de personas que corrían de comunidad en comunidad avisando sobre la presencia de alguna amenaza; un sistema de organización que tiene similitud con la organización Azteca de comunicación militar, al igual que los nombres Náhuatl y no Zapotecas de las mayoría de las comunidades en la Sierra Norte. Es probable que las comunidades de Chinantecos, justo al norte de San Pablo Macuilianguis, hayan sido la principal amenaza.

En la comunidad no existe evidencia de algún asentamiento colonial o actividad relacionada con haciendas; al parecer la principal actividad desde épocas prehispánicas fue el comercio. Aún en nuestro tiempo perdura como una de las actividades comunes entre las personas, aunque al igual que la agricultura o la silvicultura, han mermado a causa de la migración. La principal referencia al comercio queda plasmada en el nombre, mencionado por Peñafiel (1897) “Macuilianguis. Macuilianguiz ó Macuil-tianquiztli, mercado de Macuilxochitl, ó de cada cinco días: macuilli, cinco, y tianquiztli, mercado; nombre de lugar que no sigue las reglas comunes de formación; pertenece a Oaxaca” (página 160). Sin embargo, la diferente forma del uso de conformación del náhuatl, puede significar una adaptación local del idioma por los zapotecas.



Mapa 6.4: Delimitación del municipio de San Pablo Macuilianguis.

(Fuente: Elaboración propia con base en recorridos y carta topográfica INEGI).

Por otro lado, la evidencia de la importancia del pueblo como centro de congregación religiosa lo menciona Barabas y Bartolomé (1990), al mencionar a Macuilianguis como sitio donde los españoles pretendían reubicar en 1599 a los pueblos Chinantecos aledaños de Yolox, y dos rancherías de Maninaltepec, así como dos pueblos de Atlatlauca de origen Cuicateco. Es quizá en estas épocas cuando el comercio entre las culturas chinantecas comienza, principalmente con la compra de café y huevo y su venta en Ixtlán de Juárez. La actividad comercial es una referencia frecuente entre las personas mayores, tanto hombres como mujeres, teniendo como principal destino Ixtlán, y posteriormente, en la segunda mitad del sXX, con la apertura de la carretera hasta Ixtlán, la venta de productos hasta la ciudad de Oaxaca. La actividad agrícola seguía siendo, sin embargo, importante para la subsistencia de los moradores de Macuilianguis.

La posición geográfica impuesta por una necesidad bélica, es en parte, la que favoreció el comercio entre la sierra; por otro lado, los cultivos ligados a la cultura y la alimentación requerían de la “tierra caliente”, así es como la necesidad de cal para el nixtamal y de climas benéficos para

el maíz extendieron el territorio de Macuilianguis de lo alto de la sierra hasta las riveras de los ríos, en una diferencia altitudinal de más de 1500 metros²⁰⁹.

La dinámica dentro y fuera de la comunidad parece no haber sufrido alteración alguna por el paso de los eventos de importancia nacional. La integración de ayuntamientos de la Colonia y que sobrevivieron por el paso del tiempo dentro de la organización comunal indígena, parece haberse adaptado a los procesos de cambio que ocurrieron. No obstante, de manera gradual, las Leyes de Reforma y su nuevo esquema de tenencia de la tierra sólo parecen haber impuesto una jurisdicción regional en asuntos agrarios, aunque con una fortaleza mayor de organización interna que dejó pocos rastros de un sistema de parcelas agrarias que en esa época se fomentaba. La Revolución tampoco parece haber tenido alguna consecuencia en la vida comunitaria; aunque como se menciona ²¹⁰:

“...es posible que favoreciera a la presencia de caciques de la comunidad que controlaban mayores extensiones de tierra, mano de obra y producción, los cuales como su origen desconocido, desaparecen con las concesiones sin que se sepa porqué; sólo en las personas mayores queda el recuerdo de éstos”.

6.7.3 LA FABRICA DE PAPEL TUXTEPEC Y LA COMUNIDAD AGRARIA.

En general el bosque, los pinos, no eran un recurso muy codiciado por todos los pobladores, a excepción de quienes se dedicaban a la elaboración de tejamanil y a la construcción. Algunas familias alcanzaron tal renombre en la extracción de madera, que fueron llamados, unos años antes de la concesión, a construir con cedro rojo una escuela cerca de Tuxtepec; como se documenta en el testimonio de un comunero que participó con su familia.

“mi papá y mis hermanos hacían carpintería... por ahí de cuando era chamaco (16 años) me acuerdo que fuimos para Tuxtepec a construir una escuela... seguido nos llamaban para hacer trabajos fuera”

Los ex-construtores-tejamanileros (ya nadie obtiene tejamanil), aún poseen un profundo conocimiento sobre la estructura de la madera para la elaboración artesanal de las tejas de madera, pues sólo los árboles con los **hilos** (conductos vasculares del árbol) derechos podían **rajarse** de forma adecuada. También la identificación de las diferentes especies de pino (**Pinus patula**, pino rojo; **P. michoacana**, pino amarillo, **P. pseudostrobus**; pino engretado) puede ser consecuencia de un conocimiento anterior sobre la composición del bosque; dichas especies son jerarquizadas en base a su calidad; de menor a mayor; engretado-amarillo-rojo.

209 Entrevista a regidor municipal de San Pablo Macuilianguis en las oficinas municipales. Julio de 2013.

210 Entrevista a comunera, en su domicilio en San Pablo Macuilianguis. Julio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

Aunque la concesión forestal a FAPATUX comenzó desde 1956 (Alatorre 2000, citado por Fuente y Barkin, 2011), de acuerdo con los testimonios, en San Pablo Macuiltianguis, la FAPATUX comenzó operaciones hasta principios de la década de 1960 con capital canadiense. Esto significa que la FAPATUX llegó a la comunidad de San Pablo Macuiltianguis cerca de la bancarrota de la empresa canadiense y en su transición hacia empresa paraestatal (Carrasco y Barkin, 2011), siendo la fase en la que las concesiones convivieron más tiempo con Macuiltianguis. Pocos son los testimonios sobre personas que trabajaron en la fase canadiense de FAPATUX, pero las pocas personas que trabajaron en dicha época coinciden en mencionar un trato amable, así como la búsqueda “braceros” que pudieran trabajar con ellos; aunque es cierto que las mismas personas mencionan que fue la época en la que se extrajeron los árboles más grandes. En Macuiltianguis, aparentemente, los canadienses estuvieron poco tiempo, y la percepción de las personas es que el gobierno se “adueñó” de la empresa de acuerdo con los informantes que trabajaron con la empresa, aún de capital canadiense:

“los mexicanos los corrieron y el gobierno se adueñó de la empresa... el gobierno no nos quería liquidar y Smith dijo que él no se iba hasta que liquidaran a su gente, eran buenas personas²¹¹”.

Para quienes vivieron el contraste de los diferentes patrones, mencionan un cambio profundo en el trato y la percepción salarial; la mayoría de las personas mayores desconocen inclusive esta etapa, explicación que se podría encontrar con la todavía fuerte incidencia de la migración debido al programa bracero.

Sin embargo, la FAPATUX en esta etapa, introdujo a sus propios trabajadores, procedentes de Michoacán, por lo que pocos comuneros trabajaron para la empresa. De acuerdo con testimonios, los michoacanos eran hábiles para trabajar en la extracción de la madera, eran “muy buenos” con el gancho, pues hasta direccionaban las trozas en las brechas de arrime aún en movimiento; “ellos sabían afilar bien el serrote y derribaban y trozaban con facilidad”. Estos trabajadores eran quienes obtenían mayores beneficios por parte de la empresa, quien les construyeron sus viviendas en el paraje del “cerro machín”, ahora llamado “infonavit”, e inclusive les permitía préstamos para obtener automóviles o camiones para trabajar en los fletes de las trozas. Lo cierto es que bajo un sistema de pago **a destajo** (por volumen) beneficiaba a quienes dominaban las técnicas de extracción de madera, o sea los michoacanos, por sobre las personas de la comunidad.

Por otro lado, sumado a la competencia laboral, en la fase de paraestatal, los testimonios coinciden con unos patrones que los trataban de manera grosera así como el salario pobre.

211 Entrevista conducida a extrabajadores de la concesión canadiense. San Pablo Macuiltianguis, julio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

“Nos roban la madera, no nos miden bien nuestra madera y el maltrato, eran medio toscos, los ingenieros, uno de ellos Nicolás Coello que tenía su casa en Etila, Jaime Escárpita, el Ing. Benton, un canadiense, y el otro un tal Ing. Ballesteros y otro de Oaxaca dicen ya Abraham López Gomez, eran gente de la papelera”²¹²

El aprendizaje de las técnicas de aprovechamiento forestal fue vital para que los comuneros dominaran los espacios laborales y aprehendieran la actividad forestal de la concesión en sus bosques. Poco a poco, el adiestramiento empírico logró que las personas de la comunidad lograran incorporarse cada vez más a las labores de la FAPATUX. El ingenio y el esfuerzo lograron que los habitantes de Macuilianguis pudieran competir en la producción:

“Un paisano se la ingenió, hizo un serrón más chico, le puso una manija antes, le puso unos resortes, unas ligas, para que se regresara, Bartolo Cruz, se llamaba, era un señor pero muy chambeador”²¹³

“fue muy laborioso la presentación de la madera, tenían que tumbar el árbol, tenían que trocearlo -primero era 1.25- de ahí tenían que descortezarlo y de ahí todavía hacer rajás, pesaban, con hacha y cuña... y todavía tenía que estibarlos, le entregaban a bordo, las rajás.... el jueves pasaba le recibidor -¡jorale!, a ver cuantos metros.. y el sábado llegaba la raya de los trabajadores”



Fotografía 6.11. Gancho de arrime mostrado por un extrabajador de FAPATUX.

En este sentido nadie mencionó, en lo personal, una relación directa con los michoacanos; la mayoría dice haber aprendido las técnicas “nada más viendo como lo hacían”. Sin embargo, no sólo el adiestramiento fue causa del interés por la re-apropiación de su espacio forestal, también el conflicto con los michoacanos por el dominio del espacio forestal.

212 Entrevista a extrabajadores de FAPATUX. San Pablo Macuilianguis, julio de 2013.

213 Entrevista a extrabajadores de FAPATUX. San Pablo Macuilianguis, julio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

Aunque la relación con los michoacanos fue más distante que en el caso de Pueblos Mancomunados, algunas, personas, sin embargo, conformaron algunos matrimonios, entre hombres y mujeres de Michoacán y Macuiltiangüis. Sin embargo, el detonante del conflicto fue el intento de los michoacanos por establecerse de manera permanente en la comunidad, reclamando su espacio y monte, apoyados inclusive por algunas personas de Macuiltiangüis²¹⁴. Dicha situación causó conflictos y terminó con el enfrentamiento de los cerca de 50 habitantes michoacanos y cerca de 300 habitantes de Macuiltianguis, resolviéndose con la expulsión de los primeros. Esta fue la primera confrontación fuerte relacionado con el espacio forestal.

El siguiente conflicto fue causado por la imposición de prescribir el trabajo del tejamanil dentro del bosque; así como la extracción doméstica de otras especies. Situación que no beneficiaba a la comunidad, pues no tenían alternativas al acceso a productos maderables; la FAPATUX no tenía consideración a las necesidades de madera de los comuneros, y el posible uso que ellos podrían dar a los subproductos del aserrío:

“todo los residuos del aprovechamiento, las costeras, todo, lo quemaban y no daban nada a la comunidad, ni para construir un cerca o un techo, nada”²¹⁵

Como posible alternativa de solución, la empresa cedió áreas cercanas al poblado para que lo administrara la comunidad; sin embargo, la producción de tejamanil se prohibió debido a que era un producto obtenido de los pinos, especie de interés para la empresa, lo que no produjo, a saber de los informantes, problemas graves²¹⁶. Además, con un nuevo espacio forestal delimitado por la actividad forestal de la concesión, entra en funciones una organización nueva en el gobierno comunal: los bienes comunales.

Decretados en la comunidad el 12 de julio de 1961 (DOF, 1961) fueron una nueva forma de organización constituida por la reforma agraria, para administrar los ejidos repartidos después de la Revolución. Sin embargo, para Macuiltianguis, así como para otras comunidades, la restitución de tierras fue acompañada de los decretos de concesión forestal; con la finalidad de cumplir con los requisitos legales de posesión de tierras por parte de los comuneros. En San Pablo Macuiltianguis, es posible observar el objetivo de la restitución con la actividad forestal ya que sólo San Pablo Macuiltianguis y no San Juan Luvina -ambas, comunidades del mismo municipio de San Pablo Macuiltianguis- la obtuvo; mientras San Juan Luvina tiene el decreto de restitución hasta el 20 de julio de 1986 (DOF 1986).

214 Argumento encontrado en tres entrevistas conducidas a personas de 55, 63 y 65 años, comuneros de SPM.

215 Entrevista a extrabajadores de FAPATUX. San Pablo Macuiltianguis, julio de 2013.

216 Testimonios recabados en los domicilios de Guadalupe (83 años), Candido (78 años) e Inocente (75 años), comuneros que trabajaron para FAPATUX y la empresa comunal.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

El decreto de la comunidad agraria, como una nueva institución, se suma a las reglas de la institución comunitaria, mezclada con el municipio, resultando en una falta de delimitación de sus jurisdicciones. Por un lado, los bienes comunales se restringían a las áreas comunes que no estaban dentro de la concesión, y al principio, eran asesorados por personas de la misma FAPATUX; mientras el municipio seguía siendo la autoridad cívica y encargada de lo relacionado a las parcelas agrícolas²¹⁷.

6.7.4 EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO DURANTE LA CONCESIÓN: EL CONFLICTO Y LA CREACIÓN DE LA EMPRESA COMUNAL.

Los habitantes comenzaron a organizarse mediante la asamblea de comuneros como una herramienta de participación colectiva en beneficio de la comunidad; lo cual sentó las bases para exigir más beneficios, así como el cumplimiento de los contratos a la FAPATUX. De esta forma, lograron la construcción de la secundaria en 1971, láminas para sus techos, habilitación de la terracería para obtener arena del río, la construcción de la terracería que une al pueblo con la autopista federal y un aumento salarial, bajo la promesa de no decirle a las otras comunidades como menciona un comunero que se había sumado a la lucha contra las concesiones,

“decían: -a los de Mauciltianguis, cómo les gusta reclamar, y si les vamos a dar un aumento, pico de cera, dice, nosotros les vamos a dar la garantía que están diciendo, pero no lo comenten por allá”²¹⁸

San Pablo Macuiltianguis, fue una de las principales comunidades que iniciaron el movimiento que derivó en la ODRENASIJ²¹⁹. Esta organización regional, basada en la cooperación de las comunidades para detener el funcionamiento, principalmente de FAPATUX, y para organizar las actividades en torno al aprovechamiento comunitario tiene un germen en la comunidad. El principal antecedente de la organización comunitaria y regional, relacionada a la actividad forestal de FAPATUX, fue la gestión de la secundaria. El principal motivo fue el apoyo a los jóvenes que querían continuar sus estudios, pues varios migraban a la ciudad de Oaxaca con la finalidad de obtener la secundaria mientras trabajaban para mantenerse.

La secundaria fue construida en la década de 1970 con el derecho de monte que las comunidades tenían, sin embargo, la obtención de los recursos del FIFONAFE no era tarea fácil.

“La secundaria técnica, llegó el 6 de septiembre del 71, la promovió el pueblo y pagó el pueblo, 190,000 pesos puso y 23 ha de terreno, era el fondo comunal del derecho de monte, el FIFONAFE...”

217 Entrevista a Sergio en su Ferretería en San Pablo Macuiltianguis.

218 Entrevista a extrabajadores de FAPATUX. San Pablo Macuiltianguis, julio de 2013.

219 Organización para la defensa de los recursos naturales en Sierra Juárez.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

en el que por cierto para retirar el fondo fue mucho pero, que para qué queríamos nuestro dinero y no se que”²²⁰

Se tenía que hacer un proyecto y gestionar en las oficinas, por lo que los migrantes de Oaxaca y la Ciudad de México cumplieron un papel importante para mantener el vínculo con las oficinas. Por otro lado, algunos comuneros afirman que figuras al interior de FAPATUX pudieron ser claves para esta actividad, al asesorar sobre el FIFONAFE e inclusive como facilitadores ante el gobierno. En el caso de la Secundaria, se logró su construcción gracias a la organización regional, así como a los apoyos políticos y el esfuerzo de las comunidades para gestionar con figuras clave del gobierno.

*“se conjuntaron Atepec, Jaltianguis, Comaltepec, Yolox, Macuilianguis, formaron un comité para ir al gobierno del estado, también hubo una buena correspondencia para ir con el ingeniero Víctor Bravo Aguja, decía -después de gobernador yo me voy a la secretaría de la educación pública pero no se preocupen no lo voy a dejar porque ahí voy a tener más opción para apoyarlos-”*²²¹

*“dicen le tuvimos que llevar venado al gobernador para amacizarlo, para poder convencer ganar... venadito le llevamos para tener la secundaria aquí”*²²²

*“La secundaria es el orgullo de Macuilianguis, vienen de varias comunidades, de Villa de Morelos, de los Mixes, se les ofrece lugar para hospedarse, pero tienen que trabajar para comer, muchachos trabajadores, empeñados. Hubo personas de la escuela, que tenían la mística, si no pudo estudiar más al menos que sepa criar vaquitas, conejos, a sembrar a producir hortaliza, era muy complementario, la escuela en un principio era escuela tecnológica agropecuaria número 47, había producción de miel, hacían conservas”*²²³

Es importante notar, que a diferencia de la empresas madereras privadas, en FAPATUX, algunos funcionarios eran de la región²²⁴, los cuales, aunque para muchos eran vistos como “traidores”, fueron un vínculo importante entre la empresa, el gobierno y comunidades, que pudo dar fortaleza a la ODRENASIJ creada pocos años después.

*“Llegó uno de relaciones públicas de la FAPATUX, por cierto era de Guelatao, Raul Castellanos, para ese tiempo los paisanos ya trabajaban, éramos nosotros los que ya trabajábamos el bosque... ya le decían paisano.. -no nos diga paisano usted está a favor del capitalista del explotador-, - no, ¡yo soy paisano!-, - no... pero al servicio de los cabrones-..., lo traían como.. la gente empezó a reclamar...”*²²⁵

220 Entrevista a representantes municipales. San Pablo Macuilianguis, julio 2013.

221 Entrevista a comuneros de San Pablo Macuilianguis, julio de 2013.

222 *Ibidem.*

223 *Ibidem.*

224 Comuneros que trabajaron en FAPATUX mencionaron personas de Oaxaca y Guelatao, algunos de ellos en trabajo de relaciones públicas.

225 Entrevista a extrabajadores de FAPATUX. San Pablo Macuilianguis, julio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

“Si había gente, de Oaxaca, en la organización, de la sierra creo, cuando se empezó a ver más a ellos como que las cosas fueron cambiando, poco a poco, aunque también la lucha estaba dura en ese entonces”²²⁶

El grado educativo, promovido por la educación primaria hasta 6º grado desde 1940, así como la posterior construcción de la secundaria regional en Macuilianguis, fue causa de un aumento de comuneros con estudios.

“antes la educación era un programa muy completa, matemáticas, la cultura griega, romana... por ejemplo don Héctor sabe un montón de historia universal y estudio primaria, la raíz cuadrada, los quebrados en tercer grado ya lo dominaba uno... ahora hasta las tablas de multiplicar no les entra”

Las personas con estudios cumplieron un papel importante en la organización y estructuración de la ODRENASIJ, llegando inclusive a ser un movimiento de importancia nacional. En este movimiento, estaba involucrado una figura clave, de San Pablo Macuilianguis, así como de Guelatao; ambos con estudios superiores, además de la presencia de otros personajes que no eran de la comunidad pero que fueron claves en aprovechar el movimiento:

“Filemon Perez Ruiz, un sociólogo -de Macuilianguis- estudio en la metropolitana y un antropólogo de Guelatao, formaron una organización llamada ODRENASIJ muy sonada esa organización, vino Chapela, me acuerdo de Chapela”

Casi al mismo tiempo, San Pablo Macuilianguis, encabezó el movimiento que fraguó la Unión de Pueblos Abastecedores de Materia Prima a FAPATUX, la cual, después de 5 años de paro de la FAPATUX, logró cimentar la operación comunitaria de los bosques, a pesar de pertenecer todavía al oligopolio de la empresa papelera. Además, las relaciones con otros agentes en la Ciudad de México sirvieron para defender su actividad comunitaria desde el comienzo, como una comunidad pionera en el aprovechamiento de sus recursos:

“en el 72, había una revista, de Mario Menéndez Rodríguez, entonces publicó las inconformidades de las comunidades, pues ya no era una lucha aislada de cada comunidad. Entonces vinieron algunos periodistas, dicen que Poniatowska vino por ahí del 68... Macuilianguis se estaba distinguiendo de ser luchador emancipador de los demás pueblos, de cobrar la madera como es...”²²⁷

Las nociones de técnica forestal, aprendidas de los trabajadores michoacanos y debido al aumento de la participación de los comuneros en las actividades de FAPATUX; fueron claves para impugnar una sobre-explotación de sus bosques. Por otro lado, las nociones de valor agregado y la técnica en la industria fueron fortalecidas por el vínculo del Instituto de Investigaciones sobre Recursos Bióticos (INIREB), y la promoción de la actividad forestal en bosques de encino, estructurada mediante organización comunal indígena y el autoempleo para la elaboración de

²²⁶ *Ibidem.*

²²⁷ Entrevista a extrabajadores de FAPATUX. San Pablo Macuilianguis, julio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

molduras y mangos; dicha institución trabajó junto con la Comisión del Papaloapan, a la par de la operación de FAPATUX en los bosques templados de la comunidad²²⁸. Finalmente, con este conocimiento previo, fue posible concebir el manejo forestal comunitario, a través de la intervención de personas de la comunidad que terminaban la licenciatura y fueron claves para el vínculo con actores como la UAM y sus estudiantes. En particular, el INIREB, fue un vínculo importante con agentes internacionales que pudieron participar con el trabajo de la comunidad:

“...con la fábrica de mangos vinieron unas alemanes que nos enseñaban como funcionaba la maquinaria, a algunos les dijeron algo sobre como funcionaba y como mantenerla...”²²⁹

De esta forma, tanto el proyecto con la INIREB y el vínculo con la UAM, que fundamentaron la noción de la actividad forestal comunitaria, hasta el vínculo con oficinas de gobierno y actores clave que pudieron intervenir en favorecer las autorizaciones de aprovechamiento comunitario; fueron indispensables para la operación del aprovechamiento y su aceptación por el sistema gubernamental, a pesar de varios conflictos. Cabe señalar, que San Pablo Macuilianguis ya tenía su propia operación de aprovechamiento mucho antes de la ley forestal de 1986, pues los comuneros tenían cada vez más injerencia en las actividades forestales, a tal grado que ellos se encargaban del aprovechamiento forestal y vendían a FAPATUX los “bolos” (trozos de 1.25 cm) así como a otros aserraderos los rollos para tabla, en el cual el apoyo de los servicios técnicos que surgieron de los estudiantes de la UAM fue vital.

Para cuando se extinguen las concesiones a mediados de los 80, por mandato de Miguel de la Madrid, y como mencionan algunos autores, más por política de Estado que por la presión social, Macuilianguis ya tenía establecida una empresa propia. Sin embargo, la comunidad mantuvo altibajos de organización interna: desconfianzas y malas administraciones, así como la presencia de negocios ilícitos y líderes sociales y gubernamentales que interfirieron durante toda la década de los 80 y 90; a veces llegando a asesinatos o destierros de algunos comuneros. A pesar de lo anterior, en la última década del sXX la gestión y el apoyo de quienes estaban fuera, así como la firmeza de algunos comisariados de los que se quedaron, fue imprescindible para lograr gestionar créditos. Lo anterior, en una época que el apoyo de las empresas sociales había desaparecido a cambio de una política de apoyos de manutención familiar como el programa Solidaridad.

228 La información fue obtenida mediante entrevistas a quienes participaron en el movimiento contra la FAPATUX.

229 Entrevista a extrabajadores de FAPATUX. San Pablo Macuilianguis, julio de 2013.

6.7.5 LA EMPRESA COMUNITARIA EN LA ÉPOCA DE LA LIBERALIZACIÓN.

Los rezagos del corporativismo tuvieron secuelas sobre la organización comunitaria y forestal de Macuilianguis, cuando el gobierno y organizaciones sociales regionales se disputaban el dominio regional sobre las asociaciones de comunidades forestales. Por un lado las organizaciones civiles, promovían en Macuilianguis pertenecer hacia un bloque de organizaciones no gubernamentales; mientras la búsqueda del control gubernamental²³⁰, a través de las ARIC promovidas por la CNC pretendía sumar a Macuilianguis a su esquema de control centralista-corporativista.

“.. me acuerdo que vino hasta con militares, yo creo porque decían que acá éramos rijosos, era para eso de hacer sus ARIC y sus sociedades y uniones de ejidos... y algunos jalaron en la asamblea, otros querían seguir sin que nadie se metiera porque andaban todavía con precaución por lo de la concesión”²³¹

Debido a ello, sucedieron fuertes conflictos internos y una polarización al interior de la comunidad, lo que casi significó la disolución de la asamblea y resultó en la drástica solución del destierro de algunos de sus miembros.

“hasta a mi me iba a tocar que me desterraran, no fue contra uno, la comunidad fue pareja en correr a todos, de un lado u otro, sobre todo porque ya había habido muertos”²³²

Aunque al final, Macuilianguis, en la década de 1990, se mantenía ajeno a las diversas organizaciones no gubernamentales, la comunidad no se mantuvo ajena a los movimientos sociales y políticos, los cuales derivaron en problemas e injusticias con la misma empresa comunitaria, a pesar de concebir una seguridad social e inclusive fondo de pensiones para las viudas

“Por no querer apoyar a los plantones en Ixtlán y en Oaxaca, les quitaron la pensión de su papá, que se murió en un accidente”²³³

Por otro lado, Macuilianguis, en términos comerciales se apoyaba en la venta de madera en rollo en el mercado regional de los aserraderos como el de Pueblos Mancomunados. Al final, su autonomía como comunidad forestal sin integrarse a una sociedad de comunidades forestales, le significó falta de representatividad regional, aunque también le permitió adaptar su esquema organizativo mediante sus propios términos. Parte de su éxito como comunidad, fue el enlace que

230 Después de la Ley Forestal de 1986, los servicios técnicos ya no eran exclusivos del gobierno, así como la oportunidad de organización de una comunidad como productora forestal.

231 Entrevista conducida a habitantes y comuneros de San Pablo Macuilianguis, julio de 2013.

232 Íbidem.

233 Íbidem.

las personas que migraron mantenían con la comunidad, para gestionar apoyos y mantener relaciones con personajes clave del gobierno:

“Recuerdo que yo llevaba a las autoridades a hacer los trámites cuando estaba en México, había relación... pues con la huelga muchos se fueron a México, muchos al colegio militar, hubo migración... aquí había un teniente coronel, don Juvencio, que tenía facilidad de ubicar a la gente, se ganó a base de estudio, esfuerzo, algunos los colocó para estudiar en el colegio. Un primo tiene grado, ya de 54, 55 años, y es ingeniero en transmisiones”²³⁴

En contraste, la operación y gestión de recursos e infraestructura, no existe una noción de robo, o corrupción en la empresa; a pesar de existir cierta cautela con grupos antagónicos al interior de la comunidad, que nacieron a raíz de los conflictos en la década de 1990, aunque han existido varios tropiezos. Uno de ellos fue el cierre del aserradero, debido a una deuda de la comunidad ante un trato comercial ventajoso, en el cual no se tuvieron las suficientes estrategias para defenderse.

“... lo que pasa es que lo agarraron descuidado, no es lo mismo negociar con gente ventajosa que tiene experiencia en el comercio que uno que apenas va saliendo del pueblo, seguro le dieron vino y lo hicieron firmar”²³⁵

“...fue un trato abusivo y pues no tuvimos de otra más que pagar, es lo malo de no estar preparado, tener experiencia en el negocio”²³⁶

6.7.6 LA ADAPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Los servicios técnicos se convierten en los principales gestores de subsidios bajo el esquema CONAFOR a principios del sXX, y por lo tanto en pieza clave de la gestión de recursos para la actividad forestal. En este periodo, existe una estrecha relación entre el aprovechamiento de la comunidad y los subsidios gestionados por los técnicos. De manera particular, al principio existió un mayor subsidio a la infraestructura, como el aserradero, grúas, camiones, estufadora; apoyándose con el gobierno, aunque también, aportando un porcentaje del gasto, con cierto autofinanciamiento al adquirir en ocasiones su propia infraestructura.

Sin embargo, debido a los problemas con la operación de el aserradero, el producto constante que les ha generado mayores ingresos sigue siendo la madera en rollo, no obstante que, en 2016, se activó la operación del aserradero. Además, cabe señalar que el técnico que más tiempo ha apoyado a la comunidad no pertenece a ella, aunque es originario de la región. El papel del técnico, sin embargo, parece nunca haber sido preponderante a la hora de someter los planes a la

234 Entrevista a personas que migraron en su juventud de San Pablo Macuilianguis, julio de 2013.

235 Entrevista a comuneros de San Pablo Macuilianguis, julio de 2013.

236 Íbidem.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

asamblea, siempre han existido personas de la comunidad que participan con él; situación que se hace más evidente con la figura gerencial de la comunidad.

El aserradero continuaba en paro hasta 2013 y aunque la actividad forestal no cesó, es claro que la disminución del valor agregado pudo causar una merma en los ingresos de la empresa comunitaria. Sin embargo, la presencia de nuevas actividades ha significado un cambio en la operación de la empresa. Desde hace alrededor de 15 años, comienzan a incursionar en el pago por servicios ambientales, ahora son cerca de mil hectáreas que son manejadas con fines de conservación. El ecoturismo es otra actividad que se está desarrollando en los últimos años con la finalidad de diversificar las actividades y tener un mayor potencial de ingresos. Cabe aclarar, que todas las actividades se han apoyado sobre la base organizativa de la empresa comunal forestal, delegando responsabilidades a cada integrante de acuerdo al tipo de actividad.



Fotografía 6.12. Aserradero de San Pablo Macuilianguis.

Una parte importante es la forma en la que se ha conducido el trabajo comunitario en el marco de grupos antagónicos dentro de la comunidad, los cuales; sin embargo, han contribuido con el desarrollo de la empresa comunitaria desde su propia visión. Por ejemplo, los migrantes traen nuevas técnicas y visiones, los profesionistas nuevas formas de organizarse y operar el manejo forestal, los que se quedan son la fuerza mayoritaria del voto comunitario y son quienes mantienen el conocimiento de la **praxis**. Esto último, especialmente importante cuando quienes tienen un cargo comunal, jamás han trabajado en el bosque, pues regresan a la comunidad a cumplir sus cargos desde, por ejemplo, la Ciudad de México o USA y se apoyan en quienes han laborado continuamente en el bosque.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

Estos tropiezos y cambios en el esquema de gestión, no han modificado de forma la estructura de operación de la empresa comunitaria; que se adaptó a los roles derivados de las actividades de los nuevos programas forestales o de nuevas estrategias ideadas por la comunidad, tales como el ecoturismo o el programa de servicios ambientales. La organización sin embargo, evolucionó con el paso de los años, dejando definidos los roles de cada cargo, por ejemplo, la responsabilidad del consejo de vigilancia en la operación de la empresa en el monte, liderada por el jefe de monte (presidente del consejo de vigilancia), el encargado de la operación de la extracción de madera al primer secretario, la operación de los servicios ambientales y mantenimiento en general del monte (cortas y podas de saneamiento, prevención de incendios), al segundo secretario. Mientras los integrantes del comisariado fungen más como administradores, como la imagen externa de la comunidad, la que gestiona y hace contratos y busca mercados; así, el tesorero es el encargado del centro de ecoturismo, más vinculado a un ejercicio de administración empresarial.

Esto sin embargo, contribuye a visiones enfrentadas entre el concepto de empresa y comunidad; ahora existe una confrontación particular con la visión empresarial relacionada a la administración e imagen corporativa de los bienes comunales -como oficina de gerencia, apartada de los problemas sociales y más relacionada con la operación de la empresa- y la inercia de los bienes comunales como extensión de la institución social, que se debe a un cargo de la asamblea y debe responder por el beneficio de la comunidad.

Por otro lado, para el desarrollo empresarial, el continuo cambio de autoridades (cada tres años) retrasa las actividades comerciales, pues significan capacitación continua de toda la estructura organizacional. Esta situación se agrava cuando las personas en los cargos no han sido partícipes de las actividades forestales y/o han vivido en espacios ajenos a la comunidad, como en el caso de personas que viven fuera de la comunidad -en ciudades- pero regresan a cumplir cargos. Sin embargo, Macuiltianguis ha planteado una forma de hacer frente al problema mediante el establecimiento de un periodo de transición, en el que las autoridades anteriores permanezcan durante un tiempo más con la finalidad de asesorar a las nuevas autoridades en la operación de la actividad forestal. Por otro lado, esta forma organizativa ha permitido incorporar nuevos conocimientos adquiridos por comuneros fuera de la comunidad; capacidades que van desde la administración hasta la técnica forestal; incluyendo incluso el discurso mismo de la nueva organización gerencial, que busca limitar dichos mecanismos al incorporar una gerencia permanente.

Sin embargo, aunque podría significar un detrimento en la actividad comercial, fortalece el flujo de información entre los integrantes de la comunidad, extendiéndolo hasta donde desenvuelven su vida (ciudad, país), lo que contribuye a la comprensión y actualización de su situación comunitaria,

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

mejor cohesión y facilidad de gestionar y asimilar nuevos conocimientos de actores lejanos. Se podría decir, que este mecanismo asegura la pervivencia de la comunidad en cada comunero, aunque su espacio de vida se desenvuelva lejos.

A pesar de lo anterior, siguen confrontaciones entre grupos internos, como las autoridades comunales y las autoridades municipales; los migrantes y los que se quedan; los profesionistas y los que se quedan. Estos conflictos son referidos a las decisiones de la asamblea, donde en ocasiones se descalifica a los que no viven Macuilianguis, pero “nada más vienen a opinar”, o los que han cursado educación superior y “no saben cómo hacerlo en práctica”. Por otro lado, el conflicto entre municipio y comunidad agraria es evidente con el apoyo para las festividades, en las que muchas veces se pide apoyo para el financiamiento a la empresa forestal siendo el principal responsable el municipio. Lo anterior, sin embargo, también obedece a los personajes dentro de las administraciones, municipales o agrarias, como es evidenciado en los testimonios malos o bueno sobre las acciones realizadas por las personas y “sus grupos” más que al cargo nominal en sí²³⁷.

Quizá sean estas confrontaciones, los recursos constantes debido a la migración, el espíritu migrante que prefiere salir a ganar más dinero que “los 160 pesos diarios o más cuando se paga a destajo en los aprovechamientos de la empresa comunal”²³⁸ o quizás el espíritu de profesionalizarse de los jóvenes; que la empresa funciona con mucha mano de obra de las comunidades aledañas como Santa Catarina Ixtepeji, Ixtlán, Luvina e inclusive de personas contratadas por empresas de Sonora, que trabajan en nueva concesión de la comunidad por morillos y postes²³⁹. Sin embargo, quienes habitan en San Pablo Macuilianguis, afirman que puede haber trabajo para otras 60 personas al menos, que deseen trabajar²⁴⁰.

“Hay 70 personas trabajando en el monte, y hay trabajo para más, pero muchos no son de Macuil, son de Luvina, grulleros de otras comunidades, choferes... de acá no muchos”²⁴¹

Aunque la operación y organización de los cargos estipulados en las comunidades agrarias ha sido continuamente modificada por la organización comunal indígena, en la última década esta reorganización ha sido conducida de manera más asertiva, en aspectos empresariales. Nuevos comuneros con educación superior y posgrados, han permeado ideas sobre la necesidad de

²³⁷ El conflicto entre municipio y comunidad agraria, fue un tema común en las entrevistas; sin embargo, las opiniones varían de acuerdo a si simpatizaban con una persona o grupo y no a las acciones del municipio o comunidad agraria. Ello evidencia cierta pervivencia de la polarización social.

238 Reynaldo, comunero. 43 años. Entrevista en su domicilio, San Pablo Macuilianguis, julio de 2013.

239 Recorrido con el jefe de monte en el bosque de San Pablo Macuilianguis. Julio de 2013.

240 Comentario de jóvenes comuneros (30-40 años) entrevistados en San Pablo Macuilianguis. Julio de 2013.

241 Entrevista conducida a joven comunero en el centro de la comunidad, al momento de cumplir con su cargo. Julio de 2013.

pensar en una re-ingeniería de procesos en la que la operación dependa cada vez menos en la figura organizativa de la comunidad agraria.

“...el cambio de autoridades cada tres años no ha favorecido a que la operación del manejo continúe en una misma dirección, es necesario plantear un alternativa en la que exista una figura permanente, como un gerente o algo similar, que permita una continuidad de los procesos”²⁴²

Aunque la rotación de cargos y la figura misma de los comuneros, permite que la mayor parte de hombres de la comunidad adquieran conocimientos de manejo forestal por su paso, de tres años, en su cargo; la posibilidad de pagar a un pariente para que cubra con el deber del cargo limita la posibilidad de la transmisión del conocimiento. Por otro lado, la creciente mano de obra de otras comunidades puede significar otra causa de ruptura de la transmisión del conocimiento a nivel empírico, que es trasladado a estos otros trabajadores. La planeación a largo plazo se ve entorpecida por estos factores, aunado al hecho del cambio en todos los cargos cada tres años, a pesar de los periodos de entrenamiento de las personas. Para las personas que cumplían un cargo y vivían fuera, fue difícil **acoplarse** al trabajo en el monte, por la condición física y por el conocimiento sobre las actividades que debían coordinar; por otro lado, la inclusión de nuevas técnicas traídas por los migrantes son consideradas, dependiendo de la aceptación de la autoridad comunal (gerente), como el caso de las podas sanitarias con arnés realizadas por un migrante de California.

En resumen, estas limitantes que parecieran entorpecer la operación empresarial de la actividad forestal en la comunidad también significan un aporte y una socialización regional del manejo forestal, que pueden fortalecer desde la base organizativa la operación efectiva de las actividades forestales. Eso significa, que, en la empresa comunitaria, el conocimiento del manejo es imprescindible para poder tener una participación más efectiva en las decisiones de la asamblea.

6.7.7 PRODUCCIÓN FORESTAL

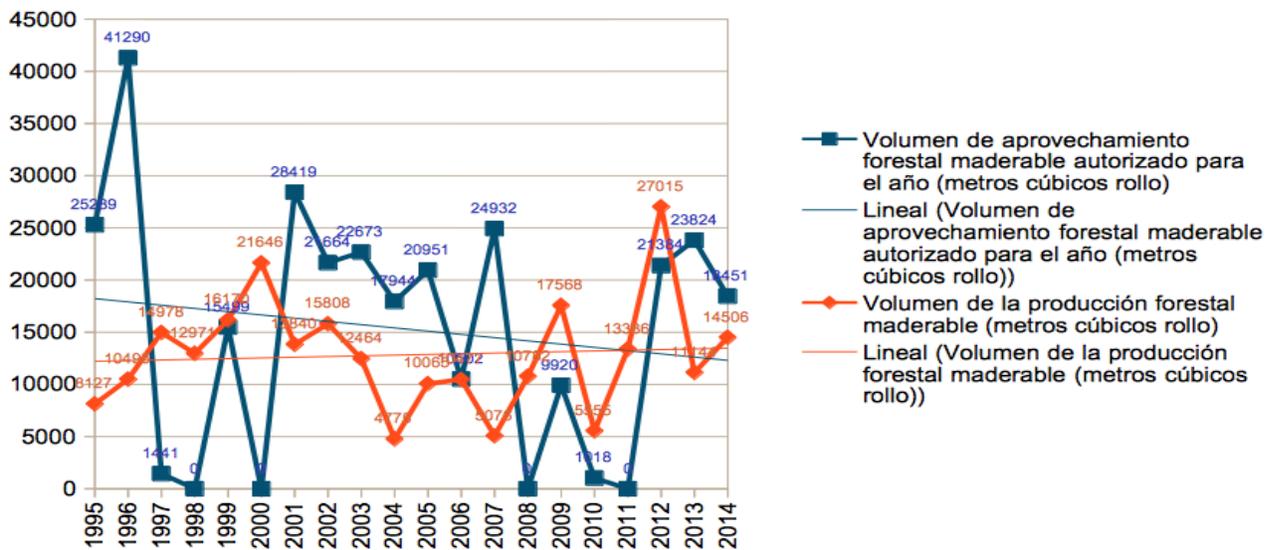
De acuerdo con INEGI, desde 1995 San Pablo Macuilianguis ha reportado volumen de aprovechamiento maderable cada año; en contraste, en cuatro años (1998, 2000, 2008 y 2011) la comunidad no registró autorizaciones de corta. La producción de volumen maderable contrasta con la tendencia a disminuir los volúmenes autorizados. Las tendencias indican que el volumen de aprovechamiento tiende a ser similar al volumen autorizado.

San Pablo Macuilianguis, es una de las comunidades de la Sierra Norte que ha mantenido su producción forestal continua desde 1995, a pesar de no contar con autorizaciones cada año; lo que

242 Entrevista conducida al presidente del Comisariado de Bienes Comunales, San Pablo Macuilianguis. Julio de 2013.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

significa que en ocasiones se aprovechan las autorizaciones de años anteriores -como es el caso de las autorizaciones de 1996, y los aprovechamientos de 1997 al 2000-. Como se demuestra en el gráfico 9, el volumen autorizado y el volumen aprovechado tienen un comportamiento indirecto, mientras el aprovechamiento refleja una tendencia estable por arriba de los 12000 m³r, las autorizaciones han tendido a decrecer en términos volumétricos. Ambas tendencias tuvieron su punto de equilibrio en 2011, lo que significa que a menos que los volúmenes autorizados aumenten de nuevo, los aprovechamientos maderables tendrán que disminuir. Esto, sin embargo, no significa que disminuyan los ingresos, pues la diversificación del valor del bosque, así como la capitalización de la actividad forestal en la comunidad ha sido fortalecida por diferentes subsidios brindados por CONAFOR.



Gráfica 6.2. Volumen autorizado y volumen aprovechado en San Pablo Macuiltianguis de 1995 a 2014.

(Fuente elaboración propia con datos de SIMBAD-INEGI).



Fotografía 6.13. Carga de camión con trozas de encino para la venta a pie de brecha.

6.7.8 CONCLUSIÓN.

6.7.8.1. LA CONFLUENCIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL INDÍGENA, EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD AGRARIA EN LA CONFORMACIÓN TERRITORIAL DE SAN PABLO MACULTIAGUIS.

San Pablo Macuiltianguis, una comunidad en la periferia de la región Zapoteca y Chinanteca, adquirió su fortaleza comunitaria y regional a través del comercio que le permitió un diálogo con diferentes tipos de pueblos. Esta posición privilegiada le favoreció al desarrollo de capacidades personales que les permitieron relacionarse con el entorno mestizo y adquirir herramientas que le dieron fortaleza a la comunidad por sobre otras. Sin embargo, es en esta comunidad donde también se ha sufrido de problemas internos fuertes, que la han dividido, aunque la fortaleza de la institución comunitaria ha prevalecido por sobre conflictos que han surgido de intereses externos que han querido dar rumbo a la organización. La cohesión comunitaria es clara al comprar los conflictos comunitarios de comunidades vecinas, las cuales sufren problemas de vandalismo y violencia causado por algunos de sus propios pobladores.

Por otro lado, la triada - municipio indígena - comunidad indígena - comunidad agraria, parece estar muy cercana entre sí. Por principio, la organización comunal indígena, como en los otros casos, es el referente organizativo más próximo al municipio indígena: la asamblea y los cargos

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

que sincretizan obligaciones de, por ejemplo, acaldes y topiles. El sistema de cargos, civiles y de las festividades, están profundamente ligados al municipio; por ello, el municipio, en San Pablo Macuilianguis es el que se autoproclama como la autoridad civil y el referente cultural e identitario de la comunidad. Sin embargo, la organización comunal indígena no es sólo el municipio y es la base de la posterior organización agraria-

La comunidad agraria surgió con las protestas en contra de la FAPATUX, con fundamentos socialistas y cooperativistas. Por un lado, comenzó a desarrollarse en los espacios que no alteraran la actividad de la concesión, pero al mismo tiempo como una de las instituciones base de la organización comunal indígena en ODRENASIJ; aunque tuvo una vida efímera, de manera local germinó en Macuilianguis y se consolidó como una estructura organizativa sólida, basada en la tradición heredada de la organización comunal indígena. En este caso, el municipio y la comunidad agraria, al ser dos instituciones que comparten casi el mismo territorio²⁴³, los cargos, principalmente los de baja y mediana responsabilidad, son desempeñados por los comuneros indistintamente en ambas instituciones, por lo que la mayoría de los comuneros han trabajado en una u otra.

Sin embargo, los conflictos relacionados con el apoyo a las actividades cívicas, ha causado una polarización entre instituciones. Esto ha causado una suerte de conflicto con respecto al reconocimiento de los comuneros entre una institución y otra, lo que se refleja en la distinción de los grupos internos que en ocasiones dirigen una u otra institución. Esto se evidenció fuertemente en los conflictos causados al principio de la operación de la empresa forestal comunitaria y las influencias de agentes externos para tratar de vincular a Macuilianguis a las organizaciones gubernamentales (ARIC) o a las comunidades que buscaban crear un bloque regional, que derivó en la creación de agrupaciones como UZACHI, tal como se expuso en el capítulo 3.

6.7.8.2. NUEVOS ELEMENTOS ENTORNO A LA ACTIVIDAD FORESTAL.

A pesar de existir una disyuntiva al interior de la comunidad, ésta ha servido para que la misma se nutra de diversas concepciones organizativas y técnicas novedosas, al mismo tiempo que son examinadas por la asamblea comunitaria. La innovación en sus procesos gerenciales que han permitido dar un paso hacia la creación de una empresa comunal con mayor libertad de acción y competitividad hacia el exterior, ha rendido frutos en la innovación del manejo forestal y los beneficios económicos a la comunidad; no obstante, también la férrea oposición al interior de la

²⁴³ La comunidad de San Juan Luvina, ha quedado al margen del estudio al enfocar la investigación en las comunidades agrarias. Sin embargo, se puede observar una situación similar con respecto al manejo de recursos cabecera municipal-agencia como en el caso de los municipios de Pueblos Mancomunados.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

comunidad ha sido necesaria para mantener el interés colectivo y la socialización del conocimiento del manejo forestal a través del sistema de rotación de cargos.



Fotografía 6.14. Ceremonia de mediante la cual se le entrega la certificación de Manejo Sustentable de los Bosques.

En San Pablo Macuiltianguis, los apoyos gubernamentales han capitalizado a la industria comunitaria, logrando que se haya generado un bienestar económico para la comunidad. A diferencia de Pueblos Mancomunados, la empresa comunitaria es aún la misma figura que la comunidad agraria, con sus ajustes y reconfiguraciones que le brindan una mejor operatividad en términos de empresa; aunque con el problema del continuo cambio de autoridades cada tres años, subsanado mediante un periodo de transición.

Sin embargo, la migración de los habitantes no ha cesado y la participación permanente dentro de los trabajos de la empresa es de comuneros de la comunidad vecina de San Juan Luvina. La operación de la empresa, por otro lado, puede comenzar a derivarse en actividades de renta del bosque comunitario, o en un camino similar al de Pueblos Mancomunados y crear una empresa más independiente de la figura de la comunidad agraria.

6.8 CONCLUSIÓN DEL CAPÍTULO

6.8.1 LA CONFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES SOCIO-POLÍTICAS Y SU PAPEL EN LA MODIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Cabe señalar que la diferencia de organización territorial entre las poblaciones parte de la diferencia entre una integración regional abierta en el caso de la Mixteca Alta y por el contrario, de un sistema más cerrado como en el caso de la Sierra Norte; es posible considerar que a lo largo de la historia persistió cierta autonomía en el segundo caso y permitió transferir ciertas características culturales a la organización de ayuntamientos coloniales y por lo tanto a los municipios Mexicanos del sXIX. Esta organización social primigenia, podría explicar la razón de la búsqueda de la autonomía comunitaria y, al mismo tiempo, las interacciones regionales a partir de la comunicación entre núcleos comunitarios. Sin embargo, aunque es aventurado afirmarlo sin considerar los sucesos históricos que acontecieron en el sXIX y XX, es claro que la organización municipal oaxaqueña en éstas regiones persistió sin muchos cambios a lo largo de los conflictos independentistas y revolucionarios; y que pudieron dar fuerza a líneas políticas como la soberanista, bajo el argumento de la defensa de la identidad oaxaqueña.

En la Mixteca, por otro lado, la situación de la organización local se relaciona con la apertura e importancia estratégica desde épocas prehispánicas, lo que implicó la presencia histórica de diversos pueblos y culturas y peleas por el dominio e imposición territorial. Esta situación causó diferentes conflictos que fortalecieron la identidad comunitaria con el propósito de la defensa de los pueblos. En San Miguel Tulancingo, la organización social en sus fases iniciales se documenta bajo esquemas de pequeñas ciudades-estado que pudieron ser el germen de la organización e identidad comunitaria y que se evidencia con la pervivencia, aunque poca, del habla del Chocholteco, en una porción de la demarcación de la Mixteca Alta. En este caso, la comunidad agraria fue un elemento gestionado por la comunidad con el objetivo de sentar legitimidad a los límites municipales, donde existían antecedentes de lucha por los límites municipales y posiblemente, con anterioridad, comunales. Sin embargo, la migración ha causado que la comunidad agraria no tenga una participación activa en la comunidad, siendo la festividad el eje de integración, inclusive con quienes han partido de San Miguel Tulancingo.

En la Sierra Norte de Oaxaca, se podría argumentar que el proceso histórico influido por la orografía poco accesible a la cultura española les permitió cierta libertad de desarrollo y organización. Esto facilitó un poder organizativo a nivel regional que impidió un fuerte desarrollo de

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

la economía española y por lo tanto cierta certeza de su organización sobre un territorio que no tenía importancia estratégica española.

Este nivel de soberanía le permitió perdurar a la organización social a pesar de las políticas rurales adversas, hasta que la Sierra, como posición privilegiada para el control del centro del estado de Oaxaca, dio pie a la presencia de caudillos locales. Éstos, sin embargo, aunque fueron actores con cierto dominio sobre la organización comunitaria, no lograron imponer una hegemonía debido al arraigo comunitario basado en una representatividad sólida. Lo anterior es similar a lo ocurrido con las concesiones forestales, las cuales controlaron grandes superficies de bosques comunitarios, sentando su legitimidad mediante la constitución de la comunidad agraria; sin embargo, esa misma institución sirvió como vehículo de la organización comunal indígena del manejo forestal.

En ambos casos, el conflicto entre actores dominantes y representatividad comunitaria ha estado presente, lo que significa que las comunidades tienen los medios necesarios, dentro y fuera de la comunidad para luchar por su interés colectivo. Este caso es claro en Pueblos Mancomunados, en el cual, a pesar de sufrir una imposición de Estado sobre un espacio común entre comunidades adaptado a las reglas de la reforma agraria, han perdurado luchas por buscar la legitimización de los territorios de las comunidades que lo integran. Sin embargo, este territorio se ha conformado con nuevos significados, como la comodificación forestal, que ha causado nuevos elementos de pugna entre quienes han tenido la legitimidad oficial y quienes quieren obtener beneficios económicos del nuevo valor que el bosque ha adquirido. Sin embargo, la organización comunal indígena es la unidad espacial en la que las acciones de apropiación o lucha contra el mancomún se llevan a cabo, pues las estrategias de acción en el espacio forestal no han obedecido a una integración de la comunidad agraria ni municipal, si no a la asamblea nuclear, a nivel de organización comunal indígena, tanto de las agencias como de las cabeceras municipales.

En contraste, el proceso de comodificación sufrido por San Pablo Macuilianguis se desarrolló al interior de una sola institución agraria y municipal. Ésta, llevó un camino más negociado en el cual los conflictos fueron causados por intereses externos en la época corporativista, cuando se quería llevar a la comunidad de uno a otro interés resultando en la polarización al interior de la institución. Por otro lado, la asamblea ha sido una institución sólida que ha prevalecido a través de los conflictos brindando cierto consenso que ha permitido adoptar nuevas formas al mismo tiempo de mantener reserva, la cual a veces ha limitado la velocidad de los procesos pero que quizá ha evitado algunos riesgos a la comunidad.

6.8.2 LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORESTALES DIFERENCIADAS COMO RESULTADO DE ENTORNOS TERRITORIALES DISTINTOS.

La aparición del manejo forestal comunitario necesariamente se relaciona con dos componentes: una manifestación de cohesión territorial a través de la organización comunal indígena y la presencia de la ciencia forestal en procesos dentro del territorio de la comunidad en los que se haya involucrado la organización comunal indígena. Lo anterior es visible en la conformación de la comunidad agraria como la institución clave entre el vínculo de ciencia forestal, Estado y los habitantes, aunque su carácter y función estaba determinado por los roles que la asamblea le determinaba y significaba en el ámbito de la organización comunal indígena. Así es como la comunidad agraria pudo servir como una forma para validar las concesiones forestales, como en la Sierra Norte, al mismo tiempo que fungió como la estrategia para garantizar el respeto a sus territorios, como sucedió también en San Miguel Tulancingo.

En general, la comunidad agraria funcionó como un vínculo mediante el cual fueron adquiridos los elementos técnicos de manejo, primero, por ayudar en la concepción de comunero e incorporar a los bosques en el espacio productivo y posteriormente, como un elemento de conducción de las políticas de desarrollo al interior de las comunidades. Aunque con un nivel de diálogo variable que ha dependido de la gestión de los propios habitantes de la comunidad agraria. En los casos de la Sierra Norte, la organización comunal indígena resignifica a la comunidad agraria y la utiliza como un elemento de pugna contra las concesiones, al mismo tiempo que es el elemento rector para concebir el manejo forestal comunitario. Como se muestra en la tabla. 6.2, ambas organizaciones, organización comunal y comunidad agraria jugaron un rol importante para la organización de las actividades forestales.

El proceso de asimilación y negociación ha variado desde el involucramiento directo de las comunidades en un esquema forestal de entrenamiento y de operación basada en la visión más técnica de los procesos naturales, como en San Pablo Macuilianguis, hasta la negociación de la comunidad agraria con la visión científica sin ser partícipe de su pensamiento, dejando la operación y planeación en manos de los técnicos y sometiendo en asamblea las propuestas técnicas, como en San Miguel Tulancingo. En ambos casos los elementos del territorio: espacio comunitario, asamblea e identidad juegan un rol importante en el desarrollo de la actividad forestal de una u otra manera. Ello se evidencia con la importancia de la organización comunal indígena, cuya cohesión se debe al sentimiento de pertenencia de su espacio que persiste por sobre las imposiciones organizativas, como se ha demostrado con los testimonios que dan cuenta de su pervivencia e importancia medular.

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

Por otro lado, la integración de los bosques al espacio productivo, también fue causa de conflictos que se relacionaron con la finalidad de aprovechar madera, como en San Pablo Macuilianguis, o con la oposición por el aprovechamiento de sus bosques en un proceso de construcción de comunidad agraria en el que fueron excluidos, como en Santa María Yavesía. En este último aspecto, resalta el caso de la agencia de Llano Grande, la cual ha dirigido la actividad forestal usando los elementos de la organización comunal indígena: el tequio y la asimilación de los cargos de la agencia en las actividades forestales y de ecoturismo.

Las diferentes formas de organización, y sus efectos sobre la acción llevada a cabo en el espacio forestal, se consideran importantes para entender los cambios en el paisaje mismo de las comunidades y de los espacios forestales. Es posible que las comunidades más pequeñas tengan una mejor organización en torno a las actividades forestales, como en el ejemplo de Llano Grande y como se demuestra en Pueblos Mancomunados, se tienda a buscar la integración de la organización comunal indígena por sobre la organización de la comunidad agraria, como se demuestra en los conflictos por la defensa territorial de Yavesía, de Lachatao y la misma organización negociada en Llano Grande.

Sin embargo, la comunidad agraria ha sido necesaria como un paso organizativo para concebir a la empresa forestal, tanto en Pueblos Mancomunados como en San Pablo Macuilianguis. Ésta ha sido la unidad de gestión y de vinculación regional que permite negociar y operar la actividad fuera de la comunidad, con una necesaria libertad de un censo general, aunque con mayores libertades en Pueblos Mancomunados y con más limitaciones en San Pablo Macuilianguis. Además, resalta el caso del ecoturismo como elemento de vinculación en el conflicto de Pueblos Mancomunados, aunque promovido por la empresa forestal, desarrolló caminos y negociaciones propias que han vinculado al mancomún a pesar de las diferencias y negociaciones propias de cada organización comunal indígena al exterior.

Por otro lado, el conflicto en la configuración territorial ha estado presente, sobre todo vinculado al proceso de la comodificación forestal favorecido por la presencia de la figura de la comunidad agraria y del aprovechamiento forestal comercial. El primer hecho que causó la diferencia en la significación del espacio forestal fue la presencia de la comunidad agraria, donde por vez primera el bosque forma parte oficialmente del espacio productivo y por tanto, como un objeto de aprovechamiento que debe ser regulado y vigilado. Este proceso es común en todos los estudios de caso y se caracteriza por la creación de la asamblea de la comunidad agraria y el papel del comisariado de bienes comunales como autoridad de los espacios de uso común, por sobre el municipio. En segundo lugar, la presencia de las concesiones forestales, únicamente en la Sierra Norte, significó no sólo a los bosques como elementos sujetos a aprovechamiento y regulación, si

CAPÍTULO 6: EL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS CASOS DE ESTUDIO.

no que estos significaron un valor económico tangible. Esto fue causado por el pago de derecho de monte y más adelante, con la integración de comuneros al aprovechamiento forestal, en un valor potencial que podía ser reclamado por la comunidad agraria a través de la organización comunal.

Esto significó que la lucha por el control del bosque llevado a cabo por la comunidad agraria nace del reconocimiento del espacio forestal como parte ésta y el valor económico potencial derivado de las concesiones y la capacidad de organización comunal indígena. Sin embargo, la comunidad agraria como elemento nuevo fue causa de conflictos entre los comuneros. En Pueblos Mancomunados, principalmente a causa del reclamo de las organizaciones comunales por ser partícipes de los beneficios económicos derivados del aprovechamiento de su entorno forestal cercano y el daño visible o cambio en la estructura del bosque; a pesar de los mecanismos por integrar a las organizaciones comunales dentro del mancomún (como la asamblea de caracterizados) la consecuencia en varios casos fue la ruptura del mancomún en unidades de organización basados en la organización comunal indígena. En contraste, en San Pablo Macuilianguis, el conflicto interno no surgió de la demarcación del aprovechamiento forestal, si no del valor que la organización social de la empresa forestal podía significar para ciertos grupos políticos regionales gubernamentales y no gubernamentales. Esto se traducía en poder político para personajes o grupos al interior de la comunidad y por supuesto, el conflicto entre quienes se oponían a la intromisión externa de dichos agentes.

En el siguiente capítulo, mediante un análisis del paisaje forestal, se conocerán los hechos que han influido en el estado de los bosques comunitarios, considerando los postulados mencionados en el presente capítulo, con la finalidad de reconocer los hechos y los procesos territoriales que más han influido en la actual condición del paisaje forestal de las comunidades.

COMUNIDAD AGRARIA	CONFORMACIÓN TERRITORIAL	CARÁCTER DE LA ORGANIZACIÓN LOCAL	CARÁCTER DE LA ORGANIZACIÓN FORESTAL
SAN MIGUEL TULANCINGO	La comunidad agraria y municipio comparten la demarcación.	Identidad comunitaria que se relaciona con los conflictos por límites territoriales. Predominio de la organización municipal-indígena en la organización.	Basada en la organización agraria. La comunidad agraria sirvió como elemento de defensa por los conflictos de límites en la circunscripción de la comunidad. Importante en temas de vigilancia y receptor de apoyos del sector forestal.
PUEBLOS MANCOMUNADOS	La comunidad agraria incluye a tres municipios, a su vez, ambas incluyen a 5 agencias.	Identidad comunitaria arraigada a la organización municipal-indígena, heredada a las agencias. Identidad supracomunitaria del mancomún fraguada en alianzas. Conflictos por el predominio de autoridad entre el mancomún, los municipios y las agencias. Las 8 comunidades (cabeceras y agencias) tiene independencia en su organización interna de tipo municipio-indígena.	El mancomún posee autoridad legal sobre el espacio forestal desde las concesiones privadas; ahora existe disputa por la defensa de municipios y agencias por el control de sus espacios forestales cercanos. Poco a poco, aumenta el predominio de la organización comunal indígena en las 8 comunidades. El mancomún como empresa gerencial se desarrolla fuera de la comunidad como un agente gestor y negociador bajo una figura gerencial fija que se desenvuelve cada vez más ajeno al espacio forestal compartido entre las comunidades.
SAN PABLO MACUILTIANGUIS	El municipio incluye a dos comunidades agrarias.	Identidad comunitaria arraigada a la circunscripción de la cabecera municipal y la comunidad agraria, excluyendo a San Juan Luvina. Competencia por reconocimiento entre municipio y comunidad agraria, posiblemente heredado por conflictos entre grupos opuestos en la fase de liberalización de la política forestal mexicana.	La comunidad agraria es donde a lucha por el control de los bosques de la comunidad organizó la actividad de manejo. Fue fuertemente influida por el gobierno y agentes no gubernamentales que causaron conflictos internos. La asamblea (incluyendo la del municipio), logró persistir y ha evolucionado junto con los cambios gerenciales en su organización.

Tabla 6.2: Conformación territorial y su relación a la actividad forestal en los casos de estudio.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.**7.1 INTRODUCCIÓN**

En el capítulo anterior, se describieron los elementos de análisis que sirven como referente en las tres comunidades agrarias de estudio 1) la confluencia de las instituciones socio-políticas en la configuración del territorio de las comunidades, y 2) la organización de actividades forestales diferenciadas como resultado de entornos territoriales distintos. En el primer caso, se demostró que la interrelación entre municipio y comunidad agraria tiene impactos en términos de la organización, en unos casos como base de conflictos y en otros como parte de una forma de legitimización de la demarcación territorial.

Sin embargo, resaltan las formas de organización comunal indígena basada en la asamblea en todas las instituciones, la cual es reproducible por las comunidades agrarias, municipios y agencias; la cual es la base organizativa de las actividades de las comunidades. Sin embargo, tanto la comunidad agraria como el municipio se han configurado en diferentes momentos históricos, y ambas pueden ser agentes de cambio en las actividades forestales, como instituciones organizativas y de contacto con los agentes exteriores.

Es en la organización comunal indígena sobre la cual las actividades forestales se han adaptado a la organización tanto municipal como de comunidad agraria. El caso más evidente es el de Pueblos Mancomunados, con la adopción de los cargos ligados a la actividad forestal replicado en las agencias; aunque también en la comunidad agraria de San Pablo Macuilinguis, es evidente con la rotación y adaptación de cargos de actividad forestal, en un sistema en transición empresarial basado en la organización comunal indígena. Sin embargo, en estos dos casos la dinámica de la organización forestal evolucionó desde una imposición de la comunidad agraria por parte de las concesiones, hasta una organización propia de la comunidad que se ha adaptado, como en San Pablo Macuilinguis, o se ha adoptado en la fragmentación del conflicto territorial, como en el caso de Pueblos Mancomunados. En contraste, la comunidad agraria en San Miguel Tulancingo, es un referente de demarcación de la comunidad, aunque posteriormente, dicha figura fungió como gestor de recursos para la restauración forestal. En este caso, la organización agraria funcionó primero como base operativa del Estado para garantizar los objetivos de la ecología funcional, aunque posteriormente sobre ésta recayeron los intereses de la comunidad para captar empleo y recursos en este sector a partir de la movilidad de sus propios integrantes.

El presente capítulo tiene el objetivo de mostrar el cambio en la dinámica del paisaje a partir de los cambios territoriales. Sin embargo, el paisaje, como elemento pasivo que evidencia el paso del territorio al mismo tiempo que encausa al territorio mismo, es abordado primero, como un elemento describable, y después como un elemento concebible a través de la construcción del espacio de quienes lo habitan. En la primera parte del capítulo, se retoma un marco conceptual referente al paisaje y el territorio, como base de los análisis posteriores. En segundo lugar, se desarrolla la descripción del paisaje mediante la cartografía del relieve y la condición de la vegetación y uso del suelo, al que se suma el análisis del papel de las actividades económicas. La última parte trata del análisis del paisaje como elemento vivido y construido, en el que se retoma al territorio a través del uso de la herramienta etnográfica. Como conclusión, dichos elementos analíticos son discutidos en un análisis integrado del paisaje y el territorio, tomando como fundamento los análisis anteriores y las conclusiones del capítulo anterior.

7.2 EL ESPACIO GEOGRÁFICO COMO ANÁLISIS: LA LECTURA DEL PAISAJE Y LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL.

Para entender cómo el paisaje forestal de las comunidades se transforma a través de las influencias de los agentes de cultura es necesario considerar los elementos conceptuales que integran el análisis del espacio geográfico: el territorio y el paisaje. Como se explicó en el capítulo 4, Nogué (2011) define al paisaje como “el resultado (como evidencia visible, tangible) de la transformación colectiva de la naturaleza, la proyección cultural en un espacio determinado” (página 137) así como “...un concepto enormemente impregnado de connotaciones culturales y puede interpretarse como un dinámico código de símbolos que nos hablan de la cultura de su (la sociedad) pasado, de su presente y quizás de su futuro” (página 137). De esta forma la interacción territorio-paisaje es definida por Pere Sunyer, en la que “las huellas del actuar humano en el territorio se revelan en el paisaje” (página 12) y por lo tanto, como él también argumenta “paisaje, territorio y sociedad, conforman una triada que debería ser insoluble” (página 12). Para Maderuelo (2006), esta relación territorio-paisaje, causal de una transformación del entorno y de una interpretación “tiene, desde luego, connotaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas” (página 7).

En este sentido, con la finalidad de abordar el territorio y el paisaje de forma práctica, se considera la existencia de dos elementos que los configuran en la práctica espacial. Se retoma el concepto de espacio geográfico dentro del concepto de espacio social de Lefebvre (1974), quien lo define como una constante producción mutua entre el espacio que se piensa, el espacio mental, y el espacio en el que se piensa, el espacio físico. De esta forma, y en la producción del espacio

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

definido por Lefebvre (1974), en primer lugar se retoma el espacio como parte del territorio, el cual es **vivido** por la sociedad, concebido y representado como un producto cultural, en el que interactúan diferentes concepciones mismas del espacio, es decir, el **espacio que se piensa**. Sin embargo, la producción del espacio parte de la experiencia empírica de **lo que se ve**, principalmente a través del espacio representado y los significados del espacio simbólico, por lo que tienen una profunda relación con el paisaje como elemento **exterior** que moldea al espacio vivido, es decir, el espacio **en el que se piensa**.

En este sentido, por un lado, se tiene que reconocer la existencia de un elemento **natural**, fuera de la realidad humana y, en acuerdo con Latour (1993), de origen **prediscursivo**, aunque es moldeado por su acción y la acción misma puede ser originada por la presencia de éstos ritmos **naturales**, los cuales son elementos que componen el paisaje. Por otro lado, la producción de este espacio como elemento social, en el cual el territorio es parte fundamental en la forma de vivirlo y por lo tanto de **producirlo**. Ambos elementos deben ser considerados cuando se trata de una actividad basada en el aprovechamiento de los recursos naturales, como el manejo forestal, en el que los aspectos sociales y naturales forman parte integral del paisaje.

Por principio, el mundo físico, el espacio²⁴⁴ en **el que se piensa**, es relegado mediante la concepción de **paisaje** como un **polisistema** (Mateo, 2006), en el cual se concibe tanto la materialidad como el origen económico y cultural del paisaje. Sin embargo, se retoma al **polisistema** como una descripción del **espacio visual**, que se acota en el análisis cartográfico del investigador. Es el investigador el vehículo para entender un paisaje moldeado por la acción humana, es decir el paisaje **antropo-natural** (Mateo, 2006), quien lo **visualiza** bajo la percepción dada por herramientas tecnológicas, como los sensores remotos, resultando en una concepción homogénea, que es la base que permite diferenciar los paisajes analizados. Sin embargo, consideramos que el territorio como agente causal del cambio del paisaje, no puede ser concebido sólo mediante este acercamiento conceptual: es necesario conocer el significado mismo de este paisaje para identificar cómo el territorio interactúa y lo moldea.

De esta forma, es como a partir del análisis del territorio de las comunidades, del conflicto y de su reconfiguración, se establece una relación con el análisis del paisaje. Primero en el siguiente apartado referido al paisaje **antropo-natural**, como elemento que evidencia el “actuar humano” mediante el análisis de la actividad económica y su huella en el paisaje, y, posteriormente, como elemento vinculado al territorio a través de sus concepciones y significados mostrados en el

244 Si bien, se ha explicado la profunda diferencia entre paisaje y espacio, en este caso, el paisaje como *polisistema*, servirá para establecer marco a las implicaciones socioeconómicas (paisaje *antropo-natural*, mencionado por Passos en Mateo (2009) sobre el *paisaje* y su implicación en el espacio social. Esto se retomará en la discusión final.

análisis del paisaje cultural. En resumen, se aborda el espacio **en el que se piensa** y el espacio **que se piensa** respectivamente.

7.3 EL ESPACIO EN EL QUE SE PIENSA: EL ANÁLISIS DEL PAISAJE ANTROPO-NATURAL

Como se describió anteriormente, la finalidad de la presente sección es dar sustento en el análisis del sistema natural, moldeado por la acción humana, es decir el sistema antro-po-natural (Mateo, 2006). Como primer lugar, se desarrolló la cartografía de los paisajes en unidades superiores e inferiores, así como el tipo de vegetación obtenido mediante la clasificación de imágenes de satélite. Posteriormente, se describió a cada comunidad en términos de las características de las unidades del paisaje dominantes, para lo que se auxilió en el análisis de diversidad de las unidades. Posteriormente, en cada comunidad se reconocieron las características productivas, de las actividades ganaderas, agrícolas y forestales, así como sus ingresos derivados, además de incluir los índices de marginación e intensidad migratoria con la finalidad de entender los procesos socioeconómicos actuales y así reconocer los factores determinantes que moldean el paisaje. Esto permitió detectar patrones espaciales comunes, con la finalidad de reconocer factores productivos o de paisaje determinantes en una o varias comunidades.

En la primera fase, se generaron unidades de paisaje considerando la disección vertical, las pendientes, así como el tipo de vegetación y su condición y uso de suelo. La disección vertical se generó mediante el uso de los modelos de elevación digital de INEGI de 15 metros y el uso de software Arc GIS, de la misma forma que las pendientes; mientras el tipo de vegetación, y su condición y uso de suelo fue generado mediante la clasificación no supervisada de imágenes de satélite **Rapideye** de los años entre 2013 y 2015, clasificada posteriormente con el uso de imágenes disponibles en Google Earth y mediante criterios de clasificación de uso de suelo y vegetación basada en INEGI serie V, en la que se discriminaron los tipos de vegetación así como la condición primaria, secundaria arbórea y secundaria. La tipificación de las unidades de paisaje, superiores e inferiores, fueron basadas en la propuesta de Priego-Santander et al. (2008). Al final, la condición y tipo de vegetación, así como el uso de suelo se representó en unidades de paisaje definidas por el relieve. Dicha tipificación en unidades del paisaje se analizó junto con las actividades económicas en el espacio comunitario. En primer lugar, se describieron las unidades de paisaje y las características en cada comunidad para posteriormente, analizarlas junto con las diferentes actividades económicas en los municipios de las comunidades. Dicho análisis se complementará al final, con la percepción de los habitantes con respecto a los cambios del paisaje.

7.3.1 LAS UNIDADES DE PAISAJE.

De acuerdo con los mapas 7.1, 7.2 y 7.3, las comunidades de estudio presentan 7 diferentes unidades superiores:

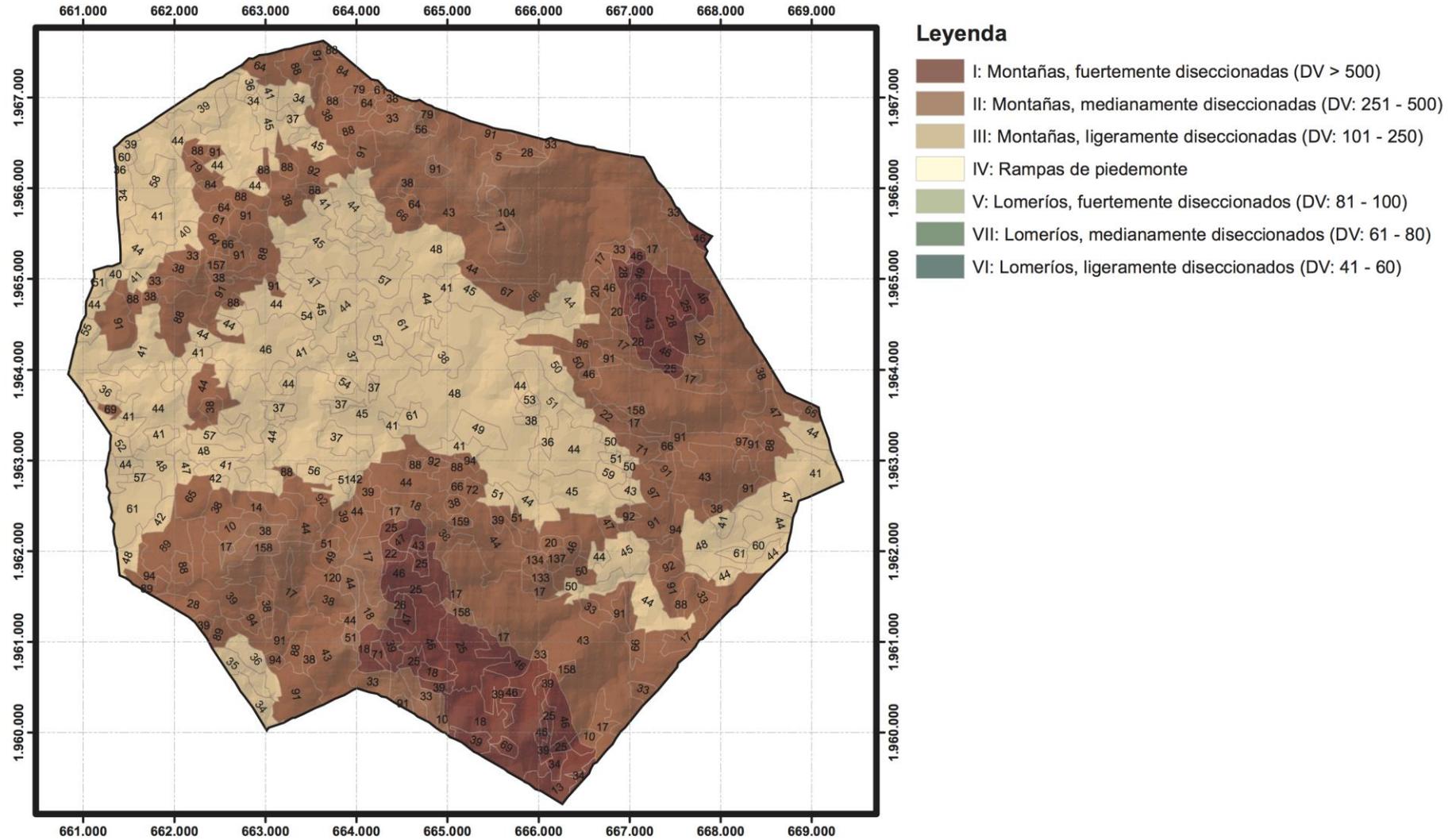
- Lomeríos ligeramente diseccionados, con valores de disección vertical entre 41 y 60.
- Lomeríos medianamente diseccionados, con valores de disección vertical entre 61 y 80.
- Lomeríos fuertemente diseccionados, con valores de disección vertical entre 81 y 100.
- Rampas de Piedemonte, diferenciados junto con el análisis semiautomatizado pero caracterizados mediante los criterios de análisis de las geoformas.
- Montañas ligeramente diseccionadas, con valores de disección vertical entre 101 y 250.
- Montañas medianamente diseccionadas, con valores de disección vertical entre 251 y 500.
- Montañas fuertemente diseccionadas, con valores de disección vertical mayores a 500.

A la par, se generaron 15 diferentes unidades inferiores, considerando los valores de la pendiente y las geoformas correspondientes. Debido a la complejidad del paisaje estudiado, sólo se consideraron a las laderas, complejos cumbrales y superficies, estas últimas diferenciadas por su baja pendiente y por no conformar complejos cumbrales. Las unidades inferiores son:

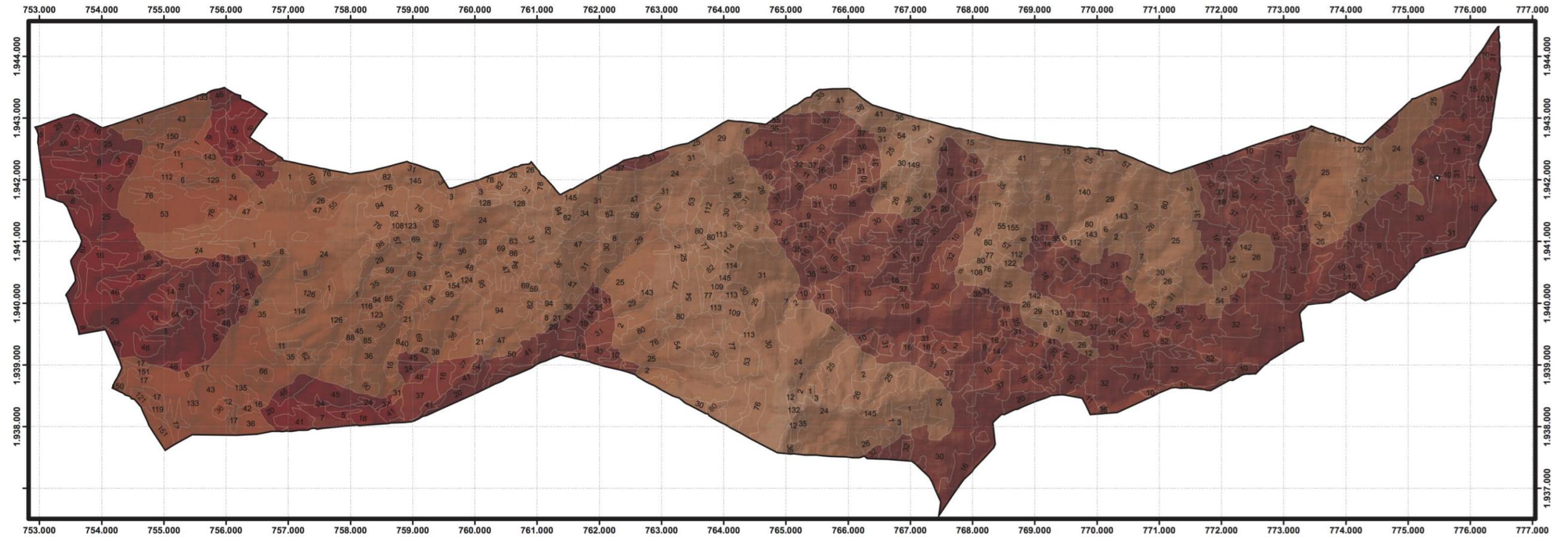
- Superficies muy ligeramente inclinadas, con pendiente entre 1° y 3°.
- Superficies ligeramente inclinadas, con pendiente entre 3° y 5°.
- Superficies medianamente inclinadas, con pendiente entre 5° y 10°.
- Complejo de colinas residuales.
- Complejo cumbral ligeramente inclinado, con pendientes entre 3° y 5°.
- Complejo cumbral ligera a medianamente inclinado, con pendientes entre 5° y 10°.
- Complejo cumbral medianamente inclinado, con pendientes entre 10° y 15°.
- Complejo cumbral mediana a fuertemente inclinado, con pendientes entre 15° y 20°.
- Laderas ligeramente inclinadas, entre 3° y 5° de pendiente.
- Laderas ligera a medianamente inclinadas, entre 5° y 10° de pendiente.
- Laderas medianamente inclinadas, entre 10° y 15° de pendiente.
- Laderas mediana a fuertemente inclinadas, entre 15° y 20° de pendiente.
- Laderas fuertemente inclinadas, entre 20° y 30° de pendiente.
- Laderas muy fuertemente inclinadas, entre 30° y 45° de pendiente.
- Laderas abruptas, mayores a 45° de pendiente.

Las unidades inferiores y superiores fueron a su vez diferenciadas de acuerdo con el tipo de vegetación y uso de suelo, así como por la condición de la vegetación (mapa 7.1, 7.2 y 7.3). Los tipos de vegetación y uso de suelo se encuentran descritos en la tabla 7.5, al final de la presente sección al igual que la condición de la vegetación, que varía entre vegetación primaria, secundaria arbórea, secundaria y matorral y regeneración. De esta forma se obtuvieron 302 unidades de paisaje. En las tablas 7.1, 7.2 y 7.3, con la finalidad de reconocer a las unidades de paisaje con mayor porcentaje de ocupación, así como los que mayor número de polígonos representan, se muestran las unidades que ocupan más de la mitad de los polígonos totales en la demarcación de cada comunidad.

MAPA 7.1. UNIDADES DE PAISAJE PRESENTES EN SAN MIGUEL TULANCINGO.



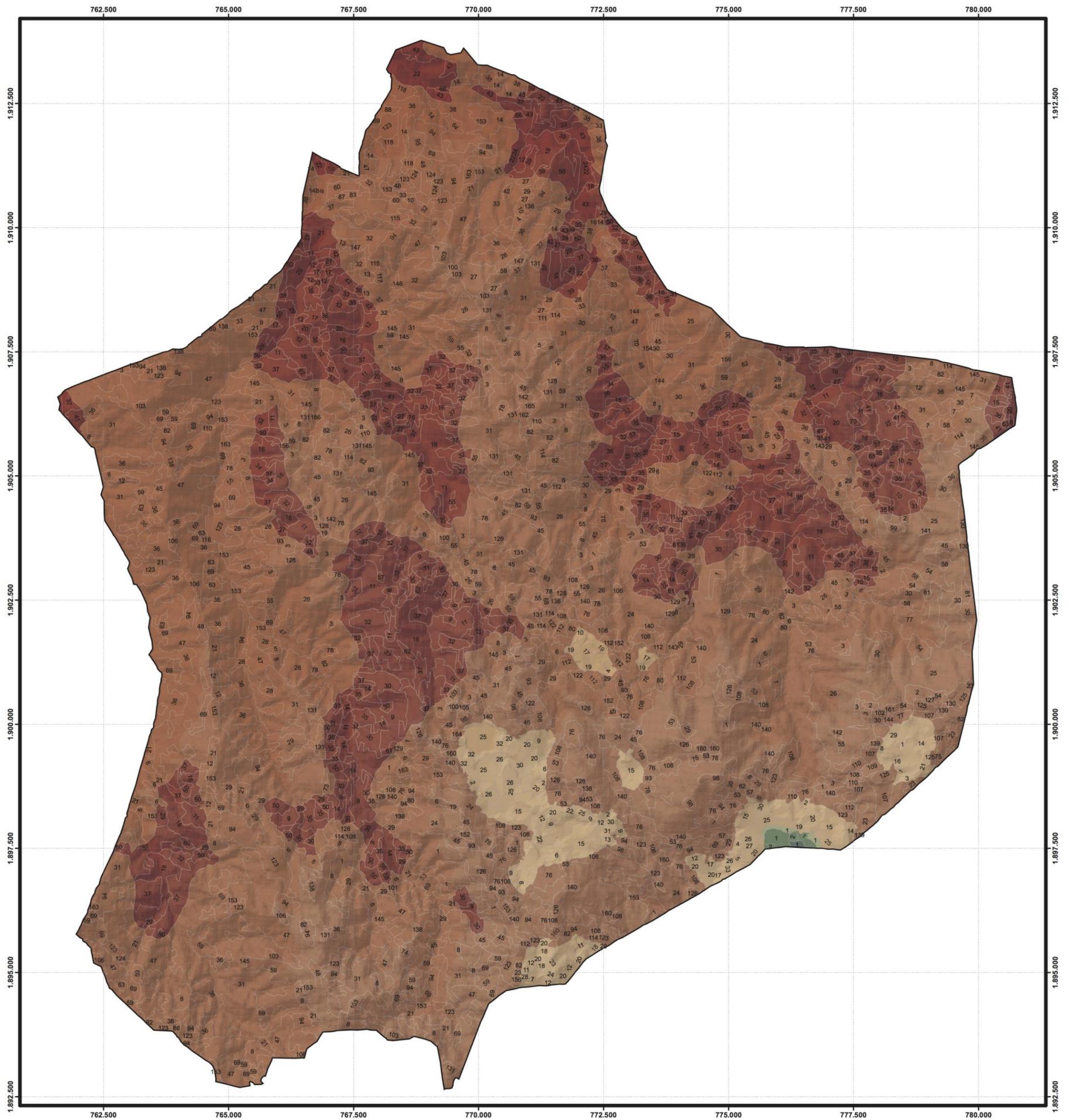
MAPA 7.2. UNIDADES DE PAISAJE PRESENTES EN SAN PABLO MACUILTIANGUIS



Leyenda

- I: Montañas, fuertemente diseccionadas (DV > 500)
- II: Montañas, medianamente diseccionadas (DV: 251 - 500)
- III: Montañas, ligeramente diseccionadas (DV: 101 - 250)
- IV: Rampas de piedemonte
- V: Lomeríos, fuertemente diseccionados (DV: 81 - 100)
- VII: Lomeríos, medianamente diseccionados (DV: 61 - 80)
- VI: Lomeríos, ligeramente diseccionados (DV: 41 - 60)

MAPA 7.3. UNIDADES DE PAISAJE PRESENTES EN PUEBLOS MANCOMUNADOS



Leyenda

- I: Montañas, fuertemente diseccionadas (DV > 500)
- II: Montañas, medianamente diseccionadas (DV: 251 - 500)
- III: Montañas, ligeramente diseccionadas (DV: 101 - 250)
- IV: Rampas de piedemonte
- V: Lomeríos, fuertemente diseccionados (DV: 81 - 100)
- VII: Lomeríos, medianamente diseccionados (DV: 61 - 80)
- VI: Lomeríos, ligeramente diseccionados (DV: 41 - 60)

7.3.2 ANÁLISIS DE LA CONDICIÓN DE LA VEGETACIÓN Y USO DE SUELO, EN LAS UNIDADES DE PAISAJE.

La condición de la vegetación fue considerada de acuerdo con los criterios de INEGI, en términos de vegetación primaria, secundaria arbórea y secundaria, así como la inclusión de otra clasificación en la que se identifica la regeneración y los matorrales; la condición fue identificada gracias a las texturas de las imágenes de satélite y la verificación en campo. Cabe señalar que la última unidad, los matorrales y la regeneración son difícilmente distinguibles por lo que se decidió mantener dicha condición bajo el mismo criterio debido a que, principalmente en San Miguel Tulancingo, fue imposible discriminar una condición de otra debido a las características de la vegetación y la falta de información en escalas pequeñas. En campo, fue posible observar que la regeneración de especies de **Quercus sp**, normalmente se encontraba mezclada con especies arbustivas, que se confundían con el lento crecimiento arbóreo en sitios con suelos con alta pendiente. Por otro lado, en el bosque templado no fue posible distinguir áreas cartografiables compactas de regeneración de especies templadas como las del género **Pinus spp** por ejemplo. En ambos casos, no fue posible discriminar la variable regeneración debido a que no presentaban una estructura uniforme de edades, no cubrían el área mínima cartografiable, se encontraban cerca de dosel arbustivo o arbóreo o por su edad no era fácilmente distinguible en términos espectrales o distinguible fácilmente mediante una clasificación supervisada.

Esta clasificación fue incluida para integrar las unidades de paisaje mencionadas anteriormente. Para conocer el comportamiento del uso de suelo y vegetación, las unidades de paisaje fueron analizadas en cada condición de cada uso de suelo. Esto significa que el análisis agrupa por principio al uso de suelo y posteriormente su condición para, de esta forma, reconocer patrones de variación o similitud entre las unidades superiores e inferiores y por lo tanto, entre las diferentes actividades o condiciones. De esta forma, se utilizó el índice de diversidad de Shannon-Wiener para reconocer la diversidad o dominancia de una unidad de paisaje en cada unidad de análisis.

El análisis de la diversidad de Shannon-Wiener, se aplicó en dos características de las unidades: el número de polígonos y la superficie de los polígonos. En primer lugar, el índice demuestra el grado de variación, relacionado a una baja probabilidad de dominancia de una clase sobre otra con respecto al número de polígonos de unidades de paisaje en una condición; en segundo lugar, se refiere al nivel de probabilidad con respecto a la homogeneidad/heterogeneidad del tamaño de los polígonos de las unidades en cada condición. Normalmente, el índice es aplicado a la superficie de parches (normalmente en ecología del paisaje) o al número de eventos o individuos (en este último caso comúnmente en biología); sin embargo, un análisis de unidades de paisaje debe considerar la espacialidad de los polígonos como elementos que poseen área y

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

una distribución como elementos o eventos independientes. De esta forma, el índice de diversidad de Shannon-Wiener (H') permite conocer el grado de probabilidad de dominancia/diversidad (entropía) de una clase (unidad de paisaje) sobre otra, aunque sólo en términos de proporción de individuos (polígonos), por lo que la información debe ser completada con el comportamiento espacial del área de las unidades de paisaje, calculado con el mismo índice.

El índice de Shannon-Wiener fue estandarizado de acuerdo con el máximo valor posible (máxima entropía) de acuerdo con el número/superficie de polígonos de unidades por condición, de

$$H' = - \sum_{i=1}^S p_i \log_2 p_i$$

esta forma para todas las condiciones se obtuvo el índice $I=H'/H_{\max}$ que permite diferenciar la probabilidad de no dominancia (entropía) en escala del 0-1 para todas las clases de esta forma:

Donde p_i =proporción del número/área de la unidad de paisaje i en la condición S .

S = Condición de uso de suelo y vegetación.

Y el índice I , usado para normalizar el valor de H' por cada condición es:

$$I=H'/H_{\max},$$

Obteniéndose:

$$I_n=H'_n/H_{\max}$$

$$I_a=H'_a/H_{\max}$$

Donde H'_n = índice de diversidad de Shannon-Wiener, aplicado al número de polígonos de unidades de paisaje por condición de uso de suelo.

H'_a = índice de diversidad de Shannon-Wiener, aplicado al área de las unidades de paisaje por condición de uso de suelo.

$$H_{\max} = \log_2(S)$$

S =Número de unidades de paisaje en la condición S .

Para cada caso, se consideró el umbral de diversidad/entropía de al menos $3/4$ (0.75) de probabilidad, tanto en área como en superficie, con la finalidad de identificar las condiciones de alta probabilidad de diversidad, de aquellas en donde sea baja.

Con el análisis de ambos índices, se puede entender el comportamiento de las unidades de paisaje por condición de uso de suelo. De esta forma se obtienen 4 tipos de clasificación de las condiciones de vegetación. Descritos en la tabla 7.1.

CANTIDAD DE POLÍGONOS.	AREA DE POLÍGONOS.	
	HOMOGÉNEAS: Baja probabilidad de polígonos de una unidad con áreas dominantes. ($I_a < 0.75$)	NO HOMOGÉNEAS: Alta probabilidad de polígonos de una unidad con áreas dominantes. ($I_a > 0.75$)
	DIVERSO: Los polígonos de una unidad tienen poca probabilidad de dominancia ($I_n < 0.75$)	No hay diferencia en número de polígonos entre las unidades; las áreas tienden a ser uniformes.
NO DIVERSO: Alta probabilidad de dominancia de polígonos de una unidad. ($I_n > 0.75$)	Hay diferencias entre el número de polígonos entre las unidades; las áreas tienden a ser uniformes.	Hay diferencias entre el número de polígonos entre las unidades; hay polígonos más grandes que otros.

Tabla 7.1: Diferentes tipos de diversidad en las condiciones de uso de suelo y vegetación.

7.3.3 ANÁLISIS DE LA UNIDADES DEL PAISAJE

7.3.3.1. SAN MIGUEL TULANCINGO.

De acuerdo con la tabla 7.2, donde se muestran las unidades que cubren más del 50% de los polígonos, las cuales representan el 13% del total de las unidades de paisaje y el 65.92% del área total; San Miguel Tulancingo es una comunidad con montañas y piedemontes donde predominan los matorrales, el bosque de encino en condición secundaria y la agricultura y el pastizal inducido. En el caso de los matorrales o la regeneración, fue posible reconocer que la mayor presencia de especies arbustivas, las cuales eran de **Quercus sp** y **Arbutus sp** presentes en matorrales submontanos, chaparrales y bosques de encino. En la tabla 7.4 se puede constatar que la agricultura se mantiene en unidades con laderas con baja pendiente, mientras el pastizal inducido (tabla 7.5) en laderas con alta pendiente; principalmente en zonas montañosas. Por otro lado, el matorral o la regeneración se presenta tanto en laderas inclinadas en montañas como en laderas suaves en las rampas de pie de monte (tabla 7.6); estas últimas, debido a su condición y cercanía con la actividad agrícola y lo asentamientos, podría significar revegetación a causa del abandono agrícola. La vegetación primaria, se encuentra principalmente en las montañas, en condiciones de pendientes medianamente y fuertemente inclinadas.

En la tabla 7.2, se observa que en San Miguel Tulancingo las dos unidades de paisaje que más polígonos representan se ubican en las rampas de piedemonte sobre pendientes de 5 a 10°,

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

estando la primera cubierta de matorral, que representa el 8.22% del total de los polígonos, y el 7.8% del área total; y la segunda de bosque de encino en condición secundaria, la cual representa 6.63% de polígonos totales y 6.39% del área total. La unidad que más área representa es la ubicada en montañas ligeramente diseccionadas, compuesta de matorral sobre laderas fuertemente inclinadas, representando el 19.92% del área total, aunque en porcentaje de número de polígonos es el quinto lugar con 5.04%; esta unidad, junto con las dos primeras representan cerca de la tercera parte de la superficie total de la comunidad. El resto de las unidades se ubican principalmente en las montañas medianamente diseccionadas y se componen de matorral y bosque de encino en condición secundaria principalmente, con pendientes que varían de medianas a fuertemente inclinadas.

Aunado al análisis de diversidad, se puede afirmar que la comunidad es dominada por presencia de matorrales o la de regeneración, presente en polígonos dispersos pero frecuentes, en grado de dominancia de mayor a menor pendiente. Si bien, éstas son categorías que en términos ecológicos no tienen relación obvia, es un hecho que, a causa del estado de degradación de los suelos, ambas pueden relacionarse con especies de porte bajo. La siguiente condición de importancia que es frecuente en el paisaje, es el bosque de encino en condición secundaria, con aproximadamente el 15% de superficie, el cual se presenta en polígonos más grandes, y más frecuentemente de menores pendientes a mayores pendientes. La agricultura y el pastizal inducido, sin embargo, no se muestran en condiciones homogéneas de paisaje, aunque con una variación de pendientes no muy grande debido a que la mayor parte se establece en rampas de piedemonte, ricas en acumulación de sedimentos. Lo anterior podría significar que la productividad en San Miguel Tulancingo podría ser alta.

7.3.3.2. PUEBLOS MANCOMUNADOS

De acuerdo con la tabla 7.3, donde se muestran los polígonos que corresponden a poco más del 50% del número total presentes en Pueblos Mancomunados, éstos representan cerca del 20% de las unidades totales de paisaje en la comunidad y el 64.59% del área total. En éstos dominan las montañas fuerte y medianamente diseccionadas, así como las laderas fuertemente y muy fuertemente inclinadas. En cuestión de cobertura, sobre este tipo de relieve dominante, hay bosque de pino-encino en condición secundaria arbórea y primaria, y en menor medida el bosque de pino en condición primaria y secundaria arbórea. La condición secundaria fue posible discriminarla debido a la heterogeneidad presente en la textura de las imágenes de satélite, fue posible identificar diferentes especies arbóreas de porte bajo en contraste con los bosques primarios en los que se reconoce una homogeneidad en la textura de las imágenes así como presencia de especies arbóreas de porte alto.

Unidades de paisaje (% del total)		% del total de polígonos	% del área total
IV 44	Rampas de piedemonte con matorral sobre laderas ligera a medianamente inclinadas (5 - 10)	8.22%	7.80%
IV 41	Rampas de piedemonte con bosque de encino en condición secundaria sobre laderas ligera a medianamente inclinadas (5 - 10)	6.63%	6.39%
II 91	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con matorral sobre laderas medianamente inclinadas (10 - 15)	5.57%	4.55%
II 88	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de encino en condición secundaria sobre laderas medianamente inclinadas (10 - 15)	5.31%	3.44%
II 43	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con matorral sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	5.04%	19.92%
II 38	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de encino en condición secundaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	4.51%	2.92%
II 17	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con matorral sobre laderas muy fuertemente inclinadas (30 - 45)	3.98%	3.21%
IV 48	Rampas de piedemonte con agricultura sobre laderas ligera a medianamente inclinadas (5 - 10)	3.18%	7.08%
IV 45	Rampas de piedemonte con pastizal inducido en condición regeneración y matorral sobre laderas ligera a medianamente inclinadas (5 - 10)	3.18%	6.43%
II 33	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de encino en condición secundaria arbórea sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	3.18%	1.74%
I 46	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con matorral sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	2.92%	2.44%
TOTAL: 12.79%		51.72%	65.92%

Tabla 7.2: Unidades de paisaje representadas con mayor número de polígonos en la comunidad de San Miguel Tulancingo.

En la tabla 7.3, se muestra que cuatro unidades representan cerca del 40% de la superficie de la comunidad; dentro de estas, están las primeras cuatro unidades en porcentaje de número de polígonos. Estas cuatro unidades se componen de montañas medianamente diseccionadas con laderas fuertemente inclinadas, dos de estas tienen cobertura de bosque de pino-encino, una en condición secundaria arbórea y otra en condición primaria; otra con bosque de pino en condición primaria y otra con agricultura. Sin embargo, cabe mencionar la presencia de regeneración y matorrales en la parte norte de la comunidad (mapa 7.6), en las áreas más bajas, donde dominan

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

los bosques de encino y la actividad agrícola, cerca de las cabeceras municipales. Es interesante notar una pequeña superficie de lomeríos cerca de la agencia de Llano Grande, con pendientes medianas y con cobertura de bosque de pino en condición primaria; lo que podría significar que son tierras de alta productividad y accesibilidad para el manejo forestal.

Por otro lado, junto con el análisis de diversidad, en Pueblos Mancomunados se puede inferir un dominio (aproximadamente un 25% del total) de grandes polígonos de unidades de paisaje con bosque de pino-encino en condición, de mayor a menor importancia, secundaria arbórea y primaria, establecidos principalmente en laderas fuertemente inclinadas. La agricultura, por otro lado, está presente en condiciones de alta diversidad, en las cuales son levemente frecuentes, pero no dominantes, las condiciones de pendientes medianamente inclinadas, ello puede dificultar su actividad y rentabilidad. El bosque de pino, principalmente en condición primaria, al estar en condiciones de alta diversidad, sólo resalta con un leve dominio en frecuencia, pero no en términos de tamaño de unidad de paisaje, siendo las dominantes aquellas unidades en pendientes fuertemente inclinadas, posteriormente aquellas con mediana y baja pendiente, para ser menos frecuentes aquellas con muy fuerte pendiente (tabla 7.3).

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

Unidades de paisaje (% del total)		% del total de polígonos	% del área total
II 31	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino-encino en condición secundaria arbórea sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	5.64%	11.99%
II 47	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con agricultura sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	5.16%	11.53%
II 26	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino-encino en condición primaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	5.00%	6.88%
I 37	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque de pino-encino en condición secundaria arbórea sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	3.72%	2.84%
I 16	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque de pino-encino en condición secundaria arbórea sobre laderas muy fuertemente inclinadas (30 - 45)	2.87%	3.50%
II 24	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino en condición primaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	2.76%	8.99%
I 11	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque de pino-encino en condición primaria sobre laderas muy fuertemente inclinadas (30 - 45)	2.66%	2.57%
I 32	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque de pino-encino en condición primaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	2.50%	1.61%
II 8	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino-encino en condición secundaria arbórea sobre laderas muy fuertemente inclinadas (30 - 45)	2.50%	1.54%
II 29	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino en condición secundaria arbórea sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	2.23%	1.63%
II 3	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino-encino en condición primaria sobre laderas muy fuertemente inclinadas (30 - 45)	2.18%	1.55%
II 36	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino-encino en condición secundaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	2.13%	2.00%
I 35	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque de pino en condición secundaria arbórea sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	2.02%	1.08%
II 45	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con pastizal inducido sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	2.02%	0.86%
II 94	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con agricultura sobre laderas medianamente inclinadas (10 - 15)	1.75%	1.70%
II 108	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino en condición primaria sobre laderas ligera a medianamente inclinadas (5 - 10)	1.49%	1.41%
II 69	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con agricultura sobre laderas mediana a fuertemente inclinadas (15 - 20)	1.49%	0.81%
II 76	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino en condición primaria sobre laderas medianamente inclinadas (10 - 15)	1.44%	1.12%
II 1	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino en condición primaria sobre laderas muy fuertemente inclinadas (30 - 45)	1.44%	0.98%
TOTAL: 19.59%		50.98%	64.59%

Tabla 7.3: Unidades de paisaje representadas con un mayor número de polígonos en Pueblos Mancomunados.

7.3.3.3. SAN PABLO MACUILTIANGUIS

La tabla 7.4 muestra los polígonos que corresponden a poco más del 51.77% de la superficie y que representan cerca del 13.33% de las unidades de paisaje y el 59.9% del área total. En esta es posible demostrar que la representación de número de polígonos no está fuertemente relacionada con la superficie de la unidad de paisaje, además de no existir unidades que representen un alto porcentaje de superficie ocupada. Entre las que podrían destacar como mayor superficie ocupada, dos unidades que representan 10.72 y 6.84% respectivamente, y se encuentran en montañas medianamente diseccionadas con laderas fuertemente inclinadas, con cobertura de bosque mesófilo y bosque de pino respectivamente, ambos en condición primaria. El poco dominio de alguna unidad en términos de superficie significa que no existen polígonos grandes y que la distribución entre unidades del paisaje es más equitativa. Esto podría reflejarse con la presencia de sólo dos unidades superiores: montañas, medianamente y fuertemente diseccionadas, y el dominio de laderas fuerte y muy fuertemente inclinadas, que impiden el desarrollo de un paisaje con grandes polígonos.

La tabla 7.4 también muestra que las coberturas que más dominan son el bosque mesófilo y bosque de pino, en condición primaria, el bosque de pino-encino en condición secundaria y la agricultura en menor medida. Junto con el análisis de diversidad, se afirma que el paisaje, aunque diverso, tiende a ser más homogéneo (con áreas dominadas por una unidad y en número de polígonos por condición) en el bosque mesófilo en condición primaria, en el cual, los polígonos que dominan son aquellos con pendientes fuertes a muy fuertes. En contraste, el bosque de pino, y pino encino, en condiciones secundarias y primarias, se establece en condiciones de alta diversidad, lo que significa un reto para el manejo, especialmente si se encuentran con una frecuencia alta las condiciones con alta pendiente. La agricultura, aunque presente en lugares con alta diversidad, frecuentemente se establece en sitios con mediana pendiente.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

Unidades de paisaje (% del total)		% del total de polígonos	% del área total
I 31	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque mesófilo de montaña en condición primaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	5.11%	4.02%
I 10	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque mesófilo de montaña en condición primaria sobre laderas muy fuertemente inclinadas (30 - 45)	4.82%	3.61%
I 16	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque de pino-encino en condición secundaria arbórea sobre laderas muy fuertemente inclinadas (30 - 45)	4.11%	3.95%
I 37	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque de pino-encino en condición secundaria arbórea sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	3.97%	2.35%
II 31	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino-encino en condición secundaria arbórea sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	3.83%	4.22%
I 11	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque de pino-encino en condición primaria sobre laderas muy fuertemente inclinadas (30 - 45)	3.69%	3.52%
II 25	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque mesófilo de montaña en condición primaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	3.55%	6.84%
II 24	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino en condición primaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	3.26%	10.72%
I 32	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque de pino-encino en condición primaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	3.26%	3.51%
I 30	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque de pino en condición primaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	2.84%	4.70%
I 9	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque de pino en condición primaria sobre laderas muy fuertemente inclinadas (30 - 45)	2.41%	3.64%
II 26	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino-encino en condición primaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	2.41%	1.57%
I 41	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque de pino-encino en condición secundaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	2.41%	1.56%
II 36	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino-encino en condición secundaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	2.27%	2.42%
II 47	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con agricultura sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	1.99%	1.97%
II 1	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino en condición primaria sobre laderas muy fuertemente inclinadas (30 - 45)	1.84%	1.29%
TOTAL: 13.33%		51.77%	59.90%

Tabla 7.4: Unidades de paisaje representadas con un mayor número de polígonos en la comunidad de San Pablo Macuiltianguis.

7.3.4 RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS UNIDADES DE PAISAJE.

7.3.4.1. USO DE SUELO Y VEGETACIÓN.

En San Miguel Tulancingo, los datos de la cartografía de los paisajes evidencian que la mayor parte de la vegetación es secundaria, matorral o de pastizal inducido (tabla 7.5); sin embargo, posee un alto porcentaje de vegetación secundaria y matorrales, que pueden ser resultado de la disminución en la actividad ganadera extensiva. Por otro lado, la alta diversidad del paisaje en las zonas montañosas puede favorecer la presencia de micrositos de sucesión ecológica, el cual depende, principalmente, del tipo de ganado presente, o ausente, en la zona.

Pueblos Mancomunados conserva el 37.75% de su vegetación primaria. (tabla 7.5). Sin embargo, aunque la división municipal en el espacio forestal no ha sido regulada, es posible identificar que la zona más alejada de las poblaciones, el oriente de la demarcación es la que se encuentra en mejor estado de conservación, donde se hace notar una extensa superficie de bosque mesófilo de montaña (mapa 7.6), además de estar en sitios generalmente con mayor diversidad fisiográfica. Sin embargo, de acuerdo con los testimonios recabados (diario de campo) en dicho lugar tanto la comunidad de Santa María Yavesía como de Llano Grande han desarrollado actividades agrícolas y forestales sin que eso signifique un problema en el aparente estado de conservación, aunque, por otro lado, de acuerdo con testimonios, la plaga de decortezadores ha afectado al área forestal de Yavesía. Por otro lado, la gran parte de bosques de pinos presentan vegetación primaria, a pesar de los claros de pastizal inducido y agricultura que comienzan a aumentar conforme se acerca al poniente de la demarcación, dominado por la actividad agrícola (mapa 7.6). Sin embargo, cabe aclarar que, aunque se puede percibir el área con presencia de *Pinus sp* en estado primario, hay rodales coetáneos de jóvenes fustales (<50 cm), como se constató en los recorridos en campo.

San Pablo Macuilianguis es la comunidad agrícola con mayor porcentaje de vegetación primaria, y con mayor presencia de superficie con vegetación forestal, a diferencia de las otras (tabla 7.5), aunque también cabe señalar que gran parte de la vegetación de pino y pino-encino en condición primaria se relacionan con áreas de alta diversidad, lo que para esta comunidad significa una alta variación fisiográfica de pendientes altas y por tanto, mayor inaccesibilidad. Sin embargo, como en todos los casos, la vegetación de encino pino y pino encino son las que más degradación visible presenta, así como, en este caso, la presencia de matorrales subtropicales que pueden estar relacionados a la degradación de bosques de encino o de selva baja, estos últimos cerca de la corriente del río principal al oeste de la demarcación. Es en el cauce del río y sus laderas donde

se observa la degradación visible en claros y matorrales de porte bajo, casi sin la presencia de arbolado, aunque no es un área cercana a la población, la presencia del río pudo haber significado el uso agrícola en las laderas o, aunque no fue constatado, la mayor cantidad de animales en pastoreo. Por otro lado, la presencia de rodales de pino en buen estado de conservación al poniente de la comunidad contrasta con la degradación circundante de las otras asociaciones vegetales, el cual, cabe señalar, está en tratamientos fitosanitarios por presencia de descortezador al mismo tiempo de contribuir al programa de pago por servicios ambientales (mapa 7.5).

7.3.4.2. LAS UNIDADES DE PAISAJE

Como es posible notar, las comunidades de la Sierra Norte tienen unidades de paisaje similares, debido a que son parte de una misma región fisiográfica. En las tablas 7.3 y 7.4, los números de las unidades en negritas, son las unidades compartidas entre Pueblos Mancomunados y San Pablo Macuilianguis. Estas representan el 52.9% y el 35.52% en cada comunidad, respectivamente; y son las unidades con más superficie y polígonos representados en Pueblos Mancomunados. Dichas unidades se componen principalmente de montañas medianamente y fuertemente diseccionadas, laderas fuertes y muy fuertes; así como bosques de pino-encino y de pino, en condición secundaria arbórea y primaria respectivamente, así como agricultura. Esta última se encuentra sobre laderas fuertemente inclinadas y es una unidad dominante en Pueblos Mancomunados, mientras es poco representativa en San Pablo Macuilianguis. A pesar de que en San Pablo Macuilianguis estas unidades corresponden a más del 60% de las unidades presentadas en la tabla, éstas no representan ni la tercera parte del total de los polígonos ni de la superficie total.

En la tabla 7.5, se muestran las unidades de paisaje que dominan al menos una tercera parte de cada condición, con la finalidad de identificar una tipificación de la vegetación y del uso de suelo, así como su condición con relación al relieve. En esta, se puede observar que, en términos de uso de suelo, la agricultura y el pastizal inducido tienen una unidad dominante en cada comunidad. En San Miguel Tulancingo, tanto la agricultura como el pastizal inducido dominan en las rampas de piedemonte ligera a medianamente inclinadas. Las unidades dominantes de pastizal inducido en Pueblos Mancomunados y San Pablo Macuilianguis, se caracterizan por estar en montañas medianamente diseccionadas, y fuertemente diseccionadas, respectivamente, ambas en laderas fuertemente inclinadas; la agricultura por otro lado, en ambas comunidades se establece en montañas medianamente diseccionadas sobre laderas fuertemente inclinadas.

En este sentido, se nota que la actividad agrícola en las últimas dos comunidades se desarrolla en lugares que bien no podrían ser los óptimos, debido al riesgo de pérdida de suelo por erosión y la posible baja productividad de las fuertes pendientes; bajo este criterio, se esperarían mejores

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

condiciones agrícolas en San Miguel Tulancingo, debido a sus bajas pendientes y a que se establecen en los piedemontes, que pueden ser más ricos en sedimentos. Sin embargo, es en San Miguel Tulancingo donde se evidencia un proceso de erosión severo de los suelos.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

CONDICIÓN	TIPO DE VEGETACIÓN	COMUNIDAD		
		San Miguel Tulancingo	Pueblos Mancomunados	San Pablo Macuiltianguis
Primaria	Bosque de Encino	2.07%	0.24%	0.03%
	Bosque de Encino-Pino		0.54%	
	Bosque de Oyamel		1.23%	
	Bosque de Pino		18.66%	23.92%
	Bosque de Pino-encino		13.58%	9.79%
	Bosque mesófilo de montaña		3.50%	17.22%
	TOTAL PRIMARIA	2.07%	37.74%	50.97%
Secundaria arbórea	Bosque de Encino	5.76%	1.09%	
	Bosque de Encino-Pino		1.56%	
	Bosque de Pino		5.62%	8.14%
	Bosque de Pino-encino		22.37%	12.70%
	Bosque mesófilo de montaña		3.21%	2.23%
	TOTAL SECUNDARIA ARBÓREA	5.76%	33.85%	23.06%
Secundaria	Bosque de Encino	15.45%	3.21%	0.24%
	Bosque de Encino-Pino		0.87%	
	Bosque de Pino		0.11%	2.03%
	Bosque de Pino-encino		3.19%	6.32%
	Pastizal inducido	2.93%		
	Reforestación	0.29%		
	TOTAL SECUNDARIA	18.67%	7.37%	8.59%
Regeneración y matorral	Bosque de Encino		0.23%	0.98%
	Bosque de Pino			2.09%
	Matorral	42.20%		9.36%
	Pastizal inducido	12.98%		
	Sin vegetación			0.37%
	TOTAL REGENERACIÓN Y MATORRAL	55.18%	0.23%	12.81%
Erosión	Matorral	2.14%		
	Pastizal inducido	2.01%		
	TOTAL EROSIÓN	4.15%		
Uso de suelo	Agricultura	10.38%	18.21%	4.07%
	Pastizal inducido	1.07%	2.08%	0.12%
	Poblado	0.30%	0.52%	0.38%
	Reforestación	2.41%		
	TOTAL USO DE SUELO	14.16%	20.81%	4.57%

Tabla 7.5: Porcentaje de ocupación de las diferentes clases en las comunidades de estudio. Fuente: Elaboración propia con base en cartografía generada.

En cuanto a la vegetación y su condición, pocas son las unidades dominantes. Sin embargo, sin tomar en cuenta la regeneración y el matorral, en Pueblos Mancomunados y San Pablo

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

Macuiltianguis es posible notar que las unidades que dominan se componen de vegetación en condición primaria. Bajo esta condición se presenta el bosque mesófilo en ambas comunidades y el bosque de pino en Pueblos Mancomunados. Estas unidades se presentan sobre montañas medianamente diseccionadas, en laderas fuertemente inclinadas, lo que significa que demuestra un buen estado de conservación a pesar de encontrarse en sitios relativamente accesibles. En especial el bosque de pino bajo estas condiciones puede estar en condiciones de un aprovechamiento rentable, por otro lado el bosque mesófilo, es una importante fuente de servicios ambientales.



Fotografía 7.1. Tipos de vegetación en las unidades de paisaje en San Miguel Tulancingo. La línea ocre divide las montañas y el pie de monte, mostrando las diferencias en vegetación y uso de suelo.



Fotografía 7.2. Pueblos Mancomunados. Montañas medianamente diseccionadas con bosque de pino encino en condición secundaria.



Fotografía 7.3. San Pablo Macuiltianguis. Montañas medianamente diseccionadas con bosque de pino en condición primaria.

7.3.4.3. ANÁLISIS DE DIVERSIDAD.

De acuerdo con el análisis de la diversidad conducidos por cada tipo de condición de uso de suelo, como se muestra en los mapas 7.4, 7.5 y 7.6; la situación dominante en las tres comunidades es la alta probabilidad de diversidad de polígonos por unidad de paisaje junto con una alta probabilidad de áreas de polígonos no homogéneas (en términos de número de polígonos no existe dominancia, quiere decir que algunas unidades tienen polígonos más grandes) por condición de uso de suelo. (figura 7.1a). En segundo lugar son las condiciones de uso de suelo donde hay una alta probabilidad de no diversidad de polígonos, es decir, una alta probabilidad de dominancia de número de polígonos de una unidad de paisaje, junto con una alta probabilidad de dominio de una unidad en términos de área (figura 7.1b). La probabilidad de alta diversidad en términos de número de polígonos, en los cuales hay alta probabilidad de áreas homogéneas (es decir, polígonos que tienden a tener la misma superficie y sin el dominio de alguna unidad en términos de área) se ubica en condiciones de uso de suelo y vegetación con poca superficie, demostrando que a menor superficie de la condición de vegetación y uso de suelo, hay menor variación en la superficie de las unidades de paisaje. (figura 7.1c) Por último, la probabilidad de baja diversidad en el número de polígonos, al mismo tiempo de una alta probabilidad de áreas iguales, no ocurre, pues es claro que cuando una unidad domina en número de polígonos, también su área dentro de la misma condición tiende a aumentar.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

USO DE SUELO Y VEGETACIÓN	COMUNIDAD	ESTADO DE LA VEGETACIÓN	UNIDAD DE PAISAJE DOMINANTE		% DEL USO DE SUELO
Agricultura	San Miguel Tulancingo	Uso de suelo	IV 48	Rampas de piedemonte con agricultura sobre laderas ligera a medianamente inclinadas (5 - 10)	68.24%
	Pueblos Mancomunados	Uso de suelo	II 47	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con agricultura sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	63.34%
	San Pablo Macuiltianguis	Uso de suelo	II 47	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con agricultura sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	48.38%
Pastizal inducido	San Miguel Tulancingo	Regeneración y matorral	IV 45	Rampas de piedemonte con pastizal inducido en condición regeneración y matorral sobre laderas ligera a medianamente inclinadas (5 - 10)	33.85%
	Pueblos Mancomunados	Uso de suelo	II 45	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con pastizal inducido sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	41.19%
	San Pablo Macuiltianguis	Uso de suelo	I 48	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con pastizal inducido sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	40.92%
Matorral	San Miguel Tulancingo	Regeneración y matorral	II 43	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con matorral en condición regeneración y matorral sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	44.92%
	San Pablo Macuiltianguis	Regeneración y matorral	I 25	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con matorral en condición regeneración y matorral sobre laderas muy fuertemente inclinadas (30 - 45)	39.88%
Bosque mesófilo de montaña	Pueblos Mancomunados	Primaria	II 25	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque mesfilo de montaña en condición primaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	34.58%
	San Pablo Macuiltianguis	Primaria	II 25	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque mesfilo de montaña en condición primaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	35.18%
Bosque de pino	Pueblos Mancomunados	Primaria	II 24	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino en condición primaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	36.86%
Bosque de pino-encino	Pueblos Mancomunados	Secundaria arbórea	II 31	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de pino-encino en condición secundaria arbórea sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	30.63%
Bosque de encino	San Miguel Tulancingo	Secundaria	IV 41	Rampas de piedemonte con bosque de encino en condición secundaria sobre laderas ligera a medianamente inclinadas (5 - 10)	27.00%
	Pueblos Mancomunados	Secundaria	II 38	Montañas, medianamente diseccionadas (dv: 251 - 500) con bosque de encino en condición secundaria sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	25.39%
	San Pablo Macuiltianguis	Regeneración y matorral	I 45	Montañas, fuertemente diseccionadas (dv > 500) con bosque de encino en condición regeneración y matorral sobre laderas fuertemente inclinadas (20 - 30)	34.46%

Tabla 7.6: Unidades de paisaje con mayor superficie de ocupación por unidad de uso de suelo en las comunidades de estudio.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

Con respecto a la diferencia de la variación de la diversidad de polígonos y superficie en las comunidades de estudio, es posible identificar diferencias profundas entre las comunidades de la Sierra Norte y la de la Mixteca Alta. En San Miguel Tulancingo (mapa 7.4), en la vegetación de matorral, el pastizal inducido y la agricultura, se observa un comportamiento de alta diversidad en el número de polígonos de unidades de paisaje (sin dominio aparente) pero con un dominio claro en la superficie de ciertas unidades. Le siguen las condiciones no diversas (domina una unidad sobre otras) y no homogéneas (unidades con áreas más grandes que otras), presente en pastizal inducido, matorral y en vegetación secundaria de encino; y por último la condición de distribución similar de polígonos de unidades de paisaje con superficies similares, presente en todas las condiciones con presencia de vegetación arbórea y en algunas ciertas de condición secundaria. Esta última premisa, significa que la vegetación arbórea ha persistido en condiciones de alta diversidad de unidades de paisaje, en proporciones similares de superficie (la de máxima diversidad/entropía). Sin embargo, la regeneración de bosque de encino bajo condiciones de unidades con alta diversidad, pero de unidades con polígonos que dominan en superficie, principalmente en montañas medianamente diseccionadas; significaría que la relación entre matorrales y pendientes pronunciadas de los polígonos más grandes, puede causar la continuidad de su presencia debido a que no eran zonas muy aptas para la actividad agrícola, aunque pueden presentar perturbaciones por la actividad ganadera. Además, las pendientes menos abruptas y las condiciones de piedemonte, puede significar que San Miguel Tulancingo sea una comunidad más apta para la agricultura, especialmente si hay un dominio de polígonos de más superficie, que tienden a homogeneizar el paisaje, a diferencia de las otras comunidades con condiciones más abruptas y montañosas. Esto, sin embargo, evidencia una mayor presencia de paisaje antrópico en términos de agricultura y pastizales inducidos

En Pueblos Mancomunados (mapa 7.6), es claro el dominio de dos estadios de diversidad. En ambos casos se refiere a unidades que dominan en términos de área las condiciones, sin embargo, en un caso de número de los polígonos, tienden a ser proporcionales entre las unidades presentes y en el otro caso, una o algunas unidades tienden a representar más polígonos. Cabe resaltar, que en la condición primaria, principalmente en el bosque de pino, así como en la agricultura, las unidades se presentan is dominio del número de polígonos pero con el dominio en superficie de alguna clase (polígonos más grandes); esto significa que aunque hay una diversidad de unidades de paisaje en esta condición, una domina en términos de superficie. Caso contrario, en la vegetación secundaria arbórea, y la primaria de bosque de pino-encino, se presenta el dominio de una unidad de paisaje en términos de proporción de número de polígonos y en área, lo que significa un paisaje más homogéneo (el de menor diversidad/entropía).

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

Se puede asumir que la mayor presencia de número de polígonos de cierta unidad de paisaje en una condición, aunado al dominio en términos de superficie (menor diversidad), puede significar que existe una mayor aptitud del manejo, aunque relacionados a sitios específicos; pues existen en dichas áreas dominantes una o varias condiciones homogéneas que facilitan las decisiones, aunque también signifique un mayor riesgo en términos de un mal manejo si las decisiones de intervención forestal o uso del suelo no considera dichas particularidades del paisaje. La presencia de vegetación secundaria y secundaria arbórea bajo esta condición puede obedecer a una mayor accesibilidad al aprovechamiento, así como de pastizal inducido; sin embargo, es notable la ausencia de agricultura bajo dichas condiciones, por lo que esta actividad debe responder a una causa ajena al potencial que puede significar la morfología del paisaje. En contraste, en un terreno más diverso en número de polígonos de unidad por condición, el manejo del territorio podría ser más complejo, menos rentable y/o inaccesible, por lo que la vegetación primaria tiende a presentarse en dicho comportamiento; sin embargo resalta la presencia de agricultura bajo esta condición, lo que significa que se practica tanto en lugares aptos como no aptos, lo que pueden ser causales de degradación de suelos y además que puede seguir una lógica espacial de contagio, iniciando de los lugares más aptos a los menos aptos.

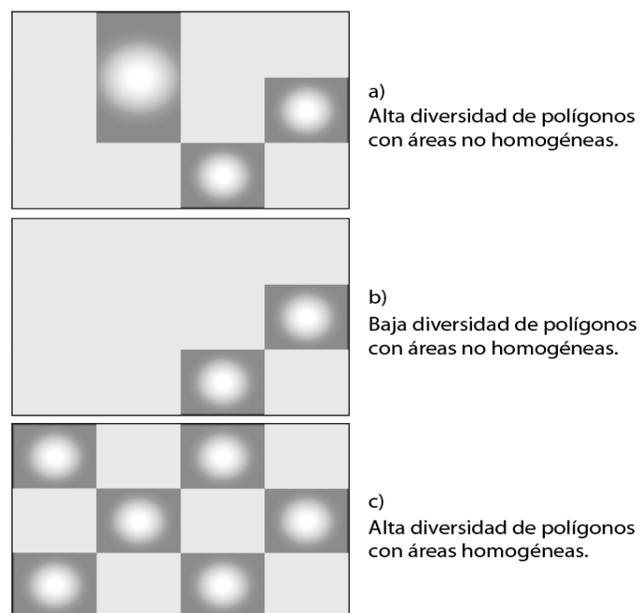


Figura 7.1. Ejemplos de tipos de diversidad encontrados en los paisajes antro-po-naturales en las comunidades de estudio.

Por último, en San Pablo Macuiltianguis (mapa 7.5), la presencia de vegetación primaria de pino, pino-encino y bosque mesófilo, tienen una relación directa con los criterios de dominancia de número de polígonos y de superficies de unidades de paisaje, esto puede significar mayor facilidad en la prescripción de actividades de manejo; sin embargo, las unidades se presentan en condición

de pendientes fuertes. Por otro lado, hay una relación entre la presencia de dicha condición de vegetación primaria y la lejanía con el centro de población y los caminos principales. La vegetación secundaria arbórea y la secundaria, en contraste, se encuentra en condiciones donde hay mayor diversidad de número de polígonos, aunque con dominancia en superficie de unos polígonos sobre otros; ello puede significar una mayor dificultad en el manejo y mayores impactos si se establecen tratamientos/actividades de aprovechamiento silvícola generalizados, sobre todo si se refiere a una condición secundaria. Esta situación tiende a ser más frecuente cerca de los caminos y la población.

Esto en principio es un referente que caracteriza a las comunidades lo cual, al final de la sección, será discutido junto con el análisis de las actividades económicas de las comunidades, con un énfasis a la actividad forestal, que es materia del presente libro y se presenta a continuación.

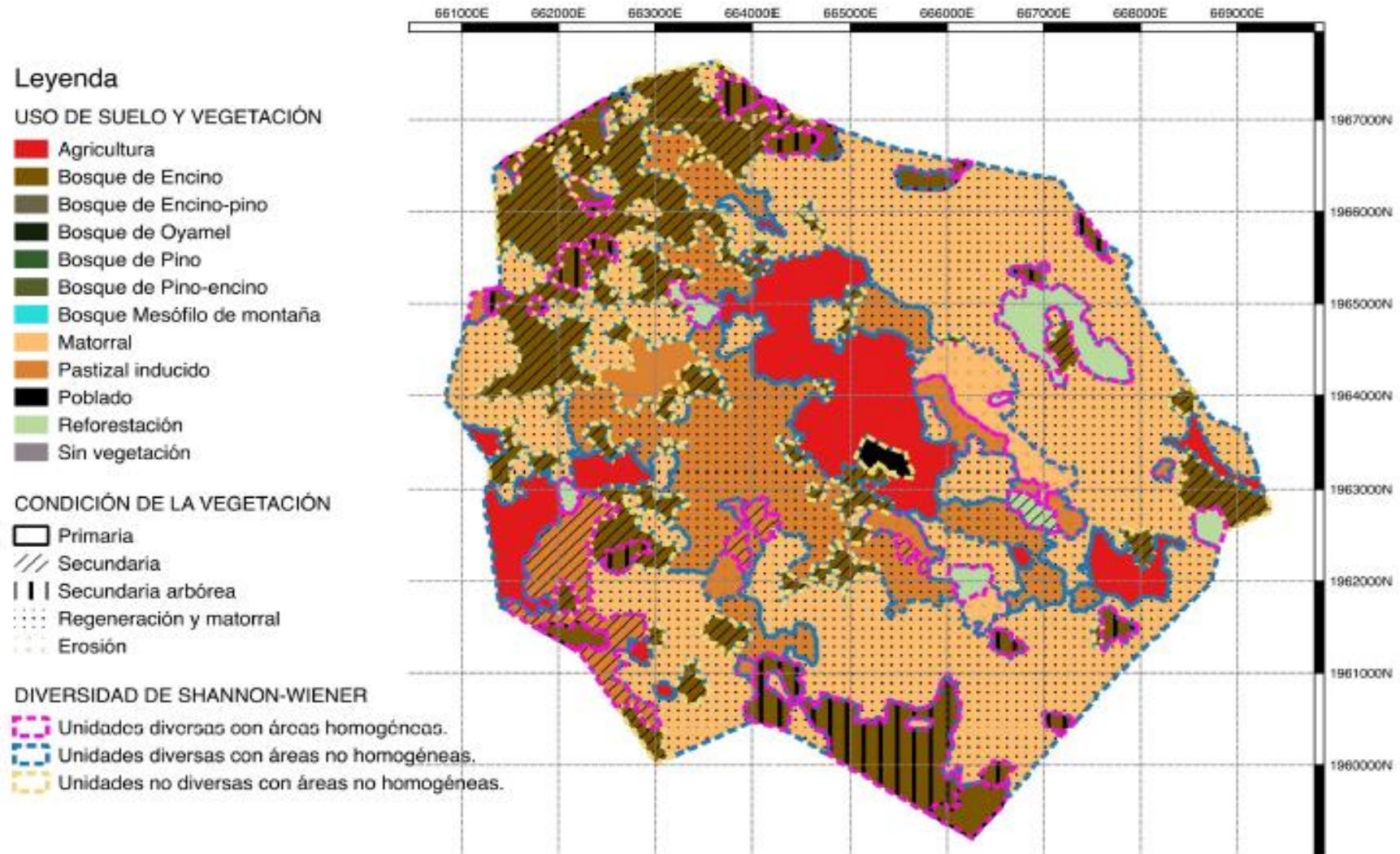
7.3.5 ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO.

Debido a que las estadísticas básicas de INEGI, están agrupadas por municipio, el análisis de la presente sección será a nivel municipal. En el caso de Pueblos Mancomunados, dicho análisis forzosamente debe ser diferenciado con la finalidad de reconocer si el comportamiento es similar en todo el mancomún o existen diferencias entre los municipios que los componen. Por otro lado, aunque en San Pablo Macuilianguis las cifras incluyen a la comunidad de San Juan Luvina, cabe señalar que la comunidad del mismo nombre (San Pablo Macuilianguis) es la cabecera municipal, con mayor población e influencia en el manejo forestal, lo que se explicará en el análisis final del presente apartado.

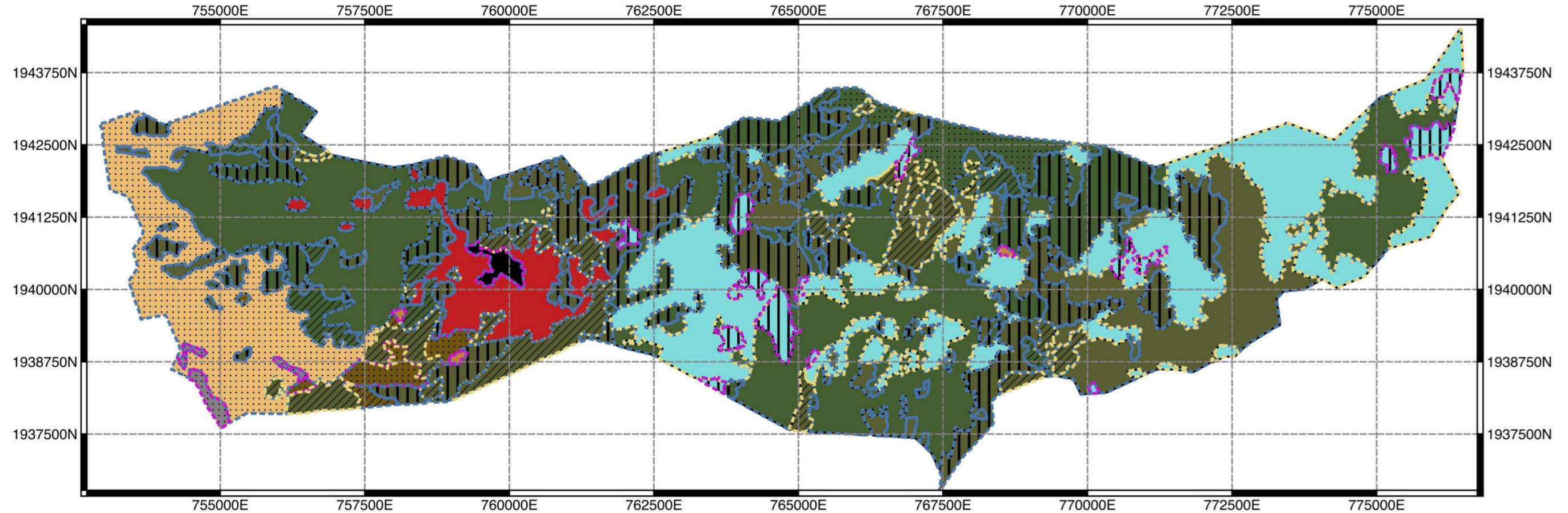
7.3.5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La producción agrícola tiene comportamientos diferenciados en cada municipio, como se observa en la gráfica 7.1. En San Miguel Tulancingo, el jitomate es el producto con mayor producción, la implementación de invernaderos puede ser una causa de las cifras. El uso de invernaderos significa un uso intensivo que permite obtener más recursos en menos espacio agrícola. El jitomate significa una producción de 57 toneladas del total de las 125 producidas por todos los cultivos, en las que contribuye también el trigo, el maíz y el frijol; es también el municipio que tiene registrados una mayor diversidad de productos agrícolas. En cuanto al valor de la producción, significa un ingreso anual por tonelada de 6944 mil pesos (gráfica 7.1). El jitomate supera en producción el sistema tradicional de producción de maíz en el municipio; el cual es el producto que más se produce en los otros estudios de caso.

MAPA 7.5. TIPO Y CONDICIÓN DE LA VEGETACIÓN CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD EN SAN MIGUEL TULANCINGO.



MAPA 7.6. TIPO Y CONDICIÓN DE LA VEGETACIÓN CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD EN SAN PABLO MACULTIANGUIS.

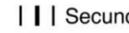
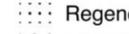


Leyenda

DIVERSIDAD DE SHANNON-WIENER

-  Unidades diversas con áreas homogéneas.
-  Unidades diversas con áreas no homogéneas.
-  Unidades no diversas con áreas no homogéneas.

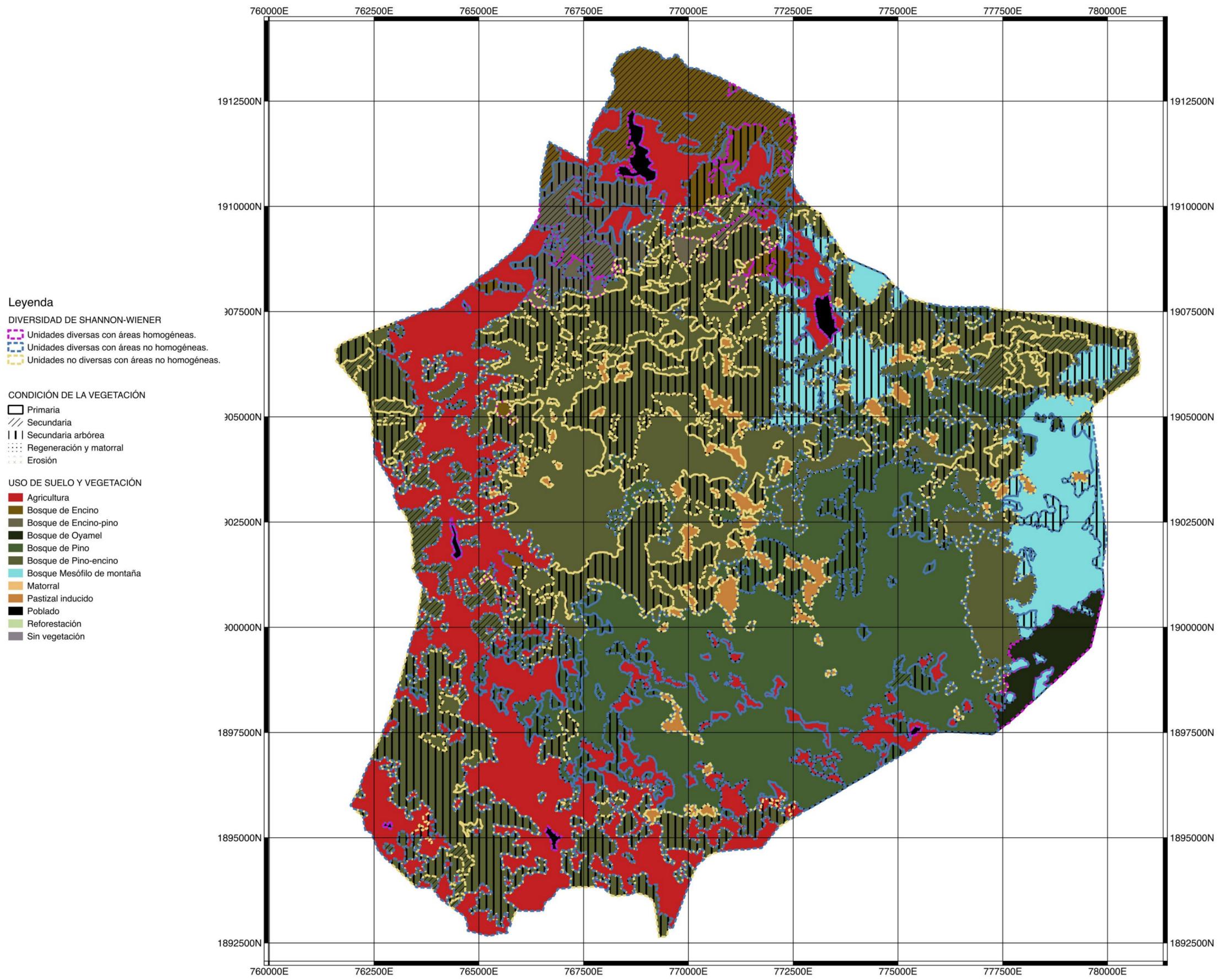
CONDICIÓN DE LA VEGETACIÓN

-  Primaria
-  Secundaria
-  Secundaria arbórea
-  Regeneración y matorral
-  Erosión

USO DE SUELO Y VEGETACIÓN

-  Agricultura
-  Bosque de Encino
-  Bosque de Encino-pino
-  Bosque de Oyamel
-  Bosque de Pino
-  Bosque de Pino-encino
-  Bosque Mesófilo de montaña
-  Matorral
-  Pastizal inducido
-  Poblado
-  Reforestación
-  Sin vegetación

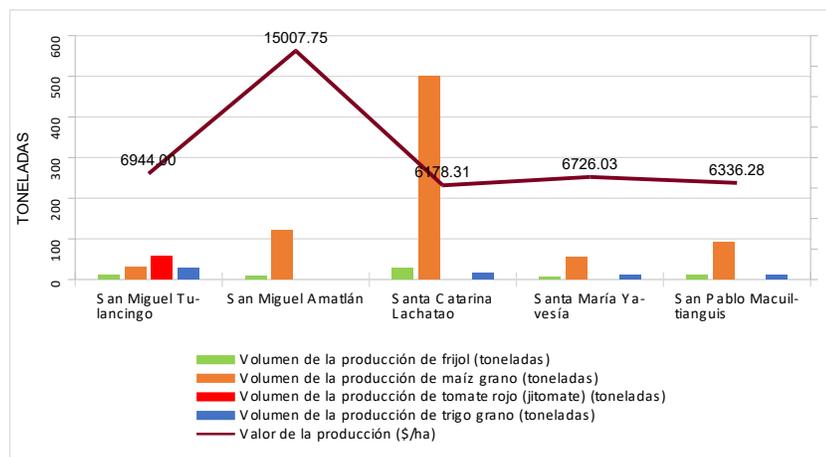
MAPA 7.7. TIPO Y CONDICIÓN DE LA VEGETACIÓN CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD EN PUEBLOS MANCOMUNADOS



CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

En los municipios de la Sierra Norte, a pesar de producir principalmente maíz, es posible notar diferencias significativas en cuanto a volumen y valor. En la comunidad agraria de Pueblos Mancomunados, existen diferencias significativas tanto en el volumen como en el ingreso obtenido por tonelada. Mientras que el municipio de Santa María Yavesía produce anualmente 73 toneladas, con un valor anual por tonelada de 6726.02 pesos, el municipio de San Miguel Amatlán produce 129 toneladas que representa el mayor ingreso anual por tonelada de los municipios de estudio, 15007.75. Por otro lado, el volumen de la producción agrícola del municipio de Santa Catarina Lachatao significa más que la suma de todos los estudios de caso (500 toneladas sólo de maíz en grano), aunque con menos ingresos por tonelada al año (6178.3 pesos/tonelada). Por último, el municipio de San Pablo Macuiltianguis, aunque produce 113 toneladas, cifra similar a la de San Miguel Amatlán, en términos de ingreso representa menos de la mitad, 6336.28 pesos/tonelada (gráfica 7.1).

En el sentido de ingresos por tonelada, se observa que San Miguel Amatlán supera más del doble las cifras de los otros municipios. La variación de ingresos por tonelada en el resto de los municipios no excede los 800 pesos, lo que puede estar relacionado a una proporción similar con respecto a la venta/autoconsumo de la producción; por lo contrario, en San Miguel Amatlán es posible que el destino de los productos agrícolas sea principalmente la venta (gráfica 7.1).

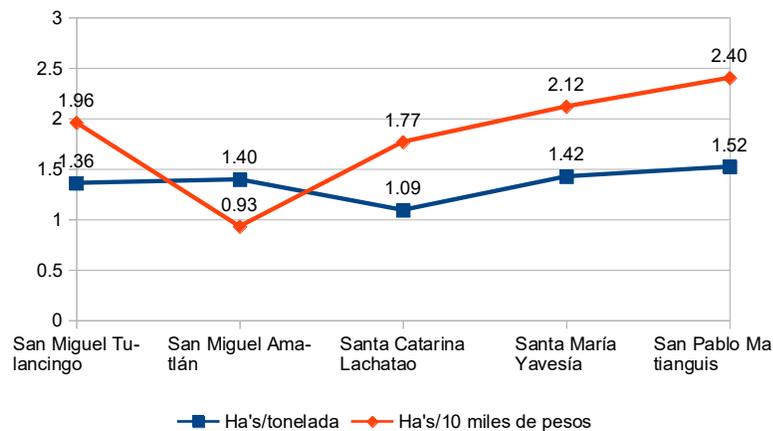


Gráfica 7.1. Volumen y valor de la producción agrícola en los municipios de estudio en 2014. (Fuente Censo Económico INEGI)

En términos espaciales, de acuerdo con información de SIMBAD-INEGI, como se observa en la gráfica 7.2, la rentabilidad de las tierras expresada como la cantidad de superficie que se requiere para producir una tonelada de producto es mayor en el municipio de San Pablo Macuiltianguis (1.5 ha/ton). En contraste, en el municipio de Santa Catarina Lachatao la producción de una tonelada de producto equivale casi a una hectárea (1.09 ha/ton). Esto puede significar un sistema de cultivo más intensivo, aunque sólo se pudieron constatar en campo la implementación de sistemas de huertos intensivos de hortalizas en la agencia de La Nevería. En contraste, en el municipio de San

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

Miguel Tulancingo, donde se evidenció la producción intensiva de jitomate en invernadero, el radio de rentabilidad de tierra es ligeramente menor a los otros municipios y no supera el radio de productividad de Santa Catarina Lachatao (gráfica 7.2). También se puede observar que en Santa María Lachatao se requiere menos superficie para producir una tonelada, mientras que la cantidad de hectáreas necesarias para producir 10 mil pesos (línea anaranjada), disminuye en el municipio de San Miguel Amatlán. En San Miguel Amatlán no obstante que cada unidad monetaria requiere menos uso del espacio, la actividad puede estar relacionada a una agricultura de comercio y por ende a una mayor especulación del espacio agrícola, sobre todo si se toma en cuenta que hay menos rentabilidad en términos de volumen.



Gráfica 7.2. Superficie requerida por unidad de producción y superficie requerida por unidad de ingreso.
(Fuente Censo Económico INEGI)

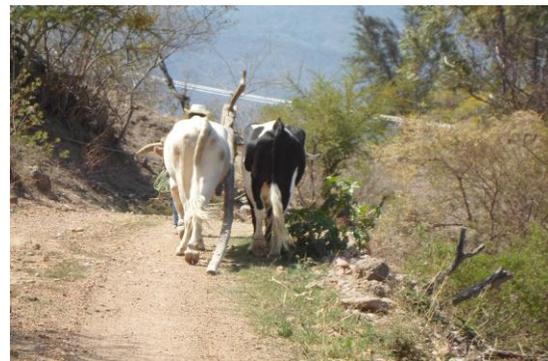


Fotografía 7.4. Cultivo de trigo en riego (izquierda) e invernaderos de jitomate (derecha), en San Miguel Tulancingo.

7.3.5.2. PRODUCCIÓN GANADERA.

Fotografía 7.5. Agricultura cerca de la población de San Pablo Macuiltianguis.

La producción de carne en los municipios de estudio se basa principalmente en tres tipos de ganado: bovino, porcino y caprino. En el municipio de San Miguel Tulancingo mayoritariamente se produce ganado porcino, seguido del caprino, sin embargo, no fue posible constatar la presencia de ganado porcino en corrales y en cambio, una actividad evidente de pastoreo de ganado ovino. En este sentido, es posible que las cifras se relacionen al sacrificio de animales que no precisamente fueron criados dentro del municipio. Eso se constató en las entrevistas conducidas a dos personas que se dedican a la compra y sacrificio de animales, quienes se quejaban de la falta de producción ganadera en el municipio, y en la región, pues cada vez tenían que ir más lejos para conseguir animales (diario de campo). Por otro lado, aunque el ganado caprino ha sido regulado por las autoridades, todavía se observa el pastoreo de cabras en los hatos de ovejas.

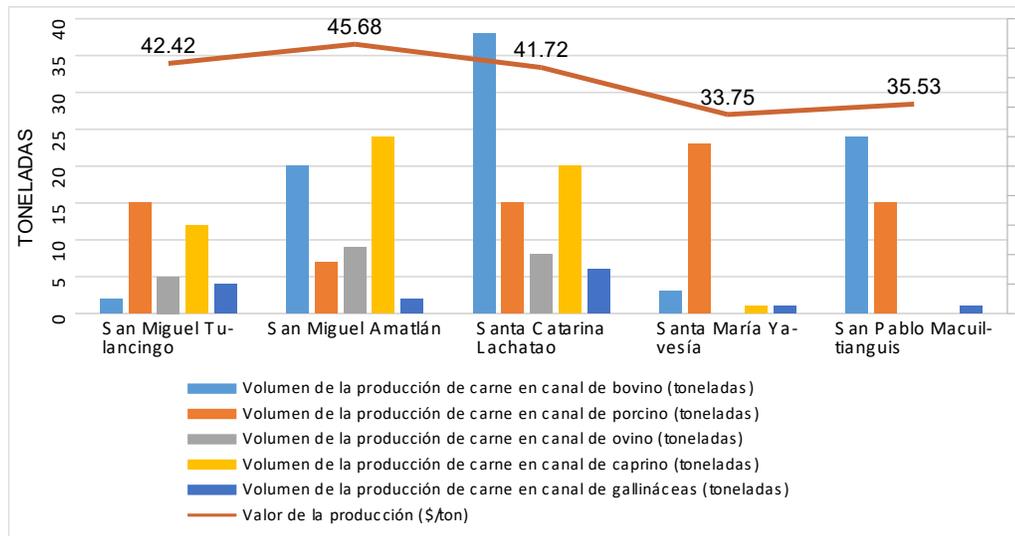


Fotografía 7.6. Rebaño de cabras y bueyes con yunta en San Miguel Amatlán, Pueblos Mancomunados.

En Pueblos Macomunados, los municipios de San Miguel Amatlán y Santa Catarina Lachatao, son los mayores productores de cabras, y este último municipio es el mayor productor de ganado bovino, lo que puede relacionarse a una mayor perturbación a la vegetación forestal debido a que, de acuerdo con las entrevistas conducidas en las comunidades de estudio, normalmente este tipo de ganado es criado al libre pastoreo. En contraste, en Santa María Yavesía, la producción ganadera se basa en la cría de puercos, bajo un sistema que normalmente se basa en los corrales.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

En el municipio de San Pablo Macuiltianguis se cría mayoritariamente el ganado bovino y el porcino (gráfica 7.3).



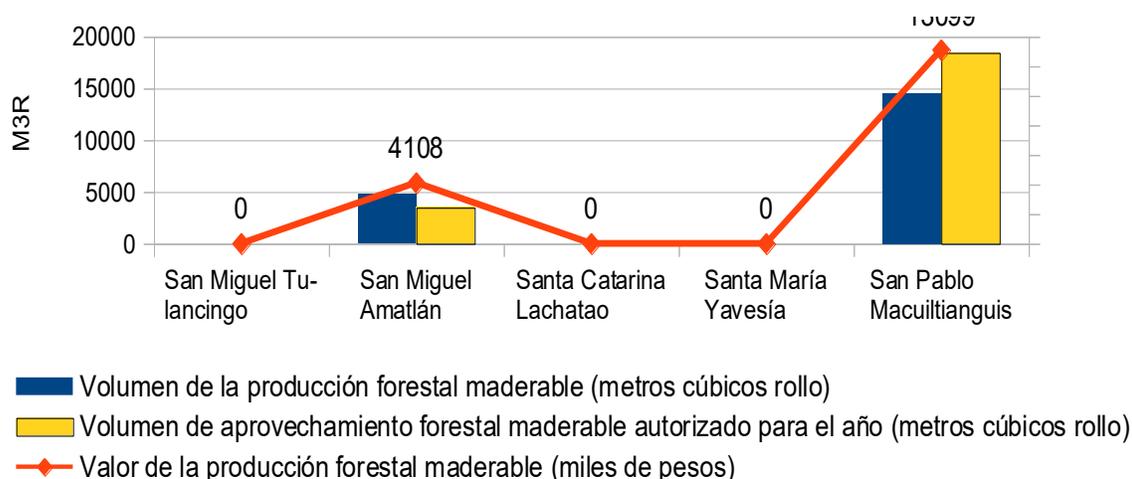
Gráfica 7.3. Producción por tipo de ganado y su rentabilidad total por tonelada en 2014. (Fuente Censo Económico INEGI)

Los municipios donde la cría de cabras es usual, también son los que obtienen mayores ingresos por tonelada. Es posible que esto se deba a que la cría de cabras requiere menos insumos para la producción y que signifique menor tiempo de engorda en comparación con el ganado porcino y el bovino, que son los animales más frecuentemente criados en los municipios de estudio.

7.3.5.3. PRODUCCIÓN FORESTAL Y SUBSIDIOS.

En la gráfica 7.4 se muestra que los únicos municipios que generan ingresos derivados del aprovechamiento forestal, en términos de volumen de producción como de autorización en 2014 son San Miguel Amatán (Pueblos Mancomunados²⁴⁵) y San Pablo Macuiltianguis. Este último superando en valor de producción, volumen autorizado y volumen aprovechado. Es posible que el volumen autorizado sea menor que el aprovechado debido a déficit de aprovechamiento real del volumen autorizado en años anteriores. El valor de la producción es mayor en San Pablo Macuiltianguis, generando 13099 miles de pesos al año en 2014, que corresponde a \$39,336 pesos por comunero. Sin embargo, se consideran a continuación los ingresos derivados de los subsidios forestales, los cuales son dirigidos no sólo al aprovechamiento forestal, si no a otros aspectos como reforestación o conservación.

²⁴⁵La autorización de aprovechamiento normalmente se refiere a la comunidad agraria.



Gráfica 7.4. Producción forestal en los municipios de estudio en 2014.
(Fuente Censo Económico INEGI)

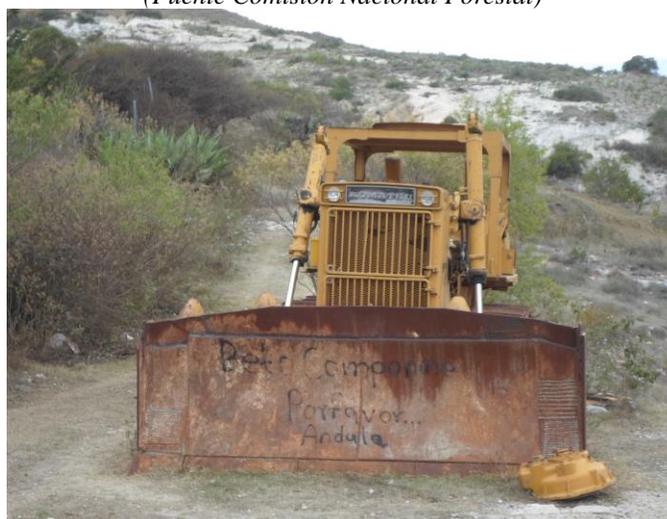
a) SAN MIGUEL TULANCINGO

San Miguel Tulancingo no tiene muchos años de comenzar a gestionar subsidios ante CONAFOR, de acuerdo con la entrevista a un ex-comisariado, el interés comenzó cuando vieron las reforestaciones en las comunidades vecinas. Debido a ello comenzaron a gestionar presupuesto para realizar obras de conservación de suelo y reforestación. La mayor parte del presupuesto se aplicó a la conservación de suelos y a la reforestación, dejando cerca del 25% del recurso al mantenimiento y protección de áreas reforestadas (tabla 7.7). En total, suman 150 hectáreas intervenidas, principalmente con el uso de ripeadora en sitios cercanos a la comunidad, con suelos duros, tepetatosos; en los que se ha invertido \$320,070 con un promedio de 2,149 \$/ha en 5 años. Esto significa un ingreso per cápita por año de \$2,286 entre los 140 comuneros.

CONCEPTO DE APOYO	MONTO ASIGNADO	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL MONTO	UNIDADES APLICADAS	UNIDAD DE MEDIDA	\$/Ha
Conservación y restauración de suelos	\$115,200	35.99%	40	Ha	2880
Mantenimiento de áreas reforestadas	\$25,760	8.05%	20	Ha	1288
Protección de áreas reforestadas	\$52,340	16.35%	20	Ha	2617
Reforestación con planta de vivero en ecosistema templado	\$126,770	39.61%	70	Ha	1811
TOTAL	\$320,070	100.00%	150		

Tabla 7.7: Solicitudes CONAFOR aceptadas con recurso para San Miguel Tulancingo en el periodo 2011-2015.

(Fuente Comisión Nacional Forestal)



Fotografía 7.7. Ripeadora abandonada en San Miguel Tulancingo..

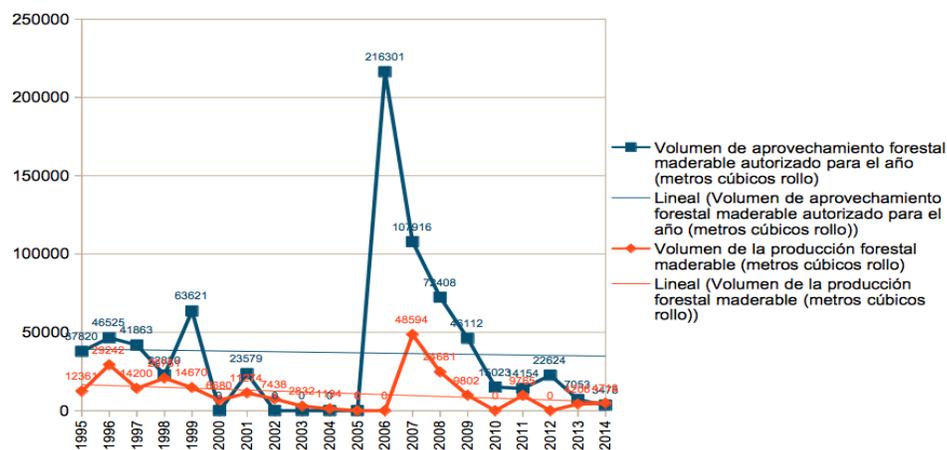
b) PUEBLOS MANCOMUNADOS.

A pesar de los conflictos al interior de su territorio, el aprovechamiento forestal no ha cesado en mancomunados. De acuerdo con INEGI, sólo 5 años entre 1995 y 2014 no se han autorizado

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

cortas forestales. Sin embargo, a causa de los conflictos y lo referente en este sentido a las reglas de operación CONAFOR, la comunidad agraria de Pueblos Mancomunados no ha podido gestionar subsidios en términos de aprovechamiento forestal. La excepción de los subsidios al aprovechamiento son aquellos relacionados a las cortas de sanidad con el objetivo de detener la paga de descortezador. Sin embargo, el volumen aprovechado, en promedio, ha sido menor al autorizado con una tendencia en la que tanto las autorizaciones como el volumen de aprovechamiento desciende (gráfica 7.5). Si se toma como referencia los volúmenes autorizados, los cuales se basan en un criterio técnico de necesidades de saneamiento; esto podría significar que al disminuir el volumen autorizado, se podría asumir que la incidencia de plaga disminuye.

Por otro lado, la entrega de subsidios, si bien no están relacionados al aprovechamiento forestal directamente, han sido gestionados por la empresa comunitaria, la embotelladora, los mismos municipios, y otras sociedades que han surgido a partir del conflicto en el mancomún.



Gráfica 7.5. Volumen autorizado y volumen aprovechado en Pueblos Mancomunados de 1995 a 2014.

(Fuente elaboración propia con datos de SIMBAD-INEGI.)

De esta forma se registran 8 diferentes organizaciones sociales dentro del mancomún y otra más, ICOFOSA, que está relacionada de manera directa a la empresa forestal comunitaria. La sociedad a la que más recursos se han aprobado es la de Industria Forestal de Pueblos Mancomunados, en la cual se han aprobado cerca del 30% del total del presupuesto (Tabla 7.8). La mayoría del aporte financiero de la CONAFOR ha sido destinado a proyectos de interés estratégico industrial o comercial que significa más del 90% del presupuesto; de éstos, principalmente los relacionados al establecimiento de infraestructura productiva o de comercialización. Lo anterior a pesar de tener una baja autorización de volumen de aprovechamiento (3476 m³r en 2014, gráfica 7.5).



Fotografía 7. 8. Secado de tablas, producto del aprovechamiento de sanidad en el aserradero de “Las Vigas”.

El predominio de subsidios al sector industrial, es causa de la diversificación de los productos, como en el caso de la embotelladora de agua, aunque en el caso del aprovechamiento forestal, puede estar más relacionado a la obtención de materia prima del aprovechamiento de otras comunidades. En contraste, la empresa turística recibió pocos subsidios del sector forestal, a pesar de haber sido reconocida con tres acreditaciones de turismo sustentable y haber sido galardonada con el mejor destino de turismo comunitario en el World Travel and Tourism Council.

De acuerdo con INEGI, desde 1995 San Pablo Macuilianguis ha reportado volumen de aprovechamiento maderable cada año; en contraste, en cuatro años (1998, 2000, 2008 y 2011) la comunidad no registró autorizaciones de corta. La producción de volumen maderable contrasta con la tendencia a disminuir los volúmenes autorizados. Las tendencias indican que el volumen de aprovechamiento tiende a ser similar al volumen autorizado (gráfica 7.6).

San Pablo Macuilianguis es una de las comunidades de la Sierra Norte que ha mantenido su producción forestal continua desde 1995, a pesar de no contar con autorizaciones cada año; lo que significa que en ocasiones se aprovechan las autorizaciones de años anteriores. -como es el caso de las autorizaciones de 1996, y los aprovechamientos de 1997 al 2000-. Como se demuestra en el gráfico 7.6, el volumen autorizado y el volumen aprovechado tienen una relación indirecta, mientras el aprovechamiento refleja una tendencia estable por arriba de los 12000 m³r, las autorizaciones han tendido a decrecer en términos volumétricos. Ambas tendencias tuvieron su punto de equilibrio en 2011, lo que significa que a menos que los volúmenes autorizados aumenten de nuevo, los aprovechamientos maderables tendrán que disminuir. Esto, sin embargo, no significa que disminuyan los ingresos, pues la diversificación del valor del bosque, así como la capitalización de la actividad forestal en la comunidad ha sido fortalecido por diferentes subsidios brindados por CONAFOR.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

SOLICITANTE	CONCEPTO DE APOYO	MONTO ASIGNADO	TOTAL POR SOLICITANTE	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL MONTO	TOTAL POR ORGANIZACIÓN
COMERCIALIZADORA ICOFOSA S.DE R.L. DE C.V.	Proyectos de interés estratégico industrial o comercial	1,200,000.00	\$1,305,000.00	15.41%	16.76%
	Ferias o exposiciones	105,000.00		1.35%	
COMUNIDAD DE PUEBLOS MANCOMUNADOS	Descortezadores	104,332.00	\$104,332.00	1.34%	1.34%
ENVASADORA Y EMPACADORA PUEBLOS MANCOMUNADOS S.S.S.	Equipamiento administrativo	65,000.00	\$1,265,000.00	0.83%	16.25%
	Proyectos de interés estratégico industrial o comercial	1,200,000.00		15.41%	
INDUSTRIA FORESTAL PUEBLOS MANCOMUNADOS, S.P.R DE R.I.	Proyectos de interés estratégico industrial o comercial	2,400,000.00	\$2,513,402.80	30.82%	32.28%
	Ferias o exposiciones	113,402.80		1.46%	
INDUSTRIALIZADORA LOS BOSQUES DE PUEBLOS MANCOMUNADOS, SPR DE RL	Proyectos de interés estratégico industrial o comercial	1,200,000.00	\$1,200,000.00	15.41%	15.41%
MUNICIPIOS DE PUEBLOS MANCOMUNADOS	Talleres y cursos de Capacitación a productores Forestales	23,250.00	\$23,250.00	0.30%	0.30%
OPERADORA TURISTICA PUEBLOS MANCOMUNADOS, S. DE S.S.	Ferias o exposiciones	45,000.00	\$45,000.00	0.58%	0.58%
SILVICOLA SIERRA NORTE PUEBLOS MANCOMUNADOS S.P.R DE R.L.	Equipamiento administrativo	65,000.00	\$65,000.00	0.83%	0.83%
UNIDAD DE PRODUCCION PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL DE PUEBLOS MANCOMUNADOS	Equipamiento administrativo	65,000.00	\$1,265,000.00	0.83%	16.25%
	Proyectos de interés estratégico industrial o comercial	1,200,000.00		15.41%	
Total		\$7,785,984.80	\$7,785,984.80		

Tabla 7.8: Solicitudes CONAFOR aceptadas con recurso para Pueblos Mancomunados en el periodo 2011-2015.

(Fuente Comisión Nacional Forestal)

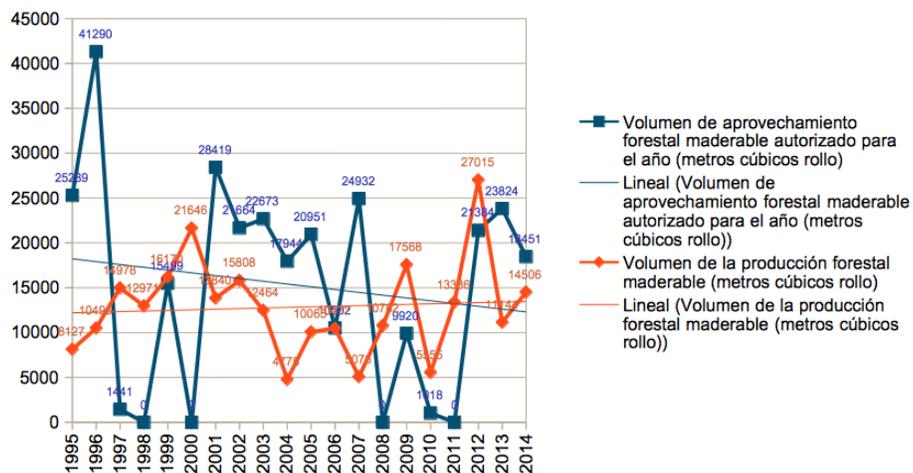
c) SAN PABLO MACUILTIANGUIS.

Los montos a los que ha accedido la comunidad en el periodo del 2011 al 2015 fueron los más altos de los casos de estudio (tabla 7.9). Cerca de 13 millones de pesos entre conceptos variados, desde reforestación, servicios ambientales, manejo forestal, tecnificación silvícola, desarrollo de capacidades gerenciales, entre otros. Cabe destacar que es el concepto de servicios ambientales el que corresponde al 42 por ciento de la contribución gubernamental en el periodo 2011-2015, seguido por caminos forestales que corresponde al 23 por ciento y 15 por ciento a tecnificación

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

silvícola. Si se toma en cuenta que entre estos tres conceptos se cubre cerca del 80% del presupuesto, es posible aseverar que el presupuesto de subsidios entre conservación y manejo ha sido equilibrados.

Por otro lado, la relación entre gasto y superficie, demuestra que el mantenimiento a zonas reforestadas es el que más presupuesto destinó por hectárea (2617), seguido por servicios ambientales; mientras la construcción de caminos forestales significó un gasto de 40 mil pesos por kilómetro. Por otro lado, de los 16 subsidios, 5 representaron el pago exclusivo para conceptos de servicios técnicos, como talleres y proyectos, lo que representó cerca del 20 por ciento de los subsidios; de éstos el concepto de innovación tecnológica fue el que mayor presupuesto representó por unidad, llegando a cerca de 800 mil pesos (tabla 7.9).



Gráfica 7.6. Volumen autorizado y volumen aprovechado en San Pablo Macuiltianguis de 1995 a 2014.

(Fuente elaboración propia con datos de SIMBAD-INEGI.)

7.3.6 ANÁLISIS DEL PAISAJE ANTROPO-NATURAL DE LAS COMUNIDADES AGRARIAS.

En conclusión, el análisis derivado de los índices y las características de las unidades del paisaje, son integrados en la presente sección con las principales características productivas; con la finalidad de reconocer la relación entre las actividades y las características de las unidades de paisaje dominantes en la comunidad. Por otro lado, se incluye el análisis de dos índices socioeconómicos: el índice de marginación y el de intensidad migratoria a USA, con el objetivo de incluir las variables de la condición social y de la movilidad en la modificación del paisaje.

El índice de marginación, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012), es usado como un indicador de la exclusión/inclusión al considerarse como un índice que involucra a “la localidad con respecto a las características de carácter exógeno o estructural” (página 12),

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

basado en la información recopilada por los censos de INEGI. En el índice de marginación, se evalúan tres dimensiones: educación, vivienda y disponibilidad de bienes. En el primer rubro se considera el grado educativo de las personas mayores de 15 años, en términos de rezago y de analfabetismo; en el segundo considera la ausencia de excusado, energía eléctrica, agua entubada, hacinamiento y piso presencia de piso de tierra; por último, en el tercero evalúa la posesión de refrigerador en los hogares. Se utilizó dicho índice debido a que es el único que considera la información a nivel localidad, por lo que es posible comparar el comportamiento de los índices al interior de cada municipio; lo que es útil debido a la variación en superficie y complejidad administrativa entre los casos de estudio.

SOLICITANTE	CONCEPTO DE APOYO	MONTO ASIGNADO	TOTAL POR SOLICITANTE	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL MONTO	TOTAL POR ORGANIZACIÓN
COMERCIALIZADORA ICOFOSA S.DE R.L. DE C.V.	Proyectos de interés estratégico industrial o comercial	1,200,000.00	\$1,305,000.00	15.41%	16.76%
	Ferias o exposiciones	105,000.00		1.35%	
COMUNIDAD DE PUEBLOS MANCOMUNADOS	Descortezadores	104,332.00	\$104,332.00	1.34%	1.34%
ENVASADORA Y EMPACADORA PUEBLOS MANCOMUNADOS S.S.S.	Equipamiento administrativo	65,000.00	\$1,265,000.00	0.83%	16.25%
	Proyectos de interés estratégico industrial o comercial	1,200,000.00		15.41%	
INDUSTRIA FORESTAL PUEBLOS MANCOMUNADOS, S.P.R DE R.I.	Proyectos de interés estratégico industrial o comercial	2,400,000.00	\$2,513,402.80	30.82%	32.28%
	Ferias o exposiciones	113,402.80		1.46%	
INDUSTRIALIZADORA LOS BOSQUES DE PUEBLOS MANCOMUNADOS, SPR DE RL	Proyectos de interés estratégico industrial o comercial	1,200,000.00	\$1,200,000.00	15.41%	15.41%
MUNICIPIOS DE PUEBLOS MANCOMUNADOS	Talleres y cursos de Capacitación a productores Forestales	23,250.00	\$23,250.00	0.30%	0.30%
OPERADORA TURISTICA PUEBLOS MANCOMUNADOS, S. DE S.S.	Ferias o exposiciones	45,000.00	\$45,000.00	0.58%	0.58%
SILVICOLA SIERRA NORTE PUEBLOS MANCOMUNADOS S.P.R DE R.L.	Equipamiento administrativo	65,000.00	\$65,000.00	0.83%	0.83%
UNIDAD DE PRODUCCION PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL DE PUEBLOS MANCOMUNADOS	Equipamiento administrativo	65,000.00	\$1,265,000.00	0.83%	16.25%
	Proyectos de interés estratégico industrial o comercial	1,200,000.00		15.41%	
Total		\$7,785,984.80	\$7,785,984.80		

Tabla 7.9: Solicitudes CONAFOR aceptadas con recurso para San Pablo Macuiltianguís en el periodo 2011-2015.

(Fuente Comisión Nacional Forestal)

El índice de intensidad migratoria considera el porcentaje de hogares en el municipio con emigrantes (que se encuentran en Estados Unidos), migrantes circulares (que han regresado al menos una vez los últimos 5 años) y los migrantes de retorno; así como el porcentaje de recepción de remesas.

De esta forma, tanto la producción, la movilidad y la condición social son evaluados con la finalidad de comprender el papel que tienen en las principales características del paisaje; sin

embargo, aunque los datos recientes sólo dan una pista del panorama general de modificación del paisaje, son útiles para aproximar un análisis sobre las principales causas de la modificación.

7.3.7 SAN MIGUEL TULANCINGO

El análisis del presente capítulo demuestra que la comunidad de San Miguel Tulancingo tiene notorias diferencias con las otras comunidades de estudio. Por un lado, el índice de marginación por localidad demuestra que, en términos generales, es la comunidad agraria en la que se encuentran las localidades con mayor grado de marginación; además, en esta comunidad se encuentra la localidad con la categoría de “muy alto”, la única en el área de estudio (tabla 7.10). Aunque en dicha comunidad la recepción de remesas es inexistente, (tabla 7.11) la migración nacional ha dejado el municipio con rangos elevados de edad, y muchos reciben apoyo económico de sus familiares, aunque no es un monto significativo para mantener un adecuado nivel de vida, pues muchas viviendas de personas mayores se encuentran muy deterioradas y significan un riesgo para su salud (diario de campo). La migración y la geriatrización de la población ha formado un patrón de reubicación de población al centro del municipio, donde reside más del 95 % de la población.



Fotografía 7.9. Vivienda alejada del centro de San Miguel Tulancingo, camino al paraje de “La Lechuguilla”.

A pesar de encontrarse en un proceso de geriatrización y de migración, la densidad de la población no es la más baja de los municipios de estudio, con 144 ha/persona (tabla 7.12), esto se debe principalmente a que es el municipio con menor superficie, por lo que la actividad humana tiene mayor influencia en los cambios del paisaje en la demarcación. Por otro lado, el desarrollo de actividades agrícolas intensivas y el aumento de la productividad con la construcción de presas pueden ser factores de un uso intensivo del espacio, aunque, sin embargo, la relación entre la rentabilidad de tierras en términos de ingreso y también de producción no supera a otros casos de estudio, ocupando el tercer y segundo lugar respectivamente (tabla 7.12).

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

De acuerdo con el análisis de las unidades de paisaje, los datos de la cartografía de los paisajes evidencian que la mayor parte de la vegetación es secundaria, matorral o de pastizal inducido (tabla 7.12). Sin embargo, el impacto del proceso de despoblamiento evidencia la presencia de vegetación secundaria y matorrales, que pueden ser resultado de la disminución en la actividad ganadera extensiva, aunque no su evidencia totalmente que la práctica desapareciera totalmente. Por otro lado, la alta diversidad del paisaje en las zonas montañosas puede favorecer la presencia de micrositios de sucesión ecológica, el cual depende, principalmente, del tipo de ganado presente, o ausente en el caso de la revegetación, en la zona.

En primer lugar, debido a la disminución del pastoreo de ganado caprino, la alta diversidad en las montañas podría favorecer a la conservación de sitios más inaccesibles para otro tipo de ganado, además, los hábitos de consumo del ganado caprino son considerados como causantes de un mayor impacto debido a que arrancan las plantas “con todo y raíz” (diario de campo), así como su amplio espectro de alimentación. Por otro lado, el ganado vacuno, liberado en las montañas, ocasiona impactos relacionados a un consumo de las hojas y pisoteo de regeneración; sin embargo, a pesar de que este ganado se mantiene largas temporadas sin supervisión, llegando inclusive a traspasar los límites con las comunidades, no tiene el mismo grado de depredación, pues el relieve tiende a limitar su movilidad. Actualmente, de acuerdo con testimonios de las personas (diario de campo) y observación en campo, el ganado ovino tiende a ser criado con mayor frecuencia; este tipo de ganado de pastoreo tiende a acceder con mayor dificultad a terrenos inaccesibles, además sus hábitos de consumo son diferentes a las cabras, pues consumen la parte foliar de la vegetación sin arrancar las raíces.

Cabe señalar que se evidenció una mayor cantidad de ganado ovino en los hatos pastoreados (fotografía 5); sin embargo, las cifras de INEGI mencionan una mayor producción de carne de ganado caprino, lo cual sin embargo se basa en la cantidad de carne producida, no en su procedencia. De acuerdo con entrevistas conducidas a comuneros dedicados al comercio de carne, ellos compran la carne de otras comunidades pues, en San Miguel Tulancingo, ha disminuido la producción de ganado en general, y se ha regulado el pastoreo de cabras por parte de la asamblea. Lo anterior significa que han buscado comprar en otras comunidades, no sólo ellos, si no otros ganaderos de la región, causando, de acuerdo con su opinión, una disminución en el precio de compra de animal vivo.



Fotografía 7.10. Corral de ganado ovino (izquierda), y pastora con su hato de borregos entrando por la calle principal de San Miguel Tulancingo (derecha).

La fuerte densidad poblacional que pudo sufrir el municipio hace alrededor de 50 años, inferido por la cantidad de personas mayores y por los testimonios de las personas entrevistadas, además de considerar el tamaño del municipio, fue causa de un impacto severo sobre el paisaje. Principalmente por el desarrollo del pastoreo de ganado caprino y la demanda de leña para los hogares. A pesar de que dichas actividades hayan sido reguladas por la asamblea comunitaria (comunidad agraria), lo cierto es que tanto la edad, en términos de disminución de la capacidad de trabajo y el número de habitantes de la población, son los factores que pueden haber permitido que aumente la superficie que este en proceso de sucesión vegetal; sin embargo, la sucesión vegetal no puede ser la misma que se desarrolla en las áreas con degradación de suelo que aquellas con presencia de vegetación arbórea.

Lo anterior, significa que el proceso de sucesión vegetal se ha modificado debido a que las actividades humanas significaron cambios en la vegetación y el suelo, modificando los mecanismos de colonización, los cuales podrían favorecer a especies tolerantes a las restricciones en sitios con alta degradación de suelos y a especies competidoras (Granados, 2002), donde no exista más pastoreo pero que las condiciones de suelo sean mejores, principalmente caracterizados por la presencia de vegetación arbustiva y arbórea. En este sentido, aunque la zona de piedemonte es la que continúa con mayor presión de uso de suelo, es también en la que se evidenció mayor cantidad de regeneración de especies relacionadas al bosque de encino²⁴⁶, pues generalmente posee suelos más profundos y además tienen menor diversidad. La regeneración identificable fue cartografiada como vegetación secundaria, ubicada al noroeste de la demarcación, y alternado en ocasiones con baja densidad, dentro de pastizales inducidos; esta condición está estrechamente relacionada a las rampas de piedemonte. Por otro lado, las zonas de montaña tienen una mayor diversidad de paisajes, aunque las fuertes pendientes la pérdida de suelo puede significar que la sucesión forestal tienda a favorecer en primer instancia a especies tolerantes a las restricciones; es decir, matorrales espinosos, generalmente diferentes a aquellos desarrollados en el piedemonte.

²⁴⁶ Esta situación no es totalmente evidenciable en regeneración de porte bajo, debido a la dificultad de discriminar los patrones espaciales de ésta condición con el matorral, como se expuso con anterioridad.

7.3.8 PUEBLOS MANCOMUNADOS.

En términos de actividad humana, es posible identificar dos grandes corredores de actividad agrícola: el más grande que va de norponiente a surponiente, y uno más pequeño que va de norponiente a nororiente. El primer corredor agrícola corresponde al área de influencia de las agencias, exceptuando a Llano Grande, la cual permanece rodeada de cubierta forestal, aunque con visibles parches de agricultura que comienzan a integrarse a este gran corredor agrícola. La concentración de superficie destinada a la agricultura en este corredor de agencias municipales, tiene más localidades pertenecientes a el municipio de Santa Catarina Lachatao, con tres agencias en dicho corredor: La Nevería, Latuvi y Benito Juárez, mientras que el municipio de San Miguel Amatlán, sólo tiene una agencia en dicho corredor, Cuajimoloyas, aunque es el centro con mayor número de población. Este corredor se caracteriza por ser el más grande y establecerse en áreas circundantes de bosque de encino como las de bosque de pino, en las partes más altas, sin una presencia preponderante de vegetación secundaria, por lo que podría significar que dicha área está en expansión sobre bosques primarios.

En segundo lugar, la actividad agrícola de las cabeceras municipales, comportándose, a su vez, en dos subgrupos: el primero es el conjunto Amatlán-Lachatao y el segundo el correspondiente a Yavesía. En el primer caso, es posible identificar el alto grado de degradación de los bosques de encino, aunque, de acuerdo con los habitantes, mencionan que eran sitios antes cultivados y pastoreados, es posible inferir un estado de regeneración natural. En Yavesía por otro lado, no se observa este fenómeno, que podría significar que no ha disminuido la superficie agrícola. Es posible asumir que, debido a la presencia de vegetación secundaria, y a los testimonios sobre el uso anterior de las veredas que conectaban a los tres poblados, que la actividad agrícola fuese un corredor continuo entre las tres cabeceras. Lo anterior debido al efecto de la migración y la geriatrización de la población, aunque en mucho menor medida que en el caso de San Miguel Tulancingo.

Del análisis anterior y considerando que San Miguel Amatlán como Santa Catarina Lachatao son los municipios que muestran una mayor producción agrícola, se puede asumir que la mayor parte de la producción proviene de las agencias, sin embargo, hay dos diferencias fundamentales en la forma en la que se comporta la actividad agrícola. En San Miguel Amatlán se necesitan menos hectáreas para obtener ingresos y en Santa Catarina Lachatao es donde se necesitan menos hectáreas para producir una tonelada (tabla 6.12). En particular, el último caso no forzosamente significa una mayor productividad, si no tal vez mayor venta de productos; esto puede significar mayor presión sobre el entorno, sobre todo si tiene la localidad con mayor número de habitantes. La ganadería tiene un comportamiento similar en estos dos municipios, pues ambos tienen la mayor cantidad de producción de carne de ganado vacuno y caprino, y las que más

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

dinero obtienen por dichas actividades. Por otro lado, en Santa María Yavesía el comportamiento de la actividad económica es mucho menor, en términos de producción y de valor, tanto agrícola como ganadero, con la excepción de ser el mayor productor de carne de cerdo, ganado que normalmente no se produce en pastoreo.

En términos de la distribución de la vegetación, es evidente que la mayor parte de vegetación se encuentra entre dos centros económicos: Yavesía y Llano Grande, las cuales son las comunidades con mayor cantidad de vegetación en sus alrededores; seguidos por las cabeceras municipales de Lachatao y Amatlán, aunque en condición de regeneración de bosques de encino y encino-pino (mapa 7.6).

Sumado a lo anterior, la localidad con menor índice de marginación en los casos de estudio, el único con índice bajo en la zona de estudio, es Santa María Yavesía, la cual también tiene uno de los índices de migración, así como de recepción de remesas, más altos (tablas 7.10, 7.11). En contraste, también se localiza una de las localidades con mayor población y alta marginación, Cuajimoloyas, del municipio de San Miguel Amatlán (tabla 6.9); donde existe la mitad de la tasa de recepción de remesas que Santa María Yavesía y que, además, la tasa de migrantes que regresan supera a la de los que se encuentran en EU. Por su parte, Santa Catarina Lachatao presenta cifras similares a las de San Miguel Amatlán tanto en migración como en marginación (tablas 7.10, 7.11). De la misma forma que los otros índices, la densidad poblacional es diferente entre los tres municipios. Santa María Yavesía tiene la densidad más baja de los casos de estudio, 2179 m²/persona, mientras San Miguel Amatlán y Santa Catarina Lachatao tiene la densidad más alta de todos los casos de estudio, con casi la mitad de superficie disponible por persona que tiene San Miguel Tulancingo, el municipio con mayor densidad después de estos casos (tabla 7.12).

A pesar de estas características, Pueblos Mancomunados conserva al menos la tercera parte de su superficie en condición de vegetación primaria, la mayor parte al oriente de la demarcación en donde tanto las localidades de Yavesía como de Llano Grande han desarrollado actividades agrícolas y forestales, sin que eso signifique un problema en el aparente estado de conservación. Sin embargo, es también al noreste donde los testimonios han mencionado la mayor presencia de descortezador (diario de campo). Sin embargo, es posible que el resultado de años de manejo forestal orientado a especies heliófitas, hayan causado el aumento de encinos en bosques de pino, como se observa en las grandes áreas de bosque de pino-encino con vegetación secundaria y el claro aumento de claros de agricultura y pastizales causados por la presión demográfica en las agencias principalmente, aunque también por la accesibilidad de mercado favorecido por las vías de comunicación a la zona urbana de Oaxaca.



Fotografía 7. 11. Frontera agrícola en bosque primario de pino, cerca del paraje “Las Esperanzas”, ubicado cerca del corredor de las cabeceras municipales.

7.3.9 SAN PABLO MACUILTIANGUIS.

El municipio de San Pablo Macuiltianguis tiene un comportamiento espacial similar que los municipios de Santa Catarina Lachatao y San Miguel Amatlán con respecto al índice de marginación: la marginación es menor en la cabecera, y presenta localidades muy pobladas con altos grados de marginación (tabla 7.10). Sin embargo, la densidad poblacional es la segunda más baja de los municipios de estudio, (tabla 7.12) así como el más alto porcentaje de recepción de remesas y de emigrantes (tabla 7.11). Tanto la migración como la densidad poblacional son similares al municipio de Yavesía, aunque en términos de densidad, se debe a que es el municipio con mayor superficie (tabla 7.11).

En contraste, el uso del espacio promedio es el menos productivo, pues cada tonelada significa 1.52 hectáreas de uso, cifra ligeramente mayor a la de los otros casos; además, esto se suma a que posee la menor rentabilidad, pues se necesitan casi 2 hectáreas y media para obtener 10 mil pesos de ingresos (tabla 7.12). La producción ganadera es mayoritariamente basada en ganado vacuno y porcino, sin el registro de ganado caprino u ovino. En términos generales, la diferencia con los otros casos de estudio es la baja rentabilidad agrícola y la mayor cantidad de actividad forestal de acuerdo con datos del censo económico de INEGI, 2014.



Fotografía 7.12. Urbanización en la localidad de San Pablo Macuiltianguis.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

Posiblemente, la baja rentabilidad y productividad de la superficie agrícola se deba a que tienen otra fuente de ingresos adicional. El ganado, si bien tiene una contribución importante al ingreso y la producción, no excede a la de otros casos. La explicación puede provenir de la actividad forestal, pues es evidente que supera por mucho a los otros casos con los casi 13 millones de pesos al año en su valor de producción, a pesar de poseer sólo el 15% de vegetación de pino y pino encino y tener registros de un fuerte incendio ocurrido en 2013, que parece haber afectado principalmente rodales de pino. Sin embargo, es la comunidad agrícola con mayor porcentaje de vegetación primaria, y con mayor presencia de superficie con vegetación forestal, aunque también cabe señalar que gran parte de la vegetación de pino y pino-encino en condición primaria se relacionan a áreas de alta diversidad, lo que para esta comunidad significa una alta variación fisiográfica de pendientes altas y, por tanto, mayor inaccesibilidad.

Sin embargo, como en todos los casos, la vegetación de encino pino y pino encino son las que más degradación visible presenta. Es en el cauce del río y sus laderas donde se observa la degradación en forma de claros y matorrales de porte bajo, casi sin la presencia de arbolado; aunque no es un área cercana a la población, la presencia del río pudo haber significado el uso agrícola en las laderas o, aunque no fue constatado, la mayor cantidad de animales en pastoreo.

Por otro lado, el área agrícola está rodeada de vegetación secundaria de bosque de encino-pino y de pino-encino causado, de acuerdo con testimonios, por la disminución de la superficie agrícola y de la presión del ganado (mapa 7.5); por otro lado, más de la mitad de la población se encuentra en San Juan Luvina, por lo que puede significar que en dicha agencia municipal se concentre la mayor parte de actividad agrícola. El caso de disminución de superficie agrícola en Macuiltianguis, se puede argumentar debido al efecto de la migración y la geriatrización de la población, aunque en mucho menor medida que en el caso de San Miguel Tulancingo.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

MUNICIPIO	LOCALIDAD	Viviendas particulares habitadas	Grado de marginación 2010.			
			Bajo	Medio	Alto	Muy alto
San Miguel Tulancingo	Agua Dulce	3			14.28	
	Buenavista	8			14.63	
	El Español	4			17.38	
	La Magueyera (La Luna)	3				21.82
	Loma del Borracho	4			9.30	
	Loma Larga	6			13.47	
	San Miguel Tulancingo	96			11.07	
San Miguel Amatlán	Cuajimoloyas	177			10.55	
	Llano Grande	18		7.68		
	San Miguel Amatlán	77		6.64		
Santa Catarina Lachatao	Avenida Arroyo Largo Latuvi	16			12.58	
	Avenida Cara de León Latuvi	10			8.70	
	Avenida el Manantial Latuvi	19			14.58	
	Avenida la Sepultura Latuvi	6			11.79	
	Avenida Llano de Martha Latuvi	10			11.95	
	Avenida Loma Seca Latuvi	10			18.34	
	Avenida Puente de Ocotál Latuvi	4			15.89	
	Avenida San Lucas Latuvi	10			19.23	
	Latuvi	89			8.72	
	Benito Juárez	104			10.35	
	El Portillo	5			15.20	
	Piedra de Amole	5			13.58	
	La Nevería	31		8.10		
	Santa Catarina Lachatao	72		8.19		
	Santa María Yavesía	Santa María Yavesía	136	5.53		
San Pablo Macuiltianguis	Barrio Alto	10			14.00	
	San Pablo Macuiltianguis	129		8.01		
	San Juan Luvina	147			13.70	

Tabla 7.10: Marginación de los municipios y las comunidades de estudio, considerando el grado de marginación por localidad.

(FUENTE: Elaboración propia con datos de CONAPO 2010)

COMUNIDAD AGRARIA	MUNICIPIO	VIVIENDAS OCUPADAS	REMESAS (%VIVIENDAS)	TIPO DE MIGRANTES		
				Emigrantes	Circulares	Retorno
SAN MIGUEL TULANCINGO	San Miguel Tulancingo	130	0	0.00	0.77	0.78
PUEBLOS MANCOMUNADOS	San Miguel Amatlán	282	6.05	6.03	1.42	6.74
	Santa Catarina Lachatao	395	5.84	4.81	0.25	3.54
	Santa María Yavesía	139	12.95	7.91	0.00	2.88
SAN PABLO MACUILTIANGUIS	San Pablo Macuiltianguis	288	13.19	7.99	0.00	3.47

Tabla 7.11: Grado de intensidad migratoria CONAPO 2010, en las comunidades y municipios de estudio²⁴⁷.

(FUENTE: Elaboración propia con datos de CONAPO 2010)

²⁴⁷Los datos de CONAPO 2010 son presentados por municipio, por lo que en el caso de la comunidad agraria de San Pablo Macuiltianguis, también se considera a la comunidad agraria de San Juan Luvina.

MUNICIPIO	Condición de la localidad menos marginada	% hogares que reciben remesas	Ha/\$10,000	Ha/ton	Ha/persona	% ocupación de la vegetación primaria.
SAN MIGUEL TULANCINGO	Alto	0	1.96	1.36	144	1
SAN MIGUEL AMATLÁN	Medio	6.05	0.93	1.40	67	34
SANTA CATARINA LACHATAO	Medio	5.84	1.77	1.09	162	
SANTA MARÍA YAVESÍA	Bajo	12.95	2.12	1.42	149	
SAN PABLO MACUILTIANGUIS	Medio	13.19	2.40	1.52	158	54

Tabla 7.12: Características de los municipios de estudio.
(FUENTE: Elaboración propia con datos del SIMBAD-INEGI, 2010)

7.3.10 SÍNTESIS DEL ANÁLISIS ANTROPONATURAL

El análisis antroponatural devela ciertas particularidades en el paisaje de las comunidades de estudio. Primero, en términos de diversidad de paisajes, se muestra que tanto como la condición de alta diversidad de polígonos de paisajes con el dominio de una unidad de uso de suelo en términos de área, así como también el dominio de una unidad de paisaje en términos de área y número de polígonos, son las más comunes en las condiciones de uso de suelo en las comunidades; en contraste, la alta diversidad de polígonos con áreas homogéneas por condición de uso de suelo (es decir, la de mayor diversidad), es la menos común.

Esto quiere decir que por cada condición de uso de suelo el análisis de diversidad de Shannon-Weiner, demuestra que el paisaje de las comunidades tiende a una baja diversidad en términos de área de unidades polígonos, aunque dentro de ésta condición, sea más probable encontrar que esto se deba primero a la presencia de grandes polígonos de una unidad (unidades diversas con áreas no homogéneas), que debido a un número mayor de polígonos de una unidad (unidades no diversas con áreas no homogéneas). Esto significa que a pesar de la complejidad del relieve montañoso, el análisis de la diversidad de los polígonos de las unidades por uso de suelo, tienden a mostrar una homogeneización, en particular en las comunidades de la Sierra Norte; sin embargo, esta homogeneización puede resultar aparente, sobre todo en las áreas con vegetación natural,

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

donde el número de polígonos de las unidades tiene alta diversidad, lo que significa una alta dispersión de las unidades con polígonos grandes a pesar del de su dominio en términos de área.

Para la Sierra Norte, esto significa que los impactos causados principalmente por la actividad agrícola y ganadera, aunque son elementos que homogeneizan en términos de uso de suelo, diversifican el paisaje en términos de impactos. Sobre todo, considerando que un solo mosaico agrícola, por ejemplo, puede tener una variación fuerte en término de pendientes; a pesar de que una unidad de paisaje domine al menos en una tercera parte de esta condición. Este comportamiento puede ser consecuencia de la búsqueda de mayor espacio productivo una vez que los polígonos más aptos contiguos se han ocupado. En San Miguel Tulancingo, por otro lado, la actividad agrícola es más localizada gracias a la presencia del riego; en este caso la ganadería produjo una homogeneización más evidente del paisaje, debido a la capacidad de las especies de ganado de aprovechar más eficientemente el espacio y por lo tanto, consumir los recursos más inaccesibles.

Sin embargo, el análisis de diversidad no muestra patrones comunes entre las comunidades con respecto al uso de suelo y la diversidad, lo que significa que el impacto del uso de suelo no puede generalizarse y debe tener medidas específicas en cada paisaje. Cabe señalar, que, aunque las dos comunidades de la Sierra Norte tienen unidades de paisaje comunes, existe dos grandes grupos con características espaciales distintas 1) una mayor cantidad de vegetación primaria en el paisaje cercano a las cabeceras municipales de Pueblos Mancomunados y de la agencia de Llano Grande y San Pablo Macuilianguis; y 2) alta proporción visible de agricultura en las agencias restantes de Pueblos Mancomunados.

El primer grupo, tienen en común una menor tasa de marginación, una población menos dispersa (en un núcleo de población), un establecimiento más antiguo (con excepción de Llano Grande) y en particular Llano Grande con un menor número de viviendas habitadas (tabla 7.10). Por otro lado, tanto Yavesía, Llano Grande como San Pablo Macuilianguis tienen en común una mayor cantidad de vegetación primaria en sus alrededores, un desarrollo de la actividad forestal comunitaria, a pesar de que Lachatao ha desarrollado también una organización más reciente; subrayando que en Pueblos Mancomunados se ha constituido a través de varios conflictos internos. Por otro lado, en el segundo grupo, la actividad forestal también se ha desarrollado en las comunidades de Benito Juárez y Cuajimoloyas, donde se ubica el corredor agrícola más grande y donde se ubica la mayor parte de la población de Pueblos Mancomunados; actividad en la cual se tiene que considerar a la empresa forestal de Pueblos Mancomunados, aunque la mayor parte de la producción oficial actual en todo el mancomún sea como producto de las cortas de sanidad.

Derivado del análisis anterior se puede observar el papel de la migración como un elemento común en la modificación del paisaje. Sus impactos son visibles, en mayor o menor medida, en la

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

presencia de vegetación secundaria cerca de los centros de población, en las cabeceras municipales de Pueblos Mancomunados y en los municipios de San Pablo Macuiltianguis y San Miguel Tulancingo; además, en esta última comunidad, se menciona el cambio de paisaje generalizado en el espacio comunitario debido a la disminución del ganado y el aumento de arbustos espinosos y leñosos y de cierta cantidad de regeneración de encinos. Por otro lado, cabe señalar que la mayor parte de los impactos relacionados con la migración ocurren en unidades de paisaje con presencia de bosque de encino o vegetación asociada, lo que significa que en mayor medida la actividad agrícola de los migrantes se desarrollaba en estos tipos de unidad de paisaje. Sin embargo, exceptuando a San Miguel Tulancingo, la migración no significa en un factor muy determinante; en dichas comunidades la actividad agrícola y forestal define la presencia del aumento de vegetación, principalmente de vegetación templada.

Esto significa que las diferencias en el paisaje, su diversidad, puede responder a dos condiciones: que éstas son evidencia de diferentes formas de haber actuado en el paisaje, o que el paisaje mismo ha causado una adaptación del actuar en el bosque. Esto significa que, pese a que la actividad forestal es común en las comunidades, su accionar y sus impactos en el paisaje están relacionados a la forma como ha interactuado el territorio en el paisaje: la forma de vivirlo y concebirlo. Dichas modificaciones diferenciadas, deben responder a las características distintas de la organización forestal y del territorio. Es decir, las diferencias en el paisaje deben relacionarse a la dinámica territorial y por lo tanto a la percepción misma del paisaje, ligada al significado y a la cotidianidad. Esto es explicado en el siguiente tema, en donde dichas diferencias, tienen su raíz en la forma en la que la cultura concibe y vive el paisaje.

7.4 EL ESPACIO QUE SE VIVE: EL PAISAJE CULTURAL Y EL REFERENTE VIVENCIAL.

7.4.1 INTRODUCCIÓN

Como se describe al inicio del presente capítulo, el paisaje es un elemento dinámico que modifica y es modificado por el territorio que es habitado. De esta forma, el cambio en la estructura del paisaje y el referente de las actividades que ocurren dentro de él debe ser comprendido desde el punto de vista de la dinámica territorial. Esto significa que, como el espacio mismo, el paisaje en el lugar es entendido, vivido y percibido; es decir, el territorio como espacio de vida y el paisaje como referente de vida son elementos del espacio que pueden ser abordados como lo menciona Lefebvre (1974) en la triada del espacio vivido, representado y significado.

En la presente sección se aborda al paisaje desde el aspecto **cultural**, es decir, aquel que es el resultado (como evidencia visible, tangible) de la transformación colectiva de la naturaleza, la

proyección cultural en un espacio determinado (Nogué, 2011). De esta forma, se amplía el conocimiento de las causas y efectos del cambio del paisaje abordado en la perspectiva antropo-natural, pero en este caso, entendiendo el espacio de representación del paisaje mismo y su cambio a partir del cambio del territorio; es decir, un acercamiento al entendimiento del espacio mismo de la comunidad indígena.

7.4.2 SAN MIGUEL TULANCINGO

En el capítulo 6 se observó que la comunidad agraria ha sufrido migración y la consecuente geriatrización de la población; sin embargo, también se registra actividad agrícola y pecuaria, esta última, la de mayor importancia en las comunidades de estudio. En la sección anterior, se subrayó la importancia de la migración en el cambio de la estructura de la población, aunque también en la vinculación de sus migrantes, con nuevos conocimientos e instituciones, que fueron causa de nuevas actividades que tuvieron importancia en la configuración del paisaje. Por otro lado, la migración junto con el tipo de organización espacial de los hogares tipo **homestead**²⁴⁸ (foto 1) donde la parcela familiar rodea la casa, ha sido más propensa a mostrar cambios en el paisaje en áreas de abandono delimitadas, a diferencia del área común de los ejidos y comunidades, donde predominantemente las parcelas están ubicadas juntas y lejos de los hogares, donde la falta de cultivo de parcelas es menos evidente debido a que estaría rodeada de otras zonas de cultivo.

7.4.2.1. CAMBIOS CONFIGURADOS POR LA DINÁMICA TERRITORIAL.

Uno de los elementos más mencionados por las personas son las presas y el establecimiento de invernaderos, en los que la Universidad Autónoma Chapingo ha jugado un rol importante a través de algunos alumnos originarios de la comunidad, quienes después de estudiar, regresaron a gestionar las obras y actividades productivas. Una parte de la agricultura de riego fue lograda gracias a las presas, aunque fueron acciones ocnroversiales que fueron apreciadas por una parte de la comunidad mientras otras personas piensan que 'las obras sólo beneficiaron a un grupo de la comunidad'²⁴⁹. Por otro lado, quienes intentaron y lograron mantener una producción de jitomate en invernadero, a pesar de tener buena producción, mencionan que también aumentan los costos en mantener el invernadero²⁵⁰, aunque esto también significa que se necesita contratar algunos trabajadores durante alguna temporada²⁵¹, sobre todo de las personas jóvenes y maduras que

248 Por supuesto, este sistema de arreglo casa-parcela, *homestead* puede originarse mucho antes de la restitución de la comunidad y podría estar relacionado con las modificaciones agrarias de la época de la reforma e inclusive a las propias regulaciones comunitarias establecidas mucho antes.

249 Entrevista a comuneros de edad avanzada, que no cuentan con riego en sus parcelas.

250 Entrevista a productor de jitomate en su invernadero.

251 Íbidem.

persisten en la comunidad. Sin embargo, estas acciones no han resultado en una disminución de la migración de la mano de obra.

La actividad forestal tuvo su impacto en la promoción de las reforestaciones y la organización social relacionada, como se expuso en el capítulo anterior. El trabajo de las reforestaciones es más evidente en el paisaje, sobre todo en aquellas conducidas por la Comisión del Papaloapan y CONAZA, evidente en el tamaño de los árboles. Sin embargo, las personas mencionaron que las reforestaciones fueron más numerosas de las que actualmente pueden mirarse²⁵²; como prueba están las marcas de los surcos que las ripeadoras dejaron en el suelo, muchas veces cubierto de herbáceas, aunque en otras, se miran en el suelo casi desnudo (foto 2a y 2b). Las reforestaciones más recientes (2009 a la fecha), son evidentes en recorridos a campo, y en algunos casos, se observa un buen desarrollo de los árboles, todos de especies de **Pinus spp.** En la reforestación de la presa vieja, es donde se aprecian árboles de **Pinus spp** de más de 10 metros de altura, en un machón compacto y homogeneidad en la distribución que es posible cartografiar.

La movilidad es uno de los aspectos más importantes en el caso de San Miguel Tulancingo, si bien, todas las actividades agropecuarias merman por la disminución de la población, la ganadería en particular es una actividad que los entrevistados refirieron como la que ha cambiado y modificado más el entorno en su “monte”:

“Está la naturaleza preciosa, hay manchones como de 20, 30 encinitos que están creciendo; se ha repuesto muchísimo, ahí en cañada grande, aunque entre el chivo ahorita ya no lo daña porque ya los arbolitos están muy grandes...” “Le digo, se sorprende uno, porque todo ese monte lo caminábamos mucho de chavitos y ahorita ves y arbolitos bien preciosos, y ahora digo que bonito porque hay un chingo de arbolitos, otros 10 años y esos arbolitos van a estar bien grandes, lo que nos ha ayudado es que ya no hay mucho ganado, antes había muchísimo y puro ganado de pelo. Y entonces por eso le dio al traste los animales al cerro, y ahorita ya hay muy poco ganado, los que tienen, tienen un poco de borrego²⁵³”.

“Como ya no hay ganado, hay unas plantitas que vienen subiendo porque ya no hay chivos...”²⁵⁴.

“Ha cambiado de hecho, no solamente el bosque, los arroyos todo lo que es parte de lo de por acá... porque antes toda la gente tenía animales y entonces como que ahora hay más plantas en los montes; hay mas encinitos, ahorita ya están creciendo, en los arroyos hay más elites, sauces...” “Los encinos estarán de 2 metros, de gruesos como de 20 cm; hay de todo, chiquitos, medianos grandes, porque ahí no hay tanto ganado. He visto que por acá en la Golondrina, en el Temazcal ya también hay muchos más árboles; más plantas que hay ahora es el elite y el chamizo y en el río de la sal esta subiendo mucho encino.”²⁵⁵.

“En todos lados ha cambiado porque ya hay árboles nuevos, hay que ya se secaron pero hay que han estado de nuevo” “...se nota más donde son árboles nuevos, porque donde no hay árboles que retoñan

252 Entrevista a comuneros que participaron en las campañas de reforestación y ex-miembros del comité de CONAZA.

253 Andrés, 40 años, entrevista realizada en su parcela donde cultiva alfalfa con riego provisto con una manguera, mientras pastaba sus borregos en el sitio.

254 Eulogio, 87 años, entrevista realizada en su domicilio en San Miguel Tulancingo.

255 Juana, 35 años, entrevista realizada en su domicilio en San Miguel Tulancingo.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

*ahora hay arbolitos que estén creciendo nuevos; desde que ya no hay tantos chivos en todo el perímetro del pueblo está pasando eso*²⁵⁶.

Estos testimonios reflejan de manera particular la revegetación que se ha producido en la comunidad, lo cual ha causado ciertos problemas entre la población, principalmente en la movilidad.

*“...todo el monte se recupera porque también la gente que tiene ganado ya no va tan lejos al monte, nada más a los rastrojos, por acá nada más por ahí se van; antes se juntaban dos tres pastores y se iba uno bien lejos y ahora ya no hay tantos y no más va sólo uno, antes había más compañía solos ya no van lejos, no sé si porque les da miedo o no sé porque sea la razón”*¹⁵.

*“La otra es que se han cerrado las veredas en el monte porque ya no hay chivos que estén comiendo el espino y el matorral viejo. Antes no había uñas de gato porque había chivos, ahora hay matitas que crecen”*²⁵⁷

*“El monte estaba bien bonito antes, usted podía caminar por donde quiera del cerro porque no había espino, ahora ya no hay mucho espino y mucha barranca ya se esta destruyendo mucho el cerro”*²⁵⁸

“Ahora los cerros de hace 5, 10 años se ha repuesto mucho el bosque, yo que subo por leña a veces, veo muchísima reforestación (natural)...” “...no me crea pero se admira uno de la naturaleza porque los encinitos ya están de este tamaño (refiriéndose a la altura del pecho)...”

Esta modificación en el espacio forestal ha sido causa de una forma distinta de vivirlo, de representarlo y significado. En dicha construcción del espacio en la comunidad, han influido agentes relacionados a la migración, como personas originarias o cuyos padres fueron originarios, que regresan con nuevas actividades o representaciones, así como por el cambio representado por la naturaleza misma al disminuir la actividad humana.

7.4.2.2. LA MODIFICACIÓN DEL PAISAJE FORESTAL EN SAN MIGUEL TULANCINGO.

Debido a que parte de la construcción del espacio de los comuneros se debe a la actividad de la naturaleza por sobre los espacios otrora trabajados, se considera necesario comenzar la explicación de la triada, por la representación del espacio. Esto debido a que el cambio en la forma de vivir el espacio dentro del paisaje se debe no sólo a la ausencia de la actividad en muchos lugares, si no la presencia de procesos naturales más visibles que antes; como se explicará más adelante.

²⁵⁶ Baltazar, 45 años, entrevista realizada en su domicilio en San Miguel Tulancingo.

²⁵⁷ Baltazar, 45 años, entrevista realizada en su domicilio en San Miguel Tulancingo.

²⁵⁸ Julita, 85 años, entrevista realizada en su domicilio al pie del cerro del Español, en San Miguel Tulancingo.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

Los lugares, para su mejor explicación, se clasifican en dos grupos: 1) donde la ausencia de actividad humana ha promovido la presencia de procesos naturales de sucesión y 2) aquellos lugares donde continúan las actividades humanas. En el primer grupo, sin embargo, debemos considerar la presencia de reforestaciones donde la vegetación se encuentra en estado de madurez, en donde los procesos de sucesión forestal se han desarrollado junto con la reforestación, y en el segundo las reforestaciones recientes donde la vegetación se encuentra establecida en no más de 5 años de antigüedad y los procesos de sucesión son relativamente recientes.



Fotografía 7.13. Casa rodeada de parcela abandonada, en el estilo **homestead**.

La ausencia de la actividad humana (1) ha sido la principal causa que más ha influenciado el cambio de la vegetación en el espacio forestal comunitario, principalmente a través de la disminución y la geriatrización de la población. Derivado de lo anterior ha disminuido la actividad ganadera, y por lo tanto, esto ha favorecido sobre el aumento de la vegetación arbustiva y arborea con una edad menor a 20 años. En particular, las influencias externas, debido a los antecedentes de la Mixteca, facilitaron la movilidad individual; sin embargo, esta movilidad resultó en un despoblamiento, aunque con una añoranza viva de su territorio que fortalece la identidad comunitaria, evidente en festividades anuales que congregan a la comunidad. La actividad forestal, por otro lado, nace con el desplazamiento individual que internalizó elementos que sus migrantes trajeron de los discursos oficiales.

Lo anterior, ligado principalmente a donde todavía permanecen las actividades humanas (2) y, en particular, con respecto a los programas de gobierno que han operado durante más de 40 años en la comunidad de San Miguel Tulancingo; se puede argumentar que, de acuerdo con los habitantes, el mayor beneficio ha sido el empleo remunerado. Por otro lado, en términos de eficiencia, las reforestaciones observadas no han favorecido la regeneración natural o inducida, a

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

diferencia de los lugares que se han regenerado debido a la ausencia de actividades ganaderas. Es así como los grandes esfuerzos de reforestación, que iniciaron en la visión cercana a la escuela de Quevedo de la Comisión del Papaloapan, se asimiliaron en la actividad comunitaria. Por principio, las reforestaciones tenían un beneficio claro como generador de recursos familiares a los habitantes, lo que significó que el trabajo de reforestación obtuvo un valor de empatía hacia los árboles; por otro lado, las políticas para evitar la migración rural de programas de COPLAMAR, que se tradujeron en infraestructura, no sólo en torno a las reforestaciones, si no también con respecto al mantenimiento de caminos. Por ejemplo, las reforestaciones fueron relacionadas con el bienestar comunitario a través del mejoramiento estético del erosionado paisaje comunitario y un móvil progresista que brindó a las reforestaciones un valor de bienestar indirecto mediante los servicios ambientales.

Puntualmente, la influencia de los programas de reforestación y de restauración de suelos que han estado presentes en San Miguel Tulancingo significaron una nueva forma de apropiación del espacio forestal comunitario. En principio porque ello significaba un ingreso económico adicional que se relacionó a la importancia de la figura del comisariado, dando validez a la organización agraria. En particular, la figura organizativa en torno a los programas de gobierno cobró relevancia como forma de apropiarse del espacio forestal desde una perspectiva de posesión comunitaria en el marco de la comunidad agraria. A partir de la comunidad agraria surge una nueva forma de normar el uso y organizarse en torno a las formas de la organización comunitaria indígena.

En el mapa 7.4, se observa que la vegetación de porte bajo es la más dominante en la comunidad, así como la presencia de vegetación inducida, esto fue identificable gracias a la textura de las imágenes, aunque es muy difícil diferenciar en todos los casos al matorral de la vegetación arbórea en fases juveniles. Aunque las reforestaciones maduras son difícilmente identificadas mediante imágenes satelitales dado la mínima superficie que cubren, fue posible identificar por este método las más grandes y antiguas debido al patrón regular de las reforestaciones. En la tabla 7.13, se muestran los principales eventos que ha sufrido el territorio con respecto a la modificación del paisaje, derivado de la información testimonial.

SUCESO	TIEMPO	CONSECUENCIA EN EL PAISAJE
Conflictos por límites	+100 años	El espacio forestal era lugar de conflicto, había menos movilidad.
Conformación de la comunidad agraria.	1951	Certeza de límites, autoridades “vigilantes”, mayor seguridad para la movilidad interna.
Proyectos de la Comisión del Papaloapan	1968	Poca reforestación exitosa de especies exóticas. Trabajo manual en áreas tepetatasas.
Proyectos de CONAZA y actores clave	1978	Iniciativa comunitaria (no se pagaba en efectivo), valoración de la reforestación y gestión de maquinaria (ripeedora). Influencia de personajes clave en la comunidad.
Disminución de ganadería: migración, geratrización y educación.	Hace 20 años	Revegetación de lugares, pérdida del valor de uso del bosque, menos movilidad interna.
CONAFOR	2006	Reforestación mecánica, aún visibles en varios parajes. Valoración positiva de las personas tanto por ingresos familiares como por beneficios ambientales.

Tabla 7.13: Principales sucesos en el territorio y sus consecuencias en el paisaje de San Miguel Tulancingo.

7.4.2.3. EL CAMBIO EN EL ESPACIO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EN SAN MIGUEL TULANCINGO.

El cambio de la vegetación se asocia más a situaciones internas de la comunidad e incluso, los programas mismos, a la movilidad de ciertos habitantes clave que funcionan como “agentes” de la comunidad. Tal es el caso de Felix Hernández, quien fue clave para convencer de la importancia de la reforestación a las personas, así como los comisariados que, con apoyo de la decisión de la comunidad, acercaron en el 2006 los programas de reforestación con CONAFOR. Es imprescindible mencionar que detrás de estas personas hay un espacio de vida particular como, por ejemplo, el salir a trabajar a una oficina de gobierno, o de manera más reciente, la experiencia de la participación en las reforestaciones más antiguas. Como conclusión, en la tabla 7.14 se muestra la forma en la que el espacio forestal se ha moldeado desde la perspectiva de la producción del espacio de Lefevbre (1974). Principalmente se asocia a la revegetación natural o lugares montosos, con lugares peligrosos, inaccesibles, debido a la presencia de especies espinosas que cubren las veredas; también se asocia la presencia de estas especies a la nostalgia y al abandono del pueblo, debido a que el crecimiento de esta vegetación está relacionada al despoblamiento. Por otro lado, las reforestaciones, son asociadas a lugares “bonitos” y útiles para tener más “oxígeno” y más “lluvia”, aunque los beneficios ambientales no son aptitudes en las que todos creen, las mencionan. Sin embargo, las reforestaciones son relacionadas al trabajo comunitario, al tequio y también a la remuneración económica. En contraste, la degradación y la falta de árboles fue mencionada como una referencia al cambio de clima, en particular a la falta de lluvias en invierno, por lo que ya no se puede practicar la agricultura de “cajete”, mediante la cual se captaba humedad residual de las brisas de invierno.

ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN	RELACION CON ESPACIO DE VIDA	ESPACIO REPRESENTACIONAL Ó SIGNIFICADO
Algunas zonas con encinos jóvenes.	Espacios menos transitados y sin fines de ganadería.	Lugares "bonitos", que se han "recuperado".
El monte se observa con mayor cantidad de espinos, matorrales.	Disminuye el tránsito de comuneros, dificultad de desplazamiento.	Lugares "montosos", habita el coyote y "bichos".
Reforestaciones en lomas sin árboles	Labor de tequio que significa ingresos económicos a los comuneros.	Fuente de empleo, pero también lugares de belleza, atracción de lluvia y combate a la contaminación (más oxígeno). Más agua.
Parcelas abandonadas convertidas en "monte"	Abandono de las parcelas y desinterés por cultivo; no hay reclamo ante las autoridades por ellas. Muchas ya tienen tanto tiempo sin labor que no se reconocen.	Nostalgia por el pueblo con más habitantes y jóvenes. Idea de abandono del pueblo y sus moradores.
Reforestaciones en parcelas agrícolas o parcelas de abandono reciente.	Labor de tequio que significa ingresos económicos a los comuneros. Por otro lado, la falta de interés de quienes migraron por cultivar, en contraste con el interés por tener árboles como una inversión o como belleza escénica.	Fuente de empleo, pero también lugares de belleza, atracción de lluvia y combate a la contaminación (más oxígeno). Más agua.
Revegetación de espacios riparios, cerca del centro del poblado.	Abandono de las áreas.	Sitios peligrosos e inaccesibles, refugio de animales dañinos
Revegetación de espacios riparios lejos del poblado.	Ya no hay mucha ganadería menor que coma los renuevos.	Lugares bonitos donde hay más agua en el cauce del río.

Tabla 7.14: El espacio forestal comunitario de San Miguel Tulancingo de acuerdo a la representación del cambio, su relación con el espacio de vida y el significado actual del espacio derivado de los cambios.



Fotografía 7.14. Revegetación de especies espinosas sobre senderos en el paraje "Cerro del Cazahuate".



Fotografía 7. 15. Revegetación abundante en zonas riparias. A la izquierda se observa también la transición con matorral espinoso en la parte inferior y en la parte superior con vegetación arbustiva y arbórea joven.

7.4.3 PUEBLOS MANCOMUNADOS

En el capítulo 6, se abordó la forma en la que el territorio ha configurado las formas de organización en torno al bosque de Pueblos Mancomunados. En primer lugar, se puede afirmar que la presencia de las concesiones forestales fue un factor decisivo para la modificación del territorio, a través de la actividad forestal y por el acercamiento de la comunidad a la organización rural de Estado, proveniente de la reforma agraria; esto es, la institución oficial de la comunidad agraria. La comunidad agraria y la adhesión de la actividad forestal de la concesión fueron elementos adheridos a la organización comunal indígena, logrando de esa forma el ideal de manejo comunitario de los bosques, el cual retoma elementos de aprovechamiento comercial pero con la lógica del beneficio comunitario.

Las concesiones, la organización territorial que se impone con la concesión, su readaptación al espacio de la comunidad indígena y el papel de la lucha por el dominio de sus bosques, junto con los agentes que participaron en el proceso, así como la reconfiguración del mancomún en el conflicto reciente, han dejado sus huellas en el paisaje de Pueblos Mancomunados. Estas configuraciones, sin embargo, se han entrelazado y en ocasiones solamente quedan pocas evidencias de los sucesos más antiguos, aunque sus detalles se revelan en el paisaje a través de los testimonios de quienes los vivieron.

El análisis antroponatural, demuestra que la organización espacial del mancomún tiene dos comportamientos evidentes: el corredor agrícola de las agencias y el de las cabeceras municipales, aunque este último menos evidente. Esto podría relacionarse con los bloques de comuneros en el

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

mancomún, y el dominio de las agencias sobre la empresa comunitaria. Por otro lado, en términos naturales, la parte cercana a los linderos municipales de Yavesía, así como de la comunidad de Llano Grande mantienen la mayor cantidad de vegetación en condición natural; también ambos, de diferentes formas, han luchado por mantener el dominio de sus bosques por sobre las decisiones del mancomún. En ambos casos es evidente una diferencia en el paisaje entre el oriente y el poniente de la demarcación (mapa 7.6).

Por otro lado, aunque de forma menos evidente, es posible encontrar un patrón de vegetación en dirección norte-sur del mancomún. La vegetación de bosque de encino predomina al norte, al igual que las menores altitudes, para posteriormente, dar paso a los bosques de pino-encino, pino y oyamel en la parte sureste (mapa 7.6). Sin embargo, cabe señalar que la diferencia no sólo es en términos de altitud, también la variación de las unidades superiores demuestra que al sur comienza a disminuir la disección vertical, mostrando una pequeña parte de lomeríos que evidencian la transición de la Sierra Norte con los Valles Centrales. La actividad forestal, se desarrolla al sur, donde las unidades del paisaje tanto en términos de especies comerciales, como de relieve, ofrecen más ventajas al manejo; esto se evidencia con el establecimiento del aserradero de las vigas sobre la condición de bosque de pino que domina la mitad sur de la demarcación. En términos más específicos, se explicará algunas evidencias y argumentos de la modificación en el paisaje.

7.4.3.1. CAMBIOS CONFIGURADOS POR LA DINÁMICA TERRITORIAL

En Pueblos Mancomunados existen dos espacios diferentes en términos de cambios: tierra caliente al norte y el monte o tierra fría al sur; esto fue demostrado en el capítulo anterior, con la evidencia del estado del bosque diferentes entre el norte de la demarcación y el sur (mapa 6.5) y la diferencia entre cabeceras municipales y agencias. Ambos han sufrido el cambio en las dinámicas territoriales, aunque en el bosque templado, llamado tierra fría, es evidente un mayor impacto al nivel de las dinámicas relacionadas a la comunidad agraria y el manejo forestal; en contraste, la tierra caliente (bosque de encino), cercana a las cabeceras municipales, han cambiado debido a dinámicas sociales internas a nivel de organización comunal indígena, como la migración. Con la finalidad de enmarcar el cambio en el espacio forestal, en la tabla 7.15, se muestran los principales sucesos dentro del territorio referidos como de mayor impacto; mientras en la tabla 7.16, se muestran los impactos en el espacio de representación, de vida y el significado que ello tiene en los habitantes del mancomún.

Por principio, la actividad forestal antes de la concesión afectaba a ambos espacios, pues tanto el encino como el pino y el oyamel así como la tierra para adobe eran materiales frecuentemente utilizados.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

“Antes no se sabía que alguien vendiera la madera, puro para uso propio, pero nadie se dedicaba a vender. Antes se usaban morillos, en lugar de viguetas y pura teja. Aquí hacían la teja, muy pesada, por eso escogían morillo regular para que aguantaran, usaban morillos labrados de 6 o 7 metros, muy largos, que el hacían los cachetes nada más. Tienen que traer tierra especial y no toda es buena, se da en rosilechi, y pues costaba más traerla. Porque está lejos, con burro las traíamos. La madera la traíamos con yunta” (comunero, 91 años)

“Todavía en los 90 usaba adobe. Conseguir ocote para prender el humo, los morillos eran de ocote y el orcón en las cuatro esquinas, el que sostenía era de puro encino, pared de morillo. De chico había más de adobe, ya casi no hacían esas”. (comunero 82 años)

Por otro lado, la agricultura era una actividad más relacionada a tierra caliente, aunque con su lenta expansión hacia zonas templadas. Cabe señalar que, debido al esfuerzo de desmontar y debido a las distancias, era común al asentamiento temporal en las zonas de cultivo de zonas templadas:

“La madera la cortábamos con pura hacha, unos palos gruesos. Era duro talar los árboles grandes con hacha, después para cultivar y sembrar, y nos quedábamos ahí no más, con un jacalito y ahí nos quedábamos a vivir” (comunero, 88 años)

Con la llegada de las concesiones y el uso exclusivo del bosque templado para las empresas, las prácticas en el bosque templado fueron limitadas y algunas, como la producción de tejamanil, fueron casi olvidadas. En este caso también está el conocimiento forestal anterior a la concesión, el cual, por decenas de años de impedimento para practicar el aprovechamiento por la comunidad, poco a poco fue menguando. Aunque ahora se ha retomado, sólo los que persistieron en la práctica de la carpintería de manera personal siguen usando y transmitiendo éste conocimiento:

“Aquí tenemos como 4 especies. Hay un pino de corteza amarillo, otro negro, la oaxacana o algo así, los conocemos por la corteza nada más; aquí le decimos ocotal negro, porque la cáscara es prietito y la cascara es dura, en cambio el de cascara amarilla es más delgada y flexible, el engretado ése lo conocemos por el torito que le llamamos, da unas piñas largas, por eso lo distinguimos; el ocotal amarillo da unas piñas de esta (?) medida. Los usamos parejos, el único que no usamos para construcción es el engretado porque la madera es muy tostada, se agrieta con mucha facilidad, con el calor luego luego se parte. La compañía no le importaba, cortaba parejo.”

Es entonces que el bosque templado, aprovechado por las empresas mediante una técnica basada en la ciencia forestal, comienza a ser moldeado y sus efectos fueron evidentes para los pobladores:

“En maderas de Oaxaca dejaban entre unos 25 30 metros entre tronco y tronco, pero cuando llegaron estaba cerrado de árboles. Se llevaban los mas buenos, había ocotales muy viejos que ya les salía el nanacate, les salen unas cosas como hongos (se van formando como escaleras), y eso ya no se lo llevaban, porque ese el corazón ya lo tiene podrido, en eso se detecta que el árbol cuando ya esta viejo tiene el corazón podrido es cuando empiezan a brotar los hongos. Habiendo uno o dos hongos, el corazón ya no sirve. Ahorita ya no hay de esos árboles, ya los cortaron para poder, según nosotros sanear el bosque; porque la idea era que de ahí empezó la plaga”(comunero 79 años, trabajador durante la concesión)

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

“Primero fue la explotación de maderas de Oaxaca, porque no tuvo sistema de trabajo, se llevó todo lo que era mas bueno, aunque había técnico de la forestal, le daban un billete y ya”.(comunero, 88 años, excomisariado)

Todos los entrevistados que refieren a Maderas de Oaxaca, concuerdan con la descripción de “saqueo” y “abuso” con respecto al aprovechamiento de sus bosques; por otro lado, también hay referencias al aprendizaje de técnicas de aprovechamiento forestal y referencias a la dimensión de los fustes:

“Tenía la sierra dos manijos (explicación) y estaba duro, los troncos tenían como de 1.20, 1.30, hasta 1.50. Ahí nos enseñaron los cortes direccionales, el árbol se tiraba donde perjudicaba menos, entonces se le metía cuñas para dirigir, para que el árbol desde abajo ya iban inclinado y le seguía dando un cachito, hasta que ya lograba la cuña. Maderas de Oaxaca fue la primera que trajo las motosierras; eran bien pesadas, con un motorsote. (76 años, trabajador durante la concesión y en la empresa de la comunidad)

La frecuencia de mención de fustes de diámetro de más de un metro, e inclusive de hasta 2 metros, según algunos informantes, refieren el drástico cambio de estructura en los bosques de Pueblos Mancomunados durante cerca de 30 años de la concesión (tabla 7.15). El cambio del paisaje y de la percepción del paisaje, con el apoyo del aprendizaje de técnicas forestales, fue crucial para que la comunidad concibiera la degradación de sus bosques. Por otro lado, la principal referencia de degradación durante la época de las concesiones fue a la magnitud de los fustes aprovechados y a la percepción del bosque menos denso (tabla 7.16). En este sentido, es posible que la preocupación de los comuneros por la degradación de los bosques no fuese solamente una forma de contestar a la empresa, si no de manera indirecta a la técnica forestal y a la ordenación hacia el ideal del bosque modelo. Es decir, la degradación consistió en una comparación entre la percepción de un bosque no ordenado, con masas incoetáneas, así como la presencia de árboles viejos o árboles lobo; frente a un bosque con grandes claros, con fustes delgados, donde se propiciaba la regeneración de especies heliófitas.

Este argumento, es común con el manejo forestal practicado posteriormente, situación que además era respaldada por ley con la aplicación del Método Mexicano de Ordenación de Montes (MMOM), basado en cortas selectivas. La llamada entresaca se aplicó y los intentos de la aplicación de sistemas más intensivos, como el Método de Desarrollo Silvícola (MDS) y el Sistema de Conservación y Desarrollo Silvícola (SICODESI) no fueron respaldados por completo por la comunidad. Estos últimos sistemas, se aplicaron en Pueblos Mancomunados gracias a su adhesión con la Unión de Comunidades Forestales (UCEFO) en donde sólo San Pedro el Alto decidió apoyar la aplicación de tratamientos de árboles padres y matarrasas mediante el MDS así como al programa finlandés de SICODESI.

“Los árboles se cortaban de manera más responsable, hacíamos entresaca, entramos donde no había madera buena, donde maderas no entró, por eso ya nos toco árbol ya no muy bueno. La primera corta era la entresaca, después, en 1991, 92, queríamos practicar la corta de árboles padres pero ahí si se

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

opusieron los de las agencias, no les gustó, porque les decían que era mucha explotación, que ya no era aprovechamiento si no explotación. En la entresaca los árboles quedaban como entre cada 5 o 6 metros. Aún en la entresaca había regeneración, la reforestación natural se venía muy rápido; pero la reforestación hubo mejor en árboles padres aunque al principio de la corta se veía muy feo, aunque no se erosionaba. En árboles padres se selecciona el mejor, se quitan los que estaban malos.” (81 años, trabajador durante la concesión y en la empresa de la comunidad)

Los manejos de corta más intensivos eran debatidos sobre todo por las agencias, quienes vivían en el entorno templado y temían un sobre-aprovechamiento que beneficiara más a la empresa de la comunidad a costa de su entorno estético:

“Aquí íbamos a dejar los árboles padres cada 25 metros. Maderas de Oaxaca no aplicaba sistema, pero dejaba una distancia mas o menos igual que árboles padres. Lo aplicó el Ing. Élfego Chavez, ése fue el que dejó la idea y entre nosotros planeamos hacerlo y eso fue lo que no le gustó a las agencias, como son los que viven en el monte se asustaron con la corta, pero eso iba a dar muy buenos resultados; nada más que para hacer entender a la gente está un poco difícil.” (comunero 79 años, trabajador durante la concesión).

“Después de 10 años de entresaca ya se iba cerrando el bosque, venía más tupido los árboles. Se vio bonito donde aplicamos la corta de árboles padres, aquí en Tarajeas, pero es la única que se aplicó, ahorita ya se re-montó bien pero ya no se pudo seguir con esta corta porque se asustaron las agencias, pensaron que era una cosa de... ambición.” (76 años, trabajador durante la concesión y en la empresa de la comunidad)

Los cambios en el paisaje más drásticos son referidos a la concesión. Sin embargo, con la concesión, el aprendizaje de nuevas técnicas de aprovechamiento y la apertura de mercados facilitó el aprovechamiento no oficial, clandestino en términos de la comunidad agraria; vinculados a la degradación. La opinión de la degradación del bosque es generalizada. Partiendo desde la base de referencia de cómo se veía el bosque hace 60 años, y también en el crecimiento de la demanda de productos forestales y la creciente actividad no organizada. A esta percepción de desorganización, desconfianza, se suma la presencia de la plaga, la cual se percibe como una consecuencia de los conflictos, desde la época de la concesión, hasta nuestros días (tabla 7.16).

“Ya se echo a perder el monte porque sacaron la madera buena, dejaron puro delgado, vino la plaga y más todavía. Están barriendo puro encino ya casi no hay, los de contrabando tumban encino para leña y otras cosas. Hay vigilancia según, pero ellos mismos son, los mismo de nuestras agencias” (comunero 76 años).

“Casi todo el monte ha cambiado porque en primer lugar pasó la compañía, quitaron la compañía y entro Pueblos Mancomunados con su aserradero y otro poco, y ahora la están tumbando los plagados pero bajita la mano aprovechan y es lo malo pues. Esta plagado y pa abajo, ojalá solo corten lo que deberas esta plagado porque dicen que rápido se extiende la plaga. Hace como las hormigas con tantito que ven se juntan todas.” (comunero 88 años, excomisariado)

“Cuando con mi papá íbamos a sembrar en el monte, buenos árboles pero bien grandotes, lo malo es que echaron a perder mucha madera, la dejaron amontonada en el monte, había problemas. La compañía no la dejaron bajar la madera, y se quedaron montones y montones desperdiciados. No sé, porque como siempre se queda la madera muerta en parte del monte, yo creo que de ahí se empezó a plagar el monte, ahorita ya no se ha podido... la dejaban por lo mismo que la temporada de la lluvia

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

ya no podía subir el camión, se quedaba la madera o todo el brazuelo queda y pues se contamina el monte” (comunero, 58 años)

El aprovechamiento forestal realizado fuera de las reglas de la comunidad agraria llamado clandestinaje para una parte de los comuneros, se asocia a un aprovechamiento sin regulación, desmedido y realizado de manera **oculta**, el cual, sin embargo, es una actividad que se realizó por algunos comuneros desde la concesión. En el **clandestinaje** se vinculaban a la misma concesión, autoridades comunales, empleados de la forestal y la misma concesión. Ello fue causa de la inercia de la misma actividad forestal desarrollada antes de la concesión, que se ligaba a las necesidades y mercados existentes. Ante la falta de un vínculo concesión - organización comunal indígena, el aprovechamiento de los comuneros fue **criminalizado** pero al mismo tiempo **dirigido** por las nuevas autoridades.

“El monte ha cambiado, muy drástico.- El que nos está perjudicando es la plaga. Primero fue la explotación de maderas de Oaxaca, porque no tuvo sistema de trabajo, se llevó todo lo que era mas bueno, aunque había técnico de la forestal, le daban un billete y ya”. (comunero 82 años, trabajador en la concesión).

“bastante ya se modificó, anteriormente con hacha tumbaban... ahí si no puedo dar razón de donde trajeron para aserrar la madera. Desde antes ya bajaban madera en el municipio; ellos vendían esa madera de contrabando en Teotitlán del Valle, los compas de Benito Juárez, vendían morillos, lo bajaban con sus burritos y ya bajaban a vender la madera ya.... por eso la parte de Benito Juárez ya no tiene.. vamos a decir que esté reforestado, es agencia de Lachatao. Ahorita todavía siguen, no se ha podido controlar le contrabando. Pleitos grandes no, pero siempre ha habido disgustos”. (66 años)

“El monte se acabó de tanto saqueo, no mas bueno y a tumbarlo de noche... mas que el comisariado que tiene su cuerpo de vigilancia no se da abasto o a lo mejor están... no sabemos a como está la situación. Los que estuvieron de comisariados con la compañía no ayudaron al mancomún. Cuando estaba en México decían que ellos vendían la madera, el que fue comisariado, las autoridades con la compañía...” (88 AÑOS, comunero)

“Aquí, sigue igual, todo eso sigue igual porque aunque va uno a traer nuestra leña vamos a decir así, pero no estamos explotando como hacen los ranchos de ahí; los ranchos de allá.. nosotros por decir fui a traer el carro de leña pero es para mí, para todo el año y ellos no, lo explotan, es lo que hace Cuajimoloyas. Venden abono vende palos, venden leña, venden ocote, venden abono... todo mire el monte lo tienen limpio de lo que han saqueado el monte. Pero no se vale de que están acabando con todo...”(ama de casa 49 años)

Sin embargo, el uso de leña y material de construcción es algo normal y necesario en todas las comunidades, en las cuales se organizan e incluso pagan por el acarreo o renta de vehículo para la recolección de leña; sin embargo, cuando la actividad es acordada bajo las normas comunitarias, es percibida de forma distinta:

“Del encino, esto es puro encino, es lo que quemamos nosotros, todo esto es encino (foto), los bajamos de los terrenos de siembra, pero tenemos terrenos de leña, de bajo de planta, abajito de donde estubo las minas después de tres cruces, en el yadino. Pero toda esta leña la tengo para más de un año, toda

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

esa leña metido es la que me sobró del año pasado que fuimos a traer, cada año vamos por leña y vamos en carro” (comunero 58 años)

“Un carro de tres toneladas fue a traerme un viaje, no más que estaba feo el paso y no se lleno y dejó todo lo que es el delgado mi esposo, menos lo de encima que es lo de los arbolitos que podaron aquí, todo eso se quedó porque ya no pudieron entrar con esa porque se fue el carro así... ya fue mi esposo segundo viaje y entonces le puso otros palos para completar el de 3 toneladas. (ama de casa 59 años)

La falta de confianza hacia las autoridades comunales, crean un ambiente de tensión con respecto al beneficio del aprovechamiento de los bosques, así como con el reparto de los beneficios. Como se mencionó en el capítulo anterior, el número de comuneros es alto y el reparto proporcional es poco; esto crea una tensión entre los habitantes de las agencias que ven el aprovechamiento de sus bosques circundantes y el reparto de los ingresos con habitantes que no están cerca de los bosques productivos. El claudestinidad, por otro lado, es referido a las agencias, aunque ninguna persona hizo referencia a un aprovechamiento ilegal de productos aserrados, al menos actualmente, sino más bien recolección de tierra, leña y morillos. Sin embargo, algunos informantes, comuneros, que se dedican a la carpintería, demostraron conocimiento sobre la importancia del manejo, además, el entorno en el que viven no tiene degradación evidente, pues sus actividades se han desarrollado al oriente y sur-oriente de la demarcación, donde dominan los bosques menos degradados; de acuerdo con la cartografía y los testimonios.

“Desde chico me dedicaba a la carpintería; nos han buscado para construir casas en Oaxaca, gente de lana. Aquí hay madera para todos los usos, pero es importante saber dónde y como cortarla, como esos ocotitos que se ven plagados esos corto... pues hay quien no entiende que si se acaba el monte se acaba el trabajo y sacan tierra, morillo, no lo trabajan lo venden barato y sacan más, gente que no sabe” (comunero, carpintero 76 años, recorrido a parajes)

Sin embargo, la carpintería no es una actividad bien vista por los comuneros de algunas cabeceras e inclusive por las agencias. Los culpan de la degradación y deforestación, sin embargo, como se evidencia, la carpintería, que es una actividad generalizada principalmente en las agencias, se encuentra tanto en áreas con vegetación primaria como en Llano Grande y Yavesía, como en el resto de las agencias.

“Hay varios carpinteros en Yavesía, en Llano Grande, le han dado en la madre y sacan... y son los primeros que se están quejando que si cortan de más” (comunero 54 años).

Sin embargo, la actividad forestal cerca de las comunidades de Yavesía y Llano Grande, les ha permitido, a la primera después de varias disputas y a la segunda gracias en parte al éxito del ecoturismo, regular la actividad según sus propias reglas de la organización comunal indígena. En el intento del reconocimiento de la actividad forestal por parte de la organización comunal indígena se suma la comunidad de Lachatao, donde al igual que Yavesía, tienen su propia figura similar a la del comisariado, demostrando una asimilación de los roles de la comunidad agraria; sin embargo, la pugna por el control de los bosques entra en conflicto no sólo con la empresa

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

comunitaria, sino también con la demarcación de límites en el bosque con las propias agencias del municipio.

En últimos años, aunado con el problema de los permisos de aprovechamiento del agua, el bosque de Pueblos Mancomunados está dividido, en el sentido del paisaje visual y simbólico. Por un lado, el bosque comprendido como una fuente de servicios ambientales, de respeto a la tierra, vinculado a la conservación; en dos variantes distintas. Primero en la comunidad de Lachatao; vinculada al respeto de su territorio, cultura y espacio de vida, así como en Yavesía, con una lucha anterior al decreto de la comunidad agrícola, de respeto a sus decisiones de manejo y cuidado a la tierra. Sin embargo, ambas participan en el saneamiento del bosque, pues pese a la desconfianza con la empresa de la comunidad, aceptan la presencia de la plaga y la necesidad de realizar saneamiento. Los programas de conservación conducidos en Yavesía a finales de la década de los 90, y la aparición de la plaga en esas fechas tuvo una repercusión en la idea del manejo como una herramienta de conservación.

En Llano Grande, por otro lado, la historia de la actividad forestal y el comercio es de suma importancia, sin embargo, es notable la condición de sus bosques, así como la defensa de su demarcación y de sus decisiones a pesar de ser una de las comunidades más pequeñas del mancomún. El espacio forestal se vincula a la actividad forestal, pero dando incapié al respeto de las decisiones de quienes lo habitan y lo manejan, a la importancia de la belleza escénica y el ecoturismo como una fuente alterna de beneficios. Llano Grande, es la comunidad que históricamente y socialmente, está más vinculada al aprovechamiento forestal, y en la que todos sus habitantes participan activamente en forma de tequios.

El tamaño de las comunidades de Benito Juárez y Cuajimoyas hace difícil saber el significado del bosque que sus habitantes tienen. La mayoría refiere más a su comunidad con la actividad agrícola, aunque el trabajo en la empresa forestal de Pueblos Mancomunados y el ecoturismo son también importantes, aunque con un menor impacto dado el tamaño de la población. Sin embargo, el ecoturismo en ambas agencias ha significado una labor ardua de educación ambiental de sus habitantes, así como las ferias y eventos ambientales, lo cual se vincula también al interés del turismo como fuente de ingresos a las tiendas y la actividad gastronómica. Aunque el beneficio del aprovechamiento forestal de la empresa de la comunidad agraria está más latente en estas agencias, por la captación de empleo temporal en el aprovechamiento y el saneamiento, no es un sentir generalizado pues la población es grande; la agricultura cobra más importancia que la actividad forestal.

En el ecoturismo, por otro lado, al converger la organización municipal y agraria, hay un común punto de encuentro en todas las comunidades entre el interés laboral y la condición forestal. Las personas que trabajan en el ecoturismo refieren la importancia del buen estado de los bosques así

como de una buena organización del mancomún, donde se eviten los conflictos, para el buen desarrollo de la actividad turística.

7.4.3.2. LA MODIFICACIÓN DEL PAISAJE FORESTAL EN PUEBLOS MANCOMUNADOS.

a) REVEGETACIÓN Y AGRICULTURA

La revegetación, por otro lado, es un fenómeno mencionado comúnmente (tabla 7.16). Sin embargo, la idea de la revegetación es diferente en tierra caliente y en tierra fría. La tierra caliente es asociada al bosque de encino, menos templado, donde se desarrolla la actividad agrícola, principalmente en las cabeceras municipales, aunque también la refieren a la agencia de Latuvi:

“Le llamamos tierra caliente, arriba del río, ahí se ven unos terrenos, hasta ahí sembraba yo se me daba buena mazorca calabaza, frijol. Tierra caliente llega hasta cerca de Yavesía, todo eso de loma del corazón, porque se siembra el maíz hasta julio y se da bueno todavía. (comunero 88 años)”

Tierra fría -el bosque templado- es relacionado al manejo forestal, y la revegetación casi no es mencionada o referida como casos aislados, aunque ocasionalmente la regeneración es llamada reforestación. El comportamiento de la regeneración entre tierra caliente (encinos y hojosas riparias) y fría (asociados al bosque de pino) también se percibe diferente.

“Pues los ocotales no todos pegan, el pino, han intentado reforestar y si pega, rumbo a Yavesía, le llaman la reforestación, aquí una loma. Los del pueblo en un tequio hicieron, pero casi no, reforestamos muy poco. Aquí por ejemplo el pino crece, la oaxacana, la tierra caliente le va bien, antes no había muchos, de aquí al lado ahí hay, donde le llaman la voladora, ahí ya se está reforestando de pinitos. Lo que pasa es que el encino es como el pino, si estuviera limpio de hojas pues sí, pero del otro lado que sacaron haba, como hay bastante retoño de encino, hay un monton de encinitos. (regidor y comunero, 45 años)

Sin embargo, gran parte de la regeneración está asociada a las parcelas que han dejado de labrarse; aunque la mayoría de las referencias estén asociadas a la tierra caliente, que es donde argumentan que se realizaba mayor actividad agrícola:

“Ahorita la loma de enfrente ya se está reforestando, antes se sembraba, tendrá como diez años... todo estaba descubierto (colindancia con Capulalpan). Siempre ha habido coatle o espino... pero así de madera comercial no, la labor era en terrenos de tierra caliente. Están naciendo los ocotes ahí en las tres cruces -tierra fría-, era pura labor, se sembraba. Como ya tiene años que se dejó de sembrar...(son árboles grandes). (comunero 66 años).

“ los terrenos los dejaron solos, enhierbados, les creció puro árbol tiene ahorita, ahorita no se llena de palizada como vamos limpiando... lo que crece es mucho árbol, de muchos pastos, bajitos todavía, bajitos, chiquitos, la tierra no la trabajan desde hace tiempo”, (ama de casa 55 años)

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

La revegetación, está relacionada al abandono de parcelas, derivado de la migración y el uso de nuevas tecnologías, como el uso de tractor, mediante las cuales hacen menos viable el cultivo de laderas o terrazas.

“Yo me acuerdo que por ese ocotal que esta ahí, por ese crucero, lo tumbaron y lo aserraron y ya ni siquiera arovecharon la madera (tierra caliente). Los encinos están más delgados, pero está aumentando porque como ya no siembran, todo eso sembraban en las terrazas, ya casi nadie usa ya como usan tractor pos ya no” (regidor y comunero, 45 años)

“En tierra caliente ya quedó abandonado ya también de que toda la gente migró, ya mucha gente se fue y ya no siembran los terrenos, ya está abandonado todo ya.. -(v)compramos hasta allá donde están los cerros, se hacía una hora... -(j) había caminos bien hechos como caminar como, ahorita ya todo cerrado, ya no hay paso ahí... había cajones de abejas... ahorita ya no vive nadie, estaba lleno de gente, vivían como unas 5 casas” (referencia a una loma en San Miguel Amatlán, tierra caliente)”. (ama de casa 49 años).

b) PERCEPCIÓN DEL CAMBIO DE CLIMA

El cambio en el paisaje forestal, es relacionado con el cambio del clima, en particular la sensación térmica y la diferencia con el régimen de lluvias:

“El monte ya esta bien despoblado, antes era monte bien tupido, ahora ya no, por la plaga y todo eso lo tienen que combatir, 6 años 7. El monte antes estaba lleno de árboles (mayor), está muy descampado ya.... (joven) ahora ya se siente calor como ahora aquí también, ya no es como antes que no se sentía el calor, había lleno estaba de árboles. La diferencia entre el monte de aquí (cerca del pueblo), es que allí es puro ocotal, y aquí no, porque es puro encino, pura chaparrera, puro palo pues. Allá arriba esta más bonito porque hay puro pino, para sembrar los terrenos todo, (ama de casa 49 años)”

“Antes en el mes de abril ya era normal el agua (ahora no es común), en abril se sembraba en aquel tiempo; por eso en septiembre, no pasaba la fiesta del 29 de septiembre a pizar, luego a sembrar trigo, toodos sembraban trigo en aquel tiempo; luego a pizar el trigo luego de 4 meses mas o menos y luego otra vez para la siembra del maíz en abril.”(comunero 88 años)

“Ahorita estamos en mayo y no ha llovido, ya no sembramos en invierno trigo porque ya no hay lluvia. En diciembre y parte de enero llovía muy poco pero llovía, lo que le decimos las cabañuelas. No se cómo hacer las cabañuelas, pero dicen tal mes va a ser bueno, dicen pues, yo casi no lo tomo en cuenta. Ahorita ya estuviera el maíz en la milpa, con maíz frijol y calabaza” (comunero 76 años)

Sin embargo, aunque refieren cambios drásticos de clima, como sequías e inundaciones anteriores, el cambio en el régimen normal de lluvias es un elemento constantemente referido.

“Un año, no me acuerdo, pero no se dio nada, pero para ir a sembrar tempranito se iba a traer magueyito para el ganado, por el 30 mas o menos porque yo soy del 26. Antes el sol no era tan duro, antes tranquilo medio día en el terreno. La lluvia ahora viene fuerte, percutido, llovía pero no como ahora que hay muchos deslaves como en la orilla del río.” (comunero 88 años)

Este tipo de cambios en el clima ha sido un referente para la organización de comunidades, como en el caso de Lachatao. La plaga y los conflictos son asociados como causa del cambio de clima, derivados del cambio en el paisaje forestal (tabla 7.16):

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

“Antes con los árboles grandes no había tanto calor, una aguantaba más trabajando en la milpa”

“La lluvia se va porque ya no hay tanta humedad, el agua ya no es tanta como antes... los árboles guardan el agua, sobre todo los grandes, los oyameles, esos que se llevaron Maderas de Oaxaca”

“Creo yo que el calor trae a la plaga, el calor, la basura en el monte, por eso la plaga se vino, por que no limpian el monte, porque lo hacen mal, se llevan lo bueno pues”

Por otro lado, la interrupción del manejo forestal ha dejado visibles rodales con regeneración, que no han sido debidamente aclareados. La densidad en algunos rodales cubiertos de latizales es muy alta, por lo que es posible que aumenten el riesgo de la presencia de plagas y enfermedades. Por eso, el conflicto y el consecuente abandono del bosque, una vez que ha sido aprovechado, favorece la presencia de rodales coetáneos con alta densidad, favoreciendo así a especies tolerantes, como encinos, oyameles o algunas especies de pinos (**P. ayacahuite**, **P. patula**). Por otro lado, el abandono de parcelas en el bosque templado y los claros que aparecen como consecuencia de la plaga y/o su saneamiento demuestran una gran capacidad de regeneración de las especies de **Pinus sp** (tabla 7.16).

7.4.3.3. EL CAMBIO EN EL ESPACIO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EN PUEBLOS MANCOMUNADOS.

En los Pueblos Mancomunados, la presencia de programas relacionados al manejo forestal, no han resultado en un cambio significativo en la forma de producir el espacio forestal; el cambio se relaciona más a la comodificación y la apropiación del valor de los espacios. Por otro lado, es notable la forma en la que los programas relacionados al desarrollo del ecoturismo han creado una situación de negociación entre las comunidades en conflicto. La lección más importante que se retoma de la situación de Pueblos Mancomunados es, como el espacio común, sin una base de organización consolidada y sin una representación válida para varios habitantes, deriva en conflictos por apropiación de los espacios: los límites comienzan a construirse y el ideal del espacio común desaparece. Por otro lado, a partir de la figura de la comunidad agraria se ha reestructurado como una organización nueva, semi-dependiente de la organización agraria, la empresa forestal de Pueblos Mancomunados; sin embargo, se ha desarrollado lejos de los procesos sociales comunitarios y no depende del capital natural y social de la comunidad, creciendo de manera independiente y usando a la comunidad agraria como vehículo de gestión.

Cabe resaltar la importancia del territorio comunal, la cual nace en la organización del municipio indígena, originada en las cabeceras municipales y replicada en las agencias de la comunidad agraria. Dicha organización es la verdadera base del éxito de las actividades, en particular del ecoturismo y el manejo forestal a nivel comunal; sin embargo, la organización comunal indígena fue responsable de la reterritorialización del mancomún. Es necesario notar que el mancomún se

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

ha desarrollado mediante dos vías: 1) como conjunto de las organizaciones comunales indígenas, las cuales han evolucionado de manera diferente a 2) la organización del mancomún de la comunidad agraria, basada en la asamblea general de comuneros.

En el primer caso, los primeros atisbos de desarrollo del mancomún heterogéneo, formado por comunidades con autonomía plena, comienzan con el reclamo de separación de Yavesía municipio que nunca accedió a ser parte del mancomún decretado por la comunidad agraria. Posteriormente, esta noción alterna de mancomún fue favorecida por la presencia de la plaga y la territorialización de cada comunidad dentro del mancomún, al fijar límites en la actividad; en contraste, la cohesión del mancomún fue favorecida gracias a la actividad ecoturística que incentivó la integración del mancomún como red y el trabajo conjunto en espacios comunes como los senderos. Sin embargo, los conflictos por el uso del espacio, generados por la comodificación de los recursos naturales, han sido las fuerzas repulsoras de la cohesión del mancomún, en la cual existe un conflicto entre comunidad agraria y organización comunal indígena.

En la tabla 7.15, se puede observar la relación de los eventos sucedidos en el territorio y sus consecuencias de acuerdo con los testimonios recabados, los cuales son vinculados en la tabla 7.16, donde se muestra su significado en términos de vivencia, representación y significado. Cabe resaltar la relación entre la plaga y los “malos aprovechamientos”, el cambio en el diámetro de los fustes, tanto en el bosque pino, como en los pinos del área ahora cubierta por pino-encino, así como la mención de degradación de suelos en áreas donde el bosque parece estar en condición primaria. En general, es posible observar que el significado de los cambios del paisaje está relacionados al conflicto; dicho conflicto nace del uso de los recursos y sus beneficios, tangible e intangibles, que pueden haber tenido su origen en la comodificación del espacio forestal que promovieron las concesiones y que continúan con los intereses comerciales por los recursos naturales. Resalta como diferencia, la concepción del ecoturismo como actividad integradora, en la cual el espacio forestal es visto como un elemento circunstancial, aunque manejado, mientras que la participación comunitaria, llevada a cabo en los sitios de hospedaje, es organizado y valorado desde la organización comunal indígena.

Por otro lado, la organización agraria, basada en la asamblea general de comuneros, ha perdido representatividad, aunque sigue adjudicando su autoridad sobre los recursos comunes como los aserraderos de las vigas y los manantiales. El mancomún que en principio fue debatido por Yavesía, Llano Grande y ahora también por Lachatao, poco a poco pierde representatividad en su concepción de comunidad agraria, principalmente por el conflicto que significa la adjudicación de la autoridad sobre el espacio forestal, así como la poca o nula identidad de los habitantes hacia el mancomún como unidad de organización. Esto tiene sus repercusiones en la forma como se concibe el paisaje, tal como se muestra en la tabla 6.17.

EVENTOS	TIEMPO	RELACIÓN DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN
Concesiones	60 años	Degradación por extracción forestal, adopción de técnicas de manejo.
Imposición de la organización agraria.	1957	Conflicto por el espacio, lugares sin certeza de pertenencia,
Plaga	20 años	Degradación, lucha por la extracción de madera plagada. Respuesta oportuna del gobierno “fuera de las reglas”.
EFC opera con aprovechamientos externos.	Finales de los 90	Sin programa de manejo, sólo cortas de sanidad.
Organización ecoturística.	1998	Valoración estética del bosque, vínculo de organización.
Comercialización del agua.	1997	Concesiones

Tabla 7.15: Principales sucesos en el territorio y sus consecuencias en el paisaje de San Miguel Tulancingo.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN	RELACION CON ESPACIO DE VIDA	ESPACIO REPRESENTACIONAL Ó SIGNIFICADO
Algunas zonas cerca del poblado de S. M. Amatlán se han cubierto de arbustos y pequeños árboles.	Migración, abandono de espacios e inicio de la sucesión secundaria.	Nostalgia, remembranza de las parcelas de familiares que ya no están o por el significado que tienen esos lugares como espacio de vida en la infancia o juventud.
Regeneración de la vegetación riparia y veredas antiguas.	Diversificación de actividades mediante el ecoturismo, recuperación de espacios abandonados por más de 50 años.	Oportunidad de atraer turismo por la privilegiada posesión de ruinas en la comunidad. En algunos casos, replanteamiento de la identidad por los vestigios de un pasado olvidado.
Los árboles en la tierra fría (zonas cercanas a las cabeceras, de pino encino) son muy pequeños, ya no hay árboles grandes como los de antes.	Recuerdo de la extracción desmedida de Maderas de Oaxaca y los grandes árboles del bosque “virgen” de antes. Fuente de leña y algunas parcelas y pastizales.	La degradación forestal es también el sentimiento de saqueo de recursos de sus comunidades por Maderas de Oaxaca, aún se tiene arraigado el sentimiento en contra del aprovechamiento, inclusive para algunos en contra de la misma empresa de la comunidad.
Lugares donde la plaga ha secado o está atacando los árboles.	Reparto de los beneficios de económicos de la cortas de sanidad. El mancomún se divide para extraer la madera plagada debido a que se impedía la operación de la empresa de la comunidad. Cierre de brechas y consignas en favor de comunidades que quieren el derecho de manejar su propio bosque.	La plaga es una consecuencia del mal manejo; de maderas de Oaxaca, del abandono de madera muerta por la lucha contra la concesión o por la misma empresa de la comunidad. Reclamo de pertenencia de cierto espacio dentro del bosque, al mismo tiempo existe un sentimiento de despojo en un grupo o grupos de ciertas comunidades La división del mancomún “crea justicia y reparto equitativo de ingresos” para algunos, para otros significa el fracaso del mancomún de los abuelos.
El espacio forestal cerca de Cuajimoloyas tiene menos densidad de arbolado, casi no hay tierra de monte.	Extracción desmedida de tierra de monte y madera para venta en aserraderos o en los valles centrales. La vigilancia era deficiente, es una comunidad muy grande. La vigilancia ahora es muy estricta.	Opiniones mencionan que “el bosque se puso feo”, se han hecho mal las cosas y se han beneficiado pocos de la extracción de productos. Para personas de otras comunidades esta degradación representa una amenaza y se debe impedir su avance.
El espacio forestal cerca de Llano Grande está “cuidado”, la extracción de árboles fue menos severa, hay suelo y se mira regeneración.	El conocimiento adquirido en la era de Maderas de Oaxaca, la vocación maderera de la comunidad, la defensa y manejo de su propio bosque comunal en contra de la empresa de la comunidad y los pocos comuneros de Llano Grande, han manejado (o conservado) su bosque.	Sentimiento de suficiencia sin la necesidad de apoyos de la empresa de la comunidad, al mismo tiempo de tener poco peso en la asamblea a causa del bajo número de comuneros. El trabajo arduo y la organización ha mantenido una pertenencia del espacio forestal circunscrito a la comunidad.
Más visitantes, caminando y en bicicleta por senderos dentro del bosque que se han rehabilitado. Letreros y señales dentro del bosque.	Especialización de algunos comuneros en cocina y administración de turismo de aventura; se acostumbran a nuevos visitantes en las comunidades. Quienes integran o han integrado el grupo de turismo de alguna comunidad aprenden a cumplir las necesidades de los turistas en alimentación, hospedaje y trato.	El espacio forestal se mira como una oportunidad adicional de ingresos y desarrollo de la comunidad. Las comunidades y la planeación de las cabañas, apartan de la comunidad los espacios turísticos y crean una atmósfera rural pero a la vez de refugio al turista. Los comuneros descubren, el interés por la estética del bosque y de algún modo se commodifica.
El agua era un recurso del mancomún, que sin embargo, a causado pleitos internos derivados en el cierre de accesos en varias ocasiones.	El agua como recurso ambiental y de bienestar de los municipios, se encuentra con el interés comercial de la venta de agua embotellada. Este problema ha preocupado inclusive a comunidades vecinas fuera del mancomún.	El espacio forestal, como lugar de recursos, entre ellos el agua, para algunos no puede ser alienado y para otros es significado de progreso y potencial mercantil. La lucha por el agua es crucial, a tal grado que ha sido una de las luchas más violentas y aumentó las disputas con la empresa de la comunidad.

Tabla 7.16: El espacio forestal comunitario de Pueblos Mancomunados de acuerdo con la representación del cambio, su relación con el espacio de vida y el significado actual del espacio derivado de los cambios.



Fotografía 7.16 .Vegetación primaria, cercana a Llano Grande.



Fotografía 7. 17. Transición entre bosque de pino secundario (a la derecha) y bosque de pino primario) en el paraje "Cruz de ceniza".



Fotografía 7. 18. Fragmentación en la vegetación forestal debido a la frontera agrícola, en la zona poniente de la demarcación de Pueblos Mancomunados.

7.4.4 SAN PABLO MACULTIANGUIS

San Pablo Macuiltianguis es la comunidad menos diversa en términos de relieve, pues solo presenta dos unidades de paisaje superior y éstas corresponden a montañas. Esto también está relacionado con el dominio de laderas con pendientes altas, lo que significa que su paisaje puede relacionarse a zonas más inaccesibles. El relieve puede ser una condicionante que determine que sea la comunidad con mayor cantidad de vegetación en condición primaria; en contraste, junto con la relación entre inaccesibilidad y vegetación natural también se debe incluir la poca presencia de agricultura y la actividad forestal como una importante fuente de ingresos. Por otro lado, es la comunidad con mayor número de subsidios recibidos a la actividad forestal, así como una de las tasas más altas de migración internacional; como se muestra en el análisis antroponatural.

Debido a lo anterior, el análisis del paisaje debe considerar otros elementos que expliquen de mejor manera, la forma en la que las personas han vivido dentro del espacio forestal. De esta forma se puede evidenciar si la condición de la vegetación es producto del manejo para

aprovechamiento, manejo para la conservación o la conservación debido a la ausencia de actividad. En este sentido, se explora el desarrollo de la actividad forestal en la comunidad, para entonces comprender el papel del territorio en la configuración del paisaje.



Fotografía 7.19. Pendiente fuerte, en la transición del bosque mesófilo de montaña, en San Pablo Macuiltianguis.

7.4.4.1. CAMBIOS CONFIGURADOS POR LA DINÁMICA TERRITORIAL

Es evidente que la configuración espacial en términos de localización del asentamiento humano es diferente en San Pablo Macuiltianguis. Mientras las otras dos comunidades tienen asentamientos en el centro de la demarcación o más o menos distribuidos en gran parte de ella, en San Pablo Macuiltianguis, los asentamientos se encuentran agregados en una pequeña área al poniente de la comunidad, mientras gran parte de la superficie, debido a su forma alargada, se encuentra a más distancia y elevación; además, su relieve es más inaccesible debido a la presencia de fuertes pendientes. Sin embargo, varios testimonios remiten a la actividad forestal como frecuente, incluso antes de la concesión.

A principios del sXX, el bosque templado era usado por grupos de la comunidad que se especializaban en la carpintería y la elaboración de tejamanil, los cuales incorporaron tecnologías nuevas para la época, para elaborar tablas (tabla 7.17):

“lo que hacían era el tejamanil, para los techos, de pino, pero tenían que escoger el que tenía las vetas derechas... las tenían que dejar mojándose toda la noche y al día siguiente con el mecapal tenían que traer los rollitos para armarlos con el alambre lacerado, para el techo y para los lados, para recubrir... las casas eran de adobe, como un metro o más y luego el tejamanil... nada más era la casa grande y la cocina, -la grande- un cuarto grande sin divisiones y sin ventanas”

“hacían la troza, la cuadreaban, en un lugar acondicionado para usar la troceadora, había una generación de gente que se especializaban a eso, eran gentes más especializadas, lo carpinteros, lo

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

albañiles, el que hacia adobe sabía trocear... por ahí de 1925, 30, por ahí empezaron a traer la troceadora, el hacha convencional, antes usaban el hacha tradicional -punta-

Por otro lado, la actividad forestal de la concesión, no se centró en los núcleos de población. El camino principal, la carretera Oaxaca-Tuxtepec, fue habilitado para el movimiento de materia prima para la empresa FAPATUX. De la misma forma, los caminos forestales al interior de la comunidad fueron construidos mayoritariamente durante la época de concesión (tabla 7.17). Esto significó un fuerte cambio en el espacio de vida de las comunidades.

“Antes nos usábamos el camino de acá abajo, de Abejones para allá, brecheando por el río, con mulitas caballos, no crea con carros no... por allá de los 60, 70, comenzó el servicio de transporte de acá de la comunidad y pues ya cada vez menos usábamos los caminos de más antes”

“Sí recuerdo que primero metieron cemento para llevar los árboles de aquí para la compañía, para Oaxaca no había camino... rodado sí, pero no con cemento, luego ya que se hicieron de los troceadores había camino a Oaxaca, pero ya no eran de la FAPATUX, ya lo bajaban los de aquí”

“En el monte siempre hubo veredas, si no ¿cómo atrapábamos a las vacas?, pero no crea que así grandes, rodados pues, eran camino de vacas, ella saben bien dónde moverse no son güeyes, saben por dónde ir... Ya con la compañía empezaron a hacer las rodadas por todos lados, mas allá arriba que para acá... el encementado para San Pablo es nuevo, no vaya a creer que los hicieron desde antes”

Por otro lado, el uso del espacio de bosque templado fue limitado para la comunidad, ni el ganado ni la actividad forestal era permitida. A pesar del aumento de los caminos forestales, éstos no beneficiaron a los comuneros hasta que lograron consolidar el manejo comunitario. Sin embargo, la infraestructura caminera construida por la FAPATUX logró facilitar la operación de la empresa de la comunidad (tabla 7.18).

“...usaban unas grúas tan enormes que sacaban el árbol completo, sin necesidad de trozarlos... dejaban unos canales profundos después del arrime de los árboles... eran árboles tan grandes que a veces sólo cabía uno en la plataformas dobles que traían... los caminos los puso la FAPATUX esa, trajo las máquinas grandes para abrir brecha”

El testimonio anterior da cuenta del cambio de paisaje que los caminos significaron y la magnitud en el cambio de estructura en los bosques de la comunidad. Todas las personas entrevistadas, que hacen referencia al aprovechamiento de FAPATUX, mencionan un saqueo de los árboles, llevándose los más grandes y que el monte quedaba **pelón**.

“Eran una preciosidad, árboles de 1.20, de 1.30, de 90.. ¡no hombre eran árboles señor!”

Esta percepción, al igual que en Pueblos Mancomunados, significa que el manejo forestal fue causal de degradación en el paisaje forestal, bajo la percepción de los comuneros; además las técnicas de aprovechamiento de FAPATUX fueron más intensivas que las aplicadas en Pueblos Mancomunados, donde, a decir de los testimonios, se pudieron aplicar matarrazas en franjas así como árboles padres (tabla 7.18):

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

“Cuando trabajábamos en el derribo, me acuerdo, árboles grandes, no los rodeaban dos personas o vaya ser más grandes creo... no vaya a creer que era uno dos, varios, unos tan grandes no los podían bajar, hay se quedaban los troncos... se quedaba el monte pelón, feo, y no era un hueco, se quedaba una línea así, sin nada de árbol, en otros lugares vaya a ser como de 20, 30 metros entre árbol grande... eso sí, después se venía el ocotito mucho, parecía alfombra, como pastitos”

La percepción de la degradación del bosque, a diferencia de Mancomunados, tenía que ver también con la finalidad del uso de la madera. Los comuneros consideraban como un desperdicio que los fustes de grandes dimensiones, fuesen triturados en los molinos para hacer el papel:

“Nos hacían trocear el bolo, de troncos grandes bien salían mucha tabla de ahí... más trabajo era el arrimarlos que trocearlos... y así se iban al molino, buen madera”

Sin embargo, la presencia de la FAPATUX no fue considerada como una experiencia mala para toda la comunidad. Muchas personas al día de hoy valoran el empleo, los ingresos y la infraestructura en la comunidad que la concesión trajo, a pesar de que los mismos también opinan el cambio negativo en el bosque después de la concesión.

“Pues la FAPATUX ayudó con los caminos, la escuela, los techos, no vaya a decir que no hizo nada, si estaba el Ingeniero que habló para que apoyaran con eso, tuvimos que protestar, pero al final lo pusieron...”

La percepción de la FAPATUX fue tan controvertida que, para algunos comuneros, la lucha contra la concesión no fue del todo apoyada. Culparon a quienes pararon la operación de la empresa porque por causa del paro, cesaron los empleos y muchos tuvieron que migrar; además, algunos mencionan que la cantidad de trabajo era menor con la empresa comunitaria (tabla 7.18):

“No estuve muy de acuerdo con que se fuera la FAPATUX, porque muchos se quedaron sin trabajo, yo operaba en el aserradero y después del paro pues ya no había donde, me tuve que ir pa jalar a otro lado”

“Con el paro se acabó el trabajo, dejaron ahí, los troncos, la maquinaria, todo se quedó ahí, se hecho a perder”

Sin embargo, a pesar de los diferentes puntos de vista, la degradación del bosque no es asumida a la empresa de la comunidad como pasó con FAPATUX. La percepción del aprovechamiento forestal es mejor en San Pablo Macuilianguis que en Pueblo Mancomunados, del mismo modo, la concesión paraestatal, a pesar de tener en común la misma percepción de degradación y “saqueo” de los recursos maderables, parece haber tenido una menor desaprobación (tabla 7.18). Uno de los factores determinantes fue el contrato de personas de la comunidad, en las primeras fases de la operación de la concesión. De acuerdo con los pocos testimonios de esa primera fase, se menciona la presencia de “gueros”, algunos afirman que canadienses, los cuales iniciaron con la concesión de FAPATUX, (Fuente y Barkin, 2011) que comenzaron a llevar a cabo la operación y que contrataban como apoyo, a personas que habían migrado a USA por el programa brasero:

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

“habían dos hombres güeros, altos, creo que decían que de Canadá... se acercaron a mí porque tenía una carta de recomendación de mi patrón del norte... con ellos hacía recorridos y luego buscaron más personas de la comunidad”

Sin embargo, algunos empleos brindados en esta fase no menguaron la competencia por el espacio laboral con los michoacanos traídos por la misma empresa canadiense. Sin embargo, los michoacanos, desde un principio se apropiaron, o los apropiaron, del espacio forestal de la comunidad, pues tenían sus casas en el interior del bosque, y su vida se basaba sólo del aprovechamiento forestal; pues nadie mencionó que en el paraje del **cerro machin** o el **infontavit**, se comenzaran a sembrar algunas tierras (tabla 7.17). A tal grado fue la apropiación que pretendían establecer una nueva comunidad en los parajes que la empresa les había asignado. Por otro lado, los michoacanos eran más hábiles en las labores forestales, con quienes tenían que competir en el sistema de destajo en el uso de nuevas tecnologías:

“...los de la FAPATUX fueron los que trajeron el serrón, para derribar, con diferente forma. Los michoacanos eran hábiles con el gancho, el hacha más grande permitía hacer mejor la raja, todo se hacía más rápido”

La expulsión de los michoacanos, la adquisición de más empleos en FAPATUX y la movilización en contra de la empresa fueron las primeras fases de una re-apropiación del espacio forestal.

La concesión y la posterior movilización en Macuilianguis convirtió a los bosques en espacios de conflicto, dominado por cierre de brechas, madera abandonada y maquinaria sin usar. Por otro lado, la huelga de Macuilianguis, permitió a la comunidad ganar espacios poco a poco en su espacio forestal, aunque un espacio re-significado como una fuente de ingresos debido a la experiencia adquirida en el aprovechamiento. En esta lucha ganaron no sólo la propiedad oficial de su bosque, pues en sentido estricto nunca la habían tenido debido a que la restitución fue conducida con la concesión de sus bosques, sino también una nueva re-significación del espacio dado por un nuevo valor que nacía con una nueva concepción ligada no sólo al aprovechamiento, sino al manejo forestal.

La re-significación conducida por el valor comercial de los bosques, fue adaptada a la utilidad comercial bajo una figura relacionada a la comunidad agraria; sin embargo, en el sentido de la operación, se basó en el sistema de cargos, proveniente de la organización comunal indígena. Por otro lado, la injerencia de la organización comunal indígena en el manejo comunitario le brindó al aprovechamiento forestal el carácter de manejo que incorporaba los acuerdos sobre decisiones del lugar y el volumen de extracción, los cuales mucho tenían que ver con la lógica comunal basada en el estado de los bosques antes de la concesión.

“con la empresa comunitaria seguimos delante, sacando madera, pero la asamblea nos decía hasta dónde: muchos no querían que se cortara, otros sí; pero lo que sí, es que ninguno quería que se cortara como con la concesión”

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

Los técnicos jugaron un papel vital, principalmente los jóvenes profesionistas de la UAM desde la década de los 80, quienes participaron en la elaboración de los programas de manejo. Dichos programas que consideraban los diferentes usos y valores del bosque estaban estrechamente relacionados a la asamblea, y fueron concebidos gracias a la participación directa de los técnicos en el proceso de lucha contra la concesión. La colaboración estrecha entre los técnicos y la comunidad favoreció la comunicación y facilitó la comprensión del concepto de manejo en la asamblea, donde se adaptó a las concepciones comunales de bosque. Por otro lado, la lucha contra la concesión y el nivel educativo de varios habitantes de la comunidad, quienes participaron no sólo en Macuiltianguis si no en la región a través de la ODRENASIJ, favorecieron a la concepción de la empresa comunitaria y del trabajo colaborativo fundamentado en la filosofía marxista.

Parte de esta re-significación del bosque comunitario es posible que iniciara con la operación de un taller de mangos de herramientas que se instauró con el apoyo del Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos (INIREB) todavía bajo la concesión:

“los que venían de Veracruz, vino, con otro muchacho, un antropólogo de aquí creo, y nos comenzaron a organizar para hacer proyecto de mangos de escoba.... la FAPATUX no se opuso porque nos cedió los encinales y pues de ahí no les interesaba nada”

En esta actividad, la comunidad participó en la asamblea y decidió que en ella trabajaran principalmente mujeres. Sin embargo, la actividad se abandonó poco después, aunque dejó un referente de esfuerzo colaborativo basado en la asamblea agraria.

La comodificación de los espacios forestales, sin embargo, no se dirigió en un sólo sentido de significación. La nueva valorización del bosque condujo a diferentes intereses, a agentes de Estado que querían incorporar a la comunidad agraria como parte de un escalafón regional. El bosque entonces significó valor y significaba interés de incorporarse al sistema de Estado corporativista con los beneficios políticos que significaba para ciertos personajes, de la comunidad y de fuera. Al interior de la comunidad indígena la concepción entre el bosque comunitario y el bosque, de alguna forma, subsidiado, dividió la forma en la que se significaba el espacio forestal. El bosque era el punto de intersección entre comunidades para crear las sociedades de producción del Estado y a la vez de dominio político, al mismo tiempo, el bosque era el significado de apropiación del valor de la comunidad para la comunidad, organizada por la asamblea y sin necesidad de jerarquías políticas o caudillos.

Los fuertes conflictos en este sentido dieron forma a la figura de la empresa comunitaria, pues la asamblea impuso su decisión por sobre los protagonistas personales, ya sea que defendieran una u otra posición, resultando inclusive en el destierro de éstos. El manejo forestal, permaneció fuertemente relacionado a la organización comunal indígena, a la participación obligada, por uno u

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

otro medio, en el sistema de cargos de la comunidad agraria y la adaptación de dichos cargos en un funcionamiento de empresa forestal comunitaria. Esto permitió la apropiación de comuneros que inclusive nunca habían trabajado en el bosque, por lo que el espacio forestal se ha convertido en un punto de identidad y apropiación comunitaria, donde la mayoría de las personas conocen la ubicación de las brechas y parajes como si “fueran las calles de su pueblo”.

Por otro lado, la concepción de manejo, una vez que la comunidad lo adoptó, se ha configurado con la dinámica del territorio, en este sentido, ha sido importante para la inclusión de nuevas tecnologías a través de personas que regresan, permanente o temporalmente o nuevas personas que se integran a la comunidad. Tal es el caso de Filadelfo, que ha ganado un espacio para desarrollar sus habilidades de arboricultura, aprendidas en California, para el combate de plagas, principalmente el muérdago, y la poda de los jardines municipales.

“Pues les dije que traía mi equipo y me dijeron que me iban a pagar por cortar el muérdago de los árboles... no gano lo que allá, pero es una ayuda en lo que regreso al norte, además acá gasto menos”

El treparse a los árboles mediante el uso de zapatos para escalar árboles y un arnés, llamó la atención de algunos comuneros y ha comenzado a instruir a su paisano que lo acompaña en su trabajo.

Por otro lado, el caso de la secretaria de los bienes comunales, Cony, que es esposa de un comunero, los cuales se conocieron en USA, es un caso en el que la amplitud del territorio y la necesidad de nuevas habilidades debido al crecimiento de la empresa de la comunidad, permite la apertura de espacios para el trabajo de otras personas que no son comuneros y que tienen otro tipo de aprendizaje.

7.4.4.2. LA MODIFICACIÓN DEL PAISAJE FORESTAL EN SAN PABLO MACUILTIANGUIS.

a) CAMBIO DE CLIMA, INCENDIOS Y PLAGAS

En San Pablo Macuilianguis, los comuneros han descrito cambios en el comportamiento del clima. Dichas afirmaciones están relacionadas a los desastres que han sufrido en la comunidad, principalmente plagas e incendios, así como por el cambio del régimen de lluvia. En primer lugar, el recuerdo colectivo del incendio de la década de los 80, el cual marcó un referente en la necesidad del manejo del bosque:

“El incendio fue muy grande, muchos recuerdan como nos subimos a tratar de controlarlo, se quemaba todo, las copas se veían arder, la verdad que ya no se podía hacer nada y quemó lo que tenía que quemar”

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

“Después del incendio no se veía nada, se miraban unos troncos como petrificados hay parados, daba tristeza la verdad.... lo que sí es que unos años después, se vio venir a los pinitos, tupido todo”

Como antecedente, en el Primer Simposium Internacional de Fauna Silvestre llevado a cabo en mayo de 1985 (SEDUE, 1985), personal del INIREB y el Dr. Shaw de la Universidad de Oklahoma, mencionaban el interés de la comunidad por restaurar el bosque después del incendio de 1983, que consumió cerca de 3000 ha. “Los miembros de la comunidad notaron una disminución en la poblaciones de fauna silvestre y manifestaron su preocupación sobre los efectos del incendio en la fauna” (página 512). “Posteriormente al incendio se reunieron las autoridades de los pueblos forestales aledaños para tomar las medidas necesarias al respecto, y entre otras, decidieron llevar a cabo una veda de 5 años para permitir la recuperación de la población de venados”. (página 512)

En el mismo reporte (SEDUE, 1985), los investigadores describían el paisaje: “a lo largo de las brechas se observa una heterogeneidad del bosque, debido a los distintos tipos de frecuencias de perturbaciones (incendios y cortas), además de las ya mencionadas variaciones ecológicas²⁵⁹” (página 514). Sin embargo, debido a la magnitud del incendio, y contrastando la descripción del mismo reporte (SEDUE, 1985) en la que se menciona que “el bosque mixto de pino y encino domina la mayor parte del área comercial” (página 514) se puede mencionar, que de acuerdo con los datos de cobertura generados en el presente estudio, y debido a la presencia de nuevos incendios en fechas recientes así como el comportamiento de la regeneración mencionado por los comuneros; dichas perturbaciones han favorecido la presencia de especies heliófitas, es decir, de especies de **Pinus spp** por sobre otras tolerantes o de menor rapidez de regeneración, como los encinos, y las especies presentes en el bosque mesófilo de montaña.

Tagle et al. (2016), hacen referencia al cambio en el régimen de incendios forestales, la cual afirman derivado de investigación dendrocronológica y documental, la ausencia de incendios en la Sierra Madre Oriental entre 1860 y 1940. Dicho periodo fue seguido con una mayor frecuencia de incendios en los bosques de Oaxaca, debido entre otras causas, como mencionan Tagle et al (2016) con respecto a la investigación de Kitzberger et al. (2001), a la amplitud y frecuencia del fenómeno del Niño. Esto significa, que la estructura forestal descrita en los testimonios, antes de las concesiones, pudo ser fruto de años de ausencia de perturbaciones por incendios, favoreciendo la presencia de arbolado maduro y con grandes áreas basales. Por otro lado, la frecuencia de incendios documentada para la Sierra Madre Oriental, aumenta en una frecuencia de entre 12 y 34 años, lo que coincide con el aumento de la infraestructura para la explotación maderera y el inicio de campañas de combate a incendios forestales (Tagle et al., 2016), lo que tiene semejanza con

²⁵⁹Dichas variaciones son las mencionadas anteriormente, con respecto al dominio de laderas con pendientes fuertes y variabilidad de comunidades vegetales.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

los periodos mencionados en el presente estudio. Además, Tagle et al. (2016) mencionan los datos de Heyerdahl y Alavarado (2003), en los cuales hay una relación con índices positivos del fenómeno del Niño, y las temperaturas extremas e intensas sequías entre el año 1983 y 1998, fechas similares a las documentadas en San Pablo Macuiltianguis.

Aunque Tagle et al. (2016), documentan un aumento de la regeneración de especies de **Quercus spp** en cohortes con incendios más frecuentes para la Sierra Madre Oriental, por otro lado, la investigación conducida por Juárez-Martínez y Rodríguez-Trejo (2003), para **Pinus oocarpa var. Ochoterenae** en el municipio de Sola de Vega, mencionan un aumento en la regeneración de ésta especie después de la presencia de incendios, de manera similar que la información testimonial en S.P. Macuiltianguis en la que se describe un aumento en la regeneración de especies de **Pinus spp**. Sin embargo, también se debe mencionar que una alta intensidad de los incendios puede significar también en baja regeneración de especies si esto afecta el banco de semillas y, por otro lado, la competencia de especies colonizadoras, principalmente gramíneas, con la regeneración arbórea. Además, diferentes especies de **Pinus spp** tienen diferentes adaptaciones al fuego, por ejemplo, para el caso de estudio, donde en las comunidades de la Sierra Norte se documenta la presencia de **P. pseudostrobus** y **P. patula**, Rodríguez-Trejo y Fulé (2003), mencionan una mayor regeneración de **P. patula** después de la presencia de un incendio, debido a que esta especie posee conos serotinos, mientras **P. pseudostrobus** debido a las características de su corteza, puede soportar mejor los incendios. Sin embargo, la estructura misma del bosque pudo ser causa del aumento de los incendios, pues la presencia de combustibles delgados de especies propensas al fuego, como los encinos (Rodríguez-Trejo y Fulé, 2003), pudo ser favorecido por un aprovechamiento forestal basado en en cortas selectivas (MMOM) de baja intensidad, tal como menciona Chapela y Lara (1993).

Sin embargo, la presencia de especies de **Pinus spp** relacionada a los incendios, debe ser documentada, pues como menciona Rzendowsky (1976) “Es muy probable que algunos otros pinares también constituyan un estadio mantenido por el fuego, cuyo clímax corresponde al encinar o al bosque mixto de Pinus y Quercus. Esto dista, sin embargo, de ser una regla general, pues existen muchos encinares seriamente afectados por los incendios, en los cuales no hay establecimiento de pinos” (página 158).

La dinámica sucesional de los bosques, además de ser influenciados por la intensidad y frecuencia de los incendios (Rodríguez-Trejo and Fulé, 2003), también se relaciona fuertemente con la causa de los incendios y el consecuente cambio de uso de suelo en áreas incendiadas, como se menciona en el reporte de incendios forestales 2002 (página 66).

De fecha más reciente, el incendio del 2009, es mencionado con mayor frecuencia y su impacto tuvo un mayor peso en el sentido simbólico (tabla 7.17 y tabla 7.18). Lo interesantes es que las

causas, aunque vinculadas a las quemas agrícolas, también son asociadas con las consecuencias del aumento del calor y al cambio en la forma en la que llueve. En este aspecto, los incendios son relacionados con la falta de lluvia en ciertas épocas del año, y al volumen de la precipitación:

“..antes en febrero, enero caía un poco, a veces en marzo, ahora no cae lluvia... cuando cae, -en época de lluvias, en verano- cae muy fuerte y no es bueno, no se aprovecha, el agua se va y no llueve bueno para la milpa ni para el monte”

Las plagas forestales, son un tema de preocupación que se ha abordado mediante el manejo forestal. En primer lugar, resalta el esfuerzo de la empresa comunitaria en el combate de muérdago, una especie parásita cuyo control es sumamente difícil, debido a que se tiene que actuar de manera localizada, de la que se han servido de la experiencia de algunos comuneros, como se expuso anteriormente. Por otro lado, el manejo de la comunidad para controlar al descortezador, sobre todo en los rodales de pinos al oriente de la demarcación, ha sido oportuno. El combate a las plagas ha sido adecuadamente conducido gracias a la organización de la empresa comunitaria, la vigilancia y el personal disponible; además de las capacidades técnicas que se han desarrollado en los trabajadores y las autoridades y los subsidios, como el PSA.

b) LA MIGRACIÓN Y EL CAMBIO EN EL PAISAJE

Es interesante tomar en consideración que la menor presencia de ganado en la comunidad puede haber tenido un papel importante en el aumento de la biomasa en el espacio forestal, pues la mayor parte del tiempo, el ganado vive dentro del bosque, alimentándose:

“El ganado es de libre pastoreo, ya lo abandonaron por la migración, antes había mucho más vacas. Aunque ahorita la gente les está hechando ganas, alguno, un grupo, tienen su ganadito. Andan de libre pastoreo, un tiempo en el monte, luego y bajan a tierra caliente, termina la temporada de ahí, vuelven a subir y ya luego no mas en la época de noviembre, cuando cosechan los que siembran poquito, les dan el rastrojo ya de ahí aprovechan para amarrarlo un ratito, 5 días, ya para le 6 de noviembre ya lo sueltan otra vez”

Lo cierto, es que la actividad ganadera no ha sido una causa de fuerte degradación en el espacio forestal, pues la regeneración, y la rápida respuesta a perturbaciones por la colonización de la vegetación, no ha sido impedida. Sin embargo, esto también ha sido posible gracias a la constante presencia y vigilancia del bosque, llevado a cabo por la comunidad, desde la década de 1970; y por supuesto a la disminución de la presencia del ganado debido a la migración, documentada desde la década de 1940, con el programa brasero.

“Cuando llegó la famosa contrata por ahí de los 40, fueron unos cuantos, platicaban que veían y otros se animaban. Se iban a Irapuato, ahí era la concentración de los braseros, si fueron muchos de la edad de mi papá... De mi generación salieron más de la mitad a México y USA. Generalmente a California”

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

A decir de los testimonios, varios espacios alrededor de la comunidad se han estado revegetando por la falta de actividad agrícola:

“...en la loma del pájaro se mira que se vienen los arbolitos, los encinitos, aunque hay mucho arbusto, la mayoría es arbusto”

Además, la disminución en la actividad agrícola está fuertemente relacionada a la presencia de la actividad forestal. Con la FAPATUX y la incorporación al trabajo forestal de tiempo completo, poco a poco las superficies cultivadas disminuyeron, aunque nunca desapareció totalmente la actividad:

“Ya no hay tantos cultivos, como pasó en la loma del pájaro y hay más arbustos y matorrales. El trabajo en FAPATUX causó un abandono temporal a la labor agrícola... la migración favoreció la disminución en mano de obra agrícola.”

La percepción de la migración es diferente que en la comunidad de San Miguel Tulancingo. Pues en San Pablo Macuiltianguis, no es solo la ausencia de las personas, si no el cambio de actividad económica; gran parte a raíz del aumento en el grado de educación de las personas, favorecido por la presencia de la secundaria. Muchas personas deciden ir a Oaxaca o a México a seguir su profesión y otros ve la oportunidad de trabajo en USA. Esto tiene también su influencia en la operación de la actividad forestal, y tiene su reflejo en el hecho de que muchos de los trabajadores no son de la comunidad. Sin embargo, la empresa es operada y dirigida sólo por personas de la comunidad, basados en la jerarquía de los cargos comunales; lo que permite que personas originarias con otras visiones y grados educativos, re-orienten la actividad y nutran la visión de la empresa y el mismo manejo forestal comunitario.



Fotografía 7. 20. Filadelfo, quien es migrante de retorno, podando los muérdagos mediante técnicas aprendidas en California USA.

7.4.4.3. EL CAMBIO EN EL ESPACIO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EN SAN PABLO MACUILTIANGUIS.

La geomorfología de San Pablo Macuilianguis es uno de los aspectos que lo diferencia de las otras comunidades. Aunque su diversidad es alta en términos de unidades de paisaje, esta corresponde a altas variaciones en términos de laderas con pendientes fuertes, muy fuertes y abruptas; el dominio de laderas con estas características permite la presencia de gradientes de vegetación en cañadas y parteaguas, que favorecen una condición de vegetación heterogénea. Sin embargo, la extracción de especies de coníferas conducido por la FAPATUX mediante cortas selectivas, favoreció la presencia de especies tolerantes, como está ampliamente documentado por Lara (1992) y Chapela (1994). Lo anterior pudo favorecer la ocurrencia de fuertes incendios forestales, debido a la acumulación de combustibles provenientes de especies que favorecen el fuego, como **Quercus sp**, tal como el incendio ocurrido en 1983. Sin embargo, de acuerdo a información testimonial, los incendios han favorecido la regeneración de especies de conífera, y, además, la peor amenaza de los incendios, que es el cambio de uso de suelo (CUS), (SEMARNAT, 2003), no ha tenido evidencia de ocurrir en la comunidad.

La evidencia de que el CUS no ha ocurrido en la comunidad, pese a la prevalencia de incendios, evidencia una organización comunitaria sólida y sobretodo, un interés en mantener los

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

recursos forestales. De esta forma, la comodificación favorecida por la presencia de la concesión y la adopción de la organización comunal indígena al sistema de manejo forestal, han favorecido el interés comunitario por el manejo de los recursos forestales. Este nivel no es sólo organizativo, si no también identitario, en la cual la información del manejo se ha socializado entre los integrantes de la comunidad y se ha conducido por sobre el territorio de la comunidad gracias a los mecanismos del deber, estipulados en los usos y costumbres. Este sistema también ha favorecido la presencia de nuevas habilidades traídas por los comuneros que regresan, temporal o permanentemente, a la demarcación; además de nuevos actores e ideas que han favorecido a la innovación del manejo forestal comunitario sin romper con el esquema que se ha conformado en la organización comunal indígena. En este caso, la naciente organización empresarial, con roles más definidos y una prospección hacia el mercado y la rehabilitación de la industria; se ha desarrollado en el esquema de socialización de las tareas forestales. Aunque cierto es que dicha socialización ha limitado la velocidad de las decisiones, también ha permitido una mejor comprensión de los procesos de manejo forestal entre la comunidad y por lo tanto, un nivel de significación del espacio forestal comunitario mejor vinculado al manejo.

Sin embargo, el aprovechamiento forestal también ha sido causa de la modificación de la estructura del bosque. Si bien, de manera natural, la comunidad presenta una fuerte diversidad en términos de comunidades vegetales, el interés por favorecer la presencia de especies comerciales (principalmente **Pinus spp**) mediante aprovechamientos más intensivos, puede significar el dominio de estas en el espacio forestal comunitario, aunque, mecanismos como el PSA, podría incorporar a los ingresos de las comunidades zonas dominadas por especies latifoliadas, que tienen difícil colocación en el mercado. Sin embargo, la comunidad ha buscado la posibilidad de aprovechar especies de encinos (**Quercus spp**) y ha logrado la venta a pie de brecha de madera en rollo de esta especie, priorizando la apertura de claros.

Definitivamente, San Pablo Macuilianguis es un ejemplo donde la figura empresarial y el MFC han trabajado en conjunto, a pesar de los conflictos y la relativa calma con la que decisiones en torno al desarrollo empresarial se han conducido, de acuerdo con la opinión de algunas autoridades. Sin embargo, la empresa, la cual se vislumbra a través de una reingeniería de los procesos bajo la adaptación de nuevos roles a los cargos establecidos, ha permitido reconfigurar el espacio forestal como un lugar de **manejo**, desde las diversas aristas en las que a cada comunero se le asigna participar (ecoturismo, control de plagas, PSA, control de incendios y aprovechamiento) y la cual es comprendida en menor o mayor grado gracias a la rotación de cargos. A nivel regional, por otro lado, Macuilianguis significa un motor de desarrollo que permite la participación de personas de otras comunidades con su mano de obra especializada, como la operación de grúas, así como la incorporación de mercados regionales, como el caso de la compra de madera de encinos y nacionales, con la presencia de empresas que compran la madera en pie.



Fotografía 7.21 . Estructura de bosque de pino homogénea, producto de aprovechamiento forestal, posiblemente del segundo aclareo.

Concesiones	1959-1974	Degradación por extracción forestal, adopción de técnicas de manejo.
Adopción de la organización agraria.	1961	Origen de la organización para el aprovechamiento; comienza con el taller de mangos de herramienta.
Incendio	1972, 1983 Y 2009	Degradación, sin presentar cambio de uso de suelo.
Plaga	+2008	Cortas de sanidad, acción comunitaria organizada.
Reingeniería de procesos gerenciales.	+2009	Mejoramiento de brechas, reasignación de tareas a los cargos y mejor planeación administrativa y organizativa.
Organización empresariales.	2012	Respuestas más organizadas y oportunas al manejo forestal. Diversificación productiva.

Tabla 7.17: Principales sucesos en el territorio y sus consecuencias en el paisaje de San Pablo Macuiltianguis.

ESPACIO REPRESENTACIONAL DEL ESPACIO FORESTAL EN SAN PABLO MACUILTINAGÜIS		
ESPACIOS REPRESENTADOS	RELACION CON ESPACIO DE VIDA	ESPACIO REPRESENTACIONAL Ó SIGNIFICADO
Antes había árboles grandes, frondosos. Ahora sólo en algunos parajes como la primavera.	El manejo de FAPATUX consideraba turnos en términos óptimos económicos, el stock acumulado por individuos de gran tamaño y edad no era viable económicamente.	El manejo forestal significó saqueo a la comunidad, y un desperdicio de madera. El paisaje de árboles grandes significaba muchos recursos que ya no se recuperaron.
Ya no hay tantos cultivos, como pasó en la loma del pájaro y hay más arbustos y matorrales.	La especialización en la actividad forestal y las oportunidades de empleo en la empresa comunal; aunque principalmente la migración.	Representa la falta de jóvenes y el trabajo ocioso que hay por hacer, pues antes había más actividad.
Degradación del bosque pero rápida recuperación por los incendios.	La presencia de fuertes incendios han significado la adopción de un manejo forestal; la valoración del monte es evidente pues no se documentó la existencia de CUS.	Los incendios, en especial el del 83, permitió una revalorización del bosque a través del abrupto cambio de paisaje. La abundante regeneración, tiene relación con una percepción de que el bosque está "sano".
Personas laborando en el bosque que no son de la comunidad.	La falta de jóvenes, además de otras fuentes de ingreso, hace que las ofertas de trabajo en la empresa sean tomadas por personas de otras comunidades, principalmente San Juan Luvina. Se han conducido aprovechamientos bajo concesión, en las que traen a su propio personal.	"Hay trabajo hasta para otras 60 personas, pero no quieren porque la gente ya se dedica a otra cosa. Los jóvenes ya no se quieren dedicar al campo."
Se hacen distintas actividades en distintas zonas del monte.	Hay conocimiento sobre las distintas actividades de manejo, así como sobre la zonificación de acuerdo a la ordenación. Esto ha sido aprehendido por la comunidad gracias a la rotación de cargos.	"Todos conocen lo que se hace en el monte, aunque no vivan aquí. El aprovechamiento es parte de la vida de la comunidad y conocen el monte como las calles de la comunidad."

Tabla 7.18: El espacio forestal comunitario de San Pablo Macuilianguis de acuerdo a la representación del cambio, su relación con el espacio de vida y el significado actual del espacio derivado de los cambios.



Fotografía 7. 22. Bosque mesófilo de montaña en condición primaria, San Pablo Macuilianguis.



Fotografía 7. 23. Área de aprovechamiento para venta de postes en pie. Es posible notar la homogeneidad en la estructura y densidad, a excepción de algunos árboles; como producto de las cortas de regeneración por árboles padres (MDS).

7.5 CONCLUSIÓN: EL CAMBIO EN EL ESPACIO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA.

El análisis antropogeográfico, muestra notorias diferencias demográfica y productivas entre las comunidades, sin embargo, el presente capítulo demuestra que las diferencias en la estructura del paisaje, puede estar más relacionada a la organización territorial y al significado del paisaje, que a otros factores naturales y económicos. Aunque la naturaleza ha conformado la forma en la que las comunidades vegetales se han desarrollado en el espacio natural, la acción humana ha resultado en una reconfiguración de la vegetación a partir del significado y utilidad del espacio comunitario. Sin embargo, el análisis de la diversidad y de las unidades del paisaje, si bien, denota que no son claves para entender el origen del proceso de uso del espacio, si son herramientas útiles para conocer la vulnerabilidad del espacio forestal, así como la capacidad de resiliencia del paisaje en términos de regeneración natural.

Como se demuestra en San Miguel Tulancingo, a pesar de la fuerte presión antrópica en el paisaje, es posible dar cuenta del proceso de regeneración a pesar del estado de degradación; lo cual también puede relacionarse con las unidades de paisaje de piedemontes y de baja pendiente. En contraparte, la alta diversidad y fuertes pendientes en las comunidades de la Sierra Norte, pueden significar una mayor vulnerabilidad de los procesos de regeneración causada por el cambio de uso de suelo; sin embargo, la misma diversidad de paisajes, puede facilitar una regeneración diferenciada dependiendo de la calidad de sitio de cada polígono de uso de suelo. En la Sierra Norte, se devela la importancia de los procesos territoriales en la conservación de la cubierta forestal y como elemento que minimiza la vulnerabilidad; como se demuestra en el manejo del espacio forestal de San Isidro Llano Grande, Santa María Yavesía y San Pablo Macuiltianguis. Sin embargo, también es necesario considerar la presión económica o el abandono productivo, causado, en mayor medida, por procesos de migración y de influencia de mercados.

En particular, se puede afirmar situaciones clave en cada comunidad, derivados del análisis antroponatural y de las unidades de paisaje. En San Miguel Tulancingo, la presencia de la

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

regeneración forestal principalmente en zonas con potencial agrícola (rampas de piedemonte, con diversidad de número de polígonos, pero con presencia de polígonos más grandes que otros), causado por la migración y la geriatrización.

En Pueblos Mancomunados, el contraste entre el oriente y poniente de la demarcación. El primer caso, que es el área de influencia de las cabeceras y de la agencia de Llano Grande, con mayor cantidad de vegetación, de la cual, presenta la vegetación primaria al sur y sur-oriente, con menor presencia de agricultura y pastizales y menos áreas de población, contrastando con un gran corredor agrícola del sur-poniente al nor-poniente, dominado por el resto de las agencias, con áreas de vegetación secundaria y parches evidentes de uso de suelo dentro de las áreas de vegetación. Sin embargo, la diversidad no parece seguir un comportamiento espacial similar, siendo la diferenciación entre una condición menos diversa al norte y más diversa al sur, correspondiendo más a las diferencias entre bosque de pino-encino y bosque de pino, que a los usos de suelo. Sin embargo, cabe aclarar que existe una mayor condición de vegetación secundaria en los bosques de pino-encino, en condición de menor diversidad.

En San Pablo Macuiltianguis, gran parte de la vegetación primaria se encuentre en condición de baja diversidad, aunque también existe una relación a la lejanía con el centro de población y los caminos principales. La vegetación secundaria arbórea y la secundaria, en contraste, se encuentra en condiciones donde hay mayor diversidad de polígonos de unidades de paisaje, aunque con dominancia en superficie de unos polígonos sobre otros; ello puede significar una mayor dificultad en el manejo y mayores impactos si se establecen tratamientos/actividades de aprovechamiento silvícola generalizados. Esta situación tiende a ser más frecuente cerca de los caminos y la población.

El hecho de que en las mismas condiciones de diversidad de paisajes, se aprecien unidades de paisaje con usos de suelo y condiciones de vegetación distintos, refleja la heterogeneidad de los sitios usados y/o impactados por las actividades humanas o por su ausencia. En este sentido, contrastan los usos agrícolas en condiciones de diversidad en Pueblos Mancomunados y en San Miguel Tulancingo: mientras en un caso, el corredor agrícola crece en zonas montañosas de variadas condiciones de laderas, en el otro, dicha diversidad, en rampas de piedemonte, desaparece y da paso a la regeneración natural. Por otro lado, en San Pablo Macuiltianguis, la vegetación primaria se encuentra bajo la condición de baja diversidad y, en contraste, es una condición de vegetación secundaria en Pueblos Mancomunados. Dichas variaciones deben responder a cambios en la dinámica territorial, pues una baja diversidad puede facilitar el uso del espacio agrícola o la extracción de madera, o evidenciar, en la ausencia de dichas actividades, el interés por mantener un buen estado de los bosques.

Por otro lado, se tiene certeza que el paisaje ha sido un elemento importante en la conformación de las instituciones sociales; sin embargo, se tiene que partir de supuestos evidentes de donde han partido las diferencias del paisaje. Es evidente en primera instancia, la accesibilidad limitada por el relieve y derivado de éste, en segunda instancia, por el tipo de vegetación. En primer lugar, el grado de accesibilidad condicionada por el relieve, ha creado un gradiente que facilita o impide la integración histórica de esquemas de desarrollo impuestos para las comunidades, como se denota en el capítulo 5. Por otro lado, el relieve como factor determinante del tipo de vegetación y/o el papel de ésta en el sistema natural; favoreció la presencia del Estado, bajo la concepción de un bien común para el desarrollo de la Nación, bajo la consigna de sustitución de importaciones. El interés en los elementos del paisaje definió el tipo de encuentro: a través del interés colectivo en dar certeza de posesión de tierras para resolver conflictos de deslindes y mediante la instauración legal de la posesión de los bosques bajo la figura agraria, para llevar a cabo las concesiones forestales.

7.5.1 EL CAMBIO EN LA CONCEPCIÓN DEL BOSQUE

La forma y la época en la que la institución agraria (la comunidad agraria) fue retomada por las tres comunidades, tiene un impacto sobre la forma en la que el paisaje fue modificado y tiene relación con la percepción del cambio del paisaje. Los cambios en el paisaje forestal de las comunidades de estudio, de acuerdo con los testimonios, son referidos, mayoritariamente, a procesos ocurridos hace al menos entre 70 y 50 años en todas las comunidades; posterior a eso, los cambios son menos drásticos y son más relacionados a representaciones del entorno social, exceptuando aquellos relacionados a los desastres naturales como los incendios y las plagas.

En el primer periodo, los cambios en el paisaje son relacionados a la presencia de dos agentes: las concesiones (privadas y paraestatales) y el Estado a través de la Comisión del Papaloapan. Aunque FAPATUX fuese comprada por el Estado posteriormente; esto significa que, pese al nacionalismo preponderante en el campo mexicano durante la época, la política forestal, al menos en Oaxaca, favorecía la operación de capitales extranjeros. Esto significa que el espacio forestal, era internalizado al esquema del bien común del estado, pero libre de la ideología agraria nacionalista cardenista, como se explicó en el capítulo 3.

Sin embargo, el referente colectivo de las concesiones se relaciona a saqueos, degradación del bosque y particularmente en Pueblos Mancomunados, a una erosión de la integración social debido al confrontamiento interno por la imposición del mancomún bajo la figura de la comunidad agraria. Esto último, como fuente de desconfianza y falta de integración de la asamblea, relacionando a las autoridades, para quien estaba en contra de ellas, con los intereses de Maderas de Oaxaca. Las concesiones significaron un cambio abrupto en la forma de entender el bosque,

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

como un objeto de interés para los agentes fuera de la comunidad. Gracias a ello se reconoce el valor de mercado, por principio, de la madera, al interior de la comunidad; y lo que con lleva en términos de producción y uso de tecnologías industriales de extracción de grandes volúmenes y el beneficio que significaría para la comunidad el control de la producción. Con la comodificación del bosque, por ende, también se revaloriza la actividad dentro del bosque como base del bien de la comunidad, y por lo tanto, de las diferentes formas, o vías, de obtener dicho bien.

La degradación, entonces, no sólo significa una extracción desmedida, si no las consecuencias del **actuar en el bosque**, lo que significaba, para las concesiones, el ideal de sostenibilidad de la ciencia forestal. En este, el bosque modelo y el turno óptimo de corta no concebían la utilidad de árboles viejos, los cuales debían ser extraídos en beneficio de la productividad; además, no sólo fue consecuencia de la misma ciencia forestal, pues la operación de las concesiones terminaron por hacer a un lado sus planteamientos y causaron otro elemento de la degradación; pues a causa de la mala aplicación del Método Mexicano de Ordenación de Montes (MMOM), las coníferas mermaron su presencia y calidad a causa de una selección de arbolado de interés comercial, con mejores características. Lo anterior, presumiblemente para aumentar las ganancias debido a que las empresas no consideraron el costo de **normalizar** el bosque para hacer la extracción más eficiente, aunado al costo inicial de la infraestructura. Lo anterior puede tener un referente similar en la operación de empresas finlandesas en el estado de Guerrero, donde la información inicial era inexistente o insuficiente, y tendía a sobre estimar el valor comercial de los bosques. El proyecto finlandés, entonces sugería la operación de empresas pequeñas y medianas, pues la logística necesaria para la operación de empresas grandes se planteaba ineficiente (Hinojosa et al., 2016)

La degradación, en términos de manejo, fue entendida décadas después, una vez que los comuneros concibieron el MFC, y comprendieron la diferencia entre el manejo y el aprovechamiento del bosque, al menos en términos industriales. El MFC a su vez fue concebido con el sentir del saqueo de las concesiones, al mismo tiempo de la oportunidad de ingresos que la extracción significaría. En ese sentido, la preocupación por sus bosques y la preocupación por el bienestar de su gente, logró configurar una actividad económica, o industrial, forestal, con beneficios sociales y sin significar una concepción de degradación que demeritara el valor significativo que la comunidad tiene con el bosque. En este sentido, es claro que donde existe un fuerte lazo con la comunalidad, el MFC ha sido exitoso.

Sin embargo, el camino hacia la concepción y adopción de MFC no fue fácil. La comodificación significó, sin excepciones, conflictos por el dominio del valor, en la que los ideales de manejo, productividad y conservación impulsados por los agentes jugaron un rol importante en la revalorización diferente en grupos internos dentro de las comunidades. Dichos ideales variaron entre la conservación para el beneficio social, como sucedió en Yavesía; el manejo forestal

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

liberado parcialmente del esquema organizativo de la organización agraria, con la finalidad de obtener beneficio social por el aumento de la productividad y mediante diversificación de opciones productivas, como en la empresa forestal de Pueblos Mancomunados; así como el manejo forestal participativo, donde los cargos de la organización comunal indígena juegan un rol en las actividades forestales y la asamblea tiene peso en las decisiones operativas, como sucede en Llano Grande y en San Pablo Macuilianguis.

En particular, la actividad forestal en Pueblos Mancomunados, quien persistió más tiempo con la concesión privada de los bosques, fue un fuerte referente de comodificación, además de un factor de escisión de la comunidad mediante la especialización de actividades: la minería y el aprovechamiento forestal. Por lo anterior, la representación del espacio forestal comunitario no fue homogénea, aunque con una común comodificación. Por un lado, una comodificación sin entender los procesos de aprovechamiento y por otro, conociendo el proceso de aprovechamiento y la necesidad de roles específicos para la actividad forestal, es decir, sus costos y beneficios. Esta revalorización de las actividades del bosque tienen su referentes en la imposición de la comunidad agraria, la cual favoreció la presencia de espacios de conflicto que significó, por principio, la adopción de la conservación por la organización comunal indígena como vía de defensa de sus bosques comunales, en contra de la organización agraria, como sucedió en Yavesía y de algún modo la adopción de la organización agraria para operar el aprovechamiento forestal mediante el impulso de nuevas actividades, ajenas a la demarcación de la comunidad, como la empresa forestal de Pueblos Mancomunados actualmente.

Sin embargo, no todos los agentes significaron un referente negativo, como el caso de las concesiones. En el desarrollo estabilizador, el programa de la Comisión del Papaloapan, con su objetivo y misión, influyó fuertemente en los habitantes de las comunidades de San Miguel Tulancingo, como de San Pablo Macuilianguis, pues su visión funcionalista de los recursos naturales fueron un parteagüas en la concepción del bosque comunitario como parte de un sistema regional. Ya sea a través del control de la erosión y el azolve de las presas como en el caso de San Miguel Tulancingo, como de la posibilidad de integrar a la comunidad en un mercado de aprovechamiento bajo la organización comunitaria, con apoyo del INIREB, como en San Pablo Macuilianguis. Es posible que dicho agente de Estado, al menos en San Pablo Macuilianguis, haya coadyuvado a lucha por el control comunitario de los bosques de manera tan rápida, en comparación con otras comunidades. En ambos casos, la presencia de la Comisión del Papaloapan fue un agente promotor de empleo en los espacios forestales comunitarios, donde, sin embargo, contrasta la falta de visión del **valor monetario** de los servicios ambientales en San Miguel Tulancingo, mientras que en San Pablo Macuilianguis, fomentó el auto-empleo a través de la valoración de los recursos maderables.

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

Los cambios en el paisaje subsecuentes, en las tres comunidades, han sido producto de las acciones conducidas en el periodo anteriormente descrito. Para las comunidades de la Sierra Norte, como se describió, la comodificación fue causante de conflictos y del surgimiento de una identidad con el bosque como espacio comunitario en los núcleos comunales que habían tenido antecedentes de aprovechamiento forestal (durante la concesión o no). Las comunidades agrarias, fueron el parteaguas mediante las cuales las comunidades eligieron la forma en la que la actividad forestal se conduciría; lo que significa que no precisamente una comunidad agraria significa MFC.

Es claro que la comunalidad, o la forma de integración de las comunidades en el sentido de consenso, y participación acción de todos los miembros de la comunidad, juega un rol importante en la adopción del MFC, lo cual tiene muchas connotaciones históricas y culturales que son necesarias abordar para entender por qué el MFC fue concebido en ciertas comunidades y en otras no. También es claro entender que la comunalidad no precisamente se relaciona con los poblados más antiguos, si no que la organización comunal indígena se replica en los nuevos espacios habitados y se adapta a las nuevas condiciones: Llano Grande es una buena evidencia de lo anterior, debido a su relativamente joven conformación, en la que permanecen la adopción de los sistemas comunales.

Por otro lado, San Miguel Tulancingo, es un referente sobre como el paisaje se vincula fuertemente con la dinámica territorial. En este caso, la movilidad fue la causa de la revegetación del lugar, sin embargo, también evidencia el papel del ser humano en la forma de moldear el paisaje desde **los procesos**, es decir, la configuración total del proceso de sucesión vegetal debido al cambio en los factores edáficos e inclusive del relieve. En este caso, es claro como las tecnologías de terrazas facilitaron la captación de humedad y suelo al moldear la fisiografía, favoreciendo la regeneración de encinos, por otro lado, la fuerte erosión causada por el uso de leña y el sobrepastoreo, ha favorecido la presencia de especies tolerantes a las restricciones, como matorrales espinosos; sólo las zonas lejanas, arriba de los cerros, permanecen en relictos de vegetación primaria. Sin embargo, el discurso ambiental iniciado por la Comisión del Papaloapan, puede ser un referente sobre una nueva forma de convivir con el espacio forestal, evidente con las nuevas normas de prohibición de corta de leña verde y de pastoreo de ganado caprino. En este caso, el proceso social lleva el ritmo del proceso natural y no se evidenciará su impacto hasta que la naturaleza demuestre, en la sucesión ecológica, los resultados.

La naturaleza y la acción de la comunidad están estrechamente relacionados y la presente investigación demuestra su reciprocidad en términos sociales escalares: con los agentes y el interés de Estado, y la comunidad. Sin embargo, como último referente se considera abordar el caso de los incendios forestales de San Pablo Macuiltianguis, como una evidencia de cómo la acción humana moldea el paisaje y, por lo tanto, los procesos naturales. Por otro lado, el

CAPÍTULO 7. EL PAISAJE FORESTAL Y EL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

nodricismo entre especies es crucial para entender el comportamiento de la regeneración de especies arbóreas, como las documentadas por Ramírez-Contreras y Rodríguez-Trejo (2009), entre el **Lupinus montanus** y el **Pinus hartwegii** Lindl; especies fuertemente relacionadas a la ocurrencia de incendios. Sin embargo, este nodricismo puede relacionarse también a la adaptación de la regeneración natural de las especies reforestadas, como se observó en la comunidad de San Miguel Tulancingo.

En este sentido, los fenómenos naturales, tales como los incendios, son elementos que pueden evidenciar la vulnerabilidad de los bosques como espacios sociales. Es claro que los incendios son eventos naturales a los que se han adaptado los ecosistemas, a saber, algunas comunidades de bosques templados. Sin embargo, el principal problema derivado de los incendios es el CUS, favorecido por una falta de interés por el espacio forestal. Por otro lado, no solamente es el CUS, también el cambio en la estructura del bosque causado por el aprovechamiento e inclusive el relacionado a la conservación, puede aumentar la presencia de combustibles en el bosque y por lo tanto de incendios. En contraste, los combustibles también pueden disminuir por factores económicos, pues si no existe suficiente capacidad de la comunidad para soportar la baja en la producción de productos forestales o sus ingresos, su espacio tenderá a usarse como fuente de recursos, principalmente por la agricultura o la ganadería, lo que podría explicar la presencia de menos incendios en mancomunados a diferencia de Mauciltianguis. En este sentido, los incendios forestales son un buen indicador sobre la capacidad de resiliencia de una comunidad para mantener sus espacios forestales, lo cual, forzosamente, se relaciona a las actividades económicas e integración de la comunidad, lo cual se ha discutido e los párrafos anteriores.

En el último capítulo se retomará este debate, en el cual el territorio y el paisaje se integran con los procesos naturales y por tanto en la concepción misma de naturaleza, diferente para los diferentes agentes, incluyendo a las comunidades. De alguna forma, la forma de entender la naturaleza, por parte de los agentes presentes en las comunidades, se ha mencionado a lo largo del presente estudio y considero, es crucial para entender el papel del MFC, tanto en su concepción como en su operación. Esto, debido a que el MFC es un producto de imposiciones, conflicto y resignificación del espacio forestal por las comunidades en el cual han participado diferentes agentes, con moviidades y representaciones del espacio forestal comunitario distintas. Principalmente, como se describe en la presente conclusión, el encuentro entre la concepción de la naturaleza de la ciencia forestal y la naturaleza como elemento de la comunalidad. Retomando a Lefebvre (2013), el espacio de representación del bosque comunitario dio paso a un espacio representado, influenciado por los fenómenos de comodificación, favorecidos por la visión del funcionalismo de la naturaleza, en términos de servicios y productos, del que derivó en sus múltiples vertientes el MFC.

CAPÍTULO 8: EL PAISAJE FORESTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

8.1 ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN Y ESPACIOS REPRESENTADOS EN EL TERRITORIO Y EL PAISAJE.

A lo largo de la tesis, de un modo u otro, se ha referido la importancia de las fuerzas locales y centrales como elementos de interacción en el espacio geográfico. Esto significa que el encuentro entre las primeras, que son las generadoras del espacio de representación de su comunidad -de la producción misma de su espacio social- con las segundas, las vinculadoras con los espacios representados; puede generar espacios diferenciados que parten desde el conflicto de uno sobre otro, hasta la negociación de ambas. En este sentido, se concluye, de manera principal, que el desarrollo del manejo forestal comunitario (MFC) ha formado parte de ambos procesos, como se explicará de manera profunda en dicha conclusión.

Principalmente, partiendo del principal argumento central en la que se establece que las ideas o recursos que son trasladados hacia las comunidades tienen un impacto sobre la manera en la que las personas representan el espacio forestal de sus comunidades, se concluye que se ha mostrado la importancia de los agentes en la forma en la que **impactan** al quehacer y representación de la comunidad en los espacios forestales. Además, este impacto es notable en la forma de configurar el territorio y dichas configuraciones y reconfiguraciones son causales de un cambio evidente en el paisaje, tal como se refieren las principales preguntas de investigación:

A ¿Las actividades de aprovechamiento, restauración o y/o conservación se diferencian entre las comunidades de estudio?

A1. Si hay diferencias, ¿éstas se originan principalmente debido a la propia dinámica comunitaria y su naturaleza o tiene su origen más en la aplicación de políticas regionales, nacionales o internacionales?

A.2. ¿El significado o la representación del bosque en los habitantes ha cambiado entre las comunidades que realizan diferentes actividades?

B ¿Dichas actividades han tenido impacto sobre el paisaje forestal?

B.1. ¿El estado de los bosques ha sufrido cambios en estructura o composición con respecto a procesos de degradación o deforestación, como resultado de estas actividades?

B.2. ¿Estos cambios en el bosque han modificado las diferentes actividades de los habitantes dentro de las comunidades?

CAPÍTULO 8: EL PAISAJE FORESTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

Dichas preguntas son revisadas, respondidas y discutidas en las presentes secciones. La primera tratará del elemento territorial, relacionado a las preguntas "A", la segunda al paisaje, a través del entendimiento de **paisaje** como un objeto **natural** así como elemento conjugador de cambios -junto con el territorio- en el espacio social. Como se explicó en el capítulo 2, la interrelación paisaje-territorio no puede ser disociada; por lo que tanto la pregunta A2 como B2 merecen explicaciones que involucran ambos conceptos. En A2, se debe retomar al paisaje en el territorio, donde se pregunta si existe una modificación al paisaje **concebido** a través de la práctica en el territorio; mientras en B2 trata de descubrir si el cambio en el paisaje ha **producido** una modificación de la práctica territorial. Por lo anterior, el presente capítulo trata de esta interrelación, la cual se aborda mediante la explicación del **espacio social, la producción del espacio social y el oikoumene**.

8.2 EL TERRITORIO: LA ORGANIZACIÓN DE LAS PERSONAS EN LA COMUNIDAD.

Como se señaló en el capítulo 5, uno de los principales cambios en territoriales, se promueve desde la imposición de la comunidad agraria, como organismo administrador del espacio común de la comunidad, antes sólo escasamente normado en términos legales. Además, esta nueva forma de administración del espacio, fue resultado de la intervención, pasiva o activa, del Estado como promotor de la organización agraria con fines de 1) legalización de la actividad de las concesiones en el marco agrario heredado de la revolución (pues el espacio forestal, en términos legales, no pertenecía a nadie y por lo tanto no se podía concesionar) 2) como elemento condicional de protección de la demarcación, en tanto que las comunidades se convertían en sujetos de ley. En ambos casos, el resultado fue la organización de la comunidad agraria, en los mismos términos, aunque debido a causas muy distintas.

En este sentido, la respuesta a la primera interrogante (A1), es clara a nivel de región, entre la Mixteca Alta y la Sierra Norte, en donde son diferentes, tanto sus condiciones de vegetación y relieve. Sin embargo, en el capítulo 6, se mostró que los cambios en la práctica dentro del bosque de sus comunidades fueron claramente modificados por la agenda de Estado. En la Mixteca, los programas de restauración del gobierno, principalmente la Comisión del Papaloapan²⁶⁰, causaron que su espacio forestal fuese mutado como un elemento de estrategia nacional para evitar el asolve de presas. El papel del Estado era intervenir con técnicas y aportaba ingresos para la comunidad agraria. En este último caso, existe un fenómeno de comodificación, aunque mengua

²⁶⁰Aunque la Comisión del Papaloapan también operó en la Sierra Norte; sólo se pudo registrar su importancia en el entubado de sus manantiales hacia los pueblos. Seguramente existieron otras actividades, pero hay pocos registros y no fueron mencionados por los habitantes de las comunidades de estudio.

CAPÍTULO 8: EL PAISAJE FORESTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

con la desaparición de la valoración inmediata y concreta de la Comisión de Papaloapan, que da paso a una revalorización del **sistema natural** como fuente de empleo concerniente a la preocupación de la reforestación del Estado, lo cual también influyó en una revalorización **estética** del paisaje arbolado.

Por otro lado, la imposición de la comunidad agraria en la Sierra Norte tuvo repercusiones mucho más profundas. En primer lugar, porque la comunidad agraria fue una imposición directa del Estado para permitir las concesiones en el marco de la legitimización agraria. Si bien, el municipio indígena no tenía en términos específicos injerencia en el espacio común, la organización comunal indígena tenía un arreglo propio sobre la forma de trabajar dichos lugares. La comunidad agraria rompe con dichos esquemas al brindar certeza legal de la posesión del bosque, para después arrebatársela con la firma de las concesiones. Desde ese momento, en el gradual desarrollo de la asamblea de la comunidad agraria, así como en el trabajo de las concesiones, la organización comunal indígena asimiló las formas agrarias, la legislación y el papel de los comuneros como dueños del bosque. Si bien, puede existir debate sobre la corrupción entre las autoridades de la comunidad agraria con las concesiones, así como de la causa del retiro de las concesiones debido a la baja rentabilidad del aprovechamiento a medida que pasaba el tiempo, lo cierto es que la asamblea agraria jugó un papel determinante como espacio de lucha, organización, gestión y asimilación de los marcos legales y la operatividad en los espacios forestales, que derivaron, posteriormente, en el **manejo forestal comunitario** (MFC).

Una vez que la organización comunal indígena asimiló a la comunidad agraria y su asamblea, con sus usos y costumbres, la adopción de una nueva forma de trabajar en el bosque fue desarrollada. Entonces, la respuesta de la pregunta A2, sobre el cambio en la representación, es afirmativo y los cambios en la representación parten de la forma en cómo fue asimilada la comunidad agraria. En este caso, existen tres escenarios: 1) la imposición de la comunidad agraria en Pueblos Mancomunados, que significó la ruptura del espacio común negociado por las organizaciones comunales indígenas que lo habitaban; 2) la asimilación de la comunidad agraria en la organización comunal indígena en San Pablo Macuiltianguis y 3) la comunidad agraria como el inicio de las actividades en el bosque como elemento de importancia ecológica funcional de Estado en San Miguel Tulancingo.

En el primer lugar, en Pueblos Mancomunados el bosque del mancomún no era un espacio de conflicto hasta que el aprovechamiento forestal le brindó un valor de cambio; esto significó conflictos no sólo por el bosque, sino por el dominio del espacio mismo, al tratar delimitar al mancomún difícilmente divisible. Si bien es cierto que Santa María Yavesía inició la pugna por tener reconocimiento de su espacio forestal poco antes de la constitución de la comunidad agraria, el incluirla en el decreto de comunidad agraria pudo tener el objetivo de **integrar** una mayor cantidad

CAPÍTULO 8: EL PAISAJE FORESTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

de bosque en beneficio de un aprovechamiento más redituable para las concesiones; causando que la comodificación agudizara los intereses posteriores por fracturar el mancomún. Aunque en Oaxaca, Pueblos Mancomunados no fue la única figura donde se integró un mancomún agrario, sí es donde más tiempo ha persistido²⁶¹, pues la comunidad agraria ha servido como elemento para brindar certeza de los límites entre agencias y municipios y contrarrestar poderes locales (Cruz, 2007), a través de la negociación con el Estado, como es el caso de la disolución del mancomún del distrito Mixe. Aunque la comunidad agraria ha servido en Oaxaca para la disolución del mancomún mismo que creó, en Pueblos Mancomunados la persistencia del mancomún, a pesar del conflicto se debe a la comodificación del espacio; los intereses que el mercado le ha brindado al territorio al interior y al exterior y el renombre que le ha servido como unidad agraria para permanecer organizada bajo la empresa forestal comunitaria (EFC). Esta situación es claramente ejemplificada tanto en la forma de manejar el bosque (aprovechamiento entre la empresa y conservación en Yavesía) como en el posterior conflicto por el aprovechamiento del saneamiento que contrastan con la operación, aunque intermitente, entre los tres municipios con respecto a la organización de rutas y el trabajo conjunto en la promoción del ecoturismo.

En segundo lugar, en San Pablo Macuiltianguis, la comodificación del bosque fue un motivo de organización para lograr el control del aprovechamiento de los bosques. Si bien, fuerzas externas fueron causales de conflictos sobre la forma en la que la asamblea agraria fuese integrada en términos de inclusión regional, principalmente por motivos políticos, la organización comunal indígena integrada a la asamblea agraria logró controlar a la comunidad agraria mediante resoluciones internas, como el destierro, surgidas de la propia resolución comunal. En este ámbito, la estrecha relación entre organización comunal indígena y la asamblea agraria resulta en un MFC que opera en gran parte bajo la organización de usos y costumbres. La organización comunal indígena se ha negociado, aunque con cierto conflicto, como parte de la EFC, bajo una asimilación operativa que trata de encajarla a un esquema empresarial. Si la EFC logra mantener a la organización comunal indígena como elemento organizativo, lograrían una forma de asimilar la comodificación misma del espacio en una forma de revalorización de la misma organización comunal indígena; logrando un diálogo entre valor de cambio y el valor de uso basado en la representación del espacio social.

Por último, en el caso de San Miguel Tulancingo, el cambio en la dinámica territorial causado por la comunidad agraria significó una nueva organización basada en la asamblea agraria. Bajo la consigna de obtener certeza de sus límites²⁶², las autoridades agrarias fungieron como vigilantes, más que como organizadores, y el papel de la asamblea agraria comenzó con la organización de

261 Como se ha documentado en la Sierra Norte y en la Sierra Mixe, aunque no es una figura que se utilizara con frecuencia, fue una adaptación de las normas agrarias a situaciones donde existía poca claridad en límites municipales en zonas de uso común.

262 Esto, ha sido documentado en otras comunidades de Oaxaca por Cruz (2007).

las actividades de los programas de gobierno, principalmente de la Comisión del Papaloapan, y de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA). En este caso, no existió una modificación drástica del territorio existente, sino más bien una adaptación organizativa a partir de las nuevas actividades que complementaban una nueva forma de trabajar en el espacio forestal.

8.3 EL PAISAJE: ELEMENTO QUE EVIDENCIA EL IMPACTO Y EL CAMBIO EN EL TERRITORIO.

Las fracturas y modificaciones que sufrió la comunidad indígena, principalmente por la imposición o asimilación de la comunidad agraria, tuvo sus principales impactos en su paisaje debido a la reconfiguración de los agentes que intervinieron en su modificación en dos principales momentos: 1) la imposición o asimilación de la comunidad agraria y 2) la incorporación del espacio comodificado a la comunidad indígena. Ambos momentos tuvieron una repercusión en el paisaje de sus comunidades debido a la influencia que tuvieron en la forma asimilar las actividades en su organización comunal indígena, y a una nueva valorización del valor de cambio por sobre el valor de uso de los bosques. De lo anterior, en ambos momentos es posible argumentar un cambio en la estructura del bosque, tal como se pregunta en B1, y como dichos cambios influyeron en el cambio de la actividad, tal como se remarca en B2.

En el primer momento, en la imposición de la comunidad agraria, se evidenciaron dos principales diferencias: las de San Miguel Tulancingo y las de la Sierra Norte. En San Miguel Tulancingo, la comunidad agraria fue el vehículo de gestión y de organización para las actividades de restauración forestal, las cuales no solo modificaron el paisaje forestal con la presencia de reforestaciones, sino que lo resignificaron con un nuevo valor estético y funcional, que dieron importancia a sus bosques en el contexto de la comunidad como parte del Estado. La evidencia es visible en las reforestaciones antiguas, aunque no significaron un cambio generalizado en el paisaje. En contraste, en ambas comunidades de la Sierra Norte, la imposición de la comunidad agraria fue un vehículo de legalización del desplazamiento de la organización comunal indígena por las concesiones; lo que quiere decir que estos últimos tomaron el papel de agentes directos de cambio en el paisaje. La degradación forestal del sistema de aprovechamiento de las concesiones fue un aspecto simbólico que es evidente en todos los testimonios (diario de campo), además de ser fortalecidos por investigaciones como las de Chapela y Lara (1993). Sin embargo, la degradación, asociada al saqueo y malos manejos de las concesiones, pudo ser resultado también de la **domesticación** del bosque, como se expuso en el capítulo 3, el cual mantiene turnos menores a los existentes en un bosque viejo, hasta 100 años, que causaron la desaparición de individuos de categorías grandes y de gran edad, para dar paso a individuos de no más de un metro de diámetro; como fue constatado en campo y como se describió en los testimonios.

CAPÍTULO 8: EL PAISAJE FORESTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

En el segundo momento, la incorporación del espacio comodificado a la comunidad indígena, el paisaje reconfigurado en la práctica espacial del primer momento fue a su vez modificado mediante la práctica de sus habitantes como agentes directos de cambio. Sin embargo, el cambio en el paisaje en el primer momento fue esencial para que la organización comunal indígena tuviese argumentos de lucha debido a la degradación que evidenció. En este sentido, se relaciona el cambio mismo del paisaje (B1) con la modificación de la actividad dada por el cambio en el paisaje (B2).

Lo anterior principalmente se refleja en el conflicto por recuperar el paisaje a su espacio social, valiéndose de los fundamentos de la comunidad agraria, que los denominaba comuneros, poseedores de los recursos en su demarcación. Por principio, este momento, aunque iniciado por primera vez en San Miguel Tulancingo, no pudo ser culminado en dicho lugar, debido a que no brindó un soporte para lograr establecer un valor de uso suficiente al espacio forestal, para evitar la fuga de la fuerza de trabajo. En resumen, no se pudo lograr el desarrollo de una posible primera EFC debido a que la valoración del espacio forestal en el aspecto de ecología funcional no fue suficiente para **capitalizar** el flujo de valor de cambio/ valor de uso. El resultado fue un arduo trabajo de restauración en la comunidad indígena, con el moldeamiento del paisaje a través de los surcos de la ripeadora y las **islas** de reforestaciones que fueron exitosas. La nueva valoración de los espacios arbolados, evidente en los reglamentos de la comunidad, puede rendir frutos en el momento en que sea necesario producir un nuevo espacio comunitario agrícola, en el que se consideren más los espacios arbolados, si ocurriese una ola migratoria de retorno²⁶³.

Las comunidades de la Sierra Norte, por otro lado, tienen en común que la remoción del arbolado por las concesiones sucedidas en el primer momento, significó un cambio abrupto del paisaje; es decir, desde el inicio de la imposición de la comunidad agraria, el paisaje sufre cambios y con ellos el conflicto. Sin embargo, bajo esta situación, la modificación del paisaje es conducida por otros agentes -las concesiones-, que suplantán a quienes **viven** en el espacio forestal -la organización comunal indígena- y los relegan a calidad de espectadores de la acción **en** el bosque. En este momento, la asimilación de la comunidad agraria paulatinamente llevada a cabo junto con la adopción de las técnicas de aprovechamiento forestal toma diferentes cauces y tiene diferentes efectos en el paisaje. Uno de ellos, fue causante del conflicto territorial derivado de una imposición sobre varias organizaciones comunales indígenas -Pueblos Mancomunados-; y el segundo, resultó en una asimilación de la comunidad agraria y la técnica forestal, por una organización comunal indígena -San Pablo Macuiltianguis-.

263 Aunque un flujo ciudad-campo no es evidente en nuestro país, la deportación de migrantes internacionales y los programas de gobierno que buscan integrarlos a las prácticas productivas rurales, puede significar el inicio de una ola migratoria. Por otro lado, el vínculo de la ciudad con el campo, es fuerte, el espacio comunitario no es abandonado, lo que mantiene latente una posibilidad de retorno. Por ejemplo, en Pueblos Mancomunados, se constató el retorno de algunos migrantes de ciudad,

CAPÍTULO 8: EL PAISAJE FORESTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

En Pueblos Mancomunados, el espacio de conflicto muestra una diferencia marcada en la vegetación y el uso de suelo. La configuración del paisaje demuestra como la organización comunal indígena, como elemento de cambio, es el principal agente de su modificación; pues las diferencias entre el estado de la vegetación y el uso de suelo tienen diferencias comparables a nivel de organización comunitaria indígena (agencia y/o cabecera municipal y no del municipio en conjunto). Esto es que las decisiones de uso de bosque son tomadas en las asambleas que se componen a nivel de organización comunal indígena, e inclusive las actividades económicas son diferentes. En este sentido la diferencia entre sur/norte y oriente/poniente no es explicada en términos de circunscripción municipal o de comunidad agraria, sino de las dinámicas internas que ha tenido la organización comunal indígena. En este sentido, podría demostrarse que la antigüedad de la organización comunal indígena es un factor, si se toma en consideración que las cabeceras municipales mantienen en su cercanía mayor cubierta forestal; sin embargo, la joven organización comunal indígena de San Isidro Llano Grande demostraría que no es la antigüedad de la comunidad sino la importancia del uso del espacio del bosque y la forma como el espacio forestal se integra a la organización comunal indígena. A pesar de lo anterior, el factor decisivo evidente es el tamaño de la población, pues en las agencias con mayor número de habitantes, existe menor superficie forestal; sin embargo, el aumento de la población no sólo puede ser consecuencia de la tasa de nacimiento, sino de la movilidad de las cabeceras a las agencias debido a la cercanía con el circuito de mercado de valles centrales; el cual se demuestra con el origen de las agencias municipales.

Por otro lado, la diferencia entre la cubierta forestal dentro de Pueblos Mancomunados es una evidencia de cómo el conflicto ha moldeado de manera diferente cada espacio forestal. Esto significa que el estado actual del bosque no responde a un uso forestal conducido y manejado por la comunidad agraria, ya que es resultado, en cambio, de la forma en que cada organización comunal indígena ha logrado producir su propio espacio en la práctica, así como de la vigencia de dicha organización por sobre un esquema municipal o de comunidad agraria. En este sentido, el carácter singular de la integración de Pueblos Mancomunados como comunidad agraria, evidencia que el espacio comunitario, o comunidad indígena, se caracteriza por la integración de la organización comunal indígena, la cual es la principal institución que **interactúa** con el bosque, y no por la comunidad agraria. En este caso no sólo el mancomún es integrado por tres municipios, sino por 8 organizaciones comunales indígenas, que han moldeado su paisaje circundante de manera distinta, evidenciando la desintegración del mancomún.

En San Pablo Macuilianguis, por otro lado, la integración de la comunidad agraria en el territorio de la organización comunal indígena rindió frutos. Esto permitió dar vigencia a la estructura de cargos existente, dentro de la comunidad agraria, la cual inclusive ha permitido que el

territorio de la Comunidad Indígena (esto es, incluyendo a los migrantes), se integre dentro de la naciente EFC. Si bien, la principal discusión es la aparente **lentitud** que le ha tomado a la organización comunal indígena adaptarse a los cargos de la EFC, lo cierto es que también han existido estrategias que los mismos agentes dentro del territorio han podido establecer. Estrategias empresariales, conducidas por los comisariados, han sabido permanecer y negociarse por la asamblea; por ejemplo, la venta en pie del arbolado²⁶⁴ ha permitido capitalizar a la EFC para poder iniciar, de nuevo, el procesamiento de su madera en rollo gracias a la reactivación de su aserradero.

Lo más importante es como la actividad forestal comunitaria ha funcionado con la asamblea, autoregulando el aprovechamiento, a veces permitiéndolo. El resultado es un bosque que ha permanecido en un estado de buena cobertura, sin evitar los ingresos de recursos, gracias a la eficiente organización y la inclusión de los propios agentes comunitarios (migrantes, comuneros con alto nivel educativo) y la negociación con las propias formas de vivir el espacio por parte de la organización comunal indígena.

8.4 EL CAMBIO DEL PAISAJE ES RESULTADO DE LOS AGENTES Y SE PRODUCE EN EL ESPACIO SOCIAL.

Las respuestas anteriores explican el cambio territorial, partiendo desde la negociación/conflicto causado por la presencia de la comunidad agraria y sus consecuencias en los espacios donde fue establecida con la finalidad de establecer una forma de intervenir el bosque -un **manejo**-. El resultado fue causa del impacto evidente a lo largo del tiempo en el paisaje de cada espacio forestal comunitario, el cual al mismo tiempo difirió de acuerdo con la forma en que el Estado concebía el espacio forestal comunitario y, a su vez, se encontraba con las particularidades de cada espacio comunitario.

Es evidente, como se definió anteriormente, que existió un cambio en el paisaje y que dicho cambio es una consecuencia de la dinámica territorial. El conflicto Estado-comunidad, es explicado, en alusión a Lefebvre (2013), como una diferencia entre la forma de producir el espacio en un lugar, o en un espacio de representación, y un espacio representado concebido fuera, cuyo objetivo es la homogeneización de los espacios dentro de un circuito de mercado. La primera, nace del producto de tres aristas: la forma de vivir, representar y significar el espacio social, entra en conflicto con la producción del espacio **fuera** del lugar, con el fin de integrar la producción de los

²⁶⁴ Entre otras estrategias, como subsidios y la venta en brecha de madera en rollo. Sin embargo, resalta la venta de madera en pie, cuyo corte, arrime y transporte es llevado a cabo por las propias empresas foráneas, pues es considerado una actividad que brinda poco valor a la comunidad poseedora de los recursos. En este caso, la reorganización de la EFC, y la falta de capitalización, necesitó de esta estrategia, necesaria para lograr ampliar el espectro de obtención de recursos en un periodo de tiempo limitado y entonces ampliar la estrategia de aprovechamiento directo de la comunidad, pero con un aumento del valor agregado.

CAPÍTULO 8: EL PAISAJE FORESTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

espacios a un espacio **abstracto**, en el cual, el espacio mismo es una mercancía y un medio de producción integrado al sistema capitalista, con la finalidad de controlar los procesos de producción del espacio social (Lefebvre, 2013).

El bosque -como elemento del paisaje de la comunidad- fue el vínculo de las comunidades con el Estado debido a su importancia estratégica; entonces, el bosque es desarticulado de la comunidad, **expropiado**, y **producido** como un espacio que alimentaba los circuitos de mercado y/o de productividad de la Nación. Esto, en el mejor de los casos, transformó, si no eliminó, el espacio forestal comunitario mediante su supresión del territorio de la comunidad o mediante su suplantación por la representación de Estado. Por lo tanto, el bosque -el espacio forestal de la comunidad- fue el punto medular en donde se inserta el interés de Estado con la representación de la comunidad. Esto significó un **quiebre** en el espacio social de la comunidad debido a un cambio en la forma de **vivir en** el bosque, por lo tanto, de **concebirlo**. Sin embargo, la forma en que se modificó la forma de **vivir** en el bosque fue diferente en los tres casos y resultaron, por ende, en diferentes formas de producir el espacio social

Pueblos Mancomunados desarrolló el MFC en un continuo conflicto por el reconocimiento consensado de los límites forestales entre municipios, y ahora, entre organizaciones comunales indígenas. Esto creo un desarrollo del MFC bajo pugnas y conflictos, que al final provocaron que la empresa forestal comunitaria (EFC), se separara de la figura de la organización comunal indígena e inclusive actuara con menor regulación de la misma comunidad agraria. La EFC, en términos de aprovechamiento forestal, articula a elementos de la comunidad **fuera** de la comunidad; en este caso, el crecimiento empresarial de la EFC, uno de los más notables del estado de Oaxaca, comodificó la organización comunitaria misma en una empresa, es decir, le dio valor a la propia organización y la escindió del espacio social para tener una identidad propia. En este caso, aunque los dueños siguen siendo los comuneros, y el máximo órgano sea la asamblea de la comunidad agraria, la mayor parte de los beneficios a los dueños (los comuneros) es el reparto de utilidades y un valor preferencial de los productos maderables. En este caso, el beneficio del MFC no radica en re-integrar el valor de cambio por el valor de uso, sino la simple generación de valor monetario a los comuneros. Sin embargo, también se demuestra que la plusvalía generada por la empresa ha permitido capitalizar otras actividades comunitarias.

La integración de la actividad ecoturística puede significar el reverso de la moneda en el caso de Pueblos Mancomunados, pues se ha desarrollado y fundamentado bajo la actividad de la organización comunal indígena; aunque la actividad turística resalta por su **cuádruple** fuente de capital. En primer lugar, la EFC, que la integra a su organización y aporta infraestructura; en segundo, la comunidad agraria, mediante la cual funciona un eje de articulación espacial entre municipios (que se articula y desarticula), generando valor a sus recorridos además de funcionar

CAPÍTULO 8: EL PAISAJE FORESTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

como vehículo de gestión; en tercer lugar, el municipio, que en algunos casos establece un comité de turismo remunerado que trabajo en coordinación con la empresa de turismo; y por último, la organización comunal indígena que brinda la fuerza de trabajo al asimilarla a los usos y costumbres bajo la actividad del trabajo no remunerado (tequio) que ha permitido desarrollar la actividad a pesar de la falta de ingresos.

Sin embargo, a pesar de los logros, el espacio representado del Estado, que nació del conflicto y persiste en él, que comodificó el espacio forestal en suma, de las ocho organizaciones comunales indígenas, no logró asimilarse dentro de los espacios de representación. Principalmente, por que la asamblea agraria no fue totalmente representativa, porque la participación en la concesión no fue generalizada, así como la figura de **comunero**, y por ende el espacio comodificado fue causal de pugna por su dominio debido a que el **uso** del bosque antes de las concesiones lo había configurado de manera **indivisible**. La lucha por el control de los espacios forestales comunitarios tiene un conflicto muy profundo, pues el espacio comodificado no puede dividirse, ya que no existe una demarcación que nazca de la organización comunal indígena y ésta, a su vez, no pudo negociar con el espacio representado debido a la imposición de la comunidad agraria. Por lo anterior, la práctica del **ecoturismo** entre las organizaciones comunales indígenas tiene un gran mérito y pueden reflejar forma solidaria de **re-producir** los espacios representados.

En San Pablo Macuiltianguis, el acompañamiento cercano del Estado con la FAPATUX permitió, de cierto modo, la legitimidad de la comunidad agraria y el diálogo más directo que permitió la renegociación del recurso mismo de FIFONAFE en beneficio de su comunidad. Sin embargo, sorprendentemente, también fue donde existió un mayor despojo del espacio forestal comunitario, al tomar parte de su territorio para alojar a los trabajadores **michoacanos**, favoreciendo el conflicto, pero también la unión de la comunidad contra una amenaza **visible** de despojo.

Esta unión comunitaria tuvo también agentes que permitieron su inserción al espacio **abstracto** y no solamente en términos de conflicto. En primer lugar, la misma comunidad y la FAPATUX, al permitir una mayor participación de los comuneros como figura de participación en el aprovechamiento forestal, el Instituto Nacional de Recursos Bióticos (INIREB), con la capacitación de aprovechamientos alternativos (madera de encino) y uso de maquinaria y por último, la ideología socialista que se insertó en la lucha contra las concesiones que visualizaba a la figura de **comunero** como unidad productiva, o fuerza de trabajo, con derecho a poseer sus medios de producción, es decir, de algún modo comodificó al habitante mismo en la figura del **comunero**. Por todo lo anterior, el reclamo del bosque ya no era sobre el espacio forestal comunitario representado **antes** de la concesión, sino sobre el espacio comodificado, productivo, y **producido**, al que tenían derecho por ley.

CAPÍTULO 8: EL PAISAJE FORESTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

El carácter de **comunitario** de la EFC, fue su asimilación por parte de la organización comunal indígena, apoyada en los agentes anteriores. Sin embargo, como mencionó en entrevista Martínez Luna ²⁶⁵, la lucha socialista no tenía clara la visión de la comunidad como elemento **vivo**, con la naturaleza que la conformaba y la organización que la vivía, en resumen, no consideraba la fortaleza de la organización y el papel del territorio en ella; es decir **la comunalidad**. En estas ideas, se refleja que la organización comunal indígena fue el factor decisivo, mientras que la asamblea agraria fue el vehículo, mediante el cual se retomaron los elementos de conflicto y de cohesión, para conformar la EFC en camino al diálogo entre el espacio abstracto y el espacio de representación. En este caso se demuestra que, aunque la representación misma del bosque cambió a causa de la fractura en el territorio y en suma, en el espacio social; el espacio representado fue retomado por los espacios de representación de la comunidad para **re-productirlo** y asimilarlo en su espacio social. El resultado es un bosque que no se observa degradado, bien manejado, cuya importancia dentro de la comunidad se demuestra en la poca vulnerabilidad que tienen los espacios incendiados a sufrir un cambio de uso de suelo.

En San Miguel Tulancingo, el desarrollo de la actividad forestal comunitaria tuvo un auge con los programas de la Comisión del Papaloapan y sobre todo con la organización social estructurada por COPLAMAR y CONAZA, gracias a la integración de agentes de la comunidad que actuaron como vínculo clave para la gestión de recursos e infraestructura. Por desgracia, en ese momento la actividad relacionada a la restauración forestal no significaba una generación de recursos directa, sólo mediante subsidios. La insuficiente generación de recursos que significaban las actividades de la comunidad, quizá por el crecimiento demográfico, resultó en la migración, por lo que quedó inconclusa una posible organización comunitaria que se dedicara a la restauración del espacio forestal. Sin embargo, es la misma migración la que fortaleció la forma **funcional** de concebir el bosque, como una promesa de progreso para **ver bonito su pueblo** plantando árboles, para que llueva más y que atraiga más agua a toda la región (diario de campo). Esta idea fue germinando y tuvo su eco en la promoción de los apoyos de reforestación por CONAFOR, en la que las reforestaciones son bienvenidas, incluso en los terrenos agrícolas de quienes regresan cada año a la comunidad.

En las tres comunidades, la relación entre el Estado, como principal agente de cambio territorial y del paisaje -en suma, del espacio comunitario-, no puede ser concebido a través del **oikoumene**, pues el espacio social, claramente tiene un objetivo en las agendas externas y no fue un encuentro casual, no dirigido, como lo expone Hannerz (1998). Al contrario, el interés por el espacio forestal

²⁶⁵ Participante en la lucha contra la concesión de FAPATUX e integrante de la ODRENASIJ. Participante en la fundación de diversos grupos civiles y estaciones de radio regionales, así como la Fundación Comunalidad. Enunciador del concepto de “comunalidad”, con la cual describe al modo de vida de las *comunidades indias*, como la voluntad individual de ser colectividad. Entrevista realizada en julio de 2013 en el municipio de Guelatao de Juárez.

comunitario tenía objetivos claros de control y de **abstracción**, como menciona Lefebvre (2013). En este sentido, a este nivel de análisis se puede plantear la presencia de espacios **verticales** (Estado) y **horizontales** (comunidad), que conformaron un sistema, similar al mencionado por Santos (1993) en su totalidad de mundo. Sin embargo, aunque dichos conceptos son útiles para comprender el momento histórico de las concesiones, no explican totalmente la forma en la que el MFC fue conformado; en este sentido, el **oikoumene** retoma vigencia, como se explica a continuación.

8.5 LA IMPORTANCIA DEL OIKOUMENE EN LOS CAMBIOS DEL ESPACIO SOCIAL.

A lo largo de dicha conclusión se demostró la importancia de entender los cambios del territorio y los cambios en el paisaje como elementos mutuamente relacionados. En este sentido, como se demostró, paisaje y territorio ejercen mutuamente un cambio debido a que son componentes indivisibles del espacio social. El espacio social entonces se relaciona a la comunidad que lo vive y lo representa, así como al espacio en donde vive: es a decir, el **lugar**. El lugar, como unidad espacial, es una consecuencia de la cultura y la historia que lo ha moldeado (Rhoads, 1999) a lo cual, se debe agregar el entorno **natural** que también lo habita; lo anterior, retomando la concepción de Bruno Latour (1993) en la cual “naturaleza y sociedad ya no son los términos explicativos, sino por el contrario, requieren una explicación conjunta” (página 108). En el diagrama 8.1, se muestra la representación del lugar, considerando los elementos (MFC, EFC, municipio, comunidad agraria) que han influido en su producción actual por la organización comunal indígena; en este se sitúa a la naturaleza como parte del paisaje, pero como un elemento ajeno al territorio, el cual sólo se produce al ser representado por la organización comunal indígena y por la práctica del MFC. La EFC por otro lado, que nace de los espacios de representación y es alimentada por la organización comunal indígena y el MFC, es un elemento **negociador** con los espacios representados (Estado, mercado, sociedad).



Figura 8.1. Componentes de articulación del MFC y la EFC en la representación del espacio social.

Por ello, la naturaleza misma puede ser representada y en este caso, conformar al mismo tiempo parte de diferentes espacios de representación. Como se discutió ampliamente en el capítulo 3, en el sXIX, la naturaleza fue **concebida** para poder ser domesticada y de esta forma obtener **rendimientos sostenidos**. Lo particularmente interesante en materia geográfica, es cómo esa forma de concebir la naturaleza fue transportada por los agentes que la promovieron y la introdujeron a otro espacio social. En este caso, el agente toma un papel crucial en la forma en la que el espacio natural es producido, de acuerdo con los elementos que existen en su espacio de representación, tal y como se mostró en la conformación de la Escuela Forestal Mexicana.

El manejo forestal, antes de llegar a las comunidades fue entonces adaptado a las condiciones rurales de México, en el trasfondo del desarrollo modernizador mexicano. Los **comuneros y ejidatarios** retomaron un papel importante en el manejo concebido por Miguel Angel de Quevedo, el agente clave de la configuración de la Escuela Forestal Mexicana. De este modo, este recorrido del **manejo** hasta las comunidades es la mitad del camino recorrido en el **oikoumene**, pues éste se materializa en el lugar -la suma de lugares- (Koelsch, 2004) y sus efectos no pueden ser

CAPÍTULO 8: EL PAISAJE FORESTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

entendidos como parte de una red o trama social, debido a que no forzosamente existe una intencionalidad en el **oikoumene** (Hannerz, 1998). De este modo, el **oikoumene**, como una trama no intencional, no es visible en los agentes, pero sí en su **hábitat**, donde las concepciones de **naturaleza, manejo, y bien común (Estado)**, permea sin ser debatido, sin ser dirigido hacia las comunidades. Esto forzosamente debe ser analizado mediante una perspectiva histórica y geográfica, donde se de luz de la movilidad de dichas concepciones que son adaptadas a un espacio particular, en este caso, el espacio comunitario.

El papel principal del **oikoumene** es pues la forma de crear el marco del espacio concebido, en diferentes etapas y escalas. A nivel de Estado, primero es visible en el discurso del bien común y del manejo en la escuela forestal mexicana (ecología funcional), influidos por el pensamiento europeo del sXIX, visible particularmente en San Miguel Tulancingo y los programas de restauración; las concesiones, en segundo lugar, aparecen en el marco del bien común pero en el marco de un Estado corporativista, en el cual el manejo forestal es el vehículo para lograr el rendimiento sostenido, visible en la Sierra Norte; en tercer lugar, el discurso ambiental de finales del sXX y su influencia en los programas de conservación y la integración del espacio forestal comunitario en un esquema global que modifica y es modificado. A nivel comunitario, en el primer momento el Estado permea en el ideal de **comunero**, el cual lo integra al eje de la Nación como sujeto de ley, lo cual puede entenderse, al menos para las concesiones, como una **externalidad**, al sistema manejo forestal-buen común; en segundo lugar, el manejo forestal es concebido como parte de la comodificación del espacio forestal comunitario con la finalidad de beneficios económicos (valor de cambio) para la comunidad en la Sierra Norte y como parte de una generación de empleo a partir de la importancia estratégica de S. M. Tulancingo, en términos de la ecología funcional; es en este momento cuando toman forma las EFC, como vehículos de integración comunidad-mercado. En el tercer tiempo el discurso ambiental se suma a la concepción de las comunidades como puntos clave de la regulación ambiental, como en Yavesía y en S.P. Macuiltianguis, teniendo implicaciones en la producción del espacio mediante la preocupación del estado de su entorno y a través de la inclusión de ONG y programas (PSA) que significaron de un modo u otro, beneficios económicos temporales; esto podría ser una suerte de re-vitalización de la ecología funcional, como sucedió en S.M. Tulancingo.

Cabe resaltar, que en alusión a Lefebvre (2013), las formas antiguas no desaparecen, se asimilan y conviven con las nuevas. En los casos de estudio es claro como los discursos de manejo forestal, ecología funcional y conservación conviven, y son asimiladas en la práctica y las representaciones a través de su integración con la organización comunal indígena.

8.6 EL PROBLEMA AMBIENTAL ES UNA CONSTRUCCIÓN Y UNA REALIDAD

La naturaleza y el **oikoumene** tienen en común la omnipresencia. La primera como elemento pre-social, la segunda como producto del encuentro del **mundo** (Hannerz, 2000). De esta forma, el problema ambiental, visible en el paisaje no habita **en** el paisaje, como define Santos (2000), “la dialéctica no es entre sociedad y paisaje, sino entre sociedad y espacio” (página 92). En este sentido, la forma misma del bosque es mutable, y cambia de acuerdo con los intereses que la sociedad representa sobre él; ya sea de goce estético, espiritual, funcional, material o todos ellos a través de un espacio que se vive. Así como la forma del bosque es mutable, también lo son sus elementos de disturbio; los cuales son construidos, definidos y reglamentados como la **deforestación** en términos de pérdida de árboles, y la **degradación** como la pérdida de **calidad y cantidad** en los servicios ambientales que el bosque ofrece. La deforestación y la degradación, por lo tanto, y como se ha evidenciado en la presente investigación, no parte de la comunidad por la comunidad, sino de los elementos vinculadores de la comunidad con el Estado, los agentes y con el **oikoumene**.

El concepto de **deforestación** mismo ha tratado de adaptarse a las diferentes condiciones, al considerar no sólo la pérdida de árboles en un espacio determinado, sino no el **tiempo** en el que dejan de estar presentes: la pérdida de árboles puede obedecer a fines de manejo, dejando como principal elemento de evidencia de deforestación el cambio de uso de suelo. La deforestación, sin embargo, tiene intereses más concretos con la preocupación ambiental mundial del cambio climático, que concretamente, se relacionan con el balance de CO₂ en la atmósfera. Entonces el concepto de degradación, bajo esta óptica, tiene importancia debido a que puede ser causa del incremento de emisiones del CO₂, sin necesidad de significar pérdida de árboles (aunque sí pérdida de la biomasa total).

Para las comunidades, por otro lado, se ha demostrado que un bosque manejado, con una cobertura adecuada de árboles, no puede compararse con el bosque anterior al manejo. Para las comunidades de la Sierra Norte la **degradación** es evidente, aunque se mantengan l cobertura, ya no hay árboles **tan grandes** ni tantos como los recuerdan, además de haber sido **arrancados** rápidamente de su comunidad (diario de campo). La degradación en este caso deviene de un cambio en el espacio social, y no es sólo un cambio en el paisaje. La degradación significó no sólo la pérdida de árboles, sino la **destrucción de la forma original** de sus bosques, de la forma en la que vivían en ellos y lo que obtenían de ellos. Posteriormente, con el concepto de manejo, **su** degradación fue asimilada y vuelta a representar, y persiste como un recuerdo con el cambio del espacio social. En particular, la degradación en Pueblos Mancomunado, es un elemento visible que fortalece los discursos por el control de los recursos; de este modo, la falta de suelo en cierta

CAPÍTULO 8: EL PAISAJE FORESTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

agencia, la plaga en otra, la evidencia de mercado de **morillos** (diario de campo) son elementos del paisaje que sirven para fundamentar el control racional por su agencia/municipio en contraste con quienes **degradan** el bosque.

En contraste, en San Miguel Tulancingo, actualmente, la degradación no se relaciona con la intervención de un agente directo, si no con la ausencia de la actividad; de esta modo, los terrenos montosos con especies espinosas, el exceso de la vegetación riparia en los ríos (diario de campo) sumado a la mayoría de población de adultos mayores, conciben a la re-vegetación propia de la naturaleza como un elemento de **degradación**, fuertemente vinculado al cambio del espacio social producido por la migración; al abandono y a la modificación del paisaje producido en el espacio rural de su juventud. Por otro lado, la degradación **oficial**, aquella que fundamento las obras de conservación de suelo y las reforestaciones es distinta, esa degradación visible en el suelo erosionado, en los deslaves y en los manantiales que se secan, son los móviles para preocuparse por aumentar las reforestaciones.

Aunque la degradación a veces sea evidente tanto para quién vive en el espacio forestal y para quien lo representa en una concepción vertical, o por otro lado, sea evidente sólo para quien vive en él, es un hecho que esto significa más allá de la degradación del **paisaje** y que la degradación misma ha respondido a cambios en el espacio social de las comunidades. De esta forma ¿la degradación generalizada del paisaje sería un síntoma de la degradación del espacio social? Definitivamente. La investigación demostró que el cambio en el territorio es causa de la modificación del paisaje y viceversa; es decir, el cambio en el espacio social de las comunidades, en el **lugar**. ¿Se podría entonces regresar los pasos y encontrar una degradación en el espacio producido por el Estado, o en el mundo? Se podría afirmar que el **oikoumene** podría demostrar mediante sus **puertos** de acceso, en este caso las comunidades, los elementos de causa que definen el problema ambiental, tanto en el **lugar** como en los espacios sociales. Esto significaría que la solución no está en el cambio del paisaje por el paisaje, si no en la **reunión** de los espacios sociales mediante otra forma de negociación que incorpore la representación del espacio social de las comunidades y que considere el problema ambiental definido por el espacio social de cada agente y cada lugar como elementos de participación.

Sin embargo, es necesario recalcar que es imposible generalizar las consecuencias de los agentes, debido a que las características de cada espacio social son de gran relevancia. Por lo tanto, más que la validez dada en términos de consecuencias universales, la investigación abre nuevas perspectivas para entender la complejidad de la trama mundial, que pueden ser de utilidad para futuras investigaciones. En este sentido, brinda una solución metodológica para entender a profundidad las consecuencias de un proceso social, en la que se deben consideran los principales elementos que componen un análisis del espacio social y de esta forma, adentrarse a la realidad

CAPÍTULO 8: EL PAISAJE FORESTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO FORESTAL COMUNITARIO.

oculta de los procesos sociales y naturales que se materializan en el **paisaje**; el cual refleja los impactos de nuestra existencia -acción y pensamiento- en la tierra.

BIBLIOGRAFÍA

ACUERDO por el que aprueba la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos. Diario Oficial de la Federación (DOF). 12 de noviembre de 2010. México.

ACUERDO por el que se crea la Comisión Nacional Forestal. Diario Oficial de la Federación (DOF). 6 de febrero de 1986. México.

Agnoletti, M., J. Dargavel and E. Johann. (1998). The role of food, agriculture, forestry and fisheries in human nutrition – vol. II - History of Forestry .UNESCO, Encyclopedia of Life Support Systems (EOLSS).

Aguilar, J., Illsley, C., & Marielle, C. (2003). Los sistemas agrícolas de maíz y sus procesos técnicos. Sin maíz no hay paíz, 83-122.

Álvaro, D. (2010). Los conceptos de “comunidad” y “sociedad” de Ferdinand Tönnies. Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research, 2010(1).

Anta F. S. (2004) Forest Certification in México. Yale school of forestry & environmental studies, CCMSS . New Haven. CT. On line: <http://www.ccmss.org.mx/biblioteca/245-forest-certification-in-mexico.html>.

Aquino C. S., (2003). Cultura, identidad y poder en las representaciones del pasado: El caso de los zapotecos serranos del norte de Oaxaca, México. **Estudios Atacameños**, 26, 71-80.

Armijo N; Bocanegra M. A; Quintana F. (2010). La cooperación internacional para la actividad forestal en Quintana Roo: origen, actores, desarrollo y prospectivas. La agenda de cooperación internacional en la frontera sur de México. Universidad de Quintana Roo. México, D.F. 167-188.

Báez-Jorge, F. (1997). Racismo y etnocentrismo en el pensamiento político del Porfiriato a la Revolución Mexicana (apuntes para el memorial del etnocidio). Sotavento, invierno de 1996-1997, v. 1, no. 1, p. 35-66.

Baker, P. J., Wilson, J. S., & Gara, R. I. , (1999). Silviculture around the world: past, present, and future trends, in **Management of agricultural, forestry, and fisheries enterprises – vol. II**, edited by Hudson, R. J. , in encyclopedia of life support systems (eolss), developed under the auspices of the unesco, eolss publishers, paris, france, [<http://www.eolss.net>]

Barabas A. y Bartolomé M. (1990). Regiones etnicidad y pluralismo cultural: la dinámica étnica en Oaxaca. CONACULTA. Dirección general de publicaciones. México.

Barabas, Alicia (2004). "Un acercamiento a las identidades de los pueblos indios de Oaxaca", en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 10 (consultado: 2 de febrero de 2005, en: <http://alhim.revues.org/index105.html>).

Barajas, G. (2002). Las políticas de administración de la pobreza en México: Ayer y hoy. *Foro internacional*, 63-98.

Barbier, E. B. (2000). Links between economic liberalization and rural resource degradation in the developing regions. *Agricultural economics*, 23(3), 299-310.

Barbier, E. B., & Burgess, J. C. (1996). Economic analysis of deforestation in Mexico. *Environment and Development Economics*, 1(2), 203-239.

Beaudoin, M. S. (2014). *Lawyers and sawyers: venetian forest law and the conquest of terraferma (1350–1476)* (doctoral dissertation, boise state university).

Berdan, F. F., y Smith, M. E. (2004). El sistema mundial mesoamericano postclásico. *Relaciones*, 25, 19-77.

Beckley, T., Parkins, J., & Sheppard, S. (2006). *Public participation in sustainable forest management: A reference guide*. Sustainable Forest Management Network-University of Alberta. Canada.

Benlloch, P. (1993). Una propuesta metodológica para el estudio del paisaje integrado. *Geographicalia*, 30, 242.

Bolaños, Mario. Entrevista conducida en oficinas de Grupo Mesófilo, Junio de 2013.

Boyer, C. R., (2007). Revolución y paternalismo ecológico: Miguel Ángel de Quevedo y la política forestal en México, 1926-1940. *Historia Mexicana*, 91-138.

Boyer, C. R., & Wakild, E. (2012). Social Landscaping in the Forests of Mexico: An Environmental Interpretation of Cardenismo, 1934–1940. *Hispanic American Historical Review*, 92(1), 73-106.

Bray, D. B., Merino, L., & Barry, D. El manejo comunitario en sentido estricto: las empresas forestales comunitarias de México. En: *Los bosques comunitarios de México*. (2007) DB Bray, L. Merino, and D. Barry, eds. Mexico City: Instituto Nacional de Ecología (INE-SEMARNAT). P21-50.

Bray, D.D y Merino, P. L.(2004). La experiencia de las comunidades forestales en México. *Instituto Nacional de Ecología*. México D.F. 269 pp.

Buxó, R. (2006). Paisajes culturales y reconstrucción histórica de la vegetación. **Revista Ecosistemas**, 15(1).

Caballero D. M., (2000). La actividad forestal en México. Volumen 2. Universidad Autónoma Chapingo, México, México.

Caponi, G. (2008), "La unidad de tipo en la Historia Natural de Buffon". *Revista Brasileira de Historia da Ciência* 1(1): 6-11.

Cárdenas, E. (1993). La política económica en la época de Cárdenas. *El Trimestre Económico*, 60(239), 675-697.

Carrasco M E. y Barkin D (2011). Concesiones forestales, exclusión y sustentabilidad. Lecciones desde las comunidades de la Sierra Norte de Oaxaca. *Desacatos*, 37, septiembre-diciembre.

Caudas, Enrique S. (2005). Las venas de plata en la historia de México. Síntesis de historia económica siglo xix, TOMO III. UJAT-Utopía. Mexico DF.

Cedeño Gilardi, H., y Pérez-Salicrup, D. R. (2005). La legislación forestal y su efecto en la restauración en México. O. Sánchez, E. Peters, R. MárquezHuitzil, E. Vega, G. Portales et al, 87-97.

CONAFOR/SEMARNAT (2001). **Programa Estratégico Forestal para México 2025**. ON LINE: http://era-mx.org/biblio/PEF_2025.pdf

Cue, Agustin C. (1982). *Historia social y económica de México: 1521-1854*. Ediciones Trillas.

Chagoya, J. L., & Gutiérrez, L. I. (2009). Esquema de pago por servicios ambientales de la Comisión Nacional Forestal, México. **Políticas y sistemas de incentivos para el fomento y adopción de buenas prácticas agrícolas**, 189.

Chapela M y Lara Y.(1995). El papel de las Comunidades Campesinas en la Conservación de los Bosques. *Estudios Rurales y Asesoría, A.C. (ERA)*.

Chapela, F. J., y Lara, Y. (1993). Impacto de la política forestal sobre el valor de los bosques: El caso de la Sierra Norte de Oaxaca, México. **Estudios Rurales y Asesoría Campesina-WWF**.

Chapela, F. (2007). El manejo forestal comunitario indígena en la Sierra de Juárez, Oaxaca. En: *Los bosques comunitarios de México*. (2007) DB Bray, L. Merino, and D. Barry, eds. Mexico City: Instituto Nacional de Ecología (INE-SEMARNAT). 123-145.

Chambers, R. (1995). Poverty and livelihoods: whose reality counts?. **Environment and urbanization**, 7(1), 173-204.

Chance, J. K., (1998). La conquista de la Sierra: Españoles e indígenas de Oaxaca en la época de la colonia. CIESAS. México.

Chance, J. K., & Taylor, W. B. (1985). cofradías and cargos: an historical perspective on the Mesoamerican civil-religious hierarchy. **American Ethnologist**, 12(1), 1-26.

Davis, D. K. (2007). Resurrecting the granary of Rome: environmental history and French colonial expansion in North Africa. Ohio University Press.

van Doesburg. (2000). Origin of the lienzo de tulancingo, new facts about a pictographic document from the coixtlahuaca region.. *Ancient Mesoamerica*, 11, 169–183

Ellis, E. A., Kainer, K. A., Sierra-Huelsz, J. A., Negreros-Castillo, P., Rodriguez-Ward, D., & DiGiano, M. (2015). Endurance and adaptation of community forest management in Quintana Roo, Mexico. **Forests**, 6(11), 4295-4327.

Edouard, F., & Quero, R. (2002). Hongos. Comunidad Santa Martha Latuvi, Provincia, Segunda Sección, municipio de Santa Catarina Lachatao, México. A final output of project R7925.

Escárcega E. El principio de la reforma agraria. En, Botey C, y Escárcega E. Coord, (1990). Historia de la cuestión agraria mexicana. Tomo V: El Cardenismo: Un parteguas histórico en el proceso agrario; primera parte. UNAM, México.

Escobar, A. (1999). After nature: steps to an antiessentialist political ecology 1. **Current anthropology**, 40(1), 1-30.

FAO. (2001). State of the World's Forests 2001. Rome. <ftp.fao.org/docrep/fao/003/y0900e/>.

FAO. (2005). Global Forest Resources Assessment 2005 – progress towards sustainable forest management. FAO Forestry Paper No. 147. Rome. www.fao.org/docrep/008/a0400e/a0400e00.htm.

FAO. (2009). State of the World's Forests 2009. Rome. www.fao.org/docrep/011/i0350e/i0350e00.htm.

Fernández. C. F. Geografía cultural. In Bertrand, G., Lindón, A., & Hiernaux, D. (2006). Tratado de geografía humana. Anthropos Editorial. (pp. 220-253)

Foucault, M. (2000). Power: essential works of Foucault 1954-1984. London: Penguin.

Fox, J. A. (2000). Los flujos y reflujos de préstamos sociales y ambientales del Banco Mundial en México. Center for Global, International and Regional Studies. "The Ebbs and Flows of the World

Bank's Social and Environmental Lending to Mexico" in: Alejandro Alvarez Béjar, Norma Klahn, Federico Manchon, and Pedro Castillo, eds., *Las nuevas fronteras del siglo XXI: Dimensiones culturales, políticas y socioeconómicas de las relaciones Mexico-Estados Unidos*, Mexico City: UNAM/La Jornada Ediciones.

Fuente C., M. E., y Barkin, P. (2011). Concesiones forestales, exclusión y sustentabilidad: Lecciones desde las comunidades de la Sierra Norte de Oaxaca. *Desacatos*, (37), 93-110.

Gadant J. (1991). Los bosques Franceses. *Unasyuva (FAO)* , 42(166) p. 46-50.

Galletti, H. A. (1999). La selva maya en Quintana Roo (1983-1996) trece años de conservación y desarrollo comunal. *La selva maya, conservación y desarrollo*. Siglo XXI editores, México, 53-73.

García, B., 2008. *Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico*. México: El Colegio de México.

Goberna F, J. R. (2003). " What's culture?" cien años de controversias en la antropología anglosajona (1871-1971). *Gallaecia*, (22), 531-554.

González V. C.E., La creación de la Comisión Nacional Forestal. En: Del Ángel Mobarak, G. A., & Mobarak, G. A. D. Á. (2012). **La Comisión Nacional Forestal en la historia y el futuro de la política forestal en México** (No. 333.7516 C64). Comisión Nacional Forestal (México) pp 117-168.

Gonzales, Marco Antonio. Entrevista conducida en oficinas de GAIA AC. Ciudad de Oaxaca, junio de 2013.

Guzman, G. Lara, Y. y Ruiz, F. (1986). *El panorama de la actividad forestal en México*. Centro de Estudios Agrarios.

Guzmán, E. M. (2005). **Sentido social en la preservación de bienes culturales: la restauración en una comunidad rural: el caso de Yanhuitlán, Oaxaca**. Plaza y Valdés.

Grammont, H. C. D., & Mackinlay, H. (2006). Las organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a los partidos políticos y el Estado, México 1938-2006. **Revista mexicana de sociología**, 68(4), 693-729.

Hannerz, Ulf. 1998. *Conexiones Transnacionales*. Ediciones Cátedra. Madrid, España. 345 pp.

Hayes, T., y Persha, L. (2010). Nesting local forestry initiatives: Revisiting community forest management in a REDD+ world. **Forest Policy and Economics**, 12(8), 545-553.

Heffer, J., y Serman, W. (1989). De las revoluciones a los imperialismos (Vol. 1). Ediciones AKAL.

von Hellermann, P. (2007). Things fall apart? Management, environment and Taungya farming in Edo State, southern Nigeria. *Africa*, 77(03), 371-392.

Herrera P. O. (1993). Del señorío a la posrevolución. Evolución histórica de una hacienda en el noreste de México: el caso de La Sauteña. *Historia Mexicana*, 5-47.

Herrera T, F. (2009). Apuntes sobre las instituciones y los programas de desarrollo rural en México: Del Estado benefactor al Estado neoliberal. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 17(33), 7-39.

Herrero Rodriguez, E. (2010). Análisis espacial y temporal del uso del suelo en Coixtlahuaca, Oaxaca, México.

Hinojosa, F. I. D., Skutsch, M., & Mustalahti, I. (2016). Impacts of Finnish cooperation in the Mexican policy making process: From the community forest management to the liberalization of forest services. *Forest Policy and Economics*, 73, 229-238.

Hoffmann, O. (1992). Renovación de los actores sociales en el campo: un ejemplo en el sector cafetalero en Veracruz. **Estudios Sociológicos**, 523-554.

Ixtlilóchitl, A. (1891). Fernando de, Obras históricas, Ed. Alfredo Chavero, México. Online: <https://archive.org/details/obrashisticasd00chavgoog>.

Iturribarria, Jorge Fernando. La alianza Mexico-Zapoteca. En: de la Torre V. E., 2015. *Lecturas históricas mexicanas*. UNAM. México. Pp 447-455.

de Janvri, A. Gordillo de Anda, G. NAFTA and Mexico's Maize Producers. *World Development*, 23, (8), 1995. Pp.1349-1362.

Jardel P., E. J. El Manejo Forestal en México: Estado actual y Perspectivas. En: Chapela, F. (2012). *Estado de los bosques de México*. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible AC México, pp 69-115.

Jardel, E.J. Efectos ecológicos y sociales de la explotación maderera de los bosques de la Sierra de Manantlán. Pp. 231-251 en: Ávila, R., J.P. Emphoux, L.G. Gastélum, S. Ramírez, O. Schöndube y F. Valdez (Eds.). (1998). *El Occidente de México: arqueología, historia y medio ambiente. Perspectivas regionales*. Actas del IV Coloquio Internacional de Occidentalistas. Universidad de Guadalajara / Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM). Guadalajara, Jal.

de Jong, B.H.J., Iglesias-Gutiérrez, L., and Alanís de la Rosa, J.A. 2008. Advances of Mexico in preparing for REDD. UNFCCC Workshop. Tokyo, Japan.

Juárez-Martínez, A., & Rodríguez-Trejo, D. A. (2003). EFECTO DE LOS INCENDIOS FORESTALES EN LA REGENERACIÓN DE *Pinus oocarpa* var. *ochoteranae*. **Revista Chapingo. Serie Ciencias Forestales y del Ambiente**, 9(2), 125-130.

Kimmerer, R. W., & Lake, F. K. (2001). The role of indigenous burning in land management. *Journal of Forestry*, 99(11), 36-41.

Koelsch, W. A. (2004). Squinting back at Strabo. *Geographical Review*, 94(4), 502-518.

Kowalewski, S. A. (2010). La presencia azteca en Oaxaca: la provincia de Coixtlahuaca. In **Anales de Antropología** (Vol. 44, pp. 77-103). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Lara, G. G., 2013. ISTMO. Palibrio. México.

Lafuente, G. S. (2003). Naturaleza y Ciencias Forestales en Alemania. Una aproximación a la historia de una tradición académica. Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales, (16).

Latour, B. (1993). *We Have Never Been Modern* (trans. Catherine Porter). Harvard University Press. Cambridge. USA.

Lara, Yolanda. Entrevista conducida en oficinas de ERA AC. Ciudad de Oaxaca, Junio de 2013.

Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. **Papers: revista de sociología**, (3), 219-229.

Lefebvre, H (2013). La producción del espacio (pp. 31-50). Madrid: Capitán Swing.

Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS). DOF. Publicada el 25 de febrero de 2003

Ley Forestal de 1926. Online: http://www.ccmss.org.mx/wp-content/uploads/2014/10/ley_1926.pdf.

Ley Forestal de 1960. DOF.

Ley Forestal de 1986. DOF.

Ley Forestal de 1992. DOF

Ley Orgánica municipal del Estado de Oaxaca. Decretada el 18 de diciembre de 2014.

Linklater Andro. (2013). *Owning the Earth: The Transforming History of Land Ownership*. Bloomsbury, USA

Lomnitz, C. Los intelectuales y el poder político: la representación de los científicos en México del porfiriato a la revolución. En: Myers J. Y Altamirano C. (2008). *Historia de los intelectuales en América Latina*. Vol 1. Pp 441-464.

López-Arsola, R. El empoderamiento del manejo forestal comunitario en Oaxaca. La Unión de Comunidades Forestales y Ejidos de Oaxaca, 1985-1996. En: Bray, D.D y Merino, P. L. (2007). *La experiencia de las comunidades forestales en México*. Insitituto Nacional de Ecología. México D.F. 269 pp.

López, Silverio. Entrevista conducida en las oficinas de SAO. Ciudad de Oaxaca, unio de 2013.

López, F. (2004). Territorios indígenas y conflictos agrarios en México. **El otro derecho**, (31-32), 221-246.

Lund, H. (2009). *What is a degraded forest*. Gainesville, VA. USA: Forest Information Services.

McBride M. G. (1923) *Land System of Mexico*. American Geographical Society of New York. Research series.

Maderuelo J. (coord.) (2006). *Paisaje y pensamiento*. España: Abada Editores.

Madrid, L., Núñez, J. M., Quiroz, G., & Aldabe, Y. R. (2009). La propiedad social forestal en México. *Investigación ambiental Ciencia y política pública*, 1(2).

Manzanilla H. (2004). *El drama de la tierra en México*. Camara de diputados. México. 678 p.

Martinez G. A., Colin C. S. (2003). La certificación ambiental de los bosques en México: Reporte perliminar. *Gaceta ecológica*, abril junio, 67. Instituto Nacional de Ecología. Distrito Federal México pp 45-60.

Martínez Luna Jaime. Entrevista conducida en su domicilio en la comunidad de Guelatao de Juárez. Julio de 2003.

Martínez-Hernáez, A. (2011). El dibujante de límites: Franz Boas y la (im) posibilidad del concepto de cultura en antropología. *Hist. ciênc. Saúde-Manguinhos*, 18(3), 861-876.

Mathus Robles, M.A.: "**La Lucha contra la Pobreza en México**" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Nº 109, (2009). Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2009/mamr.htm>

Mateo, R., J. M., (2006). La concepción de los paisajes vista desde la geografía. Boletim de geografia. 24(1). 1-25.

Mayorga, Fernando. Multiculturalismo: del Estado colonial al Estado moderno. En: Betancur, C. M. M., y Molina, C. (2004). El Estado: Reflexiones Acerca de Sus Retos en el Siglo XXI. Universidad del Rosario. Land System of Mexico. American Geographical Society of New York. Research series.

Mead, M (1959). Cultural patterns and technical change. UNESCO.

Meffe G. K y Carrol, R. C. (1997). Principles of conservation biology. Sinauer. Masachusets. E.U. P 269-304.

Merino, L., y W. G. Segura. Las políticas forestales y de conservación y sus impactos en las comunidades forestales en México. En: Bray, DB L. Merino, and D. Barry, eds. (2007). Los bosques comunitarios de México, Manejo sustentable de paisajes forestales. Instituto Nacional de Ecología (INE-SEMARNAT). 77-98 México, DF México.

Merino, L. (2001). Las políticas forestales y de conservación y sus impactos sobre las comunidades forestales. Estudios agrarios, 18, 75-115.

du Monceau, Duhamel. (1773). Tratado del cuidado y aprovechamiento de los montes y bosques: corta, poda, beneficio y uso de sus maderas y leñas. Trad. por D. Joachin Ibarra.

Montes de Oca, F. 2004. La ley de desarrollo Forestal Sustentable en México. Gaceta ecológica (73). pp 37-44.

Morales, M. F. R. (2004). La Propiedad Comunal y el Acceso a los Recursos Naturales: El Caso de los Zapotecos de la Sierra Juarez de Oaxaca. SINORAYURC, Proyectos de Desarrollo Sierra Norte de Oaxaca A.C. Mexico.

Milani, Raffaele. "Estética del paisaje: formas, cánones, intencionalidad", en: Maderuelo, Javier (ed.). (2006). Paisaje y pensamiento, Madrid, CDAN-Abada editores, p.: 55-82.

Muñoz Barret. Los recursos naturales y su protección jurídica en México. En: Muñoz Barret, J., Vega Gleason, S., Celis, H., Sánchez Luna, G., Jiménez Peña, A., Osorio, A., & Carmona Lara, M. D. C. (1992). La industria petrolera ante la regulación jurídico ecológica en México. Estudios. Pp (7-59).

de Nava, C. C., y Ordáz, Y. (1994). Informe de la situación general en materia de equilibrio ecológico y protección al ambiente 1993-1994.

Nava Luis.(2005). "FIFONAFE Historia, retos y perspectivas". Estudios agrarios . Procuraduría Agraria Nacional. no 30. septiembre – Diciembre.

Nisbet, R. (1969). La formación del pensamiento sociológico. Amorrortu. Buenos Aires. 145pp.

Nogué, J. (2011). Paisaje, identidad y globalización. Fabrikart, (7).

Olsen, K. H. (2007). The clean development mechanism's contribution to sustainable development: a review of the literature. Climatic Change, 84(1), 59-73.

Ordóñez, M. D. J. (2000). El territorio del estado de Oaxaca: una revisión histórica. **Investigaciones geográficas**, (42), 67-86.

Ortoll S. (2003). Orígenes de un proyecto agrícola: La Fundación Rockefeller y la Revolución Verde. Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente 4 (1): 81-96

Ortega, L. (2003). Las comunidades indígenas forestales de la Sierra de Juárez Oaxaca, México. **Estudio de caso sobre la innovación participativa. Presidente Del comité de extracción de resina de pino de Santa Catarina Ixtepeji, Oaxaca.** On line: <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/empresasindigenas/docs/5.pdf>

Pérez-Ajis, E., Nava, P. G., & Soto, V. (2003). Acceso y control de recursos naturales, una experiencia mexicana. **LEISA Revista de Agroecología**, diciembre.

Pinchot, G. (1998). Breaking new ground. Island Press.

Piñar, A. P. (2002). El sistema financiero al servicio del desarrollo rural sustentable?: las unidades de producción rural ante las políticas financieras de desarrollo y medioambiente en la región purhépecha de Michoacán, México. Editorial Abya Yala.

Pokorny, B., Scholz, I., & de Jong, W. (2013). REDD+ for the poor or the poor for REDD+? About the limitations of environmental policies in the Amazon and the potential of achieving environmental goals through pro-poor policies. Ecology and Society, 18(2).

Pons J.J. (2012). El paisaje como lugar de encuentro para la ordenación del territorio. Nueva revista de política, cultura y arte, (137), 120-133.

Priego-Santander, A. G., Bocco, G., Mendoza, M., & Garrido, A. (2010). Propuesta para la generación de unidades de paisajes de manera semi-automatizada. Fundamentos y método. **Serie Planeación Territorial SEMARNAT-INE-CIGA.**

Quintero D. (2010). La difícil lucha por la defensa de los bosques de Guerrero a través de la sociedad civil organizada. Redhes. 2 (4).

Rajan, S. R. (2006). *Modernizing nature: forestry and imperial eco-development 1800-1950*. Oxford University Press.

Raufflet, E. (2005). *Las paradojas del manejo forestal: la experiencia de Tlalmanalco*. Plaza y Valdes.

Recondo, D. (2007). **La política del gatopardo: Multiculturalismo y democracia en Oaxaca**. Ciesas.

Rhoads, B. L. (1999). Beyond pragmatism: The value of philosophical discourse for physical geography. *Annals of the Association of American Geographers*, 89 (4), 760-771.

Reglamento interno de la Comisión Nacional Forestal. Diario Oficial de la Federación (DOF). 8 de septiembre de 1986.

Reglas Únicas de Operación 2007 del Programa ProArbol 2007. Diario Oficial de la Federación (DOF). 2010.. México. En línea: www.conafor.gob.mx.

Reglas Únicas de Operación 2011 del Programa ProArbol 2011. Diario Oficial de la Federación (DOF). 2010.. México. En línea: www.conafor.gob.mx.

Rhoads, B. L. (1999). Beyond pragmatism: The value of philosophical discourse for physical geography. **Annals of the Association of American Geographers**, 89 (4), 760-771.

Rincón-Mautner C. (1994). A reconstruction of the history of San Miguel Tulancingo, Coixtlahuaca, México, from Indigenous Painted Sources. **Texas Notes on Precolumbian Art, Writing and Culture** 64 (1994).

Robles, F. F., (2011). Carbon rights in REDD+: The case of Mexico. REDD-net. En línea: <http://redd-net.org/resource-library/carbon-rights-in-redd+-the-case-of-mexico>.

Rodríguez-Trejo, D. A., & Fulé, P. Z. (2003). Fire ecology of Mexican pines and a fire management proposal. **International Journal of Wildland Fire**, 12(1), 23-37.

Romero F. M. de los A., (2001). La historia es una. *Desacatos*, (7), 49-64.

de la Roca A. C., De las bulas alejandrinas al nuevo orden político americano. En: *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*. (1993). Universidad Autónoma de México. Pp 393-369.

Roberts, S. M., Jones, J. P., y Fröhling, O. (2005). NGOs and the globalization of managerialism: A research framework. **World development**, 33(11), 1845-1864.

Rosete-Vergés, F. A., Pérez-Damián, J. L., Villalobos-Delgado, M., Navarro-Salas, E. N., Salinas-Chávez, E., & Remond-Noa, R. (2014). El avance de la deforestación en México 1976-2007. *Madera y bosques*, 20(1), 21-35.

Ruiz Cervantes, F. (2010). La institucionalización de la Revolución (1920-1940). **M. d. Romero Frizzi, Oaxaca, historia breve**, 204-222.

Ruiz, Rolando. Entrevista conducida en las oficinas de SAO. Ciudad de Oaxaca, junio de 2013.

Rytteri, T., & Sawatzky, M. (2013). Forest Access Regimes: An Analysis of the Time and Space of Forest Use in Southeast Manitoba. *Native Studies Review*, 22

Santos, M. A. (1993, January). Los espacios de la globalización. In *Anales de geografía de la Universidad Complutense* (Vol. 13, p. 69).

Santos, M., & Santos, M. (2000). **La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción** (No. 711). Ariel, Barcelona.

SARH. (1992). Documento principal del Sistema de Conservación y Desarrollo Silvícola (Sicodesi) y Guía del Sistema de Conservación y Desarrollo Silvícola (Sicodesi). Acuerdo de cooperación en materia forestal México-Finlandia. México. 2 vols.

Sasaki, N., & Putz, F. E. (2009). Critical need for new definitions of "forest" and "forest degradation" in global climate change agreements. **Conservation Letters**, 2(5), 226-232.

Schwentensius R., Gómez M., y Calva J.L. (2003). Renegociar el capítulo Agropecuario del TLCAN? Argumentos y Contra argumentos. CIESTAAM.

Schrijver, N. (2008). **Sovereignty over natural resources: balancing rights and duties** (Vol. 4). Cambridge University Press.

SEDUE. (1985). **Primer Simposium Internacional de Fauna Silvestre**, México, D. F. mayo de 1985 : memoria, vol. 1.

SEMARNAT. Informe de la Situación del Medio Ambiente en México. Compendio de Estadísticas Ambientales. Indicadores Clave y de Desempeño Ambiental. Edición 2012. México. 2013.

Simonian, L. (1999). La defensa de la tierra del Jaguar: Una historia de conservación en México. SEMARNAP-INE. IMRNR. México.

Simula, M., & Mansur, E. (2011). A global challenge needing local response. *Unasylva*, 62(2), 238.

Soboul, A. (1980). Problemas campesinos de la revolución, 1789-1848. Siglo XXI de España Editores.

Schabel, H. G. (1990). Tanganyika forestry under German colonial administration, 1891–1919. *Forest & Conservation History*, 34(3), 130-141.

Sunderlin, W. D. 1997. Cultivo migratorio y deforestación en Indonesia: pasos para superar la confusión en el debate. *Red forestal para el Desarrollo Rural*. Londres U.K. 23 p.

Skutsch, M., Zahabu, E., & Karky, B. (2009, October). Community forest management under REDD: policy conditions for equitable governance. In 13th World Forestry Congress: Forests in development, a vital balance. Buenos Aires, Argentina (pp. 18-25).

Sunyer, P. Introducción. En: Checa Artasu, M., Chiang, A. G., Villagrán, P. S., & Martín, P. S. (2014). Paisaje y territorio. Articulaciones teóricas y empíricas UAM Iztapalapa, México.[Links].

Tagle, M. A. G., Schwendenmann, L., Pérez, J. J., & Himmelsbach, W. (2016). Reconstrucción del Historial de incendios y estructura forestal en bosques mixtos de pino-encino en la Sierra Madre Oriental. *Madera y Bosques*, 13(2), 51-63.

Taylor, W. B. (1973). Haciendas coloniales en el valle de Oaxaca. *Historia Mexicana*, 23(2), 284-329.

Taylor, P. L. (2007). Nuevas estrategias organizativas en el manejo comunitario de los bosques de Durango, México. En: Bray, D., Merino-Pérez, y Barry, D.(eds.) Los bosques comunitarios de México: manejo sustentable de paisajes forestales, 163-193.

Tetreault, D. (2012). La política social y los programas para combatir la pobreza en México ¿Oportunidades para quiénes. *Estudios críticos del desarrollo*, 2(11), 41-74.

Thommen, L. (2012). **An environmental history of ancient Greece and Rome**. Cambridge University Press.

Torres-Rojo, J. M., Guevara-Sanginés, A., & Bray, D. B. La economía de la administración del manejo comunitario forestal en México: un estudio de caso en El Balcón, Tecpan, Guerrero. En: Bray, D., Merino-Pérez, y Barry, D.(eds.)(2007). Los bosques comunitarios de México: manejo sustentable de paisajes forestales, 343-378.

Vargas, J., y Velázquez A. (1991). La deforestación y su contribución al deterioro ambiental. En: "Memorias del primer simposio sobre agricultura sostenible: una opción para el desarrollo sin deterioro ambiental." Comisión de estudios ambientales. Colegio de Postgraduados. México. 391p.

Vázquez León Luis. (1985). Francois Lartigue, Indios y bosques en la Tarahumara, en *Relaciones*, 21:156-163. Colegio de Michoacán.

Vázquez Alfaro, J. L. (1997). Derecho Forestal. México, UNAM/Instituto de Investigaciones.

Vázquez Anderson, A. (2004). Democracia en México: transición hacia un corporativismo social. **Espiral**, 10(29).

Velarde SJ, Ugarte-Guerra J, Rüginitz Tito M, Capella JL, Sandoval M, Hyman G, Castro A, Marín JA y Barona E. 2010. Reducción de emisiones de todos los Usos del Suelo. Reporte del Proyecto REALU Perú Fase 1. ICRAF Working Paper No. 110. ASB –World Agroforestry Centre (ICRAF). Lima, Perú.

Velázquez B., C. A., (2010). Intelectuales y poder en el porfiriato : una aproximación al grupo de los científicos, 1892-1911. Fuentes humanísticas : La Revolución Mexicana. Dossier. 22 (41) pp 7-23.

Villa, G. (2010), "**Naturaleza y poder: análisis del conflicto por el control de los bosques en el mancomún**", tesis de maestría, CIESAS, México

Vitz, M. (2012). La ciudad y sus bosques: La conservación forestal y los campesinos en el valle de México, 1900-1950. Estudios de historia moderna y contemporánea de México, (43), 135-172.

Visser, R. M. (2010). Growing and felling? theory and evidence related to the application of silvicultural systems in the Roman period. In TRAC 2009: Proceedings of the Nineteenth Annual Theoretical Roman Archaeology Conference (pp. 11-22).

de Vos, J. (1984). Una legislación de graves consecuencias: El acaparamiento de tierras baldías en México, con el pretexto de colonización, 1821-1910. Historia mexicana, 76-113.

Warman A. (2003). La reforma agraria mexicana una visión a largo plazo. En: Cox. M, Munro-Faure P, Dey-Abbas J, Rouse J y Baas S., coord, Reforma Agraria, colonización y cooperativas. FAO. Pp 84-96.

Winder, D. (1992). De Concesion Maderera a Comunidad Forestal: Cambio Politico, Economico y Social En La Sierra Juarez, Oaxaca. Seminario Latinoamericano En St. Antony's College.

Zabin, C.A. (1989). "Grassroots development in indigenous communities: A case study from the Sierra Juarez in Oaxaca, Mexico". Tesis doctoral, Universidad de California, Berkeley.

ANEXO 1: PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN EN LOS ACTORES DENTRO DE LAS ONG:

El esquema de investigación se realizará en dos niveles: 1) Directivos o representantes principales de la ONG y 2) Personas que llevan a cabo la operación de las actividades en campo. Considero que la visión en torno al funcionamiento de las organizaciones puede variar en estos actores, debido a que los primeros pueden estar mas relacionados con el discurso y los segundos relacionados con la dinámica de la estructura de la organización debido a que interactúan en la implementación de la visión.

1)DIRECTIVOS O PRINCIPALES REPRESENTANTES

Información personal

Nombre, edad; formación, etc.

¿Cuánto tiempo lleva trabajando dentro de la ONG?

¿Cuál es la actividad que desarrolla dentro de la ONG?

¿Cuáles son los principales lugares donde ha laborado?

Información de la ONG

¿Desde cuándo se conforma la ONG? ¿Quiénes la constituyeron y qué formación tienen (profesionistas, comuneros, etc)?

¿Cuáles son los objetivos de la ONG?

¿En qué comunidades ha tenido mayor presencia?

¿Cuáles han sido los mayores logros de la ONG con respecto al manejo forestal comunitario?

Desarrollo de la actividad

Dentro de alguna comunidad, ¿son parte de la estructura de una empresa forestal comunitaria o participan en las decisiones del manejo forestal?

En su opinión, ¿cómo cree que las comunidades ven el trabajo de la ONG?

¿Cuáles son las principales actividades que han desarrollado en las comunidades? ¿qué estrategias han utilizado?

¿Tienen algún indicador para reconocer el éxito en sus metas?

¿Cuáles considera las acciones más exitosas en el trabajo de la ONG?

¿Qué factores considera que han sido determinantes para lograr el éxito en estos casos?

¿Porqué considera que ha fallado en algunos casos? ¿cuáles fueron los principales problemas?

¿Comparten los resultados? ¿Con quiénes?

Vinculación con otros agentes

¿Se han vinculado con otras ONG u organizaciones para lograr sus objetivos?

¿Han tenido relación con programas de gobierno locales o federales?

¿Tienen o han tenido relación con programas internacionales?

2)PERSONAL OPERATIVO

Información personal

Nombre, edad; formación, etc.

¿Cuánto tiempo lleva trabajando dentro de la ONG?

¿Cuál es la actividad que desarrolla dentro de la ONG?

¿Cuáles son los principales lugares donde ha laborado?

Actividades en la comunidad

¿Cuál es el objetivo de la ONG?

¿Cómo integran la visión de la ONG en el trabajo comunitario?

¿Cuáles son los principales grupos que han participado con la ONG (Hombres, mujeres, ganaderos, agricultores)?

¿Existen grupos dentro de la comunidad que hayan entorpecido el trabajo de la ONG o de los grupos dentro de la comunidad que trabajan con la ONG?

¿Cómo se relacionan otras organizaciones o el gobierno dentro de la comunidad con la ONG?

Resultados del trabajo comunitario.

¿Existe una forma para medir el progreso en las actividades relacionadas con el manejo forestal comunitario?

¿Qué papel juega la ONG en las decisiones relacionadas al manejo forestal comunitario? ¿en qué niveles de organización expone sus ideas (asamblea de delegados, asamblea comunal, asamblea de grupo)?

¿Cuándo se considera que las acciones han sido exitosas?

¿Cómo comunican a las personas cuando se ha alcanzado el éxito en las actividades? ¿las personas de la comunidad comparten la misma opinión?